



---

VOL. VIII

1º DE ENERO DE 1984

NUM. 31

---

BOLETIN  
DE LA  
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA  
DE LA HISTORIA

RUTAS PREHISTORICAS INTERAMERICANAS  
RUTAS HISTORICAS INSULARES  
TRASFONDO HISTORICO  
RUTAS PARALELAS COLON-PINZON  
MARTIN ALONSO PINZON Y PUERTO RICO  
DESCUBRIMIENTO DE PUERTO RICO POR PINZON

SAN JUAN DE PUERTO RICO  
1984

**BOLETIN  
DE LA  
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA  
DE LA HISTORIA**



---

VOL. VIII

1º DE ENERO DE 1984

NUM. 31

---

**BOLETIN  
DE LA  
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA  
DE LA HISTORIA**

**RUTAS PREHISTORICAS INTERAMERICANAS  
RUTAS HISTORICAS INSULARES  
TRASFONDO HISTORICO  
RUTAS PARALELAS COLON-PINZON  
MARTIN ALONSO PINZON Y PUERTO RICO  
DESCUBRIMIENTO DE PUERTO RICO POR PINZON**

**SAN JUAN DE PUERTO RICO  
1984**

**DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY**

**Composición y diagramación: Novograph**

**Impresión y encuadernación: Editora Corripio**

**Impreso en República Dominicana  
Printed in Dominican Republic**



## SUMARIO

Dignatarios de la Academia .....	7
Notas Editoriales .....	9
Artículos publicados sobre el Descubrimiento de América, de Puerto Rico, La Florida, Yucatán y México .....	13
El descubrimiento de Baneque, Carib o Puerto Rico .....	15
Análisis de las relaciones de Cristóbal Colón y de Martín Alonso Pinzón durante el Primer Viaje del Descubri- miento de América .....	21
Rutas prehistóricas insulares .....	57
Trasfondo histórico del Descubrimiento de América .....	69
Primer Viaje del Descubrimiento de América .....	91
Intentos de Pinzón de mantener contacto con Colón .....	135
Martín Alonso Pinzón y Puerto Rico .....	169
Cruce del Mar Océano .....	189
Confusiones y tergiversaciones .....	225
Perspicacia del Almirante al identificar a los Caribes .....	271
Investigaciones y rectificaciones .....	285
Importancia del descubrimiento de la isla de Baneque .....	295
Puerto Rico en los Pleitos de Colón .....	305
Identidad de personalidades .....	339
Recapitulación .....	353

## **DIGNATARIOS DE LA ACADEMIA**

**Ing. AURELIO TIO Y NAZARIO DE FIGUEROA**  
*Director*

**Dr. SALVADOR ARANA SOTO**  
*Subdirector*

**Sr. PEDRO E. PUIG BRULL**  
*Secretario*

**Sr. ARTURO RAMOS LLOMPART**  
*Tesorero y Subsecretario*

### *Vocales*

**Dr. RICARDO ALEGRIA**  
**Lcdo. ROBERTO BEASCOECHEA LOTA**  
**Dr. LUIS TORRES OLIVER**  
**Dr. OSIRIS DELGADO**

## NOTAS EDITORIALES

*El Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia continúa la norma establecida desde su número inicial del año 1968, de publicar monografías del resultado de sus investigaciones sobre distintas facetas relacionadas con el Descubrimiento de América y el de sus distintas regiones, norma que se proyecta continuar como su modesta aportación a la conmemoración de su Quinto Centenario.*

*Este número del Boletín se ha dedicado en gran parte a una monografía por nuestro Director sobre un enigma que ha sido objeto de varios análisis por muchos eruditos historiadores. Se trata de la identidad de una isla misteriosa, la cual los indígenas de las islas Lucayas y de las Antillas Mayores indicaban que era muy rica en oro, la que llamaban Isla de Babeque y más adelante Baneque, la que al fin resultó ser la isla de Borique, Carib o Puerto Rico.*

*Tan pronto el Almirante Cristóbal Colón fue enterado de las inmensas riquezas de dicha isla, comenzó a inquirir sobre su ubicación para dedicarse de inmediato a su febril búsqueda. Sin embargo, fuertes y persistentes vientos contrarios a lo largo de la costa Norte de Cuba, le impidieron que avanzara en la dirección que los indígenas le señalaban, siempre hacia el Sudeste y a varias jornadas en canoa de distancia.*

*Como la carabela Pinta, comandada por Martín Alonso Pinzón, era la más rápida de las tres, se había adelantado ya antes a descubrir la isla de Guanahani, la que el Almirante había nombrado San Salvador. Quizá por tal razón, Cristóbal Colón le había encomendado para servirle de piloto a su capitán Pinzón, a un indio muy conocedor de la isla de Baneque, quizá por ser natural de ella; cuyos naturales tenían la fama de navegar todas las tierras del Mar Caribe en sus innumerables canoas, por lo que era de presumir que sus pilotos eran muy competentes.*

*Cumpliendo con las órdenes del Almirante, Martín Alonso Pinzón logró penetrar la barrera de los vientos y corrientes contrarias en alguna forma, de manera que durante la noche del 22 al 23 de noviembre conti-*

*nuó sólo hacia dicha isla de Babeque. Declaró luego su hijo Arias Pérez Pinzón, que su padre había descubierto unas seis islas en el trayecto entre Cuba y la de Baneque, en la cual había hallado oro. Luego de haber ocurrido su separación de las otras dos carabelas, le había comenzado a enviar mensajes escritos al Almirante desde distintos puntos, por conducto de indios en canoas, para informarle su ruta y al mismo tiempo averiguar su paradero, con el propósito de reencontrarse con él y con su hermano Vicente Yañez Pinzón, capitán de la "Niña".*

*El Almirante alegó de manera impulsiva en su Diario de Navegación, aún sin poder saber con certeza la causa de dicha separación, pues carecía de un conocimiento directo, que Pinzón lo había desertado para hallar el oro de la isla de Baneque antes que él e informar el descubrimiento en España.*

*Reconoció en el Diario que durante dicha separación, Pinzón había descubierto la isla de Baneque, tanto por la Carta de Navegación que tenía que haberle entregado, como por boca de sus pilotos indígenas que habían acompañado a Martín Alonso.*

*Le informaron pocos días después los indios siguayos de la Bahía de Samaná en La Española, que la isla que él había visto era la "isla dellos", y que en esa bahía la llamaban Carib, tal como también la conocían los de las islas vecinas hacia el Oeste.*

*En las "Lucubraciones sobre el primer viaje de descubrimiento" y en la extensa monografía sobre el mismo asunto que siguen a continuación, consta la muy convincente evidencia de que alrededor del 30 de noviembre de 1492, Martín Alonso Pinzón descubrió la isla de Baneque, hecho que reconoció el propio Almirante en su Diario, y que es la misma isla llamada Borique, Carib o Puerto Rico.*

*Se ha dedicado tanto espacio en este Boletín a la presentación de los datos sobre la breve navegación separada de 45 días de Martín Alonso Pinzón durante el primer viaje, porque éstos revelan que se trata del verdadero descubridor de Puerto Rico. Es la única isla de la cual existe prueba que consta en el Diario de Navegación del Almirante, de tal hecho tan importante para la historia de Puerto Rico.*

*Debe considerarse que es muy necesario que toda nueva generación de jóvenes aprenda la verdad acerca del inicio de nuestra historia, con toda la información disponible al presente que sea posible presentar para su investigación y análisis.*

*A tales efectos, se ha hecho una comparación entre los caracteres de Martín Alonso Pinzón y Cristóbal Colón, la que ha sido juzgada a posteriori en favor de un Colón semi-endiosado. De haber sido tal reacción*



*casi unánime, ¿por qué revivirla cercano el Quinto Centenario, para analizar sus motivaciones?*

*La respuesta es que el veredicto no ha sido unánime, al notarse cierta inconformidad, que es el gérmen de algún sentido de rebeldía, el que a su vez es el sentimiento que impulsa la investigación. Al surgir una sorpresa en cuanto a la imagen primitiva de las cosas, se incita un deseo de comprenderlas para poder ponerlas en orden, muchas veces casi por instinto. Cuando se reacciona contra ciertos hechos de una variedad contradictoria, éstos se tienen que juzgar por necesidad a posteriori, para poder analizarlos y luego poder tomar partido a distancia en el tiempo.*

*Cuando se ha intuido alguna situación impactante, el asombro suele desconcertar, lo que origina un deseo casi impulsivo por conocer la verdad, ya que la literatura de testimonio es muy distinta a la fantástica, producto de la imaginación. La verdad histórica destruye la falsedad de las leyendas.*

*Resulta interesante que del Diario del Almirante, escrito durante su primera navegación que resultó en el descubrimiento de América, según las glosas que del mismo hicieron el Padre Las Casas y su hijo Hernando, puedan inducirse tantas interpretaciones complejas y variadas. En el Boletín de ésta Academia, Vol V – Número 19 – págs. 41-246, publicamos un ensayo titulado "Puntos oscuros sobre el primer viaje", en el que se interpretaron varios episodios enigmáticos de dicho primer viaje de descubrimiento.*

*En éste número del Boletín, de nuevo volvemos al Diario de Navegación del Almirante, con investigaciones ulteriores sobre ese viaje tan enigmático, aunque muy sencillo en apariencia. Leyendo entre líneas pueden extraerse datos semiocultos dentro de su difícil prosa, tanto por el lenguaje arcaico y a veces enrevesado del Almirante, como por la manera de haberlo glosado el Padre Bartolomé de Las Casas y su hijo Hernando.*

*Por razón de su estilo arcaico y su errática construcción gramatical, a veces carece de forma, lo que la hace ambigua. Las oraciones son largas y sin mayor puntuación, a veces sin un verbo que las enlace. A las páginas 123-127 y la 162 nos hubimos de referir muy brevemente a las desavenencias entre el Almirante y su segundo en el mando de la expedición, Martín Alonso Pinzón, sobre las cuales nos hemos de referir aquí en mayor detalle. (BAPRH – Vol. V – Número 19).*

*Acercándose la fecha de la conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, ésta Academia se propone continuar con la publicación en éste Boletín de monografías adicionales con el resultado de sus investigaciones relacionadas con dicho revolucionario acontecimiento en la historia mundial. Una selección de las mismas luego*

**BOLETIN DE LA ACADEMIA PUERTORRIQUENA DE LA HISTORIA**

*se podrá compilar para su publicación en forma de libro, coincidente con la fecha de la conmemoración de tan memorable acontecimiento.*

*La monografía que sigue a continuación se relaciona con el primer viaje y su Introducción Editorial se titula, "Lucubraciones sobre el primer viaje de descubrimiento".*

*A estas Notas Editoriales sigue una relación de los títulos de las principales monografías publicadas en números anteriores de éste Boletín sobre diversas facetas del descubrimiento de América, así como los descubrimientos de Puerto Rico, La Florida, Yucatán y México.*

**BOLETIN DE LA ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE LA HISTORIA  
ARTICULOS PUBLICADOS SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE  
AMERICA, DE PUERTO RICO, LA FLORIDA, YUCATAN Y MEXICO.**

*Vol. I – Núm. 1 – 9 noviembre de 1968.*

*El descubrimiento de Puerto Rico ¿Por dónde desembarcó Colón?*

*¿Pisó Colón tierra puertorriqueña?*

*Un factor colombino en Puerto Rico.*

*La aguada de Añasco o San Germán. La primera población cristiana en Puerto Rico.*

*Vol. I – Núm. 2*

*El descubrimiento de México en 1516 por Don Juan Ponce de León.*

*Vol. I – Núm. 3*

*El enigma del descubrimiento de Puerto Rico – Nuevos datos documentales y solución matemática del problema.*

*Vol. I – Núm. 4*

*La herencia de Tomás de Castellón – Extractos del proceso judicial.*

*La "zona del descubrimiento" de México.*

*El lenguaje español en la conquista de Puerto Rico.*

*Vol. II – Núm. 6*

*Un folleto del Capitán Roberto Barreiro Meiro Fernández (Sub director del Museo Naval en Madrid) – "Respuesta a Don Aurelio Tió" (sobre el descubrimiento de Puerto Rico).*

*Vol. II – Núm. 8*

*El descubrimiento de La Florida – 2 de abril de 1513.*

*El descubrimiento de Yucatán – 26 de junio de 1513.*

BOLETIN DE LA ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE LA HISTORIA

*Vol. III – Núm. 11*

*El descubrimiento de México.*

*Vol. IV – Núm. 14*

*Los cálculos astronómicos de Juan Ponce de León.*

*Observaciones editoriales sobre "El descubrimiento europeo de América" por el Almirante Dr. Samuel Eliot Morison.*

*Vol. V – Núm. 18*

*"Viaje a la América" – Reproducción en facisímil de un manuscrito de Fray Iñigo Abbad y Lasierra. (Rectificación sobre el descubrimiento de Puerto Rico).*

*Pruebas de los errores del Capitán de Fragata Roberto Barreiro Meiro en sus folletos, "El bojeo de Puerto Rico por Colón" y "La Aguada de Colón en Puerto Rico", publicados en la Revista Histórica de la Marina.*

*Vol. V – Núm. 19.*

*La luz en las tinieblas.*

*¿Se confabuló Colón con sus compañeros?*

*Incidentes oscuros sobre los viajes de Cristóbal Colón.*

*Consideraciones generales sobre el descubrimiento de América.*

*Vol. VI – Núm. 23*

*La realidad de la primera tierra descubierta en América.*

*Vol. VII – Núm. 27*

*Contribución de Juan Ponce de León a la ciencia náutica.*

*Vol. VII – Núm. 28*

*Prehistoria – Primer encuentro hispano-indígena en Puerto Rico.*

*Vol. VII – Núm. 31*

*El descubrimiento de la isla de Baneque (Boríque, Carib o Puerto Rico) por Martín Alonso Pinzón.*

## EL DESCUBRIMIENTO DE BANEQUE, CARIB O PUERTO RICO

### LUCUBRACIONES EDITORIALES SOBRE EL PRIMER VIAJE

*Desde su inicio el año 1968, el Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia ha dedicado una buena parte de sus páginas a difundir el resultado de las investigaciones efectuadas sobre el descubrimiento de América, así como el de varias de sus vastas regiones. Su primer número fue dedicado a la determinación del lugar preciso del desembarco del Almirante Cristóbal Colón en Puerto Rico el día 19 de noviembre de 1492.*

*La prehistoria no ha sido desdeñada, apesar de la relativa lentitud en su investigación debido a la natural dificultad en obtener datos documentales, los que por su naturaleza han sido en su gran mayoría de índole arqueológica y pragmática.*

*Desde entonces el Boletín ha dado a conocer una extensa lista de monografías relacionadas con los descubrimientos en América, comenzando con distintas facetas y episodios de los cuatro viajes colombinos, en su mayor parte basadas en investigaciones sobre documentos inéditos o muy poco conocidos, la cual aparece al inicio de estas notas.*

*La investigación documental es indispensable para no caer en la rutina de leer o escuchar cátedras que con frecuencia repiten informaciones que constan en los textos conocidos. Es necesario revisar la información impresa aun en los más reputados textos y enmendar o rechazar lo que es patentemente erróneo, quizá pecando de irreverencia o de herejía al no aceptar nada sin pruebas, pero prontos a aceptar los propios errores. Existe cierta tendencia a tildar de disparatero al que tenga la osadía de contradecir las llamadas autoridades, aún después de haberse probado que se trata de tergiversaciones o de errores patentes.*

*Es sumamente revelador el Diario de Navegación del primer viaje de descubrimiento de América por el Almirante Cristóbal Colón, el cual sólo se conoce por las glosas que de él hicieron el Padre Bartolomé de las Casas y su hijo Hernando Colón debido a que el original del Diario se ha perdido, pero pueden inducirse del texto muy variadas y complejas interpretaciones.*

*Leyendo entre las líneas de dichas glosas, con sus anotaciones breves y sencillas en tercera persona, pueden extraerse muchos datos semiocultos, tanto debido al lenguaje arcaico y enrevesado del Almirante, como el de su glosa por el Padre Las Casas. Muchas veces el estilo resulta arcaico en exceso y su construcción gramatical bastante errática, carente de forma y ambiguo. De ocasión, las oraciones son muy largas y se juntan con otras a veces sin un verbo que las separe y sin mayor puntuación.*

*La causa del lenguaje ambiguo de Colón fue que lo aprendió de oídas, practicándolo en la conversación diaria, pero no en su forma escrita, por lo que el mismo contiene frecuentes italianismos y portuguesismos. Suprimió el verbo "es" en algunas oraciones, como el 23 de enero de 1493: "El capitán della que (es) Martín Alonso Pinzón". El 21 de octubre "en Guinea, adonde es (son o hay) mill maneras de lenguas".*

*El 13 de diciembre empleó "porque" significando "aunque" y el 15 de enero de 1493 usó el adverbio "propio" con la acepción italiana de cabalante: "las flechas son propias como las azagayas de las otras gentes".*

*Aparece un recurso estilístico de la antigua retóricas de trastocar el orden cronológico natural, con lo último primero (hysteron proteron). A partir del día 21 de noviembre el Diario contiene expresiones cada vez mas rencorosas contra Martín Alonso Pinzón acusándolo de deserción, aunque la separación no tuvo lugar hasta la noche del 22 al 23 de noviembre de 1492. Al carecerse de criterios objetivos, el análisis tiene que basarse en hechos conocidos y constatables. Desconociendo el motivo de la separación de Pinzón, el Almirante juzgó y condenó a Pinzón de manera impulsiva, por sí y ante sí, como juez y parte.*

*En este número del Boletín aparece una monografía de nuestro Director sobre las desavenencias entre esos dos grandes navegantes, las que resultaron perjudiciales a Martín Alonso Pinzón inicialmente, pero que al cabo lo fueron contra los intereses de los herederos de Cristóbal Colón. La historia gira alrededor de la misteriosa isla de Baneque, la que ha sido trazada desde su primera mención en el Diario de Navegación del primer viaje el 12 de noviembre de 1492, hasta su descubrimiento por Martín Alonso Pinzón alrededor del 30 de noviembre siguiente, la que resultó ser la isla de Borique, Carib, San Juan o Puerto Rico.*

*Trastrucó también el orden cronológico del día del descubrimiento, circunstancia que aseguró las "albricias reales" para el Almirante, pues reclamó que había sido el primero en haber visto tierra en persona y no Rodrigo de Triana ni Martín Alonso Pinzón. Luego de éstos haber visto tierra a las 2 A.M. del día 12 de octubre de 1492, describió el Almirante haber visto antes una luz en las tinieblas a las 10 P.M. del día 11 anterior y*

*aún antes describió las instrucciones que le había impartido a la tripulación al obscurer de ese mismo día. Luego de haber conocido a los indios siguayos en la Bahía de Samaná, el 13 de enero de 1493, retrocedió al día anterior y "preguntóle por los caribes y señalole al Leste, cerca de allí; la cual diz que ayer vido el Almirante antes de entrar a aquella bahía".*

*Se pueden apreciar también frecuentes interpolaciones en las glosas del Diario, las que son frecuentes desde antes de zarpar en el primer viaje. "Guillén Peraza, que después fue el primer Conde de la Gomera", título que sólo le fue concedido en 1516, diez años después de la muerte del Almirante.*

*En las distintas monografías publicadas en este Boletín, se ha analizado el primer viaje en bastante detalle, así como descubrimientos regionales como el de Puerto Rico, La Florida, Yucatán y México, de las cuales ofrecimos un breve índice de ellas.*

*En todas ellas se han interpretado los episodios mas enigmáticos de los viajes, pues son esos precisamente los que han causado tantas confusiones. En este número del Boletín, hemos vuelto a analizar una de las facetas del primer viaje de descubrimiento con investigaciones ulteriores sobre ese viaje tan enigmático, aunque muy sencillo en apariencia.*

*Como ese viaje fue el precursor de los otros tres, estableció muchas pautas y su origen merece la mayor atención pues fue en el que se puso en práctica el proyecto tan combatido por los asesores de los Reyes Católicos, quienes al fin dieron su visto bueno sorpresivamente al recibir alguna información de enorme importancia de parte de Cristóbal Colón, la cual por ser de primera mano, resultó decisiva y se incorporó en la Capitulación del 17 de abril de 1492.*

*Hemos seguido el plan de que todo análisis del Diario de Navegación debe basarse en una constatación de las versiones de Hernando Colón y del Padre Bartolomé de las Casas, pues hay pasajes que requieren explicaciones o aún enmiendas con las que se intente aclarar las ideas en conflicto.*

*La existente versión de Hernando Colón sufrió en el proceso de su traducción del español al italiano y luego de nuevo al español, la que fue publicada mucho después de su muerte en 1559. Las Casas mencionó en su Historia de las Indias, que hizo uso frecuente de "una obra de Hernando Colón", cuyo original ha debido tener mayor extensión que lo publicado. Se ha presumido que Hernando Colón comenzó a escribir su "Vida del Almirante" para responder a los ataques contra su padre el Almirante, del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo en 1535. Este defendió la tesis de la Corona en los Pleitos de Colón, la que hubiera privado de todos sus derechos a la familia Colón sobre las tierras descubiertas en el Nuevo Mundo, aunque fue un serviente admirador de Colón.*

*Oviedo se basó para restar derechos al Almirante, en la fábula de las islas Hespérides. (de Vésper), ubicadas hacia Occidente, las que fueron regidas por el rey español Héspero, en medio del Mar Océano. Dichas expresiones fueron respaldadas por Sebastián Caboto, quien había servido a la Corona desde el año 1512 a la muerte de Américo Vespucio y nombrado Piloto Mayor de la Casa de Contratación en 1518. En una probanza del 31 de diciembre de 1536, Caboto declaró que las islas Hespérides habían sido descubiertas por los españoles antes del primer viaje, como testigo de Luis Colón, pero influido por el Fiscal Real Juan de Villalobos.*

*La versión autógrafa de Las Casas ha estado en el archivo del Duque del Infantado en un tomo foliado en 76 hojas forradas en pergamino, en el que están contenidos el primero y tercer viajes. Las Casas se refirió a su frecuente uso de una obra de Hernando Colón, la que debe haber sido una copia o glosa del primer viaje. En el Tomo II, Capítulo XXVII de su Historia de las Indias, se refirió a sus citas de dicha obra, a saber: "Estas son formales palabras de D. Hernando"; "Tomando a la historia que D. Hernando prosigue"; "Y lo bueno es que añade D. Hernando, que, por señal de aquella tan singular victoria, se dió una corona al Adelantado", en la captura del Quibian de Veragua. Al iniciar su Historia de las Indias, Las Casas pudo haber tenido en sus manos el original del libro de Hernando Colón, extractado del Diario del primer viaje en parte.*

*Es probable que "La Vida del Almirante" pudo haberse escrito durante los "Pleitos de Colón" y no años mas tarde, con el propósito de influir y servirle de guía a los testigos favorables a la familia Colón. Podría servir de ejemplo el testimonio de Ramiro Ramírez, al responder a la quinta pregunta del interrogatorio el 16 de junio de 1512 relacionada con el cuarto viaje, de hechos ocurridos diez años antes, declaración que es similar al texto de un pasaje de la obra de Hernando Colón. Tal aparente coincidencia sugiere que el testigo pudo haber sido guiado con la lectura de dicha obra para refrescar su memoria.*

*La Corona también apeló a un recurso análogo citando al Cronista de Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo, quien como había ensalzado por igual al Almirante, a los hermanos Pírzón y a la Corona en su Historia General y Natural, su testimonio no podría impugnarse por considerarse parcial. El cronista Antonio de Herrera refirió que Oviedo había escrito al Rey, "que tenía probado con cinco autores que la isla Española y las demás de barlovento, 1568 años antes que nuestro Salvador encarnase fueron poseídos del Rey Héspero, doceno de España, contando desde Tubal", (Vol. V—Libro X—Capítulo XVI).*

*Oviedo debió haber leído la leyenda de como el nieto de Hércules,*



*Rey de España, al no dejar herederos, subió al trono uno de sus capitanes llamado Héspero, quien reinó sobre las Islas Hespérides en medio del Mar Océano, las que alegó que eran las tierras recién descubiertas.*

*La protohistoria trata sobre los tiempos de los cuales no existe testimonio, sino solo algunos vagos o inciertos indicios históricos que rayan en lo legendario. Es posible que el Fiscal Real, en su afán de probar que las nuevas tierras se conocían desde tiempo inmemorial, sugirió al Emperador que pidiera a su Cronista Oviedo que "enviase en el primer navío... el cuaderno o tratado donde se proponía demostrar, según tenía ofrecido, que pertenecieron las Indias en la antigüedad a los Reyes de Iberia", según carta del 25 de octubre de 1533.*

*Apesar de que Oviedo fue un historiador muy práctico, nada dado a lo fantástico y dotado de una asombrosa memoria y la facultad para la descripción y la narración, es posible que como un medio de halagar al Emperador, escribiera una sorprendente hipótesis en su Historia General y Natural, citando al historiador Beroso de Grecia al efecto de que las Indias eran las Islas Hespérides, nombradas en honor del duodécimo rey de España, llamado Héspero, (Libro II -Capítulo III).*

*Es inexplicable que Oviedo tan siquiera hubiera prestado atención a una leyenda tan absurda, aunque quizá la consideró, como era de uso y costumbre hacerlo durante su época, cuando las genealogías de algunos reyes de Europa se trazaban hasta Adán y Eva.*

*Es el propósito de la Academia, al analizar los incidentes de los Pleitos, obtener los mas variados puntos de vista para intentar en lo posible la eliminación de los testimonios parcializados que son tan frecuentes en los litigios. Es de presumir que el fallo en los "Pleitos de Colón" fuera justiciero, luego de haber sopesado miles de testimonios, y no un acto de justicia sumaria en extremo, como fué el caso cuando el Almirante fué enviado a España el año 1500, bajo partida de registro cargado de cadenas y grilletes.*

*Como una muy modesta aportación a la conmemoración del Quinto Centenario del descubrimiento de América, la Academia Puertorriqueña de la Historia se ha propuesto, por medio de la serie de monografías ya publicadas y las que se publiquen en números sucesivos, intentar la aclaración en lo posible de las facetas oscuras y los episodios aun envueltos en el misterio del descubrimiento de América.*

*Suelen nizardse a las Academias de parecerse a cuerpos fosilizados, lo que puede ocurrir debido a su naturaleza permanente durante el transcurso de muchos años. Surgen periódicamente de ocasión, grupos con un loable ímpetu para innovar lo que las Academias han intentado pero que no han logrado a plenitud. Al crearse nuevas entidades por*

*tales grupos, deben recibirse como colaboradoras, ya que cualquier contribución al esclarecimiento de la Historia contribuye a su riqueza.*

*Las Academias, como toda obra de naturaleza humana, puede que tengan graves defectos al lado de posibles virtudes, así como suelen pasar por periodos alternados de aceptable actividad con ciclos de pasividad, etapas que invitan a la critica estridente de los grupos nuevos y entusiastas que surgen de ocasión. En tal sentido podría parodiarse al gran Rubén Darío en su caística critica de las Academias: "De las blasfemias y de las academias, líbranos Señor" para que lea: "De las blasfemias y de los críticos compulsivos, protégenos Señor".*

*Esta Academia apela a la indulgencia de sus lectores por la machacona repetición de ciertos datos que aparecen en éste ensayo, lo que se ha considerado esencial para el intento de aclarar la confusión existente en relación con el tema tratado, por ser hasta cierto punto inevitables.*

## ANÁLISIS DE LAS RELACIONES DE CRISTÓBAL COLÓN Y DE MARTÍN ALONSO PINZÓN DURANTE EL PRIMER VIAJE DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

### RUTAS PREHISTÓRICAS INTERAMERICANAS

La incredulidad ha sido una de las primeras reacciones de las personas que han leído nuestro ensayo sobre los petroglifos excavados en Guayanilla por el Padre José María Nazario y Cancel durante la década de 1880 en el Vol. VI, Número 24 de este Boletín. No ha sido motivado ese justificado asombro tanto por su forma humanoide o de los extraños signos de carácter mediterráneo inscritos en ellos, como por la enorme distancia que media entre el Viejo Mundo con Guayanilla en Puerto Rico y con la Provincia Oriente de Ecuador, que son los tres sitios en los que se han encontrado signos análogos. Como no son indoantillanos, aztecas o incáicos, su procedencia tiene que atribuirse al Viejo Mundo.

Aún en nuestros días de ultrarápidas comunicaciones, son considerables los obstáculos para viajar tan largas distancias, por lo que una migración desde el Mediterráneo hasta el altiplano andino y luego hasta Puerto Rico durante la época prehistórica, resulta increíble, teniendo en mente la escasa movilidad de esa época. Representa viajar sobre grandes extensiones de tierra así como también por el océano y navegando de isla en isla.

Como existen vagos indicios de migraciones interamericanas por tierra y por mar, comenzando por la primera desde Asia por el Estrecho de Bering hasta el extremo de la América del Sur, es conveniente investigarlas para determinar si pudo haber ocurrido tal migración desde Ecuador hasta Puerto Rico, que es la procedencia más probable de los que inscribieron los signos de los petroglifos.

En las Antillas Mayores se ha encontrado cierta evidencia de influencias procedentes de Mesoamérica, pero es sólo en fechas recientes que han aparecido señales inequívocas de influencias del altiplano andino,

como lo han demostrado los petroglifos de Guayanilla y los amuletos hallados en Vieques, de un cóndor con una cabeza humana en sus garras. Todas esas influencias demuestran que hubo relaciones marítimas tanto con el altiplano andino desde el Mediterráneo, como con Guayanilla desde allí, o directamente del Mediterráneo, aunque los amuletos como del altiplano andino excavados en Vieques sugieren que su origen más probable es de esta región sudamericana.

La Sociedad Epigráfica Americana ha determinado que los signos de los petroglifos de Guayanilla son análogos a los que se encuentran en el Tesoro Nacional de Ecuador, grabados en planchas de cobre y oro, y bordados en la túnica imperial del Octavo Inca, cuyo nombre prequechua aparece con caracteres hitita-minóicos: Viracocha.

Para investigar tales circunstancias, es conveniente en primer término trazar las rutas que siguieron los descubridores del Nuevo Mundo, las que les fueron señaladas por los pilotos indígenas que los acompañaron desde que bajaron a tierra en Guanahani en 1492. Esos pilotos les fueron indispensables debido a sus conocimientos prácticos de la geografía de esas vastas regiones, pues conocían las rutas de comunicación que acostumbraban recorrer entre ellas, tanto por mar como por tierra, con una precisión asombrosa.

Existe evidencia de corrientes del comercio por tierra y por mar, mayormente por el sistema de trueque, que eran las que precedían a los intercambios culturales. Tales corrientes de comunicación prehistóricas entre las regiones americanas es un tema que ha sido relativamente poco estudiado debido a la escasez de datos. Sin embargo, leyendo entre líneas los Diarios de Navegación y las crónicas de la conquista, surgen referencias indirectas a esas relaciones, entre ellas en la primera región descubierta, la región caribeña.

Evidencia del intercambio comercial, que es el precursor del cultural, es que en todas las regiones se hablaba una sola lengua, si bien con las naturales diferencias dialécticas que se acentuaban con la distancia, aunque son muchas las referencias a que todos se entendían entre sí, de seguro ayudados por la naturaleza onomatopéyica y mímica muy desarrollada de esa *lingua franca*. Esa cualidad de su lengua ayudó muchísimo a poder entenderse tanto entre ellos como con los recién llegados españoles.

Deben haber existido buenas comunicaciones dentro de la región del Caribe, lo que señala hacia cierta forma de bilingüismo que debió ser onomatopéyico en buena parte, lo que indica una fuerte transculturación, la que se acentuó con la llegada de los españoles y cuyos ejemplos iniciales fueron el empleo de tales vocablos comunes como canoa, agua, cacique, maíz, patata, guanábana, entre otros muchos. No obstante esas

analogías, la toponimia de las regiones variaba y como ejemplo, Puerto Rico se conocía por Carib en La Española y por Boriquén por sus naturales y en las Antillas Menores. La Española era conocida por Bohío en Cuba y como Haití por sus naturales. Baneque era el nombre lucayo de Borique o Carib.

Hubo también nombres enigmáticos o aun míticos de islas como Martininó, Guanín y Baneque, el misterio de cuya identidad ha persistido. El 23 de octubre informó Colón que partía para Cuba, "que creo debe ser Cipango" (Japón). De Mesoamérica, Colón informó en una carta a los Reyes desde Jamaica el 7 de julio de 1503, que en Cariay y Veragua los indígenas "en todos sus usos son como los de La Española", lo que tiende a demostrar que existían buenas comunicaciones entre todas las regiones.

Para intentar el trazado de las rutas de esa comunicación entre las distintas regiones del Caribe, debe comenzarse por el Diario de Navegación de Cristóbal Colón, así como por crónicas como las de Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo, Andrés Bernaldez, Bartolomé de las Casas, Hernando Colón y Antonio de Herrera, entre otros. Describieron con asombro la característica de *una sola lengua* en toda la región, fenómeno tan distinto al que estaban acostumbrados entre las diversas regiones de España y Europa, pero en especial entre las islas Canarias, con su gran profusión de dialectos, debido a la escasa comunicación entre sí, por no ser navegantes.

De acuerdo con el Diario de Navegación de Colón, desde el 18 de septiembre de 1492 comenzó el Almirante a anotar datos sobre la manera de navegar de su segundo en el mando de la flotilla descubridora, Martín Alonso Pinzón. "Martín Alonso, con la Pinta, que era gran velera, no esperó, porque dijo al Almirante desde su carabela que había visto gran multitud de aves ir hacia Poniente, y que aquella noche esperaba ver tierra, y por eso andaba tanto... Apareció a la parte del Norte una gran cerrazón, que señal de estar sobre tierra".

Al día siguiente, "más tuvo por cierto que a la banda del Norte y del Sur había algunas islas, como en verdad lo estaba, y el iba por medio dellas." El día 25 "iba hablando el Almirante con Martín Alonso Pinzón, sobre una carta que le había enviado tres días hacía a la carabela, donde, según parece, tenía pintadas el Almirante ciertas islas por aquella mar, y decía Martín Alonso que estaban por aquella comarca... y estando en esto dijo el Almirante que le enviase la carta dicha, y enviada con alguna cuerda comenzó el Almirante a cartear en ella con su piloto y marineros". Una vez verificado dicho mapa, "mandó el Almirante dejar su camino, que era al Oeste, y que fuesen todos al Sudeste, adonde había parecido la tierra."

Ya para el 2 de octubre "creía el Almirante que le quedaban atrás las *islas que tenía pintadas en su carta*". El día 6 de octubre "ésta noche dijo Martín Alonso que sería bien navegar a la cuarta del Oeste, a la parte del Sudeste y al Almirante pareció que lo decía esto Martín Alonso por la isla de Cipango, y el Almirante vía que si la erraban que no pudieran tan presto tomar tierra, y que era mejor de una vez ir a la tierra firme y después a las islas."

El día 7 de octubre "pasaban gran multitud de aves a la parte del Norte al Sudeste, por lo cual era de creer que se iban a dormir a tierra... porque sabía el Almirante que las más de las islas que tienen los portugueses por las aves las descubrieron, por ésto el Almirante acordó dejar el camino de Oeste y poner proa hacia Ouessudeste". Esto fue corroborado por el marinero Vallejo, de Moguer, en los Pleitos de Colón, que Pinzón había visto esa tarde loros con rumbo al Sur, y supuso que habría tierra en esa dirección.

Tan pronto llegaron a Guanahaní, la primera isla descubierta el 12 de octubre de 1492, los indios lucayos les informaron que desde otras regiones llegaban extraños a sus islas en canoas para cautivarlos, primer dicho de la *movilidad que existía por mar* en la región. Colón tuvo una idea de la situación al toparse con un lucayo de Guanahaní que había navegado solo en una canoa hasta la isla Santa María de la Concepción y se dirigía hacia la Fernandina indicio de una ruta trillada.

Le informaron los lucayos de la isla Isabela o Samoet el 21 de octubre, que en la isla de Cuba habían "*naos y mareantes muchos y muy grandes*, y en ésta isla otra llaman Bohío que también dicen que muy grande", demostración de su conocimiento geográfico de rutas comerciales, el que sólo se podía obtener navegándolas. En Isabela le informaron que "había della a Cuba andadura de día y medio con sus almadías, que son navetas de madera, adonde no llevan vela. Estas son las canoas."

Los indios que llevaba desde Guanahaní le indicaron a Colón el 28 de octubre que "hay diez ríos grandes y que con sus canoas no la pueden cercar en veinte días... entendió el Almirante que *allí venían naos del Gran Khan, y grandes*, y que allí a tierra firme había jornada de diez días". Esa referencia a las naos del mítico Gran Can es sin embargo evidencia de que llegaban a Cuba grandes canoas o piraguas de mareantes a comerciar desde otras islas o regiones y que también los atacaban. "El Rey de aquella tierra tenía guerra con el Gran Khan, al cual ellos llamaban Carní (Carib) y a su tierra o ciudad Fava, y muchos otros nombres... El Almirante no vido algunos dellos oro, pero dice el Almirante que vido uno dellos *un pedazo de plata labrado colgado de la nariz*, que tuvo por señal que en la tierra había plata". Esa plata es evidencia de que había sido importada

de Mesoamérica por mar, que era en donde había minas de plata, lo que demuestra un intercambio comercial de Cuba con esa región continental.

El día 30 de octubre el Padre Las Casas interpretó que "al parecer el Almirante distaba de la línea equinoccial 42 grados hacia la banda del Norte, si no está corrupta la letra de donde trasladada esto". El enorme error de 21 grados, repetido en otra ocasión en la costa Norte de Cuba, se ha atribuido a que el cuadrante medía la doble altura, al estar marcado en medios grados en lugar de grados completos. Sin embargo, en La Española cometió un error de 14 grados, lo que comprueba la debilidad de tal conjetura, al leer 34° en Lat. 20° N. en Gromorne en Haití.

La evidencia de que existían rutas comerciales se extrae del Diario del día 1 de noviembre, al llegar a las carabelas, "más de 16 almadías o canoas con algodón hilado y otras cosillas suyas... Dijeron por señas que antes de tres días venían muchos mercaderes de la tierra dentro a comprar de las cosas que allí llevan los cristianos". Observaron que "toda la lengua también es una, y todos amigos, y creo que (así) sean todas éstas islas y *que tengan guerra con el Gran Khan*, al que ellos llaman Cavila", primera mención de *Carib*, el poderoso enemigo común que Colón supuso que era el Gran Can. El día 4 "entendió más: que decían que había naos grandes y mercaderes, y *todo ésto era al Sueste*", *hacia Baneque o Carib*.

Estando en el puerto que nombró Río de Mares, el 12 de noviembre salió "para ir a una isla que mucho afirman los *indios que traían* que se llamaba Babeque, adonde, según dicen por señas, que la gente della coge el oro con candelas de noche en la playa, y después con martillo diz que hacían vergas dello, y que para ir allá era menester poner la proa al Leste cuarta del Sueste", que era la dirección desde la cual procedía el enemigo al que tanto temían... "Enseñaron a los nuestros su lengua, la cual es todo una en todas estas islas de India, y todos se entienden y todos las andan en sus almadías, lo que no han en Guinea, adonde mil maneras de lenguas, que la una no entiende la otra", evidencia de un intercambio marítimo intenso, mayormente comercial. Colón indicó su deseo de "ir a isla que llaman Babeque, adonde tenía nueva, según él entendía que había mucho oro, la cual isla le salía al Leste".

Le informaron los indios el día 14 siguiente "que habría tres jornadas desde el Río de Mares hasta la isla de Babeque, que se debe entender jornadas de sus almadías, que pueden andar 7 leguas... y dice que éstas islas son *aquellas innumerables que en los mapa-mundos en fin de Oriente se ponen*". Ese era un recurso convencional de los cartógrafos, pues al carecer de información más allá del punto conocido en tierra, dibujaban islas tal como Juan de la Cosa las dibujó de imaginación en el extremo Oeste de Cuba, la que aún no había sido circunvalada.

Por fin el 19 de noviembre "vido la isla de Babeque al Leste justo, de la cual estaría 60 millas... Según su hijo Hernando, "le quedaba el Puerto del Príncipe al sursudeste, y estaría del siete leguas". El Diario del día 20 indica que "quedábanle el Babeque, o las islas del Babeque, al Lesueste, de donde salía el viento que llevaba, contrario... No quiso ir a la isleta que llamó Isabela, que le estaba 12 leguas... porque vido dos islas al Sur... porque los indios que traía, que había tomado en Guanahani, que llamó San Salvador, que estaba 8 leguas de aquella Isabela, no se le fuesen. Este día se apartó Martín Alonso Pinzón con la carabela Pinta, diz que pensando que un indio que el Almirante había mandado poner en aquella carabela le había de dar mucho oro".

Según su hijo Hernando, Colón "salió del Puerto del Príncipe para ir hacia Levante a la isla de Babeque y a La Española, mas por ser los vientos contrarios fue obligado a barloventear durante tres o cuatro días, entre la isla Isabela, que los indios llaman Saometo y el mencionado Puerto del Príncipe, que está casi al Norte Sur, veinticinco leguas de uno y otro lugar. En aquel viaje, noticioso Martín Alonso Pinzón por algunos indios que llevaba presos en su carabela y de que en la isla de Bohío había mucho oro, se alejó del Almirante a 21 de noviembre, sin fuerza de viento ni otra causa, porque con viento en popa podía llegar a él... habiendo navegando todo el día jueves siguiente, uno a vista de otro, llegada la noche desapareció del todo y no siendo el viento a propósito para ir con su nave a la Española, le fue conveniente volverse a Cuba no lejos del mencionado Puerto del Príncipe, en otro que se llamó Santa Catalina para proveerse de agua y leña".

Colón reincidió en el error de 21 grados al regresar al Puerto del Príncipe el día 21 de noviembre. "Aquí se halló el Almirante en 42 grados de la línea equinoccial a la parte del Norte, como en el Puerto de Mares; pero aquí dice que tiene suspenso el cuadrante hasta llegar a tierra, que lo adobe... Para creer que el cuadrante andaba bueno le movía ver, diz, que el Norte (era) tan alto como en Castilla".

El día 22, "ésta noche Martín Alonso siguió el camino del Leste para ir a la isla de Babeque, donde dicen los indios que hay mucho oro, el cual iba a vista del Almirante, y había hasta él 16 millas. Anduvo el Almirante toda la noche la vuelta de tierra, y hizo tomar algunas de las velas y tener farol toda la noche, porque le pareció que venía hacia él".

Desde el 23 de octubre Colón informó sobre la dificultad que había encontrado con el cambio errático de los vientos alrededor de las islas. "Al rodear estas islas ha menester muchas maneras de viento, y no viento así como los hombres querrian". Al día siguiente observó que "amaneciendo calmó el viento y llovió y así casi toda la noche; y estuve así con



poco viento fasta que pasaba de medio día, y entonces tornó a ventar muy amoroso, y llevaba todas mis velas de la nao, maestra, dos bonetas, y trinquete, y cebaderas, y mezana, y vela gavia”.

En cuanto a la conocida habilidad marinera de Colón, ha persistido una polémica relacionada con la también conocida pericia de Martín Alonso Pinzón, en cuanto a la separación de sus carabelas ocurridas en la costa Norte de Cuba y si fue o no motivada por su habilidad ante los vientos contrarios. En tal sentido, existen informes algo conflictivos entre el Diario de Colón y la versión del mismo por su hijo Hernando.

De acuerdo con el Diario, el día 19 de noviembre tenía Colón a Babeque “a 60 millas al Leste justo” y al día siguiente “al Lesueste, de donde salía el viento que llevaba contrario. No quiso ir a la isleta que llamó Isabela a 12 leguas porque vio dos islas al Sur y porque los indios de Guanahani a 8 leguas de distancia no se le escapasen”. El día 22, “ésta noche Martín Alonso siguió el camino del Leste” hacia Baneque, alejado unas 16 millas... le pareció a Colón que estaba regresando hacia él. Sus órdenes habían sido navegar hasta Baneque, pero por algún motivo cambió de parecer, aparentemente por problemas que tenía con los vientos erráticos y las corrientes costaneras.

Según se induce de su Diario, los vientos alisios en mar abierto son influidos por la proximidad de la tierra durante el día, alternándose su dirección, a veces del mar y otras veces de tierra, debido a la diferencia de temperatura, fría sobre el mar y calurosa sobre la tierra. La intensidad del viento que sopla desde el mar se incrementa hacia la media mañana hasta la media tarde, amainando mucho desde el oscurecer hasta la media noche. Por la madrugada, comienza a soplar el viento de la tierra, el terral que se interna hasta varias millas mar adentro, para luego decaer a medida que sale el sol.

Durante la noche del día 21 de noviembre, la flotilla se dirigía hacia Babeque “al Leste”, barloventeando de acuerdo con las órdenes del Almirante. Al decaer el viento alisio por la tarde, Colón varió su rumbo hacia el Norte, pero Alonso Pinzón parece que aprovechó esa variación para no alejarse de tierra y luego el terral de noche, avanzando hacia el Este. Al caer la tarde, la Pinta se encontraba cerca de la costa de Cuba y a unas 16 millas de distancia de la Santa María, la que estaba en mar abierto barloventeando. En esa ocasión, Colón observó que parecía que la Pinta regresaba acercándose hacia él.

Debe tenerse en cuenta que en aguas del trópico, la noche sucede al día sin aparente transición y el viento alisio decae al oscurecer. Sin embargo, en mar abierto el viento alisio decae pero puede ser que varíe su di-

rección, lo que señala que Colón lo utilizó apartándose de la costa hacia el Norte.

Por el contrario, Alonso Pinzón aprovechó el terral del Sur para continuar navegando hacia el Este, que eran sus órdenes previas. Desde la distancia de 16 millas que se encontraba al Este de Colón, la Pinta fue separándose más hasta que hubo de perder de vista el farol con el que el Almirante comunicaba haber variado sus órdenes.

Es aparente que Colón barloventeo contra el viento alisio que es fuerte durante el día, por lo que luego de haber perdido varios días en esa maniobra, abandonó el barloventeo y regresó a la costa Norte de Cuba, en la cual podía utilizar el terral tal como lo había estado haciendo la Pinta en su rumbo hacia el Este en dirección hacia Baneque.

Colón informó en su Diario que Baneque estaba a unas 60 millas de distancia de su carabela cerca de Isabela, lo que señalaría que era una identificación errónea, pues la isla que se encuentra a esa distancia es Gran Inagua, la que no coincide con la descripción de Baneque. Quizá la Pinta llegó a dicha isla, pero debe haberse enterado muy pronto de que no tenía las condiciones descritas por los indios en cuanto a su tamaño y topografía, así como por la ausencia total de oro. Los indios residentes le corregirían su equivocación y le indicarían la dirección correcta de Babeque, que era hacia el Sudeste. Al continuar su ruta en esa dirección, no pudo menos que haberse topado con la isla de Carib, la que coincidía con la descripción de los indios mucho mejor.

Un dato muy significativo de la ruta repetida con insistencia por los indios a Colón y a Martín Alonso Pinzón hacia el Sudeste por entre las Antillas, es su insistente referencia al nombre de la isla que llamaban Babeque, la que señalaban en la misma dirección de donde precedían los indios que los invadían y atacaban, según el Diario, del Gran Can.

A medida que Colón navegaba desde Cuba en esa misma dirección hacia el Sudeste y aún ya luego de encontrarse en La Española, esa dirección que les señalaban los indios coincidía con la de la isla de Carib o Puerto Rico. Tal persistencia en señalar a Babeque hacia el Sudeste de la Española, sugiere que se trataba de un importante centro de mando del cual emanaban fuertes influencias comerciales que debían seguir a las invasiones; *el país de los caribes* o del Gran Can, según Colón.

Se supuso que Baneque pudo haber sido Bohío o Cipango, creencia que se descartó cuando Colón creyó que Cipango era El Cibao. Yamaye o Jamaica estaba aislada y fuera de la ruta principal de invasión del Sudeste, por lo que no podía ser Baneque y no aparecía en las crónicas tanto como las otras Grandes Antillas.

El enigma de la identidad de Babeque se acrecienta cuando tiene que

descartarse la isla lucaya de Inagua Grande, a 60 millas de la Santa María cuando la avistó Colón y errada por el Almirante Morison por tal motivo, Babeque no concuerda con Inagua Grande por haber sido descrita por los indígenas de la costa Norte de La Española como "*isla muy grande y de muy grandes montañas y rios y valles*:" a dos jornadas de distancia de ellos, por lo que no podía ser la isla de Inagua Grande, sino la de Carib o Borique. En tal caso, Martín Alonso Pinzón debió ser el descubridor de Puerto Rico alrededor del 30 de noviembre de 1492.

Cabe en lo posible que Martín Alonso Pinzón, asesorado por los pilotos indígenas, hubiera logrado aprovechar alguna contracorriente costanera con más fuerza que el viento contrario del Noreste. Esa le hubiera impedido retroceder hacia el Almirante al ver sus señales con el farol de noche, pues las maniobras nocturnas son muy peligrosas y difíciles.

Los pilotos indígenas demostraron ser muy hábiles y conocedores palmo a palmo de las costas, bajos y corrientes, como informó Juan Ponce de León cuando descubrió la Corriente del Golfo y la contracorriente costanera en su viaje del año 1513. Halló que la corriente era más fuerte que el viento en popa, pues los cables de las anclas se retorcián con su empuje aún en contra del viento.

A su regreso a Puerto Rico por las Lucayas, dejó un navío que continuara la búsqueda de la mítica isla de Bimini. "Embió pues, por capitán del navío a Juan Pérez de Ortubia, y por piloto a Antón de Alaminos. Llevaron dos Indios para Pilotos de los baxos, porque son tantos que con mucho peligro se puede andar por ellos." Tanto Colón como Ponce de León comprendieron casi de inmediato las habilidades y los prácticos conocimientos geográficos y náuticos de los pilotos indígenas, los que han sido silenciados y hasta menospreciados en buena parte en los estudios sobre el descubrimiento. No sólo conocían en detalle las costas, corrientes y vientos por observación directa desde sus canoas y piraguas, sino que poseían conceptos geográficos muy amplios de vastas regiones. En ese sentido, fueron capaces de dibujar mapas no sólo a Colón y a Ponce de León, sino al Rey de Portugal con habas sobre una mesa, tal como podían hacerlo sobre la arena de las playas, sobre barro o sobre hojas de maguey.

En el Diario del 21 de noviembre informó Colón: "Este día se apartó Martín Alonso Pinzón con la carabela Pinta, sin obediencia y voluntad del Almirante, por cudicia, diz que pensando que un indio que el Almirante había mandado poner en aquella carabela le había de dar mucho oro", o sea, señalarle en donde hallar oro.

La animosidad de esa entrada la captó su hijo Hernando en su "Historia del Almirante": "Noticioso Martín Alonso Pinzón, por algunos

indios que llevaba presos en su carabela... impulsado por su gran codicia, se alejó del Almirante... sin fuerza de viento, ni otra causa, porque con viento en popa, podía llegar a él; mas no quiso, antes bien procuró adelantarse en su camino cuanto podía, por ser su navío muy velero, y habiendo navegado todo el jueves siguiente, uno a vista de otro, llegada la noche desapareció del todo... y no siendo el viento a propósito para ir en su nave a la Española, le fue conveniente volverse a Cuba”...

Según el Diario del 6 de enero, cuando se reunieron de nuevo después de 45 días, Colón informó que Pinzón llevaba en la Pinta a un indio que él le había encomendado como guía, quizá por ser el piloto que conocía la ruta de Babeque por haber estado en ella. La Pinta había sido convertida de carabela latina a redonda, por lo que era la más velera y las otras dos carabelas la seguirían. A Colón ese indio “le había dicho que en una isla que se llamaba Baneque había mucho oro, y como tenía el navío sutil y ligero se quiso apartar y ir por sí”. Es natural que ese indio conociera todas las corrientes y la forma de navegar a lo largo de las costas de esas islas, pues por allí cruza la Corriente de Las Antillas hacia el Noroeste, la que junto a otras forman la Corriente del Golfo de México.

Se desprende de su Diario que Colón había aprendido como protegerse de los vientos alisios del Nordeste colocándose a sotavento de las islas, pero aparentemente no tuvo la misma pericia al navegar a barlovento. Sabía como aprovechar el terral para zarpar de madrugada, pero al toparse con vientos variables contrarios, no fue efectivo barloventeando. Falló al navegar a la bolina a lo largo de la costa Norte de Cuba y luego entre las islas de Tortuga y La Española.

Trató de seguir a la Pinta hacia el Este en su ruta hacia Babeque, pero su dificultad en adelantar entre las islas de Isabela e Inagua Grande lo obligó a regresar a la costa de Cuba. Entre las islas de Isabela e Inagua Grande no logró avanzar, ni aun a lo largo de la costa Norte de Cuba, pero luego que dobló el cabo Alfa y Omega protegido al Sur, cesaron sus dificultades, las que volvieron a repetirse en la costa Norte de La Española.

El itinerario de Alonso Pinzón durante los 45 días que estuvo separado de la flotilla en dirección a Babeque, desde el 21 de noviembre hasta el 6 de enero de 1493, podría sugerirle su íntima relación con Colón. No solo fue el segundo en el mando de la expedición, sino socio financiero, pues según Las Casas, “el dicho Martín Alonso, según yo tengo entendido, prestó sólo a Cristóbal Colón el medio cuento o él y sus hermanos” y Pinzón facilitó los recursos que faltaron después de gastado el medio cuento (millón) de maravedises”. Ese préstamo pudo haber engendrado conflictos, pues Pinzón quizá se creía con derechos al oro que se hallara *en proporción a su aportación*.

## RELACIONES DE CRISTOBAL COLON Y DE MARTIN ALONSO PINZON

De acuerdo con la versión del Diario de Navegación del Padre Las Casas, las veces que Colón conferenció con Alonso Pinzón en pleno océano, fue en relación con un misterioso mapa en el que aparecían varias islas dibujadas. Colón mencionó que estaba pasando por enmedio de algunas y por consejos de Pinzón, varió su rumbo recto hacia Occidente, al Sudoeste, en donde aparecían esas tierras.

Según el Diario, es evidente que ambos creían que podría tratarse de Cipango, según el mapa de Toscanelli y los informes de Marco Polo, pero la carta que ellos comenzaron a consultar en altamar tenía dibujadas islas a distancias bastante precisas, a unas 750 leguas de las islas Canarias. Esa distinción no evitó que mezclaran datos de una carta con otra, siendo posible que la insistencia que luego tuvieron en buscar la isla de Babeque fuera motivada porque creían que podía tratarse de Cipango.

Esa idea la persiguieron hasta que llegaron a La Española, al creer que habían hallado a Cipango en el Cibao, lo que sugiere que antes creían que Babeque podía ser Cipango. Luego de esa ocasión, no volvieron a repetir el nombre de Babeque, sobre todo después que se reunió con Pinzón en el río de su nombre, rebautizado por Colón como Río de Gracia.

El 6 de enero anotó que había llegado al río, Martín Alonso, o Río de Gracia en La Española 20 días antes, lo que sugiere que debió haber estado en Babeque desde el 24 de noviembre hasta el 16 de diciembre, tres semanas en dicha isla. En La Española, el 10 de enero, Colón "llegó a un río, al cual puso nombre de Río de Gracia... y della iba la carabela Pinta, donde iba Martín Alonso, muy maltratada, porque diz que estuvo allí resgatando 16 días, donde resgataron mucho oro, que era lo que deseaba Martín Alonso".

Informó Alonso Pinzón haber estado en 6 islas en su ruta hacia Babeque y luego en los Pleitos de Colón, su hijo Arias Pérez Pinzón, que había estado tres semanas en Puerto Blanco, al Este de Monte Christi, desde donde partió para explorar el Cibao y halló mucho oro. Otro testigo en los Pleitos de nombre García Vallejos, declaró que sólo estuvo tres días, pero el hecho de haber estado con doce hombres recorriendo el Cibao y la Vega Real buscando oro, sugiere que el testimonio de su hijo Arias Pérez debió ser más correcto. Debido a su repetición, es probable que el término "tres días" fuera empleado a veces en forma indeterminada como una especie de estribillo en esa época, que equivaldría a "cierto tiempo" o "breves días". Así aparece en el Diario en los testimonios de Pedro de Bilbao y Alonso de Cea a preguntas del fiscal.

Cuando Colón exploró por tierra el Cibao del 12 al 21 de marzo de 1494, llegó a la sierra de el Cibao el 16 de dicho mes. Según su hijo, "salió de La Isabela para el Cibao a ver dichas minas con toda la gente que esta-

ba sana, unos a pie, y otros a caballo. Construyó "el primer camino en las Indias, porque los indios hacen tan estrechos los senderos que sólo puede ir por ellas un hombre a pie". Lo que demuestra que si aún construyeron caminos pudo llegar al Cibao en unos cuatro días, Pinzón pudo haberlo hecho en tres días también, según el testigo García Vallejos.

Sobre el misterio de Babeque, conviene continuar la secuencia de la ruta de Colón en su búsqueda de Babeque o Cipango, desde su llegada y actividades en La Española hasta su reencuentro con Pinzón, pues descartando islas tan remotas como Cipango, Babeque tenía que hallarse situada más adelante hacia el Sudeste de La Española, de seguirse su búsqueda. Parece que Babeque era el remoto nombre lucayo de la isla, pero ya en La Española se conocía por otro nombre, respondiendo a su fama como centro de invasión y fuente de oro, Carib o país de los caribes.

A menos que se tratara de algo mítico, los indígenas de Carib demostraron ser confiables en su información geográfica, sus direcciones y su identificación de las islas. En cuanto a Babeque, la insistencia en señalarla siempre en dirección Sudeste parece significativa. Colón declaró haberla visto cuando estaba a 60 millas al Noreste del Puerto del Príncipe, pero luego los indios le indicaron otra dirección, al Sudeste y siempre coincidente con la posición geográfica de Carib. El nombre para Puerto Rico en La Española era Carib, por ser un centro del cual surgían invasores que asaltaban en sus naves toda la región.

Los nombres de las islas se confundían de lugar en lugar, pero el hecho cierto es que se referían, en cuanto a Babeque, a una isla importante muy rica en oro y de grandes montañas, ríos y valles, la que en la dirección al Sudeste que señalaban, no podía ser otra que la que llamaban "el país de los Caribes" o "Carib", que era la de Puerto Rico, ya que las restantes islas aún no conocidas eran pequeñas y pobres.

Los españoles buscaban la tierra de la cual surgían las invasiones del Gran Can, o a Cipango, la que confundían con Cubanacán en Cuba y con el Cibao en Bohío o La Española por el parecido fonético entre dichos nombres. Al escuchar tales nombres, los indígenas les señalaban hacia el lugar desde el cual provenían los invasores del país de los caribes, cuya dirección coincidía con la de la isla que conocían por Babeque, nombre lucayo, que también creyeron era Cipango.

#### ISLA DE BANEQUE O CARIB

Tal localización les tenía que demostrar que Baneque no podía ser otra isla que la de Borique, lo que induce al considerar que fue el parecido fonético de ambos nombres el que debe haber originado la confusión.

Se ha observado la metátesis de vocales y consonantes que aparece con frecuencia en la toponimia caribeña, pues aunque la lengua araguaca era de uso general desde las Islas Lucayas hasta Sudamérica, es natural que hubiera algunas diferencias de pronunciación, así como en algunos vocablos y nombres geográficos de regiones distantes entre sí.

Como demostración de lo apuntado, cuando Colón ya se encontraba en la costa Norte de La Española, observó el 22 de diciembre: "Primer que los entendiese pasó alguna parte del día; ni los indios quel traía los entendían bien, porque tienen alguna diversidad de vocablos en nombre de las cosas"... Colón observó que la diferencia se limitaba a algunos vocablos, de lo que se debe inferir que la construcción de la lengua les permitía entenderse. A los españoles les era mucho más difícil entender una lengua tan extraña, porque a los araguacos les ayudaba la onomatopeya y la mímica en la conversación.

Al encontrarse por vez primera en la bahía de Samaná el 13 de enero de 1493, con indios siguayos procedentes de la isla de Carib o Borique, Colón observó que las diferencias en la lengua común aumentaban en proporción a las distancias, aunque todos se entendían entre sí. "Dice que entendía algunas palabras, y por ellas diz que saca otras cosas, y que los indios que consigo traía entendían más, puesto que hallaba diferencias de lenguas por la gran distancia de las tierras".

## · LENGUAJE DE LA PREHISTORIA

En cuanto al lenguaje primitivo, se ha estimado que hace unos dos millones de años, nuestros antepasados sólo podían comunicarse por medio de gestos o señales expresivas faciales o corporales para indicar sus ideas. Se presume que sus primeros fonemas debieron consistir de sonidos guturales fuertes o aún estridentes, emitidos por su órgano laríngeo de manera natural y espontánea, probablemente análogos a los sonidos de una interjección emitida para expresar asombro, como sería ¡ah!.

Luego comenzaron a pintar o grabar signos pictóricos en la arena, en las paredes de roca y las bóvedas de las cavernas en donde se albergaban, los que consistían de imitaciones gráficas de algún animal impresionante.

Es probable que fueran relacionándose esos sonidos entre sí como medios de comunicación, al ser repetidos y combinados con la ayuda de gestos para expresar alguna situación momentánea. Es natural que con el transcurso del tiempo, éstos fonemas y señales visuales se fueran mezclando y formando algo más complejo.

Al surgir el deseo de perpetuar algo memorable, se comenzó a imitar la naturaleza por medio de pictografías en la roca de sus cavernas, luego

en barro cocido y sólo hace unos 5 mil años en hojas vegetales como era el papiro, precursor del papel. Las representaciones gráficas primitivas semejaban animales, personas u objetos comunes, algunas de las cuales consisten de signos arbitrarios con sencillas rayas de muy difícil descifre.

Los primeros signos hechos sobre el barro fueron inscritos con instrumentos punzantes cuyo extremo tenía la forma de una cuña, de lo cual se derivó el nombre de la llamada escritura cuneiforme. Sobre la superficie de unas hojas de una planta llamada papiro, una vez disecada y prensada, se escribía con cañas aguzadas cuyo extremo se mojaba con colorantes, como era el negro de humo mezclado con resinas vegetales.

Esas pictografías fueron estilizándose de manera convencional para representar animales, personas, objetos o acciones, las que fueron transformándose en signos que equivalían a sonidos a manera de palabras, frases o sílabas, por lo que tenían significados fonéticos al combinar la comunicación oral con la gráfica.

Una vez se desarrolló la manera de representar en forma pictórica los fonemas que esos signos convencionales evocaban, surgió el lenguaje escrito. Ese lenguaje debió haber consistido en su origen de un sólo signo gráfico que representara cada palabra emitida oralmente, el que ha sido llamado logográfico. Luego se convirtió en silábico, como lo fue la escritura cuneiforme de Mesopotamia, y en Egipto como la jeroglífica. Los semitas del Asia Menor desarrollaron la forma alfabética de consonantes sin vocales, la que fue mejorada por los fenicios alrededor del siglo X a de C. luego de lo cual pasó a Grecia, en donde al serle añadidas las vocales, fue creado el alfabeto.

Luego de las inscripciones en la piedra, se comenzó a grabar en tablillas de barro y más tarde se generalizó la escritura en pergaminos de piel curtida, en tablillas finas de madera, en papiro y finalmente en papel con el empleo de estilos de hueso, de los cañutos de plumas de aves y de metal.

La escritura tomó varias formas, en espiral como en el Disco de Faisos, de arriba hacia abajo, de derecha a izquierda y de izquierda a derecha al estilo de un arado que surca la tierra (boustrofedon), utilizando una gran variedad de signos convencionales y de letras estilizadas. Durante la Edad Media, el sistema de escribir y de leer estuvo a cargo de los frailes en los conventos, quienes tenían el tiempo suficiente para adquirir esa habilidad que requería tiempo, dinero y madurez mental.

La escritura proporcionó la adquisición de una especie de memoria colectiva que permitió la transmisión de la cultura y la perpetuación de los conocimientos y normas de una civilización en gestación. Esa es la forma como los jóvenes aprenden de sus mayores los conocimientos que



éstos han recibido de sus antecesores. Podría ocurrir un holocausto que ocasionara una catástrofe de proporciones globales a la humanidad, pero se preservaría su cultura en los escritos, en donde reposa la memoria colectiva de los humanos.

Es evidente que toda cultura tuvo un origen agrícola, pues los primitivos se alimentarían de las plantas cercanas a la fuentes de agua. Esas plantas producían frutas y granos comestibles, los que podían almacenarse en cavernas y otras cavidades en el terreno. Tal manipulación debió haber conducido a la siembra de esos granos que producían otra planta que multiplicaba la cantidad de granos alimenticios tanto para las personas como para los animales domésticos.

La vida campestre facilitó la domesticación de animales al pastoreo, luego de lo cual esos animales serían entrenados para ayudar en las tareas humanas, aparte de suplirles leche, carne, pieles y fibras para tejer, lo que los liberaría de su dependencia en la caza y la pesca. Luego fueron inventados la rueda y el carro, el bote, el remo y las velas, artefactos que facilitaron el trueque de artículos por la tierra y por el mar.

Aunque de origen agrícola, los fenicios se convirtieron en excelentes navegantes, de cuya habilidad desarrollaron un gran comercio en el Mediterráneo. Habían sido el objeto de ataques de rapiña en la estrecha faja de la costa que ocupaban, luego de haber erigido grandes y ricas ciudades como Biblos, Tiro, Sidón y Ugarit, hostilizadas por sus vecinos Casitas, Hititas y Mitanos, lo que los indujo a dedicarse al comercio marítimo. Los famosos cedros del Líbano les suplían la materia prima de la que carecían sus vecinos para construir buques superiores, tanto para ellos como para los egipcios, quienes tenían gran riqueza de alimentos, pero carecían de maderas buenas para la construcción de embarcaciones.

El gran comercio que mantenían con Egipto se arruinó luego de haber sido invadido por los llamados "pueblos del mar", los Hititas, por lo que los fenicios se vieron obligados a mercadear con lugares mucho más distantes como Adras, Gades, Tarteso y Malaca, en los cuales obtenían oro, plata y estaño en trueque por telas color púrpura.

En la ciudad de Biblos se produjo el primer libro, escrito en una lengua compuesta de consonantes sin vocales. Al conocerlo los griegos, le añadieron las vocales, de cuya innovación surgió el alfabeto. Ese fue un adelanto gigantesco para las comunicaciones, juntos el alfabeto y el papel. Otro gran adelanto fue la invención de la brújula magnética, atribuida a los chinos, pero cuya utilización práctica se difundió por el Mediterráneo. Se colocaba una piedra imantada sobre un corcho que flotaba en el agua, el que giraba libremente apuntando hacia el Norte magnético de la Tierra.

Los árabes la habían utilizado en el Mar Indico y el Rojo y el primer tratado cuyo título era "Epístola Magnete" de Petrus Pelegrinus, describía la brújula como un eje sobre el cual giraba una piedra imantada, el que estaba clavado en el centro de un círculo marcado en grados con los puntos cardinales. Se llamaba compás de mar o de ruta.

De la brújula se desarrolló el astrolabio, el que medía el ángulo vertical que formaba la Estrella Polar con el horizonte, que era la latitud del punto de observación. El Rey Sabio de Castilla y León, Alfonso X, lo describió en su obra "Libro de Astrolabio Alfonsi". Era un instrumento sencillo con el cual se medía el ángulo de los astros con el horizonte por medio de una reglita giratoria (alidada), montada sobre el eje de un disco marcado con 360 grados, con el que se visaban los astros para medir el ángulo que formaban con el horizonte.

Dicho instrumento tenía que ser sostenido al aire por medio de una cuerda, por lo que era difícil efectuar las observaciones astronómicas sobre la cubierta de una nave en un mar fuerte. Esa dificultad condujo al desarrollo del cuadrante, marcado con sólo 90 grados y por tal motivo era más liviano y fácil de leer en alta mar. El cuadrante también se sostenía al aire, de cuyo pináculo pendía un hilo que sostenía una plomada. Se dirigían sus dos pínulas girándolas hacia el astro observado y el hilo de la plomada señalaba los grados marcados en su cuarto de círculo, cuya lectura equivalía a la latitud del punto de la observación.

Todos estos adelantos fueron posibles con el desarrollo del lenguaje escrito, pues la escritura se convirtió en una memoria colectiva que podía preservarse para las posteridad. La invención de la imprenta con los tipos móviles fue el paso de avance de mayor importancia para la difusión de los conocimientos acumulados. Permitió que muchas mentes en regiones distantes estudiaran los mismos problemas y a tales efectos se adoptó un lenguaje común con el cual podían intercambiar datos y entenderse directamente: *el latín*.

En los tiempos prehistóricos ya comenzaban los idiomas a expresarse por medio de signos pictográficos y luego silabáricos y alfabéticos. Aunque las comunicaciones fueran lentas, eran efectivas, por lo que lo inventado en un país no tardaba mucho en conocerse en los otros.

Los petroglifos excavados en Guayanilla alrededor del año 1880 por el Padre Nazario constituyen un ejemplo prehistórico. Desde la isla de Chipre, en la cual se desarrolló la lengua Hitita-Minoana, ésta cruzó el Océano Atlántico hasta Sudamérica, en donde se radicó en el altiplano andino.

Desde la provincia Oriente de Ecuador hubo una migración a través del territorio de los indios Jíbaros hasta la costa Norte del continente, desde

la cual se ramificó. Una parte subió por el Istmo de Panamá hacia Mesoamérica, pues el Dr. Alphonse Pinart halló signos inscritos en piedra en la provincia de Chiriqui, entre Panamá y Costa Rica. Otra rama navegó de isla en isla del archipiélago de las Antillas Menores, pues dicho Dr. Pinart halló petroglifos inscritos con dichos signos en la isla de Aruba.

Dichos migrantes se radicaron en Guayanilla, en donde el Padre Nazario excavó más de 800 antropoglíficas, las que llamó así por tener las estatuillas facciones humanoides. El Padre Nazario era un coleccionista de reliquias indígenas y a primera vista opinó que se trataba de signos desarrollados e inscritos por los indios de Puerto Rico. Llegó a presumir que nuestros indios habían desarrollado un sistema de escritura más avanzado que el de los Maya y los Inca.

No tardó mucho en comprender que los signos inscritos eran silábicos o alfabéticos, totalmente ausentes en América, por lo que habiendo estudiado lenguas bíblicas en Salamanca, se convenció de que tales signos tenían que proceder del Oriente Medio, específicamente de la lengua hebrea. Llegó a pensar que los migrantes podían haber pertenecido a alguna de las diez tribus perdidas de Israel.

Se preguntó el Padre Nazario: "Dado el parecido entre la escritura de los naturales de Carib y la hebrea ¿no sería Caniba infinitivo que significa comer carne humana? Entre los gitanos, gibara es trabajar, raíz de jibaro, trabajador".

#### OBSERVACIONES SOBRE LA PREHISTORIA INDOANTILLANA

Es tan escasa la evidencia relacionada con las influencias de Mesoamérica y Sudamérica en las Antillas, que cuando se logra hallar alguna, lo es en regiones muy aisladas y sin continuidad con otras. Sus especímenes resultan ser de tan pobre calidad que de ordinario son consideradas como curiosidades sin importancia o como falsificaciones.

La investigación de la prehistoria sirve para relacionarla con la historia actual. En América, comienza con el primer encuentro entre los indígenas americanos, con sus tradiciones, mitos y considerables destrezas y los descubridores españoles, con sus exploraciones, sus influencias culturales y las transformaciones que éstos iniciaron.

El estudio del mundo araguaco, con su geografía y sus formas culturales que nos son comprensibles en su estructura, así como con la causa y efecto de su prehistoria, sirve el propósito de extender el escaso conocimiento que se tiene del valor aparente y potencial de su condición humana.

Sólo empleando una buena dosis de sentido común es que puede un

investigador imaginarse poder estar situado en otro lugar y tiempo remoto. El atractivo mayor que posee el misterio de la prehistoria, parecido en algo al de la literatura, del arte y de la arquitectura, es que invita a intentar el hallazgo y luego la preservación de las creaciones de toda sociedad que haya desarrollado la humanidad. Permite lograr una maravillosa visión idealizada, aunque reflexiva, de estar basada en un análisis racional utilizando la observación personal y el caudal de tradiciones heredadas que cada persona atesora casi sin saberlo a conciencia.

Las investigaciones prehistóricas son muy difíciles de acometer debido a la escasez de lugares que ofrezcan indicios de su presencia y debido a su alto costo. Esa clase de investigaciones es por necesidad muy lenta y laboriosa, pero su recompensa es sumamente aleccionadora y provechosa, en especial cuando remueve una venda sobre los ojos. Un caso es la que se ha estado recorriendo en relación con la identidad de nuestros indios y con sus insospechadas habilidades y proezas, especialmente como navegantes, guerreros, pescadores y agricultores.

Ha existido un gran desconocimiento sobre el comercio intercontinental que existió en América, con sus consiguientes influencias culturales, por no haber dejado huellas claras y permanentes. Los hallazgos arqueológicos han sido la clave para determinar parcialmente las rutas comerciales prehistóricas, las cuales fueron reveladas indirectamente por los indígenas a los descubridores y exploradores. Los indígenas habían viajado esas rutas con frecuencia y por ellas condujeron a los recién llegados, ya que no iban a pilotarlos al azar, sino por las rutas que conocían y frecuentaban. De manera gradual, se han excavado piezas características de las distintas regiones en Sudamérica, Mesoamérica y las Antillas, que arrojan considerable luz sobre esas rutas comerciales y culturales.

Un caso característico de esos intrigantes enigmas de la prehistoria es la leyenda de la Atlántida, cuya vaga memoria quizá fue la base del mito que Platón recogió y relató. ¿Acaso esa gran civilización, desaparecida sin haber dejado trazas, no pudo haber sido la víctima de una hecatombe volcánica de enormes proporciones?

Otro caso podría señalarse como el del desierto de Sahara. ¿Acaso no se iniciaría su efecto sobre el macrocosmos con el mal uso de los terrenos agrícolas, su salinización y denitrogenización como consecuencia del regadío y de la deforestación?

Un caso del que se conoce algo es el de los efectos culturales y políticos de la colonización. El conocimiento de la prehistoria ofrece paralelos que deben considerarse con la historia actual, ya que la naturaleza humana no ha cambiado radicalmente desde los tiempos prehistóricos, según demuestra la evidencia.

En las Antillas, los bojíques actuaban a la manera de los astutos analistas políticos del presente, pues basaban sus interpretaciones agoreras tanto sobre sus agudas observaciones del ambiente local entre los naborías dominados, como en sus propias alucinaciones provocadas por las drogas, dándolas a conocer por medio de los semés.

La extraña historia que sigue a continuación gira alrededor de una isla misteriosa, la que los indígenas admiraban por su gran riqueza de oro, frutos de la tierra y su movimiento comercial. La conocieron los españoles inicialmente por su nombre lucayo de Babeque o Baneque, el que por metátesis de vocales y consonantes pudo confundirse con Borique. Sus naturales se conocían en La Española con el nombre de siguayos y en otras islas hacia Occidente como caribes, porque procedían de esa misma isla, allí conocida por el nombre de Carib y Borique, que es la actual isla de Puerto Rico.

#### —RUTAS PREHISTORICAS MARITIMAS Y TERRESTRES—

Las rutas prehistóricas utilizadas por los indígenas americanos eran marítimas y terrestres y las utilizaban tanto para el comercio como para sus migraciones. Las dos rutas más conocidas partían desde Sudamérica, una a lo largo de los arcos de las Antillas Menores y las Lucayas hasta La Florida y la otra a lo largo de la costa del Océano Pacífico hacia el Norte hasta Mesoamérica.

Colón se enteró de la existencia del Océano Pacífico al buscar el estrecho para llegar hasta las Indias Orientales, durante su cuarto viaje, una década antes de su descubrimiento por Núñez de Balboa. Durante ese viaje halló una gran canoa de mercaderes que se dirigían hacia el Sur desde México por la costa del Caribe, los que empleaban tanto el sistema de trueque como el de compraventa por peso, y empleando el cambio de la moneda de bellotas de cacao y de romanas para pesar los productos que llevaban a bordo. Esas bellotas fueron adoptadas por ser muy uniformes y poco variable su peso.

Las rutas se utilizaban más para el sistema de comercio de trueque que el de compraventa por dinero, a las que seguían las influencias culturales con las migraciones. Los descubridores siguieron las rutas que les señalaron los pilotos indígenas y abrieron las brechas a los que les siguieron durante la Conquista, fijándolas en sus Cartas de Navegación y en el Patrón Real de la Casa de Contratación.

Una vez llegó a La Española, el Diario de los días 12 y 13 de diciembre revela que "tomaron una mujer muy moza y hermosa, a la nao, y habló con aquellos indios, porque *todos tenían una lengua*. Son blancos

más que los otros, y que entre los otros vieron dos mujeres mozas tan *blancas como podrian ser en España*". Esa observación de Colón concuerda con lo que los indios de Cuba informaron al Padre Las Casas, de que pocos años antes a su llegada habían llegado a La Española *hombres blancos vestidos y barbudos como los recién llegados*.

Una vez en tierra, "tomó aquí el Almirante experiencia de qué horas eran el día y la noche, y de sol a sol; halló que pasaron 20 ampollas que son de a media hora, aunque dice que allí puede haber defecto, porque o no las vuelven tan pronto o dejan de pasar algo. Dice también que halló por el cuadrante quedaba de la equinoccial 34 grados".

La latitud de la costa es de 20 grados Norte, por lo que el error de 14 grados en la lectura del cuadrante, es una indicación de que la conjetura de algunos comentaristas de que el cuadrante estaba marcado en medios grados en lugar de grados completos, era débil. Tal suposición surgió de su error de latitud en la costa Norte de Cuba en los puertos de Mares y del Príncipe, donde Colón la informó en 42 grados en lugar de 21 grados, exactamente al doble de la latitud real. Es aparente que el error debió haber surgido de alguna falla en el proceso de la lectura del cuadrante y no de un cuadrante de dobles latitudes.

Desde este punto en adelante, Colón procedió a constatar sus lecturas del cuadrante con la duración en horas de los días y de las noches. Las tablas astronómicas que llevaba a bordo le permitían constatar su latitud real en cada día del año.

Colón informó en anotación del día 14 la dificultad que tenía en barloventear a lo largo de la costa Norte de La Española, tal como le había sucedido en la costa Norte de Cuba. "Visto quel viento le era contrario y no podía ir a la isla de Baneque, acordó tomarse al Puerto de Concepción, de donde había salido"... El día siguiente "tomó la vuelta de la Tortuga hasta ella, y de allí dió vuelta para ver aquel río que ayer quisiera tomar y no pudo, y de ésta vuelta tampoco lo pudo tomar"...

Es evidente que Colón no había logrado aún acertar el método para poder barloventear en las costas del Norte de las islas, lo que tanto lo había frustrado en su ruta hacia Baneque. Martín Alonso Pinzón lo había logrado, aparentemente con la ayuda del piloto indígena que llevaba a bordo.

Aunque un poco tardíamente, Colón reconoció los conocimientos náuticos y geográficos de esos pilotos, según su Diario del 16 de diciembre. "A la media noche, con el venteruelo de tierra (terral) dió las velas para salir de aquel golfo, y viniendo del borde de la Isla Española, yendo a la bolina, porque luego a la hora de tercia ventó Leste; a medio golfo halló una canoa con un indio sólo en ella, de que se maravillaba el Almi-

rante como se podía tener sobre el agua siendo el viento grande... Vino el Rey dellos... uno de los indios que traía el Almirante habló con él; le dijo como venían los cristianos del Cielo y que andaba en busca de oro y quería ir a la isla de Baneque, y él le respondió que bien era y que en la dicha isla había mucho oro; el cual amostró al Aguacil del Almirante, que le llevó el Presente, el camino que debía llevar, y que en dos días iría de allí a ella”.

La sorpresa de Colón al conocer a los primeros indígenas de La Española fue tal, que no pudo menos que elogiarlos. “Son los más hermosos hombres y mujeres que hasta allí hubieran hallado: *harto blancos*, que si vestidos anduviesen y se guardasen de sol y del aire, serían cuasi tan blancos como en España”.

La primera información de los indígenas de la isla de Carib la obtuvo el día 17 de diciembre. “Trujéronle ciertas espigas de cañas, y exigieronle unos palillos tostados y agudos y son muy largas... Dijeron al Almirante... que en la Tortuga había más oro que en la Isla Española porque es más cerca de Baneque... Dijo el Almirante que creía que en aquella Isla Española ni en la Tortuga hubiese minas de oro, sino que *lo traían de Baneque*, y que traen poco porque no tienen aquellos que dar por ello... y creía el Almirante que estaba *muy cerca de la fuente*... tenía nueva que de allí *al Baneque* había cuatro jornadas, que *podrían ser 30 ó 40 leguas*, que *en un día de buen tiempo se podían andar*”.

Todas esas informaciones indican que los indígenas conocían a Baneque como Carib, la que de acuerdo con las descripciones de estos, no podía ser otra que Boriquén o Carib. Es posible que por parecido fonético hubieran confundido el nombre lucayo de Babeque por el de Borique, que era el de sus naturales y por el que la conocían los de las Antillas Menores.

El día 18 “supo el Almirante, de un hombre viejo, que había muchas islas comarcanas a cien leguas y más, según otras, que hay tanta cantidad (de oro) que lo cogen y ciernen como en cedazos, y *lo funden* y hacen vergas y mil labores; figurari por señas la hechura... Este viejo señaló al Almirante la derrota y el paraje donde estaban; determinóse al Almirante ir allí”.

Leyendo entre líneas, es evidente que ese indígena de mucha edad se hubo de referir al oro procedente de la tierra firme, la América del Sur, que era en donde habían desarrollado *el sistema del fundido de metales*. En las islas martillaban los granos de oro hasta convertirlos en planchas delgadas a las que daban la forma de carátulas, de guanines y de otras formas.

Esa información demuestra que existía un intercambio comercial.

desde Sudamérica a lo largo del arco de las Antillas Menores, cuya ruta seguían también sus migraciones. Esa ruta utilizaba a Baneque, Borique o Carib, como el centro comercial y de distribución de mayor importancia, desde el cual continuaba su rumbo hacia el Noroeste hasta La Florida, cruzando desde Puerto Rico con escalas en las islas lucayas. Babeque era el nombre de esa isla según la conocían y nombraban los lucayos, los cubanos y los haitianos de la costa Noroeste, pero en el resto de La Española se conocía con el nombre de Carib.

Colón describió en el Diario del día 19 las dificultades adicionales que tuvo en la costa Norte de La Española, "Esta noche se hizo a la vela por salir de aquel golfo que hace allí la isla de la Tortuga con La Española, y siendo de día tomó el viento Levante, con lo cual todo el día no pudo salir de entre aquellas dos islas, y a la noche no pudo tomar un puerto que por allí parecía... Al Leste cuarta al Sueste hay 60 millas hasta una montaña... que entra en la mar, y parece desde lejos isla por sí... púsole nombre *monte Caribata*, porque aquella provincia se llama Caribata". (Cacicazgo de Guacanagarí).

"En amaneciendo dió las velas para ir su camino a buscar las islas que los indios le decían que tenían mucho oro, y de algunas que tenían más oro que tierra"...(Baneque). El cacique de la región "envióle... un cinto que en lugar de bolsa traía una carátula que tenía dos orejas grandes de oro de martillo, y la lengua y la nariz". La indicación de que ese oro era de la localidad, es que era martillado y no fundido.

"Primero que los entendiese pasó alguna parte del día; ni los indios que el traía los entendían bien, porque tienen alguna diversidad de vocablos en nombre de las cosas". Una de esas diferencias era el nombre lucayo de la isla de Babeque, la que conocían en La Española con el nombre de Baneque y de Carib.

Hizo una observación muy aguda el Almirante el día 23 de diciembre, al descubrir el comercio que existía entre las islas por rutas bien trilladas. "En aquella isla Española había gran cantidad de oro, y que a ella lo venían a comprar de otras partes y dijéronle que allí hallaría compras de oro cuanto quisiese... cree que debe haber mucho, porque en tres días... habían habido buenos pedazos de oro, dijeron de Cipango, el cual ellos llamaban Civao, y allí afirman que hay gran cantidad de oro, y que el cacique trae las banderas de oro de martillo... yo he hablado en superlativo grado la gente y la tierra de la Juana que ellos llaman Cuba, no hay tanta diferencia dellos y della a ésta en todo como el día a la noche... verdad es que todos se tiñen, algunos de negro y otros de otro color, y los más de colorado. He sabido que lo hacen por el sol que no les haga tanto



mal"... Los indígenas habían descubierto el daño a la piel de los rayos solares intensos del trópico y se pintaban para protegerse.

Es significativo el contraste que informó Colón entre la cultura de los indígenas de Cuba y del grupo Lucayo, hallando la de La Española más desarrollada. Ese mayor progreso se debía a la influencia de una migración desde el Este, la cual se sabe que procedía de la isla de Carib. La insistente dirección que señalaban los indios para indicar su posición geográfica, coincidía con la de Babeque, Borique o Carib. Colón cedió en su insistencia de ir a Babeque tan pronto se enteró del oro que había en el Cibao, pues creyó que había encontrado por fin a Cipango, lo que indica que posiblemente él consideraba que esa era también la ansiada isla de Babeque.

### NAVEGACION

Por razón de que las rutas comerciales prehistóricas fueron en su gran mayoría marítimas, deben estudiarse los métodos y las embarcaciones que utilizaron, las que eran canoas, piraguas y las balsas.

En las Antillas, empleaban las canoas de una sola pieza, labradas de un gran tronco de árbol ahuecado por medio del fuego y con la ayuda de las hachas y los raspadores de piedra. Eran embarcaciones de remos como paletas de panaderos sin apoyo fijo y además los remeros se colocaban de frente a la proa. Carecían de quilla, de proa y de popa, aunque ambos extremos eran estrechos para cortar el agua. Eran insumergibles y al virarse era fácil enderezarlas y extraer el agua por medio de calabazos huecos que siempre llevaban consigo.

En las costas del Océano Pacífico de Sudamérica, se valían de unas embarcaciones cuadradas construidas con tablonces de una madera muy liviana llamada *balsa* (*ochroma lagopus*). Dicha madera sólo pesa de 6 a 8 libras por pie cúbico o la mitad de lo que pesa el corcho. El número de los tablonces era siempre nones y se ensamblaban separados entre sí. Sobre ellos se colocaba un piso liviano y una especie de caseta para protegerse de los elementos. A través de las separaciones entre los tablonces horizontales flotantes, se colocaban dos o tres tablonces cortos en posición vertical dentro del agua, llamados guardas, los que proveían estabilidad a la balsa y el medio de timonearla. (Historia del Perú – William H. Prescott – Capítulo III – Página 64).

Las balsas eran fáciles de desmontar y ensamblar, por lo que pudieron haberse transportado a través del istmo de Panamá, para ser ensambladas en las costas caribeñas. Con el propósito de emprender viajes distantes, tenían que haberse valido de velas para ayudar a los remeros o

paleteros durante los viajes que duraban varias jornadas. Considerando su fonética, es posible que el nombre de esas velas fuera el de "guairas", bien en el Caribe o en el Pacífico, por lo que su acepción española hace deducir que era una vela latina, o sea de forma triangular.

De acuerdo con Prescott, el año 1525 el Capitán, Bartolomé Ruiz informó haber visto a bastante distancia de las costas de Ecuador, una embarcación que estimó de unas 30 toneladas, tripulada por 20 indígenas que navegaban a la vela, la que era tan grande que la llegó a confundir con una carabela española. (Ob. cit. — página 855).

Ese comercio interamericano demuestra que tenía que existir algún medio de comunicación verbal que se había difundido, la realidad de cuyo desarrollo fue comprobado por las observaciones de Colón en su Diario de Navegación y las de los primeros cronistas, que fue el resultado precisamente del intercambio cultural que sigue los pasos del comercial.

El comercio prehistórico comprendía una gran variedad de objetos de cerámica, madera y metales, así como armas, alimentos y esclavos, y muy pronto Colón comprendió su importancia, de manera perspicaz.

El 16 de diciembre "el Almirante indicó a un indio que quería ir a la Isla de Baneque, y el respondió que bien era y que en la dicha isla había mucho oro; el cual amostró al Aguacil del Almirante, que le llevó el presente, el camino que había de llevar, y que en dos días iría de allí a ella"... El día 17 "trajéronle ciertas flechas de los de Caniba o de los canibales, y son de las espigas de cañas, y exigiéronles unos palillos tostados y agudos y son muy largos... Dijo el Almirante que creía que en aquella isla Española ni en la Tortuga hobiese minas de oro, sino que lo *traían de Baneque*, y que traen poco porque no tienen aquellos que dar por ello"...

Es asombroso que Colón hubiera comprendido casi de inmediato el sistema comercial existente. En su carta a Los Reyes Católicos describió a los indígenas como "hombres que navegan todas aquellas mares, que maravilla la buena cuenta que ellos dan de todo... Algunas destas canoas ha visto sesenta y ochenta hombres en ella, y cada uno con su remo... con éstas navegan todas aquellas islas que son innumerables, y *traen sus mercaderías*".

"La isla llamada Carib, que es la segunda según se va (de La Española) a la India, y la que habitan personas que son consideradas por sus circunvecinos como las más feroces... poseen muchas especies de canoas, con las que llegan a desembarcar en todas las *islas de la India*, roban y arrebatan cuanto se les presenta. En nada se diferencian de las otras sino en *llevar largos los cabellos como las mujeres*, y en servirse de arcos y flechas de caña, fijas como ya se insinuó, en astiles aguzados por la parte

más gruesa; y ésta es la causa de que son considerados como feroces por lo que los demás indios les tienen un miedo incalculable... Estos son los que *se unen a ciertas mujeres que habitan solas en la isla Matinonó*, que es la primera desde la Española a la India. Estas mujeres no se dedican a labor alguna propia de su sexo, pues usan arcos y dardos... y se ponen por defensa *láminas de cobre*, de que tienen grande abundancia”.

Esa fue la primera mención del cobre en las Antillas, habiéndose especulado que todo el cobre en ellas se importaba desde Sudamérica. “Y creía el Almirante que estaba muy cerca de la fuente, y que nuestro Señor la había de mostrar donde nace el oro. Tenía nueva de que allí al Baneque había cuatro jornadas, que podrían ser 30 o 40 leguas, que en un día de buen tiempo se podrían andar”.

El día 18 fue informado que “había una isla que era todo oro, y en las otras, que hay tanta cantidad que lo cogen y ciernen como en cedazos, y lo funden y hacen vergas y mil labores; figuran por señas la hechura”.

También esa fue la primera mención de que se fundiera oro en las Antillas, pues se presume que esa técnica es probable que fuera importada tanto a las Antillas como a Mesoamérica, desde la América del Sur.

En verdad, asombrosos fueron los poderes de observación de Cristóbal Colón, demostrados en su primer informe a los Reyes Católicos y al Mundo, en el que les brindó un elocuente recuento sintetizado pero bastante completo del viaje. Lo debió haber escrito durante los tranquilos días de “aires muy templados” y “mar llana” del 27 de enero al 3 de febrero, anteriores a la tormenta que los azotó días más tarde e hizo crisis el 14 de febrero, la que separó a las dos carabelas, la Niña y la Pinta.

Ese último día de tiempo tranquilo, el 3 de febrero según el Diario, hizo una observación muy aguda al calcular a ojo, ya que “no pudo tomar la altura con el astrolabio ni cuadrante, porque la ola no le dió lugar”, que estaba en la latitud del Cabo San Vicente. Se basó en que “parecióle la estrella del Norte muy alta, como en el Cabo de San Vicente”.

Ese era el punto para girar casi en unos 90 grados al Este en dirección a Palos de la Frontera, pero debido a variaciones de la brújula, se encaminó por error a las Azores. Del 7 al 10 de febrero, consultaron los capitanes y pilotos de la Niña para determinar su posición geográfica en altamar. Vicente Yáñez Pinzón creía estar cerca de la isla de Porto Santo en las Madera, mientras que el Almirante difería al creer estar al Sur de la isla de Flores y al Este frente a Nafe en Africa. Colón estaba tan confundido, que su informe a los Reyes lo “fechó en la carabela, sobre las Islas de Canaria, quince de febrero de noventa y tres”.

La ruta hacia el Nuevo Mundo había comenzado en ese Puerto de Palos de la Frontera al cual deseaba llegar cuanto antes para participar a los Reyes el resultado de la expedición. Allí daría a conocer sorpresas inauditas sobre gentes que algunos las consideraban casi subhumanas, aunque él ya sabía que poseían sistemas complicados de comercio y por ende de matemáticas, así como conocimientos náuticos y geográficos extraordinarios.

Para poder comerciar, tenían que saber aritmética. Comparaban los pesos de las hachas y hachitas, que eran monedas de cobre en Colombia, y en México usaban las nueces de cacao, cuyo peso fluctuaba poco. En sus cálculos, empleaban la base 20 en vez de la decimal en Mesoamérica, así como entre los Muiscas, quienes como tenían un monopolio de esmeraldas, su poder económico se extendía desde Colombia hasta México.

En Guayaquil, Ecuador, producían lo que llamaban "chaquira" de oro, Juan de Castellanos refirió que los Carios del Cauca trocaban "chaguas", que significaban guanines grandes, por esclavos y mercadeaban con pesas y medidas.

Fray Pedro de Aguado describió el sistema matemático utilizado en Colombia, análogo al de México y Mesoamérica, lo que constituye una indicación de frecuentes intercambios e influencias culturales. "Recibíanse la cuenta por granos de maíz, porque toda ésta gente... no saben cantar de coro más de hasta número veinte, y en contando un veinte, luego cuentan otro, y así ratificando la memoria de los veintes con granos de maíz, van acrescentando todo el número que quieren". (Libro IV – Capítulo XVI – página 404). (BAPRH – Tomo I – Núm 2).

Gonzalo Hernández de Oviedo refirió que "un navío de tratantes de aquellas partes, que venían de hacer sus rescates... llevaban conchas coloradas, de que hacen chaquira... por éstas dan los indios todo el oro e plata e ropas que traen rescate... Traen "toque" para conocer el oro, e romana para pesarlo, e pesar la plata labrada e otros metales... e dieron noticia, que en la tierra había muchas piedras de valor". (Capítulo CXXI – página 12).

Desde la América del Sud se importaba hacia las Antillas y La Florida el guanín, una aleación pobre de oro con cobre y ocasionalmente con alguna plata o latón, que así llamaban los españoles el estaño, mientras que el oro lo conocían como alambre.

Una comprobación de ese intercambio comercial y cultural fue el reciente hallazgo arqueológico en la isla de Vieques de hace pocos años, el que a su vez sirve para comprobar la autenticidad de los petroglífos excavados en Guayanilla alrededor del año 1880 por el Padre Nazario.

Entre las piezas excavadas en Vieques, cuyo origen está aún en un

proceso de clasificación y especulación, hay unos amuletos que representan un cóndor con una cabeza humana en sus garras, lo que simboliza un tema tradicional andino. Fueron labrados en cuarzo y en piedra petrificada con piedras semipreciosas, tal como la amatista, la que pudo haber procedido de Colombia.

Aparecen además, unos colgantes parecidos a otros hallados en Costa Rica y unas cuentas de collares de cuarzo que podrían haber procedido tanto de la región andina de Ecuador como de Mesoamérica. La posible procedencia de Mesoamérica es señalada también por cierta evidencia de amatistas labradas en México pero cuya procedencia señala hacia Colombia. Algunas de las piezas excavadas en Vieques pudieron haber procedido tanto del altiplano andino, como de Mesoamérica y México.

Por razón de las grandes distancias que existen entre los lugares en los cuales han sido hallados artículos importados de otros sitios, es de presumir que tenían que haber desarrollado el sistema de propulsión por velas al viento, como ayuda a los remeros. Embarcaciones con ese sistema fueron informadas a lo largo de las costas de Parí y Ecuador, por lo que tenían que haberse copiado por todos los navegantes que navegaban grandes distancias llevando cargas pesadas de mercaderías.

En la isla de Guanaja, frente a las costas de Honduras, Colón describió "una canoa tan larga como una galera, de *ocho pies de anchura*.. la cual venía cargada de mercancías de las partes occidentales, hacia Nueva España. Tenía en el medio un toldo hecho de hojas de palma, no distinto al que llevan en Venecia las góndolas, el cual defendía lo que estaba debajo de tal modo, que ni la lluvia ni el oleaje podía mojar nada de lo que estaba dentro. Bajo aquel toldo estaban los niños, las mujeres y todos los bagajes y mercancías".

"Los hombres que llevaban la canoa, aunque eran veinticinco, no tuvieron ánimo de defenderse".. El Almirante luego mandó sacar "lo de mayor vista y precio, como algunas mantas y camisetas de algodón sin mangas (maos), labradas y pintadas con diferentes colores y labores, y algunos pañetes con los que cubren sus vergüenzas, de la misma labor, y paños con los que se cubrían las indias de la canoa, como suelen cubrirse *la moras de Granada*, y espadas de madera, largas, con un canal a cada lado de los filos, a las cuales estaban sujetas, con hilo y pez, navajas de pedernal... hachuelas para cortar leña, *semejantes a las de piedra que usan los demás indios*, salvo que *eran de buen cobre... almendras que tienen por moneda* en la Nueva España".

Este incidente ocurrió en la isla de Guanaja frente a la costa Norte de Honduras y antes de haber llegado al Cabo Gracias a Dios. Se les informó que tanto sus habitantes como los de la costa eran caníbales, que comían

los peces crudos y que su lengua era *similar a la araguaca* de los antillanos, pero con influencias mayas.

En el cuarto viaje, al llegar Colón a Cariay en la costa del Caribe, los indígenas le informaron sobre una provincia a unas nueve jornadas por tierra hacia el Oeste que tenía una costa marítima, pues decían que "la mar boja a Ciguare", refiriéndose a *otro Mar Océano*. Les informaron que en Ciguare "usan tratar en ferias y mercaderías; ésta gente así lo cuentan, y me amostraron el modo y forma que tienen en la barata", primera noticia del Mar del Sur que descubriera Vasco Núñez de Balboa diez años después, el Océano Pacífico.

Es aparente que existían rutas comerciales a lo largo de las dos costas que bordeaban a Mesoamérica, separadas por una distancia de unas nueve jornadas, que serían unas 63 leguas. De acuerdo con Colón, "allí dicen que hay infinito oro, y traen corales en las cabezas, manillas a los pies y a los brazos dello"... Esa fue la primera intimación que tuvo Colón de la existencia de otro Mar Océano hacia el Oeste, lo que lo instó a continuar la búsqueda de un estrecho entre esos dos cuerpos oceánicos, para poder continuar navegando hacia las fabulosas tierras de Oriente.

La ruta marítima del Pacífico se movía hacia el Norte bojeando las costas en balsas desde Ecuador. La del Mar Caribe se movía desde el istmo hacia el Norte hasta el Golfo de Nicoya y desde allí por las costas de Honduras y Guatemala hasta el Istmo de Tehuantepec. Se han hallado puntos de recalada en Colima en México, Guerrero y Michoacán, en donde ha aparecido evidencia tanto de metalurgia como de orfebrería con técnicas originadas en el Perú y Ecuador, así como de la navegación con velas en balsas.

Se ha reconocido la influencia cultural procedente de Ecuador en la cultura Olmeca, pero ese intercambio comercial y cultural se movía en ambas direcciones, pues hay evidencia de cerámica de Mesoamérica, de Guatemala en Ecuador.

Los Olmecas intercambiaban "chequira" por piedras semipreciosas, las que éstos sabían trabajar muy bien. De acuerdo con Paul Rivet, la metalurgia peruana fue introducida en Mesoamérica ya perfeccionada después del siglo IX a de C.

Los indígenas de la costa del Pacífico utilizaban las balsas, las que zarpaban durante el otoño para aprovechar los vientos favorables del Sur y regresaban durante el invierno al cambiar la dirección de los vientos.

Es probable que una buena parte del cobre y de la plata que hallaron los conquistadores en la Nueva España procedía de la minas de Bolivia, Chile y Perú, transportadas en balsas desde Ecuador, lo que es evidente por las "hachas monedas" de Ecuador excavadas en México. Es

probable que esos metales procedían de Sudamérica, porque allí se había desarrollado la minería en forma, así como la fundición de metales.

En las Antillas y en Mesoamérica por el contrario, se obtenía el oro lavando las arenas en las corrientes de agua y los granos del metal se martillaban en frío. Según Las Casas, "los granos de oro que hallaban, majábanlos entre dos piedras, y así los ensanchaban: por manera que eran extendidas y ensanchadas de grandes granos o piezas que en los ríos hallaban". (Cap. XCV – pág. 202). El uso práctico que le daban los indígenas a esas planchas finas, a lo que se prestaba la ductilidad del oro, lo describió el Dr. Diego Alvarez Chanca. "Ese oro facían en fojas muy delgadas, porque lo quieren para hacer carátulas e para poder asentar betún que ellos facen... otro facen para traer en la cabeza e para colgar las orejas e narices... pues que ellos nada desto hacen por riqueza, salvo por buen parecer".

Aunque se lavaba oro en Puerto Rico, el hecho de que el guanin era una aleación de oro bajo mezclado con cobre, es posible que éstos provinieran de Sudamérica por la ruta de las Antillas Menores, pasando luego a La Española en dirección de Este a Oeste, pues allí estaba muy desarrollada la minería y la fundición de metales.

En Guayanilla se excavó una "*nariguera*" de oro puro en una sepultura indígena que se ha estimado de alrededor del año 1200 d de C. Su factura en forma de escultura hace sospechar su procedencia sudamericana. (Primer adorno corporal de oro (nariguera) en la arqueología antillana Luis A. Chanlatte Baik – Santo Domingo – 1977).

El descubrimiento de la nariguera de oro en esa excavación arqueológica en Guayanilla, fue cerca de donde se excavaron los más de 800 petroglifos por el Padre Nazario. Estaban inscritos con signos del Mediterráneo, análogos a los de planchas de cobre y oro de la Provincia de Oriente de Ecuador. Esos petroglifos, unidos a los amuletos de nácar, piedra fosilizada y piedras semipreciosas, con la figura del ave condor de los Andes con el tema andino de una cabeza humana en sus garras, excavados en Vieques, son evidencia de una de las rutas prehistóricas.

Esa migración desde el altiplano andino hace sospechar que pudo haberse tratado de la fuga de algunos de los derrotados en la conquista por los Incas de la costa Norte del Perú, la que se ha estimado ocurrió unos 70 años antes de la llegada de los conquistadores españoles durante la década del 1530, pues los signos son prequechua.

Sin embargo, el hecho de que la analogía entre los signos inscritos en los petroglifos y los de las planchas de metal en el Tesoro Nacional de Ecuador son del idioma prehelénico Hitita-Minoano de la isla de Chipre, la lengua inscrita con esos signos tiene que haber sido prequechua y por lo tanto de fecha muy anterior a la Era Cristiana.

Las rutas comerciales y culturales prehistóricas son difíciles de trazar con precisión, pero estudiando los resultados de los descubrimientos arqueológicos, así como leyendo entre líneas las crónicas de la conquista, es posible reconstruirlas en parte.

### DATOS POCO CONOCIDOS

Las informaciones contenidas en las versiones del Diario de Navegación de Colón son muy parcas y confusas de ocasión, pero constatándolas entre sí arrojan revelaciones muy interesantes. Las actuaciones de Cristóbal Colón y las de su segundo en el mando de la expedición descubridora, Martín Alonso Pinzón, son muy reveladoras de ciertos detalles que pueden aclarar la realidad de esos primeros pasos en el Nuevo Mundo.

Para tal propósito, es conveniente analizar las versiones de ese Diario para intentar reconstruir el primer encuentro de los indígenas con los españoles y las relaciones entre los dos capitanes de navío que dirigieron la expedición, Colón y Pinzón.

La meta de ambos, quienes eran socios financieros en la empresa, era hallar las riquezas del Oriente descritas en la obra de Marco Polo y de la cual se había hecho eco el físico italiano Paolo Toscanelli. Colón había adquirido un mapa del mundo de dicho físico y cosmógrafo en Portugal, el que contenía la supuesta posición geográfica de Mangi, distante 375 leguas de Cipango según Marco Polo y más adelante, Catayo y la India "más allá del Ganges", sin la más mínima intimación de que existiera un hemisferio intermedio, por lo que su meta era llegar al Oriente en busca de sus tesoros.

En las Capitulaciones originales del 17 de abril de 1492 entre los Reyes y Colón, no se incluyó la más mínima mención de los países del Oriente ni de ninguna tierra intermedia. Su "Encabezamiento" original, contenido en el Libro-Registro de la Corona de Aragón hace constar: "Las cosas suplicadas e que Vuestras Altezas dan e otorgan a don Xpobal de Colón en alguna satisfacción *de lo que ha descubierto* en las mares Océanas y del viaje que agora con el ayuda de Diós, ha de hacer por ellas en servicio de vuestras altezas"...

La implicación de la frase "*lo que ha descubierto*" es que Colón pudo haber informado a los Reyes haber cruzado el Mar Océano en persona y utilizando como evidencia la Carta de Navegación que le habían entregado, haber informado a los Reyes haber cruzado el Mar Océano en persona.

Aunque Cristóbal Colón era un visionario, no era un profeta, por lo que tanto la ruta que siguió en su primer viaje de descubrimiento, como las que siguió en las Antillas en busca del codiciado oro, les fueron señala-



das por *pilotos que las habían recorrido*. Por tal razón, no fueron el fruto de su rara intuición y menos de sus conocimientos marítimos, como se ha supuesto siguiendo las insinuaciones de su hijo Hernando Colón. La primera ruta le fue confiada por el piloto desconocido y las siguientes, por los pilotos indígenas, según se induce de los relatos.

Según el Diario de Navegación, las actuaciones del Almirante y del Capitán Pinzón habían sido evidentemente acordadas para pilotear las tres carabelas en una navegación cuyo rumbo estaba marcado y delineado en una Carta de Navegación que llevaban a bordo y que consultaban en alta mar. Dicha Carta tenía dibujadas varias islas situadas a una distancia de 750 leguas al Oeste de Canarias, distinta a la de Paolo Toscanelli, la que sólo mostraba la situación de Europa en relación con Cipango, Catayo y la India, sin ningún gran cuerpo intermedio. Ambos marinos creían haber llegado al Asia, pues pronto se dedicaron a buscar a Cipango y al Imperio del Gran Can en Catayo descritos por Marco Polo.

Como el Padre Las Casas escribió en La Española gran parte de su "Historia de las Indias", incluyó el relato que había escuchado a Colón o que había leído en sus papeles, sobre el piloto anónimo que Colón declaró que había muerto en su hogar en Porto Santo a su regreso de un cruce fortuito del Mar Océano. De acuerdo con Las Casas, dicho piloto le había entregado a Colón toda su información sobre dicho viaje transatlántico, la que consistía de "los rumbos y caminos que había *llevado y traído* por la Carta de Marear y por las alturas y *el paraje donde ésta isla dejaba* o había hallado, lo cual *todo traía por escrito*". Como de costumbre, es de presumir que estaba acompañada de su Diario de Navegación correspondiente. (Libro Primero—Capítulo XIV).

Al referirse La Casas a "*ésta isla*", hubo de referirse a La Española, pues era allí en donde se encontraba escribiendo. Con esa declaración, Las Casas complementó lo que había escrito en su versión del Diario de Colón sobre las conferencias de Colón y Pinzón en alta mar. Según el Diario de Colón, hacían los cálculos de su posición geográfica sobre dicha Carta de Navegación, lo que significa que Las Casas había visto dicha Carta de Marear, en la que aparecía dibujada La Española, así como las otras islas cercanas y circunvecinas, la que debió confundir con la de Toscanelli, pues estaban a unas 750 leguas de Canarias.

Esa es otra corroboración de la información sobre el piloto anónimo y su Carta de Navegación, pues en su versión del Diario, Las Casas indicó que había dibujadas varias islas en ella, las que habían sido objeto del diálogo entre Colón y Pinzón en alta mar cuando navegaban en sus inmediaciones. La referencia en el Diario de que aparecían dibujadas varias islas, sugiere que dicho piloto tuvo que haber dibujado, además de La Españo-

la, otras islas cercanas tales como Puerto Rico y algunas de las Antillas Menores en donde el piloto anónimo había estado, que debieron ser a las que se referían Colón y Pinzón en alta mar. Sólo un piloto experimentado pudo haber localizado varias islas en medio del Mar Océano.

Otra evidencia lo es el codaste de un navío europeo junto al sartén de hierro que Colón halló en el segundo viaje en la isla de Guadalupe. Es evidencia circunstancial de que alguna nave europea había estado allí y se habría reparado. El famoso areíto profético del cacique Cacivatex de la isla de Carib, demostrativo de que tenía conocimiento de hombres armados, barbudos y vestidos que los sojuzgarían, es otra evidencia circunstancial de alguna visita de europeos a esas islas varios años antes.

Otra evidencia más es el mapa que dibujó Bartolomé Colón de la costa Norte de La Española y su situación geográfica con respecto al globo terráqueo, pues de acuerdo con su toponimia, parece haber sido copiado en parte de la Carta de Navegación del piloto anónimo. Eso se infiere del hecho de que tiene escritos tales nombres como Spagna en Europa, Sericia en Asia, Serici Montes y Sinarum Situs (Sitio de China), conocidos por un cosmógrafo como Bartolomé Colón, conjuntamente con los de las islas recién descubiertas de "Guadalupe, Caricura, *Boriquén o Canibali*, Spagnola y Jamaicha", así como Paria, Mar de Agua Dulce (Río Orinoco) y Curiana o Tierra Firme. Es de interés que la razón por la cual Bartolomé Colón no dibujó la isla de Cuba, debió ser porque el piloto anónimo que dibujó la Carta de Marear no había llegado hasta ella.

Ese detalle fue corroborado por el Padre Las Casas, quien describió cómo los indios de Cuba le habían informado que pocos años antes de la llegada de los españoles, "hombres blancos y barbados como los visitantes habían estado en la isla vecina de La Española". Ese detalle señala que el navegante desconocido no estuvo en Cuba, sino que luego de haber estado en varias de las Antillas Menores, Puerto Rico y La Española, regresó desde esa última hasta llegar a las islas de Madeira.

Puede señalarse que la ruta que siguió el piloto anónimo desde La Española hasta Porto Santo en las islas Madeira, debió ser la misma que le permitió a Colón regresar a España por una ruta radicalmente distinta a la de su llegada al Nuevo Mundo. Lo lógico hubiera sido que Colón retrazara su ruta de llegada a su regreso, por ser ya de su reciente conocimiento, por lo que el hecho de haber regresado desde La Española a España por otra ruta muy distinta, demuestra que tenía que haber adquirido conocimientos de ella, y no habiéndola recorrido en persona, otro navegante que la había recorrido tuvo que haber sido su informante.

Ese navegante desconocido debe haber sido el precursor de la primera ruta entre Europa y América y no debe haber duda de que los pilotos

indios debieron ser los que se la señalaron hasta Bermuda, desde donde los vientos del Oeste hacia el Este los llevarían hasta las Islas Atlánticas.

Los indios de Carib navegaban todos los mares, según lo observaron Colón y los cronistas, por lo que no es de extrañar que navegaron el arco de las Islas Lucayas hasta La Florida y hasta Bermuda, tierras que forman un triángulo con Carib y La Española. Es lógico que por tal razón, las canoas que eran arrojadas a las playas de las islas atlánticas frente a Europa y Africa, con naufragos que tenían facciones mongólicas, debieron serlo por vientos huracanados que las arrastraban hacia el Este cuando navegaban entre las islas. Podría decirse que esos indígenas fueron las primeras víctimas del legendario "Triángulo de Bermuda".

Esa primera ruta entre Europa y América sugerida por los indígenas resultó tan perfecta, que ha sido seguida casi sin variación desde entonces por todos los navegantes europeos, comenzando con Cristóbal Colón. La ruta seguía al flujo natural de la corriente circular del Mar del Sargazo, por lo que se convirtió en la ruta comercial y cultural original entre el Viejo y el Nuevo Mundo. A esa ruta original, le siguieron luego las distintas rutas internas que fue conociendo Colón y luego los descubridores en el Nuevo Mundo, todos guiados por los pilotos indígenas.

Es por tal razón que deben estudiarse tales rutas prehistóricas, muchas de las cuales, por ser muy lógicas y prácticas, fueron seguidas por los pobladores europeos sin mucha variación.

### PRIMERAS INFORMACIONES DEL COMERCIO PREHISTORICO

El Diario del 14 de octubre de 1492 ofrece la primera insinuación de las rutas comerciales prehistóricas al señalarles a Colón los indios de Guanahani en dirección Sur, la procedencia "de sus adornos, manillas de oro muy grandes en las piernas y a los brazos". Como no hay oro en Las Lucayas, esos adornos tenían que haberse adquirido por importación desde fuera de ellas y al señalar los indios hacia el Sur, indicaron que tenían que provenir de las Antillas Mayores, de la Tierra Firme en Sudamérica o aún de Mesoamérica.

Como en Cuba no había plata, una nariguera de ese metal que se halló por los conquistadores, debió haber sido importada de Mesoamérica o de Sudamérica vía Mesoamérica. (Diario - 1ro. de noviembre).

### COMUNICACION INICIAL INDIGENA-ESPAÑOLA

Se ha especulado mucho sobre la rapidez con la que los descubridores de América lograron entenderse con los indígenas de las Antillas. La

lengua de los indígenas era muy expresiva con gestos físicos de las manos o de todo el cuerpo, además de que contenía muchas palabras onomatopéyicas. Se había derivado esa lengua en su origen, como deben haberlo logrado todas las lenguas de la humanidad, mediante el empleo del órgano fonatorio que emitía con naturalidad un gran número de sonidos expresivos, posiblemente de la misma naturaleza de nuestras interjecciones, pero convertidas en vehículos de comunicación. Estos se relacionaban y eran repetidos para comunicar algún suceso vivido en ese momento, recordado o imaginado. Es difícil averiguar el desarrollo de los sistemas orales, debido a que la voz desaparece al momento y no deja huellas.

Los españoles sabían escribir, por lo que intentaron llevar al papel los fonemas indígenas como un medio de fijarlos e interpretarlos en conjunto. Aunque los indígenas del Nuevo Mundo estaban aun en el umbral del desarrollo de la escritura, dibujaban signos extraños y pictográficos, los que semejaban objetos, animales y personas, pero que otras veces aparecían como representaciones estilizadas, signos convencionales arbitrarios o aún garabatos ininteligibles. A manera de comparación, en el Oriente Medio han aparecido formas similares primitivas de escrituras que datan de hace más de cinco mil años.

Los indígenas sabían como llevar sus cuentas en el comercio y aún efectuar cálculos astronómicos muy complicados utilizando sólo palillos y granos de maíz o piedrecillas, y los españoles fueron rápidos en captar ese hecho. Mediante el lenguaje oral, los indígenas habían desarrollado un tipo de memoria colectiva muy práctica para conservar sus conocimientos. Por medios orales, los ancianos transmitían a la juventud el acervo de soluciones a problemas difíciles, que ellos a su vez habían recibido de sus antepasados, aunque añadiendo el resultado de sus propias experiencias.

Los contactos comerciales surgieron entre las regiones más productivas o céntricas, como entre Mesoamérica con Puerto Rico y La Española, más que con Jamaica. Rouse informó un yacimiento clásico Maya y piezas de obsidiana en el Cabo San Antón de Cuba. En Costa Rica se han excavado plazas ceremoniales muy parecidas a las antillanas. En las Antillas y Costa Rica se unen influencias tanto mesoamericanas como sudamericanas. Se han informado metates de factura mesoamericana en Puerto Rico, Cuba y Jamaica. Según Michael Coe, éstos fueron elaborados en el noroeste de Costa Rica durante el período policromo B temprano, entre los años 500 y 750 d de C.

El arqueólogo francés Alphonse Pinart halló petroglifos inscritos con signos similares a los de Guayanilla en Aruba y en la provincia de Chiriquí en Costa Rica, lo que junto al parecido de las plazas ceremoniales o bate-

yes, los collares monolíticos, la orientación astronómica de las plazas, así como los ritos y los enterramientos dentro de los bateyes, indican un contacto entre Mesoamérica y las Antillas. El contacto con Sudamérica lo confirman tanto los petroglifos de Guayanilla como los amuletos excavados en Vieques.

En Puerto Rico existía una sociedad con una jefatura altamente organizada que gobernaba a una población dividida entre nobles y plebeyos o ritaños y naborías, estructura social similar a las de Mesoamérica. No se han hallado plazas ceremoniales similares a las Antillanas o Mesoamericanas en Sudamérica, lo que señala que los mayores contactos fueron con Mesoamérica, sobre todo con Vera Cruz y Tabasco. El hecho de que los mexicanos llamaban a Moctezuma, su emperador, como *Huaniqueni*, que significa Supremo Señor, recuerda el apelativo de *guamiquines* a los jefes indios de Puerto Rico.

De acuerdo con Walter Krickeberg, las formas artísticas de las Antillas recibieron la influencia de las de Mesoamérica, pero como los antillanos demostraron ser mejores navegantes que los mesoamericanos, las influencias debieron ser recíprocas.

Cristóbal Colón no tuvo mayores dificultades en entenderse con los indígenas de toda la cuenca del Mar Caribe, las Antillas y las costas de Mesoamérica y Sudamérica, por lo que es evidente que la lengua común que tantas veces elogió, era general, salvo por las naturales diferencias de entonación y modismos regionales o locales.

Una tradición oral era la base de la sociedad indígena, la que les bastaba para sus sencillas necesidades tanto de acción como de conocimientos, en una cultura de poco desarrollo.

Habían comenzado a dibujar ciertos signos que podrían considerarse como lingüísticos y la incógnita es si fueron primero acústicos u ópticos, hablados o dibujados. Los de nuestros indígenas eran pictogramas dibujados en las piedras y labrados en cerámica o madera, lo que se convirtió en una forma artística de comunicación.

Eso no obstante, los petroglifos excavados en Guayanilla alrededor del año 1880 por el Padre Nazario, están inscritos con signos que no son pictóricos, sino silabáticos o alfabéticos. Esos signos no representan objetos o animales, sino letras o sílabas, los que equivalen a fonemas. Significa una combinación de lo oral con lo pictográfico, no representando el objeto sino el sonido que lo significaba. La impresión que ofrecen esos petroglifos es la de un signo gráfico para cada palabra, aunque también pudo ser silábico, lo que indica que no era indígena.

Algunos de los signos aparentan haber sido inscritos en la piedra en forma de cuña, tal como la escritura cuneiforme de Babilonia. Tal sistema

gráfico significa una considerable madurez intelectual y la influencia de las lenguas del Oriente Medio. Se escribían abajo en forma de espiral comenzando en el eje y dentro de cuadrículos, como son los de Guayanilla.

Con su lenguaje oral, los indígenas desarrollaron una especie de memoria colectiva que les servía para conservar los conocimientos y reglas para su tipo de sociedad. Los ancianos le transmitían a los jóvenes los conocimientos adquiridos de sus antecesores y los de su propio entendimiento, de ordinario en los areítos, los custodios de su historia.

Una de las sorpresas mayores que tuvieron los descubridores fue que toda la región del Mar Caribe utilizaba una sola lengua, lo que indicaba comunicaciones constantes entre todas las tierras circundantes. Se extendían esas relaciones a Mesoamérica, como lo demuestra la similitud entre el juego de batey y antillano y el *tlachtli* azteca, los collares o cinturones monolíticos, las piezas de obsidiana y los metales de piedra, entre otros.

El medio más natural de transporte ha sido siempre el agua, pues lejos de ser un medio aislante, es superior para transportar cargas pesadas que al caminar grandes distancias por la selva y las ciénagas. Ese medio fue utilizado por las culturas que dominaron el comercio con la producción de excedentes agrícolas, pues para cubrir necesidades diferentes, el trueque producía beneficios mutuos. El remo y la vela en América substituyeron la rueda y la carreta de que carecían, convirtiendo esas sociedades agrícolas también en comerciales y navegaron para obtener materias primas intercambiando mercancías.

Como el oro era un medio de intercambio comercial entre los indígenas, la gran abundancia de ese metal que se le atribuía a la isla de Baneque, es probable que fuera porque era un centro comercial en el que se recibía mucho oro, plata y cobre desde Subamérica vía las Antillas Menores. De ahí quizá el rumor de que se podía recoger en sus playas por las noches.

Además, era de Baneque que también procedían las invasiones de otras islas, los que raptaban y esclavizaban a sus mujeres con algún propósito específico, el que pudo haber sido el de venderlas o trocarlas por metales preciosos. Los españoles empleaban el vocablo "resgate", que significa liberar de la esclavitud, para significar también intercambio, trueque o compra.

El comercio esclavista estaba generalizado durante esa época en toda la humanidad, por lo que hubiera sido insólito que no existiera en el Nuevo Mundo. Se invocaron objeciones de índole moral y religioso contra ese comercio, el que se justificaba con el hecho de que tanto en Africa como en América eran los propios naturales los que capturaban para trocarlos con los europeos por mercancías los esclavos.

## RUTAS PREHISTORICAS INSULARES

Una vez estudiada la primera ruta prehistórica que desde la América del Sur se extendía hasta La Florida, utilizando como escalas las Antillas Menores y Mayores así como el grupo Lucayo, conviene analizar la naturaleza de los contactos comerciales y culturales de los que las utilizaban. Una buena parte de las islas sirvieron a manera de puentes entre las culturas continentales y las del Caribe, al igual que el Istmo de Panamá.

Los descubrimientos arqueológicos han servido para determinar los intercambios entre el Caribe y Mesoamérica y con el Altiplano Andino, lo que señala que el indígena americano poseía extrema movilidad. En cuanto a la región caribeña, el fenómeno quizá más significativo es el lingüístico, la realidad de que tenían una sola lengua con ligeras variaciones dialécticas, lo que indica una extraordinaria movilidad marítima que facilitó las comunicaciones entre las islas, de manera que todos se entendían mutuamente.

La influencia lingüística araguaca antillana penetró hasta ciertas regiones de Mesoamérica, según la crónica de Pascual de Andagoya, por la cual se sabe que sus pescadores usaban el término antillano de "nequen", derivado de "jenequen" para el material de sus redes.

Los descubridores fueron los que primero se percataron de ciertas rutas comerciales, principalmente de oro, pero también de cobre, piedras semipreciosas y perlas. Lo primero que hallaron fueron los guanines o pectorales de oro y cobre que llamaban espejos, las carátulas y figuras mayormente biológicas de lo que los españoles llamaban "alambre", que consistía de oro de baja calidad como aleación que era de oro y cobre, la que despedía un olor penetrante.

El sistema de trueque era el más corriente en el comercio de esas rutas en su mayoría, aunque también el de compraventa, con evidencia sospechosa de que en buena parte se trataba de un comercio esclavista. Los lugares donde se "resgataba" oro se convertían en zonas de tránsito comercial y de las más altas culturas, las que no tardaron en ejercer su do-

minio sobre otras regiones. Los informes sobre los caciques siguayos en La Española indican que utilizaban alguna forma de selección étnica, por lo menos para sus caciques guerreros, fornidos y valientes.

Esas rutas señalan que existía una tendencia hacia la expansión hacia regiones lejanas, con asentamientos en esas tierras distantes. El esfuerzo que representa la migración señala una gran iniciativa comercial de gentes más racionales y de mejor condición física, con el cabello hasta la cintura, tanto mujeres como hombres, pero muy valientes y hábiles tanto en el mar como en el manejo de sus armas. La ethnohistoria es bastante reveladora en cuanto a los contactos entre grupos durante la época anterior a la conquista y la arqueología ofrece evidencia de que existieron contactos y relaciones culturales, por lo menos con su origen en el intercambio comercial.

La circunstancia de que las rutas fueran mayormente comerciales podría explicar que las influencias culturales no fueran más importantes. Se trataba de mercaderes que al carecer de otro interés que el comercial, no tenían interés en establecerse. Buscaban oro, cobre, plumas de aves de colores, tintes, caracoles y entre otras cosas, esclavos.

Elaboraban objetos de cerámica, piedra y madera que debieron haber sido objeto de intercambios. Los españoles hallaron en sus bohíos "manufacturas de algodón ingeniosamente labradas, sillas, mesas y diversos muebles de ébano y otras maderas revelaban mucha habilidad en una gente que no tenía herramientas con que hacerlas... de la madera de la palma de corozo hacían macanas de cuatro palmos de largo y de piedras de río hacían instrumentos fabriles", de acuerdo con el cronista Pedro Mártir de Anglería.

Una característica de Veragua era la aleación de oro, cobre y plata, presente en los guanines mayormente, y además, es obvio que el estilo de las piezas identifica su origen. La influencia comercial fluyó en ambas direcciones, como lo demuestran los hallazgos en Vieques de piezas de oro y piedras semipreciosas de procedencia del altiplano andino y los petroglifos de Guayanilla, con inscripciones análogas a las halladas en la provincia Oriente de Ecuador.

El arqueólogo francés Alphonse Pinart, quien estudió los petroglifos de Guayanilla que había excavado y les mostró el Padre Nazario, halló signos análogos en Aruba y en la provincia de Chiriquí en Costa Rica, lo que indica que la migración desde Sudamérica se bifurcaba en por lo menos tres rutas. La primera es la conocida procedente de la región Caribe del Orinoco. Otra era la del altiplano andino a través del territorio de los indios "jíbaros" entre Colombia y Ecuador, hasta la costa Norte del continente y bojeando la costa hacia el Este, hasta Trinidad y las Antillas Me-



nores. La tercera procedía también del altiplano andino y se dirigía hacia el Oeste hasta el istmo de Panamá y desde allí hacia el Norte hasta Mesoamérica.

Los conocimientos geográficos de los indígenas no tenían que envidiarle mucho a los de los españoles. Un ejemplo lo ofrece el cronista Antonio de Herrera, quien informó de un mapa de algodón tejido que señalaba la ruta a los mercederes desde Tabasco "pintado el camino hasta Naco y Nito en Honduras y hasta Nicaragua, poniendo la gobernación de Panamá, con todos los ríos y poblaciones que había que pasar, y las ventas a donde ellos hacían jornadas".

La razón para la existencia de tanta ignorancia aún en la actualidad en cuanto a los sólidos conocimientos geográficos y de otras índoles de los indígenas, es que no lograron desarrollar una escritura silabárica o alfabética ni fonética, por medio de la cual se hubieran logrado conservar en un medio imperecedero, como ha sido el caso entre los europeos y los orientales. En Europa esa desaparición fue sólo temporera y ocurrió durante la Edad Media, ya que con el Renacimiento se recuperaron los escritos antiguos que habían sido conservados principalmente en los monasterios.

El interés comercial dió paso a otra clase de influencia, que fue el interés expansionista en busca tanto de metales y piedras semipreciosas, como de terrenos agrícolas, debido a la presión de una población en crecimiento. A los guerreros siguieron los comerciantes y esos mercaderes sirvieron de informadores sobre los productos y medios marítimos y defensivos de los naturales de lejanas tierras, información que facilitaba la invasión y la conquista que les siguiera.

En La Española hubo una familia de caciques cuyo distintivo era el nombre dinástico de Guaybana, quien era el cacique máximo de Carib que ejercía hegemonía política sobre La Española, por lo cual había conseguido cierta unión étnica y política que era de origen dinástico. El cacique de los siguayos se llamaba Mayobanex, hermano de Guarionex, que eran hijos del cacique Cacivatex de Carib. El cacique Caonabó, quien procedía de Carib, casó con Anacaona, si no siguaya, muy relacionada con ellos estrechamente, pues así lo demostró en la práctica.

La existencia de un nombre dinástico como el de Guaybana que ostentaban varios caciques y hasta una provincia en La Española, es evidencia circunstancial de que existía conciencia de la autoridad de un cacique poderoso, cuya fama fue dada a conocer tanto por los mercaderes como por los guerreros invasores.

Se ha insinuado que la cacica Anacaona, hermana del cacique Bohechío de la región de Jaraguá, era tan culta que no podía haber sido Sigua-

ya y que por motivo del enorme poderío que había heredado a la muerte de su hermano y de su esposo, el cacique siguayo, Caonabó, natural de la vecina isla de Carib, su poderío e influencia había sido la que se había extendido a Carib.

Sin embargo, todos los indígenas antillanos señalaban hacia la isla de Carib como "el país de los Caribes", lugar que acusaban de ser el origen de invasiones tan poderosas, que Colón intuyó que se trataba nada menos que del Gran Can. Las informaciones que le transmitieron los indígenas antillanos a Colón demuestran que la influencia en todo caso provenía de los invasores que desde Carib prevalecían en La Española.

Parece evidente que tal como la isla de Carib se había constituido tanto en centro comercial como de invasión, el istmo de Panamá también era otro gran centro de importancia, por ser el puente entre las culturas de Mesoamérica y las del altiplano andino, así como con las de las Antillas.

Los viajes de exploración de Rodrigo de Bastidas desde La Española hasta Paria durante los primeros años del siglo XVI y desde allí, a lo largo de las costas de Venezuela y Colombia hacia el Oeste hasta el Golfo de Darién, pasando por Veragua y Urabá, descubrieron una de las rutas comerciales de trueque del oro de esa región por las perlas de la región de Paria. En la región del Orinoco, esa ruta se unía a la que desde allí utilizaban a las Antillas Menores como hitos en su ruta hasta las Grandes Antillas y La Florida.

El cuarto viaje de descubrimiento de Cristóbal Colón en 1504 dió a conocer los guanines de "el Quibián", apelativo que se le aplicaba al poderoso cacique del istmo de Panamá, lo que demostró la influencia de la región como zona de choque de culturas. Entre otros, los vocablos cacique, canoa, piragua, guanín y nequén eran de clara procedencia araguaca.

El gobierno de Pedrarias Dávila inició las incursiones terrestres dentro del istmo, como la de Hernán Sánchez de Badajoz, el Lcdo. Andrés de Espinosa y Vasco Núñez de Balboa, las que dieron a conocer la variedad lingüística y física de los indígenas en ese centro comercial y cultural.

El año 1514, Espinosa describió a dos hermanos del cacique Escoria, quienes eran "tan grandes y tan valientes que parecían gigantes, uno de ellos tan barbado como el más barbado cristiano que puede ser, los cuales según pareció habían sido capitanes e concertadores de toda la junta que se fiso contra los cristianos que desbarataron".

Esa descripción recuerda la del Padre Las Casas en cuanto a los caciques siguayos de la región de Higüey en La Española, especímenes humanos espléndidos, quienes usaban arcos tan grandes como los de Inglaterra y Francia, lo que tiende a demostrar que los indígenas practicaban

## RUTAS PREHISTORICAS INSULARES

algún sistema de selección étnica muy eficaz. Observó además que dominaban los mares en sus "barcos o barquillos, que llaman canoas (en latín se llaman "monoxillos")", por lo menos uno de las cuales fue descrito en su Diario por Colón como con capacidad para unos 150 indígenas, mas del triple de la tripulación de la carabela capitana Santa María.

Los conquistadores Hernán y Bartolomé Ponce de León exploraron la costa occidental del Mar del Sur en la península de Azuero, en tres canoas con 36 remeros cada una hasta el Noroeste de Costa Rica, en donde informaron haber encontrado tribus bien armadas y agresivas que se movían libremente por las costas del Océano Pacífico, lo que sugiere contactos comerciales y por ende, culturales.

El conquistador Pascual de Andagoya describió a los indígenas de la región de Burica, conocida por Chiriquí al presente, los que mostraban cierta influencia de las Antillas al utilizar palabras del araguaco, entre muchas otras como ejemplo, "nequé" o jenequén para el material de sus redes de pescar y "cacique" para sus jefes.

El conquistador Badajoz fundó una colonia en el Valle de Coaza que se extendía hasta la Laguna de Chiriquí e informó la influencia azteca allí. Rodrigo de Contreras lo sucedió y dió a conocer en sus informes nombres que señalan la influencia cultural nahuatl, como Coaza, Coxele, Tamagaz y el vocablo "motilín" que significa pobre en esa lengua.

Juan Vázquez de Coronado describió como el año 1564 en el pueblo de "Hara... que es en las provincias del Nuevo Cartago y Costa Rica... pareció presente el cacique llamado Iztolín, mexicano, cacique de los Chichimecas... el cual dixo, por lengua de Lucas Descobar, naguatato, quel venía a ver lo que el dicho general le mandava". Es una demostración de la expansión imperial azteca, pues existe evidencia de que pagaban tributo de oro al Emperador Moctezuma.

Existió una familia de caciques cuyo nombre dinástico era Moctezuma entre los indios Guaymés de Veragua, título azteca, lo que señala que hubo en el istmo una gran influencia azteca llevada allí por los mercaderes, a los que siguieron los guerreros mayas y toltecas que recogían el tributo al emperador. Recuerda ese nombre de una dinastía muy poderosa azteca, el nombre dinástico de Guaybana en Puerto Rico y en La Española.

Los mercaderes aztecas, cuyo nombre en lengua nahuatl era "pochtecas", tenían un sistema de espionaje precursor de la penetración militar, bien organizado. Existían colonias aztecas y toltecas en Nicaragua, Honduras y Panamá según Andagoya. Se informó que "en Nombre de Dios hubo cierta raza de gente llamada Chucures con una lengua diferen-

te de la de los otros indios. Ellos vinieron en canoas desde Honduras para asentarse en ese lugar".

Torquemada informó sobre indios aztecas en Nicaragua que luego migraron a Nombre de Dios. Informó que la isla de Tojar se pobló por los indios "Siguas" que significa extranjero en la lengua de Talamanca, de origen incierto, pero que la analogía del nombre "Siguas" con "Siguayo", así como la descripción de su aspecto físico y sus cualidades señalan su procedencia de la isla de Carib.

"Esa gente es más racional de más buena traza; el cabello hasta la cintura de hombres y mujeres, pero bravísimos", los que como dominaron a otras tribus, sugieren a los siguayos. Los siguas a su vez fueron invadidos por los "zambos mosquitos", los que procedían de la región que se extendía desde el Petén hasta Chiriquí y Portobelo en el istmo.

En la costa del Caribe de Mesoamérica existe evidencia de la influencia Antillana, tal como eran las aldeas erigidas alrededor de plazas ceremoniales, las piedras redondas de moler o metates, sin borde y con mano cilíndrica larga, las vasijas de barro cocido de forma plana o cilíndrica, todo lo cual eran señales de contactos comerciales y culturales.

Se han hallado especímenes de la orfebrería del istmo en las ciudades Mayas, según su estilo y su aleación metálica de oro, plata y cobre típica de Veragua. El guanín con la figura de una rana con las patas traseras en forma de placas es común en Veragua y Chiriquí.

Los mercaderes aztecas caminaban distancias enormes a lo largo de las rutas terrestres y también se movían por las costas del Caribe y del Pacífico. Tenían establecidos unas formas de hospicios llamados "ventas", tal como los Incas los llamaban "tangas".

Es evidente que a ese intercambio comercial hubo de haber seguido el desarrollo de relaciones lingüísticas y culturales bastante estrechas, las que deben haber sido el origen de esa única lengua hablada en todas las Antillas, la araguaca, uniformidad que sorprendió tanto a Colón como a los cronistas.

Es natural que el origen de esa lengua antillana fue por su procedencia en Sudamérica. Sin embargo, su uniformidad se hubo de intensificar debido al dominio del Mar Caribe que poseía "el país de los Caribes", por lo que existían rápidas comunicaciones entre las Antillas. Las continuas y proverbiales quejas de los indígenas de las Islas Lucayas, Cuba y La Española eran al efecto de que eran invadidos por mar desde una dirección que señalaban siempre hacia el Sudeste, desde la isla de Carib, que era el centro comercial, marítimo y agresivo de la región.

Es sorprendente aunque explicable la rapidez con la cual los descubridores se entendieron con los indígenas, lo que ocurrió debido a que

## RUTAS PREHISTORICAS INSULARES

todos los antillanos hablaban una sólo lengua. Como es natural, al principio se entendían por medio de señas, en cuya habilidad los indígenas americanos eran expertos. Además, de acuerdo con el Barón Alejandro Von Humboldt, la naturaleza de la lengua araguaca, al igual de todas las lenguas americanas, era semejante a la del sanscrito, el griego y las lenguas germánicas, las que permitían recordar un gran número de ideas en una sola voz.

No debe olvidarse el hecho de que las lenguas americanas eran por su naturaleza onomatopéyicas y que sus hablantes dominaban la mímica, por lo que pudieron hacerse entender con los españoles inicialmente por medio de señas, las que acompañaban enunciando su significado en su lengua para su mejor comprensión y memoria.

Debido a que las comunicaciones eran mucho más lentas por tierra, esas influencias mutuas no ocasionaron un fenómeno lingüístico análogo entre los territorios continentales de Sud y Norte América, por lo que los idiomas se mantuvieron distintos. Sin embargo, como hubo intercambios comerciales por mar a lo largo de las costas de los océanos Atlántico y Pacífico, por ser más rápidos y cómodos por esa vía, se ha observado ese fenómeno entre los habitantes continentales, aunque en mucho menor escala que en Las Antillas.

A lo largo de las costas de Mesoamérica, el medio marítimo eran, la canoa y la piragua, impulsadas por remeros, pero desde la costa Sudamericana del Pacífico, solían navegar los mercaderes en balsas de una madera sumamente liviana de ese mismo nombre ("balsa"), cuyos remeros suplementaban su fuerza muscular ayudándose por medio de velas de algodón, al igual que lo hacían en la región de Paria, y con esteras hechas de paja tejida a lo largo de las costas del Caribe de Mesoamérica.

Aunque no hemos hallado menciones del uso de velas para navegar fuera de las mencionadas, puede inferirse que el sistema de comunicaciones por la vía marítima entre todas las tierras americanas pudo haber hecho su empleo mucho más extenso de lo informado, pues todos utilizaban tanto el algodón tejido como las esteras. Sus conocimientos geográficos demuestran que viajaban constantemente a 10 y más jornadas de distancia, por lo que debían conocer los sistemas de navegación de toda la región y deberían haber adoptado cualquier innovación que observaran como ayuda en la navegación.

Un viaje en canoa por alta mar a distancias de sobre 10 jornadas tenía que ser una misión agotadora del esfuerzo muscular de los remeros, aparte del agotamiento progresivo de los alimentos y del agua potable. Es evidente que sólo podían atravesar esas distancias dirigiéndose durante la noche por los astros y aprovechando las corrientes y los vientos favora-

bles. Nada más lógico que utilizaran la fuerza del viento en todo lo posible, dejando el esfuerzo muscular de los remeros para navegar durante las calmas.

El hecho de no haber informaciones de los cronistas para el empleo de velas para navegar en todas las regiones caribeñas es un dato negativo, el que no prueba que no existiera ese medio entre los araguacos de la isla de Carib, quienes recorrían y dominaban todos esos mares y probaron ser geógrafos que dibujaban mapas de las tierras circundantes.

El hecho de que nos hayan llegado muy pocas descripciones de canoas y balsas propulsadas por medio de velas en pocas regiones aisladas, no significa que los indígenas las emplearan fuera de dichos lugares. Sería ilógico pensar que personas con tantos conocimientos y que navegaban a diario para pescar, comerciar y guerrear, no hubieran copiado o desarrollado unos de otros algún sistema tan propicio como el de velas para su propulsión. Tenían que haber observado que con vientos en popa de sus canoas, la ayuda del empuje del viento era notable, la que se incrementaba al ponerse de pie dentro de la canoa.

“Navegan con velas de algodón y al remo así mismo con sus nahe (que así llaman a sus remos), y van algunas veces vogando de pies, y a veces assentados, y cuando quieren, de rodillas”, según los describió Gonzalo Hernández de Oviedo refiriéndose a la región de Paria cabe el río Orinoco y los ríos Tapajós y Xingú en la Guayana. También se informaron en el Golfo de Uraba en la costa Norte colombiana, en las costas de Ecuador y el Perú.

Como tenían a la mano tejidos de algodón, así como de paja en forma de esteras, las que utilizaban para protegerse del sol y de la lluvia, parece ilógico que no hubieran empleado esos materiales para aprovechar los vientos durante sus viajes y así poder descansar del esfuerzo de remar durante todo el tiempo. Además de los remos como medio de propulsión, también serían utilizados mayormente para timonear y para incrementar su velocidad sobre distancias cortas, sobre todo durante la guerra, habiendo observado los españoles que podían navegar en sus canoas y piraguas con más rapidez que las fustas de remeros de los españoles.

El hecho de haberse excavado objetos de metal, nácar, madera fosilizada y piedras semipreciosas en ambos continentes, tales como acerina, ágata, amatista, calcita, cuarzo, diorita, jadeita, malaquita, ónice, ópalo, peridotita, serpentinita, topacio, con figuras de sapos, murciélagos y otros animales, los que al considerar su factura se ha podido establecer su procedencia, indica que se efectuaba un intercambio comercial a miles de millas de distancia.

El etnólogo Walter Krickberg trazó una ruta migratoria cultural

## RUTAS PREHISTORICAS INSULARES

desde Colombia a lo largo de la costa Norte de Sudamérica que llegó hasta las Antillas Menores y Mayores y La Florida. En ellas halló Krickberg otra corriente migratoria análoga procedente de Yucatán en dirección opuesta constituida por Mayas y Aztecas, así como insinuó otra adicional con origen en La Florida.

Fueron varias las oleadas intermitentes pero continuadas intercontinentales entre las culturas más adelantadas con un rico desarrollo artístico y arquitectónico, como las de los Tolteca, Maya, Azteca, Inca y Chibcha. Algunas pasaron por las Antillas y dejaron sus leves huellas entre los Araguacos, cuya cultura ha sido clasificada sólo como intermedia.

Una de esas rutas fue la que utilizaron los preincas que llegaron hasta Guayanilla desde el altiplano andino y los que dejaron los amuletos tallados en nácar, piedra fosilizada y cuarzo con piedras semipreciosas en la isla de Vieques. Una ruta pudo haber seguido desde los Andes hasta la Provincia Oriente de Ecuador, desde donde atravesaba el territorio de los indios jíbaros hasta la costa Norte de Colombia. Allí se bifurcaba en dos direcciones opuestas, una hacia el Este hasta las Antillas Menores en las que dejó huellas en Aruba y Vieques hasta llegar a Guayanilla. La otra hacia el Oeste hasta el istmo de Panamá y desde allí hasta la provincia de Chiriquí entre Panamá y Costa Rica, en donde también dejó huellas arqueológicas.

Sería presuntuoso conjeturar que se hubiera tratado de una o dos migraciones aisladas y casuales las que llegaron de manera fortuita hasta Guayanilla y hasta Vieques desde la región del altiplano andino. Es de presumir por el contrario, de que hubo de tratarse de unas de tantas rutas ya trilladas de migrantes, las que habían sido previamente utilizadas y cuyas huellas se han borrado casi en su totalidad durante el transcurso de tantos siglos.

Es evidente que para atravesar tan grandes distancias, debían haber poseído la técnica de la navegación propulsada por el viento descrita sólo en Paria y en las costas del Océano Pacífico de Sudamérica. El cronista Gonzalo Hernández de Oviedo describió canoas con velas de algodón, más 40 remeros repartidos en ambas bordas, con la figura de un ave cóndor en la proa.

Describió también en Atacamez en la Provincia de Esmeraldas en Ecuador "catorce canoas grandes con muchos indios, amados de oro y plata. Y traían en una canoa un estandarte, y encima dél un boltón de un mochuelo de oro". Además se refirió a "diez e ocho canoas grandes, y las más dellas mayores que no las habían visto cristianos en aquellas partes, las proas y popas muy grandes e altas, con ciertos edeficios de madera en ellas del altor de un hombre. E venían a la vela e al remo, e

llenas de gente, con armaduras de oro e de plata en su cuerpo e brazos e cabezas, y en aquel edeficio que traían en las popas de las canoas, puestas muchas piezas de oro". (Libro CXXI, capítulo 13).

La forma de vela que Hernández de Oviedo llamó "estandarte" fue descrita en el Valle del Cauca por el cronista Cieza de León como "una manta larga y angosta puesta en una vara, llena de unas piezas de oro pequeñas, a manera de estrellas, y otras con talla redonda". (Cieza de León-Capítulo XXIII).

Estos ejemplos de la propulsión marítima con velas tanto en la región del Mar Caribe como en la costa del Océano Pacífico de Sudamérica, es una evidencia de que su empleo estaba generalizado. Es difícil creer que los indígenas procedentes de la isla de Carib, con su informado dominio de todos los mares utilizando grandes canoas y piraguas, de no haberlo ideado ellos mismos, o por lo menos haberlo copiado en sus extensas navegaciones de sobre 10 jornadas hasta la costa Norte de Sudamérica.

La idea de que los indios de la isla de Carib desconocían el uso de las velas se originó con la información errónea de que tampoco utilizaban canoas ni arcos y flechas, lo cual fue un error craso que se ha estado repitiendo desde la conquista, hoy desmentida.

Existe evidencia sobre algunas de las rutas marítimas comerciales y migratorias más importantes. Una de ellas se extendía desde el Cono Sur en Chile a lo largo de toda la costa del Océano Pacífico, Perú, Ecuador y Colombia, el Istmo de Panamá hasta la costa occidental de México y hasta Nuevo México. Se ha estimado haber existido desde alrededor del año 2000 a de C y que consistía del trueque de turquesas por conchas de caracol y a fines del año 1000 d de C ya se efectuaba con metales en forma de guanín de oro y cobre, turquesas, esmeraldas y los collares de corales y caracol que llamaban "chaquirá".

Consistía ésta de cuentas ensartadas de coral de distintos colores que se obtenían en Ciguare o el Golfo de Nicoya en Costa Rica, las que se trocaban por guanín procedente de Sudamérica, desde Ecuador y Veragua.

En la costa del Mar Caribe, Colón se topó durante su cuarto viaje en 1502, con lo que era otra ruta comercial. Era "una canoa tan larga como una galera, de ocho pies de anchura, toda de un sólo tronco y de la misma hechura de las demás, la cual venía cargada de mercancías de la partes occidentales, hacia la Nueva España. Tenía en el medio un toldo hecho de hojas de palma, no distinto al que llevan en Venecia las góndolas, el cual defendía lo que estaba debajo de tal modo, que ni la lluvia ni el oleaje podían mojar nada de lo que iba dentro. Bajo aquel toldo estaban los niños, las mujeres, y todos los bagajes y mercancías".

El destino de esa canoa tan bien protegida y provista aparentemente



## RUTAS PREHISTORICAS INSULARES

para un largo viaje comercial, pudo haber sido el Istmo de Panamá, el que era y siempre ha sido por su situación geográfica un verdadero puente para el paso de las riquezas en el comercio entre los dos continentes americanos y las Antillas, pues existe evidencia de haber llegado hasta el istmo y Mesoamérica, indios desde Carib en sus canoas, con las que recorrían toda la Cuenca del Mar Caribe.

Similar al Istmo de Panamá ha sido Puerto Rico, centro comercial, cultural y naval de las Antillas, por razón de su céntrica situación geográfica en el hemisferio y la primera isla importante que se encuentra al navegar de desde Europa, así como eslabón entre los dos continentes del hemisferio occidental.

Así como Puerto Rico y las Antillas son un arco hundido de la cordillera andina, se ha comprobado que antes de su elevación geológica por la placa submarina del Océano Pacífico, el istmo de Panamá era un grupo de islas en la región del Mar Caribe que unía los océanos Atlántico y Pacífico.

Su elevación fue el resultado de una convulsión volcánica que se ha llamado "diluvismo" o "vulcanismo del arco insular", según ha sido revelado por medio de las perforaciones efectuadas por la nave "Glomar Challenger". Dicha región insular en forma de arco formó hace unos 2 millones de años el istmo de comunicación por tierra firme existente entre los dos continentes americanos, mediante un acoplamiento geológico originado en el Océano Pacífico y cuyas vulcanitas penetraron la región actual del Mar Caribe.

La placa submarina del Océano Pacífico penetró entre los dos continentes, luego de haber crecido su espesor de unos 7 kilómetros a más del doble mediante la acumulación de sedimentos depositada en su fondo desde hace unos 80 millones de años desde el período jurásico hasta el cretáceo superior.

## TRASFONDO HISTORICO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Aparte de los conocimientos personales que poseía Cristóbal Colón durante sus navegaciones por las costas del Mediterráneo, de Europa y Africa, así como los que había adquirido durante su residencia en la isla de Porto Santo en las Madeira, logró obtener conocimientos adicionales con su lectura de los viajes de Marco Polo y de cosmógrafos como Claudio Ptolomeo, Pedro D'Ailly, Eneas Silvio Piccolomini o Marino de Tiro.

Logró calcarlos sobre la copia de un mapa del mundo que le fue mostrado en Lisboa por un pariente de su esposa, el canónigo Fernám Martins, obra del físico italiano Paolo del Pozzo Toscanelli, quien se cartaba con dicho clérigo.

Toscanelli era un cosmógrafo de fama, nacido en Florencia el año 1397, en donde murió el 15 de mayo de 1492. En la torre de su Catedral, tuvo desde el año 1468 un gnómon con el que había determinado los puntos de los solsticios, las variaciones de la eclíptica y corregido las Tablas Alfonsinas.

Con la valiosa ayuda de Martins, Colón quizá escribió a Toscanelli en pos de mayor información, quien contestó en 1474 remitiendo la copia de una carta que le había dirigido con anterioridad a Fernam Martins. En ella había estimado que desde Lisboa hasta la provincia de Manggo, cercana al Norte de Catayo, sólo había unas 4,000 millas de distancia, por cuya circunstancia sería más fácil llegar a la India navegando hacia el Oeste desde Portugal, que por el Este.

Había determinado que en esa ruta se encontrarían las islas de Antilia y Cipango, cuya distancia entre sí la había estimado en 225 leguas o 900 millas. Toscanelli acompañó su carta con un mapa del mundo que estaba basado en parte en el de Ptolomeo y también en las descripciones del viajero veneciano Marco Polo. En dicho mapa, la costa Oriental de Asia aparecía frente a las costas occidentales de Europa y Africa, con las islas de Antilia y Cipango en medio de la ruta.

Toscanelli había estimado que la distancia entre Lisboa y el extremo

oriental de Asia era de sólo 120 grados, aunque en realidad es de 230 grados, poco más del doble de dicho cálculo. Ese enorme error, el que fue aceptado como correcto por Cristóbal Colón, es aparente que ejerció una gran influencia en la determinación de acometer la empresa del descubrimiento de América. Fue utilizado por Colón en sus planteamientos a los Reyes Católicos, unido a datos que había adquirido en otras fuentes, tal como algún informe bastante concreto de la existencia de tierras intermedias, lo que posiblemente fuera lo que decidió a los Reyes y a sus sabios asesores a favorecer la empresa.

El mapa de Toscanelli del año 1474 era de proyección rectangular, en el que las distancias aparecían en la forma de "espacios" de 5 horas cada uno, pero no reducidas a grados. Podía estimarse que la distancia entre Lisboa hasta la provincia de Mango en Quinsayo cruzando el Mar Océano, era de unas 5,500 millas náuticas, en lugar de las correctas 11,800 que existen. Colón informó que él utilizaba el grado de Alfragano de 56  $\frac{2}{3}$  millas, aunque si hubiera empleado el de Eratóstenes de 87  $\frac{1}{2}$  millas, se hubiera reducido dicha distancia aún más a sólo unas 2500 millas, la que era posible navegar.

Aunque Toscanelli auguraba que en el trayecto del cruce hacia Cipango podría hallarse la legendaria Anti-isla o Antilia, no ofreció estimado alguno de las respectivas posiciones geográficas de esas dos islas, ni de las distancias que existían entre ellas y Lisboa. Colocó a China en la longitud de la isla de Terranova y la isla de Antilia cerca de la posición geográfica de las islas Azores.

Según Morison, al emprender el primer viaje de descubrimiento, Colón aún desconocía el sistema de coordenadas geográficas y las tablas astronómicas que llevaba a bordo eran las de Ptolomeo, las cuales indicaban la longitud a base de "climas" paralelos, o por horas equivalentes a 15 grados cada una, al Oeste de Cádiz. (Almirante del Mar Océano - Tomo I - página 248).

De acuerdo con una acertada observación del Padre Bartolomé de Las Casas, la Carta de Navegación o mapa "que Colón mostraba en apoyo de sus asertos", no podía ser esa, la Carta de Toscanelli, porque en ella sus distancias estaban expresadas por medio de "espacios". Es muy probable que a la Carta de Navegación que consultaron a bordo Colón y Martín Alonso Pinzón le hubieran superpuesto ellos algunos datos tomados de la de Toscanelli, en la que el Cipango de Marco Polo estaba localizado a unas 750 leguas y el Catayo a unas 1125 leguas al Oeste de Lisboa.

Las Casas meramente abrigó la sospecha de que Colón se había basado en la Carta de Toscanelli para trazar la ruta del primer viaje, aunque en realidad Colón siguió otra ruta muy distinta hacia el Sudoeste hasta las

islas Canarias. En ninguna ocasión mencionó dicha Carta, por lo que puede presumirse que el concepto básico de la ruta debió haberlo obtenido de alguna manera directa de alguna otra Carta de Marear dibujada por alguien que la había navegado con anterioridad. Tal fue la precisión del viaje, tanto cruzando el Mar Océano en dirección Oeste, como el del regreso a Europa por una ruta distinta hacia el Noreste y luego girando hacia el Este al llegar a la región de los vientos de Oeste a Este en la latitud de Bermuda.

Toscanelli había aceptado sin comprobación la existencia de la "isla de Antil, la que vosotros llamáis de Siete Ciudades", la cual era sólo una isla imaginada. Cuando Colón cruzaba el Mar Océano, expresó que "la distancia de las Canarias a las islas que prometía descubrir... como ya había dicho a los Reyes en Alcalá...era de 700 a 800 leguas", o aproximadamente unos 4500 kilómetros, distancia mucho menor que la informada por Toscanelli en "espacios", no leguas.

Un medio de buscar una explicación a tales discrepancias, es presumir que Colón debió tener alguna otra información de distinta índole a la de Toscanelli, pues siguió otro derrotero y no el sugerido por él desde Lisboa hacia Occidente directo. Por el contrario, zarpó hacia las islas Canarias, unos 10 grados al Sur de Lisboa, desde donde giró directo hacia el Oeste. En dicha Carta, la provincia de Mango en donde estaba la ciudad de Quinsayo, aparecía dibujada directamente al Oeste de las islas Azores y de la costa Norte de España, con la isla Antilia dibujada en medio del Océano al Oeste de las islas de Madeira.

Era posible entender que el rumbo hacia Catayo desde Lisboa pasaba por las islas Azores, pero Toscanelli dibujó la isla de Antilia al Sur de las Azores, aunque en su misma longitud, por lo que no era posible emplearla como isla de escala intermedia al navegar hacia Quinsayo.

Toscanelli dibujó a Cipango hacia el Sur y al Este del extremo Sur de Catayo y de la India. Por tal razón, un derrotero dibujado sobre la Carta de Toscanelli, la que estaba evidentemente basada en conjeturas en buena parte, no pudo haber sido la Carta de Navegación que le sirvió de guía a Colón, con Cipango al Oeste de las islas Canarias.

En una postdata que escribió Toscanelli a una carta dirigida a Fernám Martins fechada el 25 de junio de 1474, la que obra en la actualidad en el Archivo Real de Portugal, sugirió a Martins el derrotero que debía seguirse desde Lisboa al cruzar el Mar Océano.

"Y de la ciudad de Lisboa, en derecho al Poniente, son en la dicha Carta 26 espacios, y en cada uno de ellos hay 250 leguas hasta la nobilísima y gran ciudad de Quinsay... la cual ciudad es en la provincia de Mango, vecina de la provincia de Catayo... e de la isla Antilia hasta la nobi-

lísima isla de Cipango, hay diez espacios, que son 2500 millas, es a saber 250 leguas", equivalentes a solo mil millas. (Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia— Vol. VI — Número 21 — páginas 69 a 70).

En el calco que dibujó Colón sobre la Carta de Toscanelli en el libro "Imago Mundi" del Cardenal Pedro D'Ailly, aparece un sector graduado desde 0 hasta 90 grados. Allí Colón dibujó dos arcos paralelos en los 50 y en los 36 1/2 grados de latitud Norte. De medirse un curso comparado con el del ecuador empleando el grado de Alfragano equivalente a 56 2/3 millas romanas en la línea equinoccial, se obtiene una distancia de 3022 millas romanas, equivalentes a 755.6 leguas entre Lisboa y Cipango. Aunque la distancia es de 12,000 millas, parece evidente que Colón debió haberla rebajado a 750 leguas ó 2760 millas, notando su parecido a la de su otra Carta de Marear.

A manera de comparación, el globo de Martín Behaim, basado en las ideas de Toscanelli del año 1474, mostraba la distancia entre Europa y Asia en 126 grados. Se sabe que los errores en las latitudes eran también grandes en las longitudes, hasta de 30 grados, debido a que se calculaban a base del sistema de estima. El cosmógrafo Nuño García de Toreno dibujó 21 mapas del viaje de Magallanes alrededor del mundo, en los que sobreestimó el tamaño de Asia en dirección a España y creyó que el tamaño de la esfera terráquea era menor que lo estimado. Declaró haber escuchado el relato de náufragos de caras muy anchas y distintas a las de los cristianos, arrojados por el oleaje en las playas de la isla de Flores.

El proyecto de Cristóbal Colón adolecía de errores básicos graves. De acuerdo con Ptolomeo, la circunferencia de la tierra era de 33 millones de metros y como creía que Asia era mucho más ancha de lo estimado, situaba a Cipango casi en la longitud de las Antillas. El cálculo de Eratóstenes fue de 12 millones de metros mayor, hasta 46 millones de metros, equivalentes a 8,000 millas en la latitud de 30 grados, por lo que parecía imposible cruzar 12,000 millas desde Portugal, a menos que apareciese algún continente intermedio.

Algunos admitían los 180,000 estadios de Ptolomeo y otros los 252,000 estadios de Eratóstenes. De no haber existido el hemisferio occidental, hubiera sido del todo imposible en el siglo XV una navegación de 230 grados de longitud o unas 12,000 millas en 30 grados de latitud. La distancia real entre China y América es de 7200 millas, pero según Ptolomeo, China se extendía casi hasta donde están las Antillas.

Los asesores españoles de los Reyes Católicos poseían suficientes conocimientos astronómicos y cosmográficos para poder distinguir entre las más confiables dimensiones del globo terráqueo y las sometidas por Cristóbal Colón en sus planteamientos, por lo que le habían señalado y

advertido sobre los errores de cálculo contenidos en ellos. Es por tal razón que dichos asesores debieron haber recibido luego alguna información muy confiable y directa a última hora que los pudo haber inducido a aceptar de súbito y retirar sus objeciones al proyecto de Colón, pues éste repetía antiguos errores cosmográficos.

Para haberse podido decidir los Reyes a acometer una empresa tan importante en medio de una guerra agotadora en sangre y en recursos, encomendándose a un extranjero casi desconocido y aventurero cuyo oficio era vender libros de estampa y dibujar mapas, así como para haber logrado vencer la oposición razonada de sus asesores, también han debido haber recibido éstos alguna información muy convincente que los decidió a acceder a sus proposiciones.

Aunque Colón se mantuvo firme en defensa de sus cálculos geográficos, los razonados argumentos de los asesores debieron haberlo hecho titubear, pues aseguró que "ya dixe que para la hexecución de la Ympresa de las Indias no me aprovechó razón ni matemática ni *mapa-mundo*". Ese nombre de "mapa-mundo" era la palabra que describía bien la Carta de Navegación de Toscanelli, por lo que esa confesión de Colón de no haber hecho uso de un mapa-mundo, explica la razón por la cual *no mencionó para nada dicha Carta en su Diario* y su hijo Hernando tampoco la mencionó en su "Historia del Almirante".

Una vez que fue aceptado su proyecto transatlántico ya firmadas las Capitulaciones, Colón se dedicó a la preparación de la expedición de tres carabelas, en lo cual su asesor principal fue Fray Juan Pérez, del Convento de la Rábida y hombre de la confianza de todo el pueblo de Palos de la Frontera. El alcalde de Palos, Alonso Pérez Allid, declaró en los llamados "Pleitos de Colón", que "Colón trataba y estaba asociado en alguna forma con un fraile estrólogo (cosmógrafo), Guardián (de la Rábida)... Fray Juan, quien había servido cuando joven a la Reina Isabel como contador (confesor)" y firmó las Capitulaciones por Colón.

Este recomendó a Colón como asesor de la empresa, a su amigo y comueblano, el navegante y mercader Martín Alonso Pinzón, de quien sabía que estaba tan interesado en un proyecto análogo, que había viajado por su cuenta a Roma, en donde en la biblioteca del Vaticano, había estado localizando mapas y otras informaciones sobre el particular con un oficial, su pariente. Fray Juan Pérez demostró ser el apoderado de Colón, pues firmaba en su nombre, que fue lo que significó el Alcalde de Palos al declarar que éste "trataba y estaba asociado en alguna forma" con Colón.

Ha existido confusión entre Fray Juan Pérez y Fray Antonio de Marchena. Habiendo desaparecido la mención de éste último sin mayor

explicación, pero no la de Juan Pérez, se ha presumido que se trató de un solo fraile, Fray Juan Antonio Pérez de Marchena.

A un extranjero desconocido y sin medios de fortuna como Colón, le era muy difícil si no imposible, reclutar una tripulación para las tres carabelas en un proyecto tan arriesgado, y más aún cuando existía en la Villa de Palos cierto resentimiento por haber tenido que contribuir con dos de las carabelas para la expedición como sanción por haber cometido ciertos delitos en una expedición a Africa. Sólo el prestigio y poderes de persuasión de Martín Alonso Pinzón, más el de sus hermanos y parientes, fueron capaces de convencer a los marineros de Palos de la Frontera para que los acompañaran en una aventura tan peligrosa. Fue una ayuda providencial la de haber podido contar con la cooperación leal de un gran marino que ya frisaba los 50 años de edad, los que en comparación con el promedio de vida al presente, significarían no menos de 70 años.

Se logró reclutar la marinería de Palos porque Pinzón se ofreció a acompañarlos junto a sus hermanos y parientes, aunque poseía con su esposa e hijos, una buena casa y amplios bienes de fortuna. Para poder explicarse una decisión tan difícil, deben haber mediado ofrecimientos de ventajas muy favorables y tentadoras para Martín Alonso Pinzón.

Probablemente, tal como en el caso de los Reyes y de sus asesores, algún conocimiento muy confiable y directo debió haberle sido comunicado por Colón para que se decidiera. Eso parece evidente de las consultas mutuas en alta mar sobre una misteriosa Carta de Navegación en la que aparecían dibujadas varias islas en medio del Océano a unas 750 leguas al Oeste de las islas Canarias.

En los Pleitos de Colón se presentaron testimonios sobre un convenio privado que se consideraba que había existido entre Colón y Pinzón, mediante el cual se habían comprometido a compartir entre sí la parte que les correspondiera luego de haberse separado la parte de la Corona. Testificaron en ese sentido los testigos Alonso Gallego, Alonso Hernández Colmenero y Arias Pérez Pinzón, hijo de Martín Alonso Pinzón, quienes informaron que Colón había ofrecido lo siguiente a Pinzón:

“Le prometió partir con el la mitad e que fuese en su compañía, e que sería capitán principal de los dichos navíos”. Testificaron que se había convenido en dicho pacto la cantidad de dinero que Pinzón aportaría, en *medio cuento* ó 500,000 maravedís, habiéndose reservado Colón la opción de aportar “la ochava parte” de los gastos para poder ser acreedor a beneficios en proporción a su aportación a la empresa. Como Colón carecía de los medios económicos para abonar su octava parte, bien fuera como préstamo o como parte del pacto, Pinzón no sólo aportó

## TRASFONDO HISTORICO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

la parte suya, sino también la de Colón, por lo que había adquirido ciertos *derechos propietarios* en los beneficios de la empresa.

De acuerdo con los términos de tal convenio, pudo haber sido el caso de que Pinzón hubiera estado en el mando alerno de la flotilla cuando descubrieron tierra a las 2 AM del día 12 de octubre de 1492. Colón le *reconoció a Pinzón haber descubierto tierra* al concederle al instante "un aguinaldo de 5,000 maravedíes", aunque reclamó para sí las "albricias reales", una pensión vitalicia de 10,000 maravedíes anuales, por haber visto una luz parpadeante sobre tierra desde el castillo de popa de la Santa María al pasar de largo a las 10 PM del día 11 de octubre, víspera del descubrimiento.

Es posible también que las ansias de honra tentaran a Colón a repudiar a Pinzón, tanto como a sus promesas de compartir las riquezas que pudieran hallar entre ambos. Fue tal la entusiasta buena fe de Pinzón, que contribuyó de sus medios medio millón de maravedíes para que Colón pudiera completar "el ochavo" correspondiente a los gastos de la expedición. Además asumió la responsabilidad de haber instado a los indecisos y a los rehacios a aventurarse en una empresa tan peligrosa, a que se unieran a la tripulación de las tres carabelas.

Martín Alonso Pinzón logró completar la tripulación a base de un vigoroso empleo de sus poderes de persuasión, pero aun así, sólo se avinieron a aceptarle sus consejos de que regresarían ricos, al asegurarles que no sólo iría él con tantos poderes en el mando de la expedición como los de "ese extranjero" Colón, sino que los acompañarían sus hermanos y parientes, lo que significaba una garantía ideal para ellos. Debieron haber razonado los marineros que si Pinzón era capaz de dejar su familia, sus bienes y sus comodidades para navegar en busca de tales riquezas como las que les describía, de "casas con techos de tejas de oro", algo muy grande y seguro sería lo que se habría de intentar.

### LLEGADA AL NUEVO MUNDO

La llegada de las tres carabelas al Nuevo Mundo fue anunciada por el Almirante por medio de cartas descriptivas. En la primera Capitulación del 17 de abril de 1492 se hizo constar lo que Colón "había descubierto", por lo que al recibir el primer informe del viaje, los propios soberanos confirmaron estar enterados del significado de esa frase: "Parécenos que todo lo que al principio nos dexistes que se podía alcanzar, por la mayor parte todo ha salido cierto, *como si lo hubiérades visto antes que nos lo dixéredes*".

Tal reconocimiento estaba basado en un hecho literalmente cierto,



y ninguna Carta de Navegación o mapa-mundo basado en relatos de viajes como los de Marco Polo o como lo era la Carta de Toscanelli, pudo haberle proporcionado a Colón un conocimiento tan preciso de las tierras que luego hallaría a través del Mar Océano.

Una evidencia de cual era la verdadera Carta de Marear que consultaban Colón y Pinzón a bordo, fue el mapa que ha sido atribuído luego a Bartolomé Colón, de la costa Noroeste de La Española, en la que aparecen los nombres de las islas recién descubiertas junto a los de tierras asiáticas que aparecían en mapa-mundos como el de Toscanelli. Junto a las islas recién descubiertas escribió los nombres indígenas de varias Antillas Menores, así como los de San Juan o Puerto Rico, Bohío o La Española, Yamaye o Jamaica y una tierra firme que nombró Novo Mondo, con Paria y Curiana en Sudamérica, unidas a Serica o China. Junto a Cariay y el Retrete en Mesoamérica, colocó a la "India Extra Gangem Fluvium".

Lo que descubrió lo había hecho constar Colón en las segundas Capitulaciones firmadas el 30 de abril de 1492, en las que anticipó que habría de descubrir "ciertas islas y tierra firme", lo que no fue un milagro de previsión sino que lo tenía todo dibujado y descrito, como señalara Las Casas, "por escrito", obra del piloto anónimo que había fallecido en su hogar en Porto Santo. (Boletín - Tomo VI - Número 21 - páginas 109-110).

Muy pronto después de haber obtenido Colón la Carta de Marear y el Diario de dicho piloto en Porto Santo, que debe haber sido el "piloto tuerto" al que se refirió Hernando Colón y cuya promesa de relatar ese incidente no la cumplió en su "Vida del Almirante", Colón viajó a Lisboa. Allí visitó al canónigo Fernám Martins, pariente de su esposa, quien le informó sobre su correspondencia con el cosmógrafo Paolo del Pozzo Toscanelli. Le debe haber facilitado el mapa-mundo recibido de esa eminencia para que lo calcara, lo que haría Colón con el propósito de compararlo con la Carta de Marear que ya poseía del piloto anónimo.

Como dibujante de mapas, Colón muy pronto comprendería que la Carta de Marear del piloto anónimo había sido dibujada de conocimiento directo y personal, mientras que la Carta de Toscanelli estaba basada en referencias de viajes y en buena parte de imaginación. Eso es lo que debe haberlo decidido a seguir la ruta directa con ciertas islas y tierras dibujadas en esa Carta de Marear, la que le indicaba la existencia de nuevas tierras a unas 750 leguas de distancia directamente hacia el Oeste de las islas Canarias.

Además de la Carta de Marear del piloto que había fallecido en su hogar en Porto Santo, Colón había recibido de su suegra, la viuda de Bartolomé Perestrello a quien pertenecía dicha isla portuguesa, todas las

## TRASFONDO HISTORICO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Cartas de Marear que éste había guardado como navegante. Su concuñado, Pedro Correa da Cunha, gobernador de Madeira, le había informado sobre las extrañas naves y plantas que habían sido arrojadas sobre las playas de las islas del archipiélago de Madeira, con naufragos de facciones anchas como los mongoles de Asia.

Colón trazaba en consulta con Pinzón y por el método de estima, su ruta a bordo a medida que navegaba hacia Occidente sobre una Carta de Marear que "tenía pintadas el Almirante ciertas islas por aquella mar" para "cartear en ella con su piloto y marineros", la ruta, según informó en el Diario del 25 de noviembre. Esa Carta ubicaba dichas islas a 750 leguas de distancia al Oeste desde las islas Canarias. Es obvio que esa Carta de Marear no podía ser el mapa-mundo cuasi imaginario de Toscanelli, el que carecía de detalles y de distancias específicas, considerando también que Colón expresó que para la ejecución de la empresa de las Indias no le había aprovechado "razón ni matemática ni mapa-mundo".

La Carta de Marear sobre la cual trazaba su ruta era tan precisa, que el 18 de septiembre de 1492, en ocasión de que Pinzón observó señales de tierra cercana, Colón anotó que "le parecía que aún no era tiempo, o no estaba en el paraje donde él esperaba ver tierra", pues sólo habían navegado unas 420 de las 750 leguas marcadas en ella. El 25 de septiembre siguiente, Colón consultó con Pinzón sobre dicha Carta de Marear, la que le había enviado desde la Santa María a la Pinta por medio de una cuerda hacía tres días.

En ella "tenía pintadas el Almirante ciertas islas por aquella mar y decía Martín Alonso que estaban en aquella comarca... las que no parecían porque se hallaba él con ellas... pero puesto que no hubiesen dado con ellas, lo debía haber causado las corrientes, que siempre habían echado los navíos al Nordeste, y que no habían andado tanto como los pilotos decían...porque siempre fingía a la gente que hacía poco camino porque no les pareciese largo; por manera que escribió por dos caminos aquel viaje: el menor fue el fingido, y el mayor, el verdadero"...

Pinzón había acertado en su observación sobre las señales de tierra cercana, pues en realidad la región en donde se encontraban estaba al Norte de las Antillas Menores y de Puerto Rico, islas hacia el Sur que habían pasado de largo. El día 5 de octubre anotó en el Diario "que le quedaban atrás por los lados las islas que tenía pintadas en la Carta".

Esa Carta de Marear les sirvió de anorme ayuda al regresar a Europa, lo que demuestra que en ella también estaba trazada la ruta de regreso por una región completamente distinta a la que habían seguido desde las islas Canarias hasta el Nuevo Mundo. El 10 de febrero de 1493, en la carabela del Almirante "carteaban o echaban punto, Vicente Yáñez y los

dos pilotos Sancho Ruiz y Pedro Alonso Niño, y Bartolomé Roldán, y todos ellos pasaban mucho adelante de las islas Azores al Leste”...

Aunque el Almirante era muy suspicaz y deseaba retener para sí el secreto de la ruta trazada en la misteriosa Carta de Marear que había obtenido, no pudo menos que compartir la misma con los capitanes Martín Alonso y Vicente Yáñez Pinzón, así como con los pilotos Ruiz, Niño y Roldán. Como es evidente que la ruta de ida y regreso de las Indias había sido trazada por el sistema de estima, o “echando punto” sobre dicha Carta, es aparente que el Almirante intentó retenerla en su poder todo lo más que pudo con el pretexto de tener que calcarla y tenerla en limpio, lo que explicaría su tardanza o renuencia a entregársela a la Reina Isabel.

Es evidente que esa Carta de Marear se la había solicitado antes la Reina, pues le requirió el 5 de septiembre de 1493 la entrega de “la Carta de Marear que habiades de hacer, si es acabada, me la envíe luego, y por servicio mio deis gran priesa en vuestra partida”...para el segundo viaje.

La información que ocasionó la desorientación de Colón fue lo poco que tomó de la Carta de Toscanelli, que fue lo que lo indujo a creer que había llegado a la India. El 16 de agosto de 1493, el Almirante notificó su descubrimiento de “la entrada a las Indias” a 750 leguas de las islas Canarias, lo que sugiere que creía que las Antillas Menores eran unas islas que se encontraban un poco antes de llegar a la India y al continente asiático.

En su primera carta anunciando su llegada al Nuevo Mundo, informó sobre “una isla de *Quarives*, la segunda a la entrada de las Yndias, que es poblada de una gente que tienen en todas las islas por muy feroces, los cuales comen carne humana. Estos tienen muchas canoas, con las cuales corren todas las islas de India roban y toman cuanto pueden. Ellos no son más disformes que los otros, salvo que tienen en costumbre de traer los cabellos largos como mugeres, y usan arcos y flechas... Son feroces entre estos pueblos... más yo los tengo en nada más que los otros. Estos son aquellos que tratan con las mugeres de Matininó que es la primera isla, partiendo de España para las Indias, que se falla, en la cual no hay hombre ninguno”. Esa isla de Quarives era Puerto Rico o Carib.

Al significar que los indios de la isla de Carib trataban con las mujeres de Matininó, Colón reveló sin saberlo aún, la verdad sobre las relaciones de los indios de Carib con los de las Antillas Menores. Al observar que los indios de Carib trataban con las mujeres de las Antillas Menores, uniéndose sexualmente a ellas, indicó que existían relaciones de sangre entre Carib con todas dichas islas, tal como existían entre las distintas tribus de la isla de Carib, aún con sus guasábaras intertribales. En dichas gue-

## TRASPONDO HISTORICO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

rras, morían los hombres y se esclavizaban a sus mujeres, de lo cual debe haber surgido la leyenda de la isla mítica sin hombres, quienes sólo las visitaban una vez al año "para yacer con ellas", siendo en realidad en las guasábaras que las esclavizaban.

Lo que el Almirante había certificado ante los Reyes Católicos sobre sus previos conocimientos "*de lo que ha descubierto*" en la primera Capitulación del 17 de abril de a 1492, recibió la confirmación de los Reyes a su regreso del primer viaje. "Parécenos que todo lo que al principio nos dexistes que se podía alcanzar, por la mayor parte todo ha salido cierto, *como si lo hubiéades visto antes que nos lo dixéredes*".

Esa certificación de Colón fue la clave del caso para el Fiscal Real en los Pleitos de Colón en su intento de probar que esas nuevas tierras habían sido descubiertas por otro navegante antes que Colón.

Tal reconocimiento tiende a confirmar la posesión por Colón de la Carta de Marear con las islas dibujadas en ella a 750 leguas de distancia de las islas Canarias. Ninguna Carta de Navegación como la de Toscanelli, basada en relatos de viajes como los de Marco Polo, pudo haber guiado a Colón hasta el Nuevo Mundo tan rectamente y en tan corto tiempo.

La única persona que podía haber osado jurar esa afirmación oficial en un documento para la firma conjunta con los Reyes, con el consabido riesgo de perjurarse bajo "la religión del juramento", afirmación que fue incorporada a la primera Capitulación, era Cristóbal Colón. La única explicación posible a su certificación formal en esa Capitulación de que viajaría hacia "*lo que ha descubierto*", tenía que haber sido, bien por conocimiento personal, o por información de algún navegante que hubiera navegado la ruta dibujada. La segunda alternativa es la más probable, pues tanto el relato de Las Casas como lo comentado públicamente en cuanto al piloto que había fallecido en su hogar en Porto Santo, era un asunto de general conocimiento durante la época.

Es explicable el tenaz empeño de Cristóbal Colón de mantener el secreto de su ruta, pues estaba en juego su honra y todo lo que el había obtenido, de divulgarse que otro navegante había sido el que había descubierto las nuevas tierras. Ese debió ser el motivo para que el Almirante acostumbrara quitarle a los capitanes y pilotos bajo su mando, sus Cartas y Diarios de Navegación al regreso de sus viajes.

En los Pleitos, el testigo Pedro Mateo declaró que había escrito en un libro una lista de los nombres indígenas de todas las montañas y ríos que había visto en la Provincia de Veragua, pero que el Almirante se la había arrebatado. Diego Méndez, escribano de la armada, testificó que el libro en el cual había escrito el Diario por órdenes del Almirante, se lo había tenido que entregar. Diego de Porras, otro escribano de la flota,

declaró que los marineros carecían de sus Cartas de Marear porque el Almirante se las había arrebatado, con el aparente propósito de ser el único poseedor del conocimiento de las nuevas rutas y tierras.

El deseo de ocultación del Almirante se transformó a su vez en una gran suspicacia de las intenciones de sus capitanes y pilotos, como eran los hermanos Pinzón. En la misma forma como había acusado a Martín Alonso de querer adelantársele en informar a los Reyes sobre el resultado de la empresa, también calló el descubrimiento de Puerto Rico por Pinzón y acusó a su hermano Vicente Yáñez en sus viajes con Juan Díaz de Solís por Mesoamérica. Su hijo Hernando captó en su "Historia del Almirante" tal sentimiento de animosidad. "No quisieron confesar que el Almirante hubiese estado en ninguna de dichas partes para atribuirse aquel descubrimiento. (Tomo II – Capítulo LXXXIX – página 278).

En su Diario del día 3 de enero de 1493, antes de su reencuentro con Pinzón el siguiente día 6, el Almirante anotó sus sospechas de que éste se proponía adelantársele para informar a los Reyes sobre el descubrimiento, "de todas las cosas que había hallado. Y si fuera cierto que la carabela Pinta llegara a salvamento en España con aquel Martín Alonso Pinzón... pero como no sabía dél, y por que ya que vaya podrá informar a los Reyes de mentiras... confiaba que nuestro Señor le daría buen tiempo (a Colón) y se podría remediar todo".

Ese gran temor de Colón se debía a que Pinzón conocía el secreto de la Carta de Marear del piloto anónimo, en la que había dibujado las tierras que habían descubierto y la ruta para el regreso a España. No se trataba de la Carta de Toscanelli, ni la que pudiera haber hallado Pinzón en la biblioteca del Vaticano, quizá sobre algún legendario viaje como los de Salomón, sino de una Carta de Marear práctica, con los rumbos y distancias marcadas y las islas en la ruta dibujadas a 750 leguas desde las Islas Canarias, distancia que sólo podía conocer quien las hubiera navegado, anotando en un Diario el progreso del viaje.

### IDEA ORIGINADORA DEL DESCUBRIMIENTO

La idea originadora del descubrimiento la presentó Cristóbal Colón al Rey Joao II de Portugal a poco de haber fallecido el piloto desconocido en su hogar en la isla portuguesa del Porto Santo en el grupo de las Madeira, alrededor del año 1484. La persistencia de Colón sólo podría explicarse, de haber descubierto algún secreto que le permitiría cruzar el Mar Océano, el que quedó demostrado que estaba contenido en una Carta de Marear que indicaba que existían tierras a 750 leguas de distancias desde las islas Canarias.

## TRASFONDO HISTORICO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

La demostrada capacidad cartográfica de Colón le permitió constatar esa Carta de Marear que le fue confiada, con informaciones de otras fuentes, lo que explicaría su absoluta confianza en los datos que presentó ante las Juntas de Asesores de los Reyes de Portugal y de España, las que rechazaron sus conceptos por errores cosmográficos fundamentales.

Luego de haber sido rechazado el proyecto por los asesores del Rey lusitano, abandonó a Portugal y presentó su proyecto al Duque de Medinaceli y luego a los Reyes Católicos. Estos lo refirieron a una Junta de Asesores y Notables en Salamanca y Granada entre los años 1486 y 1487. En el Convento de San Esteban de Salamanca, el proyecto fue discutido y rechazado por la aparente razón de contener errores básicos cosmográficos. Colón ya sabía de tierras intermedias, que creyó que eran de Asia, pero lo ocultaba, para atribuirse él solo su hallazgo.

La idea había sido considerada desde el año 1367, según Pedro Mártir de Anglería, basada en la rumorada existencia de una isla llamada Anti-isla o Antilla, significando una *isla al frente*, o en el medio del Mar Océano. Se rumoraba de varias tentativas por hallar a Antilla sin éxito, pero se comentaba durante la época del descubrimiento el caso de un navegante a quien lo había sorprendido una tempestad entre las islas de Canarias y Madeira, cuyos vientos lo habían empujado hasta tierras a unas 750 leguas de distancia de las Canarias hacia Occidente.

Se ha conjeturado que Colón favorecía la ruta sugerida por Toscanelli y por Marino de Tiro, quien reducía la circunferencia de la Tierra en el ecuador y extendía el Asia en 45 grados mas al Este hasta la longitud de Terranova. Sin embargo, se ha indicado que Martín Alonso Pinzón fue el que aconsejó la ruta distinta que siguieron desde Palos hasta las islas Canarias *de manera intransigente* y apoyado por sus hermanos y tripulantes de Palos. De acuerdo con el Diario de Navegación del Almirante, es de presumir que ambos actuaban de común acuerdo en seguimiento de una Carta de Marear que tenía ciertas islas dibujadas en medio del Mar Océano, la que consultaron en varias ocasiones.

Ese es sólo un ejemplo de la tergiversación de los hechos sobre el descubrimiento, los que han sido exacerbados por motivo de los virulentos ataques del Almirante contra Martín Alonso y sus hermanos en su Diario de Navegación. Sus nombres han quedado mancillados por no haberse estudiado bien sus ejecutorias. El Diario no sólo fue injusto, sino que quizá podría considerarse hasta calumnioso, forma de escribir que recogió y amplió Hernando Colón. Este ensalzó a su padre, y Las Casas adoptó como artículos de fe lo dicho por ambos, aceptando como probados ciertos hechos que no han resultado ser correctos.

Sin embargo, los hermanos Pinzón eran expertos navegantes, como lo demostró Vicente Yáñez Pinzón, quien descubrió el Cabo San Agustín o Santa María de la Consolación en el Brasil alrededor del 20 de enero de 1500, meses antes que el navegante portugués Pedro Alvarez Cabral, así como a Paricura o Río Grande de Santa María del Mar Dulce, el río Amazonas. Para demostrar su prioridad en el descubrimiento del Brasil, el piloto de Vicente Yáñez Pinzón, Bartolomé Roldán, declaró que "Vicente Yáñez Pinzón fue a descubrir mes y medio o dos meses antes que Diego de Lepe y después fue el dicho Diego de Lepe, en cuya compañía fue este testigo por piloto". Es posible que también Lepe pudo haber llegado al Brasil poco antes de Alvarez Cabral.

En diciembre de 1499, Vicente Yáñez Pinzón navegó con cuatro carabelas hacia el Sudeste y el 7 de febrero bajó a tierra en el Cabo San Agustín (Cabo Santa María de la Consolación). Desde allí continuó por un trecho hacia el Sur, retornando hacia el Norte y descubriendo el río Amazonas, luego de lo cual continuó hasta que llegó a Honduras, luego de haber tocado en La Española y de haber perdido dos carabelas en las Lucayas, regresó a Palos en septiembre de 1500.

Fue nombrado gobernador de Puerto Rico por los Reyes, pero no tomó posesión para poder seguir explorando. El año 1507 exploró la costa Este de Mesoamérica junto a Juan Díaz de Solís y en 1509 llegó con Díaz de Solís hasta el río de La Plata en su búsqueda de un estrecho hacia las Islas de las Especies. Antonio de Herrera informó que llegó hasta Latitud 40 grados Sur, pero no llegó a reconocer el Río de La Plata y regresó hacia el Norte hasta la boca del Río Negro. Desde el año 1525 no vuelve a mencionarse su nombre en las crónicas.

La memoria de Pedro Alvarez Cabral es objeto de reverencia en Brasil y Portugal por su llegada fortuita, desviado por una tormenta de su ruta hacia la India, hasta Brasil. Américo Vespucio también se recuerda por sus viajes y su nombre lo lleva todo el Hemisferio, pero no así el de los hermanos Pinzón de Palos.

Quizá debido a los ataques de Cristóbal Colón en su Diario de Navegación contra él y su hermano, Martín Alonso, a Vicente Yáñez Pinzón se le regatea y discute la prioridad del descubrimiento de Brasil, en una expedición que fue planificada y deliberada, el que patentizó con la exploración de las costas de Brasil, Uruguay y Argentina. Exploró desde Mesoamérica y las Antillas, hasta el Cono Sur, pero escasamente se le ha reconocido esa hazaña sin par.

El olvido público ha sido un sino de tales descubridores españoles como Martín Alonso Pinzón, el primero que llegó a tierra del Nuevo Mundo y que descubrió a Puerto Rico; Juan Sebastián Elcano, el pri-

## TRASFONDO HISTORICO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

mero que circunnegó la Tierra; Vicente Yáñez Pinzón descubridor del Brasil y Pedro Alvarez Cabrillo, descubridor de California, entre otros.

Todo el asunto del descubrimiento de América ha quedado envuelto en una serie de confusiones lamentables. Los "Pleitos de Colón" sirvieron para sacar a la superficie muchos datos que habían permanecido en una nebulosa, aunque por conveniencias de unos y otros, no se aclararon muchos puntos envueltos, por consentimiento tácito o expreso de las partes, las que temían la revelación de un secreto común a todos.

El propósito de las aclaraciones contenidas en ésta monografía no es el de restar o conceder más méritos a los dos principales navegantes responsables del descubrimiento de América, Cristóbal Colón y Martín Alonso Pinzón, sino el de intentar sacar a la luz la verdad. Para tal fin, no es necesario criticar ni ofender la memoria de ese genio de la tenacidad, la persistencia y la persuasión que fue Cristóbal Colón, para ensalzar la innegable proeza por ese otro extraordinario nauta que fue Martín Alonso Pinzón. Sin embargo, se ha intentado restar méritos a su lucha en ayuda del proyecto de Cristóbal Colón, para el que contribuyó no sólo con la aportación de cuantiosos medios económicos, sino de sus expertos servicios y el intenso trabajo de su valiosa persona. Su cooperación quedó probada, no así lo insinuado en el predescubrimiento por otro navegante.

De no haber existido alguna causa para dudar de la autenticidad del proyecto de Colón, nada hubiera podido opacar la gloria y la pompa con la que fue recibido el Almirante por el pueblo y los Reyes Católicos en Barcelona. Sin embargo, persistía un rumor durante la época de que otro navegante había sido el verdadero descubridor, circunstancia que puso al tribunal sobre aviso y dio lugar al inicio de una investigación de los hechos, la que se intensificó al demandar Diego Colón a la Corona.

Las influencias adquiridas por Diego Colón al ingresar en la nobleza española al contraer matrimonio con María de Toledo, de la Casa de los Duques de Alba, primos del Rey, lo impulsaron a demandar lo imposible. Hernando Colón así lo interpretó: "Que semejantes condiciones eran de todo punto inaceptables, porque si salía bien era conceder demasiado a un extranjero, con menoscabo de las prerrogativas de la Corona y si fracasaba sobrevendría el ridículo".

La Corona pudo haber empleado su inmenso poderío para anular las Capitulaciones y retenerlo todo para sí, en una época cuando el envenenamiento para fines del estado era un arte perfeccionado por los Medicci. Sin embargo, el tribunal consideró el caso por sus méritos intrínsecos, aunque determinó que los Reyes estaban impedidos de disponer y de ceder territorios a nombre de sus reinos, aunque lo hubieran



autorizado bajo sus firmas, ya que sólo podían conceder de esa manera ciertas mercedes y privilegios restringidos.

“El Almirante de las Indias no tiene derecho a nada; el pacto firmado en Santa Fe estipulando las condiciones del descubrimiento es nulo. Cristóbal Colón no ha sido el descubridor del Nuevo Mundo; el descubridor fue otro”. El Fiscal Real no reveló el nombre de ese otro descubridor, pero de acuerdo con los hijos de Martín Alonso Pinzón, lo insinuó al indicar el Fiscal que Pinzón había sido el poseedor de la Carta de Marear que permitió realizar el descubrimiento.

Es evidente que todo se condujo por la estricta vía protocolaria judicial y al fallar el tribunal en contra de la familia Colón, ya encumbrada en la Corte entre los Grandes de España, se efectuó un acuerdo mediante el cual se le concedió a la viuda de Diego Colón una pensión vitalicia. El 2 de junio de 1536 se llegó a una transacción del pleito con la viuda de Diego Colón, María de Toledo, con su renuncia de los derechos pretendidos en las Capitulaciones de Santa Fe, a cambio de una renta de por vida.

El 28 de septiembre de 1536, el Emperador Carlos V autorizó dos Reales Cédulas por las cuales *se obligó a la isla de San Juan* a pagar, retroactivo al 20 de julio, 241,667 maravedíes de inmediato mas 500,000 anuales de pensión vitalicia desde el 1o de enero de 1537. Se obligó a la isla a pagar a Luis Colón 4,000 ducados de oro equivalentes a millón y medio de maravedíes a razón de mil anuales para compensarle por las costas del litigio contra la Corona.

Es así como la isla de San Juan, que fue precisamente la de más importancia *que no descubrió Cristóbal Colón, sino Martín Alonso Pinzón*, fue la condenada a pagar esas pensiones a la familia Colón, a cambio del gobierno autonómico de vida muy efímera de los Alcaldes-Gobernadores.

#### —GRAVE ERROR DEL ALMIRANTE—

En el litigio contra la Corona, el fallo adverso a la familia Colón podría trazarse en principio a un error ingenuo pero muy peligroso en el que incurrió Cristóbal Colón. Su grave falta estuvo en el hecho de haber acusado a Martín Alonso Pinzón, el testigo clave de la Corona aún después de muerto, tal como el Cid, sin tener pruebas directas y sólo a base de sus propias conjeturas. Se basó en la suposición de que las condiciones atmosféricas a las cuales él estaba acostumbrado, se repetirían en las Indias, que era una región extraña cuyos vientos demostraban tener virajes abruptos, súbitos e inesperados que no logró vencer.

El gran historiador George E. Nunn erró al concluir en su estudio

del primer viaje que Colón podía prever con prontitud los cambios de los vientos y las corrientes del Mar Océano, de tal forma que "no hizo un movimiento falso en todo el viaje". El Almirante Dr. Samuel Eliot Morison se inclinó a creer lo mismo, pero reconoció la valiosa ayuda brindada por Martín Alonso Pinzón, quien le sirvió admirablemente como apoyo en los momentos difíciles, y como consultor del Almirante.

Tal parece que la frustración que debe haber sufrido el Almirante al quedarse rezagado tras Pinzón cuando se descubrió la primera tierra, Guanahani, debió colmarse al lograr Pinzón adelantarse de nuevo en la dirección general de la isla de Baneque y maniobrar con éxito la carabela Pinta durante la noche del 22 al 23 de noviembre de 1492.

Al asentar ese incidente en su Diario, el Almirante se adelantó a los acontecimientos al informar sin medios de comprobación alguna, que durante el día 21 Pinzón "se apartó...sin obediencia y voluntad del Almirante, por codicia diz que pensando que un indio quel Almirante había mandado poner en aquella carabela le había de dar mucho oro, y así se fue sin esperar, sin causa de mal tiempo, sino porque quiso".

Sin embargo, al día siguiente 22 de noviembre, Pinzón estaba todavía ante la vista del Almirante, quien intentó pero no logró adelantar nada, "por las corrientes contrarias, y quedábale la tierra 40 millas. Esta noche Martín Alonso Pinzón siguió el camino del Leste para ir a dicha isla de Baneque, donde dicen los indios que hay mucho oro, el cual iba a vista del Almirante, y habría hasta él 16 millas. Anduvo el Almirante, toda la noche la vuelta de la tierra, y hizo tomar algunas de las velas y tener farol toda la noche, porque le pareció que (la "Pinta") venía hacia él, y la noche hizo muy clara, y el vientecillo, bueno para venir a él si quisiera". La apariencia de haber venido la Pinta hacia él, debe haber sido causada porque el barloventeado de dicha carabela así lo simulaba, pero es una evidencia de que Pinzón se mantuvo en contacto hasta el último momento durante la noche del día 23.

Es notable la clara contradicción en la que incurrió el Almirante en su Diario comenzando el día 21 de noviembre, al asentar con obvio rencor que Pinzón en la carabela Pinta se había apartado al adelantársele. Sin embargo, es evidente del propio Diario que la acusación del día 21 no tenía fundamento alguno, pues Pinzón se mantuvo ante su vista por dos días completos, durante todo ese día y el día siguiente hasta por la noche del día 23, cuando calculó el Almirante que la Pinta estaba a unas 16 millas de distancia de la Santa María y en contacto con ella por medio de señales de farol. En la obscuridad de la noche, esas señales debieron ser muy tenues a una distancia de 16 millas, lo que sugiere que Pinzón no se separó sin obediencia, sino por alguna causa de fuerza mayor.

Esa contradicción demuestra que Pinzón había estado tratando de mantenerse en contacto con el Almirante durante dos días y una noche, lo que debió implicar que si había desaparecido la carabela Pinta durante la noche del día 23, debió haber sido por algún cambio inesperado de los traicioneros vientos y de las corrientes y no por haberlo premeditado Pinzón con el propósito avieso de adelantársele en la frenética búsqueda de la isla de Baneque.

El Almirante ha debido recordar la forma de navegar de Pinzón, por lo que no pudo haber sido tomado por sorpresa. El 18 de septiembre anotó, "Martín Alonso, con la Pinta, que era gran velera, no esperó, porque dijo al Almirante desde su carabela que había visto gran multitud de aves ir hacia Poniente y que aquella noche esperaba ver tierra, y por ésto andaba tanto".

Aunque Pinzón debió haber intuído el naciente rencor del Almirante hacia su persona, al regreso a su hogar en Palos debió estar ajeno a lo que el Almirante había urdido contra él en su Diario de Navegación.

De acuerdo con la glosa del Diario por el Padre Las Casas, el día 6 de enero había anotado que al abordar Pinzón la Niña "a se excusar diciendo que se había partido dél contra su voluntad, dando razones para ello; pero el Almirante dice que eran falsas todas y que con mucha soberbia y cudicia se había apartado aquella noche que se apartó dél, y que no sabía (dice el Almirante) de donde le hobiesen venido las soberbias y deshonestidad que había usado con él aquel viage, las cuales quiso el Almirante disimular para no dar lugar a las malas obras de Satanás, que deseaba impedir aquel viage, como hasta entonces había hecho".

Según el Almirante, Pinzón era la personificación de Satanás junto a sus hermanos, según anotó el día 8 de enero. "Pero porque los que puso en las carabelas por capitanes eran hermanos, conviene a saber: Martín Alonso Pinzón y Vicente Anes, y otros que les seguían con soberbia y cudicia *estimando que todo era suyo*, no mirando la honra que el Almirante les había hecho y dado, no habían obedecido ni obedecían sus mandamientos, antes hacían y decían muchas cosas no debidas contra él, y el Martín Alonso lo dejó desde el 21 de Noviembre hasta 6 de enero, sin causa ni razón, sino por su desobediencia; todo lo cual el Almirante *había sufrido y callado* por dar buen fin a su viage: así que, por salir de tan mala compañía, con los cuales *dice que cumplía disimular*, aunque era gente desmandada, y aunque tenía diz que consigo muchos hombres de bien, pero no era tiempo de entender en castigo, acordó volverse y no parar más con la mayor priesa que le fuese posible".

El Almirante expresó que toleraría a los hermanos Pinzón sólo por conveniencia, lo que explicaría la razón por la cual se hospedó en el ho-

gar de Martín Alonso Pinzón en Palos para disimular su rencor a su regreso del primer viaje, apariencias que mantuvo sólo hasta la muerte súbita de éste en el Convento de La Rábida en circunstancias extrañas que dieron lugar a comentarios y presunciones oscuras.

Pinzón pudo haber interpretado la amenaza de ahorcarlo que le había hecho el Almirante en ocasión de su reencuentro en La Española el 6 de enero de 1493, como un acostumbrado dicho marinerío en broma, con la intención de dejar al aludido en ascuas, al que los capitanes de barco apelaban para imponer el orden en viajes en los cuales la vida de todos dependía de una disciplina rigurosa. El propio Pinzón se le había ofrecido al Almirante para ahorcar a los marineros de Palos que habían murmurado en la Santa María que deseaban regresar a España, si el Almirante no se atrevía. Como veterano de esas reglas marítimas tan rigurosas, Pinzón sabía que en el mar no valía el rango, sino la experiencia, la práctica y la tenacidad disciplinada.

La misma ingratitud que el Almirante alegaba que existía contra él, la dirigía hacia los Pinzón, sin cuya ayuda personal y económica no se hubiera podido materializar la expedición, por lo menos en esa ocasión. Ya logrado el descubrimiento, el Almirante no necesitaba consultar con Martín Alonso Pinzón, como lo había tenido que hacer en cada ocasión en que confrontó serias dificultades. Todo el oro que había recogido Pinzón en Baneque y en el Cibao, el que tuvo que permitirles retener de por mitad entre Pinzón y los tripulantes de la Pinta, debido a las reglas decretadas por el propio Almirante, de ahora en adelante sería todo de él, una vez sacada la parte de la Corona.

La "soberbia y codicia" atribuida por el Almirante a Martín Alonso Pinzón no estaba basada en pruebas, según se desprende del Diario. Debería compararse esa alegación con la soberbia y codicia demostrada por el Almirante en busca de oro. En casi todas las anotaciones del Diario referentes a Martín Alonso Pinzón y a sus hermanos, es aparente que fue urdido un plan con el propósito de no tener que compartir nada más con ellos, ni la gloria ni el oro que tanto codiciaba.

Al verificar el Almirante la gravedad de Pinzón, ya que se había hospedado en su hogar, debió haber comprendido que esa urdidumbre era innecesaria y que podía resultarle contraproducente, pues se trataba de una serie de acusaciones basadas en presunciones, para probar las cuales carecía de evidencia directa.

Es posible que luego de la muerte de Pinzón, el Almirante pudo haber recapacitado en respeto de su memoria, pero una vez el Diario estuvo en manos de los Reyes Católicos, ya no le era posible retractarse. Como no le era posible probar sus acusaciones, incurrió de esa manera

en la enemistad de los Pinzón, quienes se han debido ofrecer a la Corona como testigos tanto para limpiar su buen apellido mancillado, como para contrarrestar las pretensiones de la recién ennoblecida familia Colón. El Almirante parece no haber comprendido que una familia, tal como una institución, es la sombra prolongada de su tronco, que es un hombre, en este caso Martín Alonso Pinzón.

Una de las equivocaciones más graves que pueden cometerse es la de acusar sin pruebas directas como en este caso, pues no solo puede cometerse una injusticia, sino exponerse a serias consecuencias. La familia Colón sufrió las consecuencias desastrosas del gravísimo error de su ilustre progenitor, que fue el de acusar sin pruebas y sólo basado en presunciones tendenciosas nacidas de un rencor casi infantil hacia Martín Alonso Pinzón.

Las tergiversaciones de los hechos suelen averiguarse, con resultados adversos contra su autor. La historia debe relatarse con la mayor candidez, pues la memoria histórica es imponente. Un maestro de la técnica fue el Padre Bartolomé de Las Casas, con la cual intentó identificar a un personaje cuasi mítico, pues aparecía y desaparecía de la escena, por lo que se ha dudado de su existencia, Fray Antonio de Marchena. Tal inconsistencia perjudicó la clara imagen de otro personaje de potente personalidad, vitalidad y carácter, Fray Juan Pérez, del convento de La Rábida.

“Un religioso que había nombre fray Antonio de Marchena, no dice de qué Orden, ni en qué, ni cuando, fue el que mucho lo ayudó a que la Reina se persuadiese y aceptase la petición. Nunca pude hallar de que Orden fuese, aunque creo que fuese de San Francisco, por cognoscer que Cristóbal Colón, después de Almirante, siempre fue devoto de aquella Orden. Tampoco pude saber cuando, ni en qué, ni cómo le favoreció o que entrada tuviese en los Reyes el ya dicho Padre fray Antonio de Marchena”. (Las Casas – Historia de las Indias – Tomo I – Capítulo XXXII).

Las Casas describió con gran lujo de detalles la actividad desplegada por Fray Juan Pérez en ayuda de Cristóbal Colón, pero aún cuando dio a entender que había oído mencionar el nombre de Antonio de Marchena, por lo que intentó averiguar lo que había hecho, sin resultado positivo, así lo hizo constar con gran honradez intelectual.

Es muy extraño que el Padre Las Casas, quien estuvo muy versado en todas las actividades del Almirante y fue su más decidido defensor, no se enterase de la influencia que pudiera haber ostentado un personaje a quien se le atribuyó haber persuadido a la Reina a apoyar el proyecto

## TRASPONDO HISTORICO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

de Colón. Sin embargo, dio a conocer sin ambages la actividad desplegada por Fray Juan Pérez, apoderado de Colón en las Capitulaciones. La identidad de Fray Antonio de Marchena parece ser uno de esos enigmas de la Historia cuya personalidad parece quedar en un estado de indefinición.

## PRIMER VIAJE DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

### ACTUACIONES MARITIMAS DE CRISTOBAL COLON Y DE MARTIN ALONSO PINZON

#### LAS RUTAS PARALELAS DE COLON Y PINZON

Lo que sigue a continuación es un recuento del primer viaje de descubrimiento, cuyo propósito es el de revisar algunos detalles de las actuaciones de Cristóbal Colón y de Martín Alonso Pinzón, las que quizá puedan arrojar alguna luz sobre sus relaciones mutuas, pues éstas han sido el origen de acaloradas polémicas. Para tal fin se ha considerado la conveniencia de hacer un breve recuento sobre algunos de los incidentes más discutidos y controvertibles del primer viaje de descubrimiento.

Cristóbal Colón y Martín Alonso Pinzón navegaron rutas paralelas durante el primer viaje de descubrimiento, pero cada uno tuvo experiencias distintas que se complementan. Parecerá un ejercicio de futilidad revisar datos tan estudiados, pero cada vez que se leen se encuentran nuevas facetas que arrojan alguna luz adicional. No ha de aparecer nada que no se haya publicado, por lo que este recuento es una reflexión sobre dos hombres extraordinarios. Las robustas personalidades de Cristóbal Colón y de Martín Alonso Pinzón surgen de los testimonios que siguieron a sus muertes, pues la personalidad se refleja en el lenguaje, que es la suma de lo que hacemos, en donde hemos estado y lo que intentamos hacer.

#### LAS CARABELAS COLOMBINAS

Debe resumirse en primer término la naturaleza de las carabelas, para poder analizar ciertas incidencias de ese primer viaje. Estas fueron desarrolladas por los portugueses durante sus viajes comerciales con Africa y

su velamen era triangular o latino, el que les permitía navegar a la bolina a un ángulo menor del de la dirección de los vientos contrarios y con mayor rapidez que las naves de vela cuadrada o redonda.

Con el propósito de incrementar su velocidad, la tendencia fue a aumentar la altura del mástil y el tamaño de las velas en proporción. Ese aumento significaba que el mástil tenía que resistir una tensión mayor, la que se transmitía al cuerpo de la carabela, el que al sufrir mayores torsiones en sus maderos, filtraba a través de sus uniones una cantidad mayor de agua del mar.

Las carabelas eran embarcaciones de silueta arqueada, debido a que el centro estaba a un nivel más bajo que sus extremos, en los que se hallaban los castillos de proa y de popa, por lo que simulaban las siluetas de las góndolas venecianas. A su vez recuerdan a las llamadas navescisne ibéricas que eran impulsadas por velas blancas, y de ahí su poético nombre. Su perfil aparece grabado en las monedas de la antigua ciudad de Osunoba, antecesora de la actual población de Faro, en el Sur de Portugal, acuñadas durante la primera centuria de la Era Cristiana. Esas navescisne navegaban las aguas del Océano Atlántico y es evidente que debieron ser las precursoras de las carabelas. Una pictografía de una de esas navescisne fue excavada por un grupo arqueológico dirigido por Gloria Farley en el Estado de Colorado el año 1978. (Sociedad Epigráfica Americana – Occasional Publications).

Por haberse tratado de un desarrollo lento y práctico, a veces sobre la marcha, no se han conservado planos ni escritos náuticos de los marinos que las perfeccionaron. Por ejemplo, la carabela Pinta fue alterada en Gran Canaria de velas latinas o triangulares a cuadradas o redondas, quizá aconsejado el cambio por experiencias sufridas durante el viaje desde Palos de la Frontera hacia las islas Canarias, en cuya travesía los vientos suelen ser más fuertes que los costaneros o mediterráneos, a los que estaban acostumbrados.

El cambio en el velamen significó un aumento notable en la rapidez de la Pinta, de tal suerte que el Almirante siempre informaba que ésta llegaba primero a los sitios. Quizá un aumento en la altura del mástil pudo haber contribuido a su gran velocidad.

Las carabelas fueron descritas por Cristóbal Colón en su Diario como que "llevan cuatro palos verticales y un bauprés", siendo el bauprés un palo grueso colocado en forma horizontal en la proa de la nave. En otro lugar del Diario, aunque se refirió a la Santa María como nao y no carabela, "llevaba todas mis velas de la nao, maestra, y las bonetas y trinquete y cebadera, y mesana y vela de gabia". Las carabelas eran buques ligeros de poco calado que podían maniobrarse con facilidad.



## LAS RUTAS PARALELAS DE COLON Y PINZON

Por lo regular, las carabelas llevaban tres velas latinas o triangulares, aunque se les solía cambiar el velamen, como se hizo en el caso de la carabela Pinta en la Gomera al jueves 9 de agosto de 1492, la que fue transformada a vela redonda o cuadrada. Esta forma de vela se envergaba en antenas tal como las latinas, o en estáys y nervios a un palo, con el lado mayor de la vela que se une en toda su longitud a la verga, estáy o palo.

Por su forma, las velas se llaman redondas cuando sus grátiles, la extremidad de la vela por donde se sujeta a la verga o palo, están cortados a escuadra. Al ser alterada la carabela Pinta de latina a redonda, el resultado fue aumentar la fuerza del viento que impulsaba la carabela.

Es aparente que el cambio aumentó tanto la rapidez como la facilidad para maniobrar la Pinta, pues no sólo era la más velera de las tres carabelas, sino la que podía avanzar con mayor facilidad contra vientos contrarios barloventeando a la bolina.

Cuando la nave avanza en la misma dirección del viento, con viento en popa, sus velas están colocadas en forma perpendicular al eje de la nave. De no ser así, se colocan las velas en forma oblicua al eje, de manera que la presión del viento se descompone en paralela, lo que hace escapar el viento lateralmente, que es lo que produce el impulso a la nave, por lo que ésta adelanta en la dirección de su eje, obligado a ello por el timón, que hace que el agua ejerza una resistencia oblicua respecto a la dirección de la nave. La fuerza resultante de las presiones del viento, debe tener la misma dirección del movimiento de la nave sobre la del viento que determina dicho movimiento, cambiando la orientación de las velas y la del timón.

## CARABELAS Y CANOAS

El nombre "carabela" se derivó de las "caravas" árabes del Norte de Africa, las que fueron una evolución de las primitivas naves griegas fabricadas de juncos y piel. Se impulsaban por medio de velas triangulares (latinas) y se han descrito con capacidad para unas 30 personas y hasta muchos caballos.

Su desarrollo en la forma de "carabela" se presume que se efectuó en el río Duoro, al Norte de Portugal, nave que era más maniobrable y capaz de cargas pesadas que las caravas.

Al llegar al Nuevo Mundo, los descubridores se maravillaron de las canoas labradas de un sólo tronco de árbol, las que eran insubmersibles. En la costa Norte de Cuba, el Almirante describió en su Diario el 27 de noviembre, una canoa de 12 bancos, el siguiente día 30 otra de 95 palmos con capacidad para 150 indios, y el 3 de diciembre otra canoa de 17 palmos.

La carabela Santa María tenía una tripulación de unos 40 hombres. lo que indica que la canoa de 95 palmos tenía una capacidad sobre tres veces mayor que la mayor carabela de la expedición. Es posible que el Almirante exagerara algo, pero las canoas de 70 y 80 indios eran comunes y corrientes, tripulación doble a la de la Santa María.

Sentados dos remeros en lados opuestos en cada banco, más dos de turno para reemplazo, había un promedio de 1.5 indios por cada palmo de canoa y 3.2 palmos entre cada dos bancos. La canoa de 12 bancos podía cargar 58 remeros; la de 17 bancos, 82 remeros y la de 95 palmos debía tener 30 bancos, que a razón de 5 indios por banco eran 150 indios. La razón es que además de las parejas de remeros, llevaban mujeres en el medio. En una canoa descrita de unos 8 pies de ancho, cabrían 5 personas sentadas en cada banco a través.

Las canoas consistían de troncos de árboles muy altos, de maderas semi-livianas como la ceiba, ausubo, tachuelo grueso o el yagrumo, entre otras, labradas en forma ahuecada por medio de raspadores y hachas de piedra y con la ayuda del fuego. Aunque los extremos eran redondeados, los labraban según Colón, como "fustas muy hermosas y labradas... era placer ver las labores que tenían".

Las proporciones de las tres carabelas del descubricano y de canoas.

SANTA MARIA	— 100 toneladas — 85 pies de largo — 40 tripulantes
PINTA	— 60 toneladas — 70 pies de largo — 28 tripulantes
NINA	— 50 toneladas — 55 pies de largo — 22 tripulantes

—CANOAS—

12 bancos	— 58 remeros — 35 palmos de largo — 32 pies
17 bancos	— 82 remeros — 54 palmos de largo — 45 pies
30 bancos	— 150 remeros — 95 palmos de largo — 80 pies

Todas las medidas son aproximadas por ser variables. Un palmo, por ejemplo, tenía el largo de una mano extendida desde el dedo pulgar hasta el meñique y era equivalente a una cuarta de una vara, también variable, pero estimada en 21 centímetros. El palmo menor equivalía al ancho de cuatro dedos, índice, mayor, anular y meñique.

Los indios a veces amarraban dos canoas para darles mayor estabilidad en el agua, como lo hicieron en sus ataques contra las naves españolas. En La Florida, los indios Calusa así lo hicieron al atacar las naves de Juan Ponce de León, según se desprende de su Diario de Navegación.

Aunque las canoas eran insubmersibles, pues cuando se volcaban los

## LAS RUTAS PARALELAS DE COLON Y PINZON

indios se lanzaban al agua, las enderezaban y agotaban el agua por medio de calabazos que siempre llevaban amarrados a la canoa, su ensamblamiento les permitía guerrear en el agua con seguridad.

El Almirante se asombró al ver entre la isla Tortuga y la costa Norte de La Española, lo bien que navegaba una canoa en medio de un tiempo borrascoso con un oleaje muy fuerte, sin volcarse.

### LA INFORMACION SECRETA DE COLON Y PINZON

Desde el día 3 de octubre el Almirante había informado en su Diario que "creía que le quedaban atrás las islas que tenía pintadas en su Carta". Durante la noche del día 6 de octubre anotó: "dijo Martín Alonso que sería bien navegar a la cuarta del Oeste, a la parte del Sudueste; y el Almirante pareció que no decía esto Martín Alonso por la isla de Cipango". Ese mismo día estarían pasando al Norte de Puerto Rico, por lo que Pinzón acertó en su apreciación de que había tierra cercana.

El comentario del Almirante sobre Cipango implica que había dialogado con Pinzón sobre "las islas que tenía pintadas en su Carta" y que creía que no se trataba de Cipango, isla que aparecía en la otra Carta de Paolo Toscanelli. Sin embargo, luego ambos se esforzaron en localizar a Cipango, que creyeron por un tiempo que tenía el nombre indígena de Baneque, isla que al final de su búsqueda resultó ser Borique, Carib o Puerto Rico.

El Almirante no se convenció de la indicación de Pinzón de que había tierra cercana, hasta que el día siguiente vio bandadas de aves que duermen en tierra en vuelo desde el Noreste hacia el Sudoeste, indicación de la distancia más corta a la tierra más cercana.

El misterio de esa Carta de Marear se aclara un tanto con un testimonio prestado en los Pleitos de Colón por un marinero que había sido de la carabela Pinta. Durante el mes de octubre de 1515, Francisco García Vallejos declaró que el piloto mayor de dicha carabela, Paralonso Niño, declaró al Almirante el 10 de octubre de 1492: "Señor, non hagamos ésta noche por andar, porque segund vuestro libro dise, yo me hallo diesyseys leguas de la tierra o veynte a mas tardar". Ese "libro" no podía ser la Carta de Toscanelli, sino un Diario y Carta de Navegación de algún piloto que lo había dibujado por haber estado en dichas islas.

Hernando Colón omitió en su "Vida del Almirante" lo ocurrido el día 6 de octubre según la versión de Diario por Las Casas, lo que sugiere que deseaba evitar el reconocimiento a Pinzón del crédito debido por haberle recomendado a su padre el cambio de rumbo hacia la tierra que estaba más cercana. Esa insinuación tiende a ser confirmada en su versión

del Diario de su padre, al declarar que este *había mantenido su rumbo sin variar* porque sabía que podía alcanzar a Cipango por su parte Norte sin necesidad de desviarse de su ruta trazada. Ese conocimiento tenía que derivarse de la Carta de Toscanelli, aunque no aludió a ella.

Es posible conseguir una oblicuidad muy grande, hasta hacer adelantar la nave en dirección algo contraria al viento. Cuando se adelanta contra la corriente del viento que produce el movimiento de la nave, tratando que la dirección de este movimiento forme el ángulo menor posible con la que tiene el viento, puede reducirse dicho ángulo a 65 ó 60 grados. Adelanta la nave en forma de zigzag, de manera que el viento impulse la nave, unas veces por el lado de babor y otras por el de estribor, que es como se llama barloventeando, o dando bordadas. A veces esa maniobra permite adelantar la nave casi por entero en dirección opuesta a la del viento.

Tal parece que fue esa la maniobra que logró perfeccionar Martín Alonso Pinzón con la carabela Pinta en la costa Norte de Cuba, pues logró avanzar en la dirección casi opuesta a la del viento que prevalecía. Se induce del propio Diario de Navegación del Almirante, que no le fue posible dominar esa técnica para llegar hasta la isla de Baneque, lo que lo obligó a abandonar su búsqueda y regresar a su punto de partida en Cuba.

Hernando Colón atribuyó el éxito de Pinzón en el manejo de la Pinta a que esa carabela era la más velera de las tres, pero el Almirante las describió todas como "muy aptas para semejante fecho" y no sólo la Pinta. Es aparente que el éxito lo obtuvo Pinzón por medio de su pericia como marino y su habilidad para maniobrar su carabela. Como las tres carabelas eran "aptas", no sería lógico que Pinzón supusiera que las otras dos no fueran capaces de alcanzarlo en Baneque, por lo menos dentro de uno o dos días y debe haberlas esperado allí. En una extensión tan vasta, hubiera sido un ejercicio en futilidad que hubiera vuelto sobre sus pasos hacia la costa Norte de Cuba para intentar reunirse con ellas.

Martín Alonso Pinzón no podía haber previsto que tanto al Almirante como su hermano, Vicente Yáñez Pinzón, hábiles marinos ambos y capitanes de carabelas "aptas", no les hubiera sido posible emular lo que él había logrado para poder haber llegado hasta la isla de Baneque, por lo que debió haber esperado confiado por algún tiempo la llegada de las otras dos carabelas.

En retrospecto, puede colegirse que la identidad de la isla de Baneque quizá pudo haber estado ya en duda entre la isla de Inagua Grande y la que señalaban los indios como el país de los Caribes, que el Almirante creía que era el del Gran Can.

La realidad sólo pudo captarla el Almirante algo más tarde al llegar a

la Bahía de Samaná en La Española, cuando se enfrentó a los indios siguayos que le informaron que la "isla dellos" se llamaba Carib, la que Pinzón le informó que era Baneque y que él la había descubierto poco antes.

El Almirante hubo de informarlo a su regreso del primer viaje de descubrimiento en cartas a Luis de Santángel y Gabriel Sánchez, escritas a bordo de la Niña: "la isla llamada Caris (Carib), que la segunda según se va de la Española a la India". Con esa escueta frase reveló el Almirante que Carib era Baneque, como si lo hubiera hecho con una flecha en el mapa, pues Pinzón le había informado que la había descubierto recientemente y le constaba que había hallado allí el tan ansiado oro.

Esa isla tan buscada y famosa, tanto por ser el país de los Caribes que habían invadido las islas circunvecinas, como por su fabulosa fama por su riqueza de oro, es la que se llamó Baneque, Borique, Carib y Bbriquén y al presente, Puerto Rico, descubierta por Pinzón y encubierto por el Almirante tal hecho.

Debido a esa circunstancia, quien intentó extraer de los hechos la realidad de lo ocurrido, comienza a hacerlo con cierto prejuicio natural adverso contra Martín Alonso Pinzón y muy favorable a un Cristóbal Colón, casi endiosado.

Un hecho reconocido por Colón fue que la carabela Pinta era la más velera de las tres y quizá esa circunstancia revele algo que pueda explicar el origen de los problemas que confrontó su Capitán, Martín Alonso Pinzón.

Es posible que el diseño de la quilla de la carabela Pinta, permitiera que ésta cortara el agua a gran velocidad con el natural estremecimiento de sus maderos. También debe considerarse que pudo haber sido lograda su gran rapidez en parte por la pericia y arrojo de su Capitán, quien la forzaría al límite posible. Quizá ese gran esfuerzo tuviera algo que ver con las frecuentes averías que sufrió, pues las vibraciones y torsiones entre su diverso maderamen, sus mástiles y el codaste de popa, debieron haber sido más intensas que en las otras dos carabelas, ocasionando sus frecuentes averías.

El timón sufría del esfuerzo por mantener la nave en el rumbo fijado a gran velocidad, aunque ésta afectaba más el mástil mayor, que era el que recibía el empuje mayor de la fuerza del viento, por lo que fue el que se averió con mayor frecuencia, teniendo que ser reemplazado con troncos de árboles de la tierra.

Durante el primer viaje, el lunes 6 de agosto, sólo tres días después de haber zarpado de Palos, "saltó y desencajó el gobernario a la carabela Pinta, donde iba Martín Alonso Pinzón". El día siguiente, "tornóse a saltar el gobernalle a la Pinta, y adobáronlo"... El día 8 "hobo entre los

pilotos de las tres carabelas opiniones diversas donde estaban... y quisiera ir a Gran Canaria por dejar la carabela Pinta, porque iba mal acondicionada del gobernario, y hacía agua, y quisiera tomar allí otra si la hallara; no pudieron tomarla aquel día”.

El 9 de agosto “Martín Alonso quedóse en aquella costa de Gran Canaria por mandato del Almirante, porque no podía navegar... adobaron muy bien la Pinta, con mucho trabajo y diligencias del Almirante, de Martín Alonso y de los demás; y al cabo vinieron a la Gomera... hicieron la Pinta redonda, porque era latina... tomada, pues, agua y leña y carnes... el Almirante fue a la isla de Canaria a adobar la carabela Pinta, finalmente se hizo a la vela en la dicha isla de la Gomera, con sus tres carabelas. Jueves a 6 días de Septiembre”.

El 18 de septiembre “éste día Martín Alonso, con la Pinta, que era gran velera, no esperó, porque dijo al Almirante desde su carabela que había visto grandes multitudes de aves ir hacia Poniente y que aquella noche esperaba ver tierra, y por eso andaba tanto”.

El martes 25 de septiembre “iba hablando el Almirante con Martín Alonso Pinzón, capitán de la otra carabela, Pinta, sobre una carta que le había enviado tres días hacia a la carabela, donde, según parece, tenía pintadas el Almirante ciertas islas por aquella mar, y decía Martín Alonso que estaban en aquella comarca, y respondía el Almirante, que así le parecía a él; pero puesto que no hubiesen dado con ellas, lo debía haber causado las corrientes, que siempre habían echado los navíos al Nordeste... y estando en ésto dijo el Almirante que le enviase la carta dicha, y enviada con alguna cuerda comenzó el Almirante a cartear en ella con su piloto y marineros; al sol puesto subió Martín Alonso en la popa de su navío, y con mucha alegría llamó al Almirante, pidiéndole albriicias, que vía tierra”... mandó el Almirante dejar su camino, que era al Oeste, y que fuesen todos al Sudeste, adonde había parecido la tierra”...

El 3 de octubre “creía el Almirante que le quedaban atrás las islas que traía pintadas en su carta. El sábado 6 de octubre “ésta noche dijo Martín Alonso que sería bien navegar a la cuarta del Oeste, a la parte del Sudeste; y al Almirante pareció que no decía ésto Martín Alonso por la isla de Cipango, y el Almirante vía que si la erraban que no pudieran tan presto tomar tierra, y que era mejor una vez ir a la tierra firme y después a las islas”.

Esa observación de Colón sugiere que opinó que Pinzón prestaba más atención a las islas dibujadas en la Carta de Navegación del piloto que había muerto en su hogar en Porto Santo, por estar situadas a la distancia marcada y ya recorrida desde las islas Canarias, en lugar del Cipango dibu-

jado en el mapa del físico Paolo Toscanelli a base de los informes de Marco Polo.

Anotó el domingo 7 de octubre que “sabía el Almirante que las más de las islas que tienen los portugueses por las aves las descubrieron, por ésto el Almirante acordó dejar el camino del Oeste y poner la proa hacia Ouesudeste, con determinación de andar dos días por aquella vía”.

El jueves 11 de octubre “vieron los de la carabela Pinta una caña y un palo, y tomaron otro palillo, labrado a lo que parecía con hierro, y un pedazo de caña y otra yerba que nace en tierra y una tablilla”. Esas observaciones de Pinzón las consideró Colón de importancia pues las anotó en su Diario, lo cual indica la disciplina de su segundo en el mando de la expedición y que los informes que le transmitía eran importantes y fruto de un activo y buen observador.

Ese mismo día “después del sol puesto navegó a su primer camino, al Oeste; andarían 12 millas cada hora, y hasta dos horas después de media noche andarían 90 millas, que son 22 leguas y media. Y porque la carabela Pinta era más velera, e iba delante del Almirante, halló tierra y hizo la señal quel Almirante había mandado. Esta tierra vido primero un marinero que se decía Rodrigo de Triana; puesto quel Almirante, a las diez de la noche, estando *en el castillo de popa*, vido lumbre; aunque fue cosa tan cerrada que no quiso afirmar que fuese tierra; pero llamó a Pedro Gutiérrez, repostero destrados del Rey, e díjole que parecía lumbre, que mirase él, y así lo hizo y vídola; díjolo también a Rodrigo Sánchez de Segovia, quel Rey y la Reina enviaban en el armada por veedor, el cual no vido nada porque no estaba en lugar do la pudiese ver. Después quel Almirante lo dijo se vido una vez o dos, y era como una candelilla de cera que se alzaba y levantaba, lo cual a pocos pareciera ser indicio de tierra. Pero el Almirante tuvo por cierto estar junto a la tierra. Por lo cual, cuando dijeron la Salve, que la acostumbran decir e cantar a su manera todos los marineros, y se hallan todos, rogó y amonestólos el Almirante que hiciesen buen *guardia al castillo de proa*, y mirasen bien por la tierra... A las dos horas después de media noche pareció tierra, de la cual estaban dos lenguas”.

El orden del relato está invertido, pues relata sus instrucciones previas a los tripulantes después de haber descrito su llegada a la primera tierra en la que desembarcó. Es evidente que había impartido sus órdenes al atardecer, por haber ya llegado sobre la distancia de 750 leguas de las Canarias que le indicaba la Carta de Navegación del piloto desconocido. Les instó a observar muy bien desde el castillo de proa, para evitar un choque o encallamiento cerca de las islas que tenía dibujadas en dicho mapa.

Sin embargo, Colón se situó en el castillo de popa, el de mejor vista,

quizá para asegurarse de que cualquier detalle que fallaran en ver los marineros situados en la proa, él pudiera observarlo. El gran poder de previsión de Colón acertó plenamente, pues la luz que no fue vista desde la proa, logró verla Colón desde la popa, lo que demuestra que ya la Santa María había pasado de largo a esa luz que él estaba tan seguro de que se hallaba sobre tierra, que reclamó la recompensa ofrecida por los Reyes al que viera tierra primero. El castillo de popa es alto, con cabina y comedor debajo y es el de mejor vista.

El hecho de que ya hubiesen sobrepasado la distancia de 750 leguas desde Canarias al hallar la primera tierra, confirma la exactitud de los datos contenidos en la misteriosa Carta de Navegación, pues cuando Colón y Pinzón habían conferenciado sobre ella el 25 de septiembre, ya estaban navegando en la misma latitud, pero al Norte de las Antillas Menores y cerca de la de Puerto Rico.

#### —DE GUANAHANI A CUBA—

El miércoles 17 de octubre "Martín Alonso Pinzón, Capitán de la carabela Pinta, en la cual yo mandé tres de estos indios, vino a mí y me dijo que uno dellos muy certificadamente le había dado a entender que por la parte del Nornorueste, muy más apresto arrodrearía la isla", lo cual hizo con éxito el Almirante.

Esos tres indios que Colón le había confiado a Pinzón tienen que haber sido pilotos, cuya habilidad marinera la habían detectado ambos de inmediato y los cuales propiamente se le asignaron a Pinzón no sólo por su pericia como navegante, sino por ser el capitán de la carabela más rápida de la expedición, pues el Almirante aún lo necesitaba.

La actividad de Pinzón se refleja en el Diario de Colón, pues el lunes 22 de octubre, "Martín Alonso Pinzón, Capitán de la Pinta mató otra sierpe tal como la otra de ayer, de 7 palmos".

Ambos marinos creían en la certeza de la cercanía de Cipango, de Mango, de Catayo y del Gran Can, pues el día 23 Colón anotó que "quisiera hoy partir para la isla de Cuba, que creo debe ser Cipango". El día 26 "dijeron los indios que llevaba que había dellas a Cuba andadura de día y medio con sus almadías, que son navetas de un madero, adonde no llevan velas. Estas son las canoas. Partió de allí para Cuba, porque por las señas que los indios le daban de la grandeza y del oro y perlas della pensaba que era ella, conviene a saber, Cipango". El domingo 28 de octubre "entendía el Almirante que allí venían naos del Gran Can, y grandes, y que de allí a tierra firme había jomada de diez días". (Cubanacán).

El día 30 de octubre "los indios que iban en la carabela Pinta dijeron



que detrás de aquel cabo había un río y del río a Cuba había cuatro jornadas, y dijo el Capitán de la Pinta que entendía que Cuba era ciudad, y que aquella tierra era tierra firme muy grande, que va mucho al Norte, y que el Rey de aquella tierra tenía guerra con el Gran Can, el cual ellos llaman Cami, (Carib) y a su tierra o ciudad, Fava, y otros muchos nombres". (Cubanacán).

Obsérvese la similaridad fonética con Carib, la que se repite en la anotación del Diario del jueves 10 de noviembre: "Toda la lengua también es una, y todos amigos, y creo que sean todas éstas islas y que tengan guerra con el Gran Can, a que ellos llaman Cavila, y a la provincia Bafan". El sufijo Can convenció a Colón que Caniba o Carib era el país del Gran Can, quien era al que temían los indígenas, pues habían sido invadidos y llevaban prisioneros a muchos en sus canoas como esclavos.

Tanto Colón como Pinzón llegaron a creer que Cipango se encontraría siempre sólo a un paso más adelante y que en ella hallarían las fabulosas riquezas del Oriente. El lunes 12 de noviembre Colón "partió del puerto y río de Mares... para una isla que mucho afirmaban los indios que tenía que se llamaba *Babeque*, adonde, según dicen por señas, que la gente de allí coge el oro con candelas de noche en la playa, y después con martillo diz que hacían vergas della, y por ir a ella era menester poner la proa al Leste cuarta del Sueste", orientación de la isla de Baneque.

Esa información de coger oro de noche en la isla de Babeque pudo haberse basado en el brillo de los granos de oro puro ante la luz de las antorchas, lo que quizá hacían como medio de ayudarse, al poder ver mejor los granos de oro al lavar las arenas de los ríos, lo que exageraron.

Colón ha debido sospechar que existían rutas comerciales de los indígenas que lo podrían conducir a la fuente del oro, al observar que "su lengua es toda una en todas éstas islas de India, y todos se entienden y todas las andan con sus almadías, lo que no han en Guinea, adonde es mil maneras de lenguas, que la una no entiende la otra".

#### —LA CARABELA PINTA—

Dos grandes marinos como fueron Cristóbal Colón y Martín Alonso Pinzón se complementaron para obtener el éxito de la empresa descubridora. Fueron además socios financieros de la misma, y Pinzón fue el que reclutó a la mayoría de los marineros que los acompañaron y por ende, al que respetaban, tanto por ser sus compueblanos como por su carácter recio. Se han comentado sus desavenencias, prevaleciendo entre los mas, la que favorece la versión de los hechos según Cristóbal Colón, por lo que

la memoria de Pinzón ha quedado mancillada, quizá debido a que su muerte a los pocos días de su regreso a España en marzo de 1493, impidió que se conociera su versión de los hechos. Debido a esa circunstancia, quien intente extraer de los hechos la realidad de lo ocurrido, comienza a hacerlo con cierto prejuicio natural adverso contra Martín Alonso Pinzón y muy favorable a Cristóbal Colón.

Un hecho reconocido por Colón es que la carabela Pinta era la mas velera de las tres y quizá esa circunstancia revele algo que pueda explicar el origen de los problemas que confrontó su Capitán, Martín Alonso Pinzón, pues quizá el Almirante resintió ser superado.

### -EXPLORACIONES-

Una vez exploradas algunas de las Islas Lucayas, Colón se decidió a "partir para otra isla grande mucho, que creo que debe ser Cipango, según las señas que me dan estos indios que yo traigo, a la cual ellos llaman Colba, en la cual dicen que ha naos y mareantes muchos y muy grandes"... Al llegar Colón a Cuba creyó que "es la isla de Cipango, de que se cuentan cosas maravillosas, y en las esferas que yo vi y en las pinturas de mapa mundos es ella en ésta comarca"... (Mapamundo de Toscanelli).

La ubicación geográfica de Baneque de acuerdo con la dirección que de ella señalaban los indios según el Diario, demuestra que ésta no podía ser otra que la isla de Borique, pudiendo inducirse que el parecido fonético entre ambos nombres pudo haber originado la confusión entre ambas islas. La metátesis de vocales y consonantes se repite en la toponimia caribeña, pues aunque la lengua araguaca era la de uso general en la región, desde las Islas Lucayas hasta Sudamérica, se observaron algunas diferencias, debiendo ser éstas las que son naturales en la pronunciación y que eran más notables según era mayor la distancia entre las islas, mayormente en el nombre de los objetos y en la toponimia.

La observación de Colón confirma que la diferencia más notable consistía en sólo algunos "nombres de las cosas", lo que implica que la construcción de la lengua era bastante uniforme y eso les permitía a los indígenas entenderse entre sí. A los españoles les tenía que ser mucho más difícil comunicarse en una lengua radicalmente extraña, que a los indios unos con otros, pues los araguacos complementaban su lengua con su rica mímica y la onomatopeya en su conversación.

Anotó Colón el 13 de noviembre que desde el Cabo de Cuba (Punta de Mulas) estaba a 14 leguas de Baneque y desde el Río de Mares había tres jornadas hata allí, "que se debe entender jornadas de sus almadías, que pueden andar 7 leguas"; confundido con Inagua Grande.

—DESAVENENCIAS COLON-PINZON—

El 21 de noviembre se iniciaron los malos entendidos entre Colón y Pinzón, al anotar el Almirante en su Diario que “éste día se apartó Martín Alonso Pinzón con la carabela Pinta, sin obediencia y voluntad del Almirante, por codicia, diz que pensando que un indio que el Almirante había mandado poner en aquella carabela la había de dar mucho oro, y así, se fue sin esperar, sin causa de mal tiempo, sino porque quiso”.

Ese día, hacia el extremo Oriental de la costa Norte de Cuba, el Almirante anotó la deliberada falsedad de que Pinzón había desertado, pues por el contrario, éste se mantuvo en contacto, no obstante las dificultades de un tiempo barrascoso, hasta avanzada la noche entre los días 22 al 23 de noviembre. Como el Almirante nunca intentó corregir esa impostura, parece evidente su intención de difamar y destruir luego a Pinzón.

Es posible que el Almirante lo alentara para que se adelantara, al encomendarle un piloto indígena que había mostrado conocer la ruta hacia Baneque para facilitar su búsqueda, pero al fallar en seguirlo al no poder vencer los vientos contrarios, se incomodó y hasta predijo la separación de Pinzón el 21 de noviembre, la que ocurrió la noche del 22 al 23 de ese mes, luego de haber mantenido contacto de día y de noche con faroles con el Almirante. Esa parece ser la única explicación, pues conocía la ruta que seguiría Pinzón por haber sido señalada por los indios, pero sufrió una gran frustración al no poder haberlo seguido. Esa era la ruta prehistórica desde Sudamérica, pasando por las Antillas Menores, Baneque y las islas Lucayas hasta La Florida.

Estas acusaciones de Colón estaban dirigidas al que había probado ser su colaborador más asiduo y eficaz, por lo que deben analizarse en relación con la conducta informada de ambos. Es de considerar que sin el concurso de Pinzón, es muy probable que no hubiera correspondido a España la gloria del descubrimiento. Martín Alonso Pinzón, con la ayuda de sus hermanos, Vicente Yáñez y Francisco Martín Pinzón, fueron indispensables para lograr reclutar la tripulación de las tres carabelas del descubrimiento. Además, según Las Casas, luego de haberse agotado el cuento (el millón) de maravedises aportado por la Corona, “Martín Alonso Pinzón prestó sólo al Cristóbal Colón el medio cuento o él y sus hermanos”. (Historia de las Indias – Libro I – Capítulo XXXIV).

Al considerar y sopesar tales imputadas indisciplinas, deserciones y posibles ingratitudes, parece que tanto era lo que debía Colón a Pinzón como éste a Colón. Sin Cristóbal Colón no hubiera surgido la empresa en esa ocasión, pero tampoco sin Martín Alonso Pinzón.

Las órdenes del Almirante eran las de llegar hasta la isla de Baneque

en su búsqueda del oro informado por los indígenas y como la carabela Pinta era la más velera, Colón le había encomendado a Pinzón un piloto indígena que no es de dudar que fue seleccionado por haberse sabido que procedía de Baneque, por lo que podía guiarlos hasta dicha isla. Durante esos días, Colón informó en su Diario vientos contrarios y erráticos que le habían impedido llegar hasta Baneque, por lo que se mantuvo barloventando frente a la costa Norte de Cuba. En el Diario informó las serias dificultades experimentadas en su navegación, las que le habían impedido avanzar hacia Babeque sin haber podido superarlas.

Es de observar que aunque Colón informó la separación de Pinzón el día 21, como si hubiera previsto la intención de hacerlo, éste se mantuvo a la vista del Almirante hasta la noche del día 22 según el Diario, no obstante las fuertes variaciones informadas en los vientos. "Esta noche Martín Alonso siguió el camino del Leste por ir a la isla de Babeque, donde dicen los indios que hay mucho oro, el cual iba a la vista del Almirante, y había hasta 16 millas. Anduvo el Almirante toda la noche la vuelta de tierra, y hizo tomar algunas de las velas y tener farol toda la noche, porque le pareció que *venía hacia él*, y la noche hizo muy clara, y el vientecillo, bueno para venir a él si quería".

Un farol con una potencia lumínica tan débil como la que podría emitir una mecha inmersa en aceite de olivas colocado a una altura de unos cuatro metros sobre el nivel del mar, podría perderse de vista a una distancia de 16 millas en una noche clara como la informada. Es más difícil ver una luz tenue en la penumbra que en una noche bien oscura, pero aún así, Pinzón hizo un esfuerzo persistente por mantenerse en contacto con el Almirante. Cualquier descuido de un vigía o de un grumete pudo haber causado la pérdida de contacto entre las carabelas, al dejarlas apagar, al dejarlas de mover a la manera de un hacha o removiéndolas de un lugar prominente y visible a distancia, expresamente. Debe observarse que la candelilla de los faroles se protegía del viento con cristal de cuerno, el que era opaco.

El hecho de haberse mantenido Pinzón a la vista de Colón con tantas dificultades durante casi dos días, sugiere que había intentado cumplir con las sorpresivas contraórdenes del Almirante. En vista de esa persistencia en tratar de mantenerse a una distancia que permitiera la comunicación con señales de faroles de noche con el Almirante, quien aunque superior en rango compartía el mando con él, cabe en lo posible que algo inevitable debió haber sucedido que le permitió a Pinzón continuar en esa agotadora lucha contra los elementos con éxito.

Una posibilidad es que al piloto indígena que llevaba a bordo, fuese oriundo o conocedor de Baneque. Ese lo hubiera dirigido hasta encontrar

alguna fuerte contracorriente conocida por él cerca de la costa, la que hubiera cargado a la Pinta en dirección opuesta a la de los vientos del Este, hasta salir fuera de la costa para poder dirigirse a Baneque. Otra alternativa pudo haber sido que la carabela Pinta respondiera a la maniobra de barloventear mejor que las otras dos carabelas, al intentar navegar a la bolina a un ángulo bastante agudo contra el viento.

Separado de la Pinta, Colón continuó su gran esfuerzo por llegar hasta Baneque sin poder avanzar nada, por lo que se mantuvo bojeando la costa Norte de Cuba a merced de los vientos. Se ocupó de practicar el manejo de su cuadrante en tierra al tomar la latitud, ya que el día 2 de noviembre en el Puerto de Mares, "aquí tomó el Almirante el altura con un cuadrante ésta noche, y halló estaba 42 grados de la línea equinoccial, y dice que por su cuenta halló que había andado desde la isla de Hierro 1142 leguas. Repitió la observación a bordo el 21 de noviembre, "aquí se halló el Almirante en 42° de la línea equinoccial a la parte del Norte, como en el puerto de Mares; pero aquí dice que tiene en suspenso el cuadrante hasta llegar a tierra, que lo adobe".

"Hallaron en una casa un pan de cera", el que debe haberle interesado mucho a Colón, pues por algún motivo lo guardó para llevarlo a los Reyes. Aunque Yucatán sería descubierto por Juan Ponce de León 21 años más tarde, Las Casas comentó al margen de su versión del Diario, que el panal de cera debió haberse importado desde esa región, quizá porque Colón habría anotado al margen del Diario alguna observación de alguno de los indios sobre una gran tierra cercana situada hacia el Oeste de Cuba.

En Cuba también informó haber hallado bosques con enormes árboles, de uno de los cuales se había labrado "una almadía o canoa de 95 palmos de longura, de un sólo madero, muy hermosa, y que en ella cabrían e navegarían ciento y cincuenta personas". Sería una gran sorpresa para Colón hallar una embarcación tan grande, pues tal capacidad era tres veces mayor que la tripulación de la carabela Santa María. Tal hallazgo le haría suponer que estaba ya cerca de las tierras orientales del Gran Can. El 28 de octubre "entendía el Almirante que *allí venía naos del Gran Can, y grandes*".

Durante la búsqueda de Baneque por Colón el 5 de diciembre, "yendo así miró al Sueste y vido tierra, y era una isla muy grande, de la cual ya tenían diz que información de los indios, a que llaman ellos Bohío, poblada de gente. De ésta gente diz que los de Cuba o Juana, y de todas esotras islas tienen gran miedo, porque diz que comían hombres".

Al llegar a Bohío, isla que nombró La Española, observó Colón que "toda la gente que hasta hoy ha hallado diz que tienen grandísimo temor

de los de Caniba o Canina, y dicen que viven en ésta isla de Bohío... sentía el Almirante que debía ser del señorío de *Gran Can* que los captivaban". Esa rara observación de Colón fue verificada al tener luego los españoles el primer encuentro en la bahía de Samaná con los indios siguayos, quienes decían que Carib era "*la isla dellos*", la que era esa misma Caniba que tanto temían y de la cual procedían.

Una idea somera de las dificultades con las que se habían confrontado las carabelas en la costa Norte de Cuba, las que quizá expliquen la causa por la cual la carabela Pinta se separó de la Santa María y de la Niña, pudiera sugerirlo un incidente descrito en el Diario el 5 de diciembre, ya en la costa Norte de La Española, entre la carabela Santa María y la Niña.

"Y porque se hacía de noche mando a la carabela Niña que se adelantase para ver con día el puerto, porque era velera, y llegando a la boca del puerto, que era como la bahía de Cádiz... envió a su barca que sondase el puerto, la cual llevó lumbre de candela, y ántes que el Almirante llegase adonde la carabela estaba barloventeando y esperando que la barca le hiciese señas para entrar en el puerto, *apagóse la lumbre* a la barca. La carabela, como no vido lumbre, corrió de largo e hizo lumbre al Almirante, y llegando a ella contaron lo que había acaecido. Estando en ésto, los de la barca hicieron otra lumbre; la carabela fue a ella, y el Almirante no pudo y estuvo toda aquella noche barloventeando".

Estando en La Española y luego de haber podido establecer comunicación verbal con los indígenas de la región de Marién bajo el cacique Guacanagarí, el día 27 de noviembre Colón indicó en el Diario que el idioma araguaco que prevalecía en general, "faré enseñar esta lengua a personas de mi casa, porque veo que *toda la lengua una fasta aquí*."

El 11 de diciembre "le decían los indios que traía, que allí se había de ir a la Isla de Babeque, los cuales decían que era *isla muy grande y de muy grandes montañas y ríos y valles...* porque todas éstas islas viven con gran miedo de los de Caniba; y así, tornó a decir, como otras veces dije, dice él, que *Caniba no es otra cosa sino la gente del Gran Can*, que debe ser *aquí muy vecino, y terná navíos y venían a captivarlos*, y como no vuelven creen que se los han comido en el país de los caribes.

En esas observaciones tan acertadas, Colón logró vislumbrar que existía una trata esclavista indígena, la cual tenía que comprender que era tal como se practicaba en Africa y Asia, por lo que las personas de los esclavos eran objetos del comercio, quienes se trocaban por metales, piedras, perlas o alimentos. Era una institución el comercio esclavista a la llegada de los españoles, por lo que éstos solo continuaron una práctica acostumbrada por los naturales.

## EL ENCALLAMIENTO DE LA SANTA MARÍA

El negligente encallamiento de la carabela Santa María quizá no hubiera ocurrido de haberse encontrado Pinzón presente, marino esforzado y disciplinario, según demostró al aconsejarle a Colón que para vencer el incipiente motín temido por él a bordo de la Santa María en alta mar, debía ahorcar a los cabecillas, aunque eran sus compueblanos.

El cargo más severo que se ha formulado contra Pinzón es el de no haber hecho diligencias suficientes y más activas para intentar reunirse con su superior desde el amanecer del día 23 de noviembre. En tales cargos se soslaya la posibilidad de un posible impedimento por alguna posible causa de fuerza mayor. Si hubiera sido premeditada la intención de desertar de Martín Alonso Pinzón, lo hubiera hecho con su hermano el Capitán Vicente Yáñez Pinzón de la carabela Niña, dejando a Colón sólo o aún incitando a la tripulación de la Santa María a unirse a ellos.

El encallamiento de la carabela Santa María fue un hecho que ha sido objeto de controversias. El Almirante se autoexculpó de haber cometido falta alguna, culpando por el accidente a un grumete imberbe al que le había sido encargado el timón para mantener la carabela fija durante la noche, así como al Maestre Juan de la Cosa, homónimo de Juan de la Cosa, cartógrafo del segundo viaje, por cobardía y conducta negligente.

### —AUTOEXCULPACION—

A manera de descargo de su conciencia, como juez y parte, el Almirante refirió en su Diario sus continuos desvelos por atender todos los detalles de la carabela y de la flotilla, para lo cual informó haber perdido muchas noches sin dormir para cumplir con esa obligación. El Diario contiene referencias a su rigurosa supervisión de la carabela Santa María, al extremo de insinuar que asumía los oficios del oficial de la guardia para mayor seguridad de la nave.

Una ligera idea del ambiente navideño que prevaecía podría quizá insinuar la causa del accidente. La víspera de Navidad, el Almirante describió la cordialidad que existía entre los españoles y los indígenas. "Si aquella fiesta de Navidad pudiera estar en aquel puerto, viniera toda la gente de aquella isla... cada uno les traía de comer y *beber*". Durante la noche del 24 al 25 de diciembre de 1492, luego de la tradicional celebración de Navidad, el Almirante "a las once horas de la noche, acordó echarse a dormir, porque había dos días y una noche que no había dormido... como habían visto acostar y reposar al Almirante y ver que era calma muerta y la mar como una escudilla, todos se acostaron a dormir, y que-

dó el gobernalle en la mano de aquel muchacho, y las *aguas que corrían* llevaron la nao sobre uno de aquellos bancos... Luego el maestre de la nao, cuya era la guardia, salió'...

Al referirse a "las aguas que corrían", el Almirante reconoció que existía una corriente costanera cuyo movimiento debió haberlo previsto, asegurando y resguardando su carabela debidamente. Una operación como es la de asegurar con cabos y anclas a una nave para fijar su posición en aguas desconocidas, de manera que no pueda derivar hacia bajos o peñas es tan delicada y de tanta responsabilidad, que no se le confía a un subalterno, salvo bajo la supervisión del oficial encargado de la guardia o la de un oficial de mayor rango.

Aseguró en su Diario, "lo que mucho siempre había el Almirante prohibido en todo el viaje, que hubiese viento o que hubiese calma, conviene a saber, que no se dejasen gobernar a los grumetes". Esa regla estaba sobreentendida, por lo que no tenía ni que mencionarla, pues era el piloto el que "tendrá cuidado con el timón, y trinquete, que son las piezas más principales de la nao". Sobre el Capitán, "en cuanto al gobernar, y marear la nao, toda la mano del Piloto della, por ser negocio que a él en particular toca, si evidentemente no se viesse que la lleva a perder"... (Instrucción náutica para navegar — Dr. Diego García de Palacio — Cultura Hispánica — 1944 — págs. 112 y 113 vuelto).

El Almirante se preciaba de su continua supervisión de la carabela, por lo que su autoexculpación y la acusación simultánea contra sus subalternos no lo podía eximir de su responsabilidad. Eso es más notable al notar su actitud inflexible ante las comisión de supuestas faltas por sus subalternos, aún cuando fueran susceptibles de ser excusadas por causas de fuerza mayor, aunque autoexculpaba las de él.

Debe considerarse que cumpliendo con las órdenes del Almirante era que Martín Alonso Pinzón se dirigía hacia la isla de Baneque en busca del codiciado oro. Al llegar la Pinta a la isla convenida previamente, procedió a cumplir con su deber de explorarla. El piloto indio que Colón le había encomendado a Pinzón lo había dirigido hacia Baneque con sus conocimientos de las condiciones marítimas locales. Al llegar a una isla tan buscada, pudo comprobarse que "Baneque" era en realidad la isla de Borique o Carib, que es la isla de Puerto Rico. Martín Alonso Pinzón fue por lo tanto el descubridor no sólo de Guanahani o San Salvador, sino el de Puerto Rico, pero no de La Española.

Como Pinzón se había desplazado bastante hacia el Norte, en su rumbo hacia el Sudeste, halló seis islas en su ruta hacia Baneque, las que pudieran ser las de Inagua Grande, Caicós, las Turcas y la isla de El Viejo, todas fuera de la vista de la isla de Bohío o La Española. Es por tal razón



## LAS RUTAS PARALELAS DE COLON Y PINZON

que Martín Alonso no descubrió a Bohío en esa ocasión, pues aunque su ruta hacia Baneque era en dirección hacia el Sudeste, se había desviado bastante hacia el Norte de las costas de Cuba y de La Española. Hubo de llegar a Baneque hacia fines de noviembre, de la que informó haber estado buscando oro durante casi dos semanas. Allí los indios le informaron que en la vecina isla de Bohío había mucho más oro, por lo que se trasladó a ella, desembarcando en un río que llamó con su nombre, tal como era el uso y costumbre entre los descubridores, *puerto Martín Alonso*.

Es muy posible que los mismos erráticos vientos de noviembre que habían frustrado a Colón en la costa Norte de Cuba, convirtiéndolo a su carabela en un juguete de las olas, también hubieran impedido a Pinzón volver a reunirse con el Almirante. Como ejemplo, el viernes 23 de noviembre Colón "navegó con poco viento, y la corriente nunca lo dejó llegar a ella; antes estaba hoy tan lejos della al poner el sol, como en la mañana".

La separación de Pinzón debe haber ocurrido casi en la madrugada del 23 de noviembre, pues el día 22 "anduvo el Almirante toda la noche, porque le pareció que (la Pinta) venía hacia él".

Pinzón debe haber logrado aprovechar la variación diurna de los vientos alisios, más la del terral que lo alterna de noche, navegando a la bolina, en zig-zags, para no alejarse de la costa y del terral del Sur, que en esa forma es aparente que impulsaba la Pinta hacia el Este.

Tal separación debió haber sido uno de esos fortuitos y frecuentes accidentes en el mar. Uno de ellos fue el incidente ocurrido al ordenar Colón a Vicente Yáñez Pinzón, capitán de la carabela Niña, a que se adelantara a la Santa María para sondear una bahía parecida a la de Cádiz en la costa Norte de La Española, arriba relatado. Otro fue el encallamiento de la Santa María al amanecer del día de Navidad, ya rendida y dormida su tripulación luego de la tradicional cena con vino.

Pinzón estaba ausente cuando ocurrió el encallamiento por lo que debió haberse enterado luego posiblemente a través de las rechiflas de los marineros sobre la impericia tanto del capitán de la Santa María, como del Almirante de la armada. La habilidad de Colón había quedado en entredicho, por lo que habría que temer lo peor en otros futuros trances difíciles de la navegación.

### -ENCUBRIMIENTO-

El Maestre de la Santa María, Juan de la Cosa, o el Almirante de la armada y Capitán de la carabela, Cristóbal Colón, eran responsables de accidentes según el código marítimo, en su capacidad como oficiales de

guardia, pero Colón se exculpó por sí y ante sí muy hábilmente. Toda la culpa la arrojó sobre el Maestro y dueño de la Santa María, Juan de la Cosa y sobre el grumete a quien habían encargado del timón para poder acostarse los jefes luego de una noche de ronda navideña.

No obstante haber actuado en esa forma, Colón acusó a Pinzón de supuestas deslealtades, y como fue el que sobrevivió, no tuvo contrincante, ya que los muertos no pueden hablar para defenderse. Colón resultó ser el beneficiado de lo que ha sido llamado "inatención selectiva", que es la evasión del deseo de investigar algo que es aceptado por la mayoría como cierto. Sin embargo, debe intentarse el examen sin prejuicios de las actuaciones de ambos navegantes, debido a que sus personalidades eran singularmente parecidas.

Colón acusó a Pinzón de falsedad en su trato, lo que ha sido repetido y aceptado sin mayor ponderación por sus panegiristas y aún por la generalidad de los comentaristas. Aunque las comparaciones suelen ser odiosas, se olvida convenientemente que Colón, aunque fuera con la mejor de las intenciones, falsificó la cuenta oficial de las distancias navegadas durante el primer viaje para engañar a su tripulación.

La negligencia crasa en el encallamiento de la Santa María luego de una fiesta navideña, fue encubierta, y la responsabilidad del Almirante, presente en dicha carabela y quien alegaba no dormir en calidad de oficial de guardia de hecho, fue dirigida contra su dueño y maestro, Juan de la Cosa y contra un grumete imberbe.

Se olvida también que al descubrir un criadero de perlas en la isla Margarita durante el tercer viaje, Colón tomó una cantidad para sí en violación del pacto con los Reyes, ocultando el hecho hasta que fue acusado por uno de sus tripulantes, quien fue acusado al vender las que rescató.

En comparación con la discutible acusación contra Martín Alonso Pinzón, existen los casos evidentes de prevaricación de Cristóbal Colón, quien demostró el enorme poder que suele ejercer de ocasión un solo individuo sobre el proceso histórico, opacando con su prestigio cualquier duda. ¿Por qué razón se ha acusado a uno solo de los dos esenciales protagonistas del drama histórico del descubrimiento de América? Por tan plausible motivo, deberían analizarse las actuaciones de ambas personalidades con las mejores técnicas investigativas y analíticas.

#### -CARACTERES DIVERSOS-

Colón creía estar llevando a cabo una misión mesiánica con poderes casi sobrenaturales. Se desesperaba observando el rápido paso de los años y por lo tanto de la muerte, en su ambición por arreglar el mundo reconquis-

tando a Jerusalén de los paganos. Colón creía ser un elegido de Dios para dirigir de manera providencial una empresa tan grandiosa que sólo la superaba la creación del mundo. En su fuero interno, Colón parecía guardar unas convicciones que evadían todo argumento adverso.

Por tal motivo, es un deber considerar el lado de un Pinzón práctico y con la gracia de una serenidad imperturbable ante el peligro, en contraposición con el lado de un Colón idealizado en tal forma, que nos ha sojuzgado por completo. Esa actitud ha sido tildada de constituir una enfermedad intelectual, aunque ha sido también llamada inmadurez. Podría decirse que Pinzón ha sido juzgado y condenado *ex post facto* en violación de todas las garantías que deben sostener la ética y la moral.

De haber sobrevivido Pinzón, hubiera sido muy importante su versión de los hechos. Esta hubiera pasado a la historia con gran vigor, pues los testimonios prestados en los Pleitos de Colón ofrecen un tenue atisbo de su persona, como un hombre de mar muy competente y de gran presencia de ánimo, a quien Colón acudió en solicitud de sus consejos y de su valiosa ayuda en toda ocasión en la que se encontró ante algún grave problema.

Una ligera evidencia de lo mucho que apreciaba Colón la pericia marinera de Pinzón, se halla en el Diario del día 21 de enero de 1493, durante su regreso a España. El Almirante hizo algo sorprendente e inusitado en vista de su declarado rencor hacia Pinzón. Comentó en su Diario, al revisar sus cálculos sobre el total de las leguas navegadas, "sacada una (legua) que perdió porque arribó sobre la carabela Pinta por hablalle".

Como estaban las dos carabelas sin moverse durante la consulta en alta mar, no es posible precisar el tiempo que duró la consulta, pero debe haber sido bastante prolongada si mereció una mención en el Diario, el hecho de *haber perdido una legua*. De eso puede inferirse que pudo haberse referido al tiempo necesario para recorrerla, lo que debido a que estaba cruzando por la zona de calmas y de vientos variables, es imposible determinar.

De acuerdo con la versión del Diario por Las Casas, en vez de haber ordenado a su segundo en el mando a visitarlo en la carabela Niña, Colón fue con toda humildad a la Pinta a consultarle a Pinzón, posiblemente sobre las incógnitas de la nueva ruta de regreso a España, la que era un secreto entre ambos. Ciertamente es que cuando Colón pidió a Pinzón la devolución de la misteriosa Carta de Navegación que tenía dibujadas las islas a las que se dirgían a 750 leguas de las Canarias, informó que su propósito era el de cartear con sus pilotos la localización de las islas entre las que creían estar pasando de largo, por lo que habrían tenido que hacer partícipes de ella a sus ayudantes.

## LAS RUTAS PARALELAS DE COLON Y PINZON

Es de presumir que hubieron de dialogar sobre los cambios en la zona de los vientos variables y de las calmas en dicha ruta, sobre la obscuridad temprana de las alargadas noches de otoño y en cuanto al frío en aumento. Aparentemente esos cambios habían sobrecogido el ánimo del Almirante debido a la radical diferencia con las condiciones de la ruta que había navegado desde las Canarias.

Esa consulta fue el motivo aparente de su visita a la Pinta, pero es bastante claro que el Almirante también ansiaba tener a Pinzón disponible para consultarle cualquier nuevo problema que surgiera. El día 23 de enero "*esperaba muchas veces la carabela Pinta, porque andaba mal de la bolina, porque se ayudaba poco de la mezana, por el mastel no ser bueno, y dice que si el Capitán della, ques Martín Alonso Pinzón, tuviera tanto cuidado de proveerse de un buen mastel en las Indias, donde tantos y tales habían, como fue cudicioso de se apartar del, pensando de henchir el navío de oro, el lo pusiera bueno*"...

"Hallaba los aires más fríos, y pensaba diz que hallarlos más cada día cuanto más se llegase al Norte, y también por las noches ser más grande por *la angostura de la esfera*". No existe ningún pasaje más elocuente que ese sobre el conocimiento que se tenía en cuanto a *la redondez de la tierra*, pero se trataba de algo insólito que era conveniente y urgente consultar. Hay repetidos pasajes del Diario de Navegación que demuestran que tan pronto Colón se sentía indeciso, consultaba con Pinzón porque necesitaba que éste le insuflara confianza y ánimo para proseguir.

El Diario demuestra que el Almirante estaba muy pendiente de estar cerca de la Pinta, sobre todo en las ocasiones de peligro. El 14 de febrero anotó Colón que "*ésta noche creció el viento, y las olas eran espantables, contraria una de otra, que cruzaban y embarazaban el navío, que no podía pasar adelante ni salir de entremedias dellas, y quebraban en él; llevaba el papahigo muy bajo, para que solamente lo sacase algo de las ondas... crecía mucho la mar y el viento; y viendo el peligro grande, comenzó a correr a popa donde el viento lo llevase, porque no había otro remedio. Entonces comenzó a correr también la carabela Pinta en que iba Martín Alonso, y desapareció, aunque toda la noche hizo faroles el Almirante y *el otro le respondía*, hasta que parece que no pudo más por la fuerza de la tormenta, y porque se hallaba muy fuera del camino del Almirante*".

## CONTRATO COLON-PINZON

Colón aceptó en el Diario que había simulado admitir la explicación de Pinzón sólo porque lo necesitaba y aparentó estar satisfecho. En vista

de esa confesión, es muy extraño que luego de haberse enterado de que Pinzón se le había adelantado en el descubrimiento de Baneque y en haber extraído oro tanto allí como en el Cibao, le hubiera permitido a Pinzón retener el oro que le informó que llevaba consigo. De tal actitud se infiere que debió haber existido algún convenio secreto entre ambos mediante el cual se dividirían los beneficios del viaje.

Un documento comprobante de lo expuesto se halla en el Archivo General de Indias de Sevilla, el que había sido presentado ante el escribano de la corte, fechado en Madrid el 24 de agosto de 1535, por Juan Martín Pinzón, hijo legítimo y heredero de Martín Alonso Pinzón, por ser su primogénito y albacea de sus bienes.

“Por un asunto entre el dicho (su) padre y don Xpobal difunto, que fue almirante de las Indias, se había concertado de comunicar igualmente entre ellos lo que los Reyes Católicos concediesen al dicho don Xpobal Colón por razón del descubrimiento de las Indias del mar Océano, a que la mitad de todo ello hobiese y gozase el dicho Martín Alonso, e porque el dicho don Xpobal Colón había habido de los Reyes Católicos por la dicha causa oficios de visorrey, almirante y gobernador y otras cosas, y porque el dicho *su padre había puesto en el descubrimiento dicho su caudal, navios, parientes y su persona e industria*, por ende, y por mejor podía e debía, cedía y trapasaba a la Corona Real de Castilla y en el emperador rey don Carlos nuestro Señor, en su nombre, todo el derecho o acción que en cualquier manera le pertenecía o podía pertenecer a los dichos oficios para que su Majestad lo tenga y goce por suyo y como suyos después de largos años sucesor y sucesores de la Corona Real de Castilla”.

En esa fecha, y luego de unos 27 años de litigios, es aparente que el cansancio natural producido por unos pleitos tan prolongados con sus gastos en abogados, más las presiones para forzar una transacción por parte de la Corona, tanto con los Pinzón como con los Colón, debió haberlos llevado a tranzar el caso. La familia Colón estaba rica y en mejores condiciones para proseguir el caso que la de Pinzón, la que hubo de donar su posible participación a la Corona.

De acuerdo con las alegaciones de un memorial dirigido al Consejo de Indias por Juan Victoria, Martín Alonso Pinzón “había gastado sus bienes y patrimonio en la armada e nuevo descubrimiento que hicieron”. Sólo habían obtenido, unos 20 años después de la muerte de Martín Alonso Pinzón, algunas promesas que luego se redujeron a una Real Provisión del 23 de septiembre de 1519, concediendo un escudo de armas a Vicente Yáñez, sargento mayor de Cartagena.

“Vos hacemos merced y queremos que podáis tener y traer por vues-

tras armas conocidas tres carabelas al natural en la mar, e de cada una de ella *salga una mano mostrando la primera tierra que así hallaron e descubrieron* en un escudo tal como éste —(dibujo)— e por orla del dicho escudo podáis y traigáis unas áncoras y unos corazones; las cuales dichas armas vos damos por vuestras armas conocidas y señaladas; e queremos y en nuestra merced y voluntad por vosotros y vuestros hijos y descendientes y de los dichos capitales vuestros parientes, que así hallaron en el descubrimiento, e sus hijos y descendientes, las hayáis y tengáis por vuestras armas conocidas, y como tales las podáis u puedan traer en vuestros reposteros y casas, en los que cada uno de los dichos vuestros hijos y descendientes en las otras partes que vos u ellos quisieredes e por bien tuviéredes”.

Ese fue todo el agradecimiento de España a uno de sus más grandes héroes, Martín Alonso Pinzón, actitud que ha sido de muy escasa rectitud y equidad en el reconocimiento a esos dos grandes actores del descubrimiento de América. Colón recibió prácticamente todos los beneficios y las prerrogativas, por lo que sus herederos pudieron disfrutar de sus bienes a su muerte. Aunque ambos fueron los descubridores del Nuevo Mundo, Pinzón por el contrario, dejó un capital hecho por su único propio esfuerzo, el que se esfumó en gestiones legales para defender tanto sus derechos como los de la Corona, por lo que sus herederos quedaron en la pobreza, aunque ambos fueron descubridores del Nuevo Mundo.

Eso no obstante, en todo lo concerniente al descubrimiento de América, sólo se recuerda a Cristóbal Colón, habiendo quedado relegado al olvido más aprobioso Martín Alonso Pinzón. No se recuerda casi en absoluto al colaborador más eficaz de Colón en el concepto, desarrollo y consumación de la empresa descubridora, sin cuya cooperación nada se hubiera descubierto en esa ocasión.

Respondiendo con nobleza y patriotismo a esa aberración de la justicia que al final se plasmó en una colosal ingratitud, los herederos de Martín Alonso Pinzón hicieron efectiva la participación de que por mitad les correspondía por haberla convenido los padres, al trazar su legítima reclamación al hacer donación de sus derechos a favor de la Corona, más todo interés económico en lo que pudiera corresponderles.

#### —EPILOGO DEL PRIMER VIAJE—

El epílogo del primer viaje de descubrimiento comenzó el 14 de febrero de 1493. Según el Diario, “ésta noche creció el viento, y las olas eran espantables, contraria una de otra, que cruzaban y embarazaban el navío, que no podía pasar adelante ni salir de entremedios dellas y que-

braban en él; llevaba el papahigo muy bajo, para que solamente lo sacase algo de las ondas; andaría así tres horas y correría 20 millas. Crecía mucho la mar y el viento... y viendo el peligro grande, comenzó a correr a popa donde el viento lo llevase, porque no había otro remedio. Entonces comenzó a correr también la carabela Pinta, en que iba Martín Alonso Pinzón, y desapareció, aunque toda la noche hizo faroles el Almirante y *el otro le respondía*, hasta que parece que *no pudo más por la fuerza de la tormenta*, y porque *se hallaba muy fuera del camino del Almirante*".

De ésta anotación en el Diario de Navegación del 14 de febrero, se induce la disciplina y el respeto a las órdenes de Pinzón, pues mantuvo hasta el último momento el contacto con el Almirante por medio de señales con faroles de noche, que en éste caso de clara fuerza mayor, no pudo acusarlo de haberle desertado.

De dicha anotación puede colegirse también que pudo haber sucedido algo análogo que hubiera provocado la primera separación de las carabelas cerca de la costa Norte de Cuba, la que también ocurrió luego de dos días en contacto por medio de señales de día con banderas, el que se rompió durante la noche del 22 al 23 de noviembre no obstante las señales que se habían mantenido por medio de faroles.

El Almirante describió en su Diario la fuerte lucha que se vió obligado a sostener contra los impredecibles vientos variables y contrarios, quizá complicados por alguna corriente costanera al Norte de Cuba. Por idéntica razón, la Pinta pudo haber sido cargada por alguna corriente costanera y por vientos cambiantes luego de haber vencido a los vientos contrarios. Es evidente que tal situación no le hubiera permitido regresar para reunirse con las otras dos carabelas, con el agravante de que ya habrían navegado hacia otro lugar distante en tan enorme extensión de mar e islas.

Si el gran marino Cristóbal Colón, con toda su pericia y experiencia no fue capaz de vencer los vientos y corrientes que lo hicieron un juguete de las olas, por lo que le fue obligado a refugiarse en la costa Norte de Cuba, no parece equitativo que Pinzón, azotado por esos mismos elementos que frustraron al Almirante, sea considerado culpable de las acusaciones contra él de haberle desertado con premeditación.

#### —ORDENES Y CONTRAORDENES—

Se puede inducir del Diario de Navegación del Almirante, que tanto Cristóbal Colón como su segundo en el mando de la expedición descubridora de América, el Capitán Martín Alonso Pinzón, tenían caracteres muy fuertes y de naturaleza conflictiva. No obstante el hecho de que Co-

lón consultaba de día en día con Pinzón en cada ocasión que surgían problemas de cuidado, la tendencia de Colón era a contradecir de manera compulsiva las indicaciones que le brindaba Pinzón, aunque es evidente que respetaba tanto su instinto mariner, que no tardaba mucho en aceptarlas por respeto a su gran pericia marítima.

Un caso interesante fue la ocasión en la que Pinzón le sugirió a Colón que variara hacia el Sudoeste el rumbo directo que habían seguido en dirección Oeste desde que habían zarpado de la isla de Ferro en Las Canarias. El motivo eran las evidentes señales que había observado de la cercanía de ciertas islas que aparecían dibujadas en un misterioso mapa que consultaban con frecuencia a bordo, luego de haber navegado unas 700 leguas desde las islas Canarias. Bandadas de aves que anidan y duermen en tierra habían volado sobre la flotilla, las que se dirigían hacia la dirección señalada por Pinzón, el Sudoeste. Colón receló de momento y titubeó en aceptar el cambio de la ruta, aunque al poco tiempo dió la orden de variarla en dicha dirección.

Otra ocasión fue cuando el Almirante, luego de haber dado la orden de navegar con diligencia en busca de la isla de Baneque, la que los indios describían como de una inmensa riqueza de oro, dió contraorden de regresar a la costa Norte de Cuba. Habían zarpado desde Puerto del Príncipe y emprendieron una lucha de por lo menos dos días contra fuertes vientos contrarios en dicha búsqueda.

El Almirante desesperó al no haber podido lograr vencer en repetidas tentativas dichos vientos, por lo que le fue forzado emitir la orden de regresar a la costa Norte de Cuba. Colocó las señales convenidas para el regreso, las que pudo ejecutar La Niña, pero notó que la Pinta continuaba su curso hacia Baneque, no obstante las señales que se le hacían. Creyó que la Pinta regresaba, por lo que al obscurecer prendió los faroles en los mástiles y recogió velas para esperarla, pero a la mañana siguiente la Pinta estaba fuera de su vista.

Luego de haber logrado Pinzón su propósito de poder adelantar contra los vientos contrarios, se había perdido el contacto que había con el Almirante por medio de las señales con faroles durante la noche del 22 al 23 de noviembre.

Se induce del Diario la evidente frustración de Colón al comprender que Pinzón había logrado vencer los vientos contrarios y había seguido en la búsqueda de Baneque, por lo que se le había adelantando, pues desde ese momento comenzó a escribir comentarios injuriosos contra Pinzón, haciéndolo responsable de no haber mantenido éste el contacto y haberse separado adrede de la flotilla traicioneramente.

Como los vientos eran contrarios, Colón anotó que Pinzón podría



haber regresado con viento en popa para reunirse con las otras dos carabelas. Sin embargo, luego de la fuerte lucha que libró para poder remontar dichos vientos, es concebible que Pinzón pudiera haber entrado dentro de una corriente marítima o alcanzado vientos favorables hacia Baneque, los que le habrían facilitado su búsqueda, pero impedido de retomar para reunirse con el Almirante.

Con la visión perfecta del retrospecto, podría intuirse que Pinzón se limitó a cumplir con la orden del Almirante de buscar a Baneque, por lo cual era natural que esperara recibir en reconocimiento las albricias acostumbradas, como cuando descubrió a Guanahaní, que el Almirante le había reconocido: "Le regalo 5,000 maravedís como aginaldo".

Luego de haber logrado remontar los vientos adversos, Pinzón hubo de continuar su ruta con vientos ahora favorables, bajando a tierra para explorar y para inquirir la ruta hacia Baneque en seis islas que halló en su camino, hasta que llegó a la ansiada y rica isla, la que resultó que era conocida por sus naturales y vecinos, no por el nombre de Baneque, sino por los de Borique y Carib.

No quedó defraudado Pinzón, pues en esa isla pudo hallar oro del tamaño "de dos dedos y hasta de una mano," el que compartió con sus tripulantes, siguiendo el sistema del reparto del botín ya establecido por el Almirante. Pinzón declaró al Almirante el oro que había obtenido y que lo había compartido según su sistema y no por leyes que Pinzón había establecido para tal propósito, según lo acusó el Almirante. Una prueba circunstancial de ello es que el Almirante permitió a Pinzón y a sus tripulantes retener todo el oro que llevaban a bordo de la Pinta y no lo confiscó, como hubiera podido hacer de haberse cometido una actuación ilegal.

Por el contrario, aceptó el Almirante como verídica la información de uno de los pilotos indios que habían acompañado a Pinzón, de que éste les había aconsejado en secreto que declarasen que habían permanecido sólo seis días en un puerto en La Española buscando oro, en lugar de los 16 días que ellos decían haber estado luego de haber salido de Borique o Carib. Debido a la dificultad de entenderse con los naturales, según la reconocía el propio Almirante, éste pudo haber entendido mal al indio, pero aceptó lo dicho como prueba irrefutable de la supuesta duplicidad de Pinzón.

El Almirante fue inconsistente al juzgar a Pinzón con tan excesiva severidad, pues él mismo actuó en forma análoga en Cuba. Allí obligó luego a sus compañeros en el segundo viaje a jurar ante notario que les constaba que la isla de Cuba era tierra firme, sin haberla circunvalado y a pesar de los informes de los naturales de que era isla. Luego ocultó a los

Reyes el hallazgo de criaderos de perlas en la isla Margarita durante el tercer viaje, hasta que un marinero lo delató.

Estos datos señalan que aun aceptando, sólo para los efectos de argumentación, que Pinzón hubiera cometido las graves faltas de las que lo acusó el Almirante, estaba en la compañía ejemplar y quizá cayó bajo la influencia de un gran maestro, pues Colón cometió sus faltas a conciencia y con premeditación, según dejó constancia escrita en su Diario y en sus cartas, mientras que las de Pinzón tienen obvios atenuantes.

La evidencia contra Pinzón era circunstancial, basada en sospechas y obtenida de testimonios dudosos por las dificultades en la comunicación con los indígenas. El hecho de que Pinzón le prestó una cantidad considerable de dinero a Colón para financiar la expedición demuestra su buena fe. Además, Pinzón fue el que logró reclutar las tripulaciones de las tres carabelas, por lo que se induce que fue él quien logró aplacarlos cuando Colón acudió en su desesperación a Pinzón en solicitud de sus consejos y ayuda para poder rebatir sus protestas. La respuesta de Pinzón fue terminante; "Señor, ahorque vuestra merced media docena dellos, o échelos a la mar, y si no se atreve, yo y mis hermanos barloaremos sobre ellos y lo haremos, que armada que salió con mandado de tan altos príncipes no habrá de volver atrás sin buenas nuevas" (Pleitos de Colón-testigo Hernán Pérez Mateos — Domingo 26 de enero de 1536).

La misteriosa Carta de Navegación que consultaron con frecuencia a bordo en alta mar y en la cual aparecían varias islas dibujadas a una distancia casi exacta de 750 leguas de las islas Canarias, tuvo que haber sido suplida por Colón. Así lo informó el Padre Las Casas, de lo cual se infiere que Colón la había obtenido de un piloto que había fallecido en su hogar en una isla de las Madeira, luego de haber sido arrastrado por una tormenta a través del Océano Atlántico, cuya información la hubo de obtener Las Casas en alguna forma del propio Colón.

Según el Diario, Colón le había confiado la Carta a Pinzón, actuación que no pudo haber sido tomada livianamente, sino por el interés en una interpretación y opinión confiable, la que le solicitó a Pinzón en por lo menos dos ocasiones en alta mar.

Es evidente del Diario que Colón acató esas interpretaciones hasta que Pinzón se adelantó y descubrió la primera tierra, luego de lo cual ya no tenía tanta necesidad de consultar con Pinzón. Cuando éste se adelantó en perfeccionar la técnica para navegar entre las Antillas, la frustración de Colón se refleja en las páginas de su Diario con frases que demuestran que se trataba de un rencor ciego, pues las escribió sin conocer las circunstancias que concurrieron para que Pinzón se separara de él en la obscuridad de la noche del 22 al 23 de noviembre.

## LAS RUTAS PARALELAS DE COLÓN Y PINZÓN

Un claro atenuante es que Pinzón navegaba en cumplimiento de las órdenes de Colón en la urgente búsqueda de la prodigiosa isla del oro que los indígenas llamaban *Baneque*. Se desconoce si fue posible que Pinzón pudiera haber visto las señales de los faroles de la Santa María, al dar la contraorden el Almirante de regresar durante la noche a la costa Norte de Cuba, aunque mantuvo contacto por largo tiempo.

Una vez que el Almirante supo el día 6 de enero de 1493, que Pinzón había descubierto la isla de Babeque, aunque con el nombre de Borique o Carib y que había hallado en ella oro en abundancia, se induce del Diario que su rencor hacia Pinzón se convirtió en una obsesión vengativa, pues confesó en esas páginas, que había fingido creer la versión de Pinzón de su viaje, sólo porque aún lo necesitaba como acompañante junto a su hermano Vicente Yáñez Pinzón, pero que tan pronto regresaran a España, no quería tener más relaciones ni con él ni con sus hermanos y parientes.

### ISLA DE BOHIO

El 23 de noviembre los indios de Cuba le nombraron a Colón la gran isla cercana de Bohío y a sus habitantes los describieron como "canibales... más que por bien armados, sería gente de razón, y creía que habían captivado algunos, y que *porque no volvían a sus tierras dirían que se los comían*". En el Diario del siguiente día 26 informó que "toda la gente que hasta hoy he hallado diz que tiene grandísimo temor de los Caniba o Caniva, y *dicen que viven en ésta isla de Bohío...* y sentía Colón que debían ser del Señorío del Gran Can que los captivaban". Ese era otro indicio de que existía algún gran Señorío que dominaba toda esa región del Caribe, en realidad la dinastía Guaybana en Carib.

El empleo del prefijo "Can" fue para Colón otro indicio de que existía algún centro militante que dominaba toda esa región del Caribe, necesariamente por mar. De acuerdo con la descripción de Baneque por los indígenas de La Española, quienes la señalaban hacia el Sudeste de la región que creyó Colón que era Cipango, por su parecido fonético con Cibao, éste comprendió que Baneque no era su meta, sino que era aún otra importante tierra más adelante.

Colón se convenció el día 27 de que "toda la lengua es una fasta aquí", pues se comunicaban entre sí por ser grandes navegantes. El día 29 tuvo evidencia del intercambio comercial con la "tierra firme de allá", refiriéndose a Mesoamérica cuando "hallaron en una casa un pan de cera" procedente, según Las Casas, de Yucatán. Colón se refería a Sudamérica como la "tierra firme de acá".

El 30 de noviembre "vieron una almadía o canoa de 95 palmos de longura, de un sólo madero, muy hermosa, y que en ella cabrían y navegarían ciento y cincuenta personas". Como la tripulación de la Santa María era de unas 40 personas, ese dato ofrece una idea de la capacidad de los indígenas para navegar y comerciar entre las islas y con la tierra firme "de acá" y "de allá".

Expresó Colón el día 5 de diciembre "el deseo que tenía de ir a la isla de Babeque, que le quedaba, según decían los indios que llevaba, al Nordeste... yendo así miró al Sueste y vido tierra, y era una isla muy grande, a que llamaban ellos Bohío... poblada de gente... desta gente diz que los de Cuba o Juana, y de todas esotras islas tienen gran miedo, porque diz que comían los hombres". Ese fue otro indicio de que existía *un gran centro de poder dominante* que señoreaba toda la región, el que Colón creía que se trataba del Gran Can, pero que era el cacique Guaybana de Carib, cuyo poderío lo equiparaba Colón con el gran Can.

Al siguiente día "viéronse muchos fuegos aquella noche, y de día muchos humos como atalayas, que parecen estar sobre aviso de alguna gente con quien tuvieran guerra... veían las almadías con que navegan, tantas y tan grandes dellos como una fusta de 15 bancos". Es de estimar que si en esta región de gente desarmada poseían tales canoas, puede imaginarse las que tendrían los siguayos armados y los de Carib, quienes eran los invasores a los que les temían tanto.

Anotó Colón el día 9 que "hay unas vegas las más hermosas del mundo y cuasi semejables a las tierras de Castilla, antes éstas tienen ventaja, por lo cual puso nombre a dicha isla la Isla Española". El día 11 "dice que quería ver aquel entremedio destas dos islas (Tortuga y Española) por ver la Isla Española... porque según le decían los indios que traía, *por allí se habría de ir a la Isla de Babeque*, los cuales decían que era isla muy grande y de muy grandes montañas y ríos y valles, y decían que la Isla de Bohío era mayor de Juana, a que llaman Cuba, y que no está cercada de agua, y parece dar a entender ser tierra firme, que aquí detrás desta Española, a que ellos llaman Caritaba, y que es cosa infinita... y así, tomó a decir... que Caniba no es otra cosa sino la gente del Gran Can, que debe ser aquí muy vecino, y temá navíos y vernán a captivarlos, y *como no vuelven creen que se los han comido*".

#### REENCUENTRO CON MARTIN ALONSO PINZON

Al encontrarse de nuevo con Martín Alonso Pinzón, Colón se convenció de que éste ya había descubierto y explorado a Baneque. Pinzón le informó que allí no había encontrado la gran riqueza de oro que le había in-

formado el indio piloto y guía a bordo de la Pinta, por lo que había resuelto navegar hacia La Española. En su Diario, Colón demostró su desconfianza en Pinzón, pues entendió que éste le había informado haber estado 16 días en Baneque y sólo seis días en el Puerto Blanco en La Española. Se ha supuesto que el remanente de los 45 días de separación entre ambos los había empleado Pinzón en la exploración del Cibao. Sin embargo, los indios informaron a Colón que Pinzón había llegado a dicho puerto 20 días antes del 6 de enero de 1494, que fue cuando Colón se había enterado de que la Pinta estaba anclada allí.

De acuerdo con la localización de Puerto Blanco, a corta distancia al Oeste de Monte Christi, Pinzón tiene que haber llegado del Este de allí desde las Islas Lucayas, las que están situadas al Norte y Noroeste de La Española. El piloto indígena lo guiaría primero hasta Inagua Grande, en donde Pinzón hubo de convencerse de que esa no era la isla tan rica en oro que coincidía con la descripción de Baneque. Pasaría de largo por Caicós, Turcas, El Viejo y los cayos y bajos de Navidad y Abre Ojo, siguiendo cuya dirección, el piloto no podía haber fallado de mencionar con gran fervor la isla de Carib, Boriquén o Puerto Rico, pues quizá era natural de ella.

De sumarse las tres cifras mencionadas, el resultado es casi exactamente el término de 45 días de separación, quedando en una incógnita en donde había estado Pinzón por mayor tiempo. El límite de 20 días señalado por los indios como el que había estado Pinzón en Puerto Blanco, le hubiera sido suficiente para explorar el Cibao y La Vega Real, si se compara con el tiempo casi igual que le tomó al propio Colón explorar esa región con toda su gente sana saliendo de La Isabela, gestión que incluyó el ensanche de las veredas de los indígenas y la construcción de un fortín.

Por tal razón el remanente de 25 días los debe haber empleado Pinzón en explorar las seis islas que informó haber descubierto, incluyendo a la conocida con el nombre lucayo de Baneque, pero que es evidente que en La Española se conocía con el nombre de Carib y por sus naturales y los de las Antillas Menores, con el de Boriquén.

Esa isla llamada Caniba o Carib era la que los indígenas de las islas hacia el Oeste conocían como el centro en el cual se originaban las invasiones a sus territorios, por lo que se referían a ella como el país de los Caribes, según consta en el Diario de Navegación de Colón. Por razón de la fonética de ese prefijo mágico de "Can", Colón puede haber pensado de que se trataba del misterioso país del Gran Can. Además de ser un centro en el cual se originaban las invasiones por mar, la isla parecía ser el centro agrícola y comercial de la región caribeña, por estar situada casi

en *el justo medio de la ruta comercial y de migración* que se extendía desde la América del Sur a lo largo de los arcos de las Antillas Menores y de las Islas Lucayas y que conducía hasta La Florida.

La enorme riqueza de oro que se le atribuía a la misteriosa isla llamada Baneque por los indígenas que habitaban las islas hacia occidente, debió haberse debido a que el intercambio del oro, cobre y piedras semipreciosas procedentes de Sudamérica, incrementaba la cantidad aurífera considerable que se lavaba en las arenas de sus numerosos ríos, los que fluían por sus amplios valles desde sus grandes montañas, según la describían los indígenas. Esa descripción excluye necesariamente la isla lucaya de Grande Inagua, la que carece tanto de oro como de tan variada topografía.

Una comprobación de que esa ruta era muy importante, por lo que estaba muy trillada, es que fue la que los pilotos indígenas de Puerto Rico le señalaron a Juan Ponce de León para dirigirse hacia el continente norteamericano en La Florida en 1513, desde la Villa de San Germán. Navegó desde el puerto de esa Villa siguiendo el arco de las Islas Lucayas, desde la isla de El Viejo hacia el Noroeste sin incidentes, calafateando una nave en Guanahani o Isla del Gato, la que *identificó como la primera tierra descubierta por Colón en 1492*.

Otra comprobación podría ser la ruta de regreso de Colón desde La Española a España durante el primer viaje, pues siguió una ruta análoga, aunque hacia el Noroeste para luego girar hacia el Noreste, a medida que se acercaba a la zona de las calmas al Sur de Bermuda, hasta alcanzar y aprovechar el extremo Sur de la corriente que fluye y los vientos que soplan de Oeste hacia el Este en la dirección de las islas Azores.

Esa ruta de regreso, tan distinta a la de su llegada desde las islas Canarias, la tenía que conocer Colón para haber osado aventurarse a tomarla dentro de una región ignota. De acuerdo con la versión del Diario de Colón por el Padre Las Casas, había llegado a La Española dirigido por la misteriosa Carta de Navegación que consultó con Martín Alonso Pinzón en alta mar, pues informó que en ella aparecían dibujadas las islas que buscaba y que descubrió, situadas a unas 750 leguas al Oeste de las islas Canarias según indicaba dicha Carta, más la otra ruta de regreso.

No serían de extrañar las direcciones de los cuatro pilotos indígenas siguayos que tomó en La Española y que llevaba a bordo en la carabela Niña. Estos luego demostraron sus vastos conocimientos de la geografía de toda la Cuenca del Caribe, dibujándole con habas sobre una mesa, dos mapas de dicha vasta región al Rey de Portugal. Por tal razón no sería de dudar que tuvieran esos pilotos siguayos conocimientos detallados de las corrientes marítimas y de los vientos prevalecientes en las inmedia-

## LAS RUTAS PARALELAS DE COLON Y PINZON

ciones de Bermuda, hacia el Noreste del Archipiélago Lucayo, pues consta que navegaban por toda esa inmensa región.

Los informes procedentes de las Islas Azores y de las Canarias, de haberse arrojado sobre sus playas unos navíos muy extraños con naufragos de facciones mongólicas, comprueban sus extensas navegaciones, quizá sorprendidos y desviados por algún huracán que los empujó a través del Océano Atlántico hacia el Este, desde Bermuda y las Lucayas.

Cuando la Niña y la Pinta zarparon desde el puerto de La Concepción para regresar a España, no tuvieron gran dificultad barloventeando contra los vientos alisios contrarios prevalecientes del Noreste. No pudieron llegar hasta la isla de Carib, de la cual declararon sus pilotos siguayos que "era la isla dellos", por haber variado la dirección del viento mucho hacia el Noroeste. Esa era una ruta muy conocida por los pilotos caribe-siguayos, los mejores navegantes de la región, pues la seguían tanto hacia el Noroeste hacia el Archipiélago Lucayo, como hacia el Sudeste hacia las Antillas Menores.

En la gran bahía de Samaná, Colón creyó haber llegado a otra isla, separada de La Española por un golfo como el que informó entre la isla Tortuga y La Española y más aún, al percatarse de la gran diferencia entre los siguayos que conoció allí y los que había conocido en Marién.

### — ISLA DE BANEQUE, BORIQUE O CARIB —

Hacia el extremo Este de la costa Norte de La Española, cerca de la boca de la Bahía de Samaná, el Almirante no penetró de inmediato dentro de la misma para bopearla y explorarla, no obstante el interés que había expresado "de ver si toda era aquella una tierra con La Española, y lo que dijo ser golfo, sospechaba no fuese otra isla por sí". Continuó navegando en dirección Sudeste, alejándose de esa costa lo suficiente para poder ver en la distancia la isla de Baneque, que ya Martín Alonso Pinzón le había informado haber descubierto poco antes.

Esa desviación considerable del rumbo, hacia afuera de la costa de La Española, debe haber sido deliberada, pues los pilotos indígenas que llevaba a bordo procedían de las islas Lucayas y no debían ser muy conocedores de esa apartada región, pero habían expresado un gran miedo de dirigirse a dicha isla por temor a sus naturales, los que conocían por el nombre de caribes. También, el Almirante no iba a desviarse de su anterior rumbo al azar, a menos que fuera por algún motivo importante, pues sabía que la región estaba repleta de numerosas islas dispersas.

El motivo de haberse desviado debe buscarse en el informe que Pinzón le había rendido junto a la Carta de Navegación de su viaje separado

de 45 días, el día 6 de enero en Monte Christi. Contenía la localización precisa de la isla de Baneque, que había sido el objeto de una búsqueda febril ordenada por el Almirante y riquísima en oro, de acuerdo con los informes de los indígenas.

Luego de haber perdido su carabela "Santa María" al encallarse en un arrecife oculto bajo el agua del mar, el Almirante bojearía la costa Norte a una distancia muy prudente de la tierra, por ser aguas desconocidas. Esa distancia lejos de la costa debe haberle facilitado alejarse aún más de la tierra, hacia el Sudeste, en la dirección que Pinzón había indicado que estaba Baneque. Ha debido llegar a una distancia suficiente que le permitiera ver algún punto prominente del extremo Noroeste de Baneque. Esa isla cercana y al Sudeste de La Española, no podía ser otra que la isla de Puerto Rico.

La distancia más corta entre La Española y Puerto Rico es entre Cabo Engaño y Punta Jigüero, unas 15 leguas ó 60 millas náuticas. El Almirante debe haberse acercado lo suficiente para haber divisado el Pico Atalaya, de 1187 pies de altura, el más prominente de la región, el que en un día claro es visible desde algunas alturas en La Española.

La cofa de proa de las carabelas era más baja que la del mástil mayor. El vigía de proa estaba a unos 16 pies sobre el nivel del mar y podía tener un radio visual de unas 24 millas. Al triple de esa altura en el árbol mayor, aumentaba a unas 30 millas.

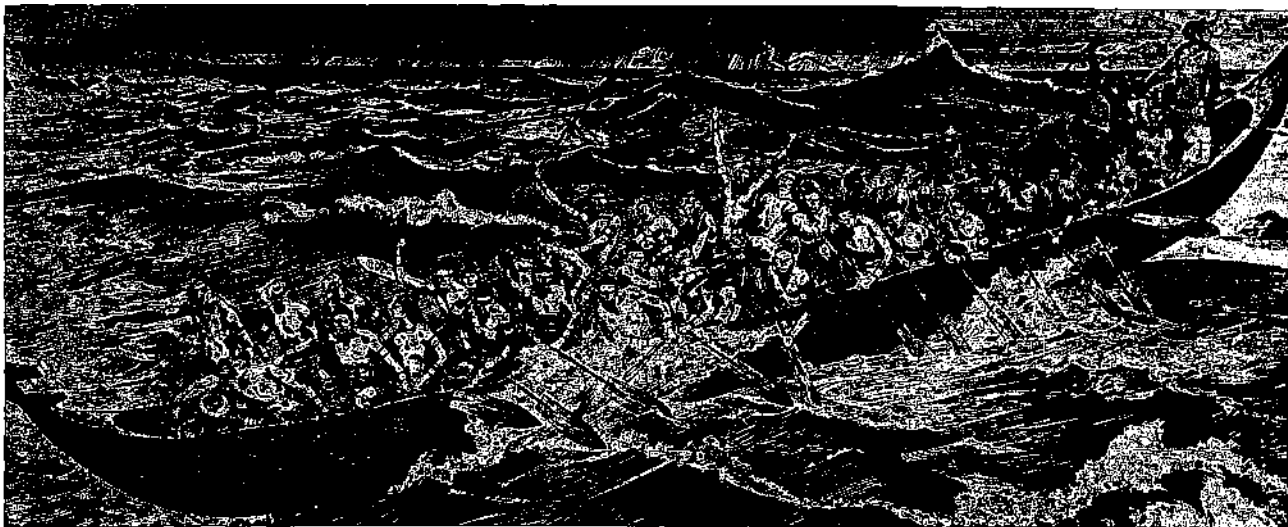
El vigía de la carabela Pinta, la que siempre se adelantaba a las demás, era Juan Rodríguez Bermejo, conocido por Rodrigo de Triana, marino con vista de águila. Había sido el que primero había visto tierra en el Nuevo Mundo y es de presumir que fue el que también vio la primera tierra de Puerto Rico desde su cofa, hacia fines del mes de noviembre de 1492 y en ésta otra ocasión, el 12 de enero de 1493.

Debe haber influido en la decisión del Almirante, el deseo de verificar la información sobre el descubrimiento de la ansiada isla de Baneque, pues desconfiaba de Pinzón. Ya conocía su situación geográfica y quería verificarla, pues se trataba de una isla fabulosamente rica en oro, de acuerdo con los indígenas.

Al ver el Pico Atalaya hacia el extremo Noroeste de Baneque, debió dibujar su posición, la que debió añadir a los detalles que contenía la Carta de Marear de Pinzón, dibujados sobre el terreno, los que le debió haber entregado el día 6 de enero al reencontrarse en Monte Christi.

Una vez cotejado el informe de Pinzón, el Almirante regresó a explorar la bahía de Samaná. Allí conoció a los indios llamados siguayos, porque tenían los cabellos largos, cada uno de los cuales cargaba con un arco tan grande como los de Francia e Inglaterra. Pronto atacaron a los





Los indios de la isla de Carib, Boriquéen o Puerto Rico tenían canoas de un solo remero que llamaban "cayucos". Cristóbal Colón describió canoas de 12, 17 y 30 remeros. Eran hechas de troncos ahuecados y eran redondeadas en los extremos, pero labraban la proa y la popa con labores que las hacían muy hermosas, según las describió Colón.

Los tripulantes iban sentados en bancos de madera, con los remeros de turno en los extremos de cada banco y dos reemplazos a sus lados. En el medio iba una India, la que les suplía agua y alimentos en las canoas grandes. En las chicas se sentaban en el fondo.

Obsérvese que las canoas tenían capacidades mayores que las carabelas de los descubridores, la más grande de las cuales tenía una tripulación de unos 40 hombres, la Capitana Santa María.

No es de extrañar que el Almirante Cristóbal Colón se imaginara que las flotas de grandes canoas de los indios de la isla de Carib, fueran las del Gran Can, el monarca más poderoso de la época, con tripulaciones más de tres veces la de la Santa María. Los indígenas de las Antillas Menores armaban sus mayores canoas con los grandes troncos de árboles de la Costa Sur de Puerto Rico, que era un gran centro naval, mediante arreglos con sus naturales y caciques. (Foto cortesía del Banco de Ponce, Ponce, Puerto Rico).

españoles y hubo el primer encuentro sangriento en el Nuevo Mundo, por lo que la llamó Bahía de las Flechas. Al preguntarle el Almirante el nombre de la isla que había visto desde cerca de allí, le contestaron que su nombre era Carib y que era "la isla dellos".

Luego de haber explorado la bahía, tomó contra su voluntad a 4 "mancebos" como pilotos, debido al conocimiento que demostraron tener de toda la región y de las islas circundantes. El Padre Las Casas luego condenó esa actuación del Almirante en contra de la voluntad de los jóvenes indígenas.

Al emprender el regreso a España, el Almirante se dirigió hacia la isla de Baneque, ya conocida también como Carib, guiado por los nuevos pilotos indios. Al cambiar el viento que lo alejaba de dicha isla, decidió continuar rumbo al Noreste hacia España. De lo contrario, hubiera sido necesario navegar lentamente a la bolina, o esperar un cambio del viento. Tal situación podría haber provocado murmuraciones de descontento entre la tripulación debido a que las dos carabelas hacían mucha agua y la Pinta se encontraba "muy maltratada" para poder llegar hasta Carib pero allí pudo haber reemplazado el mástil averiado.

En cuanto a la Carta de Marear de Pinzón, es muy posible que el piloto indígena que le había encomendado el Almirante, debió haber sido muy conocedor de Baneque o aún natural de ella. Pudo haberle dibujado a Pinzón un mapa de la isla y haberlo acompañado en la Pinta o en una canoa a su alrededor, por lo que la Carta de Marear de Pinzón debe haber sido bastante detallada.

Las canoas de los indios de Baneque o Carib eran grandes, pues el Almirante describió una de 95 palmos de largo, con capacidad de 150 remeros, pintados, armados con grandes arcos y flechas, macanas, azagayas y tablachinas. Se ahuecaba un gran tronco de árbol con hachas de piedra y con fuego, y estaba "labrado con labores hermosas". (Véase grabado).

Unos indios que Pinzón llevaba a bordo y que el Almirante los hizo liberar, debe presumirse que no serían indios corrientes, sino pilotos seleccionados que debió haber tomado por sus conocimientos. El Almirante hizo lo mismo tomando los 4 "mancebos" pilotos contra su voluntad, lo que señala la injusticia contra Pinzón. Dos de esos mancebos le dibujaron al Rey de Portugal un mapa de la región de las Antillas Mayores y Menores con habas, a su regreso del primer viaje, lo que sugiere que los caciques debían tener algún mapa maestro de la región.

Los pilotos lucayos habían guiado a Pinzón desde la costa Norte de Cuba de isla en isla hasta Baneque, en cuya travesía Pinzón informó haber descubierto siete islas. Estas pudieron ser Inagua Grande, los Caicós, las Turcas, más la Isla del Viejo de Ponce de León y Baneque. Esa misma

ruta la navegó Juan Ponce de León en dirección inversa desde el puerto de San Germán hasta La Florida en 1513. En su Diario las nombró: las isletas Caycós, Amaná y Conciba —(islas Lucayo y Caicán de Juan de la Cosa); los Bajos de Babueca, que Ponce de León llamó “Abre Ojo” al Norte de los bajos de Mouchoir Carré y que llamó Maçarey; isla Gran Salina o Gran Turco, la que Ponce de León nombró Isla del Viejo y en el mapa de Antonio de Herrera, Canamán.

Luis Lloréns Torres no advirtió la ruta por esas siete islas, pues consideró que desde Cuba había pasado de inmediato a la isla de Bohío y luego a Baneque. Presumió por error que Pinzón había descubierto a Bohío antes que el Almirante, quien había llegado al Puerto de San Nicolás el 6 de diciembre de 1492. (Luis Lloréns Torres —Obras Completas— págs. 216-228).

El Almirante fue informado por los indios que Pinzón había llegado a La Española desde el Este, unos 20 días antes del 6 de enero de 1493, y otros, que había llegado 2 días antes del domingo 30 de diciembre. Corresponderían esas fechas a los días 18 o 28 de diciembre, pero no obstante la discrepancia, Pinzón ha debido llegar a La Española por lo menos 14 días después del Almirante y no fue su descubridor.

Pinzón no pudo haber estado en La Española desde fines del mes de noviembre como presumió Lloréns, pues hubiera sido una noticia tan sensacional la llegada de hombres blancos, barbudos y vestidos, en enormes naves que parecían llegadas del cielo, que hubiera sido conocida en toda la isla. Las comunicaciones indígenas eran rápidas por tierra y por mar, como lo demuestra que poco después de la llegada de Pinzón a La Española, ya el Almirante había sido enterado.

El propio Almirante confió en ese sistema, pues envió a un marinero con un mensajero indígena en una canoa para averiguar en donde estaba la Pinta anclada. Poco después la vieron llegar con viento en popa del Este, de la dirección de la isla de Baneque.

La identidad de Baneque fue provista por el propio Almirante en su Diario de Navegación el día 6 de enero de 1493. Aceptó que “después que *Martin Alonzo Pinzón fue a la isla Baneque*, se vino a la costa de La Española por información de otros indios... había entonces más de 20 días”. Esa es una prueba de primera mano del propio Almirante de que Pinzón había estado y por lo tanto, *había descubierto a Baneque*, luego de lo cual era que había pasado a La Española. Esa información se la tiene que haber suplido Pinzón en su informe, pero como el Almirante no confiaba en Pinzón, la debió corroborar con los indios que estaban en la Pinta.

Es evidente que Pinzón cumplió a cabalidad con la orden de buscar

la fabulosa isla de Baneque, lo que parece que disgustó al Almirante, pues consideraría que Pinzón podría adquirir derechos por razón de su descubrimiento. Desde esa ocasión en adelante, eliminó toda mención del nombre de Martín Alonso Pinzón en su Carta de Navegación y sólo aparecen en su Diario diatribas contra él.

En su glosa del Diario de Navegación del primer viaje, correspondiente al día 17 de diciembre de 1492, el Padre Las Casas cometió un error craso. Expresó en una nota al calce: "Nunca éste Baveque pareció: por ventura, era la Isla de Jamaica". Las Casas expresó además que creía que el Almirante no la había vuelto a mencionar desde que había descubierto la isla de Bohío, pues creyó que era Baveque por error.

Otro error lo cometió en una nota al calce en el Diario del 13 de enero: "Juzgó el Almirante que debía ser de los caribes... y que aquel golfo (Samaná) que ayer había visto, que hacía apartamiento de tierra, y que sería isla por sí".

La realidad es que el Almirante no volvió a mencionar la isla de Baneque desde que Pinzón le informó haberla descubierto, noticia que lo disgustó profundamente. No le convenía reconocerle ni a Pinzón ni a nadie, ningún posible derecho de descubrimiento, pues podría restarle a su participación en las nuevas tierras, además de sus privilegios y de su gloria, por lo que ocultó la existencia de Baneque.

Desde ese momento no permitió que ningún nombre que no fuera el suyo propio apareciera en ninguna Carta de Navegación ni mapa. Eso lo hizo al substituir el nombre de "Puerto de Martín Alonso" por el de "Puerto de Gracia", a la manera de un revisionista de la Historia. Intentó el Almirante ocultar del todo la persona de Pinzón y convertirlo en un ente inexistente, una especie de fantasma o del famoso "nonperson" ideado de manera magistral por ese gran escritor británico, George Orwell.

El navegante que ha permitido aclarar de manera diáfana la gran incógnita, tanto de la identidad de la isla de Baneque, como la de la isla de Guanahaní, fue ese gran náuta que se llamó Juan Ponce de León. En el Diario de Navegación de su viaje a La Florida y Yucatán del año 1513, localizó geográficamente por sus latitudes, con errores mínimos por primera vez para esa época, las islas del archipiélago que se extiende hacia el Noroeste del puerto de San Germán, del que zarpó en ese viaje, hasta las islas Lucayas y La Florida, siguiendo la ruta prehistórica comercial indígena desde Sudamérica.

En los islotes de los Caicós siguió dicha ruta hacia el Noroeste, ya que su destino era La Florida y no Cuba, guiado por pilotos indígenas. Ese viaje señala, como una flecha en el mapa, la ruta que debió haber seguido el piloto indio que le había encomendado el Almirante a Pin-

zón para la búsqueda de la isla de Baneque, y debe presumirse, porque habría reclamado conocerla bien, y porque la carabela Pinta era la más rápida de las tres.

Al regreso a Puerto Rico de ese mismo viaje, Ponce de León fue el navegante que identificó la verdadera isla de Guanahaní, la que es Isla Gato y no Watling. Ya en la primera etapa del viaje, había calafateado un bergantín en Guanahaní, en donde tenía que haber dejado algún astillero rústico, y al regreso intentó volver a utilizarlo, pero vientos contrarios no se lo permitieron y tuvo que hacer dicha operación en la isla inmediatamente al Noroeste, Ciguateo (Eleutera).

En cuanto a la confusión entre si Baneque era La Española o Puerto Rico, el propio Diario del Almirante informó que Pinzón había estado en Baneque antes que en Bohío, lo que constituye una identificación positiva de que Baneque era Puerto Rico y no La Española, ratificada en el Diario.

Se le debe a Juan Ponce de León la identificación más convincente, aunque de manera indirecta, de la isla de Baneque, tal como ocurrió con la isla de Guanahaní. Esa circunstancia demuestra la gran importancia de analizar ese famoso viaje hacia La Florida del año 1513, durante el cual también descubrió a Yucatán. Se trata de un viaje sumamente importante para la historia, no sólo de Puerto Rico, sino de México y de América.

La confusión ha sido tan grande en cuanto a la identidad de tantas islas, que hasta se ha opinado que la isla de Carib fue en realidad la isla de Guadalupe y que las islas míticas de Matininó y Goanín eran una realidad. El argumento ha sido que en la glosa del Diario en su "Historia de las Indias", Las Casas llamó la isla que el Almirante había visto el día 12 de enero de 1493, antes de entrar a la gran bahía de Samaná, con el nombre de Sant Juan, en substitución de su nombre siguayo de Carib.

Es obvio que Las Casas utilizó en esa ocasión datos muy posteriores, pues no fue hasta el segundo viaje que el Almirante nombró la isla de Sant Juan y habían sido los indios siguayos quienes informaron al Almirante que esa era "la isla dellos" y que se llamaba Carib.

Un historiador de la talla de Juan Manzano y Manzano ha considerado que la mítica isla de Matininó, la que los indios siguayos le informaron al Almirante el día 13 de enero que estaba situada "10 ó 12 leguas" al Este de dicha isla de Carib, era en realidad la parte oriental de Guadalupe, al Oeste del islote de Deseada y al Norte de Marigalante y Dominica. También se ha opinado que la otra mítica isla de Goanín era la Guayana, confusión aparente con los ornamentos pectorales de los caciques, de oro bajo, y conocidos por dicho nombre. Tales opiniones se han basado más en un parecido fonético, que en prueba documental alguna.

## - INDIOS SIGUAYOS -

El Almirante estuvo en el mismo umbral de comprender con entera claridad el hecho de que los siguayos de La Española *eran los mismos caribes de Puerto Rico*. Con gran cautela expresó el día 13 de enero que "si no son de los caribes, al menos deben ser fronteros y de las mismas costumbres, y gente sin miedo, no como los otros de las otras islas, que son cobardes y *sin armas fuera de razón*".

El Almirante casi afirmó ese hecho, pero su ligero titubeo en afirmarlo, parece que fue lo que debe haber instado al Padre Las Casas a dudar si los siguayos eran distintos de los caribes, así como si los macorixes eran distintos de los siguayos, cuando lo cierto es que la lengua hablada en toda la región del Mar Caribe era la misma, con ligeras variaciones, según lo aseguró el Almirante en su Diario en múltiples ocasiones, así como los primeros cronistas.

Todos los indígenas que había conocido el Almirante, desde que llegó a las islas Lucayas, al igual que los pilotos lucayos que llevaba a bordo, "estaban en gran temor de Carib, y en algunas *le llamaban Caniba, pero en la Española, Carib*, y que deben ser gente arriscada, pues andan por todas éstas islas". Al acercarse a la isla de Bohío los pilotos lucayos expresaron el gran temor que tenían a sus naturales, los que consideraban ser de los caribes, lo que es otra fuerte evidencia de que los siguayos eran idénticos a los llamados caribes.

Se ha extrañado que los siguayos de la bahía de Samaná no expresaron ese temor al mencionarse la isla de Carib, cuya explicación es muy sencilla; porque se trataba precisamente de ellos mismos, informándole el 15 de enero al Almirante que "de allí se parecía la isla dellos".

Por el contrario, los indios de la región de Marién, del cacique Guacanagarí, le habían expresado al Almirante el 26 de diciembre su gran temor "*de los de Caniba, que ellos llaman Caribes*, que los vienen a tomar, y traen arcos y flechas sin hierro, que en todas aquellas tierras no hay memoria del, y de acero ni de otro metal, *salvo de oro y cobre*". La presencia de los siguayos en la mayor parte de La Española, así como sus ataques a los indios de Marién, confirman una reciente invasión de los indios caribes, allí conocidos por el nombre de siguayos, pero *procedente del país de los caribes*, que no era otro que la isla de Carib.

## INDIOS CARIBES

Como existe confusión con la identidad de los indígenas conocidos como "caribes", es conveniente señalar a manera de trasfondo, que los caribes eran miembros de una raza muy vasta y no una serie de pequeñas

tribus dispersas. Se dividían mayormente entre Galibís, Caribes, Siguayos, Macorixes y Jíbaros, los que entre otros, constituían una de las más grandes divisiones lingüísticas de Sudamérica. Poblaban la mayor parte de Venezuela al Norte del río Orinoco y a los largo de sus riberas hasta sus confluencias con el Oyapí y el Arropiche; hacia el Sur por el Caroní y el Aruy hasta el Essequibo. Al Oeste se extendían hasta la parte baja del río Magdalena en Colombia y hacia el Sur por el interior de Guayana hasta el río Amazonas en el Noreste de Brasil.

La tribu más al Sur era la Bakairí del Alto Xingú en el Matto Grosso y al Oeste, hasta la divisoria entre Brasil y Bolivia. *Este último se cree que fue el centro del cual surgieron las primeras tribus caribes.* Como ocupaban una región tan vasta, se habían mezclado con otros pueblos, como era el de los Tupís, a los que se parecían, pero los caribes se reputaban como más audaces y agresivos. Sin embargo, es aparente que ambas razas tenían un origen común y descendían de un mismo tronco.

Por la costa Norte de Sudamérica, los caribes no dominaban las costas del Golfo de Darién, sino la zona montañosa que separa el Océano Atlántico del Pacífico. Más al Norte del istmo, en Yucatán, el cronista Antonio de Solís, informó que los indígenas prendieron (a Jerónimo de Aguilar) y a sus compañeros y los llevaron a una tierra de *indios caribes*, lo que es una indicación de que hasta en esa región eran conocidos por sus incursiones marítimas. De hecho, el Rey Fernando el Católico envió a Juan Ponce de León en una expedición punitiva contra los caribes de algún punto de Mesoamérica. (“Conquista de Méjico”—pág. 77).

Los caribes eran más altos y fornidos que los demás araguacos, aunque todos eran braquicéfalos, de cabeza redondeada con cabellos algo ondulados. Su cultura estaba a la par con la de los demás, pero los aventajaban en la construcción de canoas y eran de los pocos indígenas del Nuevo Mundo que utilizaban velas de algodón como medio de propulsión marítima. En Mesoamérica usaban para ese fin esteras de juncos y palmas, y en la costa del Pacífico, balsas de madera muy liviana. De acuerdo con el Almirante, los arcos y flechas de los siguayos eran tan grandes como los de las naciones dominantes de Europa, Francia e Inglaterra.

Las Casas supuso que cuando llegaron los siguayos a visitar la carabela en la bahía de Samaná, había sido en una canoa. El Almirante las había descrito como “labradas como una fusta, pero del tronco de un sólo árbol, todo en una pieza, y maravillosamente hecha, y tan grande que en algunas venían 40 ó 45 hombres... remaban con algo como la paleta de un panadero y van rápidas y cuando se viran todos nadan y la enderezan y vacían al agua con calabazos. Las fustas tenían uno o dos palos.

“Era placer ver las labores que tenía y su hermosura”, lo que sugiere

que no eran tan toscas como las que se acostumbran ver dibujadas, sino labradas con bastante arte. No iban los indios sentados en el piso de la canoa, como se acostumbra dibujarlos, sino en bancos de tablones atravesados. Una canoa descrita de 8 pies o 12 palmos de ancho podía sentar no menos de 5 indios hacia el centro. La de 95 palmos o unos 75 a 90 pies de largo, tendría unos 30 bancos con un promedio de 5 indios por banco. Los bancos estarían separados unos 2 a 3 pies unos de otros.

Las canoas de 40 remeros eran comunes y corrientes y otras de 12 y 17 bancos descritas como "fustas muy hermosas, y labradas... era placer ver las labores que tenía y su hermosura".

Sabían tejer algodón, así como fundir metales y labrar el oro y la plata; doraban el cobre al fuego y cincelaban el oro, técnicas que habían aprendido en Sudamérica. Se recogían por la espalda sus largos cabellos con "penachos de plumas papagayos y de otras aves", de brillantes colores. Eran grandes buceadores de ostras en busca de perlas, pudiendo contener la respiración durante largo tiempo. Eran valientes, intrépidos navegantes e invasores, lo que demuestra que eran amigos de su propia libertad, aunque enemigos de la ajena.

Durante la época de la conquista, dominaban la mayor parte de La Española. Las regiones mayores estaban regidas por caciques caribe-siguayos, entre otros por Caonabó de Maguaná y Jaraguá de Anacaona; Guarionex de Maguá; Mayobanex de Samaná; Cotubanamá del Higüey; Don Andrés, Don Francisco Guaybana y el "Cacique de San Juan", la región de Guaybana al Sur.

En las Antillas Menores, dominaban por lo menos desde Vieques y Santa Cruz hasta Dominica, con caciques emparentados con los de Puerto Rico, como Yaureibo y Cacimar.

El cronista Gonzalo Hernández de Oviedo, quien fue residente por muchos años en La Española, hizo de conocimiento propio unas observaciones muy agudas al referirse a los caciques de La Española. Por ejemplo, informó que el cacique Cayacoa regía el Oriente de la isla, "hasta esta ciudad e hasta el río Haina, e hasta donde el río Yuna entra en la mar, o muy poco menos; y, en fin, era uno de los mayores señores de toda esta tierra, e su gente era la más animosa *por la vecindad que tenía de los caribes*". Sobre el cacique Caonabó, observó que "casó con Anacaona, hermana del cacique Bohechío, e seyendo un *caribe principal*, se vino a ésta isla *como capitán aventurero*, y por él ser de su persona, se casó con la susodicha e hizo su principal asiento donde agora está la villa de Sanct Juan de la Maguana, e señoreó toda aquella provincia".

Su descripción como *cacique principal* sugiere que Caonabó fue un cacique muy importante en su isla natal de Carib, por lo que debió ha-



ber sido un jefe de la invasión de La Española desde el país de los caribes, la isla de Carib.

El historiador dominicano, Dr. Frank Moya Pons, en su Historia de Santo Domingo, opina que "ya había una zona de la Isla en donde la penetración caribe era notable por el uso de arcos y flechas por sus habitantes, que era la zona de los siguayos, en el Nordete de la Isla. Estos siguayos debían ser el resultado de un proceso de *integración de grupos caribes* con grupos taínos en las regiones de Samaná y lo que es hoy Río de San Juan, Cabrera y Nagua. La aculturación sufrida por éstos grupos los había llevado a olvidar su lengua y a hablar la de los taínos, aunque no totalmente, pues Las Casas señala que por esa región, en la provincia de Macorix arriba, todavía había grupos que hablaban "un lenguaje extraño, cuasi bárbaro" diferente del que compartían todos los pueblos de las Antillas Mayores. Aunque usaban arcos y flechas, también habían perdido la costumbre de envenenar sus dardos con el zumo de la planta llamada Guao como acostumbraban los caribes".

"Su *origen caribe*, que se infiere de la lectura de la Historia de Oviedo, parece mucho más probable que la hipótesis de Svén Lovén, quien llegó a considerar que los siguayos, representaban una migración separada de las demás oleadas provenientes de Sudamérica, pues además de esos rasgos mencionados, también pueden ser señalados sus gustos por pintarse de negro y rojo, *al igual que los caribes*, para parecer más temibles en la guerra y por la costumbre de dejarse el cabello largo como mujeres al igual que los caribes. Su jefe, durante la administración de Cristóbal Colón en La Española, se llamaba Mayobanex, y, a juzgar por las palabras de Oviedo, el mismo estaba sometido a la autoridad de Caonabó. Esta influencia de Caonabó sobre los siguayos, siendo Caonabó de origen caribe, sirve también para reforzar la hipótesis del origen caribe de los siguayos".

La preponderancia de la evidencia demuestra que en realidad, los indios siguayos eran caribes y como no cabe en lo posible que hubiera surgido en La Española un tronco étnico espontáneo idéntico al del Orinoco, la única explicación de su presencia allí es su procedencia de la Isla de Carib como país de los caribes, que fue lo que ellos mismos le informaron al Almirante en la Bahía de Samaná.

Muchos años después del descubrimiento, Las Casas declaró que en La Española "no hubo caribes jamás", lo cual fue un error de su parte, pues confesó que él lo desconocía y que ya no había nadie que lo supiera a ciencia cierta. Colón, testigo ocular, opinó eran caribes los siguayos.

En una nota al Diario del día 13 de enero de 1493, informó Las Casas que "se llamaban siguayos en las sierras y costas del Norte de La Española, desde cuasi Puerto de Plata hasta Higüey inclusive". En su

“Historia de las Indias”, Las Casas, sin decirlo en términos precisos, suplió la información de ampliar el territorio dominado por los siguayos al describir la región de Jaraguá bajo el cacique Bohechío y que “por muerte de Bohechío, ella su hermana (Anacaona) el Estado gobernaba”. (Tommo II – Capítulo IX). La inclusión de esa región extendía el territorio dominado por los siguayos desde la costa Oriental en Higüey hasta la costa Occidental de La Española, en el actual territorio de Haití.

No puede haber duda de que el Sur era territorio siguayo, con alguna influencia de Jaraguá, la región llamada de Cayacoa o Agueybana. Se extendía desde el río Yuna hasta el Haina, “serán 30 leguas, la ribera del mar”, regida por “un gran cacique y Señor, cuya tierra y Señorío era cinco o seis leguas de aquí (la Capital) la costa arriba hacia el Oriente”. Ese cacique era hermano de Guaybana, cacique máximo de la isla de Carib y la regía junto a otros hermanos de la dinastía Guaybana de Carib.

Hacia el centro de La Española estaba Maguá, regida por el cacique Guarionex y sus subalternos los caciques siguayos Mayobanex, Tutulao y Guamanacoel. Al Oriente estaba la región de Higüey restante de la de Cayacoa o Agueybana, regida por los caciques Cayacoa, Higuanamá y Cotubanamá en sucesión, más la cacica Sema o Catalina, viuda de Cayacoa, todos siguayos.

Ese reparto dejaba como único remanente del territorio de La Española a los taínos, la región de Marién bajo el cacique Guacanagarí, quien según observó el Almirante en su Diario, no usaban armas ofensivas y los siguayos lo dominaban.

Las Casas erró también al señalar que la lengua de los siguayos y de los macorixes eran muy distintas, pero expresando serias dudas por no estar seguro de ello y ya no haber nadie a quien preguntar sobre el particular. La evidencia indica que no existían grandes diferencias dentro de la lengua araguaca y que todos los indios se entendían entre sí, desde las islas Lucayas hasta las Antillas Menores.

Las Casas citó dicha información de los escritos de Fray Ramón Pané, a pesar de declarar que “no supo sino la una (lengua) de una chica provincia... Macorix de Abajo, y aquella no perfectamente, y de la universal supo no mucho como los demás... mandó el Almirante saliese de aquella provincia de Macorix de Abajo, cuya lengua él sabía, por ser lengua que se extendía por poca tierra, y que se fuese a la Vega y tierra donde señoreaba el rey Guarionex, donde podía hacer más frutos por ser la gente mucho más y la lengua universal por toda la Isla”.

Ese es un indicio muy convincente de la universalidad de la lengua araguaca, la que tenía variaciones sólo en regiones aisladas y de escasa población, lo que contradice otras conjeturas erróneas de Las Casas.

## INTENTOS DE PINZÓN PARA MANTENER CONTACTO CON COLÓN

### —MENSAJES EN CANOAS—

Los mensajes que le envió Pinzón al Almirante por conducto de indios en canoas, es evidente que no los envió al azar, con desconocimiento total del paradero de su carabela y la de su hermano Vicente Yáñez Pinzón. Tuvo que haber sido al recibir informes de los indios sobre la presencia de otras naves parecidas en algún lugar de esa vasta región. Esa circunstancia se comprueba con el hecho de que cuando Pinzón fue enterado en la isla de Baneque o Carib del desastre ocurrido a una de las carabelas en la isla de Bohío, de inmediato se dirigió hacia el lugar indicado por los indios siguayos que habían llegado en canoas a la isla "dellos". Se trataba no sólo del Almirante, sino de su hermano Vicente Yáñez Pinzón y de muchos parientes y compueblanos de Palos de las tripulaciones, lo que explica que lo vieran llegar hacia ellos en su carabela Pinta, viento en popa, para socorrerlos en lo que le fuera posible.

La carabela capitana, la Santa María, se había encallado en un arrecife por un acto de negligencia, al encargar el timón a un grumete imberbe, luego que tanto el Almirante, como todos los oficiales se habían retirado a dormir luego de una gran fiesta de Navidad.

"El marinero que gobernaba la nao acordó irse a dormir y dejó el gobernario a un mozo grumete... y *las aguas que corrían* llevaron la nao sobre uno de aquellos bancos".

Es muy posible que la noticia del encallamiento hubiera llegado a Baneque o Carib por vía de las canoas de los siguayos desde La Española pocos días más tarde, así como que Pinzón hubiera sido enterado ya hacia fines del año.

Ante tal noticia, Pinzón de inmediato debió haber abandonado la fructífera búsqueda de granos de oro del tamaño de "dos dedos" o aún "de una mano" en Baneque o Carib, para acudir en auxilio del Almirante junto a su hermano, el capitán Vicente Yáñez Pinzón, de la carabela Niña.

Debe tenerse en mente que los indios de Puerto Rico eran los siguayos de La Española y aunque estaban muy integrados, sus informes al Almirante pudieron haber dejado una nebulosa en cuanto a si al informar la búsqueda de oro por Pinzón, se habían referido al tiempo que habría estado buscándolo en La Española, o en Baneque o Carib. Los siguayos que le darían la noticia del encallamiento lo dirigirían hacia La Española y quizá por algún cambio del viento o una calma, tendrían que haberse detenido en Puerto Blanco, desde donde los llevarían por tierra hasta el Cibao y luego hacia el lugar del encallamiento al ventear de nuevo favorable.

La información de no haber encontrado mucho oro debe haberse referido a el Cibao, región en la que Pinzón quizá no estuvo mucho tiempo para explorar tierra adentro. Es posible que Colón confundiera la noticia sobre el Cibao con otra sobre Baneque o Carib, cuyo oro fue descrito como del tamaño de "dos dedos y a veces como la mano", demostrando haber sido abundante y que había sido repartido entre Pinzón y su tripulación. También recibió informes de que el oro de La Española era sólo del tamaño de granos de trigo.

Esos informes tenían que haber confundido al Almirante, quien en su rencor hacia Pinzón, hubo de creer los más injuriosos, según se desprende de la versión del Diario por su hijo Hernando Colón, quien demostró haber continuado la misma faena, por atavismo intolerante hacia Pinzón.

El testigo Francisco Medel declaró el 22 de diciembre de 1535 en los "Pleitos", que "él oyó a Martín Alonso declarar sobre lo que había ocurrido cuando Pinzón abordó la carabela Niña en el Puerto de Martín Alonso en La Española", que el Almirante, en un arranque apasionado, amenazó a Pinzón con ahorcarlo, y que la respuesta de Pinzón había sido que eso era lo que merecía "por haber ayudado y elevado a Colón a la posición de honor en la que se encontraba". Las Casas comentó la reacción de Colón, "que no sabía de donde le hubiesen venido las soberbias a los Pinzones, no mirando la honra que él les había hecho y dado".

De acuerdo con el Diario, el Almirante descubrió La Española el día 6 de diciembre por el puerto de San Nicolás, recalando el día 20 en la bahía de Acúl, desde la cual luego siguió hasta el puerto que luego nombró "La Navidad". Si Pinzón hubiera estado en La Española antes de Colón, los indios se lo hubieran informado al Almirante, lo que sólo hicieron unos 20 días antes del 6 de enero de 1493.

Se ha especulado que Pinzón fuera el verdadero descubridor de La Española, basándose los que así lo han asegurado, en testimonios en los Pleitos de Colón. En realidad los testigos se refirieron al descubrimiento de Baneque o Puerto Rico y no al de La Española. La gran confusión

que ha existido con la identidad de la isla de Baneque, creyendo algunos que se trataba de Inagua Grande así como de Bohío o Haití, ha sido la causante de tal error.

No debe existir duda alguna de que el Almirante Cristóbal Colón fue el verdadero descubridor de La Española y que el primer desembarco allí ocurrió el Día de San Nicolás de Bari, el 6 de diciembre de 1492. Martín Alonso Pinzón ha debido llegar a La Española, según sus declaraciones al propio Almirante, el 31 de diciembre de 1492, unos 25 días más tarde que el Almirante y 6 días antes del reencuentro entre ambos.

Quienes han conjeturado sobre la prioridad del descubrimiento de La Española por Martín Alonso Pinzón, se han basado en la pregunta número 19 del interrogatorio de los Pleitos, basada en información evidentemente capciosa y errónea. El fundamento erróneo de dicha pregunta fue que Pinzón había navegado directamente hacia La Española al separarse las carabelas el 23 de noviembre de 1492.

“Una noche se departieron unos de otros, y que el dicho Martín Alonso se fue por una banda y descubrió la isla Española e llegó a la dicha isla siete semanas antes que dicho Almirante, e surgió e estuvo el dicho tiempo en el río Martín Alonso las dichas siete semanas, antes que el dicho Almirante llegase a la isla Española, el cual no volviera a la dicha isla si non fuera por industria del dicho Martín Alonso, que lo envió a llamar *con canoas y cartas que le envió*”.

Esa pregunta fue formulada por el fiscal con el evidente propósito de restarle méritos al descubrimiento de La Española por el Almirante y exageró no sólo el tiempo de la separación, de siete en vez de seis semanas, sino que implicó que Pinzón había descubierto La Española tan pronto se separó del Almirante al Norte de la costa de Cuba. Sin embargo, las contestaciones revelan que Pinzón intentó constantemente, por medio de mensajes enviados en canoas, localizar al Almirante para reunirse con él y con su hermano Vicente Yáñez Pinzón.

Entre otros testigos, dicha pregunta fue contestada por el propio hijo de Pinzón, Arias Pérez Pinzón, quien por haber escuchado de su padre ciertos detalles, aportó cierta credibilidad a su declaración, la que ha resaltado el inadvertido y craso error básico de la pregunta, sobre el falso descubrimiento de La Española por Pinzón. Declaró que su padre había descubierto nada menos que *siete islas* cuyos nombres no mencionó, antes de haber llegado hasta La Española, una de las cuales según el Diario del Almirante, era la que se había estado buscando afanosamente, Baneque.

“Arias Pérez Pinzón dijo, que sabe su contenido porque oyó descir muchas veces a su Padre que una noche se partieron unos navíos de otros

y el dicho Martín Alonso, como hombre de gran industria y saber, encaminó una banda contra de hacia donde el Almirante iba, e descubrió siete islas y la isla Española... tomó doce compañeros suyos e fue a la tierra adentro fasta la tierra de Caonabó, que fue después de Bechío en las cuales tierras falló tanta señal de oro... y entró otra vez por otra parte hacia la Vega... que son treinta leguas tierra adentro... e vista por él, él y sus compañeros tornáronse a su navío, e de allí acordaron señas a los indios, y con dádivas envió canoas hacia la parte donde el Almirante había ido, por manera que llegó la nueva adonde el dicho Almirante andaba; e vistas las nuevas, fue luego a la isla Española, y cuando llegó donde el dicho Martín Alonso, Padre de este testigo, estaba, había siete semanas que dicho Martín Alonso había descubierto la dicha tierra, y estaba en ella y había descubierto el dicho oro: e ésto lo sabe porque lo oyó decir al dicho Martín Alonso Pinzón, Padre de éste testigo, y a los otros capitanes en general, y a la otra gente que con él fueron adentro, e que lo sabe por lo susodicho”.

El error de la pregunta es evidente, pues el Almirante no pudo haber estado siete semanas en La Española si la separación duró sólo seis. Por otro lado, Pinzón había descubierto antes otras seis islas, por lo menos una diaria, siendo la última Baneque antes de Española.

Los demás testigos repitieron más o menos lo mismo, pero algunos adicionaron ciertos detalles. Por ejemplo declaró el físico García Hernández que Pinzón “en las dichas siete semanas... llegó fasta do dicen la Maguana e casa del Behechío o de Caonabó”. El testigo Francisco García declaró que “Martín Alonso estuvo tres días en la tierra adentro después que surgió en el Río a que puño su nombre”. De haber estado tres días en la tierra adentro luego de haber llegado a La Española, debió haber llegado desde Baneque el día 3 de enero, lo que conflige con los 20 días informados por los indios al Almirante, de la llegada de la Pinta antes del 6 de enero y con los 6 días que informó Martín Alonso.

Fernández Colmenero testificó que “dicho Almirante le mudó el nombre al dicho Río e Puerto porque el dicho Martín Alonso lo había descubierto, e porque non quedase allí memoria, ni consintió a persona alguna de su compañía que se llamase el Puerto de Martín Alonso, salvo Puerto de Gracia, para que non hubiese memoria de dicho Martín Alonso, descubridor de la Isla Española, e que así es público e notorio”.

Manuel de Valdevinos testificó que en “la dicha isla oyó decir que la había fallado el dicho Martín Alonso Pinzón... e que diz que de allí le fizo saber al dicho Almirante con canoas e cartas e que cuando el dicho Colón vino, estaba en dicha isla el dicho Martín Alonso”. Francisco García Vallejos declaró que al reunirse el Almirante con Pinzón “en Mon-

## INTENTOS DE PINZÓN DE MANTENER CONTACTO CON COLÓN

te Cristo, e que allí el dicho Martín Alonso dijo, como había descubierto la Isla Española o el oro, que trajo novecientos pesos en oro e *se los daba al Almirante, y el dicho Almirante non los quiso rescibir*”...

Estos testimonios señalaban que durante los 45 días de la separación de Pinzón, éste estuvo intentando comunicarse con el Almirante, enviándole mensajes con los indios, lo que implica que la separación fue fortuita y no expresa. Además que Pinzón había descubierto siete islas en su navegación antes de haber llegado a La Española, por lo que hubiera sido una imposibilidad física haber descubierto también Pinzón la isla de Bohío, Haití o La Española, antes del día 6 de diciembre, que fue cuando llegó el Almirante al Puerto de San Nicolás.

Ni en la pregunta del interrogatorio ni en ninguna de las contestaciones de los testigos, se mencionó que Pinzón hubiera estado antes en la isla de Baneque, sino que tan pronto se había separado del Almirante, se había dirigido hacia la isla de Bohío y la había descubierto, lo que hubiera tenido que ser en o alrededor del día 24 de noviembre de 1492. El Almirante llegó a La Española el 6 de diciembre y su reencuentro con Pinzón fue un mes después, el 6 de enero. Fue enterado por primera vez por los indios que unos 20 días antes, había llegado una carabela a La Española evidentemente desde el Este, lo que señala que su llegada fue después de la del Almirante. Pinzón no pudo haber descubierto La Española porque el Almirante estaba allí desde antes de llegar Pinzón desde el Este, en cuya dirección está la isla de Baneque o Carib.

Como en su Diario *el Almirante admitió* que Pinzón había estado en Baneque buscando oro antes de llegar a La Española, de acuerdo con lo que le había informado el propio Pinzón y sus indios acompañantes, eso demuestra que durante los 45 días de separación *tuvo que haber estado en Baneque* durante una buena parte de los 45 días de separación.

De acuerdo con lo que informó el Almirante en su Diario de Navegación sobre su búsqueda de la isla de Baneque, las tres carabelas se habían alejado muchas millas hacia el Norte de la costa de Cuba para tal propósito, habiendo llegado hasta las cercanías de la isla lucaya de Isabela. Como la Pinta era la más velera, para la búsqueda de Baneque el Almirante le había encomendado a Pinzón un piloto lucayo que debe presumirse que era natural de Baneque o que había estado en dicha isla y conocía la ruta directa para llegar a ella y para descubrirla cuanto antes.

Con los conocimientos náuticos del piloto indígena y las suyos propios, Pinzón ha debido lograr vencer los fuertes vientos contrarios que detuvieron a las otras dos carabelas y una vez fueron sobrepasados, alcanzaría vientos favorables hacia el Sudeste, quizá alguna de las corrientes marítimas que fluyen entre las Antillas, y las costaneras.

Aunque la Pinta era la más rápida de las tres carabelas, nunca aparece en el Diario que Pinzón hubiera perdido de vista a las otras dos carabelas, sino que se habían mantenido siempre en contacto por medio de señales, de día y de noche, lo que indica que en condiciones marítimas y de tiempo análogas, todas podían navegar en formación. Por tal razón, Pinzón ha debido presumir que si él había logrado remontar los vientos contrarios hasta alcanzar vientos favorables, las otras dos carabelas no tardarían en seguirlo y alcanzarlo luego del amanecer, pues la separación había ocurrido durante la noche.

Como estaban a bastante distancia de la costa Norte de Cuba, Pinzón ha debido haber seguido hacia Inagua Grande, isla que los indios lucayos le habrían señalado al Almirante de estar en el camino hacia Baneque. Es aparente que éste había entendido mal que Baneque era Inagua Grande, por lo que había intentado llegar hasta ella desde la isla Isabela, lo que le habían impedido los vientos variables y adversos al Norte de Cuba.

Una vez explorada la isla de Inagua Grande, Pinzón ha debido seguir la ruta indicada por su piloto lucayo hacia la verdadera Baneque, utilizando como escalas las "siete islas y la Isla Española que descubrió en su camino", según informó su hijo, Arias Pérez Pinzón en la pregunta número 19 del interrogatorio. La ruta más probable debió haber sido desde Inagua Grande, con recaladas en las islas de Los Caicos, Las Turcas y El Viejo, todas fuera de la vista de las costas de la isla de Bohío o La Española, hasta que llegó a la verdadera Baneque; siete islas incluyendo a Baneque, o quizá de las Antillas Menores.

En sus cercanías o una vez en ella, se enteraría de que el nombre de Baneque allí se pronunciaba modificado y se entendía como Borique. La exploración de dichas islas, por ser pequeñas no ha debido haber demorado a Pinzón más de una semana, por lo que su descubrimiento de Baneque, Borique, Carib o Puerto Rico ha debido ocurrir hacia fines del mes, quizá el 30 de ese mes de noviembre de 1492.

Se alegrará que todo lo anterior consiste de inferencias y conjeturas, pero a falta de datos concretos tomados de la única fuente, que hubiera sido el Diario de Martín Alonso Pinzón, el que debió haber entregado al Almirante luego de su reencuentro en La Española el día 6 de enero de 1493, debe considerarse que en tales casos, la evidencia circunstancial es intrínsecamente análoga a la evidencia directa.

Se sabe que era costumbre del Almirante recoger los Diarios y las Cartas de Navegación de sus subalternos, capitanes y pilotos, para que más nadie pudiera enterarse de las rutas, pues así lo declararon muchos de ellos, habiéndose quejado de habérselas quitado el Almirante.



## INTENTOS DE PINZÓN DE MANTENER CONTACTO CON COLÓN

Existen dudas en cuanto al descubrimiento de Puerto Rico por Martín Alonso Pinzón. El antropólogo francés Alphonse Pinart, a fines del pasado siglo, le expresó al Padre Nazario de Guayanilla, que "tenía por probable que Boriquén no era el nombre indio de Puerto Rico, y sí de una región de la isla que todavía lo conserva para designar un cabo al Noroeste". Eso implica que aceptaba que su verdadero nombre era Carib según el Diario y como no podía tener dos nombres la misma isla, el otro debía ser el de algún lugar en ella. En las Antillas Menores se conocía como Borique, nombre muy similar a Baneque, pero en La Española, invadida y dominada por sus indios llamados siguayos, se conocía como Carib. (Guayanilla y la historia de Puerto Rico -Padre José María Nazario y Cancel-1893- pág. 53).

El Almirante no tenía medios de determinar a ciencia cierta si el oro que Pinzón había obtenido era en realidad de Baneque o del Cibao, pues ya lo había compartido Pinzón con sus tripulantes. Además, la suspicacia que tenía en cuanto a Pinzón no le permitía aceptar de buena fe y como cierta la información ofrecida por éste, inclinándose a creer que lo estaba engañando. Esa manera contradictoria de pensar y actuar sugiere que al haber informado el Almirante que el oro era del Cibao, pudo haber sido informado por Pinzón como de Baneque. Además, al informar Pinzón haber estado sólo seis días en el Puerto de Gracia, como lo nombró el Almirante para borrar de su Diario toda mención subsiguiente del nombre de Pinzón, el Almirante sospecharía que debieron haber sido diez y seis o quizá veinte días o más, como había entendido, bien o mal, a los indios que habían acompañado a Pinzón.

De todos modos, el Almirante admitió de manera tácita en su Diario, el descubrimiento de la ansiada isla de Babeque por Pinzón, la que hubo de constarle pronto de que se trataba de Borique o Carib, según le hubieron de informar que esa era la "isla dellos", los indios siguayos que pronto conocería, isla que estaba casi a la vista y situada al Sudeste de La Española. El hecho del descubrimiento de Baneque, Borique o Carib por Martín Alonso Pinzón sólo aparece en esa forma explícita en el Diario del Almirante, pero de ese día en adelante, nunca más la mencionó, así como tampoco en su carta a Santángel y Sánchez dando cuenta del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Es de presumir que el Almirante deseaba callar toda mención de descubrimiento alguno por nadie que no fuera él y hasta substituyó el nombre del Puerto Martín Alonso por el de Puerto de Gracia en su Carta de Navegación, aunque se continuó llamando por su nombre original.

Es posible que el intento expresado por Colón pocos días después, de llegar desde la Bahía de Samaná hasta la isla de Carib, pudo haber sido a

instancias del propio Pinzón, pues ya éste la había descubierto y se había informado de que esa era la verdadera isla de Baneque, mientras que el Almirante la conocía sólo de ojos y a la distancia con el nombre de Carib. El Diario puso en boca de Pinzón y de sus indios dicho descubrimiento de Baneque, por lo que parecería imposible que Pinzón no hubiera rendido al Almirante un informe sobre la ruta que había seguido desde su separación hasta el cruce del Canal de La Mona hacia La Española.

Colón anotó en su Diario lo que también le habían informado los indios siguayos sobre Carib, que esa era "la isla dellos", pero guardó silencio sobre el descubrimiento de esa misma isla de Baneque o Carib que le habían revelado tanto Pinzón como los indios que habían acompañado a éste. Eso debió haber dado fin a la confusión mental del Almirante entre Baneque y Cipango, además de que ya éste parecía haber entendido erróneamente que el Cibao era Cipango, por lo que no podía ser también Baneque.

La llamada "información de otros indios" que según el Diario llevó a Pinzón a abandonar su búsqueda de oro en Baneque para dirigirse a La Española en donde estaba el Almirante, debió haber sido la muy alarmante noticia del encallamiento de una de las carabelas, noticia que debió haberle llegado por voz de indios siguayos que llegarían en canoas unos días después, ya que éstos estaban en constante comunicación por ese medio marítimo con la "isla dellos", la que llamaban Carib.

Es muy probable que Pinzón debió haber esperado de día en día a que Colón lo alcanzara desde cerca de la costa Norte de Cuba, debiendo haber dejado en cada isla que visitaba algún mensaje, *escrito, verbal o implícito*, de que había continuado navegando hacia Baneque. Es natural que conociendo el enorme interés del Almirante en descubrir a Baneque, debido a la enorme riqueza en oro que le habían informado los indios, Pinzón no debió haber dudado de que el Almirante no tardaría en darle alcance, siguiendo sus huellas y mensajes.

Ante la emergencia creada al recibir la noticia de que una de las carabelas había naufragado en La Española, Pinzón debe haber suspendido la búsqueda de oro para zarpar de inmediato hacia el lugar de la tragedia para acudir en ayuda del Almirante y ayudarse a sí mismo, pues tanto tenía que temer Pinzón de encontrarse sin un navío acompañante en tierras y mares desconocidos, como tenía que temerlo el Almirante.

Aunque una falta cometida por otra persona no condona una propia, el Almirante estaba impedido de criticar faltas ajenas en la que él mismo había incurrido. Es un hecho confesado de que hubo ocultación por parte del Almirante en cuanto a las distancias recorridas durante la primera etapa de su primer viaje y también en relación con la misteriosa Carta

## INTENTOS DE PINZÓN DE MANTENER CONTACTO CON COLÓN

de Navegación que tenía dibujadas varias islas a 750 leguas de distancia de las Canarias. Es posible que esa ocultación hubiera sido expresa y de mutuo acuerdo con Pinzón, como provechosa para el éxito de la expedición. Obligó a sus tripulantes a jurar que Cuba era tierra firme. Ocultó "el Almirante a los Reyes Católicos su descubrimiento de las perlas en la isla de Cubagua y en la vecina tierra de Cumaná", según Hernández de Oviedo.

El cronista López de Gómara informó que el Almirante bajó a tierra en "Cubagua, una isla cercana a Margarita" y allí trocó seis libras de perlas por las baratijas acostumbradas. Es justo señalar que en el Diario del 18 de octubre de 1498 aparece el dato, pero los Reyes fueron enterados sólo cuando algunos marinos comenzaron a vender perlas a su llegada a España, las que no habían informado tampoco.

Es posible que quizá algún cambio del viento o una calma los obligaría a detenerse en Puerto Blanco, desde donde guiarían a Pinzón por tierra hasta el Cibao y la Vega para una rápida prospección para oro por tierra en lo que mejoraba el tiempo. Debido a la urgencia de Pinzón por brindarle ayuda tanto al Almirante como a su hermano, ya que no podía saber cual de las dos carabelas era la que había naufragado, ni si había habido pérdida de vidas, parecería lógico que sólo se hubiera detenido allí durante los seis días que informó Pinzón al Almirante.

La información de no haber encontrado mucho oro debe haberse referido a el Cibao y no a Baneque, pues en el Cibao quizá Pinzón no tuvo mucho tiempo para explorar con detenimiento tierra adentro debido a su urgencia por llegar hasta el lugar del encallamiento.

Es posible que Colón confundiera la noticia sobre el oro obtenido por Pinzón en el Cibao con otra sobre el oro que había obtenido en la isla de Baneque o Carib. El oro recogido en Baneque fue descrito como del tamaño de "dos dedos y a veces como la mano", demostrando haber sido abundante y que había sido compartido entre Pinzón y su tripulación. En contraste, también recibió informes de que el oro de La Española en comparación, era sólo del tamaño de granos de trigo.

Esos informes tenían que haber confundido al Almirante, quien en su rencor hacia Pinzón, hubo de darle crédito a los más injuriosos, según se desprende de la versión del Diario por su hijo Hernando Colón. El testigo Francisco Medel declaró el 22 de diciembre de 1535 en los Pleitos que "el oyó a Martín Alonso declarar sobre lo que había ocurrido cuando Pinzón abordó la carabela Niña en el Puerto de Corpus Christi en La Española", cuando el Almirante, en un arranque apasionado, amenazó a Pinzón con ahorcarlo, y que la respuesta de Pinzón había sido que "eso era lo que merecía por haber ayudado y elevado a Colón a la posición de

honor en la que se encontraba". Las Casas comentó la reacción de Colón: "que no sabía de donde le hubiesen venido las soberbias a los Pinzones, no mirando la honra que él les había hecho y dado" conviene repetir.

La insistente y a veces intransigente actitud de Colón ante los sabios cosmógrafos de su época, quienes le demostraron con sólidos argumentos el error de sus cálculos sobre la circunferencia de la Tierra, tuvo que estar basada en alguna información directa de primera mano que no podía dar margen alguno a dudas, sobre la existencia de ciertas tierras en medio del Mar Océano a 750 leguas de las Islas Canarias.

Debido a que se consideraba entonces una herejía presumir que existía un cuarto continente adicional intermedio entre Asia y Europa con Africa, Colón consideró que esas tierras eran las asiáticas. Se basó en Marino de Tiro, quien presumía a Asia mucho más ancha de lo que se suponía, con sus costas orientales en la actual longitud de Terranova y a Cipango en la de las Antillas Occidentales.

Al presente aún se consideraba algo insólito poner en duda la imagen idealizada e impresionante que se venera de Cristóbal Colón con sobrada razón, pues fue quien con su admirable persistencia y grandes poderes persuasivos, logró convencer a los Reyes Católicos de la viabilidad de su proyecto, no obstante encontrarse España desangrada y con su tesoro exhausto con motivo de la centenaria guerra de Reconquista. Demostró una habilidad náutica inusitada y poco común en aquella época, tanto navegando con el novísimo sistema astronómico como complemento del de estima, como dibujando cartas de marear e interpretando las de otros navegantes.

#### REENCUENTRO COLON-PINZON

El reencuentro de Cristóbal Colón con Martín Alonso Pinzón en La Española había ocurrido el Día de Reyes, 6 de enero de 1493 de acuerdo con el Diario. "Después del medio día ventó Leste recio, y mandó subir a un marinero al topo del mástel para mirar los bajos, y vido venir la carabela Pinta con Leste a popa, y llegó al Almirante... Vino Martín Alonso Pinzón a la carabela Niña, donde iba el Almirante, a se excusar diciendo que se había partido dél contra su voluntad, dando razones para ello; pero el Almirante dice que eran falsas todas".

Colón admitió en el Diario en esa ocasión que había disimulado su escepticismo al haber aceptado la explicación de Pinzón, sólo porque lo necesitaba como acompañante en su regreso a España y que por esa razón había aparentado estar satisfecho, "para dar buen fin a su viaje".

Se desprende del Diario que la versión de los hechos que le había co-

## INTENTOS DE PINZÓN DE MANTENER CONTACTO CON COLÓN

municado Pinzón conflagra con la de uno de los indios pilotos que Colón le había encomendado para acompañarlo en la Pinta.

“Por dicho de un indio de los que el Almirante le había encomendado, con otros que lleva en su carabela, el cual le había dicho que en una isla que se llama Baneque había mucho oro, y como tenía el navío sutil y ligero se quiso partir y ir por sí, dejando al Almirante. Pero el Almirante quiso detener y costear la isla Juana y la Española, pues todo era un camino del Leste. *Después que Martín Alonso fue a la isla de Baneque* diz que no halló nada de oro, y *se vino a la costa de la Española* por información de otros indios, que le dijeron haber en aquella isla Española, que los indios llamaban Bohío, mucha cantidad de oro y muchas minas, y por ésta causa llegó cerca de la villa de Navidad, obra de 15 leguas, y había entonces *más de veinte días*, por lo cual parece que fueron verdad las nuevas que los indios daban, por las cuales envió el Rey Guacanagarí la canoa y el Almirante el marino, y debía de ser ida cuando la canoa llegó. Y dice aquí el Almirante que resgató la carabela mucho oro, que por *un cabo de agujeta le daban buenos pedazos de oro del tamaño de dos dedos, y a veces como la mano*; y llevaba Martín Alonso la mitad, y la otra mitad se repartía por la gente”.

El Almirante criticó en Pinzón el mismo sistema de trueque que él había establecido con los indios, por lo que se efectuaba en forma similar con su autorización. Como ejemplo, el 26 de diciembre informó en La Española en su Diario, “un marino que venía de tierra, dijo al Almirante que era cosa de maravilla las piezas de oro que los cristianos questaban en tierra resgataban por no nada; *por una agujeta daban pedazos que serían más de dos castellanos*”...

Es evidente que el Almirante había autorizado y condonado libremente el trueque rutinario de oro por baratijas por sus marineros, pero lo condenó en el caso de Pinzón. La comprobación de que había autorizado el sistema es que permitió que tanto Pinzón como sus marineros retuvieran todo el oro obtenido del reparto hecho en Baneque y en La Española pues de ser ilegal lo hubiese confiscado.

De acuerdo con lo que tanto Pinzón como los indios hubieron de informarle al Almirante, era claro que la tan buscada isla de Baneque o Babeque era en realidad la isla de Borique o Carib, por lo que Martín Alonso Pinzón había sido *el descubridor de Puerto Rico*.

En el Diario del 6 de enero, el Almirante informó que “después que *Martín Alonso fue a la isla de Baneque* diz que no halló nada de oro, y *se vino a la costa de la Española por información de otros indios*... y por ésta causa llegó cerca de la villa de la Navidad, obra de 15 leguas, y había entonces más de veinte días”...

En esa forma el Almirante admitió de manera implícita el descubrimiento de la ansiada isla de Babeque por Pinzón, la que pronto hubo de constarle que se trataba de Borique o Carib, según le habrían de informar los indios siguayos que pronto conocería, isla casi a la vista y situada al Sureste de La Española. El hecho del descubrimiento de Baneque, Borique o Carib por Martín Alonso Pinzón sólo aparece en esa forma implícita en el Diario del Almirante y ni la mencionó en su carta a los Reyes Católicos.

Es posible que el intento expresado por Colón de llegar hasta Carib desde la Bahía de Samaná, debió haber sido a instancias de Pinzón, pues ya la había descubierto como Baneque, mientras Colón la conocía como Carib. El Diario dió a entender su descubrimiento, por lo que es imposible que Pinzón no hubiera enterado al Almirante de la ruta que había tomado cruzando el Canal de La Mona hacia La Española. Colón sólo anotó lo que le habían informado los indios siguayos sobre Carib, "*la isla dellos*" y calló el descubrimiento de Carib, el que terminaba con la confusión entre Baneque y Cipango, además de que ya él creía que el Cibao era Cipango.

La "información de otros indios" que según el Diario llevó a Pinzón a abandonar su búsqueda de oro en Carib para dirigirse a La Española en donde estaba el Almirante, debió ser la muy importante *noticia del encallamiento de la Santa María*, la que debió haberle llegado por voz de indios siguayos en canoas varios días después, ya que estaban en constante comunicación con la "isla dellos", que era Carib.

Es muy probable que Pinzón debió haber esperado de día en día a que Colón lo alcanzara, dejando en cada isla que visitaba el mensaje implícito de que había continuado hacia Baneque, por lo que no podía dudar que Colón iría tras de él, siguiendo sus pasos. Ante la emergencia creada al recibir la noticia de que Colón había naufragado en La Española, Pinzón debe haber dejado la búsqueda de oro y zarparía de inmediato hacia el lugar de la tragedia para acudir en ayuda del Almirante y ayudarse él mismo, pues tanto tenía que temer Pinzón de encontrarse sin un navío acompañante en tierras y mares desconocidos, como tenía que temerlo el Almirante.

Pinzón no podía haber adivinado que a Colón le hubiera sido imposible seguirlo hasta llegar a la tan ansiada meta del Almirante, que era la isla de Baneque, por lo que se dilataría algo en cada isla que encontró en su ruta para darle tiempo a que lo alcanzara. Es aparente que Colón hubo de aprender, después de Pinzón, que la única manera de avanzar en contra del viento en el Mar Caribe es la de mantenerse en aguas tranquilas cerca de las costas, evitar las corrientes y aprovechar el terral de noche. Por ejemplo, en el Jardín de la Reina al Sureste de Cuba, tardó 25 días para

## INTENTOS DE PINZÓN DE MANTENER CONTACTO CON COLÓN

adelantar unas 200 millas, así como 10 días en avanzar 18 millas al salir de los mangles.

Pinzón debió haber comprendido muy pronto después de su llegada a la isla de Inagua Grande, la que le había sido señalada antes al Almirante por los indios como Baneque, que esa isla no lo era y que allí tampoco había oro. Se convencería que era un mito que el oro se cogía allí a la luz de antorchas de noche en la playa y que luego se martillaba para formar vergas o barras.

Estos le señalarían que eso se decía en cuanto a Baneque, isla que estaba situada mucho más lejos hacia el Sudeste, lo que no era de extrañar entre los indios, pues era su costumbre señalar a los españoles que el oro que buscaban siempre se encontraba en otra tierra más distante para evitarse inconvenientes. Por tal razón, Pinzón debió haber decidido continuar hacia esa verdadera isla de Baneque, cumpliendo con las órdenes previamente acordadas con el Almirante.

El piloto indio debía conocer tanto la ruta hacia Baneque desde la costa Norte de Cuba, como las islas e islotes que hallarían en el recorrido, las que sabía que carecían de oro. Dichas islas debieron ser las de Inagua Grande, Los Caicós, Las Turcas y El Viejo. Entre todas ellas no se detendrían más de una semana, desde el 23 de noviembre hasta su llegada a Baneque, Borique o Carib hacia fines del mes, por lo que pudo haber sido el 30 de noviembre de 1492 el descubrimiento de Puerto Rico por Martín Alonso Pinzón.

La confusión de Baneque con Borique o Carib, hubo de despistar hasta a esa magna autoridad en la historia colombina que fue el Almirante Dr. Samuel Eliot Morison. Quizá esa confusión fue la que también causó que Colón no hubiera entendido el informe de Pinzón que se refería a que *en la errónea isla de Baneque (Inagua Grande) no había oro*, lo cual era muy cierto. Es probable que el Almirante no hubiera podido entender bien que Pinzón se había referido a Carib o Borique, en la cual sí habría encontrado oro del tamaño de "dos dedos... y una mano". Era muy difícil que Colón hubiera podido entender esa distinción, pues aún desconocía ambas islas, aunque el oro pudo haber sido hallado en el Cibao.

Al llegar Pinzón a la Niña, le tuvo que haber entregado al Almirante un informe en forma de Diario y Carta de Navegación de su recorrido durante los 45 días de separación entre ambos. Colón confesó en su Diario que simuló aceptarlo por pura conveniencia, pero que no lo creyó, demostrando un gran rencor reprimido que lo cegaba en contra de Pinzón. Ese informe de Pinzón no fue presentado como evidencia en los Pleitos de Colón ni ha aparecido nunca. De haber sido favorable al Almirante, en cuyo poder lo debió haber dejado Pinzón, hubiera sido presentado como

prueba por sus letrados. Si contradecía al Diario del Almirante, no es de dudar que lo hubieron hecho desaparecer.

Como veterano oficial de la marina mercante, Martín Alonso Pinzón debía conocer a perfección el código marítimo y la solemnidad de "la religión del juramento" en los informes oficiales, así como las posibles consecuencias de su alteración, por lo que su informe de una estadía de sólo 6 días en el Puerto Blanco en La Española debe merecer cierto respeto y no debería ser desechado sin contemplaciones, como lo ha sido generalmente. Hubo ocultación por parte del Almirante en cuanto a las distancias recorridas y en relación con la Carta misteriosa con ciertas islas dibujadas a 750 leguas de distancia de las Canarias. Es posible que fuera de mútuo acuerdo con Pinzón como provechoso al éxito de la expedición.

Presumiendo que el cálculo de Pinzón de haber estado solo seis días en Puerto Blanco, desde el 1 hasta el día 6 de enero de 1493 fuera el correcto, su llegada a La Española desde Baneque o Carib, debe haber tenido lugar hacia fines del año, el 31 de diciembre de 1492.

Existe la contradicción de que el Diario del día 10 de enero revela que los indios habían informado que Pinzón había estado buscando oro durante 16 días antes del día 6 de enero en Puerto Blanco en La Española, lo que significaría desde alrededor del 20 de diciembre. Es una contradicción porque no coincide con otro informe de los propios indios, al decir que Pinzón había estado allí "más de 20 días", noticia algo vaga que significaría su llegada antes del 16 de diciembre. También revela el Diario que los indios le habían confiado, "diz que quisiera (Pinzón) que toda la gente del navío jurara que no habían estado allí sino seis días".

Cabe la posibilidad de que Colón no hubiera entendido bien a los indios que llevaba Pinzón a bordo y que "los más de 20 días" pudieron haber sido casi 30 días, lo que hubiera significado que Pinzón pudo haber estado casi durante un mes completo en Baneque, Borique o Carib y sólo 6 días en Puerto Blanco en La Española.

La fecha que parece crucial y decisiva en toda ésta confusión es la del encallamiento de la Santa María, el que ocurrió la noche entre el 24 y 25 de diciembre de 1492, luego de una gran fiesta de Navidad. Debido a la festividad los tripulantes debían estar agotados, por lo que se acostaron a dormir hacia la media noche. Estaban muy confiados en un engañoso ambiente de seguridad, que es el más peligroso para un marino en aguas poco conocidas. Hasta el Almirante, quien se preciaba de estar siempre pendiente de los más mínimos detalles de la navegación sin apenas poder conciliar el sueño, estaba dormido desde las 11 PM del día 24.

Los detalles de ese desastre fueron anotados por el Almirante e informó que no se perdió nada de la carabela. Con todos sus materiales y los



## INTENTOS DE PINZON DE MANTENER CONTACTO CON COLON

de la tierra construyó el Fuerte de la Navidad, lo que indica que pudo haber reconstruido la Santa María y no haber expuesto a sus 39 tripulantes a la muerte a manos de los indígenas, a las enfermedades desconocidas o al hambre.

El propósito debió haber sido su gran interés en dejar una cuadrilla acumulado oro, del cual hasta el momento tenían muy poco, no sólo por su interés personal, sino para poder probarle a los Reyes la continuada viabilidad del proyecto y de la empresa, para emprender viajes posteriores.

“No faltó una agujeta” y con los materiales rescatados, los del país y la ayuda de los indígenas, logró construir “una torre y fortaleza... y una grande cava (foso)... mas es razón que se haga ésta torre, y que se esté como se ha de estar, estando tan lejos de Vuestras Altezas...y así ternán tablas para hacer toda la fortaleza dellas, y mantenimientos de pan y vino para más de un año, y simientes para sembrar, y la barca de la nao, y un calafate, y un carpintero, y un lombardero, y un tonelero”. (Diario— 26 de diciembre de 1492).

## EL EXTRAÑO CASO DE MARTIN ALONSO PINZON

“Estando en ésto vieron como la carabela Pinta estaba en un río al cabo de aquella isla, luego envió el cacique allá una canoa, y en ella el Almirante un marinero”, el 27 de diciembre. El día del Año Nuevo de 1493 “vino la canoa que fue a saber de la Pinta y el marinero, y no la hallaron”. Conviene reiterar la siguiente cita:

El Día de Reyes, “después de medio día ventó Leste recio, y mandó subir a un marinero al topo del mástel para mirar los baxos, y vido venir la carabela Pinta con Leste a popa... vino Martín Alonso Pinzón a la carabela Niña, donde iba el Almirante, a se excusar diciendo que se había partido del contra su voluntad, dando razones para ello; pero el Almirante dice que eran falsas todas... sino que por dicho de un indio de los quel Almirante le había encomendado, con otros que lleva en la carabela, el cual le había dicho que en una isla que se llamaba *Baneque* había mucho oro, y como tenía el navío sutil y ligero se quiso apartar y ir por sí, dejando al Almirante. Pero el Almirante quiso detener y costear las islas Juana y la Española, pues todo era un camino al Leste”. No obstante las órdenes que había dado para dirigirse a Baneque, Colón no pudo seguir a Martín Alonso Pinzón, quien ya había aprendido a barloventear con sus pilotos indios, quienes conocían las corrientes.

“Después que Martín Alonso fue a la isla de Babeque diz que no halló nada de oro, y se vino a la costa de la Española por información de otros indios, que le dijeron haber en aquella isla Española, que los

indios llamaban Bohío, mucha cantidad de oro y muchas minas, y por ésta causa llegó cerca de la villa de la Navidad, obra de 15 leguas, y había entonces *más de veinte días*, por lo cual parece que fuera verdad las nuevas que los indios daban, por los cuales envió el Rey Guacanagarí la canoa y el Almirante al marinero, y debía ser ida cuando la canoa llegó. Y dice aquí el Almirante que resgató la carabela muchísimo, que por un cabo de agujeta le daban buenos pedazos de oro del tamaño de los dedos, y a veces como la mano; y llevaba Martín Alonso la mitad, y la otra mitad se repartía por la gente...

"También diz que supo que detrás de la isla Juana, de la parte del Sur, hay otra isla grande, en que hay muy mayor cantidad de oro que en ésta, en tanto grado que cogían los pedazos mayores que habas... llámase diz que aquella isla Yamaye (Jamaica). También diz que supo el Almirante que allí hacia el Leste había una isla adonde no había sino solas mujeres, y ésto diz que de muchas personas lo sabía. Y que aquella Isla Española, o la otra isla Yamaye, estaba cerca de tierra firme 10 jornadas de canoa, que podía ser 60 o 70 leguas, y que era gente vestida allí".

Por fin Colón decidió su regreso, tan pronto "encontró lo que buscaba", que era el Cipango, o Baneque. El 9 de enero "disce que ésta noche... partiría en su viaje, sin más detenerse en cosa alguna, pues *había hallado lo que buscaba*, porque no quiere más enojos con aquel Martín Alonso hasta que sus Altezas supiesen las nuevas de su Viaje y de lo que ha hecho; y después no sufriré hechos de malas personas y de poca virtud, los cuales, contra quien le dió aquella honra, presúmen hacer su voluntad con poco acatamiento".

El día 8 de enero había anotado el Almirante en su Diario su despectiva opinión de los hermanos Pinzón. "Martín Alonso Pinzón y Vicente Anes, y otros que les seguían con soberbia y codicia estimando que todo era suyo, no mirando la honra que el Almirante les había hecho, no habían obedecido ni obedecían sus mandamientos, antes habían y decían muchas cosas no debidas contra él, y el Martín Alonso lo dejó desde el 21 de Noviembre hasta 6 de Enero, sin causa ni razón, sino por su desobediencia; todo lo cual el Almirante había sufrido y callado por dar buen fin a su viaje; así que, por salir de tan mala compañía, con los cuales dice que cumplía disimular, aunque gente desmandada, y aunque tenía diz que consigo muchos hombres de bien, pero no era tiempo de entender en castigo, acordó volverse y no parar más con la mayor priesa que le fuese posible".

El Almirante se refirió a Pinzón y "otros que le seguían", de lo que se sobreentiende que sus parientes y los marineros que había reclutado lo obedecían, aunque al protestar éstos, no tuvo reparos en aconsejar a Co-

## INTENTOS DE PINZON DE MANTENER CONTACTO CON COLON

lón que colgara algunos de ellos para imponer la disciplina en caso necesario. Le prometió al Almirante que si él no se atrevía actuar, "barloaremos" que significaba que estaban dispuestos a abordar la Santa María desde la Pinta para actuar de esta manera drástica aún contra los suyos.

Se infiere del Diario que Colón creía que ya podía prescindir de la familia Pinzón, presuntamente porque la ayuda indispensable que le habían brindado ya le era innecesaria. Los tildó de malagradecidos, "no mirando la honra que el Almirante les había hecho... por salir de tan mala compañía, con los cuales dice que cumplía disimular... y después no sufriré hechos de malas personas y de poca virtud, las cuales, contra quien les dió aquella honra, presumen hacer su voluntad con poco acatamiento".

No hay en el Diario la más mínima señal de agradecimiento hacia los Pinzón, quienes habían sido indispensables al haber hecho posible la expedición a instancias de su amigo y compueblano Fray Juan Pérez, del Convento de La Rábida. No sólo le prestaron medio cuento (medio millón) de maravedises, sino que utilizaron su gran prestigio como navegantes expertos para convencer a los marinos de Palos que arriesgaran sus vidas en esa aventura, dando el ejemplo al ofrecer ellos sus propias vidas, sus nombres y sus fortunas, al ejercer funciones de encabezar la tripulación.

Según testimonios, Martín Alonso Pinzón se había dirigido a los grupos de marineros en las calles de Palos de la Frontera; "Amigos, andad acá; idos con nosotros está jornada, que andáis aca misereando. Haced ésta jornada, que según fama habremos de fallar las casas con las tejas de oro, o todos veréis ricos e de buena ventura".

El Almirante se adelantó a los futuros acontecimientos ufanándose de haber honrado a los Pinzón desde antes de saber si llegarían sanos y salvos a España. De haber sobrevivido Martín Alonso Pinzón, hubiera podido ofrecer su versión de los hechos, los cuales se conocen por medio de los testimonios prestados por sus compañeros de viaje en los Pleitos de Colón, de los cuales surge una versión de los hechos bastante distinta de lo que expresó Colón en su Diario.

Se induce del propio Diario de Navegación del Almirante que los caracteres de ambos personajes eran bastante parecidos, lo que podría explicar el choque de personalidades que se refleja del Diario de Navegación de Cristóbal Colón y del expediente judicial de los Pleitos de Colón.

Cristóbal Colón fue un navegante internacional, que había tratado a tales personajes como el Rey Joao II de Portugal, a su pariente político Fernám Martins y se había comunicado con su compatriota el físico Paolo Toscanelli, así como con los Reyes de España y sus sabios asesores. Había leído muchos libros sobre el Lejano Oriente y junto a su hermano Bartolomé, se había dedicado al oficio de cartógrafo.

## -CONTROVERSIAS-

Aunque inmerso en las teorías marítimas, Colón no pudo ganarse muchas simpatías entre sus subalternos por carecer del don de mando. Se desprende de su propio Diario y de los testimonios en los Pleitos, que sospechaba y suponía malvados a todos los que sirvieron junto a él, marinos, militares, sacerdotes, jueces, plebeyos o nobles.

Martín Alonso Pinzón era un marino y comerciante cuyo interés por conocer las rutas hacia el Oriente Medio lo había llevado hasta la biblioteca del Vaticano en Roma para investigar los archivos pontificios en busca de mapas sobre dichas rutas comerciales. Es evidente que carecía del internacionalismo de Colón y no había leído tanto como Colón sobre esas posibles rutas. Poseía un sentido práctico para bregar con los marineros nacido de la experiencia, así como para maniobrar las carabelas, por lo que Colón lo consultaba con frecuencia en alta mar.

El testigo Fernando Valiente declaró en los Pleitos sobre el escaso crédito que Colón, como extranjero, tenía entre los vecinos de Palos, y que no hubiera encontrado entre ellos quien se embarcara, "pero como vieron que Martín Alonso, que era hombre honrado y rico, se determinaba de ir, fueron".

Ambos eran grandes marinos y se complementaban en cuanto a sus habilidades marítimas, pero se induce que sus fuertes personalidades dieron pie a conflictos de intereses que tarde o temprano provocaron un rompimiento.

Colón demostró que tenía tanto a que Pinzón le arrebatara la gloria del descubrimiento, que comenzó a preparar sus querellas contra Pinzón para presentarlas a los Reyes desde temprano en el primer viaje. Parece que una vez que Pinzón conoció las limitaciones de Colón como navegante, comenzó a ser más persistente en sus consejos al Almirante, lo cual éste hubo de resentir, según se desprende del Diario.

García Fernández, mayordomo de la Pinta, declaró en 1513 en los Pleitos de Colón que "al abaloarse" la Santa María con la Pinta al amanecer del 12 de octubre de 1492, Colón le había reconocido al Capitán Pinzón su primacía en descubrir tierra. "Señor Martín Alonso, *habéis descubierto tierra*", a lo que contestó Pinzón, "Señor, pues no he perdido mis albricias" y Colón le informó, "le regalo 5,000 maravedíes como aguiñaldo". (Pleitos- II - páginas 160 y 161).

Al regreso del primer viaje, el Almirante reclamó las albricias reales consistentes de una pensión de por vida de 10,000 maravedíes ofrecidas por los reyes al primero que descubriese tierra. Esas le fueron reconocidas

a pesar de las reclamaciones adversas de dos vigías. De no haber fallecido Martín Alonso Pinzón, Capitán de La Pinta y desde la cual se avistó la primera tierra, a su regreso a Palos de la Frontera le podían haber correspondido técnicamente por alegaciones análogas a las de Colón en la Santa María, "más los Reyes no las hicieron a todos", según el cronista López de Gómara. La única voz potente en contra se extinguió con la muerte.

Colón asignó dicha pensión, para servirle alimentos a Beatriz Enriquez de Arana, quien se sabe que la cobraba, de acuerdo con la declaración del Almirante en una Memoria que al zarpar para el tercer viaje, confió a su hijo Diego Colón, por ser la madre de su hermano de padre.

Colón alegó que el 11 de octubre a las diez de la noche, había visto una luz parpadeante desde el castillo de popa de la Santa María y cuatro horas después, navegando a razón de 12 millas por hora y por lo tanto, a 48 millas de distancia, fue que Rodrigo de Triana había gritado ¡Tierra! La luz oscilante que había visto Colón junto a dos testigos "a pocos pareciera ser indicio de tierra, pero el Almirante tuvo por cierto estar junto a la tierra".

Contra esa alegación está el hecho comprobado de que cuatro horas más tarde, se vió la primera tierra y poco después se desembarcó en esa primera tierra descubierta en el Nuevo Mundo. La alegación de Colón basado en haber visto una luz sobre tierra fue un descubrimiento de ojos, mientras que el de Rodrigo de Triana en la carabela Pinta fue un descubrimiento efectivo, certificado con la subsiguiente toma de posesión oficial, "con tambor y bandera real extendida".

El Almirante temía que como Pinzón era tan experto en la navegación, era muy probable que lograra regresar a España. Según el Diario, "y si fuere cierto que la carabela Pinta llegara a salvamento a España con aquel Martín Alonso Pinzón... para estorbar los bienes que pudieran hacerse y saberse de aquella vez... confiaba que nuestro Señor le daría buen tiempo y se podría remediar todo", evitando que se le anticipara.

Es de lamentar que la exposición de estos hechos coincida con los preparativos para la conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, por motivo de las posibles inferencias que provoquen y se reflejen en la memoria del Almirante.

Sin embargo, ni esta rectificación que debe servir para aclarar el feudo Colón-Pinzón, ni la revelación sobre el predescubrimiento de América por un piloto español casi anónimo, aunque su nombre se ha revelado ser el de Alonso Sánchez de Huelva, no empañan en absoluto la gran gesta colombina, pues ella fue la precursora del desarrollo de todo un Nuevo Mundo.

## PRIMERA SEPARACION DE PINZON Y COLON

Se han investigado las incidencias de la separación de la carabela Pinta, de la Santa María y la Niña sobre la costa Norte de Cuba. Es conveniente analizar en tal sentido los vientos contrarios, en contraste con la Pinta de Pinzón en la cual logró vencerlos. El Almirante no pudo hacer lo propio y Pinzón, siguiendo las órdenes previas de llegar hasta la fabulosa isla del oro, Baneque, prosiguió su búsqueda hasta encontrarla, hallándose finalmente que Baneque era en realidad la isla de Borique o Carib.

El Almirante tuvo que tomar otra ruta más fácil bojeando la costa Sur de Cuba, la que lo condujo hasta tocar en la isla de Bohío en el puerto que llamó San Nicolás, ese santo patrón de los niños. Luego de proceder hasta la región de Marién, allí se encalló y se perdió su capitana, la carabela Santa María. La noticia de ese grave accidente llegó a oídos de Pinzón en Baneque o Carib a los pocos días y aunque estaba atareado recogiendo abundante oro, zarpó de inmediato para socorrer el Almirante en su desgracia.

## VIAJE DE REGRESO A ESPAÑA

Al zarpar hacia España el 16 de enero de 1493 desde la Bahía de Samaná, el Almirante se dirigió hacia la isla de Carib que los pilotos siguientes le habían dicho que era "*la isla dellos*" y quizá también por sugerencia de Pinzón, quien *la había descubierto* al final de su búsqueda de Baneque casi al cambiar el año.

En el camino, por causa de un cambio súbito del viento hacia el Norte, siguió una ruta diametralmente distinta a la de su llegada al Nuevo Mundo. Ese cambio indica dos posibilidades: su conocimiento previo de la misma, o por indicaciones de los pilotos indígenas, quienes navegaban todos esos mares.

El conocimiento previo se explicaría por medio de la Carta de Navegación secreta que llevaba a bordo y que había consultado con Pinzón en alta mar, la que incluiría esa misma ruta de regreso a España.

El conocimiento adquirido de los pilotos indígenas lo explicaría el hecho de que guiaron a Juan Ponce de León el año 1513 desde Puerto Rico hasta La Florida en latitud 30 grados con 8 minutos Norte, siguiendo el arco que forman las islas Lucayas en dirección Noroeste. Para llegar hasta La Florida tenían que haber conocido previamente la ruta y la Corriente del Golfo de México, con sus violentas borrascas y oleajes. Quizá por sus recomendaciones fue que Ponce de León pausó para calafatear una nave en Guanahani como medida de precaución antes de cruzar la Corriente.

## INTENTOS DE PINZON DE MANTENER CONTACTO CON COLON

Los conocimientos náuticos y geográficos de los pilotos indígenas eran extraordinarios, según lo demostraron ante el Rey Joao II de Portugal al terminar el primer viaje, dibujándole con habas sobre una mesa un mapa de toda la región del Mar Caribe. No se trata de representaciones idealizadas de algo real, que son los mitos, sino de algo tangible que ha sido comprobado con testimonios irrefutables.

Unos dos grados al Norte del Abaco Chico, Ponce de León giró hacia el Oeste en 30 grados, cruzó la Corriente del Golfo y descubrió La Florida, primer navegante que describió su enorme fuerza y caudal así como sus impredecibles borrascas.

La Corriente sigue su curso hacia el Noreste y fluye por las islas de Bermuda, completando allí uno de los extremos del triángulo de su nombre, muy conocido por su legendaria peligrosidad marítima. Aunque no existe evidencia de que estuviera habitada al tiempo del descubrimiento, como se trata de una especie de remate del archipiélago de las Lucayas, pudo haber sido una isla conocida como refugio de los indígenas en casos de huracanes. La isla es tan conspicua que tan temprano como el año 1505, Juan Bermúdez, extripulante de la carabela Pinta con Martín Alonso Pinzón, la descubrió en la carabela "Garza", con cuyo nombre fue conocida la isla por algún tiempo.

El hallazgo de canoas con naufragos de facciones mongólicas en las islas Azores, Madera y Canarias, sugiere que navegaban en canoas no sólo el archipiélago Lucayo hasta el Abaco Chico frente a La Florida en 28 grados, sino más al Norte y hasta Bermuda en 33 grados de latitud Norte. Es posible que en algunos huracanes, sin poderse haber refugiado en Bermuda, hubieran cargado las canoas a través del Océano Atlántico hasta las islas Azores u otras islas atlánticas. En las cercanías de Bermuda se levantan las borrascas que acompañan las aguas de la gran corriente, las que llevarían las canoas hasta dicha isla, o si la erraban, a través del océano, quizá dentro de la faja de fuertes vientos del Oeste a Este entre los 37 y 49 grados de latitud Norte.

## JUSTICIA O INJUSTICIA HISTORICA

El buen nombre de Cristóbal Colón ha permanecido inmaculado, mientras que el de Martín Alonso Pinzón ha quedado mancillado. La muerte de Pinzón impidió que éste pudiera ofrecer su versión de los hechos, la que a juzgar por los testimonios jurados en los Pleitos de Colón, hubiera podido limpiar su buen nombre.

A Colón se le guardaba un gran respeto por los resultados de la expedición descubridora y además porque había adquirido un gran poderío

y había sobrevivido a Pinzón. En forma parecida, la Corona de España le ganó el litigio a los Colón, porque tenía el poder y Colón había muerto. ¿Justicia o injusticia histórica?

La defensa fundamental de la Corona contra las pretensiones de los Colón en los famosos Pleitos se basó en los testimonios sobre los hechos de un hombre que había fallecido antes de poder haber ofrecido su versión de los mismos. Martín Alonso Pinzón fue el campeón de la Corona de España, quien como el Cid Campeador, ganó la batalla para la Monarquía aún después de muerto.

La nobleza y entereza de su carácter austero, así como su personalidad, las legó a sus herederos, quienes una vez ganado el Pleito por la Corona, le donaron cualquier derecho o participación que les pudiera corresponder, en un gesto de patriótico desprendimiento como pocos, apesar de que la familia Pinzón había venido muy a menos como consecuencia de los gastos legales incurridos en un litigio que había durado unos 28 años, desde el 1508 hasta el 1536.

Por el contrario, el Almirante se creyó con derecho, una vez efectuada el descubrimiento, a ser el dueño y señor de todas las Indias, por lo que era intolerable que nadie pudiera adquirir el más mínimo derecho ni a un palmo tan siquiera de esas nuevas tierras.

Su ocultación del descubrimiento de la isla de Baneque por Pinzón, provocó serios problemas al adjudicarse su gobernación años más tarde, los que tuvieron que ser litigados en los tribunales, en los llamados "Pleitos de Colón".

Parece que Colón consideró que tenía un contrato privado con la Corona para explotar lo descubierto al estilo portugués de factoría, adoptado luego por otros poderes coloniales europeos, pero no contó con el proverbial individualismo español.

#### —INDIOS SIGUAYOS—

El día 10 de enero de 1493 "iba la carabela Pinta, donde iba Martín Alonso, muy maltratada, porque diz que *estuvo allí resgatando diez y seis (16) días, donde resgataron mucho oro, que era lo que deseaba Martín Alonso*. El cual, después que supo de los indios que el Almirante estaba en la costa de la misma Isla Española, y que no podía errar, se vino para él. Y diz que quisiera que toda la gente del navío jurara que no había estado allí *sino seis (6) días*. Más diz que era cosa tan pública su maldad, que no podía encobrir. El cual, disce el Almirante, tenía hechas leyes que fuese para él la mitad del oro que se resgatase o se hubiese, y cuando hobo de partirse de allí tomó cuatro hombres indios y dos mozas por



fuerza, a las cuales el Almirante mandó dar de vestir y tornar en tierra que se fuesen a sus casas". (Posible confusión de los números 6 y 16).

El 12 de enero, "al cuarto del alba, navegó al Leste con viento fresco... se hacía grandísima bahía que tiene de anchor 3 leguas" (Bahía de Samaná). Surgió también por ver si toda era aquella una tierra con la Española; y lo que dijo ser golfo, sospechaba no fuese otra isla por sí. Quedaba espantado de ser tan grande la Isla Española".

El día 13 "no salió deste puerto por no hacer terral con que saliese; quisiera salir por ir a otro mejor puerto, porque aquel era algo descubier-to... Envió la barca a tierra... y hallaron ciertos hombres con arcos y flechas, con los cuales pararon a hablar, y les compraron dos arcos y muchas flechas, y rogaron a uno dellos que fuese hablar con el Almirante a la carabela; y vino, el cual diz que era muy disforme en el acatadura más que otros que hubiesen visto. Tenía todo el rostro tiznado de carbón... traía todos los cabellos muy largos y encogidos y atados atrás, y después puestos en una redecilla de plumas de papagayos, y él así desnudo como los otros. Juzgó el Almirante que *debía ser de los caribes* que comen hombres, y que aquel golfo que ayer había visto, que hacía apartamiento de tierra, y que sería isla por sí.

"Preguntóle por los caribes, y señalóle *al Leste cerca de allí*, la cual diz que ayer vido el Almirante antes que entrase a aquella bahía, y díjole el indio que en ella había mucho oro... Llamaba al oro tuob y no entendía por caona, como le llaman en la primera parte de la isla"... (Caritaba o Marién del cacicazgo de Guacanagarí)... "el alambre o a un oro bajo llaman en La Española tuob. De la isla de Matinínó dijo aquel indio que era toda poblada de mujeres sin hombres, y que en ella hay mucho tuob, que es oro o alambre, y que más al Este de Carib. También dijo de la isla de Goanín, adonde hay mucho tuob... Disce más el Almirante; que en las islas pasadas estaban con gran temor de Carib, y en algunas le llamaban Caniba, pero en la Española, Carib, y que deben de ser gente arriscada, pues andan por todas éstas islas y comen la gente que pueda haber... tór-nale a enviar a tierra, y díjole que trujese oro si lo había, lo cual creía por algunas cositas suyas que traía.

"En llegando la barca a tierra, estaban detrás de los árboles bien 55 hombres desnudos con los cabellos muy largos, así como las mujeres los traen en Castilla. Detrás de la cabeza traían penachos de plumas de papagayos y de otras aves y cada uno traía su arco... Vendidos dos arcos no quisieron dar más, antes se aprestaron a arremeter a los cristianos y prendellos. Fueron corriendo a tomar sus arcos y flechas donde los tenían apartados, y tomaron con cuerdas en las manos para diz que atar a los cristianos. Viéndolos venir corriendo a ellos... arremetieron los cristianos

a ellos, y dieron a un indio una gran cuchillada en las nalgas, y a otro por los pechos hirieron con una saetada, lo cual visto... dieron a huir, que no quedó ninguno, dejando allí las flechas y otro allí los arcos.

“Creía que eran *los de Carib...* y que si no son caribes, al menos deben ser *fronteros y de las mismas costumbres*, y gente sin miedo, no como los otros de las otras islas, que son cobardes y sin armas fuera de razón... Diz que hacían muchas ahumadas, como acostumbran en aquella Isla Española”.

El día 14 “mandó el Almirante ir allá la barca con gente bien aderezada... vinieron a la popa de la barca, y esperábale el indio que el día antes había venido a la carabela y el Almirante le había dado cosillas de rescate. Con éste diz que venía un Rey, el cual había dado al indio dichas unas cuentas que diese a los de la barca, en señal de seguro y paz. *Este Rey, con tres de los suyos, entraron en la barca* y vinieron a la carabela... el cual dijo que traería mañana una carátula de oro, afirmando que allí había mucho, y en Carib y en Matinínó. Después los envió a tierra bien contentos”. (El Cacique siguayo era Mayobanex).

El Almirante al día siguiente “dijese que quiere partir porque no aprovecha nada detenerse... y que en la isla de Carib había mucho alambre y en Matinínó, puesto que será dificultoso en *Carib*, porque aquella gente diz que come carne humana, y de allí *se parecía la isla dellos*, y que tenía determinado ir allá, pues *está en el camino*, y a la de Matinínó, que diz que era poblada toda de mujeres sin hombres, y ver la una y la otra, y tomar diz que algunas dellas”.

La distancia hasta Punta Borinquen desde la Bahía de Samaná es de unas 125 millas, por lo que el Almirante ha debido haberse acercado lo suficiente a la isla de Baneque o Carib, utilizando los datos de la Carta de Marear de Pinzón ya en su poder, para haber logrado ver las alturas más prominentes de dicha isla en la distancia al señalarlas Pinzón.

Cabe la posibilidad que en su Diario de Marear, Martín Alonso Pinzón hubiera descrito el mirador tan prominente hacia el cual luego se dirigió el Almirante al llegar a Puerto Rico, cuya importancia ha sido subestimada o aún inadvertida. Es así que Salvador Brau se hubo de referir a “el pretendido *palco o mirador* no debió ser otra cosa que la barba-coa, que copiada de los indios conservan aún algunas casas rústicas”.

El prominente mogote de roca amorfa que existe en la Ensenada de Calvache, se presta a poder ser revestido por sus paredes casi verticales con cañas o trepaderas y sobre su tope horizontal, una construcción sólida como la que describió el Almirante, capaz de albergar una decena de indígenas. (Historia de Puerto Rico —pág. 123).

“Envío el Almirante la barca a tierra, (en Samaná) y el Rey de aquella

## INTENTOS DE PINZON DE MANTENER CONTACTO CON COLON

tierra no había venido... mas envió su corona de oro, como había prometido... Después que todo lo habían resgatado, vinieron diz que cuatro mancebos a la carabela, y pareciólen al Almirante dar tan buena cuenta de todas aquellas islas que estaban hacia el Leste, en el mismo camino que el Almirante había de llevar, que determinó traer a Castilla consigo"... Estos fueron los pilotos que le dibujaron al Rey de Portugal, con habas sobre una mesa en su palacio, dos mapas de las Antillas Mayores y Menores y del grupo Lucayo.

"*Los arcos de aquella gente diz que están tan grandes como los de Francia e Inglaterra; las flechas de cañas derechas... de longura de una vara y media, y de dos, y después ponen al cabo un pedazo de palo agudo de un palmo y medio, y encima de éste palillo algunos ingieren un diente de pescado, y algunos, y los más, le ponen allí yerba... parecióle que los arcos eran de tejo, y que hay oro y cobre... también hay mucho ají, ques su pimienta... y toda la gente no come sin ella, que la halla muy sana*". El hecho de que los arcos fueran tan grandes como los de esas dos potencias militares, significaba que los que los manejaban eran hombres fornidos y altos. El empleo del ají indica que lo usaban como un preservativo de los alimentos, además de como aperitivo.

El día 16 de enero Colón "partió antes del día tres horas del golfo que llamó el Golfo de las Flechas, con viento de la tierra, después con viento Oeste, llevando la proa al Leste cuarta del Nordeste para ir diz que a la isla Carib donde estaba la gente de quien todas aquellas islas y tierras tanto miedo tienen, porque diz que con *sus canoas sin número andaban todos aquellos mares* y diz que comían los hombres que pueden haber. Después de haber andado a su parescer 64 millas señalaronle los indios quedaría la dicha isla al Sueste; quiso llevar aquel camino, y mandó templar las velas, y después de haber andado 2 leguas refrescó el viento, muy bueno para ir a España".

De acuerdo con el historiador Luis Padilla D'Onís, el Barón Emile Naut, en su obra "Les Caciques D'Haiti", afirmó que los indios siguayos qua habitaban las partes Este y Nordeste de La Española, y que usaban los cabellos largos hasta la cintura, *eran auténticos caribes*, que es lo que el Almirante informó en su Diario de Navegación del día 16 de enero de 1493, "si no son caribes, son fronteros y de las mismas costumbres".

Padilla opinó que "no se les conoció permanencia fija... sin congregarse en ninguno de *los vastos territorios que dominaban*, aún cuando habitaban, ocasionalmente, todo el radio de su acción militar o de su influencia política". La explicación es que con sus canoas sin número navegaban todas las islas, pero su centro de poder estaba en la isla de Carib, del que se derivó su nombre de Caribes para sus habitantes.

"Audaces navegantes e intrépidos marinos, inventaron para sus grandes canoas las velas que los impulsaban en alta mar, dejando descansar los canaletes. Proveyeron, además, sus embarcaciones con una borda u obra muerta que los defendía del grueso oleaje, usando la táctica de acostalarlas unas con otras, fuertemente unidas, formando balsas, inmunizándolas de los embates del mar, cuando eran sorprendidos por alguna tormenta o borrasca.

"Para algunos autores, atribuyéronles por patria la parte oriental de Puerto Rico, que historiadores equivocados han llamado antojadizamente Carib". El error fue de Padilla, pues el Almirante claramente informó que los propios siguayos le indicaron que la isla "dellos" se llamaba Carib, que es Puerto Rico. (Historia de Santo Domingo — págs. 164-165— "Prehistoria Dominicana").

Los siguayos y macorixes eran auténticos caribes cuyo lugar de origen era "el país de los caribes" o la Isla de Carib. La Española había sido invadida desde Carib y sus naturales habían sido sojuzgados casi por completo, aunque su diferencia con los siguayos era una de orden de armamentos.

Al encontrarse con el cacique Guacanagarí, el Almirante ordenó una demostración "con un arco turquesco y un manojo de flechas... el Señor, como no sepa que sean armas, porque no las tienen ni las usan, le pareció gran cosa; aunque diz quel comienzo fue sobre habla de los Caníba, aquellos llaman Caribes, que los vienen a tomar, y traen arcos y flechas sin hierro, que en todas aquellas tierras no había memoria del, y de acero ni de otro metal, salvo de oro y de cobre, aunque cobre no había visto sino poco poco el Almirante". (Diario — 26 de diciembre de 1492).

De acuerdo con las actuaciones posteriores del cacique Guacanagarí, tal parece que éste había regido su tribu mediante algún pacto de acomodamiento con los siguayos, en particular con el cacique Caonabó, respetando el cual mantendría su cacique Guacanagarí a los naturales desarraigados.

## MIRADOR

Entre los historiadores de Puerto Rico se le ha prestado muy escasa atención al "mirador" descrito por el Almirante al desembarcar los descubridores en Puerto Rico durante el segundo viaje, entre los cuales se hallaban Juan Ponce de León y el Dr. Diego Alvarez Chanca.

Salvador Brau siguió a J. B. Muñoz casi sin variación alguna, por lo que no ofrece nada novedoso. El Dr. Cayetano Coll y Toste no prestó atención al mirador, sino que siguió a Pedro Mártir de Anglería en haber

## INTENTOS DE PINZON DE MANTENER CONTACTO CON COLON

bojeado el Almirante toda la costa Sur y parte de la Oeste, hasta "el último ángulo occidental", el que sólo Martín Alonso pudo haber determinado y dibujado en su Carta de Marear, la que le había entregado al Almirante en La Española el día 6 de enero de 1493 junto a su Diario.

Como en el Diario de Navegación del Almirante, las descripciones de la costa Occidental de Puerto Rico son tan suscintas y vagas, se ha podido alegar que casi cualquier lugar de dicha costa coincide con ellas, lo que podría explicar la proliferación de supuestos sitios del desembarco, los que suman casi a una docena, desde Guayanilla hasta Aguadilla.

Sólo existe en la región más indicada de manera documental y matemática de esa costa Oeste en la cual se efectuó el desembarco, un accidente topográfico destacado, un mogote o cerrillo de roca amorfa único de su clase en la playa en la cual se encuentra, el que sirve para identificar ese lugar tan famoso en nuestra historia. Dicho mogote se destaca por adentrarse hacia el mar en medio de la arena blanca de la ensenada, luego de haber resistido por siglos el embate de las rompientes a sus pies.

Es altamente probable que ese mogote debe haber sido la base del alto mirador o palco descrito por el Almirante cuando se acercó a la playa para desembarcar y hacer aguada, el que señala casi de manera providencial ese lugar específico del desembarco; buena fortuna histórica.

Esa descripción podría considerarse providencial porque es el único detalle auténtico, por constar en el Diario, que fija como una flecha en el mapa el lugar preciso del desembarco del Almirante en Puerto Rico, extraído de una descripción tan sumamente vaga de la costa occidental que cualquier punto podría coincidir con ella.

El 19 de noviembre de 1492, dicho mogote debió haber estado revestido de cañas y enredaderas florecidas desde su base hasta el techo de yaguas y paja de un gran bohío construido en lo más alto del mismo, el que simulaba una construcción artificial de cañas, madera y paja, que fue como describió en su Diario el Almirante el mirador que vio a su llegada al desembarcadero.

Como las diversas glosas del Diario del Almirante han sido interpretadas de diversas maneras, hemos transcrito la traducción al español del italiano de la obra "Vida del Almirante", por su hijo Hernando Colón y efectuada en la Isla. De acuerdo con la traducción de dicha obra por Don Xavier Mariani, de Ponce, titulada, "Le Historie della Vita e dei Fatti di Cristoforo Colombo" (Tomo I—Edición Alpes—Milano), extractamos la descripción del mirador, según fue transcrita por el Dr. J. L. Montalvo Guenard en su obra "Borinquen". (Pág. 106).

Se ha escogido la traducción de un puertorriqueño no historiador y por lo tanto libre de prejuicios históricos, porque las diversas traducciones

extranjeras adolecen de interpretaciones controvertibles, las que confirman el dicho: "traductor" — "traidor", por reflejar los naturales prejuicios del traductor o su desconocimiento de otras tierras.

En la Historia de Puerto Rico de Fray Iñigo Abbad aparece la frase "torri di cane" como "torres de cañas", las que Mariani interpretó como "cercas de cañas", término más lógico y real.

Se transcribe la parte pertinente para el caso que nos ocupa del desembarco del Almirante en Puerto Rico.

"Y llegó después a la isla que el llamó San Juan Bautista, que los indios denominaban Boriquén, y en un fondeadero de aquella, al Oeste, la armada echó anclas, donde cogieron muchas clases de peces, ésto es, sábalos, sardinas, robálos y lisas; y vieron halcones, y uvas silvestres. Y más hacia Levante, fueron algunos cristianos a ciertas casas bien fabricadas, según la costumbre de ellos, las cuales tenían la plaza y salida hacia el mar y el camino muy ancho con cercas de cañas; y lo alto hallábase tejido con bellísimas labores de enredaderas, como en Valencia véense los jardines; y al final, hacia el mar, había un palco donde podían caber diez o doce personas, alto y bien construído".

La glosa de Diario por el Padre Las Casas difiere en algunos detalles de la de Hernando Colón, por lo que conviene constatarlos entre sí. "Tenían una plaza, con un camino desde allí hasta el mar, muy limpio y seguido, hecho como una calle, y las paredes de cañas cruzadas o tejidas, y por lo alto también con sus verduras graciosas, como si fueran parras, o vergeles de naranjos o cidros, como los hay en Valencia o en Barcelona, y junto a la mar estaba un miradero alto donde podían caber diez o doce personas, de la misma manera bien labrado", según Las Casas.

El Cronista Oficial Juan Bautista Muñoz, presumió que el mirador era "la casa de campo para la recreación de algún 'Señor' en ciertas estaciones", lo que no deja de ser una observación anacrónica. Hizo la observación muy aguda de que al zarpar para el segundo viaje, el Almirante "dio allí a cada nave su derrotero hasta el puerto de la Navidad en pliego cerrado y sellado, prohibiendo abrirlo salvo en caso de forzosa separación, para que nadie sin necesidad *tuviese puntual conocimiento de aquellos caminos*". Ese derrotero sólo podía haberlo obtenido de *alguien que había estado antes más al Este que él*, que no podía ser otro que Martín Alonso Pinzón, descubridor de siete islas incluyendo a Baneque, Carib o Puerto Rico. Los pilotos indígenas ignoraban donde estaba España.

Los españoles observaron que las viviendas de los indígenas de Puerto Rico eran superiores a la generalidad de las que habían visto hasta entonces. En éste caso, observaron que el mirador estaba construído con especial esmero. Por lo que podía haber sido un punto importante de

## INTENTOS DE PINZON DE MANTENER CONTACTO CON COLON

reunión y de observación del "Señor" con sus confederados, para prevenir sus defensas contra los ataques enemigos por mar, así como para observar el paso de los cardúmenes de peces, pues eran grandes pescadores.

Un buen observador como Washington Irving interpretó cómo "al extremo de aquellas bandas había una especie de azotea o atalaya, que dominaba muchas leguas del mar. El conjunto tenía un aire de cultura e ingenio superior al que se veía en la residencia común de los indios y se asemejaba a la mansión de algún caudillo importante".

El yucayeque que vieron detrás del mirador sería la sede del cacique de la región, quizá el nombrado Aymamón, Aymaco o Guaymaco, subalterno del cacique Mabodamoca del valle del río Guaorabo o Añasco, quien fue llamado por los españoles Mabo el Grande, por su corpulencia y fortaleza física. También aparece otro cacique, Mabo Abaute.

Debe haberle causado una fuerte impresión al Almirante ese mirador cuando lo describió con tanto detalle, quizá por ser el único de esa prominencia en toda la ensenada. Del hecho de haberse dirigido tan directamente hasta dicho lugar sin parar en su bojeo en ninguna otra bahía o río, se induce que tenía dicho lugar dibujado en la Carta de Marear que le había entregado Martín Alonso Pinzón en La Española.

Por razón tan poderosa es que dicho mogote o cerrillo, transformado en mirador, ha servido a la manera de una revelación física que ayuda el intento de identificar con precisión un lugar tan importante para nuestra historia como si fuera una ayuda providencial.

Todo indica que el mirador había sido revestido con cañas y enredaderas con tan especial arte, que llamó mucho la atención, tal como también alabaron la excelente construcción de los bohíos en el yucayeque contiguo. Ese detalle sugiere que se trataba de un importante punto de reunión y de observación del "Señor" o "Rey", rodeado de sus caciques o "capitanes" subalternos, que era como los españoles llamaban entonces a los jefes indígenas.

Como los naturales se refugiaron en el bosque, no pudieron tratar con los residentes, por lo que es de inducir que la observación del Almirante de que el mirador era de un "Señor" pudo haberla recibido de manera verbal o escrita de Martín Alonso Pinzón, quien ya había tenido relaciones con ellos. Es de presumir que éstos habían recibido a Pinzón con la amistad inicial que rayaba en veneración, que era como lo hacían al verlos por vez primera, sentimiento que se tornaba en beligerancia por las actitudes de los españoles, típica de una soldadesca arrogante.

En esa misma forma hubieron de recibir en el primer viaje, los caribe-siguayos al Almirante en la Bahía de Samaná en La Española. Tan pronto comprendieron que los españoles eran hombres mortales como

ellos, los atacaron. Ese pudo haber sido también el caso en la isla de Baneque, Carib o Puerto Rico con Martín Alonso Pinzón, quien según el Almirante en su Diario, había secuestrado a varios de sus naturales.

El Almirante también tomó a bordo a varios pilotos caribe-siguayos, algunos de los cuales es muy probable que hubieran sido de los que habían acompañado a Martín Alonso, con el propósito de enterarse de sus descubrimientos de islas y de oro. Estos lo dirigirían en el segundo viaje hasta el lugar ya explorado y conocido por sus buenas condiciones como aguada, embarcadero y centro importante de avanzada para la defensa de sus naturales. Es explicable porqué el Almirante dirigió la flota de 17 naves desde el extremo Este de la isla a todo lo largo de su costa Sur y una buena parte de la Occidental, sin detenerse en ninguna de sus caudalosas corrientes de agua potable ni amplias bahías bastante visibles a bastante distancia de las costas, dirigiéndose directamente hasta estar a la vista de la blanca playa, con su mirador casi en su centro, pretrazado por Pinzón.

Es evidente que el Padre Las Casas ha debido extraer abundantes datos del manuscrito de Hernando Colón, pues las dos descripciones del desembarco coinciden sin mayor variación. Se transcribe la del Padre Las Casas por ser la más completa y menos parcializada.

“En una bahía della, al Poniente, donde pescaron todos los navíos diversas especies de pescados, como sábalos, y sardinas algunas, y, en mucha cantidad, lisas, porque éstas es la mayor abundancia que hay en éstas Indias, en la mar y en los ríos. Salieron en tierra algunos cristianos y fueron a unas casas por muy buen artificio hechas, todas, empero, de paja y madera, que tenían una plaza con un camino, desde ella hasta la mar, muy limpio y seguido, hecho cómo una calle, y las paredes de cañas cruzadas o tejidas, y por lo alto también con sus verduras graciosas, como si fueran parras, o vergeles de naranjos o cidros, como los hay en Valencia o en Barcelona, y junto a la mar estaba un miradero alto, donde podían caber diez o doce personas, de la misma manera bien labrado; debía ser casa de placer del Señor de aquella isla o de aquella parte della. No dice aquí el Almirante que hubiesen visto allí alguna gente; por ventura, debían de huir cuando los navíos vieron”.

Una ligera idea de la sensación que deben haber recibido los españoles al desembarcar, se puede simular bojeando en una lancha la costa Oeste de Sur a Norte por fuera de los bajos en la dirección general de Punta Cadena, por fuera de la Peña de San Francisco y el arrecife Peregrina frente y un poco al Norte de dicha punta. A muy poca distancia hacia el Norte se descubre la Ensenada de Calvache, una playa abierta de arena blanquecina que resplandece con los rayos solares, en la que hacia el centro de sus tres a cuatro kilómetros de longitud, aparece un mogote



de roca amorfa oscura que contrasta con la arena al acercarse la embarcación, muy prominente por ser único en el litoral.

En la actualidad, existe un barco de hormigón cubierto con una caseta techada que puede dar una idea del mirador que describió el Almirante. Este sin embargo debió ser una vista espectacular por parecer una estructura construida en la playa, pero que en realidad era el mismo mogote o cerrillo revestido de cañas y de enredaderas con flores de vistosos colores. Una construcción no hubiera durado mucho en una playa batida por el oleaje, en la que las cañas tendrían que ser hincadas de manera superficial en la arena suelta. Sólo un mogote rocoso puede resistir la erosión de las rompientes al invadir la arena de la playa.

El Almirante comparó las labores de cañas y de enredaderas con un emparado al estilo europeo, lo que ofrece una idea de su belleza extraordinaria. Describió que "por lo alto", que sería encima del mogote, habían construido con gran habilidad un bohío o caney de cañas techado de yaguas o paja, el que llamó mirador, para el "Señor" de la región.

Es de presumir que debido a ser el agua de gran profundidad hasta la misma orilla frente al miradero, el que era muy llamativo, Martín Alonso Pinzón lo debe haber dibujado con especial claridad en su Carta de Marear, para que pudiera ser identificado con facilidad por los navegantes que lo siguieran e hicieran aguada en cercanas corrientes.

Debe observarse que la isla de Baneque, Borique, Carib o Puerto Rico era un gran centro de poder militar y naval que dominaba toda la cuenca del Mar Caribe, con sus flotas de canoas cuyas tripulaciones sobrepasaban por mucho a las de las carabelas de la armada descubridora. Por tal motivo, sus naturales debían haber creado alguna infraestructura sobre tierra para poder apoyar el poderío de sus operaciones navales invasoras.

Ante esa realidad, no es de extrañar la existencia de un punto de avanzada de observación o mirador en ese lugar profundo y muy bien protegido de los embates de las tremendas olas al Norte de Punta Higüero. Además, está situado en un sitio estratégico muy próximo al Higüey en La Española, con el que tenían comunicaciones por canoas a diario.

La impresión que recibió el Almirante de los temerosos circunvecinos de la isla de Carib fue de tal naturaleza, y hubo de considerar tan poderosos a sus naturales caribes, que creyó que se trataba de las fuerzas terrestres y navales del Gran Can de Catayo, reputado como el monarca mas poderoso de esa época. Esa opinión es muy valiosa e importante, porque el Almirante no podía ser llamado a engaño, ya que había viajado por Europa y conocía los ejércitos y las flotas europeas, en algunas de las cuales había servido, por lo que tenía los medios de comparar.

La recepción por los caribe-siguayos a los españoles sería muy parecida a la de los naturales de Puerto Rico a Martín Alonso Pinzón, digna de los súbitos de una dinastía poderosa.

## SEGUNDA SEPARACION DE COLON Y PINZON

Desde el día 12 de febrero comenzaron a soplar vientos fuertes que tuvieron que moderar a árbol seco, ante vientos opuestos que agitaban olas enormes. Ambos capitanes debieron haberse hecho cargo de sus respectivas carabelas como oficiales de guardia, observando las peligrosas olas para avisar al timonel como girar para esquivar la enorme fuerza que tenían.

La segunda separación de Colón y Pinzón ocurrió durante la noche del 13 al 14 de febrero de 1493, cuando las carabelas Niña y Pinta perdieron su contacto durante uno de los más crudos y violentos inviernos en la historia de Europa. En ésta ocasión no le fue dable a Colón acusar a Pinzón de haberlo abandonado por indisciplina y codicia. De acuerdo con el Diario, esa segunda separación la tuvo que condonar el Almirante como por un acto de fuerza mayor. Desde ese día hasta el 4 de marzo, ambas carabelas fueron juguetes de las terribles olas y de los vientos huracanados. En previsión que Pinzón sobreviviera, Colón informó su versión.

En ese día tan crítico, el Almirante escribió en su Diario: "Tomó un pergamino y escribió en él todo lo que pudo de todo lo que había hallado... envolvió en un paño encerado, atado muy bien, y mandó traer un gran barril de madera, y púsole en él"... La intención fue de que "quien lo hallase que lo llevase a los Reyes... porque si se perdiese con aquella tormenta los Reyes hobiesen noticia de su viaje"...

El Almirante logró llegar a la isla de Santa María de las Azores y luego de otra tormenta, hasta Lisboa desde donde luego de muchos incidentes con el Rey Joao II de Portugal, regresó a Palos de la Frontera el 15 de marzo.

Martín Alonso Pinzón corrió también a árbol seco en la carabela Pinta delante de los vientos y llegó a Bayona de Mior en Galicia. En vista de la violencia de las olas y del viento, Martín Alonso debe haber considerado la posibilidad de que tanto el Almirante como su hermano el capitán Vicente Yáñez Pinzón, que lo acompañaba, hubieran naufragado y así se lo debió haber comunicado a los Reyes. Como segundo en el mando de la expedición, era su obligación y deber *informar a los Reyes* sobre el resultado del viaje. De haber ocurrido tal desgracia, a Pinzón le hubiera correspondido entregar su Diario y Carta de Navegación con todos los detalles concernientes al viaje de descubrimiento.

Tal como era de uso y costumbre, Pinzón debió haber enviado su

## INTENTOS DE PINZÓN DE MANTENER CONTACTO CON COLÓN

informe con un correo a caballo a los Reyes. Les habría de comunicar la gran noticia y les solicitaría su venia para presentarse ante su presencia, como era un deber que estos debieron haber apreciado, aunque de acuerdo con el protocolo, no podían autorizarlo hasta tanto no se verificaran las sospechas de un posible naufragio. Los Reyes no podían menos que hacerle entender que hasta que no estuvieran comprobadas sus sospechas, no debía presentarse ante ellos sin la compañía del Almirante.

Con conocimientos *ex post facto*, se ha interpretado que el mensaje de Pinzón a los Reyes, que en realidad fue en descargo de su responsabilidad como segundo en el mando de la flotilla, fue un acto de deslealtad hacia el Almirante. Debe considerarse que Pinzón desconocía en absoluto la suerte que podían haber corrido tanto Colón como su hermano.

Es probable que al recordar el encallamiento y pérdida de la carabela capitana, la Santa María, en un naufragio por negligencia luego de una noche de fiesta de Navidad, el que pudo haberse evitado de haberse seguido rutinarias medidas de seguridad, le asaltarán temores sobre la presencia de ánimo y pericia del Almirante. Tendría en mente las ocasiones en las que el Almirante lo había citado nervioso cuando estaba indeciso, para consultarle cada vez que surgía algún problema grave.

El día 15 de marzo de 1493, desembarcaron con una diferencia de pocas horas, el Almirante en la carabela Niña y Martín Alonso Pinzón en la Pinta en el Puerto de Palos de las Fronteras. Pinzón llegó enfermo de gravedad con un mal que se diagnosticó como tabardillo negro, tífus o fiebre amarilla. Se recluyó en su hogar a esperar la contestación de los Reyes al informe que les había enviado desde Bayona la Real en Galicia. Al agravarse su condición fue trasladado al Convento de La Rábida, en el cual falleció hacia fines del mismo mes de marzo, antes de recibir la contestación real al mensaje enviado desde Bayona.

Dicho mensaje consistía de la invitación de los Reyes para que se presentara a la Corte en Barcelona junto al Almirante. Este lo había visitado y se había enterado de su estado de gravedad, por lo que se dirigió de inmediato a Sevilla rumbo a Barcelona para informar del viaje antes que Pinzón recuperase, es de presumir.

Se conoce el informe de Colón, pero el sobreviviente sin contrincante impuso su versión y lo que le era más conveniente. Todas las prerrogativas, desde las albrcias hasta todos los honores que debían ser compartidos entre ambos fueron para el Almirante.

El 24 de agosto de 1535, Juan Martín Pinzón, hijo de Martín Alonso, entabló pleito contra los herederos de Colón para que hicieran efectiva la parte que, por mitades gananciales, habían convenido sus padres y renunciándola a favor del Emperador Carlos V. "Por un asunto entre el

dicho padre y don Xpobal difunto, que fue Almirante de las Indias, se había concertado de compartir igualmente entre ellos lo que los Reyes Católicos concediesen al dicho don Xpobal Colón por razón del descubrimiento de las Indias del Mar Océano, e que la mitad de todo ello hobiese e gozase el dicho Martín Alonso, e porque el dicho Xpobal Colón había habido de los Reyes Católicos por la dicha causa oficios de Visorrey, almirante y gobernador y otras cosas, y porque el dicho su padre había puesto en el descubrimiento dicho su caudal, navíos y parientes y su persona e industria, por ende, y por mejor podía y debía, cedía y traspasaba en la Corona Real de Castilla y en el emperador rey don Carlos, nuestro Señor, en su nombre, todo el derecho o acción que en cualquier manera le pertenecía o podía pertenecer a los dichos oficios para que su Majestad lo tenga y goce por suyo y como suyos después de largos años sucesor y sucesores de la Corona Real de Castilla”.

Se comentará que los herederos de Martín Alonso Pinzón no tenían nada que ceder, por lo que no sacrificaban nada, pero las alegaciones del Fiscal Real en favor de sus derechos y acciones podían representar muchas tierras en las Indias y una cuantiosa fortuna.

## MARTIN ALONSO PINZON Y PUERTO RICO

Desde que el Almirante mencionó en su Diario de Navegación a los indígenas que se enfrentaron a él en la Bahía de Samaná en La Española, ha existido un misterio relacionado con su identidad. Como las anotaciones en el Diario no son ni muy abundantes ni claras, se transcribe a continuación la famosa carta en la que el Almirante transmitió las primeras noticias sobre el descubrimiento de América, en forma de extractos.

A su regreso del primer viaje de descubrimiento, escribió una carta al Escribano de Ración y otra al Tesorero de los Reyes Católicos, Luis de Santángel y Gabriel Sánchez, ambas casi idénticas y fechadas el 15 de febrero frente a las islas Azores, y el 4 de marzo de 1493 en Lisboa, respectivamente.

En dichas dos cartas no sólo ratificó los datos contenidos en su Diario, sino que amplió la información con datos adicionales que es de presumir que los debió haber obtenido en su trato con los cuatro pilotos siguayos que llevaba a bordo desde el 16 de enero hasta el 15 de febrero de 1493 y luego en Portugal y en España.

El Almirante identificó en dichas cartas de manera más directa y positiva que como lo había hecho en el Diario, *la isla de Carib*, la que habían informado al Almirante los indios siguayos de la Bahía de Samaná, que esa era "la isla dellos".

Aunque las dos cartas son análogas, el texto de la carta a Santángel está en español, la que se complementa con algunos datos aclaratorios de la que dirigió a Sánchez, la que se conoce como una traducción del latín al español.

En dichas cartas, el Almirante identificó a la isla de Carib como el llamado país de los caribes, el centro del cual procedían los indios llamados siguayos, supuestamente caribes, que habían invadido la isla Española y otras islas circunvecinas.

La parte del texto de dichas cartas que trata sobre la isla de Carib y sobre los indios siguayos naturales de ella es la siguiente en lo pertinente.

“Así es que no observé monstruos ni llegó a mí noticia que los hubiese, exceptuando *una isla llamada Caris (Carib)*, que es la segunda según se va desde la Española a la India, y la que *habitan personas que son consideradas por sus circunvecinos como los más feroces*; éstas se alimentan de carne viva. Poséen muchas especies de canoas, con las que llegan a desembarcar en *todas las islas de la India*, roban y arrebatan cuanto se les presenta.

“En nada se diferencian de los otros sino en *llevar largos los cabellos como las mugeres, y en servirse de arcos y flechas*, fijas, con un palillo al cabo, por defecto de fierro, que non tienen. Y ésta es la causa de que sean considerados como feroces, por lo que los demás indios les tienen un miedo incalculable; pero yo formo el mismo concepto dellos que de los demás. *Estos son los que se unen a ciertas mugeres que habitan solas la isla Matenín (Matinínó)* que es la primera desde la Española a la India. Ellas no usan ejercicio femeníl, salvo arcos y flechas como los sobredichos de cañas, y se ponen por defensa láminas de alambre (oro bajo) de que tienen grande abundancia”.

Obsérvense las variaciones de los nombres indígenas, tal como entre Caris y Carib, que también se escribió como Caniba y Cavila. Algo análogo sucedió al mencionar el Almirante la isla de Babeque en su Diario el 12 de noviembre de 1492 por vez primera, la que según los indios lucayos estaba al “Leste cuarta del Sueste”. Repitió así escrito en el Diario, el nombre de Babeque, correspondiente a los días 22 de noviembre, el 14 y 16 de diciembre y el 6 y 7 de enero de 1493. A medida que se acercaba a la isla buscada, los indios la pronunciaban como Baneque, y es de presumir que más adelante dirían Boreque o Borique.

En dichas cartas el Almirante *no se refirió a los indios siguayos* de la Bahía de Samaná en La Española como lo había hecho en el Diario, llamados así por llevar los cabellos muy largos, *sino a los indios de la isla de Carib propia*, información que confirma que los indios de la isla de Carib eran los mismos siguayos que habían invadido La Española y otras islas circunvecinas.

Es muy significativa la frase del Almirante: “*en nada se diferencian de los otros sino llevar los largos los cabellos como las mugeres*”, la que significa que todos eran de una sola raza, la araguaca, tanto los llamados caribes como los taínos.

En cuanto a su ferocidad, expresó el Almirante: “Yo formo el mismo concepto dellos que de los demás”, ratificando su opinión de que *todos eran de la misma raza*, con la diferencia de *la longitud de los cabellos, el uso de arcos y flechas y el gran número y tamaño de sus canoas*.

En relación con las invasiones de los indios de las Antillas Menores a

Puerto Rico, el Almirante informó que los indios de la isla de Carib también invadían dichas islas, como se decía de la mítica isla Matinínó, a la que acudían a unirse con sus mugeres una vez al año. Esas pudieron haber sido en realidad guasábaras entre las islas, tal como eran las intertribales entre indios de la misma raza araguaca. El rapto de mugeres durante las guasábaras debió haber sido el origen del mito sobre la isla de mugeres sin hombres.

Las cartas de Colón contienen la información complementaria del Diario que *resuelve el misterio sobre la identidad de los siguayos*, demostrando *que eran los naturales de la isla de Carib*. Es evidente que no se trataba de una tribu misteriosa de un origen completamente desconocido, algo así como los vascos en Europa, sino de los naturales de la isla de Carib, según ellos mismos habían declarado al Almirante en la Bahía de Samaná.

Su presencia en La Española bajo el mando de caciques siguayos como Mayobanex, Caonabó, Guarionex, Cayacoa, Cotubanamá, Hatuey, Guamá, Caguax y Enriquillo, es una parte de la evidencia. Habían invadido y dominaban en la Española, así como parte de las Antillas Menores, en lo que *tenía todas las trazas de haber sido un miníimperio*.

Tenían un poder marítimo preponderante, el que indujo al Almirante a considerar que se trataba el de algún poderoso país bajo el régimen de un potentado como el Gran Can.

La evidencia demuestra que se trataba de *una poderosa dinastía bajo el sobrenombre hereditario de Guaybana*, la que había dominado por medio de sus armas superiores y de sus flotillas de grandes canoas, con su sede en Guayanilla.

Una constatación del Diario de Navegación del Almirante con esa primera carta, sirve para despejar la incógnita que ha confundido a tantos historiadores a través de los años. Los siguayos eran los indios naturales de Puerto Rico y los siguayos de La Española eran invasores ya establecidos en esa isla.

Hernando Colón la llamó "Baveche" y la confundió con Bohío o La Española, y Navarrete con Caritaba, que era la tierra firme de Sudamérica. Ese error se puede corregir con los datos del Diario, en el cual el Almirante anotó la dirección que le señalaban los indios de La Española hacia Baneque, al Este mitad al Sudeste desde su costa Norte, a la que en dos días podía llegar, lo que descarta a Inagua Grande.

Por ejemplo desde que llegó a La Española por el puerto de San Nicolás el 7 de diciembre, comenzó a preguntar a los indios por la isla de Baneque. Estando en el puerto de La Paz los indios le informaron que esa isla estaba al Este a unos dos días de viaje por mar y que a medida que se acercaba a Baneque, hallaría más oro.

Es un dato muy significativo que desde el día 6 de enero de 1493, cuando volvió a reunirse el Almirante con Martín Alonso Pinzón después de 45 días de separación, el Almirante no mencionó más ni volvió a preguntar sobre la isla de Baneque. El motivo de tal silencio parece haber sido que el Almirante había sido informado por Pinzón que había descubierto y había explorado la isla de Baneque, lo que debió haber resentido por habersele adelantado, algo para él intolerable.

Tampoco aparece dicho nombre en los mapas más antiguos, ya que su verdadero nombre según los muy distantes lucayos era Babeque, el que varió a Baneque al acercarse a la isla y el de sus naturales era Boreque o Borique. La lengua araguaca variaba en las distintas Antillas según las distancias entre ellas, lo que explica varios de esos cambios toponímicos, aunque que la lengua matriz araguaca era común en toda la cuenca del Mar Caribe, salvo naturales variaciones a distancia.

La explicación lingüística o fonética es especulativa, pero es evidente la gran similitud entre los nombres Baneque y Boreque, dos nombres para una misma isla, con sólo dos letras de diferencia, por metátesis de una vocal y una consonante solamente. El nombre de Baneque no era de procedencia lucaya, pues en realidad se trataba de la Gran Antilla llamada Boreque, Borique o Boriquén por sus naturales. Baneque era la variante de Boreque como la conocían a gran distancia en las Lucayas, a donde habían llegado los ataques de los invasores procedentes de esa isla, según se le quejaron al Almirante. La transformación de los topónimos era corriente a distancia, tal como el nombre Borique de sus naturales se conocía como Baneque en las Lucayas y Carib en la Española y en Cuba.

Baneque debió ser una variante de Boreque, luego Boriquén. De acuerdo con el Diario de Navegación, se trataba de la misma isla de Carib que los siguayos de La Española le informaron al Almirante que era la "isla dellos". Una vez el Almirante verificó por los indios de que había sido descubierta y explorada por Martín Alonso Pinzón y había recogido oro en ella unas semanas antes de reunirse con él, cesó de mencionarla en el Diario, en el que tampoco consignó nada de la información que tuvo que haberle suplido Pinzón sobre los 45 días que estuvieron separados.

En ese particular, el Almirante demostró su rencor y haber olvidado su deber de informar por escrito en su Diario todo lo relativo al viaje, pues Pinzón debió haberle entregado su informe de lo acontecido, que es algo parecido a lo mismo que criticaba en Pinzón y demuestra el conflicto de caracteres. Es de presumir que Pinzón le tuvo que rendir un informe detallado escrito sobre las seis islas y lugares que descubrió, posiblemente Inagua grande, Caicós, Turcas, el Viejo o Antillas Menores y Baneque.

Es evidente que debió llegar a Puerto Rico navegando a lo largo de



la cadena de islas al Norte de La Española desde el Noroeste y debe haber recalado en alguna bahía en la costa Noroeste de Puerto Rico. Allí debe haber sido enterado por los naturales sobre el oro en La Española y utilizaría la isla de la Mona como escala al cruzar hacia La Española, a cuya costa Norte llegó navegando de Este a Oeste desde la isla de Carib.

El propio Pinzón informó que había estado en Baneque, que era Boreque y Carib, la que es Puerto Rico, la patria de los indios siguayos y sede del miníimperio de Guaybana. La comprobación de esa realidad aparece tanto en el Diario de Navegación como en la primera carta del Almirante dando cuenta del descubrimiento de América.

El gran poeta Luis Lloréns Torres fue el primer historiador que señaló el descubrimiento de Puerto Rico por Martín Alonso Pinzón en su obra "América" en 1897. Su gran poder de análisis le permitió vislumbrar ese evento tan significativo de nuestra historia, y de acuerdo con los datos que han sido presentados, tuvo sobrada razón en su temprano señalamiento.

Lloréns hubo de fijar la fecha de la llegada de Pinzón a Baneque o Carib el 31 de diciembre de 1492, "en una rada occidental de la isla". Aunque fue muy cuidadoso en separar los datos documentales de las especulaciones, ese señalamiento fue una pura conjetura de la que falló en ofrecer sus fuentes, pero aquí se suplen datos que la fortalecen.

También utilizó la evidencia del sartén de hierro que halló el Almirante en la isla de Guadalupe en el segundo viaje, como prueba de la presencia de Pinzón en Puerto Rico, porque se había hallado "en el mismo bohío" en el que se encontraban los cautivos que rescataron en la isla de Guadalupe y que trajeron a Puerto Rico los expedicionarios. Olvidó Lloréns mencionar que en donde apareció el sartén, también apareció el codaste de una embarcación europea, lo que señala hacia un posible naufragio europeo con anterioridad a la llegada de los españoles. Es inconcebible que Pinzón hubiera dejado un sartén de hierro en Puerto Rico y que hubiera sido llevado por cautivas a la isla de Guadalupe, todo en menos de un año y al mismo lugar de un codaste europeo.

Luis Lloréns Torres intentó fortalecer su hipótesis histórica apelando a conjeturas algo forzadas. Eso no obstante, se ha verificado ésta mediante los datos aportados en esta monografía, los que confirman la certeza de su temprana y aguda observación en su obra "América", de que Martín Alonso Pinzón fue el descubridor de Puerto Rico a fines del año 1492.

El eximio poeta e historiador Luis Lloréns Torres es acreedor a toda la honra que Puerto Rico pueda reconocerle por su aguda observación basada en puro raciocinio, la que no fue objeto de una consideración

cuidadosa como merecía. Su hipótesis fue objeto de críticas superficiales, las que resultaron en su repudio, su olvido y el ridículo. Una revista satírica emitió el fallo salomónico: "Para los efectos de la Borinqueña, pudo ser Colón o Pinzón quien a Borínquen descubrió lleno de admiración, pues ambos apellidos riman igual".

— ANACRONISMOS —

Luego de haber asentado el Almirante en su Diario el hecho de que en la carabela Pinta habían visto tierra a las 2 AM del día 12 octubre de 1492, a renglón seguido *retrocedió en su relato* y procedió a describir como él había visto cuatro horas antes la luz en las tinieblas a las 10 PM del día 11 anterior, así como que aún antes había impartido sus instrucciones a la tripulación al obscurecer de ese mismo día, para evitar estrellarse contra las tierras que aparecían dibujadas en una misteriosa Carta de Navegación que había estado consultando con Pinzón.

Esa es una comprobación de la precisión de dicha Carta de Navegación, la que de acuerdo con el Diario, tenía dibujadas varias islas a una distancia de unas 750 leguas de la isla de Hierro en Las Canarias, desde la cual había zarpado para cruzar el Mar Océano. Sólo un navegante que hubiera estado en dichas islas podía haber dibujado sus contornos a su verdadera distancia, según pudo comprobarse al llegar a ellas desde Canarias.

Luego de haber hablado con un grupo de indios siguayos en la Bahía de Samaná el 13 de enero de 1492, *también retrocedió* de nuevo en su relato al día 12 de enero anterior, cuando se dirigió a uno de los del grupo y "preguntóle por los caribes y señalóle al Leste, cerca de allí; la cual diz que ayer vido el Almirante antes de entrar a aquella bahía".

Se pueden apreciar también frecuentes interpolaciones en la glosa del Diario por Las Casas, como la siguiente cuando estaba en la isla de la Gomera, antes de zarpar desde las Canarias en el primer viaje: "Doña Inés Peraza, madre de Guillén Peraza, que *después* fue el primer Conde de la Gomera", título que sólo le fue concedido en 1516, diez años después de la muerte del Almirante. Allí se aprovisionaron de "agua, leña y carnes", en donde la madre viuda del futuro Conde, Beatriz de Peraza y Bobadilla, prima de la Marquesa de Moya, gobernaba la Gomera. Esta se encontraba a la sazón en la isla de Lanzarote, esperándose que regresara en una nave de 40 toneladas, la que Colón confiaba que le fuera negociada por la carabela Pinta, la que había sufrido una seria avería en su tímón.

El día 9 de agosto de 1492 habían llegado las tres carabelas al Puerto de las Isletas, luego nombrado Puerto de Luz en la isla de Palmas, en la

cual estuvo hasta el día 29, llegando a la isla Gomera el día 2 de septiembre, de la cual zarpó una vez aprovisionadas, hacia la isla de Hierro, de la cual zarparon hacia Occidente el día 6 de septiembre.

Pinzón sospechó que los dueños de la Pinta, Gómez Rascón y Cristóbal Quintero, la habían saboteado en Palos como represalia por haber sido obligados a cederla para el viaje. Como la otra nave tan esperada no llegaba con la viuda, el timón fue reparado en la isla de Las Palmas y convertida de velámen latino a redondo bajo la supervisión de Martín Alonso. No fue hasta un año más tarde y durante el segundo viaje, que Colón fue recibido con esplendidez por la gobernadora de la Gomera en la Torre del Conde, en San Sebastián de la Gomera.

En el Diario del día 6 de agosto de 1492 consta el primero y único escueto elogio del Almirante para con Martín Alonso Pinzón: "era persona esforzada y de buen ingenio", lo que se comprueba en el Diario, pues en cada situación crítica, acudía a Pinzón para consultarlo.

En las distintas monografías publicadas en éste Boletín, se ha analizado el descubrimiento de América en el primer viaje con bastante detalle, así como tales descubrimientos regionales como el de Puerto Rico, La Florida, Yucatán y México, de los cuales se presenta un índice de los escritores principales al final de las notas editoriales.

En todas esas monografías se han analizado los episodios más enigmáticos de dichos viajes, pues son esos precisamente los que han ocasionado las confusiones mayores.

En éste número del Boletín aparece analizada una de las facetas más interesantes y controvertibles del primer viaje de descubrimiento, basado dicho análisis en investigaciones efectuadas sobre los documentos relacionados con ese viaje tan enigmático, aunque tan sencillo en apariencia.

## PREDESCUBRIMIENTO

### —VIAJE PRECURSOR—

Como el primer viaje fue el que estableció ciertas pautas para los otros tres, su inicio merece la mayor atención, ya que fue el que puso en práctica el proyecto tan debatido entre los asesores de los Reyes Católicos y Cristóbal Colón. Es de colegir que dichos asesores le impartirían al fin su aprobación, solamente al ser puestos en conocimiento de alguna información sorpresiva y de una importancia decisiva de parte de Cristóbal Colón, la cual debió ser de primera mano, pues fue incorporada en la primera Capitulación del 17 de abril de 1492 autorizada por los Reyes Católicos y por Colón.

En dicha Capitulación se hizo constar el hecho de que Cristóbal Colón ya conocía la existencia real de tierras allende el Mar Océano, lo que implicaba que Colón le había revelado a los Reyes Católicos y a sus asesores que tenía conocimiento cierto de las mismas por haber sido ya descubiertas, si no por él, por algún navegante que le había impartido la información por haber estado en ellas.

No es posible que los Reyes y sus asesores se hubieran conformado con la palabra del extranjero Cristóforo Colombo, por lo que es de inducir que sólo serían convencidos al serles mostrados ciertos datos que le habrían exigido, con tales pruebas como una Carta de Navegación y otros datos escritos comprobantes de una alegación tan increíble, como sería el Diario de Navegación de un viaje de descubrimiento hasta entonces desconocido salvo por Colón, quien lo había encubierto.

Se ha seguido la pauta en este Boletín, de que todo análisis del Diario de Navegación de Cristóbal Colón debe basarse en una constatación de todas las fuentes accesibles, en especial las versiones de Hernando Colón y del Padre Bartolomé de Las Casas, pues ambas tienen pasajes confusos que requieren ciertas explicaciones o aún enmiendas, con las que se pueda intentar la aclaración de las expresiones en conflicto.

La versión conocida del Diario de Navegación del primer viaje de descubrimiento, obra de Hernando Colón, fue publicada muchos años después de su muerte en 1559, la que debió haber sufrido alteraciones en el proceso de su traducción del español al italiano y luego de nuevo al español. El Padre Las Casas indicó en su "Historia de las Indias", que hizo uso frecuente de dicha obra de Hernando Colón, cuyo original en el idioma español ha debido tener mayor extensión que la traducción del italiano que luego fue publicada y es la única que se conoce.

Se ha presumido que lo que pudo haber motivado a Hernando Colón a escribir su "Vida del Almirante", fue responder a las críticas de su padre por el Cronista Oficial Gonzalo Hernández de Oviedo, publicada el año 1535. Aunque dicho cronista demostró ser un gran admirador del Almirante, se inclinó a defender la tesis sustentada por la Corona en los llamados "Pleitos de Colón", la que estaba dirigida a discutir las reclamaciones de los herederos de Cristóbal Colón en cuanto a su derechos sobre las tierras que había descubierto en el Nuevo Mundo.

Dicho cronista poseía una mente científica, por lo que es evidente que sus simpatías hacia la Corona lo inclinaron a revivir el mito de la islas Hespérides, legendariamente ubicadas en medio del Mar Océano y supuestamente regidas por el rey ibérico Héspero.

Es curioso que dichas expresiones fueron secundadas por el gran navegante Sebastián Caboto, al servicio de la Corona desde el año 1512

y nombrado Piloto Mayor de la Casa de Contratación de Sevilla en 1518, luego de la muerte de Américo Vespucio. En una Probanza de Servicios a favor de Luis Colón, fechada el 31 de diciembre de 1536, Caboto declaró que las islas Hespérides habían sido descubiertas infinitos siglos antes por los ibéricos, implicando que eran las mismas Indias descubiertas en el primer viaje.

Los antiguos griegos llamaban Hespérida a España y a veces a toda la Europa al Este de Grecia, porque al ponerse el Sol al Oeste, en la obscuridad puede verse hacia el Este en el horizonte a Véspero o Héspero, que es el planeta Venus. Con ese mismo nombre eran llamadas también las islas Atlánticas; las Afortunadas o Canarias, las de Cabo Verde, las Azores y las de Madeira. En astronomía, se utilizaba ese nombre para las Pléyades, con sus siete estrellas visibles a simple vista en la constelación Tauro.

La versión autógrafa por Las Casas en su "Historia de las Indias", se encuentra en el archivo del Duque del Infantado en un tomo foliado de 76 hojas forradas en pergamino, en el que está contenida su glosa del primer viaje así como la versión del tercero. Al escribir su "Historia de las Indias", el Padre Las Casas hizo un uso muy frecuente para tal propósito de una obra de Hernando Colón, la que debe haber contenido una copia del Diario de Navegación del primer viaje, la cual sólo aparece glosada en su "Vida del Almirante", según fue publicada.

En el Tomo II, Capítulo XXVII de su "Historia de las Indias", Las Casas citó con frecuencia dicha obra, a saber: "Estas son formales palabras de D. Hernando... Tornando a la historia que D. Hernando prosigue.. Y lo bueno es que añade D. Hernando, que, por seña de aquella tan singular victoria, se dio una corona al Adelantado", citas con referencia a la captura del Quibián o cacique de Veragua.

Dichas citas indican que al escribir su "Historia de las Indias", Las Casas citaba del original en español de la obra de Hernando Colón, la que es evidente que incluía una transcripción que pudo haber hecho del Diario de Navegación por su padre de su primer viaje. Tal hecho lo implica el frecuente uso de la palabra "diz" por Las Casas para señalar una cita al pie de la letra del Diario de Navegación, aunque únicamente del primer viaje.

En esa época las comillas no se empleaban para indicar citas directas y de ahí el uso de la palabra "diz". De haber tenido acceso Las Casas al original de dicho Diario lo hubiera hecho constar y no hubiera tenido la necesidad de citar de segunda mano el Diario, como lo hizo de la obra de Hernando Colón.

Es probable que "La Vida del Almirante" pudo haber sido escrita durante los "Pleitos de Colón" y no años más tarde, con el propósito de influir y servirle de guía a los testigos favorables a los intereses de la

familia Colón. Podría servir de ejemplo el testimonio de Ramiro Ramírez, al responder a la quinta pregunta del interrogatorio el 16 de junio de 1512, relacionada con el cuarto viaje. Declaró sobre hechos ocurridos diez años antes, en forma tan similar al texto de un pasaje de la obra de Hernando Colón, que sugiere que el testigo pudo haber sido preparado mediante la lectura de dicho texto para influir en su testimonio.

El Fiscal Real también apeló a un recurso análogo a favor de la Corona, citando al Cronista de Indias, Gonzalo Hernández de Oviedo y Valdéz, quien como había ensalzado por igual al Almirante, a los hermanos Pinzón y a la Corona en su "Historia General y Natural", era difícil impugnar su testimonio alegando parcialidad. El cronista Antonio de Herrera refirió que Hernández de Oviedo había escrito al Rey, "que tenía probado con cinco autores que la isla Española y las demás de barlovento, 1568 años antes que nuestro Salvador encarnase, fueron poseídas del Rey Héspero, doceno de España, contando desde Tubal", (Vol. V - Libro X - Capítulo XV).

≈

#### -HISTORIA ACOMODATICA-

Oviedo debió haber conocido bien la absurda leyenda de Jafet, nieto de Noé, de cuyo descendiente Tubal advino Hércules, mítico Rey de Iberia. Al morir éste sin sucesión, subió al trono uno de sus capitanes llamado Héspero, quien reinó sobre las Islas Hespérides en medio del Mar Océano, las que alegó el Cronista Oficial que eran las mismas tierras recién descubiertas; las llamadas Indias.

La protohistoria trata sobre los tiempos de los cuales no existe testimonio, sino sólo algunos rumores inciertos, o a lo sumo muy vagos indicios que rayan en lo legendario. Es posible que el Fiscal Real, en su afán de probar que las nuevas tierras se conocían desde tiempo inmemorial como poseídas por los reyes ibéricos, sugirió al Emperador que solicitara del Cronista Oficial Hernández de Oviedo, que "enviase en el primer navío... el cuaderno o tratado donde se proponía demostrar, según tenía ofrecido, que pertenecieron las Indias en la antigüedad a los Reyes de Iberia", según carta del 25 de octubre de 1533.

Oviedo era un historiador práctico, dado a las ciencias y no a lo fantástico, dotado de una asombrosa memoria y la facultad para la descripción y la narración. Es posible que como un medio de halagar al Emperador, escribiera una sorprendente hipótesis en su "Historia General y Natural", citando al historiador Beroso de Grecia al efecto de que las Indias eran las mismas Islas Hespérides, nombradas en honor del mítico duodécimo rey de España, llamado Héspero. (Libro II - Capítulo III).

Es hasta cierto punto explicable en su época, que Oviedo hubiera utilizado una leyenda tan absurda, pues tal como era de uso y costumbre durante esa época, pudo haberla considerado a la par con las genealogías de algunas casas reales europeas, cuyos Reyes de Armas pretendían remontar su ascendencia hasta Adán y Eva.

Sería explicable también que se haya idealizado la memoria de Cristóbal Colón a tal extremo, que se considere casi como un delito el intento de aclarar ciertos aspectos de su carácter que no lo favorecen, como fue la forma tan abyecta como difamó con alevosía en su Diario a su acreedor, socio, compañero y colaborador, Martín Alonso Pinzón. Este no pudo haber sospechado tan siquiera las diatribas contra él vertidas en secreto por el Almirante en su Diario, quizá con la idea premeditada de formularle luego graves cargos. Es aparente que el Almirante se valió del recurso de preparar su Diario a la manera de una deposición formal y oficial, nacida del rencor, pues confesó en el mismo que no le exteriorizaría nada a Pinzón por conveniencias propias hasta cuando lo creyera oportuno declarar ante algún Tribunal.

Esa intención del Almirante se induce de las ideas que vertió en las páginas de su Diario a partir del día 21 de noviembre de 1492, cuando acusó a Pinzón de desertar, por el mero hecho de habérsele adelantado en la búsqueda de la isla de Beneque, tal como lo había hecho en Guanahani, maniobrando con mayor eficacia contra los vientos contrarios, aunque aún así, se mantuvo a la vista del Almirante hasta la noche entre los días 22 al 23 de noviembre, en obediencia a sus órdenes.

El día 3 de enero de 1493 anotó en su Diario: "Y si fuera cierto que la carabela Pinta llegara a salvamento a España con aquel Martín Alonso Pinzón, dijo que no dejara de hacer lo que deseaba; pero porque no sabía del, y porque ya que vaya podrá informar a los Reyes de mentiras, porque no le manden dar la pena que el merecía como quien tanto mal había hecho y hacía haberse ido sin licencia, y estorbar los bienes que pudieran hacerse y saberse de aquella vez, dice el Almirante, confiaba que nuestro Señor le daría buen tiempo y se podría remediar todo". Significó con la frase "porque no le manden dar la pena", que Pinzón trataría de evadir el castigo que resultaría de sus acusaciones en el Diario contra "quien tanto mal ha hecho", juzgándolo y condenándolo el Almirante con anticipación, asumiendo *motu proprio* la posición de juez y parte ante la defensa que pudiera presentar Colón.

Reza el Diario del día 8 de enero en la versión del Padre Las Casas, de la manera siguiente, glosando las palabras del propio Almirante, casi como si hubiera estado hablando en voz baja: "todo lo cual el Almirante había sufrido y callado por dar buen fin a su viaje; así que, por salir de

tan mala compañía, con los cuales dice que *complía disimular*, aunque gente desmandada... pero *no era tiempo de entender en castigo*”...

#### —APARENTE PREMEDITACION—

Es de inducir del Diario, que en su fuero interno el Almirante demostraba sustentar la intención premeditada de conseguir que tanto Martín Alonso Pinzón, como sus hermanos Vicente Yáñez, Francisco, y sus relacionados, fueran castigados de acuerdo con los cargos asentados para tal propósito en su Diario de Navegación, el que de acuerdo con la reglamentación marítima, debía prevalecer sobre la palabra de sus subalternos, con muy escasa oportunidad de los acusados para defenderse. Es de notar que aunque el Almirante no había revelado animosidad contra los hermanos Vicente Yáñez y Francisco Pinzón, los acusó en el Diario de ser “gente desmandada ...y mala compañía”, casi al finalizar el primer viaje, no obstante su evidente buena conducta.

Es posible que luego de su regreso a Palos y de la muerte de Martín Alonso Pinzón, Colón exteriorizaría su animosidad contra la familia Pinzón, por lo que no es de extrañar que al enterarse de esa actitud, ninguno de esa familia de navegantes accedió a enrolarse en ningún viaje posterior con el Almirante. Debe observarse que tales navegantes como Bastidas, Yáñez Pinzón, Guerra u Ojeda, conseguían enrolar marineros con facilidad y de su propia voluntad.

Se ha comentado sobre el supuesto carácter bondadoso y tolerante de Colón, dando la impresión de que había sido más víctima que victimario. Sin embargo, en La Española condenó sumariamente a varios españoles a la horca, sin observar el debido procedimiento de ley. Al preparar el tercer viaje, Jimeno de Bribiezca, contador de Juan Rodríguez de Fonseca, al investigar los gastos incurridos en las naves, el Almirante lo increpó y derribó al suelo, en donde “le dio muchas coces o remesones, por manera que lo trató muy mal”.

Esa irascibilidad lo impulsó a atacar a Pinzón con palabras sólo confiadas a las páginas de su Diario como si pensara en voz alta. El hecho de no estar Pinzón ante él, le permitió el tiempo para reprimir su violento impulso y optar por la estrategia de disimular el rencor que le guardaba en su fuero interno hasta que llegara el momento de actuar.

El asiento en el Diario del día 13 de enero revela que el Almirante había sido informado sobre *islas que él aún no había visitado*, por el conducto de “muchas personas días había noticia”, personas que no podían ser otras que Martín Alonso Pinzón y sus tripulantes españoles e indígenas de la carabela Pinta. “Destas islas dice el Almirante que había



por muchas personas días había noticia”, significando que sabía por referencia de las islas que no había conocido aún, por medio de personas que la habían dado la noticia sólo hacía varios días, *obviamente de la Pinta*.

—ISLA DE CARIB—

“Dice más el Almirante: que en las islas pasadas estaban con gran temor de *Carib*, y en alguna le llaman *Canibà*, pero en la *Española Carib*, y que deben ser gente arriscada, pues andan por todas éstas islas y cōmen la gente que pueden haber”. Obsérvese qué se refirió el Diario en singular a *una sola isla que se llamaba Carib* o Caniba, y no a los indígenas de varias islas, los que se conocían por el nombre de caribes como se ha implicado, al referirse a su procedencia de las Antillas Menores.

La única persona responsable que pudo haberle impartido tal noticia al Almirante sobre las islas que éste no había conocido aún, sólo podía ser el único descubridor posible de algunas de ellas, Martín Alonso Pinzón, así como de sus compañeros de viaje, españoles e indígenas. El Almirante hizo tal reconocimiento en su Diario al anotar que Pinzón le había informado que había estado en la isla de Baneque y que había recogido algún oro allí antes de reencontrarse con él en La Española procedente del Este, el día 6 de enero. Identificó con el nombre de Carib, el cual le habían informado los siguayos, a la isla que ya él había visto en la distancia al Este desde la bahía de Samaná y a cuyos naturales tanto temían sus circunvecinos de las islas hacia Occidente, algunos de los cuales la conocían con el nombre de Caniba, pero que en La Española la conocían por el nombre de Carib.

Tal dato comprueba que el país de los Caribes que hubo de llamar el Almirante, según es mencionado en el Diario, era la isla conocida con el nombre de Carib en La Española y por el de Caniba en otras islas de las Antillas, así como por el nombre de Babeque y Baneque en las Lúcayas, y por el de Borique tanto en las Antillas Menores como por sus propios naturales.

Es evidente que sus propios naturales no llamaban a su isla Carib sino Borique, al igual que sus vecinos isleños hacia el Este. Sin embargo, los que habían recibido el impacto de su poderío al ser invadidas sus islas hacia Occidente, como La Española, Cuba y las islas Lucayas, los llamaban por el nombre de caribes por proceder de la isla llamada Carib, como gentilicio derivado del nombre de ella.

No puede dudarse que Martín Alonso Pinzón estuvo en Baneque o Carib, pues *el propio Almirante así lo reconoció* en su Diario según comprobaría el informe de Pinzón, con su Carta de Marear y de acuerdo

con los señalamientos de los pilotos indígenas. Esa isla era la misma llamada Carib por sus propios expatriados siguayos, los que eran invasores de La Española y sus caciques la regían desde hacía no muchos años, pues aun existía cierta memoria de su país de procedencia, que era la isla de Carib.

El Diario del Almirante tiene que leerse entre líneas, pues no es tarea fácil interpretarlo, y debido a su castellano tan ambiguo es que debe atribuírse la confusión en cuanto a la identidad de los siguayos.

El Almirante encomendó un piloto indígena a Pinzón, por ser la Pinta la carabela más rápida, para dirigirlo hasta la isla Baneque. Este debió haber sido escogido para tal propósito por haberse averiguado que era el mejor conocedor de dicha isla, quizá por ser natural de ella, pues según el Diario, sus naturales navegaban por todas las islas de la Cuenca del Caribe.

Al fin, la isla de Baneque resultó ser Borique, Carib o Puerto Rico, la que era considerada como el país de los caribes en las circunvecinas de acuerdo con el Diario, gente esforzada y muy agresiva, "de quien todas aquellas islas y tierras tanto miedo tenían, porque diz que con sus canoas sin número andaban todas aquellas mares".

Es posible que ese piloto indígena seleccionado por el propio Almirante para señalar el camino a la carabela Pinta, fuera el que les había hecho creer que allí el oro se obtenía en las playas por las noches al brillar a la luz de "jachos" o antorchas y que era tan abundante que se cernía en cedazos. El Almirante fue informado por uno de los indios que había acompañado a Pinzón, que habían hallado en Baneque pedazos "del tamaño de dos dedos...y hasta de una mano".

Luego le informaron los siguayos al Almirante en la Bahía de Samaná, que en la isla de Carib hacia el Este, "había mucho oro, señalándole la popa de la carabela, que era bien grande, y que pedazos había tan grandes". Debido a tales exagerados informes, el Almirante no podía dudar de que la isla de Baneque, la que había estado buscando con tanto empeño en esa dirección que le habían indicado los indios lucayos, era la misma isla de Carib que le señalaban los siguayos como la "isla dellos".

La ruta que debe haber seguido Pinzón desde la costa Norte de Cuba se induce del Diario. Primero, debe haber llegado a la isla de Inagua Grande, que fue la falsa isla de Baneque, pues el Almirante creyó por error que Inagua Grande era la isla de Baneque. Luego pudo haber descubierto en secuencia las islas de los Caicós, las Turcas y la Isla del Viejo hasta que debió haber llegado a la verdadera isla de Baneque, que resultó ser la llamada Borique, Carib o Puerto Rico, nombres distintos en varias regiones distantes, para la misma isla. Esa ruta los debió haber conducido hasta

la región al extremo Noroccidental de Baneque, cerca de Punta Borinquen. Esa fue la misma ruta que le fue señalada a Juan Ponce de León por sus pilotos indios desde dicha región en Puerto Rico hasta La Florida el año 1513, aunque en dirección opuesta. Las seis islas que Arias Pérez Pinzón declaró que su padre le había informado que había descubierto en el trayecto que navegó en la búsqueda de la isla de Baneque, debieron haber sido las islas ya mencionadas, de poca extensión y sin oro.

0  
-LLEGADA A BANEQUE-

Como el propósito era la búsqueda de una isla muy rica en oro, confiaría Pinzón que esa ruta los conduciría hasta su fuente más accesible desde allí, la región cercana a Arecibo, como eran los ríos de Mabilla, Sibuco, Cairiabón y Manatuabón. Al igual que luego describiera el proceso Juan González Ponce de León en 1506, no se lanzarían a lavar las arenas auríferas al azar, sino ordenadamente, después de haber hecho prospecciones por medio de catas para determinar los yacimientos más ricos en oro de esos ríos. Como era su costumbre inveterada, luego de pasar su asombro y curiosidad inicial, los indios luego les indicarían los lugares más apartados en donde buscar oro, para alejarlos todo lo más posible debido al temor que les inspiraban los españoles.

Quizá bojearían luego la costa occidental hasta los ríos de oro Duey, Caín y Oromico, entre San Germán y Mayagüez. Los indios del Yagüeza del cacique Mabo el Grande les informarían, como luego lo hicieron también a Juan González, sus quejas en cuanto a sus enemigos "yndios de mal arte y de guerra" de la costa Norte, evidente indicación de las frecuentes guasábaras intertribales.

Es posible que el famoso areíto profético del cacique Cacivatex del Escambrón, sobre la llegada de "hombres barbados y vestidos" que poseían armas temibles, se hubiera basado en las que les vieron portar a los españoles en esa ocasión, cuando unos 600 indios del Yagüeza acompañaron a Juan González y a su escolta de soldados españoles, a cruzar la cordillera central hasta la bahía de Puerto Rico en 1506.

Desde Yagüeza, Pinzón sólo tuvo que haber cruzado el Canal de La Mona hacia La Española, cuando recibió las alarmantes noticias del encallamiento de una de las carabelas del Almirante, a quien según su hijo Arias Pérez, Pinzón había estado enviándole mensajes con indios en canoas para averiguar su paradero y volver a reunirse con él y con su hermano, Vicente Yáñez Pinzón, capitán de la carabela Niña, desde que se separaron la noche del 23 al 24 de noviembre de 1492.

Ese es un detalle que demuestra de manera elocuente lo contradic-

torio de las acusaciones del Almirante contra Martín Alonso Pinzón. No sólo intentó Pinzón reanudar su contacto con el Almirante no obstante el gran número de islas y lo vasto del territorio a navegar, sino que tan pronto recibió de los indios la noticia del naufragio de una de las carabelas del Almirante, acudió en su auxilio, en el de su hermano Vicente Yáñez, y en el de sus compueblanos marineros de Palos de la Frontera.

El hecho de haber navegado el Almirante hasta las cercanías de la isla de Baneque el día 12 de enero de 1493, para poder verla en la distancia ese día anterior a su entrada a la Bahía de Samaná, debió haber sido por indicaciones de Pinzón, quien la había descubierto pocos días antes. El motivo para haberse acercado tanto a dicha isla debió haber sido por indicaciones de alguien que conocía bien su situación geográfica por haber estado en ella, que no podía haber sido otra persona que Martín Alonso Pinzón, quien la figuraría en su Carta de Marear.

Aún no había sido informado el Almirante por los siguayos de que esa era la "isla dellos" y que en esa bahía la llamaban Carib, tal como en las demás Grandes Antillas, por temor a la agresividad de sus naturales. El Almirante tuvo que haberse enterado muy pronto de que la isla de Baneque era la misma Carib, aunque no lo informó así en el Diario, pues ya había decidido eliminar toda mención que significase cualquier reconocimiento de crédito alguno a Martín Alonso Pinzón. Fue casi un año más tarde que supo el Almirante que tanto en las Antillas Menores como también sus propios naturales la llamaban Borique y no Baneque o Carib, la que nombró isla de San Juan Bautista.

#### —ISLA BANEQUE-CARIB—

Al reencontrarse con Pinzón el día 6 de enero, el Almirante informó en su Diario que Pinzón había llegado y por lo tanto descubierto, la isla de Baneque, y que había hallado oro en ella. Era imposible que el Almirante pudiera determinar aún que se tratara de la misma isla llamada Carib y menos aún con el nombre de Borique, del que sólo se enteraría casi un año más tarde. La prueba de su descubrimiento está contenida en el propio Diario de Navegación del Almirante, la que es de primera mano y no de referencia, desde el día 6 de enero en adelante.

El hecho de que a su hermano Vicente Yáñez Pinzón le fuera concedida luego su gobernación en 1505 y que a su sobrino y homónimo Martín Alonso Pinzón le fuera extendida Cédula de Vecindad con 40 pobladores el año 1512, es evidencia circunstancial de que a los dos se le hubieran otorgado ambas mercedes por derecho de sangre, al reclamar su descubrimiento por su deudo Martín Alonso Pinzón, ya fallecido.

Los que no aceptan el descubrimiento de Puerto Rico por Pinzón, se basan en que no aparece en el Diario el nombre de Boriquén ni el que le dio el Almirante de Isla de San Juan, lo que es una exigencia absurda, pues todavía el Almirante sólo conocía esa isla por el nombre de Baneque, aunque pocos días después la conocería también por su otro nombre de Carib. La han creído inexistente siguiendo a Las Casas: "ésta isla nunca pareció", sólo por hacer eco a Colón, a quien le convenía encubriarla.

Cuando estudiaba la carrera de derecho en España, nuestro eximio poeta Luis Lloréns Torres efectuó ciertos estudios históricos que le permitieron comprender con su rara intuición y a base de puro raciocinio, que la isla Baneque era la isla de Puerto Rico, aunque no pudo aportar una prueba documental en su obra "América", tesis ahora vindicada con datos del propio Diario del Almirante.

Podría compararse la exigencia de que apareciera en el Diario del Almirante su mención de otro nombre que no fuera el de Baneque como la isla descubierta por Martín Alonso Pinzón, con la que se ha alegado en cuanto a que no existe prueba alguna de que Juan Ponce de León hubiera estado en Puerto Rico en el segundo viaje. De acuerdo con esa actitud purista, tampoco habría prueba de que se efectuó ese segundo viaje, pues el Diario de Navegación se ha perdido.

En su Memoria del año 1582, el cronista Juan Troche Ponce de León informó que su abuelo había llegado en la ocasión del descubrimiento de Puerto Rico, por una punta de la isla hacia la banda del Norte, que fue la única ocasión en la que el Almirante bajó a tierra en Puerto Rico, pues no lo efectuó en el primero, tercero ni cuarto viajes. La carta al Cabildo de Sevilla por el escribano de a bordo, Dr. Diego Alvarez Chanca y las de otros compañeros de viaje son contundentes para probar ese hecho tan patente.

Es el propósito de ésta Academia al analizar los testimonios prestados en los llamados Pleitos de Colón, el de obtener los más variados puntos de vista para intentar en lo posible la eliminación de los testimonios claramente parcializados que son tan frecuentes en los litigios.

#### —FALLO DE LOS PLEITOS—

Es de presumir que el fallo en los "Pleitos de Colón" el año 1536 fuera justiciero, luego de haber sopesado el tribunal miles de testimonios, y no un acto extremo de justicia sumaria, como ocurrió cuando el Almirante fue enviado a España el año 1500, bajo partida de registro, cargado de cadenas y grilletes por orden de Francisco de Bobadilla, Justicia Mayor y Comisario Real de los Reyes Católicos para atender quejas y agravios.

Es lamentable que muchos de los debates en torno a las actitudes adoptadas por el Almirante Cristóbal Colón y Martín Alonso Pinzón se hayan distinguido por el cariz personalista en vez del substantivo; uno por el culto a la personalidad y el otro por su tono despectivo. Tal concepto de la Historia es retardatorio por carecer de substancia.

El perfil jurídico de los llamados “Pleitos de Colón” se determina al observar la forma seria y ordenada como fue conducido en el foro del tribunal de acuerdo con el estricto sistema español de justicia, el que permitía a cualquier ciudadano demandar a la Corona, y se le atendía.

Por tal razón, debe analizarse el proceso estudiando sus miles de folios, antes de llegar a conclusiones críticas basadas en simpatías. Ese análisis debe hacerse sobre la recopilación de las fuentes primarias relacionadas y constatarlas, para poder llegar a un concepto cabal de la realidad.

#### —CONTRIBUCION ACADEMICA—

Como una muy modesta aportación a la conmemoración del Quinto Centenario del descubrimiento de América, la Academia Puertorriqueña de la Historia se ha propuesto, por medio de la serie de monografías ya publicadas y las que se publiquen en números sucesivos, intentar la aclaración en lo posible de las facetas obscuras y los episodios aún envueltos en el misterio, relacionados con el descubrimiento de América. Una relación de los escritos más importantes publicados en distintos números de este Boletín, está al final de las Notas Editoriales de éste Boletín.

Debido a su participación en problemas de índole controvertible, suelen tildarse las Academias a la manera de cuerpos fosilizados por los insatisfechos con sus opiniones, lo que puede ocurrir debido a su naturaleza de permanencia durante el transcurso de muchos años, aunque se renueve su matrícula con la regularidad que permite tal naturaleza vitalicia. Los académicos sirven a tales cuerpos de manera honorífica, sin ánimo alguno de recompensa, salvo por la satisfacción del deber cumplido, por lo que no hay intereses mezquinos envueltos.

Periódicamente surgen grupos inspirados por algún loable ímpetu para renovar las metas que las Academias han intentado alcanzar, pero que no lo han podido lograr a plenitud. Al crearse esas nuevas entidades, debe estarse a la atenta expectativa de su producción para el esclarecimiento de la Historia, porque cualquier contribución que propenda a su riqueza puede que resulte de gran importancia.

Las Academias, tal como toda entidad de naturaleza humana, puede que tengan graves defectos al lado de posibles grandes virtudes. Suelen

pasar por períodos de aceptable actividad, alternados con ciclos de pasividad, etapas éstas que invitan a la crítica estridente de los grupos nuevos y entusiastas que surgen de ocasión. En tal sentido podría parodiarse al gran Rubén Darío en su cáustica crítica de las Academias: "De las blasfemias y de las academias, libranos Señor" para que lea: "De los blasfemos y de los críticos, protégenos Señor".

Comprendemos que parecerá ser algo mezquino y nada elegante, que ya tan cercana la fecha de la conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, se traigan a colación asuntos controvertibles en lugar de los acostumbrados panegíricos a la inmarcesible memoria de Cristóbal Colón, pero aunque resulte antipático, es un deber hacer todo lo que sea posible para dilucidar la verdadera historia de América. La Historia hay que reescribirla en cada ocasión que aparezca alguna documentación con datos desconocidos, o cada vez que un cotejo de los documentos entre sí, permita una reinterpretación de los hechos.

Esta monografía consiste de un análisis de varios incidentes del primer viaje del descubrimiento de América, que no empece a los estudios relacionados que han sido efectuados, su precisa realidad ha quedado en un estado de indefinición. Se someten a la consideración de los estudiosos las conclusiones a las que se han llegado, basadas en el Diario de Navegación del Almirante Cristóbal Colón y en los testimonios prestados ante el tribunal que juzgó las demandas de la familia Colón contra la Corona de España.

Se ha hecho el estudio que sigue a continuación con gran respeto a la venerada memoria de Cristóbal Colón, pero también observando parecido respeto a la memoria de otro gran navegante, sin cuya colaboración y la de sus hermanos y relacionados, la empresa del descubrimiento de América es muy probable que hubiera fracasado en ese intento entre septiembre y octubre del año 1492.

Un solo ejemplo basta para demostrar esa decisiva ayuda de Martín Alonso Pinzón, la que se gestó entre mayo y agosto en Palos. El 12 de mayo se trasladó Colón a La Rábida y el día 23 fue con Fray Juan Pérez a la plaza frente a la iglesia de San Jorge en la cual el escribano encargado de embargar dos carabelas, Alonso Pardo, leyó la Real Orden para que les fueran entregadas a Colón. El 20 de junio se repitió dicha lectura, pues no había sido acatada en favor de ese extranjero de apellido Colombo del que todos se burlaban. Tal situación era de conocimiento público, en especial por los patronos y la marinería.

En un momento tan crucial entró en acción Martín Alonso Pinzón, convenciendo al organizador de la empresa, Juan Rodríguez de Fonseca, que adquiriera una carabela adicional. Procedió a borrar la pobre impre-

sión que habían formado del extranjero, asegurándoles a la marinería que tanto él como sus hermanos dejarían sus familias y sus bienes para formar parte de la dirección de las naves y que si ellos se embarcaban, regresarían ricos todos.

Se trataba de marinos natos, pues el nombre original del pueblo fue "Palus" que significa "lagunas", por lo que no sería ocioso aventurar que la frase repetida en Palos de la Frontera debió ser: "Como los Pinzones van, me arriesgo y también yo voy". De no ser por ellos, no hubiera podido reclutarse la tripulación ni aprestada la flotilla, frustrándose la expedición, y el Nuevo Mundo no se hubiese descubierto en esa ocasión.

Gracias a ellos, Cristóbal Colón pudo dar la orden de embarque vestido con el jubón de seda que certificaba su autoridad como Almirante.

De acuerdo con la naturaleza humana, no han de bastar las más amplias pruebas sobre las virtudes y defectos de Cristóbal Colón para alterar el culto a su persona sin miedo y sin tacha del que disfruta su memoria idealizada.

Por el contrario, la memoria de Martín Alonso Pinzón puede que permanezca en el olvido, salvo por las diatribas que lanzó contra él en su Diario de Navegación el Almirante.

El propósito de ésta investigación ha sido el de traer a colación ciertos aspectos históricos casi totalmente desconocidos de ambos personajes, en un intento por rectificar conceptos evidentemente tergiversados, tanto sobre sus personas como sobre sus actuaciones.



## —CRUCE DEL MAR OCEANO—

Cristóbal Colón fue un hombre extraordinario, pero con todos los defectos y virtudes de su época, por lo que deben estudiarse su carácter y sus actos, en vez de quedar deslumbrados y atónitos ante su obra, viendo sólo sus actuaciones positivas sin reconocer sus defectos como hombre que no fue ni santo ni bandido.

Debe haber sido un espectáculo emocionante el de las tres carabelas a punto de levar anclas para cruzar el Mar Océano, con su aspecto reminiscente de grandes góndolas venecianas, con sus extremos en proa y popa más elevados que el centro y de forma ligeramente arqueada. En las carabelas, la altura de los castillos de proa y popa disfrazaban algo dicho parecido, aunque tal como las góndolas, su diseño se prestaba bien sólo para la navegación en las aguas no muy turbulentas de los viajes mediterráneos o a lo largo de las costas e islas atlánticas. Sólo tenían vista libre hacia el horizonte, desde el castillo de popa.

Al zarpar de la isla de Hierro en Las Canarias, abandonaban las rutas trilladas para aventurarse a cruzar un cuerpo de agua impresionante por ser ignoto, pues el misterio de su vasta inmensidad había dado origen a una gran cantidad de fábulas sobre peligros pavorosos que habrían de afrontar luego de penetrarlo.

Sin embargo, de acuerdo con su Diario de Navegación, Cristóbal Colón tenía en su poder una Carta de Marear con varias islas dibujadas a una distancia y posición determinadas de 750 leguas al Oeste de las Islas Canarias. No solamente hizo constar esa distancia en el Diario, sino que la víspera del descubrimiento dio órdenes a sus subalternos de estar alertas en el castillo de proa para prevenir estrellarse durante la noche contra esas islas dibujadas. Esa Carta de Marear tenía que haber sido hecha por algún navegante que había seguido la misma ruta que llevaban y había estado en la islas que dibujó tan fielmente, pues con el auxilio de ese mapa, acertó con admirable exactitud llegar hasta ellas el Almirante.

Se ha dicho que a Colón lo acompañaban algunos de los marineros

que habían estado en ese viaje de predescubrimiento con el piloto Alonso Sánchez de Huelva. En tal sentido, se han mencionado los nombres de Francisco Niño, Juan Bermúdez y Giovanni de Umbría, pero según Las Casas, todos los compañeros del piloto anónimo habían muerto en Porto Santo poco después de su llegada al hogar de Cristóbal Colón en dicha isla. (Descubrir al descubridor – pág. 117 – Luis Schoch y Pereira de Castro – Madrid – 1971).

Puerto Rico figuró con prominencia en el primero, segundo y tercer viajes de descubrimiento, por lo que se ofrece un breve resumen de los tres viajes a manera de trasfondo que ayude a visualizar sus detalles más confusos, reveladores o sorprendentes.

En el primer viaje, la isla de Baneque o Carib fue descubierta en realidad por Martín Alonso Pinzón alrededor del 30 de noviembre de 1492, dando así fin a su búsqueda de la isla de Baneque, pero sólo fue vista en la distancia por Cristóbal Colón desde las afueras de la Bahía de Samaná en La Española el día 12 de enero de 1493, informándole los indios sigua-yos residentes en esa bahía, que allí la llamaban Carib y que era la "isla dellos", o sea la de su procedencia.

Como Martín Alonso murió a su regreso a España de ese primer viaje, fue su hermano Vicente Yáñez Pinzón quien reclamó el derecho de poblarla y gobernarla el año 1505, y su sobrino Martín Alonso Pinzón, a quien luego le fue otorgada una cédula de poblador junto a 40 familias en 1512, ya con el nombre de San Juan Bautista.

En el segundo viaje, el Almirante debió haber desembarcado, con casi absoluta certeza de acuerdo con la práctica marítima, en el mismo lugar que ya lo había hecho Pinzón en el primer viaje, pues de seguro tenía en su poder la Carta de Marear de dicho navegante. Como fue una regla invariable de Cristóbal Colón recoger y retener en su poder las Cartas y Diarios de Marear de sus capitanes al regresar éstos de sus viajes, Pinzón no pudo haber sido una excepción, en vista de lo estricto de la cadena de mando marítima, pues era obligatorio cartear el rumbo y llevar un Diario de Navegación.

Los capitanes tenían que llevar un Diario o "cuaderno de bitácora" a bordo para anotar su situación geográfica, la distancia recorrida, las condiciones atmosféricas y los incidentes del viaje. Además tenían que ir "hechando punto" o dibujando a diario sobre una Carta de Marear, no sólo el rumbo, recorrido y posición de la nave, sino el perfil geográfico de las tierras visitadas, para que pudieran ser localizadas sin dificultad en viajes posteriores.

Por tal razón, al rendir su informe, Pinzón debió haber entregado al Almirante su Carta de Marear, en la que tenía que haber marcado la situa-

ción geográfica de las seis islas que había descubierto, incluyendo a Baneque, así como el lugar de su desembarco y otros detalles de importancia, tales como las aguadas y las fuentes del oro.

Con esa información, el desembarcadero ya explorado por Pinzón ha debido facilitar a Colón localizarlo en el segundo viaje. Es por tal razón que en lugar de efectuar su primer desembarco en Puerto Rico en alguna bahía de las costas Este o Sur, bojeó la isla a lo largo de toda la protegida costa Sur y luego de haber doblado los Morillos de Cabo Rojo, pasó de largo las bahías de Boquerón, Puerto Real y Mayagüez, para desembarcar en el extremo Noroeste de la bahía de Añasco, ya libre de bajos y arrecifes a la vista.

Esto es lo más probable, pues de acuerdo con la ruta que debió haber seguido Pinzón desde la costa Norte de Cuba, se ha debido dirigir a la isla lucaya de Inagua Grande, la que el Almirante creyó por error que era Baneque. Desde allí hacia el Sudeste a las últimas islas lucayas de Caicós y Turcas, que era la dirección que le señalaban los indios lucayos, hasta llegar a la buscada isla de Baneque, cerca de su esquina Noroeste. Desde allí tuvo que haber observado la muy batida costa Norte y su piloto indígena le señalaría hacia las aguas más tranquilas hacia el Sur a lo largo de la costa Oeste. Pasadas las imponentes rompientes entre Punta Borinquen y Punta Higüero, hallaría que éstas disminuían a medida que avanzaba hacia el Sur, por lo que ha debido desembarcar hacia el extremo Noroeste de la protegida Bahía de Añasco, entre Punta Cadena y la Ensenada de Rincón.

El Almirante no anotó en su Diario que Pinzón le hubiera informado haber tenido problemas con los indígenas, lo que sugiere que su piloto indígena fuera natural de Baneque o que conocía muy bien la isla. Además, en su primer encuentro con los recién llegados españoles, los indígenas los recibían asombrados como a seres sobrenaturales, lo que debió ser el caso en la isla de Baneque.

El piloto indígena le señalaría a Pinzón el mejor desembarcadero por esos contornos y le mostraría las fuentes del oro que conocía, cuyos granos fueron descritos con exageración del tamaño de "dos dedos" y de una mano", mientras que los granos de oro en La Española los comparaban, ya con mejor conocimiento, sólo del tamaño de granos de trigo. Los siguayos decían de Baneque, que era la misma isla que allí se conocía con el nombre de Carib y exagerando aún más, describieron los pedazos de oro de su isla de Carib, como del tamaño de la popa de una carabela. Quizá contagiado con esa exageración, el Almirante luego comparó las muestras de oro que atesoraba, del tamaño de "güevos de ánsar, de gallina o de pollas".

A base de su experiencia, lo más probable es que Pinzón comenzara por dirigirse por tierra desde esa base a efectuar prospecciones de las fuentes de oro que les indicaban los indígenas, haciendo catas en los ríos, como luego lo hicieron los mineros de la expedición de Juan González Ponce de León en 1506. Ese proceso les tomaría bastante tiempo, y quizá esa sea la explicación del poco oro que informó Pinzón que había recogido en Baneque, pues sería interrumpido con la llegada de la alarmante noticia del naufragio en La Española de una de las carabelas del Almirante, en una de las cuales se hallaba su hermano Vicente Yáñez.

De acuerdo con lo declarado en los Pleitos, Pinzón sólo se adelantó al Almirante en la obscuridad de la noche, pues no cesó de enviarle mensajes en canoas. Mientras recibía alguna respuesta, aprovechó el tiempo en sus prospecciones en lugar de regresar a España, como anticipaba el Almirante que era su propósito. Una vez que fue enterado por los indígenas del naufragio de una de las carabelas y ya conocido el paradero del Almirante, salió de inmediato a su encuentro, lo que confirma los testimonios sobre su envío de mensajes al Almirante.

Pinzón era un navegante veterano de alto rango y la expedición había sido preparada con la ayuda de su reconocida influencia y trabajo, por lo que mal podría estar pensando en insubordinarse contra quien no consideraba ser superior en habilidad ni conocimientos marítimos, pero que se había beneficiado con su ayuda económica, cuya inversión le convenía defender.

Insinuó el Almirante que Pinzón se había separado para continuar el viaje por su cuenta y regresar a España para reclamar la gloria del descubrimiento. Sin embargo, el Almirante tenía que saber el rumbo que había seguido Pinzón, el que tenía que haber sido el que cumplía con sus propias órdenes, hacia Baneque, que era la ruta que los indios le habían señalado; pero no siguió tras Pinzón por no poder vencer los vientos adversos.

El hecho de haberse adelantado Pinzón ya en dos ocasiones, parecería evidente que turbó la tranquilidad de espíritu y la unidad de propósito del Almirante, cuyo estado de ánimo debe haber sido el que lo hizo dudar de las intenciones de Pinzón y provocó sus acusaciones contra él en su Diario de Navegación.

Desde el día 19 de noviembre habían estado luchando las tres carabelas contra vientos contrarios en el canal entre las islas Lucayas y la costa Norte de Cuba. El alisio se vuelve errático en el Mar Caribe en el otoño y el invierno, al chocar contra vientos del Noroeste, por lo que fue un error del Almirante, al quedar frustrados sus intentos de vencerlos, acusar a Pinzón de haberse separado de él con premeditación inspirada en intenciones aviesas.

Frustrado, el Almirante continuó bojeando las costas de Cuba y al girar hacia el Sudeste al doblar el cabo Alfa y Omega, tenía que desviarse de la ruta hacia Baneque, la que le habían señalado los indígenas hacia el Sudeste de Cuba. Bojeando la costa Sur de Cuba, descubrió la isla de Bohío y pudo observar las fogatas que le tenían que recordar las de las montañas de España durante la Reconquista, como señales de peligro cuando se esperaban invasiones a sus playas.

—BUSQUEDA DE BANEQUE—

Ya en la costa Norte de La Española, el 14 de diciembre intentó el Almirante continuar la búsqueda de la isla de Baneque, pero los vientos contrarios de esa época, de nuevo se lo impidieron. En la isla de Tortuga, un cacique le señaló la dirección de Baneque, a unas dos o tres jornadas en canoas hacia el Sudeste, luego de cuya fecha no volvió a confundirla con Bohío en el Diario. El misterio que ha rodeado la identidad de la isla de Baneque se debe a ese súbito silencio del Almirante y al hecho de que su nombre no aparece en los mapas de esa época, lo que es probable que ocurriera debido a una de las frecuentes interpretaciones erróneas de nombres y vocablos indígenas, circunstancia que ocasionó muchos fracasos a los exploradores. Colón supo que Baneque no era Bohío, sino Carib en Samaná de boca de los siguayos.

El nombre prehistórico lucayo "Baneque", pudo haber sido una distante y errónea captación de oídas del nombre araguaco "Borique", del que se derivó Boriquén. En las crónicas se observan las numerosas interpretaciones del nombre araguaco de Puerto Rico, entre ellas, Buruquena.

Pinzón debe haber llegado a Puerto Rico por su extremo Noroeste, cerca de la punta Baneque o Borique, hoy Punta Borinquen. Ese nombre de origen prehistórico pudo habersele dado a una región muy conocida por ser prominente, opinión que expresó el famoso arqueólogo francés Alphonse Pinart al Padre José María Nazario y Cancel de Guayanilla a fines del pasado siglo. (Guayanilla y la historia de Puerto Rico — pág. 53).

El día 6 de enero de 1493, el Almirante zarpó de Monte Christi y logró navegar sólo unas 10 leguas hacia el Este con dificultad debido a los vientos contrarios. Un vigía vio la carabela Pinta que navegaba en su dirección con viento en popa, y aprovechando el viento favorable, ambas carabelas se dirigieron atrás a Monte Christi, en donde Pinzón le rindió el informe de su navegación al Almirante, junto a su Carta y Diario de Navegación, en donde constaban las siete islas que había descubierto, incluyendo la de Baneque, informe que el Almirante se reservó según su costumbre,

pero no sin poner en duda la cantidad de oro recogida y ya repartida por Pinzón con la tripulación, según confió sólo a las páginas de su Diario.

El piloto indígena en la Pinta habría dirigido a Pinzón hasta la isla de Baneque y no a la de Bohío, como se ha supuesto por casi todos los historiadores. El error surgió, tal como el de Inagua Grande, de una mala interpretación de los topónimos indígenas. De haber estado Pinzón en Bohío, sus naturales se lo hubieran comunicado muy pronto al Almirante, quien había estado en la isla desde el día 6 de diciembre de 1492.

Por tal razón, los mensajes que le enviaba Pinzón al Almirante con indios en canoas, debieron proceder de las distintas islas que había descubierto y no desde la misma isla de Bohío, en la que ambos se encontrarían en tal caso, pues los mensajes por tierra eran más rápidos que por el mar. Los indios habían aprendido que las cartas de los españoles "*hablaban*", cuya maravilla hacía que fueran muy diligentes en su entrega, aparte de la conocida rapidez con la cual acostumbraban difundirse por tierra las noticias entre ellos, más que por mar en canoas.

En el río de Martín Alonso, cuyo nombre el Almirante cambió al de Río de Gracia por rencor a Pinzón, hoy conocido por Puerto Caballo, los naturales se quejaron al Almirante de que Pinzón tenía en su poder contra su voluntad a 4 hombres y 2 mujeres. El Almirante anticipó con malicia que era para venderlos como esclavos en España y ordenó que se dejaran en libertad para que regresaran a sus bohíos. Desde dicho puerto navegaron hasta el Cabo del Enamorado o Cabo Cabrón, sede de los caciques siguayos Cacivatex y Mayobanex y a la bahía que nombró "*Las Flechas*", por haber ocurrido allí la primera agresión con flechas a los españoles en el Nuevo Mundo.

#### —SEGUNDO Y TERCER VIAJES—

Es explicable que a la llegada del Almirante a Puerto Rico en el segundo viaje, todos los indígenas se escondieran en el bosque, lo que implica que habían tenido indicios con anterioridad de algunos rasgos no muy gratos de los españoles que ya habían estado con Pinzón allí, por lo que los temían. Los indígenas acostumbraban recibir a los españoles que veían por primera vez con muestras de afecto que rayaba en adoración, por lo que esa reacción de temor significaba que habían recibido daños previamente y los temían como invasores.

El tercer viaje es de importancia porque contribuye a esclarecer la controvertida ruta que debió haber seguido la flotilla *durante el segundo viaje*, ya que los capitanes de tres de las naves tenían en su poder la Carta de Marear del viaje anterior y fueron instruídos por el Almirante a seguir-

la. Tales instrucciones señalaban *la ruta anterior* a lo largo de la costa Sur de Puerto Rico, lo que es una *prueba contundente de que bojearon dicha costa Sur* y no la costa Norte señalada por Fray Iñigo Abbad y sus seguidores. El Almirante se separó con las otras tres naves y se dirigió hacia el Sudoeste en una ruta desconocida muy distinta, la que le señalarían los pilotos indígenas que lo acompañaban a bordo y en cuyos conocimientos confiaba de una gran tierra con "gente vestida".

La flotilla de seis naves zarpó de San Lucar de Barrameda el 30 de mayo de de 1498, tocando en la isla de Porto Santo que había sido el hogar del Almirante y en la de Madeira, en su ruta hacia las Islas Canarias. El 10 de junio llegó a la Gomera, en la que fue recibido con esplendidez por su gobernadora, la excortesana viuda Doña Beatriz de Peraza y Bobadilla. El día 21 dividió la flotilla, con tres naves hacia La Española y las otras tres bajo su mando hacia las islas de Cabo Verde a las que llegó el día 27 de junio. Desde allí zarpó de la isla de Buena Vista el 5 de julio y llegó a la isla de Trinidad el 31. El día primero de agosto descubrió lo que creyó ser una isla que nombró "Santa", sin sospechar que era parte del Continente, un promontorio en uno de los ramales del río Orinoco.

Nombró otro promontorio al Norte del Golfo de Paria, Isla de Gracia o "Graciosa", la que ha sido confundida con la isla de Vieques, entre otros historiadores colombinos, por el Almirante Morison. Luego de haber descubierto las islas de Concepción y Asunción, quizá Tobago y Granada, el día 15 de agosto descubrió las de Margarita y Cubagua con sus criaderos de perlas, cuya información ocultó a los Reyes y llegó el 19 de agosto a La Española.

#### —OTROS DESCUBRIMIENTOS—

A poco llegó una expedición de Alonso de Ojeda autorizada por los Reyes, con la restricción de no tocar en territorios de Portugal ni en las tierras descubiertas por el Almirante antes del año 1495, lo que provocó la ira de Colón por considerar que se habían violado las Capitulaciones. También llegaron entre otras, las expediciones de Vicente Yáñez Pinzón, Diego de Lepe, Niño y Guerra, Bastidas y Alonso Vélez de Mendoza.

Vicente Yáñez Pinzón regresaba de su descubrimiento del Brasil del 20 de enero del año 1500 y 5 años después fue nombrado el primer gobernador de la isla de San Juan Bautista, sin duda en reconocimiento de su descubrimiento por Martín Alonso Pinzón, su hermano, durante el primer viaje en 1492. Cabral no llegó a "Terrae Sanctae Crucis" en Brasil hasta el 24 de abril, empujado con una tormenta, tres meses después.

A la llegada del Almirante, encontró La Española en un estado de

rebelión, encabezada por Francisco Roldán Jiménez. Esta había surgido en protesta contra el Almirante y sus hermanos Bartolomé y Diego, acusándolos de carecer de dotes de mando y mas abusos de poder. Los Reyes también habían reaccionado contra el gobierno del Almirante al enterarse que pretendía y había dado órdenes para vender indígenas como esclavos en España, que era lo mismo que el Almirante se había anticipado a criticar a Pinzón, aunque él lo estaba haciendo.

El Padre Las Casas opinó que la motivación por la cual los Reyes le quitaron luego el poder del gobierno al Almirante había sido no sólo por esa contravención a sus órdenes, sino por sus errores de administración, los que demostraban su incapacidad para ejercerla. Una de las acusaciones fue que había nombrado a su hermano Bartolomé como Comendador sin la autorización real. Procedieron a nombrar a Francisco de Bobadilla como Comendador para substituirlo, quien al llegar a La Española halló que el Almirante se encontraba ausente por La Vega.

A su llegada a la ciudad de Santo Domingo, le fueron formulados cargos que se vieron con rapidez, a pesar de las alegaciones del Almirante: "Yo debo ser juzgado como Capitán que de tanto tiempo fasta hoy trae las armas a cuestras, sin las dejar una hora, y de caballeros de conquista y del uso y no de letras"... Así reaccionó contra los letrados enviados desde España y en favor de los derechos de los veteranos conquistadores y pobladores de un Nuevo Mundo.

A base de una sentencia sumarísima, el Almirante fue encarcelado en la fortaleza junto a sus hermanos y cargado de grillos y cadenas. Según el cronista Antonio de Herrera, tan pronto fueron destituidos de sus cargos el Almirante y sus dos hermanos, cesaron los disturbios.

#### —ARRESTO DE LOS COLON—

El Almirante y sus hermanos fueron embarcados bajo partida de registro a España y a su llegada, los Reyes comprendieron que Bobadilla se había excedido en sus atribuciones, por lo que fue destituido unos 16 meses después de haber sido nombrado. Fray Nicolás de Ovando fue nombrado Comendador por un término de dos años y Bobadilla murió ahogado frente a las costas de La Española al naufragar su nave en un huracán al regresar a España para dar cuenta de su proceder.

Ovando no fue mucho más condescendiente con el Almirante, pues le prohibió que desembarcara en La Española no obstante sus pedidos urgentes de auxilio desde la isla de Jamaica, en la cual combatía un levantamiento de una parte de sus tripulantes durante su desgraciada estadía en dicha isla.



Los derechos y privilegios del Almirante le fueron restituídos con ciertas limitaciones dictadas por las experiencias sufridas en la organización de la primera colonia española en el Nuevo Mundo. Los Reyes debieron comprender que el carácter irascible del Almirante lo había impulsado a la comisión de errores, tanto en relación con sus subalternos como con sus superiores, lo que le había impedido mantener buenas relaciones públicas al chocar con todos.

El Almirante clamó contra Bobadilla, acusándolo de que su primera diligencia "fue tomar el oro. El cual hubo sin medida ni peso, y yo ausente: dijo que quería él pagar dello a la gente, y según oí, para sí fizo la primera parte... deste oro tenía yo apartado ciertas muestras, granos muy gruesos, como güevos, como de ánsar o de gallina y de pollas y de muchas otras fechuras... Este fue el primero a se dar con malicia, porque Sus Altezas no tuyesen éste negocio den algo, que él tuviere fecho el nido, de que se da buena priesa".

Por cierto, esa misma acusación la había hecho ya el Almirante contra Pinzón, pero sólo la confió a las páginas de su Diario, para ser usadas cuando le conviniera. El Almirante cometió los mismos actos que criticó de Pinzón y Bobadilla, pero se acogió a la benevolencia de sus superiores, quienes tal como lo había solicitado, lo consideraron cuando juzgaron sus actuaciones con especial benevolencia.

El Diario sugiere que Cristóbal Colón creía con fe absoluta que estaba bajo "el ojo y la guardia del Cielo" en la empresa del descubrimiento, pues en una ocasión en la que hubo un cambio favorable en las condiciones del Mar Océano durante la primera etapa del primer viaje, intimó en su Diario: "así que muy necesario me fue la mar allá, que no pareció, salvo el tiempo de los Judíos cuando salieron de Egipto contra Moysés que los sacaba del captiverio".

Ciertas anotaciones en sus escritos como esa sugieren que fue algo iluso, pues creía que lograría todo lo que aspiraba, como fue el caso de la luz de la víspera, pues el verla, creyó que había visto tierra en la oscuridad de una noche sin luna, y abusando de sus prerrogativas, despojó al humilde marinero que en realidad había visto la primera tierra en Guanahaní, Rodrigo de Triana, de las "albricias reales" que le correspondían.

Usó frases como las que siguen: "¿Quién duda que esta lumbre no fuese del Espíritu Sancto?... En todo me ha socorrido y socorre Aquel qués eterno, el cual siempre ha usado misericordia conmigo... Del nuevo cielo y tierra que decía Nuestro Señor por Sanct Johan en el Apocalípsis, después de dicho por boca de Isayas, me hizo mensajero y amostró aquella parte".

Durante la rebelión de Roldán en noviembre de 1498, confesó que,

“llegué a tal extremo, que por huir de la muerte, dejándolo todo me metí en el mar, en una carabela pequeña; entonces me socorrió Nuestro Señor, diciéndome: “Oh, hombre de poca fe, no tengas miedo, yo soy, esfuerza, no desmayes ni temas: yo proveeré en todo: los siete años del término del oro no son pasados, y en ello y en lo otro te daré remedio, y así derramó mis enemigos y me mostró como podía llenar mis ofertas. ¡Oh, infeliz pecador, yo que lo hacía pender todo de la esperanza del mundo!”.

El Padre Las Casas se inclinó a creer en el favor de la Providencia en la vida de su admirado Cristóbal Colón, aunque fue bastante objetivo al relatar los sucesos en los que participó el Almirante. Creyó que la ilusión de Colón explicaba la persistencia que le permitió lograr el éxito de su empresa descubridora.

No es de extrañar esa manera de pensar, pues esa era la modalidad de la época. La propia Junta de Asesores de los Reyes Católicos que evaluó el proyecto de Cristóbal Colón se basó en parte en el dictámen contrario a dicho proyecto tanto en Ptolomeo y Séneca, como en “La ciudad de Dios” de San Agustín.

El carácter de Cristóbal Colón mostró ser tan multifacético, que se ha descrito con tales adjetivos tan contradictorios entre otros, como caritativo, cristiano, codicioso, astuto, orgulloso, egoísta, rencoroso, cruel, iluminado, profeta, soñador, malagradecido.

Por otro lado, Martín Alonso Pinzón era también un cristiano fervoroso, pero como hombre práctico, creía en su fuero interno en el aforismo: “Ayúdate que Dios te ayudará”. Creía por tal razón que Dios no enviaría a uno de sus arcángeles a revelararle a algún humilde piloto como era él, los secretos del Mar Océano y de los elementos. Sabía que con la exposición de sus vidas a diario, eran los navegantes los que habían descubierto lentamente, a fuerza de penosos errores nacidos del natural titubeo ante lo desconocido, algunos de los misterios de la naturaleza.

Aunque Cristóbal Colón aparece como el primer navegante que llevó a bordo instrumentos astronómicos en alta mar para complementar el sistema de navegación a base de estima, en el Diario de Navegación del Almirante no hay anotaciones sobre que efectuara cálculos de latitud durante la travesía. Una vez en las Antillas, sus cálculos de latitud en la costa Norte de Cuba y en la costa Este de La Española son tan oscuros en su proceso, como erróneos en sus resultados, con errores de 21 y 14 grados respectivamente.

Como muy humano, el Almirante pecó en algunos extremos y tuvo que acogerse a la benevolencia o al sano juicio de sus superiores, los que con algunas excepciones lo consideraron de manera bondadosa, pero el Almirante no correspondió, ni fue igualmente justo ni benévolo con sus subalternos.

## -CONDUCTA DE COLON-

Desde el segundo viaje, comenzó a esclavizar indígenas en sociedad con su compatriota Juanoto Berardi, no obstante haberlo criticado severamente a Pinzón. Los Reyes actuaron de inmediato para que se efectuara un estudio jurídico y teológico sobre el particular: "Que respecto a la venta de esclavos que el Almirante mandó de las Indias para Juanoto Berardi, que no pueden autorizarla porque ya sabe la duda que tienen si los indios pueden o no ser esclavizados". El 24 de junio de 1494, la reina Isabel ordenó que fueran *devueltos a sus lugares de origen*, "cuantos indios componen el cargamento que había llegado a España".

El Almirante fue injusto tanto con los indígenas, como con sus propios compatriotas. Debido a las protestas de los pobladores de La Española contra la mala administración de los hermanos Colón, en sentencias sumarísimas se procedió a ahorcar a muchos españoles y el primer espectáculo que sorprendió a Bobadilla al llegar a La Española fueron dos españoles "ahorcados frescos".

Como había muchos descontentos, no tardaron en llegar informes a España de las actuaciones del Almirante y de sus hermanos que se consideraron irregulares y perjudiciales. Se desprende que el Almirante tuvo que disculparse de la ocultación a los Reyes de unas perlas recogidas en la isla Margarita, en la carta que envió a la que había sido nodriza del fallecido Príncipe Don Juan.

El astuto propósito fue que ella intercediera por él ante la Reina Isabel en vista de los cargos en su contra: "Las perlas mandé yo ayuntar y pescar a la gente con quien quedó el concierto de mi vuelta por ellas; y a mi comprender, a medida de fanega; si yo non lo escribí a SS AA fue porque así quisiera haber fecho del oro antes".

"Yo se que *mis yerros no han seido con fin de hacer mal*, y creo que Sus Altezas lo tienen así, como yo digo, y se y veo que *usan de misericordia* con quien maliciosamente les sirve: yo creo y tengo por muy cierto, que muy mejor e más piedad habrán conmigo, que *caí en ello con inocencia y forzosamente*, como sabrá después por entero, y el cual soy su fechora, y mirarán a mis servicios y cognoscerán de cada día que son muy aventajados... Todos pornán en una balanza, así como nos cuenta la Sancta Escripura que será el bien con el mal el día del juicio".

La diferencia de lo que solicitaba veladamente para sí a la Reina Isabel, sirve de contraste con la forma implacable como actuó contra su compañero y socio, Martín Alonso Pinzón.

En éste caso, el Almirante no había informado haber descubierto y recogido perlas, hasta que uno de sus marineros que había regresado a

España comenzó a vender las perlas que había recogido, sin informarlas ni pagar el Quinto del Rey. Cuando éste fue acusado de ese delito, declaró que el Almirante también lo había hecho en mayores cantidades, lo que provocó la ira de los Reyes.

Cuando Pinzón informó al Almirante el oro que había recogido en la isla de Baneque al reencontrarse ambos en La Española el día 6 de enero de 1493, éste anotó en su Diario de Navegación que Pinzón lo había engañado, ocultándole la verdadera cantidad de oro que había recogido en Baneque y que había compartido con sus tripulantes.

Sin embargo, como el propio Almirante había formulado el patrón de dividir el oro hallado entre el capitán y la tripulación, optó por dejarle el oro a Pinzón y a la tripulación de la carabela Pinta, porque él mismo había establecido el precedente.

Las notas anteriores ofrecen una idea ligera y superficial de la dificultad en desenredar la confusa maraña de la historia. El asunto aquí analizado del descubrimiento de Puerto Rico por Martín Alonso Pinzón durante el primer viaje de descubrimiento de América, alrededor del día 30 del mes de noviembre de 1492, es algo tan fantástico que parece increíble poco menos de un año antes que el Almirante.

Cuando la investigación produce resultados, su logro consciente constituye un verdadero lujo intelectual, por lo mismo que ha habido que luchar contra la inercia o desidia de los que han desdenado o han pasado por alto ciertos detalles de importancia, como los que se han tratado en el análisis aquí presentado.

Se ha analizado un episodio de la vida de dos grandes navegantes, Cristóbal Colón y Martín Alonso Pinzón. Se han traído a colación ciertos defectos de carácter e impurezas a las que están sujetos todos los humanos. Alrededor de aquellos que han descollado se han tejido leyendas, debido al deseo de hallar en ellos ejemplos para ser emulados. La leyenda suele acompañar a todo lo extraordinario, a todo lo que se eleva sobre lo común y corriente, desde los dioses del Olimpo hasta las liturgias de la cristiandad, con sus ángeles y arcángeles y aún santos, con sus nimbos y aureolas.

No debe contradecirse la leyenda que se ha apoderado del nombre de Cristóbal Colón, salvo con un espíritu de objetividad y rectitud fundado en la realidad de los hechos. No hay nada de extraño en que tal fenómeno sea natural, y en especial al tratarse de un hombre verdaderamente extraordinario. Para tal propósito, se encuentra en los archivos la documentación, con sus probanzas y datos apodícticos, los que aún así deben utilizarse con cautela y precaución.

Aunque en un grado mucho menos grandioso, algo análogo a las

investigaciones sobre la vida y obras de Cristóbal Colón, se ha intentado hacer con el buen nombre de Martín Alonso Pinzón, el que debe tratarse con todo el respeto y consideración que merece. Pinzón contribuyó con su caudal, su decisión, su energía y su popularidad en la región de Huelva, para vencer las dificultades que amenazaban el buen éxito de la empresa descubridora. Luego fue consultor del Almirante en los momentos más críticos del primer viaje de descubrimiento, no alcanzando la gloria que merecía debido a su muerte prematura.

La gloria ya legendaria de Cristóbal Colón no debe servir para rebajar la terrenal de Martín Alonso Pinzón, ni debe pretenderse lo contrario, pues los que así lo han intentado hacer han obtenido un efecto contraproducente, a lo que quizá se deba que no se haya hecho la justicia histórica que merece la memoria de Martín Alonso Pinzón, la cual para que brille, solo requiere que se presente la verdad, con su absoluta sencillez.

Varios historiadores se han ocupado del extraño caso de Martín Alonso Pinzón en el pasado. Los datos presentados en esta monografía sirven el propósito de intentar un análisis más completo del historial de ese extraordinario navegante. De ese análisis surge una interpretación más amplia y detallada, al enriquecerse la compilación de datos que giran alrededor de la identidad de la misteriosa isla de Baneque y de sus naturales, la que resultó ser la isla de Carib o Boriquén y sus naturales, los indios caribes o siguayos.

Este análisis tiene el propósito de ayudar a esclarecer las actuaciones de Cristóbal Colón en relación con Martín Alonso Pinzón, al colocarlas en una mejor perspectiva. Uno de sus resultados ha sido el de aclarar más el caso del descubrimiento de Puerto Rico e incidentalmente, limpiar el buen nombre de Martín Alonso Pinzón.

### —CONTRASTE ENTRE COLON Y PINZON—

Es evidente que ambos navegantes eran veteranos navegantes comparables, emprendedores y competidores agresivos de primera fila. Sin embargo, los sentimientos de simpatía a veces influyen en el juicio del estudioso en favor de uno u otro personaje, lo que no permite ver muy claras las situaciones. Por ejemplo, el Padre Las Casas admiraba tanto a Colón, que aceptaba casi todo lo que su hijo Hernando había glosado del Diario de su padre, y como es muy natural, estaba parcializado a su favor.

Las Casas admiraba tanto la devoción de Cristóbal Colón, que creía que estaba predestinado por la Providencia, por lo que no podía concebir que albergara en su mente ninguna malicia ni herejía. Es posible que duda-

ra que Colón hubiera podido expresar una observación herética como la de Américo Vespucio, al observar la gran variedad y el gran tamaño de los animales de Sudamérica: "Tantas especies no pudieron haber cabido en el Arca de Noé".

La simpatía y admiración que demostró sentir Las Casas hacia Cristóbal Colón no le permitieron dudar de la bondad y buena fe de la mayoría de sus actuaciones, las que defendió sin mayor discernimiento al abanderizarse con el Almirante. Esa vehemencia era un rasgo característico del Padre Las Casas, la que demostró también en las exageraciones de su fanática defensa de los indígenas y al mismo tiempo en sus ataques mordaces contra sus propios compatriotas españoles.

Al inicio de la expedición no era evidente en absoluto ningún indicio de una situación que luego se convirtió en muy tirante. Durante todo el primer viaje, el Almirante consultó con Pinzón en cada ocasión que surgía algún problema de navegación o de la interpretación de una misteriosa Carta de Marear que llevaban a bordo, siguiendo sus acertadas indicaciones en todo momento.

Aunque Cristóbal Colón había sido nombrado jefe de la expedición con amplios poderes, había estado durante casi dos meses en la región de Huelva intentando enrolar marineros para tripular dos carabelas sin éxito, según declaró el físico Paleño García Hernández en los Pleitos de Colón.

El 30 de abril los Reyes habían ordenado a la Villa de Palos que pusiesen a la orden de Cristóbal Colón esas dos carabelas armadas. El día 12 de mayo se trasladó Colón a La Rábida hasta el 3 de agosto de 1492 que levó anclas hacia las islas Canarias y el cruce del Mar Océano.

Al ser enterado por Colón de las dificultades habidas, Fray Juan Pérez interesó a su amigo Martín Alonso Pinzón para que prestara su ayuda a la empresa, tanto en la selección de las carabelas como en la de sus tripulantes, sin la cual es posible que hubiera fracasado la expedición en esa ocasión. Pinzón convenció a Colón que se habilitaran *tres carabelas* y consiguió convencer a los marinos de Palos que se enrolaran en una expedición de la cual regresarían ricos.

La eficacia de esa ayuda la reconoció el Almirante en el único y muy escueto elogio que aparece en el Diario de Navegación sobre los méritos de Pinzón: "Era persona esforzada y de buen ingenio".

Poco después de efectuado el descubrimiento, el ansia de hallar oro en una isla que los indios señalaban como la más rica en ese precioso metal, conocida por Baneque, provocó un distanciamiento de Cristóbal Colón con Martín Alonso Pinzón, a partir del 21 de noviembre de 1492, cuyos detalles están analizados en el cuerpo de esta monografía.

Uno de los motivos del cisma fue que el Almirante se confundió varias veces con la identidad de la isla de Baneque, quizá por no haber entendido bien las señas de los indígenas, pues aún no podían entenderse bien entre sí verbalmente. Encontrándose todavía en las Lucayas, “vido, diz que, de allí la isla o tierra del Babeque, y estaría della, 60 millas, que son 15 leguas”. El Padre Las Casas, escribiendo su “Historia de las Indias” en La Española hacia 1560, comentó al márgen lo siguiente: “Yo creo que ésta isla o tierra del Babeque debía ser o ésta isla Española, o alguna provincia o parte della, y que la debían nombrar los indios por aquel nombre, porque *ésta después nunca pareció*, pues nunca hace más el Almirante mención della, *hallada ésta Española*”. (Historia de las Indias – Tomo I – Capítulo XLVII – página 239). En realidad, la isla que estaba en esa ubicación era la conocida como Inagua Grande, la que no responde en absoluto a las descripciones de los indígenas.

Algún tiempo después, el Almirante mencionó “La isla de Jamaica... en la que había mucho oro”, anotando Las Casas: “Y creo, cierto, que es la que llamaban el viaje primero Baneque, que tantas veces la nombraban, puesto que no veo que aquí el Almirante haga mención de Baneque”. (Historia de las Indias – Tomo I – pág. 392).

Constan en el Diario otros detalles que revelan las posibles causas del distanciamiento tan lamentable que ocurrió entre Cristóbal Colón y Martín Alonso Pinzón. El Almirante informó en su Diario del 17 de diciembre que los indígenas de la costa Norte de La Española le habían revelado que “el oro lo traían de Baneque...aquella tierra (Baneque) es tan gruesa que *no ha menester que trabajen mucho para sustentarse* ni para vestirse...y creía el Almirante que estaba muy cerca de la fuente (del oro) que el Señor le había de mostrar donde nasce el oro. Tenía nueva que de allí al Baneque había cuatro jornadas, que podrían ser 30 ó 40 leguas, que en un buen día se pueden andar”.

Esa descripción de los indígenas, glosada del Diario por Las Casas, corresponde a la de una isla grande y rica, tanto en oro como en su producción agrícola de frutos de la tierra, tales como comestibles, así como algodón y maguey para vestirse. Además, identificaba a dicha isla de Baneque y la localizaba geográficamente de manera inconfundible como la *isla de Puerto Rico*, a una corta distancia de navegación hacia el Este de La Española.

Sólo la isla de Puerto Rico reúne esas condiciones y está localizada a tan corta distancia hacia el Este de La Española. Con esa identificación tan elocuente en el Diario, el misterio de la isla de Baneque ha debido quedar resuelto, pues se trataba obviamente de la isla de Puerto Rico. Sin embargo, persistieron las dudas sobre su identidad, confundiendo

la isla de Bohío o La Española con la de Baneque hasta nuestros días. Algunos han considerado que se trataba de una isla mítica e inexistente.

Sin embargo, de manera muy casual reveló Las Casas la razón que había dado lugar al misterio que había rodeado a la isla de Baneque, al observar que el Almirante había cesado de mencionarla tan pronto descubrió a La Española, por creer que Baneque y Bohío eran la misma isla.

Por el contrario, la realidad es que el Almirante cesó de mencionar a Baneque en su Diario tan pronto quedó enterado por Pinzón de su descubrimiento e identidad, cuando éste le entregó su informe sobre los 45 días que había estado navegando sólo. Como era la regla marítima, Pinzón hubo de acompañar su informe con su Carta y Diario de Marear como evidencia del descubrimiento efectuado por él de la isla de Baneque, así como el de seis islas más en el trayecto desde la costa Norte de Cuba hasta Baneque. Informó Pinzón al Almirante que había recogido oro tanto en dicha isla, como en el Cibao en La Española. Como era costumbre inveterada del Almirante, retuvo para sí dicha documentación, la cual nunca ha aparecido.

Tampoco han aparecido las Cartas y Diarios de Navegación de las carabelas Pinta y Niña del primer viaje, documentos que cada capitán tenía la obligación de llevar a bordo y que el Almirante recogía y retenía al final de cada viaje. Consta en el Diario del Almirante que los capitanes y pilotos de las tres carabelas constataban con frecuencia en alta mar sus Cartas entre sí para determinar la posición geográfica de la flota con mayor precisión.

Es comprensible que el Almirante pudiera haberse confundido con las ambiguas señas de los indígenas para indicar la posición geográfica de Baneque, pero no cabe en lo posible tal confusión con la Carta y Diario de Marear que le tuvo que haber entregado un navegante tan experto como era Martín Alonso Pinzón el día 6 de enero de 1498. En ella tenía que haber marcado claramente su lugar de desembarco en Baneque, con las aguadas y los ríos que contenían el oro que había recogido, así como otros detalles geográficos de importancia.

#### —ISLA DE CARIB—

Es de intuir que el motivo por el cual el Almirante se acercó hasta ver en la distancia la isla de Carib el día 12 de enero de 1493, antes de entrar a la bahía de Samaná, debió ser para poder verificar la Carta de Navegación de Pinzón. Así también, debe haberle sido de gran utilidad dicha Carta de Marear, para saber como regresar en el próximo segundo viaje. El Dr. Alvarez Chanca informó que la flota de 17 naves había



llegado, *"por el buen saber del Almirante, venimos tan derechos como si por camino sabido e seguido viniéramos"*. Tenía razón el Dr. Alvarez Chanca, que habían llegado por un camino sabido por estar dibujado en gran parte en la Carta de Marear de Martín Alonso Pinzón, en la que habría incorporado las indicaciones de sus pilotos indígenas.

Por tal razón, es muy significativo el posterior silencio del Almirante en relación con la isla de Baneque, en vista de que Pinzón tenía que haberle explicado, con su Carta de Marear a la vista, su posición geográfica, la que concordaba con la cercana isla que los siguiayos de la bahía de Samaná llamaban Carib y que la habían señalado al Almirante como la "isla dellos".

Podría colegirse del Diario, de acuerdo con sus propias admisiones, que el Almirante no pudo reprimir el profundo rencor que debió haber sentido hacia Pinzón, el sospechar que éste se le había adelantado, tanto en el descubrimiento de Guanahani como en el de Baneque, con el premeditado propósito de obtener oro para sí, para opacar sus méritos, o aún para sustituirlo como jefe de la expedición.

Se intuye del Diario la intención del Almirante de obliterar toda mención o nota de crédito a favor de Martín Alonso Pinzón, aún al extremo de borrar su nombre en los mapas. Quedó comprobada tal actitud, al cambiar el nombre que constaba en la Carta de Marear de Pinzón para el puerto en el cual había anclado la carabela Pinta en La Española, "Puerto Martín Alonso", por el nombre de "Puerto de Gracia", aunque los pobladores continuaron llamándolo por su nombre original por conocer su historia, no obstante la intención del Almirante de que se olvidara el nombre de Martín Alonso por completo.

Con el fallecimiento de Pinzón, cesó cualquier temor que tuviera Colón de que alguien pudiera restarle méritos ni contradecirlo, lo que le permitió darle rienda suelta a sus proyectos. Luego de haber descubierta las Indias y de su apoteósico recibimiento por los Reyes en Barcelona y en toda España, los Reyes concedieron a Colón casi todo lo que habían capitulado, pero su mala administración los obligó a restringir sus derechos y privilegios.

#### —AMBIVALENCIA DEL ALMIRANTE—

Se ofrece un ejemplo de la ambivalencia del Almirante, quien denunciaba a los demás por faltas que él también cometía, pero de las cuales se consideraba inmune de culpabilidad. El Almirante insinuó que había sido atropellado, entre otros motivos por ser extranjero, pero en una carta a los Reyes, alrededor de un mes y medio después de su regreso del

primer viaje les aconsejó: "Vuestras Altezas no deben consentir que aquí trate ni faga pie ningún extranjero, salvo católicos cristianos, que éste fue el fin y el comienzo del propósito de que fuese por acrescentamiento y gloria de la Religión cristiana".

Como jefe de una empresa tan exitosa, el Almirante eclipsó por completo al navegante que lo había ayudado y acompañado como segundo en el mando de la expedición, por haber muerto a su regreso del primer viaje de descubrimiento. Ambos habían cometido análogas faltas, pero mientras las que cometió Pinzón fueron denunciadas por el Almirante en su Diario, las del Almirante pasaron casi inadvertidas e impunes.

Un sólo ejemplo basta para señalar esa injusticia, la que señala que las denuncias contra Pinzón fueron similares a las del Almirante y exageradas por éste. En La Española, "Martín Alonso tomó cuatro indios hombres y dos mozas por fuerza, pero llegando allí el Almirante, mandóles donde vestir y ponerlas en tierra para que se fueran a sus casas". (Historia de las Indias - Capítulo XLVI).

Algo análogo hecho por el Almirante en la bahía de Samaná: "Después que todos habían resgatado lo que traían, llegaron cuatro mancebos a la carabela (en sus canoas pudieron venir), y pareció al Almirante dar de todo lo que les preguntaba tan buena cuenta, y de las islas que estaban hacia allí se parecía la isla que después el llamó de Sant Juan, que determinó de los llevar consigo a Castilla; cosa indignísima, cierto, de hacer, porque llevar por fuerza y contra su voluntad los que habían venido y fiándose de los cristianos, so título de paz y seguridad, no se pudo, sin gran pecado, tal violación del derecho natural cometer"

El Almirante tomó indígenas como pilotos e intérpretes y esclavizó a muchos otros, proyectando beneficiarse con su venta en España, lo que fue impedido por los Reyes, pero denunció acerbamente a Pinzón por haber hecho algo análogo. Estableció la regla de rescatar oro y repartirlo entre el capitán y la tripulación, pero cuando Pinzón lo hizo fue denunciado acremente, aunque no osó confiscar el oro obtenido según sus propias reglas.

Como Martín Alonso Pinzón fue acusado de desertión, traición y de otras faltas graves, todo basado en las acusaciones que constan en el Diario de Navegación del Almirante, el propósito de ésta monografía ha sido el de aclarar en lo posible y divulgar la que parece ser la realidad del caso, ofreciendo un análisis de ciertos detalles oscuros del primer viaje de descubrimiento, en especial los relacionados con los tres descubrimientos de Puerto Rico.

Estos son: el descubrimiento de la isla de Baneque o Puerto Rico por Martín Alonso Pinzón alrededor del 30 de noviembre de 1492; el descu-

## EL CRUCE DEL MAR OCEANO

brimiento de ojos por Cristóbal Colón desde frente a la Bahía de Samaná en La Española de la isla de Carib o Puerto Rico el 12 de enero de 1493; y el primer desembarco del Almirante en Puerto el 19 de noviembre de 1493 por la Enseñada de Calvache, hacia el extremo Noroeste de la bahía de Añasco.

### —ANTECEDENTES DEL PRIMER VIAJE—

Con insistencia machacona conviene repetir detalles.

Luego de haber firmado Fray Juan Pérez las Capitulaciones a nombre de Colón el 17 de abril de 1492, el 12 de mayo regresó Colón a La Rábida y el 23 fueron ambos a la Villa de Palos. En la iglesia San Jorge de Palos se leyó el Mandato de los Reyes para la entrega de dos carabelas y el escribano Alonso Pardo amenazó con embargarlas si dicha orden no se cumplía. El 20 de junio hubo que ser repetido el Mandato para su cumplimiento sin dilación ni subterfugio alguno, para la entrega de las carabelas, al extranjero que era objeto de las mofas y rechiflas de los residentes de la Villa de Palos.

Es natural que los vecinos de la Villa debían sentir un profundo encono y resentimiento hacia ese genovés a quien se les obligaba a entregar dos carabelas, las cuales eran necesarios para su sustento cotidiano y no extraordinario. Se habían resistido en todo el mayor tiempo posible a cumplir con el Mandato Real y no es de dudar que solicitaron de los ciudadanos más influyentes de la Villa su ayuda en defensa de lo que considerarían un castigo excesivo y un despojo.

Entre esos personajes debió encontrarse Martín Alonso Pinzón, de quien es posible inducir que lo único que logró fue desechar las dos carabelas que debía a la Corona como multa el Consejo Municipal de Palos, con lo que logró apaciguar los ánimos exaltados, para sustituirlas por dos naves que recomendó como más seguras y fuertes. No es de dudar que con ese cambio, logró escoger para sí la que consideró más velera, la carabela Pinta, beneficiando a los armadores de Palos.

El sentido mayor de seguridad de Martín Alonso Pinzón sobre el de Colón, de no retroceder hasta hallar tierra, se induce del testimonio de Alonso Pérez Allid en los Pleitos: "Martín Alonso Pinzón llevó aviso (consejo) de Pedro Vázquez de la Frontera, que habían ido a descubrir ésta tierra con un Infante de Portugal...cuando llegaran a las dichas yerbas (sargazo) y el Almirante quisiera volver de allí, (que) no lo consintiese"...(Este Infante debió ser el que ya era Rey de Portugal Joao II). Al llegar al Mar del Sargazo, temieron quedar atrapados y regresaron atemorizados, de lo cual estarían arrepentidos por su falta de ánimo.

Al enterarse del nuevo intento de cruzar el Mar Océano, el veterano marino palense Pedro Vázquez de la Frontera relató a Pinzón sus experiencias y lo instó a que no consintiese en regresar por temor a quedar atrapados por las yerbas acuáticas, sino proseguir hasta encontrar tierra.

Quizá debido a sus conocimientos directos, tanto de la misteriosa Carta de Navegación que llevaban a bordo, como de las experiencias que le había confiado un navegante que había participado en un intento de cruzar el Mar Océano, fue que Pinzón pudo adquirir la seguridad que mostró poseer, y le permitió poder aconsejar a Colón a variar el rumbo en dos ocasiones, del Oeste al Sudoeste. Su instinto de viejo lobo de mar lo debe haber incitado a adelantarse a las otras dos carabelas, posiblemente al ofatear esos olores tan característicos en alta mar de una tierra cercana, sólo posible a los navegantes de mucha experiencia. Quizá eso fue lo que lo hizo esforzarse a llegar primero a tierra, por lo que fue el que efectuó de hecho el descubrimiento de la primera tierra en el Nuevo Mundo.

Un dato interesante sobre la identidad de la isla del primer desembarco en América (Guanahani), aparece de un testimonio posterior de Pedro Alonso Ambrosio: "Si bien es más autorizada y casi indispensable la opinión de que la antigua Guanahani...es la bautizada por la piadosa Inglaterra con el nombre de Isla del Gato, Cat Island", luego fue substituida el año 1924 por el Parlamento Británico por el nombre de Watling Island, como si la historia pudiera legislarse.

De acuerdo con San Agustín "melius est dubitare de occultis, quam litigare de incertis", lo que es aplicable al conocimiento oculto que poseía Colón, patentizado en la Carta de Navegación con varias islas dibujadas a unas 750 leguas de distancia de la isla de Hierro y la cual consultó con Pinzón en alta mar en varias ocasiones durante el primer viaje de descubrimiento.

Una Carta de Navegación manuscrita toscamente, como debió ser la que llevaban, dotaba a los navegantes prácticos de una seguridad absoluta en su precisión, familiarizados como estaban con los "portolanos" o "guías de puertos" del Mediterráneo, con preferencia a la otra muy nítida, elaborada e iluminada en colores, como debió ser la de Toscanelli.

Según el Diario, el 25 de septiembre consultó la misteriosa Carta con Martín Alonso, y el 3 de octubre "creía el Almirante que le quedaban atrás las islas que tenía pintadas en su Carta". El propio Colón manifestó que así se portaba, "por la seguridad que tenía *en los escritos que llevaba*", por lo que al sobrepasar la distancia de 750 leguas desde las Islas Canarias, comenzó su intranquilidad, su temor y su indecisión. Bien tenía que comprender Colón que por el contrario, la Carta de Toscanelli estaba

basada en informes de viajes hechos en tiempos muy remotos, por lo que habían sido influidos por fantasías y deducciones teóricas.

Esos "escritos que llevaba" Colón, debían ser tanto la Carta como el Diario de Navegación del piloto que había muerto en su hogar en Porto Santo en las Madeira, pues no existe ninguna otra posible explicación de su origen. Existen distintas versiones de ese incidente tan trascendental sobre el cual gira la realidad del génesis del descubrimiento de América.

Casi la totalidad de los cronistas, entre los que se cuentan los Padres Bartolomé de las Casas y Juan de la Victoria, Francisco de Gómara y Fernando López (1552), el Padre José de Acosta (1591), el Padre Juan de Mariana (1592), el Inca Garcilaso de la Vega (1600), Tomé Cano (1611), Berardo de Aldrete (1614), Fernando Pizarro Orellana (1630) Onofre Antonio de la Barrera (1631), Padre Feijóo (1725), José Torrubia (1756), Juan Agustín de la Mora y José Zevallos (1762), Carlos Romey (1839), Juan B. Carasco y Cesáreo Fernández Duro (1861), entre muchos otros, comentaron el caso.

Ese gran interés señala que no era ni una conseja ni una fábula, como lo tildó el hijo del Almirante, Fernando Colón, sino algo "de pública voz y fama", como se consideraba en esa época el comentario de los sucesos acaecidos. Las palabras se las lleva el viento, pero el hecho de haber sido recogidas, publicadas y en esa forma preservadas para la posteridad, demuestra la importancia que se les atribuía.

### -EL CASO DEL PILOTO ANONIMO-

El Inca Garcilaso de la Vega fue el que se percató que ninguno de los cronistas había ofrecido el nombre del piloto anónimo, por lo que procedió a revelarlo. Informó que había oído de boca de su padre, el Conquistador Garcilaso de la Vega y de labios de sus compañeros conquistadores, el nombre de dicho piloto, Alonso Sánchez de Huelva, ya que el mismo había sido de conocimiento general durante la Conquista.

De entre esos escritos se colige que de 17 marineros que acompañaban al piloto de la misteriosa nave, habían sobrevivido solo cinco al llegar a Porto Santo, ninguno de los cuales había sobrevivido por mucho tiempo debido a los sufrimientos que habían tenido que soportar. Es de presumir que al describirle el piloto el aspecto y las facciones mongólicas de los naturales de las islas en las cuales habían estado, Colón creyó que se trataba de "la India más allá del Ganges", que fue el motivo por el cual, a su llegada llamó Indios a sus naturales.

Creían que habían llegado a la fabulosamente rica Asia de la India, Catayo y Cipango, por la cual estuvieron muy atentos en proseguir la

intensa búsqueda de la isla que los indígenas le habían señalado hacia el Sudeste como la más rica en oro, Baneque, la que confundieron con la de Cipango y con el imperio del famoso soberano asiático, el Gran Can.

La explicación del error que sufrió Colón estriba en que basó su proyecto en Ptolomeo, quien calculó el grado de latitud en 50 millas en lugar de las 70 millas de Eratóstenes, por lo que creyó que la circunferencia de la Tierra era mucho más pequeña que la verdadera. Quizá se basó en Ptolomeo por creer que había tenido conocimientos más modernos que los de Eratóstenes, quien sin embargo había sido el geógrafo y matemático que había calculado la circunferencia de la Tierra en 28,700 millas, con sólo un 15 por ciento de error en exceso.

Además se creía que existía un sólo Océano, el llamado Mar Océano que rodeaba el disco de la Tierra, para distinguirlo del Mar Mediterráneo. Por tal motivo, se creía que Asia llegaba hasta donde están ubicadas las Antillas, por lo que la distancia a cruzar en el Mar Océano era mucho menor que la que existe en realidad.

Es por tal razón que Colón logró hacer algo que ni él ni nadie podía imaginarse, lo que fue una consecuencia del enorme error de Ptolomeo, el que lo indujo a cruzar el Mar Océano, por considerar que era mucho más corta la travesía. Es así como de errores de hechos inesperados fue que se obtuvieron los conocidos resultados del proyecto de Colón. Su significación geográfica sólo pudo comprenderse varias décadas más tarde, al comprobarse las realidades formuladas por Copérnico en sus estudios cosmográficos.

Esos hechos impredecibles fueron los que colocaron a la península ibérica en una posición tan estratégica para descubrir y desarrollar todo un hemisferio. Contigua a Africa y de frente al Nuevo Mundo, sus naturales se hallaban relativamente libres de los prejuicios raciales y de los regionalismos europeos. La península había sido un crisol de razas procedentes de Europa, Asia y Africa. En Portugal Enrique "el Navegante", aunque nunca navegó, había sido el precursor y había dado un gran impulso a las exploraciones de la edad moderna. El Rey Joao II tenía su atención puesta en Africa y Asia y sus tentativas secretas para cruzar el Mar Océano habían sido infructuosas.

Aunque el piloto anónimo había zarpado y regresado a territorio portugués en su cruce fortuito del Mar Océano, fue identificado como un marino español de nombre Alonso Sánchez-de Huelva. Quizá la diferencia del lenguaje fue la causa por la cual no se divulgó en Portugal la noticia de esa extraña travesía. Al querer aprovecharse el Rey del relato de Colón sobre el particular y fracasar de nuevo la expedición exploratoria que envió en secreto, Colón resintió que fuera engañado y se dirigió a España, con los resultados bien conocidos.

RELATOS EN EL DIARIO DE COLON

La historia antigua es generalmente anecdótica, biográfica, lineal y metafórica en su relato de los grandes sucesos. Esa forma de historiar se ha estado reemplazando al presente al enfatizar la investigación y las estadísticas, las que han dado paso al desarrollo del campo de la micro-historia, la que se basa en la evolución de alguna región determinada, para revelar sus usos y sus costumbres culturales en gran detalle.

Al mismo tiempo, existe la tendencia a restarle importancia al aspecto épico de la historia y de la biografía, al enfatizar la investigación demográfica y social que puede proveer un aspecto más preciso de la vida colectiva, aplicándose las experiencias del presente por comparación con los pasados sistemas de vida investigados. A veces esas comparaciones se prestan para ser utilizadas con propósitos tendenciosos ideológicos.

En América, la mezcla de las tres razas básicas formativas fue distinta en las diversas regiones, con el resultado de que la formación de las sociedades fue distinta en cada una. La formación política, social, laboral y familiar, así como los ritos y las supersticiones fueron informadas en forma general, por lo que es necesario revisar la historia escrita a la luz de los documentos inéditos que se hallen, o de la interpretación de lo ya conocido para corregir posibles errores. Las equivocaciones no son tanto cronológicas, como relacionadas con el carácter peculiar de las personas en las distintas regiones, de sus costumbres y de su ambiente cultural, para poder comprender mejor lo ocurrido en el pasado.

La fuerza de la historia se basa en la verdad, para cuya búsqueda debe corregirse la falsedad, en especial en su forma más sutil, debido a que en tal caso, ésta no se enfrenta a la verdad, pues ni tan siquiera se toma la precaución de excluirla. Su táctica es la de alterar o tergiversar la verdadera importancia de cada suceso, de cada actuación y de cada personaje, para desmerecerlos o alabarlos sin llamar mucho la atención.

Como ejemplo, puede observarse que así como el Padre Las Casas glosó el Diario de Colón sin muchos comentarios adversos a Martín Alonso Pinzón, el hijo de Colón, por obvios motivos filiales y tendenciosos, repitió y exageró las acusaciones que había formulado su padre y lo apostrofó. Debe observarse que aún cuando Las Casas tomó muchos datos de la obra de Hernando Colón, al glosar esa parte del Diario omitió las críticas y las acusaciones más fuertes, quizá considerándolas injustas o exageradas y limitándose a transcribir las palabras de Colón, en tercera persona. En los casos en los cuales le pareció advertir errores crasos, anotó al margen sus opiniones, objeciones o correcciones.

Las expresiones escritas de Colón en su Diario, aún en la forma de

glosas, constituyen la evidencia preponderante de los sucesos, por lo que es la que prevalece como la versión cuasi oficial. Es la propia constancia escrita de las expresiones de Colón en su Diario, en su evidente esfuerzo por desacreditar y borrar toda huella de los logros de Pinzón. Lo acusó de haberlo desobedecido al separarse de la flotilla, de amojonar y bautizar tierras por su cuenta, así como de recoger oro y tomar indios a bordo de su carabela, todo lo cual Colón venía haciendo de continuo.

Las expresiones del Diario comprueban sin lugar a dudas que Pinzón descubrió la isla de Baneque antes que Colón y que Colón fue el descubridor de la isla de Bohío o La Española. Baneque es la misma isla llamada Borique, Carib o Puerto Rico y durante la separación de 45 días de Pinzón, había descubierto unas siete islas en el trayecto desde la costa Norte de Cuba hasta Baneque inclusive.

No aparece en el Diario referencia alguna al asesoramiento de Pinzón en consulta con Colón, cuando según testigos en los Pleitos, animó a Colón a proseguir el primer viaje y a enfrentarse a los tripulantes que murmuraban en la Santa María. Sólo aparecen las expresiones rutinarias en cuanto a las actuaciones durante la expedición.

Ni en la Pinta ni en la Niña hubo murmuraciones entre sus tripulantes, evidencia de lo cual es el ofrecimiento espontáneo de Martín Alonso, que tanto él como su hermano Vicente Yáñez Pinzón, se comprometían a "barloar" (ir al abordaje) de la Santa María, para someterlos a la obediencia si fuere necesario. Los testimonios en los Pleitos tienden a corroborar que Pinzón brindó una ayuda excepcional e indispensable a Colón, así como lo que el Diario sintetiza del informe que debió haberle rendido Pinzón al reencontrarse ambos navegantes en el Puerto de Martín Alonso en La Española, el día 6 de enero del año 1493.

El informe que tuvo que haberle entregado Pinzón a Colón sobre sus navegaciones durante los 45 días de separación, el que necesariamente debió incluir tanto el Diario de a bordo como la Carta de Marear, de seguro que corrió la misma suerte de los informes de los otros capitanes de Colón; que los desapareció, pues nunca se han hallado.

Es aparente que Colón intentó silenciar todo elogio a quienes fueron sus principales colaboradores, Fray Juan Pérez y Martín Alonso Pinzón. Sin la valiosa ayuda de ambos, la expedición no hubiera podido materializarse debido a la antipatía que había provocado Colón en la Villa de Palos de la Frontera, tanto por ser la persona que sería favorecida con la entrega gratuita de sus dos carabelas, como por tratarse de un extranjero.

Para impedir que otros navegantes pudieran seguir sus huellas, Colón alteró en el Diario las distancias recorridas, aunque las distancias falsas resultaron ser las más exactas. Es evidente que Colón consideró que la



dirección de los vientos y de las corrientes marítimas eran parecidas en todas partes, por lo que recordando sus experiencias, intentó vencer los vientos y las corrientes contrarias a los que se enfrentó en el Nuevo Mundo, utilizando las maniobras que le eran familiares, sin adaptarse con flexibilidad a las nuevas condiciones. Sin embargo, Martín Alonso se plegó a las nuevas circunstancias y logró sobreponerse a condiciones adversas en esos mares desconocidos, logrando vencerlos con efectividad.

Esa misma inflexibilidad de la mente persistente y rehacia al cambio de Colón, se revela en su insistencia en mantener la idea fija de que había llegado al Asia, aún después de haber visto y palpado diferencias significativas entre lo que se sabía de las tierras asiáticas y las recién descubiertas.

De entre los cálculos conocidos en su época sobre el tamaño de la Tierra, Colón escogió el más favorable a su proyecto, el del Cardenal Pedro de Aliaco basado en los cálculos de Marino de Tiro, que le daban a Asia un ancho mucho mayor que el verdadero de 225 grados, lo que aparentaba demostrar que el Mar Océano podía ser cruzado en un tiempo relativamente breve. "Es evidente que ese mar es navegable en pocos días si el viento es favorable (subrayado por Colón), lo que significa que el mar no es tan ancho como  $3/4$  partes del globo como algunos creen". Aristóteles había sustentado una opinión parecida, así como Séneca: "Una época llegará en muchos años en la que el Océano perderá la cadena de las cosas, y una mentira monstruosa será revelada; cuando Tifis revelará nuevos mundos y Tule nunca más será la última".

Es aparente que Colón debió haber escogido esos convenientes cálculos, de entre otros que estimaban unos 244 grados desde el Cabo San Vicente hasta Asia por Occidente, una distancia de unas 14,000 millas, porque coincidían con la distancia de 750 leguas o 116 grados hasta las islas que tenía dibujadas en su misteriosa Carta de Navegación. Colón debió creer que esas islas eran la antesala de la Asia, de Cipango y Catayo y que le servirían de escalas en su viaje a la India más allá del Ganges.

La distancia de unas 14,000 millas significaba que el viaje trasoceánico era imposible de realizar con los conocidos medios marítimos disponibles. Debido a esas discrepancias en los cálculos, parece evidente que Colón tuvo que haber adquirido alguna información directa no sólo sobre la distancia de 750 leguas o unas 3,000 millas, sino también de la ruta de ida y vuelta con base en las Islas Canarias. Desde allí siguió un rumbo directo hacia el Oeste, con sólo una variación hacia el Sudoeste sugerida por Pinzón, siempre hacia la posición geográfica de Cipango según Toscanelli, isla que colocaba casi directamente a Occidente de dicho archipiélago.

Es evidente que la técnica marítima de Colón era muy rudimentaria, y se ha comentado que ignoraba como usar el astrolabio y el cuadrante, el que sólo después de haber estado durante casi un año en Jamaica fue que pudo ayudarse con su uso. Se ha señalado que esa fue la razón por la cual Colón no incluyó ninguna observación de latitudes durante la travesía en su Diario, y en tierra informó sólo dos en la costa Norte de Cuba con error de 21 grados, y otra en la costa Norte de La Española, con error de 14 grados. El 30 de septiembre observó la declinación magnética.

Se ha señalado con razón que ese es el motivo por el cual se ha hecho tan difícil reproducir la ruta exacta del primer viaje sobre un mapa, aunque al llegar a la región de Paria, ya había progresado en el dominio de esa técnica.

Voces tan remotas como la citada de Séneca, así como otras que nos han llegado de una incalculable antigüedad, tienden a demostrar que persistía el recuerdo de alguna clase de contacto marítimo que había existido de manera esporádica entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Las diversas tentativas por calcular el tamaño verdadero de la Tierra, quizá se iniciaron por esfuerzos para redescubrir esas regiones de las cuales se conservaban muy remotos recuerdos. Lentamente se están excavando inscripciones en piedra que tienden a demostrar que hubo tales contactos, aunque fueran abruptamente cortados y olvidados por algún cataclismo o alguna fuerza mayor, como lo pudo haber sido una edad glacial, un abrupto deshielo con inundaciones letales, o el cambio del eje de rotación de la Tierra.

Las obras clásicas más antiguas, como es la Odisea de Homero, insinúan viajes épicos a unas tierras desconocidas muy grandes y ricas, las que se ha presumido que eran las del Nuevo Mundo.

## EL REDESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO

Al realizarse una hazaña de corte épico tan portentosa como fue el descubrimiento o redescubrimiento de América, y tal como ocurre con casi todas las epopeyas de esa clase, éstas suelen producir algún símbolo alrededor del cual la humanidad se aglutina y se aferra con admiración.

En el caso que nos ocupa, quizá precisamente por las dudas que se levantaron sobre la capacidad marítima y administrativa de Colón durante los largos Pleitos colombinos, fue emergiendo de manera simultánea como protagonista central en esa epopeya, esa misma persona porque fue la que desafió a la Corona de España.

Las simpatías populares siempre suelen inclinarse a favorecer a la figura que simboliza el desvalido contra el poderoso, David contra Goliat,

y ese fue el caso de Cristóbal Colón, quien no sólo se ha glorificado merecidamente, sino que se ha reverenciado y casi divinizado, lo que ha sido un exceso derivado de la emotividad producida por el culto al héroe.

En realidad, la hazaña del descubrimiento fue la obra común y prosaica de muchas personas en España. El hecho comprobado de que Cristóbal Colón hubiera nacido en Génova no la convierte en una hazaña italiana, salvo quizá por ese sentido de misterio que convierte a un extranjero en cualquier país en un caso para consideración especial, sea de admiración o de rechazo ante lo desconocido. Ese sentimiento ejerce cierto influjo fuera de toda proporción a su valor intrínseco, como lo sería hacia una persona común y corriente del pueblo.

Esa portentosa hazaña correspondió a España, pues no obstante hallarse enfrascada en una lucha agotadora de sangre y de recursos, tuvo la visión que se les había escapado a Portugal, Inglaterra y Francia, de acometer esa gran aventura, la cual habían estado contemplando.

Los Reyes Católicos, forjadores del primer estado moderno de Europa y del mundo, se convirtieron en el símbolo nacional y en especial, la Reina Isabel. Su íntima relación con su exconfesor, Fray Juan Pérez, del Convento de La Rábida, fue a la que se ha atribuido la mayor influencia en forzar la decisión final de emprender la expedición descubridora.

La tripulación de las tres carabelas consistía de alrededor de un centenar de curtidos y evidentemente valientes marineros españoles, quienes no obstante haber asumido y afrontado riesgos que eran comunes a todos los hombres de mar, han sido acusados de haberse enrolado en la expedición como medio de salir del presidio en el que supuestamente cumplían condenas por graves delitos cometidos. Al mismo tiempo, olvidan de manera muy conveniente, las acusaciones que pesaban contra Colón en Portugal, las que lo obligaron a suplicar un salvoconducto al propio Rey Joao II de Portugal, para poder visitar ese país algunos años más tarde.

A los capitanes y oficiales de las carabelas no se les reconocen tampoco sus amplios méritos, a pesar de haber desempeñado sus cargos por lo menos con tanta excelencia como el propio Cristóbal Colón, a quien se acostumbra ensalzar con sobrada razón. Por el contrario, sólo se alude de ocasión a las brillantes actuaciones posteriores de dichos oficiales como expertos navegantes en forma muy escueta, sin menciones especiales sobre sus hazañas.

El asesoramiento y la ayuda material que Martín Alonso Pinzón le brindó a Colón, según se desprende del propio Diario, son menospreciados, desdeñados o silenciados, como si tanto Martín Alonso como Vicente Yáñez Pinzón no hubieran demostrado ser navegantes de primera fila.

El primero lo probó, entre otros casos, en su viaje en la búsqueda de Baneque, así como en el viaje de regreso a España, durante el cual en medio de una tormenta que lo obligó a navegar a árbol seco, logró dirigir su carabela a Galicia, esquivando a Portugal, lo que Colón en condiciones de tiempo idénticas, no logró. Su hermano Vicente Yáñez Pinzón también demostró ser un navegante extraordinario como descubridor del Brasil, de 800 leguas de sus costas atlánticas y como explorador de Mesoamérica junto a Juan Díaz de Solís.

Obsérvese que mientras el Almirante creía que se acercaba de regreso a las Islas Canarias, recaló por error en las Islas Azores y luego en Lisboa, de donde había escapado a España por ciertos delitos que se le imputaban, Pinzón logró pilotear la Pinta hasta Bayona de Mior al Norte de España y regresó a Palos el mismo día que el Almirante. La prematura muerte de Martín Alonso impidió que revelara su versión de los hechos, por los cuales Colón lo acusó en su Diario de traición y desertión.

La desfiguración de los hechos reales hasta convertirlos en mitos es una exagerada visión monstruosa por algunos de los que escriben historia y es algo que hace muy difícil separar la realidad de la leyenda fantástica e imaginaria.

La convicción absoluta de Colón en el éxito providencial de su empresa, sólo pudo haberse derivado de algún conocimiento directo que se lo aseguraba y que sólo él poseía, como lo comprueba la misteriosa Carta de Navegación que contenía ciertas islas dibujadas a 750 leguas (3,000 millas) de distancia al Oeste de las Islas Canarias. Esa circunstancia ratifica su conocimiento sin ninguna clase de titubeos, tanto de las rutas de ida como del regreso, por rumbos totalmente distintos.

Era tal la absoluta certeza que tenía en la veracidad de los datos que poseía, que sólo podría explicarse de haberlos obtenido de algún navegante que se los hubiera revelado en persona y que hubiera estado en las islas dibujadas en esa misteriosa Carta de Navegación. Esa certeza lo inclinó a asumir el grave riesgo de jurar ante los Reyes, *que él en persona había estado en ellas*, según reza en las Capitulaciones del 17 de abril de 1492.

Únicamente con una revelación de esa naturaleza es posible explicar que los Reyes le hubieran concedido de súbito, todo lo que le habían negado con anterioridad. El título de Almirante de Castilla, el usufructo para su descendencia de la parte solicitada por él de las rentas, más el mayorazgo, entre muchos otros honores y privilegios le fueron concedidos.

Esas concesiones pudieron saciar sólo en parte las ansias de gloria de una personalidad inflada por un complejo de superioridad. No sólo logró persuadir a los Reyes y a sus asesores con su jactancia monumental, sino

que ese conocimiento secreto lo instó a basar todo su proyecto en un enorme error de cálculo. Basado en la distancia de 750 leguas desde las Islas Canarias marcada en su Carta de Navegación, Asia se extendía hasta unas 3,000 millas de las Islas Canarias, por que la circunferencia de la Tierra según él, era mucho más pequeña que la que indicaban los cálculos de los más eminentes cosmógrafos.

Al igual que tantas personas brillantes, Colón no rehuía las controversias, aunque perdía la paciencia con facilidad ante ellas. Como se hallaba perplejo ante el rechazo de los cálculos que el había presentado ante los sabios asesores de los Reyes porque ellos le habían señalado ser erróneos, debe haberse refugiado en los datos de la Carta de Navegación que le había sido entregada por el piloto que había muerto en su hogar en Porto Santo. Esta le señalaba que a unas 750 leguas de distancia al Oeste de las Islas Canarias, ese piloto había estado en varias islas, las que Colón creyó que eran la antesala de las Indias, pero nunca se le ocurrió que podía ser otro continente desconocido intermedio entre Europa y Asia hacia Occidente. Es por eso que continuó soñando que habría de hallar a Cipango, Catayo y a "la India más allá del Ganges".

#### ORDENES A PINZON DEL ALMIRANTE

El Almirante olvidó de manera muy conveniente sus órdenes a Pinzón para navegar de inmediato en la búsqueda de la isla de Baneque, la de las inmensas riquezas de oro que los indios lucayos le habían asegurado que existían en ella. Era tan intenso el deseo del Almirante en dar con ella, que como la carabela Pinta era la más rápida, le encomendó para tal propósito a su capitán Martín Alonso, a un piloto indígena. Es de inferir que debió ser por sus conocimientos de la ruta para llegar a ella, o porque era natural de Baneque. El separarse dicha carabela de las otras dos durante la noche del 23 al 24 de noviembre de 1492, por causa de unos vientos contrarios que no le permitieron vencerlos a Colón, de inmediato éste acusó a Pinzón en el Diario de insubordinación, traición, deserción y codicia, anticipado 'a priori' el 21 de septiembre.

Al ocurrir la separación en la costa Norte de Cuba, es de inferir que al romper la barrera de los vientos contrarios que prevalecían, Pinzón debió haberse dirigido a la isla de Inagua Grande. Esa isla la había visto el Almirante a una distancia de tres jornadas o 21 leguas desde el río de Mares el 14 de noviembre y a 60 millas o 15 leguas al Este de un punto a 7 leguas al Nornoreste del Puerto del Príncipe. El Almirante debió haber creído por error que esa isla era Baneque, a la cual no había podido acercarse más debido a los fuertes vientos contrarios.

Pinzón ha debido seguir en esa búsqueda que frustró al Almirante y ha debido dirigirse a esa misma isla de Inagua Grande, según las órdenes expedidas. Al llegar Pinzón a Inagua Grande, de inmediato tuvo que percatarse de que esa isla no era la que habían descrito los indios lucayos como "isla muy grande y de muy grandes montañas y ríos y valles", con tanto oro que lo recogían por su brillo ante la luz de sus jachos durante la noche, pero que estaba totalmente ausente en Inagua Grande.

Según la técnica marítima indígena, éstos hacían los viajes haciendo escalas en las islas intermedias que se encontraban en la ruta. El piloto indígena que viajaba con Pinzón debió haberle indicado las islas en la ruta hacia Baneque, las siete islas que descubrió Pinzón en ese trayecto, según se reveló en los Pleitos por su hijo Arias Pérez Pinzón y otros. Estas debieron ser las islas de Inagua Grande, los Caicós, las Turcas, la isla del Viejo y desde allí hacia la verdadera isla de Baneque o Puerto Rico.

Una comprobación circunstancial de que esa era una ruta indígena muy conocida, es que Juan Ponce de León siguió idéntica ruta desde el Puerto de San Germán en la balúa de Añasco el año 1513, cuando se dirigió hacia La Florida, en cuyo viaje descubrió también a Yucatán, guiado por pilotos indígenas, según su invariable uso y costumbre.

Las sencillas deducciones o la llana lógica sugieren soluciones a problemas que parecen muy intrincados a primera vista. Por motivo de la prosa difícil de las glosas del Diario de Navegación, tanto como la de las crónicas y de los documentos, no es tarea fácil descubrir con precisión lo que ocurrió en aquellas épocas. La prosa carente de verbo del Diario es una de las dificultades, ya que sin el verbo no puede haber acción. Análoga es la tendencia moderna en el idioma inglés a verbalizar los nombres, tendencia antigua en la lengua española. Colón no fue un precursor de esa tendencia al adoptar esa costumbre española, como lo ilustra al presente la "privatización" de las empresas gubernamentales, la "concientización", "concertación", etc.

Las lenguas se enriquecen tomando a préstamo o adoptando las buenas cualidades de otras, a pesar de aquella desgraciada frase de Miguel de Unamuno en una aparente defensa de la pureza del idioma, al criticar con amargura la invasión de términos acuñados en el extranjero por los inventores de nuevas técnicas: "¡Que inventen ellos!", lo que resultó ser una peligrosa frase, ya que la iniciativa le corresponde a quien investiga e innova.

La investigación tiene que basarse en parte en posibles motivaciones y en atisbos percibidos sólo de manera fragmentaria, cuyo entrelazamiento puede que resulte controvertible. Al intento de su interpretación hay que darle seguimiento y combinar sus partes para constatarlas con otras info:

## EL CRUCE DEL MAR OCEANO

maciones que puede que no aparenten tener conexión alguna entre sí, pero la cual al descubrirse, suele arrojar de ocasión resultados verdaderamente sorprendentes.

### MOTIVACIONES POSIBLES DE COLON

Escasamente mencionó el Almirante, o tuvo elogios para con alguno de sus colaboradores más dedicados, quienes contribuyeron al máximo de sus poderes y de sus espíritus para lograr el éxito de esa gran empresa, sin la cual no hubiera podido plasmarse en una realidad magnífica. Eso no debe desmerecer ni empañar la gloria de ese epitome de la persistencia y de la persuasión, quien fue el motor que impulsó dicha empresa. El secreto de su éxito lo tenía guardado como en una caja de seguridad cuya llave sólo él poseía, según expresó asombrado su admirador y biógrafo, el Padre Bartolomé de Las Casas como algo muy íntimo.

Ese íntimo conocimiento le permitió a Colón llegar al Nuevo Mundo, no obstante estar basado en un error descomunal de cálculo, al escoger de entre los cálculos cosmográficos de su época, el que más coincidía con su misteriosa Carta de Navegación, pues era el más conveniente para la realización de su sueño de gloria. Al lograrlo, se engrandeció el mundo conocido, aunque desde dicha fecha por el contrario, ese mundo resulta ser un mundo mucho más pequeño al estar en vías de constituirse en un sólo mundo, con la rapidez creciente de las comunicaciones.

La empresa del descubrimiento no fue algo súbito, ya que los navegantes europeos que desde hacía muchos años habían intentado el cruce transoceánico, habían fracasado. Habían observado la posibilidad de que los vuelos periódicos de las aves migratorias señalaran las rutas hacia tierras desconocidas, pero las enormes distancias en alta mar, las corrientes marítimas y los vientos erráticos o contrarios, así como las yerbas acuáticas del sargazo, los habían atemorizado y disuadido.

Los portugueses habían descubierto ciertas islas atlánticas aprovechando ese instinto que guía a las aves. Estas son dirigidas aparentemente como por medio de una brújula o deriva solar o astral, o aún por el campo magnético terrestre. Se ha especulado que dichas aves reconozcan por sus olores la cercanía de tierra en altamar por medio de algún instinto natural de dirección y una vez sobre tierra, por medio de alguna especie de triangulación, quizá al percibir infrasonidos. Se estima que pueden ser billones el número de aves migratorias cada año en pos de lugares más cálidos en donde anidar, quizá guiadas por una especie de calendario innato fijado en sus genes, o por medio de diversas brújulas ambientales que simulan los vectores radiales de la aviación moderna.

La distancia de 750 leguas que marcaba la misteriosa Carta de Navegación desde las Islas Canarias hasta las islas en ella dibujadas, era la única base para estimar la cantidad de alimentos, vino y agua potable para la travesía. Es evidente que los tripulantes tenían que preocuparse al notar que al rebasar la distancia señalada para llegar a tierra a unas 700 leguas, la reserva de alimentos y de agua había mermado y se había deteriorado. Tenían que haber lucubrado sobre el consumo al regreso, con la incógnita de si los vientos favorables no les permitirían regresar o que se alargara el viaje de regreso a Las Canarias.

Las murmuraciones informadas en la Santa María surgían del natural instinto de conservación de los tripulantes, ya que desconocían el bien guardado secreto de la Carta de Navegación, el que sólo compartían algunos de los jefes de la expedición. Es por eso que esos curtidos marinos, mantenidos a oscuras, fueron los verdaderos héroes de la expedición, pues no tenían ningún punto de apoyo emocional.

Es de considerar que no obstante su conocimiento secreto, el Almirante también se atemorizó, titubeó en su propósito y consideró la alternativa de regresar cuando llegó a 700 leguas de distancia de la isla de Hierro. Esa isla debió haber sido escogida como punto de partida, por ser la más occidental del archipiélago canario, aunque la pudo haber escogido por haber estado dibujada en la secreta Carta de Navegación.

No es de dudar que ante una alternativa decisiva tan importante como era la escasez de los comestibles, la pérdida del vino al fermentar y explotar las pipas debido al calor, y la rancidez del agua, tuvo que haber consultas y discusiones entre el Almirante y los hermanos Pinzón. Los testimonios en los Pleitos así lo señalaban, y no obstante las críticas mordaces en cuanto a la credibilidad de esas declaraciones, es de colegir que de los testimonios de esos marinos incultos, se desprende en parte una ingenuidad candorosa, aún presumiendo que hubieran sido indoctrinados por el Fiscal Real.

A pesar de la evidente rigidez de Colón, como todo ser humano con sus virtudes y defectos, es evidente que éste se atemorizó y llegó a flaquear en su firme propósito. Su gran impulso era su conocimiento secreto, aún más que su enorme ambición de poder que lo guiaba hacia la aventura que le habría de proveer gloria, honor y riquezas, pero su poderoso instinto de conservación le aconsejaba a proteger primero su propia vida.

Ante esa situación, al flaquear Colón, venció el individualismo característico español de Pinzón, quien hubo de imponerse con un poder poco acostumbrado para Colón, quien se avino a ceder y a continuar el viaje durante dos singladuras adicionales, que fueron las que les permitieron llegar a tierra. Esa premura podría explicar en parte la urgencia de Pinzón



en la dirección de la carabela Pinta, al adelantarse a las otras dos carabelas para aprovechar esos dos días cruciales. El día 18 de septiembre "la Pinta, que era una gran velera, no esperó, porque dijo al Almirante desde su carabela que había visto gran multitud de aves... y por eso andaba tanto"... "Andaba quien más podía por ver primero tierra", reveló Colón en su Diario el día 7 de octubre, con su obvia anuencia y sin el más leve asomo de crítica.

Es por tal motivo que extraña la nueva actitud del Almirante cuando Pinzón se adelantó en la búsqueda de la isla de Baneque y no lo siguió, a pesar de que sus previas ordenes indicaban la ruta a seguir y de los mensajes que Pinzón le enviaba con indios en canoas para localizarlo.

El contraste entre esos dos recios caracteres quizá podría explicarse al considerar la patria natal de Colón, la república de Génova. Tenía ésta una tradición comercial y de luchas internas por el poder que la hicieron entregarse *motu proprio* a otros estados como Francia y Milán, con la pérdida de su libertad, al no poder manejar sus propios asuntos. Su lengua era un dialecto no escrito, quizá debido a las fuertes influencias exóticas, por lo que a Colón no le debió ser difícil adaptarse en el extranjero y aprender a escribir en portugués y español. Era un caso distinto al de Florencia y Venecia, en las cuales nació el Renacimiento, con sus artes y ciencias, mientras Génova era más cosmopolita, lo que quizá fue lo que le permitió a Colón llevar a la patria consigo y no extrañar los cambios.

Se ha ponderado mucho a Colón por su gran fe en Dios y en su destino providencial, a tal extremo que su memoria se ha divinizado y se considera casi una herejía señalar sus muy humanas fallas. Esa circunstancia permite que pueda comentarse sobre sus acusaciones en cuanto a la supuesta insubordinación, incapacidad o cobardía de sus subalternos, a quienes describió como hombres codiciosos, sedientes de oro, de gloria, de honores, de poder y de lujuria, pero a la cual no era ajeno.

Sin embargo, se considera una herejía comentar la ambición sin límites de Colón, como se desprende de sus descomunales exigencias a los Reyes, de poderes sin límite y condiciones de regia magnitud, resistiendo en todo momento la reducción de su extravagancia a cambio de un posible descubrimiento cuyo conocimiento era exclusivo de él.

Sólo llegó a considerar el sacrificio de sus monumentales exigencias, abortando el viaje, cuando su vida peligraba. Todo estaba predicado en un secreto que debió haberle sido revelado en una forma tan directa, que es aparente que quizá fantaseó haber sido él en persona su actor. Fue tan lejos, que en las Capitulaciones del 17 de abril de 1492, se estipuló, sin duda por información propia, sobre las tierras "*que ha descubierto*". Sólo así podría comprenderse una actitud tan altanera ante

los Reyes y sus asesores, al exigir tanto únicamente a cambio de la posibilidad de un redescubrimiento, lo que consta en dichas prístinas Capitulaciones.

Las segundas Capitulaciones firmadas en Granada el 30 de abril siguiente, indican cierta ambivalencia en cuanto al descubrimiento que había sido efectuado previamente, de acuerdo con las primeras, al estipularse en éstas: "que se han de descubrir", substituyendo la anterior: "que se han descubierto"

Es aparente que en la primera forma debió ser como Colón se lo había confesado a Fray Juan Pérez, quien como su apoderado así lo hizo constar, pero que al leer Colón la copia de lo firmado, sugeriría que se enmendara, pues en la proyectada expedición oficial era que se podría patentizar el descubrimiento al tomar posesión formal con todo el protocolo ceremonial acostumbrado, certificado ante notario que diera fe del solemne acto.

Esa enmienda a las primeras Capitulaciones que se hizo constar en las segundas, es posible que fuera un hábil "caveat" sugerido por Colón a Fray Juan Pérez para protegerse en el caso de que se revelara el nombre del verdadero precursor del descubrimiento, el piloto que había muerto en su hogar en Porto Santo, quien le había confiado su secreto y le había entregado todos sus escritos, según informó el Padre Las Casas.

Considerando esa posible duplicidad de Colón, no se deben dejar de investigar las posibles intenciones del Almirante, por increíbles que parezcan.

De acuerdo con el Diario del 23 de noviembre, fue inesperada y sorpresiva la pérdida de contacto de Pinzón con la Santa María, pero el día 6 de enero siguiente anotó inadvertidamente el aparente motivo. "Pero el Almirante *quisose detener* y costeó la isla Juana y La Española, pues todo era el camino del Leste", lo que sugiere que no fue sorpresiva la separación. Luego de haber emitido órdenes apremiantes de buscar la isla de Baneque, es evidente que fue su inability para vencer la barrera de los vientos contrarios, lo que lo obligó a regresar a la costa Norte de Cuba y continuar su bojeo cerca de dicha costa.

Es evidente del Diario que el Almirante anotó *a priori* la separación de Pinzón el 21 de noviembre, antes de ésta haber ocurrido, insinuando sus posibles deseos íntimos, pues esa separación no sucedió hasta la noche del 22 al 23 de noviembre, según aparece del mismo Diario, más de 24 horas después.

Tal detalle sugiere la posibilidad de que el Almirante pudiera haber ordenado apagar los faroles, de por sí de una luz muy débil, que daban

## EL CRUCE DEL MAR CARIBE

la señal de que regresara la Pinta, quizá con la excusa de que ya estaban muy distantes para poder verse.

El Almirante conocía muy bien la ruta que seguiría Pinzón hacia la isla de Baneque y es posible que calculara que luego lo podría alcanzar en la isla de Inagua Grande, que era la isla que por error creía que era Baneque, pero es aparente que no le fue posible vencer los vientos contrarios y continuó bojeando la costa Norte de Cuba hasta que dobló el extremo oriental y halló la protección de dichos vientos en la costa Sur. Tan pronto vio en la distancia las costas de la isla de Bohío o La Española, creyó que se trataba de Cipango y que Cuba era la tierra firme de Asia aunque también confundió durante algún tiempo a Bohío con Baneque.

En vista de la obscuridad de los pasajes que se han extractado del Diario de Navegación del Almirante, es propio preguntar si una prosa puede ser tan densa que logre mantener oculto su verdadero significado. Una posibilidad para que eso suceda es que se haya leído el texto de manera superficial por haberse dirigido la atención hacia algún otro detalle específico, como serían las descripciones de los sitios en los cuales estuvo el Almirante, así como de sus actuaciones. De esa manera, se ha podido relegar a un plano totalmente secundario a Martín Alonso Pinzón, al distraerse la atención del lector con las frases lúricas del Almirante en su contra, aceptándose lo expresado en el Diario como cierto debido a ser la figura dominante el Almirante Cristóbal Colón.

No es insólito el caso de que tras un relato dominante se esconda otro, lo que ha sido uno de los destinos de la Historia: la destrucción o desaparición de pruebas escritas inconvenientes, para que prevalezcan las que realzan la imagen que se interesa elevar.

Un ejemplo reciente es el hallazgo de ciertas ánforas romanas en la bahía de Guanabara en Brasil, típicas de las del Siglo III EC. Al solicitar permiso el Dr. Harold Edgerton en diciembre de 1982 para fotografiar los restos hundidos de la nave en la cual estaban, éste le fue denegado con el argumento infantil de que eso desplazaría a Colón y a Cabral como descubridores del Nuevo Mundo y de Brasil, ya que es una herejía en Brasil señalar que Vicente Yáñez Pinzón fue su descubridor tres meses antes que Pedro Alvarez Cabral, pero eso se oculta o se niega allí con pasión.

Otro caso es el del mapa que dos indios siguayos le figuraron al Rey de Portugal con habas sobre una mesa, al regreso del primer viaje, pues el Rey quería estar seguro de que las tierras descubiertas no fueran de sus territorios como sospechaba y que le pertenecían.

Parece increíble al presente y lo era así mismo hace unos cinco siglos, que unos indios considerados casi como subhumanos, pudieran delinear

los perfiles de un mapa de memoria. La única explicación posible es que dichos indios lo hubieran visto figurado en algún mapa general de la Cuenca del Mar Caribe. Su memoria era fabulosa, según el Padre Las Casas, quien informó de indígenas que habían aprendido de memoria y haber repetido luego 20 a 30 pliegos de papel escritos "de doctrina cristiana y los rezos más usuales".

Es de inducir que el Almirante ya le había relatado el Rey de Portugal la manera como esos indios podían representar sobre la arena, con granos de maíz o con piedrecitas, lo que deseaban figurar, cómo eran sus conocimientos como pilotos y de sus tierras. Es evidente que el Rey tuvo curiosidad por probar lo que quizá creyó que era una exageración del Almirante y en la primera oportunidad, efectuó la prueba con el resultado tan asombroso conocido.

Su sorpresa fue tal que quedó anonadado con una revelación tan fantástica, que no pudo reaccionar y permitió que el Almirante continuara por mar hasta Palos, no obstante los consejos de sus cortesanos para que lo apresara y reclamara lo descubierto para Portugal.

Sólo pudo lamentarse de su falta de previsión, al no haber luchado más por descubrir esas tierras legendarias frente a Portugal. Desconocía que solo podía haberlo logrado de poseer el secreto de que sólo zarpando desde las islas Canarias y no desde las Azores, podía aprovechar los vientos alisios y la corriente circular favorable del Mar Océano alrededor del Mar del Sargazo, tanto para el viaje hacia Occidente desde las Canarias como para el tornaviaje más hacia el Norte en dirección opuesta hacia las islas Azores y Europa.

## -CONFUSIONES Y TERGIVERSACIONES-

De manera análoga a como Colón logró alterar de manera muy sutil las primeras Capitulaciones del 17 de abril de 1492, y luego las distancias navegadas durante la primera etapa del primer viaje, más tarde intentó eliminar toda referencia a las proezas, o aún mención alguna de Martín Alonso Pinzón.

Por razón de que todo el proceso del viaje paralelo de Colón y Pinzón gira alrededor de la identidad de la isla de Babeque, Baneque, Borique, Carib o Puerto Rico, es necesario analizar las peripecias de su búsqueda para el intento de determinar que se trataba de una sóla y la misma isla con distintos nombres, que fue lo que causó la confusión.

Existen ciertas pruebas que se inducen del Diario de Navegación del Almirante, al efecto de que la isla de Baneque era la misma isla de Carib, la de San Juan Bautista y la de Puerto Rico, de acuerdo con la glosa de dicho Diario por el Padre Las Casas, basada en parte de la de Hernando Colón.

Según el Diario del día 12 de noviembre, de acuerdo con Las Casas, “había una isla o tierra hacia la parte de Levante que llamaban Babeque, y otra que decían Bohío, y éste (el Almirante) creyó que era ésta isla Española, donde la gente della, diz que, cogían el oro de noche con candelas en la playa, y después con martillo hacían vergas della”... Esto señala que existió también bastante confusión entre la isla de La Española con la de Baneque o Carib, aunque era a ésta última a la que se referían los indios como muy rica en el oro que recogían por su brillo en las playas de noche.

El 16 de diciembre, estando en la región de Marién en La Española, al expresar el Almirante a los indios de la isla Tortuga que deseaba ir a la isla de Baneque, le contestó un cacique, “que bien era y que en la dicha isla había mucho oro; el cual amostró al Aguacil del Almirante, que le llevó el presente, el camino que había de llevar, y que en dos días iría de allí a ella”... El día 17 “tenía nueva que de allí al Baneque había cuatro jornadas, que podrían ser 30 ó 40 leguas, que en un día de buen

tiempo se podría andar". Esas indicaciones señalaban como una flecha en el mapa hacia la isla conocida por ellos en La Española por el nombre de Carib.

El Padre Las Casas glosa el Diario del 9 de diciembre: "dice aquí el Almirante que le parece que tienen razón (los indios) en nombrar tanto a Baneque, y por otros nombres a Caritaba, porque debían ser trabajados de la gente della, por parecerle que en todas éstas islas viven con su temor. De aquí torna el Almirante a afirmar lo que muchas veces ha dicho, que crée que ésta gente de Caniba no ser otra cosa sino la gente del Gran Khan, que debía ser de allí vecina, que tenían navíos con que los venían a captivar, y, como no tornaban, creían que se los comían". El Almirante indujo lógicamente que al invadirlos, los capturaban a la manera de prisioneros de guerra y los llevaban a su tierra en calidad de esclavos y no para comerlos.

Esa opinión del Almirante significa que, basado en los informes que había escuchado de los indios, consideraba a la isla de Baneque como un centro de poder tan importante en las Indias, que comparó a sus agresivos guerreros y a su gran flota de canoas con los del imperio del Gran Khan, lo que demuestra que la isla de Baneque era considerada como el país de los Caribes y por lo tanto, que éste no podía consistir de las dispersas y pequeñas islas de las Antillas Menores.

La legendaria beligerancia de los invasores de sus islas, según los consideraban los indios, convenció al Almirante de que los ataques procedían "del reino que llamó del Gran Khan", o del país del Gran Khan, el que entre los atemorizados indios atacados, era el país de los Caribes. Como es de inducir, ese nombre genérico se tenía que derivar del nombre del centro del cual procedían los ataques, la isla de Carib. En el Diario del 28 de octubre, estando en el puerto de San Salvador en la isla de Cuba, fue que el Almirante comprendió por primera vez el inmenso poder del invasor: "Entendía el Almirante que allí venían *naos del Gran Khan, y grandes*".

Cierto es que un nombre no representa la cosa en sí, sino que sólo es una etiqueta o un símbolo de algo real, por lo que no debe reconocérsele a ese símbolo la reverencia que merece ese todo al que se refiere el nombre de por sí. El nombre de "caribe" se ha empleado exclusivamente para referirse a los indios de las Antillas Menores, pero la preponderancia de la evidencia señala que se refería en realidad a la isla de Carib y a sus naturales, quienes eran los verdaderos indios caribes. No podía referirse dicho nombre a toda una serie de islas pequeñas y dispersas, sino a un poderoso centro de poder habitado por guerreros que atacaban por tierra y por mar, siendo además un importante centro agrícola y comercial.

## CONFUSIONES Y TERGIVERSACIONES

La correcta identidad de la isla de Caniba o Carib puede extraerse con relativa claridad del Diario, corroborada por su glosa por el Padre Las Casas. Cuando el Almirante trató con el primer indio siguayo que encontró el día 13 de enero de 1492 en la bahía que nombró "de las flechas": "Preguntóle por los caribes y señalóle que estaban en el leste o al Oriente, preguntóle por todo y señalóle también al Oriente, hacia la *isla de Sant Juan*, la cual vido ayer el Almirante antes que entrase en ésta bahía; díjole que *en ella había mucho oro*, y dijo verdad, que isla fue de donde se sacó gran cantidad de oro por algún tiempo, agora no se halla tanto".

Debe observarse que Las Casas, con conocimientos adquiridos con posterioridad a los del Diario cuando escribió su "Historia de las Indias", se refirió a la isla de "Carib" con el nombre de "Sant Juan", la que según el Diario, el Almirante anotó haber visto antes de entrar a dicha bahía. Sin embargo, en su glosa del Diario, que fue muy anterior a su Historia, no mencionó el nombre de Sant Juan para esa isla, sino sólo el de Carib, que fue el nombre que los indios siguayos que encontró en esa bahía le informaron que era "la isla dellos". La identidad de esa isla, única visible desde las afueras de dicha bahía, debe considerarse como definitiva, la que no es otra que la isla de San Juan Bautista o Puerto Rico. (Historia de las Indias – Tomo I – Capítulo LXVII – página 305).

Es evidente que las frecuentes comunicaciones que existían entre los indígenas de las Antillas debió ser lo que determinó que en todas se hablara una sola lengua común, *la araguaca*, con sólo ciertas diferencias, según Las Casas, *en los nombres y el acento*, las que eran mayores en proporción a las distancias entre las islas. Una de las muchas pruebas de ese hecho fue que los indios siguayos o macorixes hablaban esa misma lengua tanto en La Española como en Carib, según se induce de la entrada en el Diario de ese mismo día.

"Trujeron una mujer, muy moza y hermosa, a la nao, la cual habló con los indios que el Almirante traía (lucayos de Guanahani), porque toda era una lengua". Esa hermosa joven estaba en esa misma bahía y era por lo tanto una india siguaya, lo que demuestra que los siguayos o macorixes de esa región se entendían entre sí y con todos los demás indios con poca dificultad, por lo que es evidente que no tenían una lengua distinta, como insinuó Las Casas, aunque confesó que lo decía por desconocimiento o error de su parte por no existir sobrevivientes de ellos.

"Loa indios dichos daban a entender que el Baneque era tierra tirme, porque decían que no estaba cercada de agua, y que estaba detrás desta isla Española, la cual llamaban Caritaba o Caribana, que era como cosa infinita... Le decían los indios que consigo traía (de las islas Lucayas) que por allí se había de ir para la isla de Babeque, y, según entendía

dellos, era *isla muy grande y de grandes montañas, valles y ríos*... Esos indios que traía el Almirante desde las distantes islas Lucayas conocían la ruta para dirigirse a la fabulosamente rica isla de Baneque, pero temían dirigirse a ella por temor a la agresividad de sus guerreros. "Dice aquí el Almirante que le parece que tienen razón en nombrar tanto a Babeque, y por otro nombre a Caribana, (Carib), porque debían ser trabajados de la gente della, por parecerle que *en todas éstas islas viven con su temor*".

A medida que se acercaban a esa misteriosa isla, variaban los nombres con los cuales la conocían: primero Babeque y luego Baneque, el que pudo ser también Borique por metátesis. También se referían a esa isla como "Caribata, Caribana y Carib por otro nombre", Colón comprobó luego.

El filólogo Dr. Rubén del Rosario, opinó que la voz "caribe" pudo haberse transmutado en "barique" por metátesis de las consonantes, la que a su vez pudo haberse convertido en "borique" por metátesis de las vocales. Los nombres "caciva" y "cariba" eran sinónimos. Los Dres, Perea señalaron la coincidencia de los sonidos centrales "orik" en el nombre "Boriken" y en el de "Portorico", con cuya teoría coincidió en parte el Dr. del Rosario. (BAPRH - "El Topónimo Puerto Rico" - Vol. VII - Núm. 25 - págs. 233-234).

Los indios que el Almirante presumía que eran "la gente del Gran Khan", no eran otros que los que procedían de la isla llamada Baneque y por otro nombre, Carib. Estos invasores, por razón de proceder de Carib, eran conocidos por el nombre de "caribes" y su isla de origen era identificada como el país de los caribes. Este país lo consideraban tan poderoso, de acuerdo con los informes de los indios de las demás Antillas, que el Almirante quedó muy impresionado al saber de la existencia de un país que era capaz de avasallar a todos los demás, por lo que lo comparó con el imperio del Gran Khan, que se consideraba entonces como el más poderoso país del mundo, regido a su vez por el soberano más poderoso de la Tierra el país de los Tártaros y Mongoles.

La confusión entre esos nombres ha sido tal, que el Padre Las Casas dudó de la existencia de la isla de Baneque. "Yo creo que ésta isla o tierra del Babeque debía ser, o ésta isla Española, o alguna provincia o parte della, y que las debían nombrar los indios por aquél nombre, porque nunca ésta después pareció, pues *nunca hace más el Almirante mención della, hallada ésta Española*".

Sin embargo, lo cierto es que cuando el Almirante cesó de mencionar más a Baneque fue desde que Pinzón le informó que él ya la había descubierto, silenciando desde entonces el Almirante su nombre, tal como lo hizo con el nombre del Puerto de Martín Alonso. De acuerdo con Las Casas, "el cual puso nombre Río de Gracia, puesto que no quedó con



éste nombre, *antes se llamó siempre y se llama hoy el río de Martín Alonso*". A pesar de haberle cambiado el nombre parece que el Almirante aún así deseaba olvidarlo, por lo que el 11 de enero, "salió del Río de Gracia, que agora se llama de Martín Alonso, y navegó al leste, hasta un Cabo, cuatro leguas, que llamó Belprado, de donde vido una sierra, que, porque siempre está llena de nubes en lo alto como plateada, púsole nombre el Monte de Plata, al pie del cual está un buen puerto que se llama hoy, desde entonces, el Puerto de Plata".

La información de Las Casas sobre el nombre del Puerto de Martín Alonso demuestra que ese nombre debió constar *escrito y dibujado en la Carta de Marear de Martín Alonso Pinzón*, lo que demuestra que *ésta le fue entregada al Almirante* cuando se reencontraron el día 6 de enero cerca de dicho puerto. También demuestra que el Almirante tuvo que haber visto dibujada en dicha Carta de Marear, la situación geográfica de la isla de Baneque. El hecho de haberse acercado el Almirante hasta poder ver a Baneque antes de haber entrado en la Bahía de Las Flechas, no obstante su expresada premura por regresar a España sin detenerse a hacer más paradas, es evidencia de que ya había visto su ubicación en la Carta de Marear de Pinzón y quería cerciorarse de que esa isla de Baneque, tan importante y tan buscada por él debido a su riqueza aurífera, había sido *descubierta por Pinzón antes que él*, lo cual era para el Almirante una frustración y una afrenta que tenía que borrar del mapa.

Al encontrarse con los primeros indios siguayos, éstos le informaron que esa isla visible desde cerca de la bahía en donde estaban, llamada Carib, era "la isla dellos", así como también de otra isla poblada por mujeres sin hombres llamada Martininó, más otra llamada Guanín. La leyenda indígena sobre esas dos islas míticas confundió tanto al Almirante como a Las Casas y a muchos otros contemporáneos.

Según Las Casas, el Almirante consideró la posibilidad de la existencia real de esas dos islas míticas, pues los indios se referían a ellas con absoluta certeza. Esos indios siguayos le informaron sobre "una isla que se llamaba Matinínó, que tenía mucho oro, y que estaba habitada de sólo mujeres, a las cuales venían los hombres en cierto tiempo del año, y, si parían hembra, la tenían consigo, y niño, enviábanlo a *la isla de los hombres*. Eso nunca se averiguó, conviene a saber, que hobiese mujeres sólo en alguna tierra destas Indias, y por eso pienso que el Almirante no los entendía, o *ellos referían fábulas*, como loque aquí dice que entendía haber isla que llamaba Guanín, donde había mucho oro, y no era sino que había en alguna parte guanín mucho, y ésto era cierta especie de oro bajo llamado guanín, que es algo morado, el cual cognocen por el olor y estimanlo en mucho".

Las Casas hizo la aguda observación de que “hacían mucho por el latón (*estaño*) y esto es cierto lo estimaban mucho, y daban en esta Española por un poco de latón cuanto les pidieran del oro que tuvieran”. El 18 de diciembre el Almirante fue informado por un indígena anciano, que en alguna de las islas comarcanas había mucho oro “y que lo fundían y hacían dello joyas, según por las señas y meneos se podía entender; señalaba el viejo la derrota y paraje donde afirmaba estar aquellas tierras”. Como la isla de Carib era la señalada como la más rica en oro y además era un centro de poder naval y comercial, es de presumir que ya habían adquirido y poseían la técnica de fundir metales, la que se había desarrollado en Sudamérica en el altiplano andino, con la fuente del estaño en Bolivia o Ecuador. La separación de metales fue un logro indígena.

De acuerdo con los informes indígenas al Almirante, se desprende que la isla de Baneque o Carib la consideraban una isla muy próspera. Un cacique de la Tortuga le había informado al Almirante el 17 de diciembre, refiriéndose a Baneque, que “aquella tierra es tan gruesa que *no ha menester que trabajen mucho para sustentarse ni para vestirse*”, a lo que el Almirante añadió en forma humorística, “como anden desnudos”. Esa observación es muy significativa, pues revela que el poderío del mini-imperio de Guaybana en Carib debió haber surgido del desarrollo de una *agricultura de excedentes*, la que les permitía a los inmigrantes exnómadas procedentes de la región del Orinoco, *el tiempo necesario para dedicarlo a fabricar canoas más grandes y en mayor número, a dedicarse al comercio de trueque con las demás Antillas y fundir metales*.

Esa isla que los indios llamaban “la isla de los hombres” era Carib, para distinguirla de la mítica e inexistente isla Matinino “de las mujeres”, por lo que es de colegir que la fábula de las “amazonas” debió haber surgido de las incursiones periódicas de los indios de la isla de Carib, durante las cuales capturaban mujeres y “yacían con ellas”. Eso demuestra que los ataques entre las islas eran mutuos, pero *dominaba Carib*, tal como eran las guasábaras intertribales. Al mezclarse sus sangres, tenían que haber surgido algunas clases de relaciones familiares entre las islas, tal como entre las tribus de Carib, en lugar de las guerras entre enemigos irreconciliables que tanto se han sugerido.

La prosa difícil y enrevesada del Diario hay que desentrañarla para poder comprender el pensamiento del Almirante. Se desprende que el Almirante consideraba que el oro procedía de una fuente principal *que era Baneque*, que él llegó a creer que era Cipango o *el país del Gran Khan*.

Los indios de la isla Tortuga, 10 leguas al Norte de La Española, le informaron al Almirante el 17 de diciembre, que el oro que tenían *“lo traían de Babeque* aquello poco que por allí había, y que no le traían

los de Babeque más, porque no tenían que dar por ello, aunque bien pensaba que estaba cerca de la fuente, conviene a saber, de donde nacía el oro, que eran las minas, y que esperaba en Dios que le había de mostrar las dichas minas, las cuales tenía que *eran en Babeque*; y, cierto, éste Babeque debía ser tierra firme, sino que los indios, como no navegaban lejos de sus casas, sino por las riberas de su mar, o a las islas que tenían a vista de sus casas, *unos imaginaban a Babeque lejos, y otros cerca*".

Significaban los indios de Tortuga que no tenían medios con que trocarlo con los comerciantes que traían el oro en canoas desde la isla de Baneque para tal propósito. Es evidente que los indios de La Española no tenían que viajar hasta Baneque o Carib, pues los de allí *los habían invadido y venían a comerciar con ellos*. Como no se arriesgaban a alejarse mucho de sus rancherías y de sus playas, algunos estaban confundidos y creían que Baneque era la tierra firme, pues según comprendió el Almirante, "algunos creían que estaba cerca y otros lejos" por ignorancia.

Mientras el Almirante exploraba la isla de Bohío, Martín Alonso Pinzón hacía lo propio en la isla de Baneque o Carib. Al enterarse por los indios sobre el desastre ocurrido a una de las carabelas en La Española, de inmediato suspendió el recogido de oro y se dirigió hacia el lugar señalado. El domingo 6 de enero el Almirante "vido venir la carabela Pinta con Leste a popa, y llegó al Almirante" ...De haber sido la intención de Pinzón la de desertar, como se maliciaba el Almirante, hubiera podido zarpar para España con el oro que había recogido y repartido con sus tripulantes, sin haber acudido en su ayuda de inmediato como lo hizo.

Pinzón poseía la misma información que Colón, la que estaba dibujada en la misteriosa Carta de Marear, así como la de los pilotos indígenas, por lo que de haber querido desertar, no lo hubiera hecho salvo junto a su hermano Vicente Yáñez y quizá hasta con los tripulantes de la Santa María que habían murmurado contra el Almirante y a sus instancias, habían obedecido a Pinzón y desistido de rebelarse.

Al reencontrarse, "vino luego (enseguida) Martín Alonso a la carabela Niña, donde iba el Almirante, a se excusar diciendo que se había partido dél contra su voluntad, dando razones para ello". Sin investigar, el Almirante las tildó de falsas, pero al mismo tiempo "dice que cumplía disimular...sufrido y callado por dar buen fin a su viaje...pero no era tiempo de entender en castigo, acordó volverse y no parar más con la mayor prisa que le fuese posible".

"Desde supo Martín Alonso, de los indios, que el Almirante ya estaba en la costa desta isla Española, y que ya no le podía errar (al fin conocía su paradero), se vino para él". Las Casas interpretó que Pinzón había estado 45 días navegando separado, porque "había menester todo éste

tiempo para llegar casi hasta allí, como siempre tuvieron leste, que era y es viento, por allí, contrario; cuanto más que dijo que descubrió siete islas. lo que tampoco es creíble, si no eran las *isletas y bajos de Babueca*, que están allí junto al dicho río, donde dice que paró y que llamó Martín Alonso”.

Esa interpretación crítica de Las Casas sugiere el prejuicio existente en contra de Pinzón y tiende a demostrar que éste le rindió un informe completo al Almirante con su Carta y Diario de Navegación, en el cual es que debió haber dibujado y declarado lo que había descubierto; *siete islas*, lo que corroboró su hijo Arias Pérez Pinzón en los Pleitos. La ruta que debió haber seguido Pinzón desde la costa Norte de Cuba hasta Baneque, luego de haber estado en Inagua Grande, los Caicós, las Turcas y la Isla del Viejo, *pasaba por esos Bajos de Babueca* que mencionó Las Casas, aunque las nombradas son islas y no bajos.

Las Casas parece que no comprendió que en la región cercana a los Bajos de Babueca estaban los grupos de las islas mencionadas, entre las cuales hay isletas y bajos, pero también islas de tamaño respetable. Las Casas consideró muy importante, que un testimonio del Dr. García Hernández en los Pleitos no coincidió del todo con otro del hijo de Martín Alonso, Arias Pérez Pinzón. La divergencia no es significativa, pero si algo sugiere, es que *los testigos no estaban inductados a favor de Martín Alonso Pinzón*, ya que discrepaban libremente.

El Almirante devolvió a una tierra que no era la de ellos, a los indios de Baneque que tenía Pinzón a bordo de la Pinta. Comentó Las Casas, “sobre ello había de haber palabras y aún barajas”, un fuerte altercado, pues Pinzón debió haberle señalado que el propio Almirante acostumbraba hacer lo mismo con los indios que necesitaba para su servicio.

El día 15 de enero le informaron los indios al Almirante “que en la isla de Carib había mucho alambre y en Matinínó, y que de allí se parece “la isla dellos”, y que tiene destinado ir allí, pues está en el camino. El día siguiente zarpó el Almirante “*para ir diz a la Isla de Carib donde estaba la gente de quien todos aquellas islas y tierras tanto miedo tenían, porque diz que con sus canoas sin número andaban todas aquellas mares*”...

Ese mismo día “llegaron cuatro mancebos a la carabela ...y pareció al Almirante dar de todo lo que les preguntaba tan buena cuenta, y de las islas que estaban hacia el Oriente o leste, camino que él había de llevar (y desde allí se parecía la isla que *después llamó de Sant Juan*) que determinó de los llevar consigo a Castilla, cosa indignísima, cierto, de hacer, porque llevar *por fuerza y contra su voluntad* los que habían venido y fiándose de los cristianos, so título de paz y seguridad, no se pudo, sin gran pecado, tal violación del derecho natural cometer”.

## CONFUSIONES Y TERGIVERSACIONES

Obsérvese que el delito que condenó por escrito el Almirante en su Diario cuatro días antes en cuanto a Pinzón, lo cometió él con la mayor naturalidad y sin ningún aparente remordimiento. Esa duplicidad la repitió, y aunque Las Casas la condenó *ex post facto* en su Historia, es evidente que Las Casas se abanderizó ostensiblemente a favor del Almirante salvo en contadas excepciones.

“Yo he visto las preguntas del interrogatorio que el Fiscal hizo en favor del fisco, las cuales debieron ser articuladas por aviso de Vicente Yáñez, hermano del mismo Martín Alonso, que se llamaba Arias Pérez, que también fue presentado por testigo, y depuso muchas cosas en favor de su padre, Martín Alonso, en las cuales es singular, sin que otro testigo comprobe ni diga palabra que concuerde con su dicho, y, en algunas preguntas, sólo él fue tomado y no otro alguno, vide también, las deposiciones de los otros testigos, en todo lo cual, o en mucha parte del dicho proceso, parece haber contradicciones de lo que unos testigos dicen a lo de los otros, y se averigua ser muchos ajos a la verdad”.

Un ejemplo bastaría para demostrar como Las Casas alegaba que los testigos a favor de Martín Alonso faltaban a la verdad. “Cuanto más que dijo (Martín Alonso) que descubrió siete islas, lo que tampoco es creíble, si no son las isletas y bajos de Babueca, que están allí junto al dicho río, donde dice que pasó y que llamó Martín Alonso”.

El Dr. García Hernández, prestigioso profesional a quien el Almirante consultó problemas de cosmografía, depuso que una pregunta formuládale “la sabe como en ella se contiene, porque *éste testigo iba con el dicho Martín Alonso, e lo vido como se dice en ésta pregunta*, la que era al efecto de que Pinzón llegó a la Maguana a casa de Bohechío y Caonabó”. Los demás testigos declararon que Pinzón sólo había estado “tres días la tierra adentro, después que surgió en el río que puso Martín Alonso, e que descubrió el dicho oro”... Se referían los testigos a todo el tiempo de la separación de 45 días y no que había estado en La Española durante todo ese tiempo, durante el cual había descubierto las siete islas y explorado la isla de Baneque, la que debió tomarle mucho tiempo.

De acuerdo con el Diario, Las Casas ofreció una idea, que le permitieron conocimientos posteriores, sobre el concepto geográfico que le señalaron los indios siguayos oriundos de Carib al Almirante en la Bahía de las Flechas. “Creyendo que estaba en el camino de Castilla, según las muchas *islas y tierras los indios le nombraban y señalaban*, y en el paraje y cordillera que las vía situadas...argüía que no debían de estar tierras destas islas, 400 leguas (1600 millas) de las Canarias...porque van rencle-rra de islas, desde la de Sant Juan, que está obra de 25 ó 30 leguas desta Española, hasta la de Trinidad, que se apega con la tierra firme de Paria,

bien, camino de 300 leguas, y que en *cada noche, yendo en un barco (canoa), pueden dormir en una dellas*; por manera, que no quedan desde allí a las Canarias sino obra de 400, muy pocas mas o menos”.

Esa descripción por los indios debe haberle sugerido al Almirante un viaje de regreso a las Islas Canarias muy fácil, acercándose a ellas navegando y haciendo escalas en el arco de las Antillas Menores, pues *deben haberle dibujado los indios un mapa* tan detallado como el que al regreso de ese primer viaje le dibujaron con habas al Rey Joao II de Portugal, de todas las Antillas, tomado de algún mapa maestro cacical.

Con esa facilidad para regresar a España, haciendo escalas cortas en una serie de islas cercanas entre sí; ¿porqué Colón siguió un rumbo muy distinto en el tornaviaje, salvo de conocer otro mejor?

Al zarpar de regreso, al inicio se dirigió a la isla de Carib, la “isla dellos”, la que ya había sido informada por Pinzón que la había descubierto, pero al cambiar el viento hacia el Noreste, siguió esa nueva dirección sin titubeos, como si la hubiera navegado antes.

“Así que, habiendo andado a su parecer 64 millas, que son 15 leguas, señaláronle los indios que la isla, o de Sant Juan o de Matinín, o de Carib, a la cual, diz que, mucho, todas las gentes destas tierras, temían, porque comían hombres, quedaba a la parte del Sueste, que era dos vientos más, a la mano derecha de la vía que llevaba, por lo cual quiso llevar aquel camino, y así mandó templar las velas. Andando dos leguas, refrescó el viento, muy bueno para hacer el camino de Castilla, y notó que la gente española se entristecía y debía comenzar a murmurar porque se desviaba del camino derecho a España, por el peligro de la mucha agua que hacían ambas carabelas, para lo cual no tenían remedio alguno sino el de Dios.

“Movido por ésto, *determinó dejar el camino de las islas, y llevar el derecho de España*, Nordeste cuarta del leste, que es un viento a la mano izquierda del Oriente”. ¿Cómo sabía que era el derecho de España?

Esa ruta de regreso directo a España, muy distinta a la de llegada a las Indias, era totalmente desconocida para él, por lo que *debió haber estado dibujada en la misteriosa Carta de Navegación* en las que tenía dibujadas las islas que descubrió a 750 leguas de Las Canarias. No podía ser la Carta teórica de Toscanelli que supuso Las Casas, sino otra más práctica.

Ese mapa-mundo de Toscanelli fue descrito por Las Casas como la guía única del Almirante, de la manera siguiente: “La Carta Mensajera y a la figura o Carta de Marear pintada, que le envió dicho Paulo, físico, dio tanto crédito, que no dudó de hallar las tierras que enviaba pintadas, por las premisas y principios tantos y tales, como arriba pareció, que él de antes tenía, y según la distancia o leguas que había hasta aquí nave-

gando, concordaba cuasi al justo con el sitio y comarca en que Paulo, físico, había puesto y asentado la riquísima y grande *isla de Cipango*, en el circuito de la cual, también pintó y asentó innumerables islas, y después la tierra firme”.

Según Toscanelli, la distancia desde Lisboa hasta Cipango era de 16 espacios de 250 millas (4000 millas) y hasta Catayo, de 26 espacios, (6500) millas. Los cosmógrafos coincidían en general en la circunferencia de la Tierra, pero diferían en cuanto a la extensión Este-Oeste de Asia, cada cual basado en su interpretación de las descripciones de tales viajeros como Marco Polo.

Ninguno tenía la menor idea de la existencia de la enorme barrera natural entre Europa y Asia de los dos continentes americanos. Ninguno de los antiguos cosmógrafos tampoco la sospechó y sus cálculos de la distancia entre el Cabo San Vicente en Portugal y la costa del Pacífico de China variaba mucho. El mapa catalán del año 1375 daba 116 grados; el de 1459 de Fra Mauro, 125 grados; Ptolomeo EC 150, 177 grados; Marino de Tiro EC 100, 225 grados; Martín de Bohemia del 1492, 234 grados, Toscanelli 1484, 118 grados, cuando lo correcto es 131 grados. La carta de Marear misteriosa que llevaban a bordo señalaban 750 leguas, 3000 millas o 53 grados entre Las Canarias y las supuestas Indias, 20 grados menos que lo mínimo calculado hasta Cipango.

Los errores eran tan descomunales en cuanto al tamaño de Asia de Oeste a Este, que ésta se extendía hasta casi la posición geográfica de las Antillas, según sus estimados.

Esos datos fueron los que les presento Colón por conducto de su hermano Bartolomé al Rey de Inglaterra, Enrique VII y al Rey de Francia, Carlos VIII. Colón en persona se los presentó al Rey Joao II de Portugal y finalmente a los Reyes Católicos, lo que sugiere que su proyecto se pareció más a un largo proceso de promoción comercial al estilo moderno, que uno de persuasión científica basado en cálculos cosmográficos. Con datos tan erróneos, los asesores de los Reyes les previnieron correctamente sobre la imposibilidad del viaje por razón de la enorme distancia a navegar desde Europa hacia Occidente hasta Catayo.

Solamente una prueba directa y de naturaleza contundente pudo haber variado la opinión de los cosmógrafos, como pudo ser la de demostrarles que alguien había estado antes en tierras hasta entonces desconocidas en medio del Mar Océano. Una prueba de tal circunstancia pudo ser *la misteriosa Carta de Marear* que llevaba Colón a bordo y que consultaba con Martín Alonso, con varias islas dibujadas a 750 leguas de la isla de Hierro. Otra prueba pudo ser el relato sobre el piloto anónimo que murió

en el hogar de Colón en la isla de Porto Santo y que dibujó las islas que visitó a 750 leguas de la isla de Hierro, así como sus rutas.

Las rectificaciones aquí contenidas son un esfuerzo por cumplir con la responsabilidad cívica que éste Boletín ha asumido para ayudar a revivir el pasado histórico, arrojando luz y animando sucesos casi olvidados, manteniéndolos vivos y si necesario resucitándolos.

Al hallarse ocupado resolviendo los asuntos apremiantes del presente, se suele reflexionar que el pasado puede esperar, pues así siempre lo ha hecho. Ese pasado persiste y no desaparece, por lo que debe prestársele la atención que merece, considerando también el atenuante de que el pasado es menos impredecible que el futuro.

Es cierto que puede abrumar la inmensa variedad de datos del pasado, con el resultado de abandonarse su análisis debido a dificultades como esas. Para algunos, el pasado comenzó hace sólo unos instantes, pero para otros comenzó hace mucho tiempo, aunque poco a poco se comprende que el pasado es una cuestión de grado y no de clase.

La Historia se crea con la recopilación de los datos que ofrece la experiencia humana, al analizarlos con interés e imaginación. Es lamentable cerrar el caso de algún relato de las experiencias de algún ser humano que se ha relegado al olvido, mientras pueda existir la posibilidad de su rescate al poder explicar o describir una existencia poco familiar o aún desconocida.

El descubrimiento de datos previamente ignorados o marginados es una aventura mental fascinante que requiere una mente curiosa, flexible y crítica. Es un lujo intelectual estimulante, el que es imposible de evaluar excepto en los términos más íntimos y personales.

La recompensa es sólo la satisfacción íntima del deber cumplido, pues con frecuencia lo que se recibe por esa preocupación es la indiferencia.

Al revivir el extraño caso de Martín Alonso Pinzón en vísperas de la conmemoración del descubrimiento de América, eso se considerará por algunos como una herejía inoportuna y nada elegante, pero la Historia debe analizarse con ánimo de descubrir la verdad de lo ocurrido en el pasado. Eso es lo que nos debe interesar ante todo, la verdad, con su absoluta sencillez.

Los datos contenidos en ésta monografía han sido extractados en su mayoría del Diario de Navegación del Almirante, así como de los testimonios prestados en los llamados "Pleitos de Colón". Por razón de la difícil prosa y de las diferencias del lenguaje de dos épocas separadas por casi medio milenio, ha habido por necesidad que leer entre líneas, de las que han brotado mensajes plausibles al ser razonada la información que imparten de manera muy sutil.



El propósito ha sido el de analizar las rutas paralelas de esos dos grandes navegantes, Colón y Pinzón, durante los 45 días que estuvieron separados, así como el origen de las desavenencias entre ellos durante el primer viaje de descubrimiento. Toda la gloria de ese descubrimiento se le ha adjudicado a Colón, pero a veces las simpatías triunfan sobre la verdad al descartarse detalles incomprensibles.

Se ha escrito mucho sobre este célebre caso, pero el eje sobre el cual ha girado la confusión, que es la identidad de la misteriosa isla de Baneque, se dejó perdido como en un oscuro callejón sin salida de la Historia.

Al analizarse un problema cuya solución ha sido presentada de manera concluyente, a veces se puede observar que han quedado varios cabos sueltos. Al cesar de pensar en el problema, éste permanece durmiendo en la mente subconsciente por un tiempo, luego del cual despierta de súbito ofreciendo nuevos enfoques que obligan a repensarlo, que es lo que ha ocurrido en este caso.

Algo similar ocurre al analizar documentos y mapas antiguos de difícil lectura, los que al leerse entre líneas ofrecen sorpresas insospechadas. Tomando como ejemplo el mapa catalán del año 1375 al cual se ha hecho referencia, éste ofrece unos datos muy sugestivos sobre viajes muy remotos a las islas atlánticas del Mar Océano, así como de las costas de España y Portugal, desde el "Cabo Finisterre" al Norte de España hasta el "C.S. Vicenti" al extremo Sur de Portugal.

Las islas que aparecen dibujadas comenzando al Norte, I de Corvi Merinj, Li Conigi, que sugiere cierta relación con el nombre primitivo de España como "País de los Conejos". Isla San Zorzo (Azores); I de L Aventura; Li Columbi (de las palomas); I de Brazil (al Oeste de San Zorzo; Porto Santo; I de Legname; Insule deserte; Is. Salvatges del grupo de las Madeira. En las Canarias, I de la Fere (Hierro); I Gomera; I Canarid; Graziosa, Roche, Laregranxa; Lanzarote; Maloxelo y Fonteventura.

El mapa se identifica como "Partide luzer de Jac. Ferrer per anar al Rui de lor al gorn de S. Lorens X Agost en lang XLVI".

La isla de San Zorzo fue el nombre original de las Azores; la isla de La. Aventura sugiere alguna gran hazaña marítima; *Li Columbi* ha debido servir a Cristóbal Colón como una premonición esperanzadora; I de Brazil sugiere una remota tierra misteriosa, tal como *Insule deserte* o *Is Salvatges*, nombres que sugieren una isla deshabitada y otra habitada por alguna raza fiera o salvaje.

En cuanto a las Canarias, los nombres demuestran un conocimiento geográfico más íntimo. Las islas de Cabo Verde no habían sido descubiertas aún, por lo que no aparecen en el mapa catalán.

Al igual que otros mapas y documentos de la más remota antigüe-

dad, éste mapa catalán constituye evidencia de que viajes famosos como el descrito en la Odisea de Homero y leyendas como la de la Atlántida, estuvieron basados en aventuras marítimas y conocimientos que se perdieron para la humanidad durante siglos, quizá por causa de algun fenómeno como sería una época glacial, o alguna convulsión gigantesca terrestre que interrumpió las comunicaciones entre Europa con el hemisferio occidental.

—CARTOGRAFIAS DEL SIGLO XV—  
—EUROPEAS E INDIGENAS—

MAPA CATALAN

La humanidad ha incrementado sus conocimientos muy lentamente en formas paralelas o mediante el intercambio de informaciones entre las distintas regiones. Los chinos inventaron las cuadrículas con el empleo de la seda tejida como coordenadas en sus mapas dibujados en seda, antes de Ptolomeo y de Hiparco. Este dividió, tanto el círculo como la superficie de la Tierra, en 360 partes o grados, con una longitud de 70 millas por grado. Estas partes a su vez las subdividió en "Partes minutae primae" (minutos) y "partes minutae secundae" (segundos).

Tolomeo equivocó el largo de esas "partes", desde las 70 millas de Eratóstenes, el bibliotecario de Alejandro Magno, reduciéndolas a sólo 50 millas, la circunferencia de la Tierra de 28,700 a 18,000 millas y ensanchó la parte conocida de la Tierra en Asia hacia el Este a 180 grados en lugar de sus 130 grados. Calculó la distancia desde las Islas Canarias hasta China en 90 grados, cuando es de 220 grados o 13,200 millas náuticas. Esos errores tendrían consecuencias 13 siglos más tarde en 1492, mientras que el cálculo de Eratóstenes sólo tenía un 4 por ciento mayor que lo correcto.

Los antiguos anotaban en forma de esquemas los detalles de las costas frente a las cuales navegaban, para guiarse luego, los cuales llamaban "periplos" que significa "navegar alrededor". Los dibujaban sobre la marcha, observando los vientos, las corrientes y la topografía de las costas. Esos croquis los dibujaban midiendo el tiempo que tomaba trasladarse de un sitio a otro con buen tiempo y viento a su favor, un sistema análogo al que empleaban los indios americanos, quienes expresaban las distancias por jornadas de 24 horas en canoas.

Durante la Edad Media y desde la caída del Imperio Romano Oriental, esos conocimientos estuvieron perdidos para Europa, pero se conservaron en manos de los árabes. Con la invasión musulmana de España,

también llegaron los judíos, quienes sirvieron de intermediarios entre árabes y españoles y fueron depositarios de muchos de los conocimientos científicos olvidados en Europa.

Marino de Tiro ideó los mapas basados en la brújula, lo que sugiere que los griegos conocían la aguja magnetizada. Entre los siglos IV y XIV no existe evidencia de mapas dibujados durante esa época, por lo que se presume que los conocimientos sólo se transmitían de manera verbal durante esa Edad Medieval.

Los primeros verdaderos mapas del siglo XIII se llamaron "portolanos", equivalentes a mapas portátiles, cuyos datos se verificaban frente a las costas y se corregían de acuerdo con la experiencia visual en cada lugar. El más antiguo es del año 1296, basado en otro del 1250.

Estos fueron la fuente de la más exacta información hasta el siglo XVI. Geógrafos como Ortelius y Mercator trasladaban a sus mapas la información que tomaban de los portolanos dibujados por los navegantes. Tan tarde como el año 1595, todavía muchos navegantes holandeses, que en esa época eran los más importantes del mundo, aún se guiaban con los portolanos de los dos siglos anteriores.

Los navegantes se dirigían por el único punto fijo en el firmamento, la Estrella Polar, pues observándola constantemente podían mantener su rumbo estable durante las noches. La brújula les permitía hacer lo propio durante el día. Aunque los marineros no entendieran tal fenómeno magnético, comprendían su aplicación en la práctica para guiarse en alta mar.

El llamado Mapa Catalán fue ordenado por el Rey de Aragón al geógrafo chueta Abraham Crequés de Palma de Mallorca. Ese mapa del mundo conocido, es un ejemplo de lo que se hacía en la época, añadiendo a lo conocido, las experiencias de los distintos navegantes. Generalmente se iniciaba un mapa con la forma T-O circular, con Jerusalén en el centro y las tribus de Gog y Magog colocadas detrás del Mar Caspio.

Se dibujaba la T dentro de la O, en el que la O representaba el límite del mundo conocido y dentro de la cual se dibujaba la T. En ésta, el tramo horizontal era el meridiano que pasaba del río Don por el Nilo, y el vertical representaba el centro del Mar Mediterráneo.

Ese mapa fue una primitiva obra maestra de la cartografía, producto del naciente espíritu empírico, pues dejó en blanco las partes desconocidas de la Tierra, sin llenarlas con las imaginarias leyendas míticas acostumbradas por la mente humana, la que como repele los vacíos, los llenaba de hechos ficticios en vez de nombrar esos espacios como lo que eran en realidad, "Terra Incognitae".

Los portolanos carecían de proyección, ya que como se basaban en medidas y cálculos aproximados, carecían de un sistema de coordenadas

como las de latitud y longitud. Los mapas son una representación del mundo conocido, mediante el dibujo de líneas con anotaciones auxiliares para fijar la posición de los lugares y de los perfiles generales por medio de distancias y direcciones.

Las distancias variaban, pues se expresaban en unidades de tiempo, como las jornadas de 24 horas de los indios, o del número de horas en marcha, las que dependían del estado del tiempo o de la naturaleza topográfica. La dirección aparecía más en forma de una descripción de la ruta a seguir por lo que eran aproximaciones. El tiempo, la distancia y la dirección se determinaba mediante la observación de alguna sombra arrojada por el Sol al mediodía, la de algún astro, de un viento constante, del magnetismo terrestre en la brújula y por observaciones astronómicas.

Los mapas representan una acumulación enorme de trabajos mentales y físicos. Son depositorios de historia, de ciencia y además, una acumulación de procedimientos e influencias en las etapas de su desarrollo.

Los pueblos primitivos han desarrollado por instinto la habilidad para dibujar en pictografías toscas, aunque con bastante exactitud, esquemas de las posiciones relativas y de las distancias entre lugares conocidos, bien sobre la arena, en hojas de vegetación o en trozos de piel.

Ha sido objeto de admiración como los españoles de la Edad Media fueron capaces de dibujar un mapa tan detallado del mundo conocido como el Mapa Catalán de 1373. Como grandes navegantes, los aragoneses crearon un imperio que se extendió hasta Grecia y el Oriente Medio, más de un siglo antes del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Al mismo tiempo, se pone en duda la habilidad de los indios americanos para dibujar mapas, aunque la única explicación para sus largas expediciones nocturnas durante una decena de jornadas, es que sabían guiarse por los astros y que poseían mapas.

#### -MAPAS INDIGENAS-

Los indios se valían de las distancias calculadas en jornadas de 24 horas entre las Antillas u otras tierras, tanto por el mar como por la tierra y de las direcciones geográficas, las que sabían determinar por medio de sus observaciones sobre el terreno, del Sol y de los astros.

Es de presumir que los indios confeccionaban sus mapas en forma análoga a los europeos, recibiendo informes de los navegantes en canoas y dibujándolos en hojas de maguey, henequén o en paños de algodón tejido. Se sabe que los aztecas dibujaban mapas, pues mostraron a Hernán Cortés un mapa desde Tenochtitlán hasta Panamá, con la situación de

los poblados y las ventas para el uso de los comerciantes a lo largo de la ruta, así como para usos militares.

Eran muy buenos geógrafos, según se desprende de los elogios que en tal sentido les prodigó Cristóbal Colón en su Diario de Navegación. Juan Ponce de León fue guiado por pilotos indios en 1513 desde Puerto Rico hasta La Florida y Yucatán, así como lo fueron otros navegantes españoles. Le informaron los indios a Colón, que Cuba era una isla muy grande pues "con sus canoas no la pueden cercar en veinte días" o jornadas de 24 horas. (Diario - 28 de octubre de 1492).

Las distancias por el mar las calculaban por el trecho que sus canoas podían navegar en una jornada de 24 horas, las que de acuerdo con el Diario del 14 de noviembre, "se debe entender jornadas de sus almadías (canoas), que pueden andar 7 leguas". Se trataba de distancias variables de acuerdo con las condiciones del tiempo y de los vientos, pero ese dato indica un estimado muy bajo del perímetro de la isla de Cuba de sólo 140 leguas o 560 millas. Es probable que esa cifra la informaron los indios para significar una distancia muy grande, al estilo del número "sin-cuenta".

Le indicaron al Almirante el día 17 de diciembre, frente a la isla Tortuga, que "de allí al Baneque (Carib o Puerto Rico), había cuatro jornadas, que podrían ser 30 ó 40 leguas, que *en día de buen tiempo* se podían andar". En el Diario del 6 de enero de 1493, le informaron que la distancia hasta Jamaica desde La Española era de "10 jornadas en canoa, que podían ser 60 ó 70 leguas".

Si los indios podían determinar las distancias y las direcciones relativas de los lugares, estaba en su capacidad el dibujo de mapas. Colón admiró el conocimiento que los indios tenían del tamaño y de la situación de las islas circunvecinas. El 15 de enero llevó a bordo a su regreso a España en el primer viaje, a "cuatro mancebos en la carabela, y parecióronle al Almirante dar *tan buena cuenta de todas aquellas islas* que estaban hacia el Leste, en el mismo camino que el Almirante había de llevar, que *determinó de traer (los) a Castilla consigo*".

Dos de esos mancebos fueron los que al llegar a Lisboa, le dibujaron con habas sobre una mesa el Rey Joao II de Portugal, un mapa con los perfiles, las distancias y las posiciones relativas de las Antillas Mayores y de las islas Bahamas, identificándolas por sus nombres, de lo cual se duda.

Los pilotos indios guiaron a Martín Alonso Pinzón desde la costa Norte de Cuba hasta la isla de Baneque (Borrique o Carib), por la misma ruta, aunque en dirección contraria a la que 20 años más tarde guiaron a Juan Ponce de León desde la bahía de Añasco hasta La Florida por la vía de las islas Lucayas y hasta Yucatán o Beimení en 1513.

Cuando Juan González Ponce de León, herido de cuidado, cruzó desde Guayanilla hasta la Granja del Toa a través de la cordillera central, para avisar a Juan Ponce de León en Caparra de la rebelión general indígena, no es de dudar que llevaba consigo algún mapa para guiarse. Cuando atravesó la isla de Suroeste a Nordeste desde la bahía de Afiasco hasta el Puerto Rico, con una escolta de unos 600 indios del cacique Mabo el Grande (Mabodamoca), a través de ríos, montañas y valles, envió luego en un cofre con un mensajero indio, el informe de su exploración a Juan Ponce de León.

Según el uso y costumbre español, debió incluir un trazo o mapa de la ruta que había seguido, con abundantes anotaciones descriptivas. Como el indio tardó varios días en entregarlo, es de presumir que lo llevó primero al cacique máximo Guaýbana siguiendo sus instrucciones, quien estaba muy alerta a todos los movimientos y métodos de los conquistadores.

Muchos dudan de que unos indios que se han considerado semisalvajes y casi subhumanos, fueran capaces de dibujar mapas y de dirigirse en alta mar durante muchas noches, observando los astros como única orientación. La evidencia del Diario de Navegación del Almirante no deja lugar a dudas al respecto. Si esos dos mancebos siguayos le dibujaron un mapa de una región tan vasta del Mar Caribe a un rey que era coamógrafo, cuya habilidad para hacerlo fue lo que convenció al Rey de que el mapa estaba hecho por personas hábiles y conocedoras, no debe dudarse que sus conocimientos los habían extraído de algún mapa general de la región, que existía en manos de su jefe.

Sería absurdo que dos jóvenes indígenas hubieran producido tantos datos sólo de su único y personal conocimiento, navegando en canoas por toda esa vasta región. Sin embargo, un mapa general basado en los informes de distintos viajes en canoas, efectuados durante el transcurso de muchos años, puede explicar esa información. Una explicación tan antigua como el descubrimiento, pero que resulta novedosa al presente, causa un asombro rayante en la incredulidad y la sorna escandalosa, pero tiene esa lógica explicación.

Es de intuir que cuando el cacique máximo ordenaba un viaje en canoas para algún lugar fuera de Puerto Rico, no es de extrañar que copiara del mapa general la sección interesada en forma de un mapa local de la ruta y se lo entregara al piloto a cargo del viaje.

En el interior de las islas de Bohío y Carib, los indios colocaban petroglifos en los caminos. Según el historiador Luis Padilla D'Onís, había uno muy grande en la confluencia del Río Libón con el Artibonico. Otro demarcaba el camino de La Vega a Macorís en el cruce con el camino

## CONFUSIONES Y TERGIVERSACIONES

del Higüero a La Laguna. Se halló una piedra labrada en Yuboa, la que se presume que servía idénticos propósitos, así como otra en Común Cabral en un cruce de caminos cerca del Río Neyba o Yaqui del Sur. (Historia de Santo Domingo – página 278).

Esos marcadores de caminos sugieren la existencia de mapas de algunas de las rutas para guiar a los indios en Puerto Rico, aun cuando las veredas señalaban el camino. Como utilizaban las cuencas de los ríos y los desfiladeros de las montañas como caminos naturales, así como medios para observar a sus enemigos y para encubrir sus huellas por agua, no les sería muy difícil trazar un plano de sus cursos, marcando los poblados y lugares importantes.

La facilidad con la cual se trasladó Juan González a Puerto Rico con unos 600 indios desde la bahía de Añasco, así como su regreso, es un indicio de que existían caminos marcados. Estos caminos serían como los que el cacique Mabodamoca ofreció tenerle abiertos y limpios a Juan Ponce de León, retándolo en esa forma tan arrogante a que osara penetrar dentro de sus posiciones antes de entablarse la batalla de Yagüeza, incitándolo a que lo atacara e insinuando que no se atrevería a hacerlo.

La rapidez con la que se movían los españoles sugiere que esos caminos tendrían marcadores así como mapas de las rutas como guías, tal como los navegantes indígenas debían consultar algún mapa general marítimo antes de emprender algún viaje por orden del cacique máximo, pues los viajes no se hacen al azar, sino con algún plan y propósito previamente acordados.

La idea de un mapa general indígena es rechazada de manera casi compulsiva y con sorna por algunos historiadores tradicionales, los que sin embargo, juran por la precisión de un mapa de fecha incierta, como es *el del cosmógrafo Juan de la Cosa*, quien acompañó al Almirante en su segundo viaje y que no fue el Maestre de la Santa María.

El estilo es el de las *Cartas Marítimas primitivas*, con la Rosa de los Vientos como centro de las líneas radiantes de dirección, pero sin los grados de latitud y longitud. Tenía una escala en forma de línea de puntos sin numerar y sin notas explicativas, aunque la distancia entre los puntos es aproximadamente de unas 50 millas.

No está identificado claramente en las islas Lucayas un lugar tan memorable como la isla de Guanahani. El margen del mapa corta el "Asia más allá del Ganges" y aparece una isla triangular nombrada "Trapobana" o Ceilón. Es aparente que basó su mapa en el Mapa Catalán, con la adición de los nuevos descubrimientos del Nuevo Mundo en forma híbrida. Aparecen las Grandes Antillas, con Cuba y La Española al Norte del Círculo de Cáncer (Cancro), la costa Norte de Cuba en 36 grados de lati-

tud, unos 14 grados muy al Norte, lo que sugiere la influencia de los errores de Colón de 21 grados en Cuba y los del propio Juan de la Cosa de 14 grados en su mapa.

La longitud se calculaba a base del "método de estima" de las distancias recorridas, y la latitud por medio de observaciones del Sol y de la Estrella Polar, para situar las islas y los puntos en las costas. Los indios tenían que haberse valido de un sistema parecido, para haber podido delinear los perfiles de las islas y su posición geográfica relativa de unas con otras.

En islas como las de las Antillas, era fácil trazar los perfiles esquemáticos, pues observadores colocados en los picos centrales más altos podían obtener unas vistas de pájaro de la topografía. Puerto Rico era ideal para ese propósito, así como La Española. Aunque de una gran longitud, la estrechez de la isla de Cuba permitía delinear sus costas y luego combinaban los datos de las alturas para completar el mapa.

La gruesa línea del Trópico de Cáncer está dibujada sobre la costa Sur de Puerto Rico y la isla de Vieques. La costa Norte está dibujada de imaginación, lo que es evidencia de que Juan de la Cosa no la recorrió junto a Colón en el segundo viaje, sino que fue la costa Sur, pero ésta está oculta tras la línea de Cancro. Algunos historiadores se han basado en un supuesto "pico de pájaro" simulado que alegan que es la bahía de Aguadilla, como prueba de sus teorías del supuesto bojeo de la costa Norte por Colón.

Los mapas defectuosos son la fuente de confusiones y graves errores, pero los bien hechos son de una indispensable ayuda para todas las actividades de la humanidad y algunos son obras de arte.

La capacidad para entender la naturaleza de los mapas la han tenido pueblos que se han descrito como salvajes. Entre estos, los pueblos que viajan aventajan a los pueblos sedentarios en tal respecto. Es por eso que los indios caribes, cuyo centro de poder era la isla de Carib o Puerto Rico y quienes recorrían en sus "canoas sin número" toda la Cuenca del Caribe, tenían que haber aprendido a depender de los mapas como sus guías, tanto en alta mar como en tierra. Por necesidad imperiosa, tenían que haber desarrollado una asombrosa habilidad para dibujar mapas, como lo indica y comprueba el incidente relatado con el Rey Joao II de Portugal.

Como los indios de Puerto Rico procedían del mismo tronco étnico de los indios de México y Perú, no es de extrañar esa habilidad. Los aztecas dibujaban mapas catastrales de las poblaciones. El Emperador Moctezuma mostró a Hernán Cortés un mapa dibujado sobre una hoja de henequén de la costa frente al Golfo de México. Los Incas levantaban mapas topográficos y el cronista Pedro Sarmiento de Gamboa informó



que el noveno Inca, muerto en 1191, ordenó hacer mapas de todos los territorios que había conquistado en fecha no muy remota. (Historia de los Incas).

—SUBRAZA CARIBE—

La subraza Caribe fue la última migración de la raza araguaca antes de la llegada de los españoles, la que se desarrolló plenamente y se estabilizó al radicarse en la isla de Carib, en donde establecieron su gran centro de poder permanente.

Es aparente que la tradición de que los indios caribes tenían su centro de poder en las Antillas Menores surgió desde que los naturales de Carib se replegaron hacia la cordillera central y a dichas islas ante los conquistadores españoles, desde donde comenzaron a atacar las haciendas de los pobladores españoles en Puerto Rico, tanto para obtener alimentos como para el intento de reconquistar su patria. En éste sentido, debe recordarse que los indios de Carib y de las Antillas Menores actuaron contra los españoles en una alianza militar que demuestra que sostenían relaciones entre sí, salvo por guasábaras rituales.

Una prueba circunstancial de eso la suplió el Padre Raymond Breton, quien informó que los habitantes de la isla Dominica se habían sorprendido de que ellos fueran conocidos como "Galibis" o "Caribes" por los europeos. Ese es un indicio de que el nombre de los Caribes se derivó del nombre de su isla-sede, Carib, por los indios de las islas hacia el Este, como La Española y Cuba.

La subraza caribe constituyó la última migración araguaca desde Sudamérica antes de la llegada de los españoles. Luego de su vida nómada por las Antillas Menores, al llegar a Puerto Rico y hallar amplios terrenos fértiles en los valles entre sus caudalosos ríos y altas montañas, se estabilizaron al desarrollar una agricultura de excedentes. Posiblemente los recién llegados fueran más altos que los araguacos que los precedieron, pues con mejor alimentación de carbohidratos y proteínas, lograron un desarrollo físico pleno y estable.

Los indios de la isla de Carib se distinguieron en todo momento por su estatura, habilidades, esfuerzo bélico e inteligencia superior. La perspicacia de Cristóbal Colón de inmediato captó esas cualidades y *los prefirió como intérpretes y como pilotos*, no obstante su fama de ser salvajes en extremo. Comprendió Colón sus tácticas, más para atemorizar a sus enemigos e informó que en cuanto a su fiereza, no le preocupaba. Por ser hombres que usaban armas, los consideró superiores en el razonamiento a los demás indígenas, "sin armas fuerza de razón". (Diario — Enero 13).

Las descripciones de su constitución física demuestra que fueron mejorándola, evidentemente por medio de entronques de las mejores especies y castigando el incesto y la homosexualidad. El empleo de arcos y flechas tan grandes como los de las naciones más poderosas de Europa, demuestra que eran muy desarrollados físicamente, lo que también sugiere una alimentación con abundantes proteínas. Se han criticado algunos de sus alimentos, tales como ciempiés, hutías, ratones, perros mudos y otras clases de mascotas y animales, todos ricos en proteínas. Una comparación con ciertos alimentos que se consumen en Europa y Asia como deliciosos, tales como gusanos de tierra, culebras, caballos y muchos otros, demuestran que todo es cuestión del uso y costumbre.

Los indios de la isla de Carib fueron estigmatizados con la mala fama de la antropofagia, lo cual fue una exageración tendenciosa de los españoles para poderlos esclavizar. El Almirante hizo una observación muy aguda al efecto de que los caribes esclavizaban a sus enemigos y que como se los llevaban para la isla de Carib y no regresaban, *creían que se los habían comido*.

En ese respecto, lo primero que hacían los caribes al prepararse para atacar al enemigo, era sacar unos bejuco tan gruesos como sogas para atar a los enemigos, capturarlos y ponerlos a hacerles su trabajos manuales, pero no para comerlos, pues ese canibalismo primitivo era de orden ritual y no gastronómico, según la preponderante evidencia.

Sobre esa antropofagia, debe recordarse la observación del autor del primer diccionario de voces caribes, el Padre Raymond Breton: "He sabido al fin, por los jefes de la isla Dominica, que las palabras caribe y galibí son nombres que los europeos les han dado". (Lucien Adam —página XII— París— 1877).

Los caribes eran valientes por naturaleza y de tradición guerrera, así como audaces y hábiles navegantes, agricultores de excedentes y tejedores de algodón y henequén y quizá ya fundían metales y sabían separarlos.

Eran siguayos, o caribes en La Española: Caonabó de Maguana; Guarionex de Maguá; Bohechío y Anacaona de Jaraguá; Cayacoa, Iguanamá y Cotubanamá de Higüey. No siguayo era Guacanagarí de Marién.

Caniba, Cariba, Caris, Caritaba y Carib significaba en las islas Lucayas, en Cuba y en Bohío, el país de los caribes o siguayos, considerando éstos últimos, *Macos o Macoriges a los vencidos* por ellos, lo que explicaría el enigma de los macorixes.

Los caribes fueron de los más audaces y valientes indígenas de América, y por ser rebeldes, el emperador Carlos V decretó que fuesen tenidos por esclavos *los indios que hicieran resistencia* a los conquistadores, previo un requerimiento judicial que debía hacerse a las tribus para que

## CONFUSIONES Y TERGIVERSACIONES

se sometiesen sin dar lugar a una intervención armada. Eran más altos, musculosos y agresivos, con un espíritu de conquista que dejaron en la memoria de los que sojuzgaron.

Es por tal razón que el gran historiador mexicano Carlos Pereyra opinó: "Puerto Rico fue *la única de las Grandes Antillas en la que hubo episodios de verdadera conquista militar*" al estilo occidental.

El nombre "caribe" perdió su sentido etnográfico al ser estigmatizado y empleado como sinónimo de caníbal y salvaje. (La Conquista de las Rutas Océánicas – en Nuevas Fuentes – pág. 531).

La información que se repite tanto en el Diario de Navegación de Colón como en las crónicas de la conquista, como son las anteriores, son indicios de que en Carib se hallaba su centro de poder militar.

A pesar del gran temor y el odio que les tenían los demás indígenas, Cristóbal Colón *se negó a creer que eran canibales* y lo demostró prefiriéndolos a los demás debido a su mayor inteligencia, diligencia y preparación. Por el contrario, llegó a creer que su poderío era de tal naturaleza, que se trataba de los guerreros del Gran Can. Tanto los admiró, que envió con Antonio de Torres en un Memorial, que "*los canibales, hombres y mujeres, serán mejores intérpretes*" y que en donde residían "*son mucho grandes y mucho bien pobladas*"

Para el Almirante, los indios más temidos, "gente tan fiera y despierta...bien proporcionada y de muy buen entendimiento", eran los seleccionados para servir de intérpretes, por lo que pedía para ellos "algún más cuidado que en los otros esclavos". Los describió como "gentes de mayor astucia y mejor ingenio", al compararlos con los indígenas de la isla de Cuba.

Juan Ponce de León también prefirió intérpretes y pilotos caribes, pues por Real Cédula del 27 de septiembre de 1514 tomó una decena de indios de intérpretes, lo que causó que los caciques Daguao y Humacao tornaran a rebelarse, pues eran caribes de Carib.

El Dr. Diego Alvarez Chanca opinó de manera análoga de los indios caribes como superiores a los de La Española. "Esta gente nos pareció más pulfítica que la que habita...aunque todos tienen sus moradas de paja; pero éstos las tienen de mucho mejor hechura, e más proveidas de mantenimientos, e parece en ellas más industria así veril como femenil. Tenían mucho algodón hilado y por hilar, y muchas mantas de algodón tan bien tejidas *que no deben nada a las de nuestra patria*".

Del año 1510 al 1511, ~~con el inicio de las cabalgadas contra los indios rebeldes o "caribes", se encendió la conflagración general y los ataques de los naturales, los que se replegaron a las Antillas Menores desde Carib, contra los pobladores españoles de Puerto Rico. Gonzalo Hernández~~

de Oviedo comentó: "Murieron muchos indios, assí como caribes de las islas comarcanas y flecheros, con quien *se habían juntado*, como los de la tierra". (Tomo I – Libro XVI – Capítulo VI – página 474).

Detalles de la rebelión los relató un sobrino de Miguel Díaz D'Aux en una carta al Tesorero Lope de Conchillos el 15 de agosto de 1513 desde Santo Domingo. Participaron los naturales de Carib junto a sus aliados de las Antillas Menores y aunque describió los saqueos, fuegos, el oro robado y hasta el número de caballos muertos, no mencionó en absoluto *nada del supuesto canibalismo* que durante una guerra era de presumir que ocurriera, según las leyendas. (Archivo General de Simancas – Estado II – folio 226).

El 16 de junio de 1512 ocurrió el primer intento de reconquista de Carib por los exiliados a las Antillas Menores. El 23 de diciembre de 1511 el Rey había declarado la guerra contra "los que se alzaron e rebelaron contra nuestro servicio e han tenido forma como todos los otros indios que quedaban en la dicha isla de San Juan se rebelasen como lo están rebelados, haciendo guerra a los cristianos, para lo cual los movieron e mataron e vinieron para los poner en obra mucho número de dichos caribes a la dicha isla de San Juan en *XIII canoas*". (AGI – Contaduría 1071).

Ese fue el pretexto para declarar la guerra interna en Carib, pues sería ridículo que en 13 canoas hubieran hecho tanto daño. Comenzaron las cabalgadas internas en Carib contra los caciques Daguao y Humacao, Orocovix, Jayuya y en Yagüeza de julio a octubre de 1513.

Hemos hecho este recuento, porque es un sofisma juzgar sucesos remotos con las normas de conducta actuales. De no estar documentados, el resultado es infamar, aunque el propósito no haya sido el de difamar. Puede que aparezcan ciertos puntos de originalidad, pero suelen ser la copia de otras copias. Un ejemplo sería el del Padre Las Casas, teólogo medieval y cristiano obcecado, pero ferviente estadista que aportó ideas buenas, pero a veces inaplicables. Otro ejemplo podría ser el de Colón, quien ayudó a reafirmar el mito de la antropofagia de los "caribes" en su Diario, aunque él *declaró no creerlo*, al aclarar que cuando los caribes capturaban enemigos, los llevaban a Carib prisioneros y como no regresaban, presumían ingenuamente que se los comían. (Diario – 11 de diciembre y 13 a 16 de enero de 1493).

Los caribes habían superado la etapa neolítica y *se iniciaban en la del bronce y de los metales*, exagerando de ocasión la cantidad de oro en lugares distantes con expresiones ponderativas, como fue el de Baneque, isla excesivamente pródiga en oro, la que resultó ser la isla de Carib, Borique o Puerto Rico.

La preponderancia de la evidencia señala que los caribes no eran

canibales, pero su poderío agresivo creó el mito. Eran los indios más emprendedores de las Antillas y la isla de Carib era su centro de operaciones militar y comercial.

—OCULTACION DEL ALMIRANTE—

En su glosa del Diario de Navegación del primer viaje, correspondiente al día 17 de diciembre de 1492, el Padre Las Casas cometió un error craso. Expresó en una nota al calce: "Nunca este Baveque pareció: por ventura, era la Isla de Jamaica". Las Casas expresó además que creía que el Almirante no la había vuelto a mencionar desde que había descubierto la isla de Bohío.

Otro error lo cometió en una nota al calce al Diario del 13 de enero: "Juzgó el Almirante que debía ser de los caribes...y que aquel golfo (Samaná) que ayer había visto, que hacía partamiento de tierra, y que sería isla por sí".

La realidad es que el Almirante no volvió a mencionar la isla de Baneque desde que Pinzón le informó haberla descubierto, noticia que lo disgustó profundamente, pues no le convenía reconocerle ni a Pinzón ni a nadie ningún posible derecho de descubrimiento, pues podría restarle a su participación en las nuevas tierras y además a sus privilegios y a su gloria.

Desde ese momento no permitió que ningún nombre que no fuera el suyo propio apareciera en Carta de Navegación ni mapa alguno. Eso lo hizo al substituir el nombre del "Puerto de Martín Alonso" por el de "Puerto de Gracia", a la manera de un revisionista moderno de la Historia. Intentó el Almirante ocultar del todo la persona de Pinzón y convertirlo en un ente inexistente, una especie de fantasma o del famoso "non-person" ideado de manera magistral por ese gran escritor británico, George Orwell en su famosa obra "1984".

El navegante que ha permitido aclarar de manera diáfana la gran incógnita, tanto de la identidad de la isla de Baneque, como la de la isla de Guanahaní, fue ese otro gran nauta que se llamó Juan Ponce de León. En el Diario de Navegación de su viaje a La Florida y Yucatán del año 1513, localizó geográficamente por sus latitudes, con errores mínimos por primera vez para esa época, las islas del archipiélago que se extiende hacia el Noroeste del puerto de San Germán, del que zarpó en ese viaje, hasta las islas Lucayas y La Florida, siguiendo la ruta prehistórica comercial indígena desde Sudamérica.

En los islotes de los Caicós siguió dicha ruta hacia el Noroeste, ya que su destino era La Florida y no Cuba, guiado por pilotos indígenas.

Ese viaje señala, como una flecha en el mapa, la ruta que debió haber seguido el piloto indio que le había encomendado el Almirante a Pinzón para la búsqueda de la isla de Baneque. Debe presumirse que la motivación debe haber sido porque dicho indio habría reclamado conocerla, bien por ser natural de ella o porque además la carabela Pinta era la más rápida de las tres.

Al regreso a Puerto Rico de ese mismo viaje, Ponce de León fue el navegante que identificó la verdadera isla de Guanahani, la que es Isla Gato y no Watling. Ya en la primera etapa del viaje había calafateado un bergantín en Guanahani, en donde tenía que haber dejado un astillero rústico y al regreso, intentó volver a utilizarlo, pero vientos contrarios no se lo permitieron y tuvo que hacer dicha operación en la isla inmediatamente al Noroeste, Ciguateo.

En cuanto a la confusión entre si Baneque era La Española o Puerto Rico, en su propio Diario el Almirante informó que Pinzón había estado en Baneque antes de haber llegado a Bohío, lo que constituye una identificación positiva de que *Baneque era Puerto Rico y no La Española*.

Aunque de manera indirecta, se le debe a Juan Ponce de León la identificación más convincente de la isla de Baneque, tal como ocurrió con la isla de Guanahani. Esa circunstancia demuestra la gran importancia de analizar ese famoso viaje hacia La Florida del año 1513, durante el cual también descubrió a Yucatán. Se trata de un viaje sumamente importante para la historia, no sólo de Puerto Rico, sino de México y de América.

La confusión ha sido tan grande en cuanto a la identidad de tantas islas, que hasta se ha opinado que la isla de Carib fue en realidad la isla de Guadalupe y que las islas míticas de Matinínó y Goanín eran una realidad. El argumento ha sido que en la glosa del Diario de su "Historia de las Indias", Las Casas llamó la isla que el Almirante había visto el día 12 de enero de 1493 antes de entrar a la gran bahía de Samaná, con el nombre de *Sant Juan, en substitución de su nombre siguayo de Carib*.

Es obvio que para tal substitución, Las Casas debió haber utilizado en esa ocasión datos muy posteriores, pues no fue hasta el segundo viaje que el Almirante nombró la isla de Sant Juan y habían sido los indios siguayos quienes informaron al Almirante que esa era "la isla dellos" y que se llamaba Carib. Las Casas escribió su Historia en 1560.

Un historiador de la talla de Juan Manzano y Manzano ha considerado que la mítica isla de Matinínó, la que los indios siguayos le informaron al Almirante el día 13 de enero que estaba situada "10 o 12 leguas" al Este de dicha isla de Carib, era en realidad la parte oriental de Guadalupe, al Oeste del islote de Deseada y al Norte de Marigalante y Dominica.

## CONFUSIONES Y TERGIVERSACIONES

También se ha opinado que la otra isla mítica, la de Goanín, era la Guayana, confusión aparente con el nombre de los ornamentos pectorales de oro bajo de los caciques. Tales opiniones se han basado más en un parecido fonético que en prueba documental alguna.

El Almirante estuvo en el mismo umbral de comprender con entera claridad el hecho de que los siguayos de La Española *eran los mismos caribes de Puerto Rico*. Con gran cautela expresó el día 13 de enero que "si no son de los caribes, al menos deben ser fronteros y de las mismas costumbres, y gente sin miedo, no como lo otros de las otras islas, que son cobardes y *sin armas fuera de razón*".

El Almirante casi afirmó ese hecho, pero al mostrar un ligero titubeo en afirmarlo, parece que eso instó al Padre Las Casas a mostrar alguna duda sobre si los siguayos eran distintos de los caribes, así como si los macorixes eran distintos de los siguayos. Lo cierto es que la lengua hablada en toda la región del Mar Caribe era la misma, aunque con ligeras variaciones, según lo aseguró el Almirante en su Diario en múltiples ocasiones, así como también lo observaron los primeros cronistas.

Todos los indígenas que había tratado el Almirante desde que llegó a las islas Lucayas, al igual que los pilotos lucayos que llevaba a bordo, "estaban en gran temor de Carib, y en algunas *le llamaban Caniba, pero en la Española, Carib*, y que deben ser gente arriscada, pues andan por todas estas islas". Al acercarse a la isla de Bohío, los pilotos lucayos expresaron el gran temor que tenían a sus naturales, los que consideraban ser de los caribes, lo que es otra fuerte evidencia de que los siguayos eran idénticos a los llamados caribes.

Puede parecer extraño que los siguayos de la bahía de Samaná no expresaron ese gran temor al mencionarse la isla de Carib. La explicación es muy sencilla y es que se trataba precisamente de ellos mismos, informándole el 15 de enero al Almirante que "de allí se parecía la isla dellos", la isla o país de los Caribes.

Por el contrario, los indios de la región de Marién, regidos por el cacique Guacanagarí, le habían expresado al Almirante el 26 de diciembre, su gran temor "*de los de Caniba, que ellos llaman Caribes*, que los vienen a tomar, y traen arcos y flechas sin hierro, que en todas aquellas tierras no hay memoria dél, y de acero ni de otro metal, *salvo de oro y de cobre*". La presencia de los siguayos en la parte más grande de La Española, así como sus ataques a los indios de Marién, confirman una reciente invasión de los indios caribes, allí conocidos con el nombre de siguayos, pero *procedentes del país de los caribes*, que no era otra que la isla de Carib.

## INDIOS CARIBES

Como ha existido una gran confusión en cuanto a la identidad de los indígenas conocidos como "caribes", es conveniente señalar, a manera de trasfondo, que los caribes eran miembros de una subraza muy vasta de la Araguaca, y que no consistía sólo de una serie de pequeñas tribus dispersas. La raza Araguaca se dividía mayormente entre Galibis, Caribes o Siguayos y Macorixes, Guajiros y Jíbaros, entre otros. Constituía una de las más grandes divisiones lingüísticas de Sudamérica. Poblaban la mayor parte de Venezuela al Norte del río Orinoco y a los largo de sus riberas hasta sus confluencias con el Oyapí y el Arropiche; hacia el Sur por el Caroní y el Aruy hasta el Essequibo. Al Oeste se extendían hasta la parte baja del río Magdalena en Colombia y hacia el Sur por el interior de Guayana hasta el río Amazonas en el Noreste del Brasil.

Una tribu del Sur era de Bakairí del Alto Xingú en el Matto Grosso y al Oeste, hasta la divisoria entre Brasil y Bolivia. *Este último se cree que fue el centro del cual surgieron las primeras tribus caribes.*

Otra tribu del Sur era la de los Guaná del alto Paraguay al Sur de Matto Grosso de Brasil. Los Moxos y los Baurés del Norte de Bolivia, de cuyo centro se extendieron hacia el Norte y Noroeste, desde el alto Tapajóz a través del alto Amazona hasta la boca del río Orinoco y la costa de Guayana. Los Antis o Campas del río Apurímar, al Noroeste Cuzco en Perú eran miembros, así como los Guajiros de la península de ese nombre en Colombia y los Jíbaros, entre Ecuador y Colombia.

Tribus de esa subraza vivían en toda la costa Norte y Este de Sudamérica, desde el delta del Amazona hasta el Orinoco. Puede que antes de las invasiones caribes se extendieron hacia el Oeste a través de Venezuela y dentro de Colombia. Desde Sudamérica se extendieron hacia el Norte a través de toda la cadena de las Antillas Menores.

Hacia fines del siglo XV, los caribes habían ocupado todas las Antillas Menores y comenzaban a invadir las Grandes Antillas, entonces habitadas por tribus conocidas por el nombre de Taínos hacia el Noroeste. Los araguacos se han considerado entre las tribus más adelantadas culturalmente del Este de Sudamérica, y eran sedentarios, agrícolas, fabricantes de excelente cerámica y de textiles.

Como ocupaban una región tan vasta, se habían mezclado con otros pueblos, como era el de los Tupis, a los que se parecían, pero los caribes se reputaban como más audaces y agresivos. Sin embargo, es aparente que ambas razas tenían un origen común y descendían de un mismo tronco étnico.

Por la costa Norte de Sudamérica los caribes no dominaban las costas



del Golfo de Darién, sino de la zona montañosa que separa el Océano Atlántico del Pacífico. Más al Norte del istmo, en Yucatán, el cronista Antonio de Solís, informó que los indígenas “prendieron (a Jerónimo de Aguilar) y a sus compañeros y los llevaron a una tierra de indios caribes”, lo que es una indicación de que hasta en esa región eran conocidos por sus incursiones marítimas. De hecho, el Rey Fernando el Católico envió a Juan Ponce de León en una expedición punitiva contra los caribes de algún punto de Mesoamérica llamado San Juan “Tocuco”, quizá “de Ulúa”, isla frente a Vera Cruz.

Los caribes eran más altos y fornidos que los demás araguacos, aunque todos eran braquicéfalos, de cabeza redondeada con cabellos algo ondulados. Su cultura estaba a la par con la de los demás, pero los aventajaban en la construcción de canoas y eran de los pocos indígenas del Nuevo Mundo que utilizaban velas de algodón como medio de propulsión marítima. En Mesoamérica usaban para ese fin esteras de junco y palma y en la costa del Pacífico, balsas de madera muy liviana. De acuerdo con el Almirante, los arcos y flechas de los siguayos eran tan grandes como los de las naciones dominantes de Europa, Francia e Inglaterra.

Las Casas supuso que cuando llegaron los siguayos a visitar la carabela del Almirante en la bahía de Samaná, había sido en una canoa. El Almirante las había descrito como “labradas como una fusta, pero del tronco de un sólo árbol, todo en una pieza, y maravillosamente hecha, y tan grandes que en algunas venían 40 ó 45 hombres ...remaban con algo como la paleta de un panadero y van rápidas y cuando se viran todos nadan y la enderezan y vacían al agua con calabazos”.

“Era placer ver las labores que tenía y su hermosura”... lo que sugiere que no eran tan toscas como las que se acostumbra ver dibujadas, sino labradas con bastante arte. No iban los indios sentados en el piso de la canoa, como se acostumbra dibujarlos, sino en bancos de madera atravesados. Una canoa descrita de 8 pies o 12 palmos de ancho podía sentar no menos de 6 indios hacia el centro. La de 95 palmos o unos 75 a 90 pies de largo, tendría unos 30 bancos con un promedio de 5 indios por banco. Los bancos estarían separados unos 2 a 3 pies unos de otros.

Es posible que Colón exagerara o se equivocara en su estimado del tamaño de uno descomunal piragua y Antonio de Herrera rebajó dicho cálculo a sólo 50 remeros, lo que parece otra equivocación, siendo el promedio 100 hombres en una sola canoa, número de por sí considerable. (Antonio de Herrera – Tomo I – pág. 239).

Las canoas de 40 remeros eran comunes y corrientes otras de 12 y 17 bancos descritas como “fustas muy hermosas, y labradas...era placer ver las labores que tenía y su hermosura”. Hubo una expedición el

año 1540 compuesta de 20 canoas piraguas de 2000 indios para atacar a Puerto Rico, (AGI – Legajo 51 – Ramo 2 – Número 2).

Sabían tejer algodón, así como fundir metales y labrar el oro y la plata; doraban el cobre al fuego y cincelaban el oro, técnicas que habían aprendido en Sudamérica. Se recogían por la espalda sus largos cabellos con “penachos de plumas papagayos y de otras aves”, de brillantes colores. Eran grandes buceadores de ostras en busca de perlas, pudiendo contener la respiración durante largo tiempo. Eran valientes, intrépidos navegantes e invasores, lo que demuestra que eran amigos de su propia libertad, pero enemigos de la ajena.

En su primera carta dando cuenta de su descubrimiento, dirigida al Escribano de Ración de los Reyes Católicos, Luis de Santángel, el Almirante indicó que había captado de inmediato el grado superior de inteligencia de los indios americanos, no obstante haberle indicado éstos sus creencias de que él “con éstos navíos y gente venía del cielo, y en tal acatamiento me reciben en todo cabo después de haber perdido el miedo. Y éstos *non procede porque sean ignorantes, salvo de muy sutil ingenio, e hombres que navegan todas aquellas mares, que es maravilla la buena cuenta aquellos dan de todo*, salvo porque nunca vieron gentes vestidos ni semejantes navíos.

“Ellos tienen en todas las islas muy muchas canoas, de manera de fustas de remo, dellas mayores, dellas menores, y algunas y muchas son mayores que una fusta de diez y ocho bancos; non son tan anchas, porque son de un sólo madero; más una fusta no terná con ellos al remo, porque van que no es cosa de creer y con éstas navegan todas aquellas islas, que son innumerables, y *traen sus mercaderías*. Algunas de éstas canoas he visto *sesenta y ochenta hombres en ella y cada uno con remo*”.

Sin haber visto aún la isla de Puerto Rico, el Almirante la describió basado en los informes que le habían transmitido los indios en esa misma carta. “Ansí que *monstruos non he hallado* ni noticia, *salvo de una ysla Quaris (Carib)*, la segunda a la entrada de las Yndias, que poblada de una gente que tienen en todas las ysas por muy feroces, los cuales comen carne humana, estos tienen muchas canoas, con las cuales corren todas las ysas de India, y roban y toman quanto pueden...*éstos son aquellos que tratan con las mugeres de Matinínó*, que es la primera ysla, partiendo de España para las Indias, que se falla, en la qual no hay hombre ninguno”... No halló monstruos, salvo en Carib, caribes.

En relación con las islas Matinínó y Goanín, Las Casas se refirió a ellas en notas al calce al Diario del 13 de enero de 1493. “Este Goanín no era isla, según yo creo, *sino el oro bajo*, que según los indios de La

Española tenía un olor por que lo precisaban mucho, y a éste llamaban Goanín", —(Casas, Historia de las Indias).

En otra nota, Martín Hernández de Navarrete también trató de aclarar la identidad de las islas mencionadas por el Almirante. "Estas islas que menciona Colón conocidas de los indios, que le demoraban al Este, y de las cuales venían los caribes, deben ser las de Puerto Rico, las Vírgenes y demás llamadas Caribes, siendo cierto que a Puerto Rico conocían los indios con el nombre de Isla de Carib".

Durante la época de la conquista, los indios de la isla de Carib dominaban la mayor parte de La Española. Las regiones mayores estaban regidas por caciques siguayos, la mayoría de los cuales procedían de la isla de Carib, entre otros, por Caonabó de Maguaná y Anacaona de Jaraguá, Gurionex de Maguá; Mayobanex de Samaná; Cutubanamá del Higüey; Don Andrés, Don Francisco Guaybana y el "Cacique de San Juan", la región de Guaybana al Sur.

En las Antillas Menores, los indios de la isla de Carib dominaban por lo menos desde Vieques y Santa Cruz hasta Dominica, con caciques emparentados con los de Puerto Rico, como los hermanos caciques Yaureibo y Cacimar.

Se ha repetido que los caribes procedían de las Antillas Menores, los que solían invadir la isla de Puerto Rico. Se ha presumido que el propósito de esas incursiones era mayormente el de robar alimentos y secuestrar mujeres, aprovechando las sangrientas guasábaras con los indios de Carib. Sin embargo, la leyenda simbólica de la isla de Matinínó demuestra que eran los indios de Carib los que iban a las Antillas Menores "a yacer con sus mujeres", desde Carib, "la isla de los hombres".

Se trataba de islas relativamente pequeñas, por lo que sus medios para atacar tenían que ser reducidos. Por el contrario, los indios de la isla de Carib navegaban por todo el Mar Caribe en flotas de numerosas y grandes canoas, cuyos tripulantes iban bien armados con grandes arcos y flechas envenenadas, azagayas, macanas y tablachinas, como las describió el Almirante en su Diario de Navegación.

Ninguna de esas pequeñas islas, muchas rocosas y áridas, o húmedas en exceso, como lo es Dominica, podían haber tenido la capacidad para ser la isla de la cual procedían los indios conocidos con el nombre de Caribes, a saber, del país de los Caribes. Es de inducir que los caribes procedían de un centro de poder muy importante, cuya fama no se debía únicamente a su fabulosa riqueza de oro, sino a su poderío naval. Este poderío era de tal naturaleza, que el Almirante consideró que se trataba de los navíos de una potencia avasallante como la del fabuloso Gran Can, pues era temida en toda la cuenca del Mar Caribe.

Se ha insinuado que el origen de esos indios Caribes era la isla de Guadalupe, mencionándose también a Dominica, Martinica y Santa Cruz, al asociarlas con incidentes sangrientos ocurridos en ellas. De haber sido cierto que los caribes procedían de las Antillas Menores y que eran los que tenían aterrorizados a los indios de Puerto Rico, secuestrando sus mujeres con impunidad, hubieran podido invadir y dominar a Puerto Rico, *siendo todo lo contrario*, pues Carib era el invasor.

Sin embargo, aunque hicieron incursiones en las costas Oriental y Noreste de Puerto Rico, no pudieron establecer un agarre en ningún lugar. Sus ataques más fuertes ocurrieron luego de haberse iniciado la conquista y fueron dirigidos por caciques de Puerto Rico, como Cacimar y Yaureibo, al frente de indios que se habían exiliado de la isla y añoraban reconquistarla. El cacique supremo de Puerto Rico, Guaybana logró forjar una coalición de indios de la isla junto a los que se habían retirado a las Antillas Menores, lo que es un indicio de que eran de la misma procedencia y lengua.

Juan González Ponde de León erigió un fuerte en el Daguao para la protección de un poblado en esa región oriental contra cualquier ataque por los indígenas de la isla de Carib que se habían retirado a las Antillas Menores. Una evidencia de que eran de Puerto Rico es que apostaban espías en las serranías, los que conocían la isla palmo a palmo, atisbando los movimientos de los estancieros españoles para preparar ataques cuando fuera oportuno. No podían ser indios de otras islas para *un servicio de inteligencia* de esa categoría. Tuvieron la osadía de atacar la capital y centro militar de la isla en Caparra, lo que es evidencia adicional de que eran indios de la isla que regresaban a intentar su reconquista.

Los españoles clasificaban a los indios según fueran sumisos o rebeldes. A los rebeldes se les aplicaba el mote de "caribes" y los que se sometían eran conocidos como "taínos", que en su lengua significaba "buenos". El término "caribe" se contrastaba con la mansedumbre de algunos indígenas, pero no significaba que fueran racial o lingüísticamente diferentes. Esa confusión ha prevalecido hasta el presente y ha sido el motivo por el cual se atribuyó la procedencia de los indios caribes a las Antillas Menores.

Los únicos caciques de la isla de Carib que hicieron las paces con los españoles, fueron los caciques Caguax y Don Alonso del Otoao, pero ambos pronto se rebelaron, pues aparecieron por las Antillas Menores, y Caguax luego apareció en Cuba al frente de indios rebeldes, luego de la muerte de Hatuey.

La preponderancia de la evidencia señala que la isla de Baneque era la misma isla llamada Borique y también Carib, la que era considerada

por los indígenas de todas las islas hacia el Este de ella, como el temido país de los caribes. Se trataba de una isla tan poderosa, que el Almirante consideró que se trataba del fabuloso imperio del Gran Can, al escuchar a los indígenas de las islas Lucayas y de Cuba describir su poderío naval y la agresividad de sus guerreros. El Almirante opinó en su Diario del día 1 de noviembre: "Y creo que sean todas éstas islas y que tengan guerra con el Gran Can, a que ellos llaman Cavila (Carib)". Esa opinión indica que Carib era considerado como el país imperial del Gran Can.

Los indígenas de las Antillas Menores tenían que venir a la costa Sur de Puerto Rico para proveerse de troncos de árboles para fabricar sus canoas allí mismo, cuya construcción solía durar alrededor de un año, lo que significa que debía existir algún arreglo con los caciques de la región. Como sería natural, los indios naturales escogerían y se reservarían para sí los árboles más altos, gruesos y de la mejor calidad para sus canoas. Es por esa circunstancia que estaban reputadas como las más grandes y mejores del Mar Caribe, en lo que era una importante industria naval.

El Almirante no cesaba de admirarlas en su Diario con frases como las siguientes. "navetas de un madero; *allí venían las naos del Gran Can*; había *naos grandes y mercaderías* y *todo ésto era al Sueste*" (hacia Puerto Rico); una canoa hecha de un madero tan grande como una fusta de doce bancos, muy hermosa; una canoa de 95 palmos de longura, de un sólo madero, muy hermosa, y que en ella cabrían y navegarían ciento y cincuenta personas".

Es aparente la imposibilidad de poder justificar o de poder atribuir a ninguna de las Antillas Menores el poderío que se impuso en todo el Mar Caribe y que dominó a toda la región. Su reducida extensión geográfica no permite concebir que pudieran haber tenido la capacidad para triunfar en la forma como lo lograron los indios caribes de la isla de Carib. No estaban en condiciones de sostener la invasión de una región tan vasta, que el Almirante llegó a opinar que se trataba de un potentado como el Gran Can. No puede dudarse que *la única isla* que de acuerdo con la evidencia estaba *capacitada para lograr tal hazaña, era la isla de Carib o Puerto Rico*.

Una de esas islas que ha ocasionado mayor confusión fue la de Matinínó, isla mítica sólo existente en la imaginación de los indígenas, tal como lo fue la leyenda de la Fuente de la Juventud. Dicha isla se podría considerar más como una isla simbólica, la que sólo representaba un lugar indeterminado situado al Este de la isla de Carib, en donde se imaginaban que sólo habitaban mujeres, las cuales "en cierto tiempo del año *venían los hombres a ellas de la dicha isla de Carib*, que diz que estaba dellos a 10 ó 12 leguas, y si parían niño enviábanlo a la isla de los hombres, y si niña dejábanla consigo". (Diario de Navegación — 16 de enero de 1493).

Esas relaciones demuestran que tenía que existir cierto grado de parentesco entre los indios de la isla de Carib y los de las Antillas Menores, debido a que cruzaban sus sangres. El simbolismo consiste en que el resultado de las tradicionales guasábaras que sostenían los indios, no sólo entre los de las islas, como entre los de las distintas tribus internas de la isla de Carib, era la muerte de numerosos guerreros y el secuestro por los vencedores de las mujeres de los muertos y derrotados. De esa tradición debe haber surgido la leyenda de una isla de amazonas llamada Matinínó, visitada por hombres en ciertas ocasiones, la que es obviamente tan mitológica como la de las amazonas de la antigua Grecia.

### IDENTIDAD DE LA ISLA DE CARIB

Una vez que el Almirante conoció el informe y la Carta de Navegación de Martín Alonso Pinzón, con el relato de lo sucedido durante los 45 días que habían estado separados, al Almirante no le era tan apremiante verificar sobre el terreno los detalles allí consignados. Le tenía que interesar la localización de las minas y yacimientos de oro en esta isla de Baneque, informada por los indígenas de ser riquísima en ese codiciado metal, como luego se comprobó.

Según anotó el Almirante, Pinzón le había informado no haber hallado mucho oro en Baneque y aunque los indios le habían informado haberse hallado oro del tamaño de dos dedos y hasta de una mano, no aparece absolutamente claro si en Baneque o en La Española. Es posible que esa fuera la razón por la cual al iniciarse el viaje de regreso a España, el Almirante *no luchó* por avanzar más hacia Carib o Baneque, a la que había indicado deseos de explorar, tan pronto notó un cambio del viento. Ya sabía de manera directa por el informe de Pinzón y por sus indios, que esa era la fabulosa isla de Baneque, también identificada por los indios siguayos como "la isla dellos", de los indios caribes, con el nombre de Carib y no le convenía aceptar su descubrimiento por Pinzón.

No hay que ser muy perspicaz para comprender que los naturales de una isla llamada Carib, debían ser conocidos por el nombre de Caribes como consecuencia natural de ese nombre. Es por tal motivo que ese era en realidad el país de los caribes, por ser el centro de autoridad y de actividad de las invasiones navales y del comercio de toda la cuenca del Mar Caribe.

Desde la llegada a las islas Lucayas, los indígenas les habían revelado a los descubridores que eran atacados e invadidos por fieros guerreros conocidos por Caribes. Estos llegaban en flotas de *grandes canoas con capacidad hasta de 150 hombres*, armados con arcos y flechas tan grandes

como los de Inglaterra y Francia, que eran los más grandes de Europa. Tenían unos 6 pies de largo, para disparar cuyas flechas envenenadas se requerían hombres altos y fornidos, de los cuales uno fue descrito que medía sobre una vara y media de hombro a hombro. Se sabe de casos de haber atravesado la barriga de un caballo, y con sus macanas podían partir los cascos de acero de los españoles "hasta los sesos".

El Almirante se asombró tanto cuando supo por los indígenas que existía una fuerza tan poderosa que dominaba toda la Cuenca del Mar Caribe, que supuso que se trataba de las flotas y los guerreros del Gran Can, el monarca más poderoso de Asia, que era a donde creía haber llegado.

En realidad se referían a la isla de Carib, hoy Puerto Rico, como el país de los caribes, por lo que es evidente que no procedían de las Antillas Menores como se ha supuesto. Esas eran islas pequeñas, rocosas y áridas y sus naturales eran nómadas dispersos que aún carecían de una organización social por tribus con sus caciques. En ocasión de sequías o huracanes se dedicaban a la rapiña para alimentarse, pues su agricultura era de subsistencia y no de excedentes como la de Carib o Puerto Rico. Carecían de grandes troncos de árboles para construir canoas del tamaño de las de Carib, con las cuales poder invadir otras tierras. Las invasiones contra Carib consistían de sus propios naturales que se habían exiliado a las Antillas Menores y que atacaban la isla con la ilusión de reconquistarla, evidencia de que los "caribes" eran indios rebeldes exiliados.

Los indígenas le informaron al Almirante que *eran los hombres de la isla de Carib los que invadían esas islas y secuestraban a sus mujeres, con las que se unían*. Si nacía niña, la conservaban sus madres y si niño lo llevaban consigo de regreso a Carib. *La leyenda de que nuestros indios eran sumisos y se dejaban robar sus mujeres con impunidad es una exageración*. Por el contrario, para la fecha del descubrimiento, los indios de la isla de Carib dominaban toda la región del Mar Caribe.

Habían invadido y dominaban con sus caciques la isla Española y las Antillas Menores, cuyos nombres eran, entre otros, Caonabó, quien destruyó el Fuerte de la Navidad y casó con Anacaona, dominando entre ambos la mayor parte de La Española. Además, los caciques Guarionex, Mayobanex, Cotubanamá, además de tres caciques hermanos del cacique máximo de la isla de Carib y de la región del Caribe, Guaybana. A Cuba pasaron los caciques Hatuey, Caguax y Guamá, quienes capitanearon a los indígenas rebeldes de esa Gran Antilla sucesivamente, demostrando ser compatriotas, de Carib.

Desde que Pinzón le informó al Almirante que había descubierto la fabulosa isla de Baneque, descrita por los indígenas como riquísima en oro y de extensos valles, caudalosos ríos y grandes montañas, no vol-

vió a mencionar el nombre de Baneque ni el de su descubridor, Martín Alonso Pinzón, por evidentes propósitos de ocultación.

En el segundo viaje, el Almirante se dirigió a Puerto Rico sin titubeos, pues ya tenía incorporados en su Carta de Marear los detalles copiados de la de Pinzón, de los cuales no podía dudar, no obstante su desconfianza de éste. Además, ya la había visto en la distancia desde las afueras de la Bahía de Samaná. La nombró San Juan Bautista y desde entonces desaparecieron los nombres indígenas de Baneque, Borique y Carib. Sólo ha subsistido el nombre de Boriquén, que era por el cual la conocían sus naturales y los de las Antillas Menores, con la adición hispana de la "n", según Lloréns Torres.

La prueba del descubrimiento de Puerto Rico por Martín Alonso Pinzón se halla en el Diario de Navegación del Almirante. Se preguntarán muchos como es posible que esa prueba no hubiera sido vista con anterioridad por los historiadores que han analizado ese Diario. La explicación quizá sea que dependieron de la glosa que del mismo hizo el Padre Las Casas, basada a su vez en la glosa parcializada del Diario por su hijo Hernando Colón, las que fieles al Diario, mantuvieron silencio.

Luego de casi medio milenio, el idioma ha experimentado cambios y su prosa se hace difícil de descifrar y comprender a cabalidad. Al constatar el Diario con las crónicas contemporáneas, y con los testimonios contenidos en los llamados "Pleitos de Colón", suelen brotar datos que ayudan a interpretar esa prosa tan difícil del Diario de Navegación del Almirante. No se trata del original, ya que está perdido, sino glosas hechas por su hijo Hernando y por el Padre Bartolomé de Las Casas.

En esa época, no se acostumbraba citar de los textos mediante el empleo de comillas, como se hace en la actualidad, pero Las Casas tuvo la precaución de comenzar las citas del original del Diario con la palabra "diz", o sea, "dice el Almirante", indicando que lo que sigue a continuación son palabras tal y como el propio Almirante las había escrito en su Diario de Navegación. La impresión de asombro que se recibe a veces es como si se abriera una Caja de Pandora de sorpresas.

Una realidad que no ofrece lugar a dudas es que del Diario se induce que la isla de Babeque o Baneque fue la misma isla de Borique, así como también la isla de Carib, por lo que se trataba de la actual isla de Puerto Rico.

#### —ETIMOLOGIA DEL NOMBRE DE PUERTO RICO—

De acuerdo con curiosas teorías de algunos filólogos, el sonoro, castizo y descriptivo nombre de Puerto Rico pudo haberse derivado en parte o



## CONFUSIONES Y TERGIVERSACIONES

en total, según una interpretación fonética y semántica, de los topónimos prehispánicos, Baneque, Borique y Carib.

De acuerdo con el diccionario del Padre Raymond Breton del año 1665, *las indias* procedentes de Puerto Rico llamaban a su isla de origen "Borrigal" o "Borriquen", mientras que *los hombres* la llamaban "Porteric", el que opina que se transformó en "Boriquen" por epéntesis al añadirle la letra "n".

Los doctores Perea señalaron la coincidencia de los fonemas centrales "orik" en el nombre de Borikén con el de Puerto Rico, cuya coincidencia fonética se convirtió por etapas en el nombre "Borico" o "Borrico", el que opinaron que se convirtió en Puerto Rico, teoría con la cual coincidió en parte el filólogo Dr. Rubén del Rosario. Este se basó en cierta coincidencia fonética entre las voces Boriquén y Carib, opinando que la voz "Karibe" pudo haberse convertido en "Barique" por metátesis de las consonantes, la que a su vez pudo haberse convertido en "Borique" por metátesis de las vocales.

Obsérvese como la voz lucaya de Beneque pudo haberse derivado de Borique para la misma isla de ese nombre, de manera análoga a la que han sugerido los citados filólogos.

El cacique Cacivatex del Escambrón, en la isleta del viejo San Juan, es famoso por su areíto profético sobre la inminente llegada de hombres blancos, barbudos y vestidos, los que los sojuzgarían con su armamento superior, de acuerdo con Fray Ramón Pané. Pasó a La Española con sus hijos, los caciques siguayos Guarionex, Mayobanex, Tutulao y Guamanacoel. El sufijo "ex" que equivale a "el" significaba "hijo de". Por metátesis de las consonantes, "Caciva" pudo haber sido también "Cariba" y en tal caso, Cacivatex pudo haber significado hijo de "Cariba" o de "Caribe" por metátesis de las vocales, pues "Carib" era el nombre con el que en La Española se conocía a la isla de Puerto Rico.

## CARACTERISTICAS DEL ALMIRANTE

Se considerará por algunos una herejía que cercana ya la conmemoración del descubrimiento de América, se indique que Colón no fue el descubridor de Puerto Rico, sino Martín Alonso Pinzón. Este le entregó su Diario y Carta de Navegación al Almirante al reencontrarse con él en el "Puerto de Martín Alonso" en La Española el 6 de enero de 1493. En ese informe constaba no sólo lo que había transcurrido durante los 45 días de separación, como fue su descubrimiento de seis islas y la de Baneque, antes de haber llegado a La Española, lo que fue reconocido por el Almirante en su Diario, sino todo el primer viaje y lo de Guanahaní.

Es evidente que al Almirante no le era conveniente que constara el descubrimiento de la isla de Guanahani en las islas Lucayas por Martín Alonso Pinzón en la carabela Pinta, pues ya había arreglado el Diario para que apareciera que él era quien había descubierto tierra al ver una luz parpadeante a las 10 de la noche del día 11 de octubre. Quizá ese fue el motivo por el cual nunca apareció ese informe de Pinzón, y al morir éste unos 20 días después de haber regresado al Puerto de Palos, el Almirante se sintió en libertad de reclamar hasta las albricias o recompensa ofrecida por los Reyes Católicos al primero que descubriera tierra, la que consistía de una pensión vitalicia de 10,000 maravedises.

Desde que Pinzón le entregó su informe del viaje, el Almirante guardó un silencio hermético, nunca volvió a mencionar el nombre de Baneque y borró el nombre de "Martín Alonso" del puerto en el cual había estado éste poco antes de ambos reencontrarse en Monte Christi. En esa forma, quedó en el mayor olvido el nombre de la isla de Baneque y el de Martín Alonso Pinzón como el que descubrió, no sólo la primera tierra en el Nuevo Mundo, sino como el descubridor de Puerto Rico.

Este hecho no desmerece en nada la bien ganada gloria y fama del Almirante Cristóbal Colón. Merece toda la gloria que le corresponde por su tesón y habilidad náutica, así como por haber sido el que coronó con éxito la empresa del descubrimiento y dio seguimiento al desarrollo del Nuevo Mundo. Pinzón no pudo actuar o hacer valer sus derechos en lo que había descubierto, porque falleció pocos días después de haber regresado del primer viaje de descubrimiento. Le fue reconocido algo de manera póstuma, y un indicio es la concesión de la gobernación de Puerto Rico a su hermano, Vicente Yáñez Pinzón, aunque no tomó posesión del cargo.

Cristóbal Colón era un ser humano con todas las virtudes y defectos del hombre. Es evidente que sintió gran avaricia por el oro y las riquezas, era arrogante con sus subalternos y fue vengativo con sus iguales que le hicieron frente a sus imposiciones. Faltó a la verdad en varias ocasiones, como hizo al falsificar las distancias navegadas, en su Diario de Navegación. Reclamó para sí la pensión de por vida que en realidad pertenecía a otros, y le ocultó a los Reyes Católicos haber recogido perlas en la isla Margarita, por cuyo delito fue acusado y por consideración, no penado.

Fue injusto con su más capaz colaborador, sin cuya ayuda en el reclutamiento de la tripulación de las tres carabelas en el Puerto de Palos, no hubiera sido posible lograr el éxito de la empresa en aquellas circunstancias. La razón fue que Colón era un extranjero que había provocado fuertes antipatías entre los marinos de Palos, debido a que el pueblo había sido forzado a entregarle dos navíos para la expedición, sin ser compensados. Sólo Pinzón fue capaz de darle la mano, junto a sus hermanos y

parientes, ofreciendo exponer sus vidas a manera de ejemplo para vencer a los marinos a enrolarse.

Durante el primer viaje, Colón necesitó consultar con Pinzón en cada ocasión en que surgió alguna crisis grave y lo aconsejó a variar el rumbo directo al Oeste cuando navegaba al Norte de la longitud de Puerto Rico, descubriéndose tierra dos días después. De no haberse alterado el rumbo, es posible que hubiera transcurrido en exceso el término de *dos días adicionales* que le había solicitado Pinzón antes de suspender la navegación y retornar a España, según le había consultado Colón antes de ordenarla.

Una vez descubierta la tierra, es aparente que Colón consideró que ya no le convenía el arreglo con Pinzón, en vista de que quizá tendría que compartir con él parte de lo descubierto, comenzando a fabricar un caso de deserción y de codicia contra Pinzón en su Diario oficial y borrando de los mapas toda referencia a Pinzón y a sus descubrimientos.

La preponderancia de la evidencia histórica señala que Colón cometió una grave injusticia con Pinzón. Esta se hace evidente en su estilo colérico repleto de vejaciones, así como también de hipocresías, al confesar que no lo apostrofaría en persona porque aún lo necesitaba, lo cual se reservaba contra él, sus hermanos y parientes tan pronto regresara a España.

Como es natural en esa clase de diatribas, lo hizo de manera indirecta, pero falló en su ocultación porque el que falta a la verdad tiene que tener una memoria muy feliz para no caer en contradicciones, que luego lo desenmascaren.

No obstante, Cristóbal Colón ha sido endiosado y divinizado por algunos escritores en sus panegíricos, y hasta se ha propuesto su canonicación por la iglesia católica. Debería bastar con admirar y elogiar su gran proeza, sin necesidad de llegar a esos extremos de adoración casi sin límites a la que la humanidad es tan adicta.

Colón confesó en su Diario de Navegación que había fingido amistad y ocultado su animosidad hacia Pinzón, a manera de un subterfugio mientras durara el primer viaje, para asegurar la ayuda de éste y lograr el éxito de la empresa.

Hemos señalado antes que la ocultación por el Almirante del descubrimiento de la isla de Baneque por Martín Alonso Pinzón, ocasionó luego serios problemas legales de jurisdicción, al adjudicar su gobernación la Corona a su hermano Vicente Yañez Pinzón el año 1505. Años más tarde se continuaron los litigios en los llamados "Pleitos de Colón" en cuanto a los derechos respectivos de la Corona y los de los herederos de Cristóbal Colón.

Una ocultación del Almirante fue su motivo para haber dejado 39 hombres en el Fuerte de La Navidad en 1492, pudiendo haber reconstruí-

do la carabela encallada, con la misma facilidad con la que construyó el fuerte.

Dejó a cargo a Diego de Arana por razones íntimas y no por sus méritos como militar, sino porque era hermano de su concubina, Beatriz Enríquez de Arana, madre de Hernando Colón. Tal circunstancia no afectó la reputación del Almirante debido a que no quedó tan siquiera un sobreviviente de la tragedia para testificar sobre un sacrificio tan innecesario.

Sólo se recibió la información del cacique local Guacanagarí por conducto de un emisario indígena que le entregó regalos al Almirante y excusó de que el cacique no podía ir en persona por estar herido en una pierna. El Almirante fue a visitarlo y éste lo recibió quejándose del intenso dolor de la herida recibida al defender a los españoles del fuerte. Explicó que había sido atacado por el cacique Canonabó de Maguá, aliado con el cacique Bohechío del Jaraguá, sin haberlo podido impedir él.

El Padre Boyl aconsejó al Almirante que verificara esa declaración haciéndole un examen médico a la pierna del cacique, dictaminándose que "no tenía mas mal en ella que en la otra, aunque el hacía del reposo que le dolía mucho" según informó el Dr. Diego Alvarez Chanca. Esa era evidencia de un encubrimiento, por lo cual el Almirante debió haberlo detenido, pero "el Almirante no sabía que hacer", según el Dr. Chanca.

Esa observación es un indicio del carácter del Almirante, una tendencia hacia el disimulo y al aplazamiento de tomar decisión alguna en momentos críticos, aunque no obstante su aparente afabilidad, era irascible.

Otro detalle de su carácter lo ofrece un incidente ocurrido en Cuba el 12 de julio de 1494. En esa ocasión obligó al Notario Real, Hernán Pérez de Luna, a redactar "un acta la cual debieron jurar, afirmar y sostener, mantener y defender que Cuba no era una isla sino el continente asiático. Al que dijere lo contrario, se le cortará la lengua, y además si fuere oficial, pagará una multa de diez mil maravedises, o recibirá cien latigazos si fuere sencillo marinero, cada vez que después en ningún tiempo al contrario dijese de lo que agora diría". Amenazó con ahorcar a Pinzón por seguir sus ordenes.

#### DOCUMENTOS DESAPARECIDOS O CONTROVERTIBLES

En muchas obras de historia se han transcrito datos, luego desaparecidos, lo que los ha salvado de su fatal pérdida. En ciertos casos, se ha tratado del conocido vicio de las "confirmaciones" de las noticias de unos cronistas con las de otros, las que en muchos casos no se trata de citas sino de repeticiones de la misma fuente. Eso infunde esperanzas de que puedan aparecer en los archivos. De ocasión, es imposible convencer a los anónimos guardianes de documentos muy valiosos, porque los con-

sideran como joyas de familia, que no permiten que sean examinados por los investigadores por avaricia o ignorancia.

Un caso es el de algunos documentos del Papa Clemente VII que fueron llevados del Vaticano a la Biblioteca Nacional de París por Napoleón I luego del saqueo y ocupación de Roma, y que luego fueron devueltos incompletos en 1815. No ha sido posible hallar el Breve de dicho Papa "In Splendido Die" del 8 de enero de 1532, aunque la parte substantiva de su texto fue citada por el acendrado historiador dominicano Sr. Gustavo Adolfo Mejía Ricart en su monumental Historia de Santo Domingo en 8 volúmenes. Vol. V – págs. 92-97). No obstante ser muy cuidadoso en las citas, en éste caso no incluyó su fuente, la que debe hallarse traspapelada entre sus papeles de trabajo doquiera que se hallen al presente.

No siempre el que ha relatado los sucesos ha sido su testigo presencial, pero puede haber recogido y recordado su propia o distintas versiones de los hechos. Un ejemplo es el de un cronista tan escrupuloso como lo fue Pedro Cieza de León, quien aunque no se halló presente en algunos de los hechos que describe, los recogió durante la época y los recordó de una manera que parece fiel y exacta.

Describió como los Incas consideraban a Atahualpa como un nuevo "Hijo del Sol". La reputada precisión de Cieza de León en los detalles es evidente en su relato de las acciones en Cajamarca, así como de sus descripciones cuidadosas de las tradiciones andinas. Un ejemplo es que descubrió cómo los Incas cargaban "sus armas de manera tal que los españoles no pudieran verlas" Sus dioses: Viracocha y Quetzalcoatl.

Otro detalle es el del encuentro de Atahualpa con el Padre Vicente de Valverde, cuando el Inca "arrojó los evangelios al suelo". Una observación muy aguda de Cieza de León es la de la serpiente alada de los Incas, la que tiene su igual entre los Maya de Yucatán (Atahu-viril Alpa-dulce).

El Jesuíta Juan Anello Oliva relató "la transformación de Atahualpa en culebra para facilitar su fuga de la prisión...como descendiente de aquel famoso Inca Amaro" que es el mismo Mayta Capac Amaro, sucesor de Lloque Yupanqui. En la selva, "una serpiente tan fiera y temible...tan grandioso el mayor animal de la tierra tenía unas alas a la manera del murciélago los brazos cortos y muy gruesos con grandes uñas".

"Son tan prestos los hombres de acá en contar lo que ha pasado que en tiempo breve derrama la fama de uno en otros la nueva de lo que quieren afirmar ellos mismos por muy cierto que con gran velocidad corrió por todas partes como Atavalipa hera muerto por los cristianos...Inflamábanse en ira, tornando a pensar en el caso; determinaron hacer liga contra ellos para les dar guerra, la qual no habían dado porque Atavalipa les mandava siempre que los sirviesen y proveyesen...El cuerpo dizen que

desenterraron de aquel lugar e lo pusieron en el Cuzco en rico sepulcro. Nunca los cristianos an podido alcanzar en que parte se puso". (Juan Anello Oliva - 1631 - págs. 42-43).

Relatada por éste cronista, la noticia es de gran valor porque se le ha reconocido como un cuidadoso compulsador de distintos testimonios, y es evidente que no tuvo reparos en señalar las discrepancias que hubiera contrarias a su propia opinión.

Los cronistas ofrecieron sus versiones de los hechos a su sencilla manera y de acuerdo con las costumbres de la época. Por tal motivo, no deben hacerse interpretaciones aplicando las normas actuales, pues se presta eso a acomodarlas a las ideologías modernas. Los cronistas de la época de la conquista adolecieron de distintos defectos y cometieron errores, pero aun así su versión de los hechos es mucho más cercana a la realidad de lo que ocurrió y de lo que pueda lucubrarse al presente, con los distintos puntos de vista modernos.

De la prehistoria no existen documentos, pero sí petroglifos y pictografías, los que se encuentran en cualquier historia de la educación, en apéndices o en documentos suplementarios, cuya comparación entre sí con sucesos en los distintos países nos ofrecen los medios de interpretar la interrelación de las regiones americanas.

El hecho de que un documento que ha sido citado no aparezca, no significa que no existió, sino que está extraviado o que ha quedado destruído, pero su contenido, cuando ha sido citado por historiadores responsables y reputados, debe prevalecer. Ese es el caso del Diario de Colón, el que no aparece, pero fue citado por biógrafos reputados como el Padre Bartolomé de Las Casas, su hijo Hernando Colón y Fray Andrés Bernaldez.

Algunos puristas compulsivos y extremosos, impugnan las glosas hechas por sus principales biógrafos, entre ellos el Padre Bartolomé de Las Casas y su hijo Hernando Colón. Es difícil creer que tantos detalles puedan haber sido inventados o desfigurados por ellos o por escritores posteriores, no obstante ciertos prejuicios a favor o en contra del Almirante. En tales casos la microhistoria es indispensable con su detalle.

Cuando el dato es contrario a la opinión del biógrafo, con menos razón para hacerlo. Ese es el caso del Breve citado por Mejía Ricart del 9 de enero de 1532, e impugnado porque no aparece en el Archivo del Vaticano, y reclamado como inexistente por tal motivo, lo que es una insinuación velada de que los datos citados no son apodícticos y en tal casos espúreos o imaginarios, atribuídos a Mejía Ricart aunque antagónicos.

Sin embargo, la historia monumental de Gustavo Adolfo Mejía Ricart es el mejor testimonio de su competencia como eminente investigador dominicano. En esa misma forma puede considerarse la obra histó-

rica de ese acendrado investigador, Fray Cipriano de Utrera, quien aunque nacido en España, fue un extraordinario historiador que se dedicó en cuerpo y alma a la historia de Santo Domingo.

Los datos que citó profusamente Utrera son de una contundencia enorme para confirmar que el Breve del Papa Clemente VII fue el que se refirió la Bula del Papa Paulo III del año 1538, pero como Utrera no lo conoció, opinó con gran lógica que su autorización para un Estudio General en Santo Domingo no había tenido efecto.

Tanto Utrera como Mejía Ricart han sido objeto de fuertes críticas por las conclusiones a las que llegaron al efecto. El primero, porque los datos que citó han sido contrarios a la primacía de la Universidad de Santo Domingo en el orden cronológico en América. El segundo, porque publicó la fecha, el título y la parte substantiva del texto del Breve de Clemente VII del 9 de enero de 1532, que demuestra que esa primacía corresponde a la Universidad de Estudios Generales Santo Tomás de Aquino de San Juan de Puerto Rico. Su intención al publicar dicho documento fue la de probar la primacía dominicana, pero un lamentable error de alrededor de un siglo en sus citas de Fray Diego de Torres y Vargas, tuvo el efecto contrario de derrotar su propósito.

Es por tal motivo que se ha insinuado de forma no muy velada, que dicho Breve es espúreo, por no haberse logrado hallar en los archivos del Vaticano su original. Tendría que considerarse a ese eminentísimo historiador como un falsificador común para poder creer tamaño infundio. Los contradictores compulsivos no han tenido otro recurso que apelar a esos medios tan ridículos o ingenuos para respaldar sus conjeturas.

Un caso parecido es el de las dudas expresadas por los críticos habituales de que nuestros indios hubieran sido capaces de delinear mapas, los que asombraron a un cosmógrafo como lo fue Juao II de Portugal, al regreso del primer viaje en 1493. Al ser confrontados con la fuente de dicha información, el Padre Bartolomé de Las Casas, no han podido menos que aceptarla, pero con reservas como de costumbre. Como su único recurso restante, entonces intentan empequeñecer esa habilidad comparándola con la de los polinesios, porque éstos viajaban a mayores distancias entre islas, mucho más separadas entre sí que las Antillas. No conformes con esa actitud, critican al Padre Las Casas, alegando que como era un fanático, carece de credibilidad y confiabilidad, porque como fue un dedicado a la causa de la defensa de los indios, estaba prejuiciado a su favor y los elogiaba en exceso.

No obstante sus obvios defectos, el Padre Las Casas podría considerarse como un humanista de primera fila, si bien muy radical, pero un verdadero dedicado en cuerpo y alma a la reivindicación de los derechos

de los indígenas. Ciertamente pecó al cometer exageraciones, pero lo fue en defensa de la humanidad, la racionalidad y la dignidad humana de los indígenas, lo que equivalía al derecho a su libertad.

Es conveniente el escepticismo en la Historia, pero no dudar hasta llegar al punto de la contradicción compulsiva. Una imputación como la que no muy veladamente se refiere al pundonoroso historiador dominicano Sr. Gustavo Adolfo Mejía Ricart en cuanto a que los datos del Breve del Papa Clemente VII del 9 de enero de 1532 que citó son falsos, es un recurso desesperado que parece increíble de su propia faz. *Las falsificaciones también tienen que probarse*, pero en éste caso sólo se presenta como alternativa que tuvo que existir un Breve, pero que no puede ser el citado del año 1532. Ese otro Breve que se presume, carece de título, de fecha cierta y de texto, por lo que es un Breve fantasma o imaginario.

El único Breve apostólico definido por título o nombre, fecha cierta, texto y propósito es el que fue citado por el erudito historiador dominicano Sr. Mejía Ricart, por lo que debe prevalecer. El contenido de dicho Breve es el que impone la preponderancia de la evidencia, la que demuestra en detalle que la primera Universidad de Estudios Generales en América en el orden cronológico, fue la de Santo Tomás de Aquino de San Juan de Puerto Rico, erigida por autoridad apostólica el día 9 de enero del año 1532, de acuerdo con el Breve del Papa Clemente VII "In Splendido Die".

No se ha presentado aún prueba alguna en respaldo de la alegación de que dicho Breve no pudo ser al que se refirió la Bula "In Apostolatus Culmine" del Papa Julio III del año 1538. Sólo se ofrecen presunciones sin base firme de clase alguna de que dicho Breve del año 1532 no es auténtico y que por lo tanto debe ser espurio y su título, fecha y texto deben ser también falsos, aunque sería aceptable cualquier otro breve.

Es evidente que la única razón para repudiar la autenticidad de dicho Breve es que afirma y certifica la primacía cronológica de la Universidad de Estudios Generales Santo Tomás de Aquino de San Juan de Puerto Rico.

Los que así se han expresado, han pasado por alto que dicho Breve fue confirmado en casi todos sus detalles y extremos por la Bula ulterior, en el sentido que dicho Breve reciente había autorizado la erección de la Universidad de Estudios Generales de Santo Domingo, pero que en atención a la confesión de los padres dominicos que subscribían la Súplica de la Bula, de que no habían erigido de hecho lo que había sido autorizado de derecho durante los seis años anteriores porque le faltaban facultades, las autorizaban de nuevo, casi idénticas a las concedidas con anterioridad.

La Bula del año 1538 confirmó específicamente un Breve reciente



que declaró que el mismo había autorizado la erección de un Estudio General en Santo Domingo. Sin embargo, como dicho Breve incluyó en dicha autorización, otro Estudio General en San Juan de Puerto Rico que funcionó con éxito comprobado desde que fue autorizado, se ha rechazado de plano y en su totalidad dicho Breve del 9 de enero de 1532.

Una interrogante de gran interés sería de rigor. ¿Qué interés pudo haber tenido el gran historiador Gustavo Adolfo Mejía Ricart en incluir la autorización del Estudio General de San Juan de Puerto Rico junto al de Santo Domingo en dicho Breve? Si el Breve no era auténtico, ¿por qué no haber limitado la autorización al de Santo Domingo exclusivamente? ¿Por qué hizo extensiva la autorización apostólica al Estudio General de San Juan? La inclusión del de San Juan derrotaba su propósito.

La única explicación sería que estaba obligado a transcribir el texto de su fuente, porque así constaba claramente. De haber sido un producto imaginativo, se pudo haber redactado a capricho, tal como hubiera convenido hacerlo, con la autorización apostólica reservada al Estudio General de Santo Domingo con exclusividad. La acusación de falsario del brillante historiador Gustavo Adolfo Mejía Ricart es tan ridícula, que constituye la mejor defensa tanto de él como de el Breve "In Splendido Die" del 9 de enero de 1532 del Pontífice Clemente VII.

La preponderancia de la evidencia, si bien circunstancial, demuestra que el acucioso historiador Mejía Ricart debió haber obtenido en alguna fuente confiable, la parte substantiva del Breve "In Splendido Die", omitiendo el remanente por ser dicha porción una fórmula invariable y rutinaria.

Con documentos desaparecidos o controvertibles como los aquí presentados, es que se han logrado rellenar las lagunas que existen en nuestra historia.

Es conveniente el escepticismo en la Historia, pero no el de dudar hasta llegar al punto de la contradicción compulsiva. Una imputación como la que no muy veladamente se refiere al pundonoroso historiador dominicano Sr. Gustavo Adolfo Mejía Ricart en cuanto a que los datos del Breve del Papa Clemente VII del 9 de enero de 1532 que citó son falsos, es un recurso desesperado que parece increíble de su propia faz. *Las falsificaciones también tienen que probarse*, pero en éste caso sólo se presenta como alternativa que tuvo que existir un Breve, pero que no puede ser el citado del año 1532. Ese otro Breve que se presume, carece de título, de fecha cierta y de texto, por lo que es un Breve fantasma o imaginario.

–PERSPICACIA DEL ALMIRANTE  
AL IDENTIFICAR A LOS CARIBES–

Desde que comenzó a tratar con los naturales del Nuevo Mundo y a comunicarse con ellos, la perspicacia del Almirante demostró ser extraordinaria, según se desprende de su Diario de Navegación y de sus escritos. Desde ese principio su atención se fijó con especial empeño en buscar la identidad de las dos cosas que le parecieron más importantes.

Una fue la de una isla muy rica en oro llamada Baneque por los indígenas de las islas Lucayas, y la otra fue la identidad de unos indios muy temidos y poderosos llamados Caribes, los que en grandes canoas cruzaban todos esos mares y ejercían dominio sobre ellos. Es evidente que el Almirante interrogaba a los indios y tomaba razón de todo lo que le informaban sobre esos indios Caribes, de manera que fue formando una idea bastante realista de como eran y no como los imaginaban.

De esa forma, la impresión inmediata que recibió de los primeros indios belicosos que conoció en el Nuevo Mundo en la bahía de Samaná en La Española, fue de que eran en realidad los indios Caribes, de los que tanto le habían informado los indios que había tratado hasta llegar allí.

Al comunicarse con uno de ellos, juzgó el Almirante que debía ser de los caribes...preguntóle por los caribes, y señalóle al Leste, cerca de allí, la cual diz que ayer vió el Almirante antes que entrase a aquella bahía...Dice más el Almirante; que en las islas pasadas estaban en gran temor de Carib, y en algunas le llamaban Caniba, pero en La Española Carib, y que deben de ser gente arriscada, pues andan por todas éstas islas...y que *creía que eran los de Carib...* y que si no son de los caribes, al menos deben ser fronteros y *de las mismas costumbres, y gente sin miedo...* y que *de allí se parecía la isla dellos*, y que tenía determinado de ir allá, pues está en el camino...los arcos de aquella gente diz que eran *tan grandes como los de Francia e Inglaterra..* y los más, le ponen allí yerba...para ir diz que a la Isla de Carib donde estaba la gente de quien

todas aquellas islas y tierras tanto miedo tenían, porque diz que con canoas sin número andaban todas aquellas”.

Esa descripción del Almirante sin retoques posteriores debería aceptarse como la mejor que existe de los Caribes. Sin embargo, al leer el Diario años después, Las Casas opinó en una nota al calce: “No eran caribes, ni los hubo en La Española jamás”. Las Casas debió haber formado esa opinión mucho después, con las informaciones de los ataques de los *proprios naturales de Carib* que se habían replegado a las Antillas Menores ante el empuje español, contra las haciendas españolas, quienes llamaban Caribes a todos los indios que no se sometían. Las Casas escribía hacia el 1560 con un recuerdo algo distorsionado con la edad.

El Almirante había formado opinión de los caribes desde el 26 de noviembre: “*Sentía el Almirante que debían de ser del señorío del Gran Khan que los captivaban*”. El 11 de diciembre señaló que “todas estas islas viven en gran miedo de los de Caniba...tornó a decir, como otras veces dije. dice el, *que Cariba no es otra cosa sino la gente del Gran Khan, que debe ser aquí muy vecino, y terná navíos y vernán a captivarlos*”. Muy cerca ya de la isla de Carib, el país de los Caribes, la intuición y perspicacia del Almirante le indicaba que se encontraba ya muy cerca de su centro de operaciones, que presumía ser el del Gran Khan.

De acuerdo con el Dr. Demetrio Ramos, “*ningún pueblo indígena estuvo tan presente en la atención de los españoles como el Caribe. Sólo los araucanos, y por análogos motivos, retuvieron la misma preocupación de los españoles, aunque los caribes nunca llegaron a alcanzar semejante celebridad. Les faltó un Ercilla, que fuera capaz de sublimar la epopeya. Al contrario, se vieron inmediatamente envueltos por el estigma infamante de la antropofagia*”, observación aguda de ese gran americanista.

El Almirante dedujo el 23 de noviembre: “son gente muy armada... más que *pues eran armados, sería gente de razón, y creía que habín captivado algunos, y que porque no volvían a sus tierras dirían que los comían*”. El Almirante significó con esa observación que eran más civilizados que los demás al dedicarse a tomar esclavos, por lo que “debían ser del señorío del Gran Khan que los captivaban”.

El 17 de diciembre les fueron mostradas al Almirante “ciertas flechas de los de Caniba...mostrándole dos hombres que les faltaban algunos pedazos de carne de su cuerpo, y hicieronle entender que los caníbales les habían comido a bocados: *el Almirante no lo creyó*”. El Almirante ya había formado su opinión de que los caribes, que por ser gente armada, eran más civilizados que los demás, pues los escogía con preferencia como pilotos e intérpretes y recomendó que les tuvieran “algún más cuidado

## PERSPICACIA DEL ALMIRANTE AL IDENTIFICAR A LOS CARIBES

que en otros esclavos". Luego fue distorsionándose su imagen más por la propaganda de tiempos de guerra y el transcurso del tiempo.

Debido a su perspicacia, el Almirante no creyó que fueran antropófagos los caribes y su descripción de ellos debe ser la más realista y precisa, al efecto de que eran *los más adelantados de los indígenas, de mayor capacidad tanto guerrera como productiva*, para haber podido dominar la Cuenca del Mar Caribe. Rodrigo de Figueroa y Alonso de Zuazo dudaron en sus investigaciones del año 1519 de que fueran o no caribes. Hubo indicaciones de que antes de haber aprendido a montar, los caballos eran uno de sus blancos favoritos, atravesándolos por la barriga de lado a lado, pero convertidos luego en grandes jinetes.

Las Armadas contra los Caribes no fueron otra cosa que una fase de la guerra de la conquista de la isla de Carib, o el país de los caribes. No podía tratarse de las Antillas Menores, islas pequeñas, áridas, montañosas y difíciles de penetrar, "*islas inútiles*" como fueron clasificadas por los españoles, sino refugios de los naturales de Carib al replegarse.

Hubo confusión muchas veces con la de Puerto Rico, pues Gonzalo Hernández de Oviedo equivocó una de las islas en las que tocó: "en la parte del Poniente della tiene una bahía buena y un muy buen río *que llaman el Aguada*, donde los más navíos que a ésta isla Española vienen de Castilla, quando allí tocan, toman aguas". (Tomo I – Parte I – Libro IV – Capítulo XIII – página 199). Esta no podía ser otra que la primitiva aguada en la Ensenada de Rincón, al Noroeste de la bahía de Añasco.

La perspicacia del Almirante al inducir la identidad del centro de poder de los caribes en la isla de Carib, "de aquí muy vecino", cuando estaba en La Española, quedó comprobada pocos años más tarde.

Hubo que trabar una campaña militar contra ese centro de poder en batallas campales como Jacaguas, Guayanilla y Yagüeza en 1511, en las que participaron unos 11,000 guerreros naturales de Carib más los de "XIII canoas", con alrededor de 400 a 500 de las Antillas Menores.

El 16 de junio de 1512 ocurrió el primer contraataque de los naturales de Carib replegados a las Antillas Menores y con refuerzos de esas islas, en un intento ingenuo de reconquistar su isla natal. (AGI - Contaduría – 1071).

Previo a las Armadas contra los Caribes, Juan Cerón y Miguel Díaz D'Aux pidieron al Rey el 28 de noviembre de 1511 una declaración de guerra, la que decretó contra los que "se alzaron e rebelaron contra nuestro servicio e han tenido forma como todos los otros indios *que quedaban* en la dicha isla de San Juan se rebelasen como lo *están rebelados*, haciendo guerra a los cristianos, para la cual los movieron e mataron e vi-

nieron para lo poner en obra mucho número de dichas caribes a la dicha isla de San Juan en *XIII canoas*".

Ese fue el pretexto para declarar la guerra interna en la isla de Carib, pues es increíble que los indios en 14 canoas pudieran influir tanto, siendo la fuerza interna estimada en unos 11,000 indios naturales. Luego de las batallas campales, comenzaron las cabalgadas contra los caciques del interior, tales como contra los caciques Daguao y Humacao el 31 de julio y 17 de septiembre de 1513; Orocovix el 10 de agosto y 13 de septiembre siguiente; Jayuya el 7 de septiembre y 4 de octubre y contra Yagüeza el 24 de septiembre.

La estrategia de los conquistadores fue la de dispersar a las tribus con ataques por sorpresa a sus rancherías, de manera que no pudieran reunir grandes concentraciones para presentar resistencia en batallas campales. Además se dedicaron a atacar a los caciques para darles muerte o capturarlos, y para que no pudieran ser rescatados por sus guerreros los embarcaban a La Española, la que ya estaba pacificada. Por lo menos tres caciques de la isla de Carib luego escaparon a Cuba y acaudillaron partidas de indios siboneyes contra los españoles, cuyos nombres fueron Hatuey, Caguax y Guamá.

Un indicio de la fortaleza del centro de poder que fue la Isla de Carib es que la campaña militar y las represalias continuaron durante la mayor parte del siglo XVI, con los ataques indígenas contra la Villa de San Germán hacia los finales del siglo, provenientes de los descendientes de sus naturales que se habían exiliado a las Antillas Menores y que aún soñaban con su patria perdida. Fue una epopeya comparable con las de México, Perú, Chile y Nueva Granada.

#### —IDIOSINCRACIA DEL ALMIRANTE—

Una ocultación el Almirante fue su motivo para haber dejado 39 hombres en el Fuerte de La Navidad en 1492, pudiendo haber reconstruido la carabela encallada, con la misma facilidad con la que construyó el fuerte mas con árboles del país.

Ante tal evidencia, es razonable dudar de la entereza de sus actuaciones en contra de Martín Alonso Pinzón, las que deberían juzgarse a la luz de algunos precedentes que tienden a confirmar evidentes duplicidades según reza el Diario de Navegación. La tendencia a endiosar a Cristóbal Colón ha hecho que se pasen por alto las aparentes injusticias que cometió en perjuicio del buen nombre de Martín Alonso Pinzón.

El efecto aparente de las acusaciones del Almirante contra Pinzón para los lectores superficiales, ha sido el de aceptarlas como ciertas, pero

## PERSPICACIA DEL ALMIRANTE AL IDENTIFICAR A LOS CARIBES

los tribunales que entendieron y pasaron juicio riguroso en el caso, fallaron en contra del Almirante, lo que significa que el fallo fue favorable a la honorabilidad de Martín Alonso Pinzón.

El caso de Martín Alonso Pinzón es uno de frecuentes contradicciones y ocultaciones por parte del Almirante, las cuales pueden percibirse de leerse con cuidado y entre líneas el propio Diario de Navegación del Almirante.

Las conclusiones a las cuales se llega por inducción al analizar dicho diario de Navegación en éste ensayo, son substanciadas con bastante exactitud por ciertos acontecimientos posteriores, como son los llamados "Pleitos de Colón".

En dichos Pleitos, los testigos presentados lograron revelar algo de lo que Martín Alonso Pinzón no pudo, al enmudecer su voz con su prematura muerte. De éstos testimonios y del propio Diario del Almirante, se desprenden hechos distintos a los anotados por él.

Los detalles sobre su búsqueda y descubrimiento exitoso de la isla de Baneque, Carib o Puerto Rico, analizados solo superficialmente con anterioridad, fortalecen su caso de acuerdo con el análisis aquí presentado. Varios distinguidos historiadores se ocuparon de dicho caso, pero los datos adicionales aportados en ésta monografía y su interpretación al constatarlos con los ya conocidos, enriquecen algo más el historial de ese gran navegante. Esos datos se han presentado en forma más detallada y amplia, en especial los que giran alrededor de la identidad de la misteriosa isla de Baneque, la que ha resultado ser la isla de Carib, Boriquén o Puerto Rico.

Este análisis ayuda a esclarecer las anotaciones del Almirante en su Diario de Navegación relacionadas con Martín Alonso Pinzón, al ser colocados en una mejor perspectiva. Uno de sus resultados incidentales ha sido el de limpiar el buen nombre de ese gran navegante. Al demostrarse que él fue el verdadero descubridor de Puerto Rico, se debe venerar como un héroe nacional en un mismo plano con Cristóbal Colón como el descubridor de América.

Otro resultado del análisis en ésta monografía es el de resaltar otra gran personalidad casi ignorada de nuestra historia, la del cacique máximo Guaybana, al revelarse como uno de los grandes héroes de la raza autóctona en América, un caudillo de su pueblo a la par con Cuauhtemoc, Lautaro y Huáscar. La creación de una dinastía que llevaba su nombre, Guaybana, compuesta de caciques de una constitución física extraordinaria, indica que supieron manipular el material humano reproductivo con éxito para mejorar la estirpe, no por instinto, sino basada en una observa-

ción cuidadosa, que es la que comienza a ser designada con el nombre de ingeniería genética.

De acuerdo con la evidencia, es difícil concebir otra explicación para la creación de una dinastía formada por especímenes humanos tan extraordinarios como los descritos, entre otros cronistas, por el Padre Las Casas, quien convivió entre ellos.

El cacique Guaybana fue el prototipo de esa subraza tan estigmatizada y vilipendiada como lo fue la caribe, por la mayoría de los cronistas e historiadores. Sin embargo, el hecho de que personalidades de tan agudo sentido de observación como lo fueron Cristóbal Colón y Juan Ponce de León, prefirieran a los indios caribes como sus intérpretes, pilotos y compañeros de viajes, demuestra su gran valer como personas, tanto por sus cualidades intelectuales como por su reconocido valor personal.

Pinzón fue un gran navegante y armador, dueño de tres naves, una de las cuales fue muy temida por los portugueses. Era reputado como hombre honrado y de medios amplios de fortuna. De acuerdo con el Padre Las Casas, Martín Alonso Pinzón aportó los recursos que fueron necesarios luego que se agotó el "cuento" o millón de maravedises que habían sido suplidos por la Corona, lo cual es "cosa verosímil y cercana a la verdad, que el dicho Martín Alonso, según yo tengo entendido, prestó sólo a Cristóbal Colón el medio cuento, o él y sus hermanos". (Historia de las Indias - Capítulo XXXIV).

Formó una familia respetable en su matrimonio con María Alvarez y seis hijos: Arias Pérez Pinzón, Juan, Diego Martín y otros tres.

El Almirante ya sabía muy bien que no podía continuar su ruta a la misma velocidad de la carabela Pinta, pues era mucho más rápida, y de acuerdo con sus órdenes, Martín Alonso siguió esa orden de descubrir la isla de Baneque, la que ambos llegaron a creer que era Cipango.

Luego de su separación, Colón creyó haber hallado a Cipango en La Española, por su parecido fonético con la región del Cibao y al ser enterado por Martín Alonso que había descubierto la isla de Baneque, cesó de mencionarla en su Diario de Navegación por completo, lo que fue un acto de ocultación para impedir que Pinzón pudiera reclamar derecho alguno, por creer que *era riquísima en oro y que podía ser Cipango*.

Tal como ocurrió con el nombre de Cibao y Cipango, los españoles confundieron muchos otros nombres indígenas por el parecido fonético que tenían con los nombres conocidos de Asia. Un ejemplo son los nombres de Nipón, Japón y Cipango, derivados de la palabra Kuo (nación), la que umán a Je (Sol) y a Pen (Origen) para formar el nombre de Jepenkuo, del cual procede el nombre de Cipango, así como el de Jepen, del cual se derivó Nipón y Japón.

## PERSPICACIA DEL ALMIRANTE AL IDENTIFICAR A LOS CARIBES

La confusión fue casi general, tanto en cuanto a los nombres como en relación con la identidad y ubicación geográfica de las tierras recién descubiertas, todo por motivo del error descomunal de Tolomeo y acogido por Colón porque coincidía con la distancia de 750 leguas desde las Islas Canarias marcado en la misteriosa Carta de Marear del piloto que había muerto en su hogar en Porto Santo. El error consistía en haber ensanchado el continente de Asia y reducido la circunferencia de la Tierra.

Una avasalladora ambición por llegar hasta las fabulosas riquezas de Asia y adquirirlas para sí, fue el aparente motivo que instó a Cristóbal Colón a distanciarse de su más eficaz colaborador en la gran empresa, Martín Alonso Pinzón. Creyó Colón que tenía una especie de contrato privado con la Corona mediante el cual se explotaría lo descubierto como una factoría comercial al estilo portugués en Africa y copiado luego por otros países coloniales europeos, pero no contó con el individualismo español.

Es muy posible que de haber continuado de recibir de Pinzón el beneficio de las consultas y consejos de un hombre práctico, quizá Colón pudo haber logrado efectuar una mejor administración en La Española, lo que hubiera impedido sus desgracias más tarde.

En este ensayo sobre las actuaciones de dos grandes marinos durante el primer viaje de descubrimiento, se han incluido ciertos datos colaterales que quizá aparenten no ser relevantes al asunto envuelto, como sería interpretada la interrogante sobre la identidad de los indios caribes y siguayos como procedentes de Carib o el país de los caribes. Todo viene a uno al observarse las consecuencias ulteriores de ese primer viaje que reveló la existencia de todo un hemisferio desconocido. Tales datos sirven para ayudar a aclarar *a posteriori* las dudas que confrontaron los descubridores, las que han dado lugar a los enigmas que tanto han confundido a los investigadores de la fase inicial de la historia de América y entre ellos, la identidad del verdadero descubridor de Puerto Rico.

Tal circunstancia señala que existían relaciones previas entre las islas de Carib y Cuba. Tal poderío se extendió hasta el Istmo de Darién y Mesoamérica, pues cuando Hernán Cortés intentó rescatar a dos españoles que tenían prisioneros unos indios de Yucatán, cuatro y cinco leguas tierra adentro de la Punta de Catoche o Estero de los Lagartos, frente a la isla Cozumel, llamados Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero, según el cronista Antonio de Solís, "los llevaron a una tierra de indios caribes", luego de haber naufragado, cerca de dichas costas.

La "Armada contra los Caribes" organizada y comandada por Juan Ponce de León en 1516 incluyó en su radio de acción no solo a las Antillas Menores, sino a Mesoamérica y las islas circundantes. Hubo otras



referencias a la presencia de indios caribes en Mesoamérica, las que demuestran la intensidad de su penetración en toda la Guenca del Mar Caribe. Juan Ponce de León recibió órdenes de atacarlos en la isla "San Juan Tocuco", la que pudo haber sido "San Juan de Ulúa", pues allí fue que llevó su carabela Barbola y descubrió a México en 1516: Hubo también una laguna llamada "Caribe" en la región del río Lacandon, cerca de Jonata.

#### —INVASION CARIBE DE LA ESPAÑOLA—

Las observaciones anteriores se inducen en conjunto del Diario de Navegación del primer viaje y de los documentos y crónicas de la época, siempre que se traten de comprender en lo posible las aparentes normas de conducta de dicha época y no juzgar los hechos con las normas del presente.

De intentar hacerlo en esa forma, sería como si un indígena o un conquistador se hubiera mantenido en un estado de vida suspendida y de súbito se le permitiera contemplar el Puerto Rico de hoy. Sería imposible que pudiera comprender los cambios tan radicales que han ocurrido, tal como un moderno ideólogo no puede juzgar el sistema de vida de aquella época a la luz de las normas de conducta actuales.

Por ejemplo, una invasión indígena en aquella época no podía haber sido total y rápida como lo son en la actualidad con armas modernas. Aunque ocurrirían algunos asaltos súbitos aislados, sería algo desorganizada, lenta y a manera de una penetración gradual casi inadvertida por los invadidos hasta éstos encontrarse dominados.

Es aparente que el cacique Caonabó, probable subalterno del cacique máximo Guaybana, fue el seleccionado para encargarse de la invasión de La Española, luego de haberse establecido algunos agarres en la región del Higüey. Una vez consolidó su posición en la región de Maguá, extendió su penetración a la de Jaraguá, regida por el cacique Bohechío. Quizá por haber establecido ciertas relaciones con Bohechío una vez lo dominó, se unió a la hermana de éste, Anacaona, quien a la muerte de su hermano, heredó el cacicazgo y lo compartió con Caonabó, consolidando éste su dominio sobre la mayor parte de La Española.

El cacique Guarionex debió haberlo seguido o ayudado como invasor y dominó la región de Maguaná. Su hermano, el cacique Mayobanex regía la zona de la Bahía de Samaná al Noreste junto a sus hermanos los caciques Tutulao y Guamanocoel, todos los cuatro, hijos del cacique profeta Cacivatex, procedente de la isla de Carib, cuyo famoso areíto profético lo heredó y representaba Guarionex en su cacicazgo de Maguá.

## PERSPICACIA DEL ALMIRANTE AL IDENTIFICAR A LOS CARIBES

La región de Higüey fue dominada por los caciques Cayacoa y su sucesor Cotubanamá, la que incluía la zona de Guaybana, regida por los caciques Don Andrés y Don Francisco Guaybana, reputados como hermanos del cacique máximo Guaybana. "El *"cacique de San Juan"*, al que se refirieron documentos de la época, es posible que fuera *el mismo cacique Guaybana de la isla de Carib*, pues se mencionaba en conjunto con los dos hermanos Guaybana del Sur de La Española.

Todos esos caciques mencionados eran siguayos y naturales de la isla de Carib como Caonabó, o relacionados por lazos de sangre con los naturales de dicha isla, lo que se induce de los documentos de la época.

La idea que prevalece hasta el presente es que los indios llamados caribes procedían de las Antillas Menores, la que conflige con el concepto del Almirante de que su centro de poder naval y militar estaba radicado en la isla de Carib. El Almirante lo consideró tan dominante y temido por los indígenas de Cuba, que lo confundió con el poderoso Imperio de Catayo regido por el Gran Can, con sus hordas de Tártaros y Mongoles.

Ninguna de las islas de las Antillas Menores pudo haber tenido los recursos y los hombres para efectuar una invasión tan avasalladora, pues como guerreaban unas con otras, no podían confederarse. Sólo la isla de Carib poseía los recursos humanos y agrícolas, así como los árboles gigantes para construir las enormes canoas hasta de 150 remeros que el Almirante describió en su Diario, que eran las que podían navegar por toda la cuenca del Mar Caribe, y con ellas la habían dominado.

### —CONCEPTOS Y CRITERIOS—

Los criterios y conceptos aquí expresados son novedosos y ciertamente no coinciden con una buena parte de las ideas que prevalecen. Una de esas ideas se basa en una nota al calce del Diario del Almirante en su glosa por el Padre Las Casas, relacionada con la opinión de Colón de que si los siguayos no eran caribes, al menos eran fronteros de ellos y de las mismas costumbres. Debe considerarse que el comentario de Las Casas fue escrito muchos años después, cuando ya el estigma del canibalismo que pesaba sobre los caribes se había generalizado y aceptado. "No eran caribes, ni los hubo en la Española jamás", declaró hacia el año 1560 en su "Historia de las Indias".

Debe tenerse en mente que el Padre Bartolomé de las Casas era un teólogo medieval, un dedicado a la defensa incondicional de los indígenas, un cristiano primitivo cuya idea le obcecaba a la manera de un agitador demagógico, con ideas inaplicables o exageradas, que se convirtió,

con la anuencia de los Reyes Católicos, en un estadista ferviente, que debatió con los juristas más destacados de la época.

Son tan deficientes las estadísticas de la época, que es difícil interpretarlas a la luz de los argumentos de Las Casas, pues o los estimados de población indígena estaban errados, o fueron exagerados por él. Como ejemplo, de una población estimada en Cuba en 1511 de un millón, en 1517 se informaron sólo unos 14,000 y el cronista Gómara declaró que el gobernador Diego de Mazariegos había informado en 1553, que ya no quedaba un sólo indio en Cuba. La desaparición de un millón de personas durante 3 ó 4 décadas es difícil de justificar por epidemias, suicidios, o muertes por trabajos fuertes, pero algo análogo se informó en La Española y en Puerto Rico.

La verdad histórica es siempre relativa, por razón de que los datos son por lo regular muy complicados, motivo para no analizarlos solo desde un punto de vista limitado. Quien crea que posee el proverbial "pozo de la sabiduría", suele considerar a quien difiera de su manera de pensar, que éste es meramente un ingenuo o un cándido. Sin embargo, hay algo que prevalece sobre todo lo demás de manera tan objetiva, que ni los sofismas más sutiles logran ocultarla, que es la verdad. Sus antítesis, la ocultación y la mentira, siempre dejan tras sí algún rastro que permite descubrirlas, como es evidente que ha sucedido en las relaciones entre Cristóbal Colón y Martín Alonso Pinzón.

Las promesas iniciales que suelen ofrecer los resultados de la investigación, muchas veces lo que dejan tras sí es un rastro de falsas esperanzas. Su compensación consiste en que también producen resultados preliminares que conducen a la larga a la verdad histórica, utilizando procesos algo distintos a los tradicionales con métodos que no son noveles, sino meras variaciones de viejos sistemas.

La rectificación de criterios es sólo una de las consecuencias del hallazgo de nueva evidencia, producto de la mutabilidad y flexibilidad de las ideas, cuya demostración es uno de los propósitos de ésta monografía.

Los resultados preliminares de ésta investigación histórica fueron adelantados en números previos de éste Boletín, pero en ésta monografía se presentan de manera más completa, aunque no definitiva, ya que la Historia se tiene que estar reescribiendo de continuo. La búsqueda de la verdad histórica constituye un reto que a veces aconseja que se adelante la presentación de sus resultados parciales y preliminares, antes de que como acostumbran los puristas, tenerlos completos, pues ese es un medio de incitar al diálogo que permita que otros ayuden con sus luces a buscarle soluciones a los problemas planteados. De esa manera se tiene que

## PERSPICACIA DEL ALMIRANTE AL IDENTIFICAR A LOS CARIBES

arrastrar el riesgo calculado de que aunque esos resultados sean presentados en la forma de una prosa cautelosa, éstos sean tergiversados y su significación exagerada al publicarse.

La investigación histórica se efectúa sobre datos que no pueden variarse o revisarse al gusto de cada cual, porque se trata de relatos de sucesos que ocurrieron en la realidad, por cuya circunstancia sólo son susceptibles de ser interpretados, o corregidos sus errores manifiestos. El caso es análogo al de las observaciones astronómicas, durante cuyo proceso sólo puede contemplarse el firmamento de manera pasiva sin poder hacerse nada, salvo lucubrar sobre la razón de ser de lo que se observa para el intento de conocer todo lo más posible de su origen y su significación.

No deben cerrarse ventanas, pues así no puede verse el horizonte, por lo que casos como la fabulación de Cristóbal Colón deben analizarse con mucho tiento. La actitud general ha sido la de realzar en exceso los hechos prodigiosos de Colón y disminuyendo lo que hicieron los demás. Deben relatarse los hechos como ocurrieron, con sus pequeñeces y grandezas, así como la lucha cotidiana por la vida, la personalidad y el carácter de los hombres, pero todo sin pretensiones literarias ni adornos retóricos.

La interpretación de la antigua documentación es como revivir aquellos tiempos e insuflarle alguna vida a aquellos seres, pero teniendo cuidado de no inyectarle elementos dominantes del presente a la narración.

Por ejemplo, si se complementa el Diario de Navegación del Almirante con los testimonios prestados por los tripulantes que lo acompañaron durante su gran hazaña, es posible interpretar con mayor corrección lo realmente sucedido durante los viajes colombinos. De otra forma, la interpretación se basaría en presunciones sin una base sólida como lo es el Diario, o en opiniones parcializadas y tajantes como las que acostumbró emitir el Padre Las Casas.

Debido a su gran prestigio, el Padre Las Casas es el cronista que ha ejercido mayor influencia en los intentos de interpretar el resultado ulterior de los viajes colombinos, no obstante tales defectos de su carácter con fuertes tendencias radicales.

Dos opiniones de Las Casas en notas al calce de su glosa del Diario en particular, han influido sobre los historiadores que han intentado solucionar los enigmas más importantes del primer viaje de descubrimiento. Una correspondió al 17 de diciembre, relacionada con la isla de Baneque: "Nunca este Baneque pareció: por ventura, era la Isla de Jamaica". La otra opinión la anotó al calce del día 13 de enero de 1493, con referencia a lo que había opinado el Almirante sobre la identidad de los indios siguayos que había visto por vez primera en la Bahía de Samaná:

“Juzgó el Almirante que debía ser de los caribes”... La nota de Las Casas dice: “No eran caribes, ni los hubo en la Española jamás”.

Al opinar Las Casas que la isla de Baneque nunca había aparecido, para a renglón seguido asegurar que era la Isla de Jamaica, cayó en una contradicción que demuestra su confusión. Al declarar que la isla de Baneque nunca había aparecido, significó que creía que era otra isla mítica e inexistente, en la misma categoría de las islas de Matinino y Guanín. Fue un error craso de su parte, pues el Almirante certificó en su Diario que *“después que Martín Alonso fue a la isla Baneque diz que no halló nada de oro, y se vino a la costa de la Española por información de otros indios... Y dice aquí el Almirante que resgató la carabela mucho oro, que por un cabo de agujeta le daban buenos pedazos de oro del tamaño de dos dedos, y a veces como la mano; y llevaba el Martín Alonso la mitad, y la otra mitad se repartía por la gente”*

La confusión de Las Casas es más evidente aún al declarar que la tierra firme de Sudamérica se llamaban Yamaye o Jamaica, “en que hay muy mayor cantidad de oro que en ésta (Española), en tanto grado que cogían los pedazos mayores que habas, y en la Isla Española se cogían los pedazos de oro de las minas como granos de trigo. Llámase diz que aquella isla Yamaye. También diz que supo el Almirante que allí hacia *el Leste había una isla adonde había sino solas mugeres*, y ésto diz que de muchas personas lo sabía”

La isla que estaba al Este de La Española era Matinino, pero entre ésta y La Española estaba la de Carib, Baneque o Puerto Rico y en ninguna forma concebible pudo ser Yamaye o Jamaica o la tierra firme de Sudamérica. Esa información señala que esa isla en donde se *“cogían los pedazos mayores que habas”* había sido Baneque y no Yamaye o Jamaica.

La otra opinión de Las Casas fue sobre un indio siguayo que describió el Almirante: “Juzgó el Almirante que debía de ser de los caribes... preguntóle por los caribes, y señalóle al Leste, cerca de allí, la cual diz que ayer vio el Almirante antes que entrase en aquella bahía, y dijole el indio que en ella había mucho oro, señalándole la popa de la carabela, que era bien grande, y que *pedazos había tan grandes*”. A esa manifestación del Almirante, Las Casas opinó en una nota al calce el 17 de diciembre de 1492: “Nunca este Baveque pareció: por ventura, era la isla de Jamaica”. El 13 de enero de 1493 el Almirante se refirió a los indios siguayos: “Y que si no son de los caribes, al menos deben ser fronteros y de las mismas costumbres, y gente sin miedo, no como los otros de las otras islas, que son cobardes y sin armas fuera de razón”. A ésta manifestación del Almirante, se refirió Las Casas en una nota al calce tan

## PERSPICACIA DEL ALMIRANTE AL IDENTIFICAR A LOS CARIBES

tajante como la referente a la isla de Baneque: "No eran caribes, ni los hubo en la Española jamás".

A dichas dos opiniones de Las Casas no se les prestó la atención que merecen, por lo que no fueron analizadas con ponderación y fueron aceptadas, sin considerar que salvo por el descubrimiento de la isla de Guanahani, se referían a dos de los más importantes asuntos del primer viaje.

Tal aceptación se debió a que Las Casas es la fuente principal de información sobre el Diario en su glosa del mismo, para la cual tomó mucho material informativo de Hernando Colón. Por tal motivo, ofrece *la clave que permite resolver el enigma del primer viaje*, en especial, el viaje paralelo de Martín Alonso Pinzón con el Almirante, durante los 45 días que estuvieron navegando separados.

Las anotaciones del Almirante en su Diario ofrecen *la comprobación definitiva de la correcta identidad*, tanto de la isla de Baneque, como la de los indios siguayos de La Española y su centro de poder en la isla de Carib o Baneque, así como el verdadero valer de los vilipendiados indios caribes.

Ambas identidades fueron certificadas por el Almirante en su Diario de Navegación de manera inexplicable.

La isla Baneque fue la misma Borique, Carib o Puerto Rico, centro de poder de los indios caribes.

Los indios siguayos eran los mismos indios caribes naturales de la isla de Carib, Baneque, Borique o Puerto Rico.

En esos dos extremos, el Padre Las Casas discrepó del Almirante en forma tajante, como era su inveterada costumbre al llegar a alguna conclusión. Por razón de su agudo ingenio, sus criterios y conceptos fueron en general muy correctos, pero en algunos casos, era su tendencia aferrarse a su propio juicio sin parar mientes en las razones, presunciones o probabilidades de la verdad o la certeza de su información.

Al interpretarse la antigua documentación, se reviven aquellos tiempos al insuflarle alguna vida a aquellos seres, pero teniendo cuidado en no inyectarle elementos subyugantes del presente a la narración.

Podría ilustrarse algo en ese sentido al observar ciertas ideas y dudas de grandes historiadores como Adolfo de Hostos y Salvador Brau, de cuyas ideas originales ellos mismos dudaron o titubearon, pero que han sido reivindicadas con ulteriores investigaciones y se ha demostrado su clara visión.

Es natural que al manejar documentos controvertibles, se adopte una actitud ambivalente entre la certidumbre y la duda, situación que sólo puede aclararse a base de puro raciocinio, cuya comprobación absoluta resulta muchas veces muy difícil.

## INVESTIGACIONES Y RECTIFICACIONES

Los historiadores que nos han precedido escribieron excelentes interpretaciones de la información que hallaron en la exigua documentación que lograron localizar en los archivos. Ejemplos que sobresalen podrían ser: uno de Salvador Brau sobre la preponderancia del cacicazgo del Cacique Guaybana en la región del Caribe en "Puerto Rico y su Historia", y otro, de Adolfo de Hostos sobre la determinación del punto del primer desembarco de Cristóbal Colón en Puerto Rico. Ambos historiadores lograron vislumbrar la realidad histórica sólo a base de puro raciocinio.

En su obra "Investigaciones Históricas", de Hostos intuyó que la Bahía de Añasco era la región con mayores probabilidades de haber sido dicho punto geográfico, tal como la documentación posterior lo ha demostrado.

Salvador Brau estuvo en el umbral de aceptar que existió un mini-imperio regido por el Cacique Guaybana de la Isla de Carib o Puerto Rico, el que se extendía sobre las Antillas Menores, La Española y Cuba. (Ob. cit. pág. 68 – Boletín de la Academia – Vol. VII – Núm. 28 – págs. 30-34).

Sin embargo, los revisionistas tienden a sospechar de manera compulsiva, de la integridad de las conclusiones a las que llegaron los antiguos cronistas e historiadores, al presumir su parcialidad tendenciosa en favor de la clase dominante de su época, que era la de los hacendados, basada en la agricultura como la empresa principal económica de Puerto Rico con anterioridad.

De acuerdo con investigaciones ulteriores documentales, es evidente que *Salvador Brau logró vislumbrar la verdadera composición social de los indígenas de Puerto Rico*, a raíz del descubrimiento. Observó Brau, en forma paralela al historiador mexicano Carlos Pereyra, que la resistencia más poderosa y persistente digna de una verdadera campaña militar, la habían presentado a los españoles en las Antillas, los indios de la Isla de Carib o Puerto Rico. Los primeros choques de los españoles contra los

indios de La Española, de Jamaica y de Cuba fueron decisivos y éstos quedaron dominados rápidamente.

La resistencia que presentaron los indios de Puerto Rico persistió durante casi todo el siglo XVI, quienes ante el empuje español, se refugiaron en las cordilleras o se replegaron a las Antillas Menores, desde donde continuaron su resistencia, atacando a los poblados y las estancias españolas. De acuerdo con la "Memoria" de Juan Troche Ponce de León del año 1582, una parte considerable de los indios de Puerto Rico, que según documentos oficiales fue de una tercera parte de la población, según Brau, se trasladaron a las Antillas Menores. (Ob. cit. pág. 314).

Desde allí comenzaron de inmediato sus ataques por la vía marítima contra los estancieros españoles. Como los ataques procedían de dichas islas, surgió la idea de que los atacantes eran indios naturales de las mismas, los que fueron llamados "caribes", pero que en su gran mayoría eran indios exiliados de la Isla de Carib o Puerto Rico.

La opinión razonada y lógica de Brau era que "caribe implicaba solamente la fiereza de unos hombres adiestrados en la guerra", cuyo nombre gentilicio se les aplicó porque procedían de la Isla de Carib. (Ob. cit. pág. 328).

"La tarea de someter a los borinqueños rebeldes fue larga"... Después de la derrota del cacique Mabodomoca en el Yagüeza, los que se sometieron "son los que aparecen en el repartimiento oficial en número de 5500"... los demás "prefirieron expatriarse a las otras islas... Vieques, Santa Cruz, Guadalupe, Dominica y demás que forman el grupo comprendido en el nombre de Islas Caribes, de donde se ven surgir las invasiones... Toda la audacia de los indios de barlovento, toda su sed de sangre y exterminio se concreta a Puerto Rico. ¿No se ven en esa persistencia de los ataques a ésta isla, mantenidos por más de un siglo, algo más que el instinto de capacidad antropofágica atribuída a aquellos indios? ¿No se observa que los ataques obedecen a un plan de destrucción preconcebida, y que no se ciñen a exploraciones o incursiones aventuradas sino que caen, a golpe seguro, sobre el determinado sitio en que se instala un grupo de granjas o asoma un conato de población? ¿No revela éste hecho la existencia de *relaciones secretas entre los invasores*, domiciliados en islas lejanas y algunos de los elementos de su raza que permanecían en Puerto Rico, vivían en contacto con los europeos, les oían combinar sus planes colonizadores y como fuerzas auxiliares contribuían a desarrollarlas?

"¿Quién comunicó a esos isleños de Santa Cruz y Guadalupe noticias tan oportunas sobre la naciente instalación?... ¿No es más racional adjudicar el ataque a los borinqueños rebeldes, refugiados en aquellas islas?"



“Se han atribuído las agresiones a Puerto Rico a los caribes, pero, aparte de las opiniones autorizadas que dan el *título de caribe a toda la raza* o nación *que probiaba las Antillas*, es necesario tener en cuenta que ese nombre caribe es no más que variante de la voz india guaribo, contrapuesta a guatiao, palabra ésta que quería decir amigo, aliado o hermano de armas”. Taíno significa lo mismo: bueno, amigo.

“Autores españoles y extranjeros llaman a los isleños de barlovento ‘indios de guerra’; Oviedo los titula ‘indios flecheros’. El nombre ‘caribe implicaba solamente la fiera de sus hombres adiestrados en la guerra, cualidad que ni Oviedo ni Gómara niegan a los borinqueños, a quienes llaman más guerreros que a los de la Española”.

“La diferencia entre los borinqueños y sus vecinos estaba en que *éstos ejercían la guerra para satisfacer necesidades económicas* que la aridez de sus comarcas les imponía, en tanto que los primeros encontraban llenas las suyas con la feracidad de su tierra, limitada su bravura a defender la patria de agresiones externas”.

“Consta además de algunas de las Leyes de Indias, del tiempo de Don Felipe II, comprendido en el nombre común de “islas de barlovento”, la de San Juan de Puerto Rico... de modo que si indios y europeos concedían tal afinidad nominal a unos y otros territorios, no cabe vedar hoy a la crítica histórica el análisis de hechos que en esa afinidad han de fincar sus consecuencias”. (Ob. cit. pág. 328).

“Aceptado como exactas éstas afirmaciones, habría que reconocerse que la isla de Boriquén constituía, de hecho, un *imperio liliputiense*, movido por un *mecanismo político muy semejante al que diera impulso a las monarquías europeas* en los siglos medios, y *superior, en éste concepto, al de los demás territorios circunvecinos*, a la cabeza de los cuales figuraba La Española”.

“Los pobladores del archipiélago antillano, en la época del descubrimiento, constituían una sólo raza, hablaban la misma lengua, salvo peculiares modismos, observaban iguales costumbres, profesaban igual religión y alcanzaban idéntico grado de cultura”.

Brau llegó al convencimiento de que la Isla de Carib constituía de hecho un imperio, llamárese liliputiense o un miníimperio, el que dominaba la mayor parte tanto de La Española como de las Antillas Menores y Cuba regido por una dinastía análoga a las europeas.

El peso de las opiniones de los cronistas, adoptadas por los colonos a quienes convenía que todos los indios que se rebelaban contra sus amos españoles fueran tildados de “caribes” para poderlos esclavizar, que fueron las que siguieron casi todos los historiadores de la época de Brau, influyeron tanto en su ánimo, que sólo osó delinear una opinión, la cual

no repitió ni insistió en ella, quizá debido a la presión de las críticas de sus contemporáneos.

Brau citó en respaldo de su opinión a un gran historiador cubano, Juan Ignacio de Armas: "No había dos razas en las Antillas, sino una sólo... la fábula de los caribes fue al principio un error geográfico; luego una alucinación, después una calumnia. Hoy no es más que una rutina que *hay que borrar de los libros de historia...* del catálogo de manchas que aún deshonran la especie humana".

El mito de los caribes de las islas de barlovento es algo parecido a otro común estereotipo a los indios americanos, los que si bien eran ignorantes, eran también muy ingeniosos. Cierta es que trocaban oro por cuentas de cristal, cascabeles, tijeras y otras baratijas, pero debe reconocerse que éstos objetos eran *algo que los indios no podían producir*, por lo que para ellos, eran útiles y admirables. Como toda clase de comercio, los valores se basaban en la apreciación de su utilidad para cada parte en el momento de efectuar la transacción según su relativa accesibilidad.

Como ejemplo muy conocido, el año 1626 los holandeses compraron parte de la isla de Manhattan, rocosa y cenagosa, a los indios Munsee de lengua Delaware por unos 60 florines estimados en unos 24 dólares. Al tiempo, Brooklyn les costó en 1684 unos 12,000 florines o 200 veces más, además de terrenos en donde radicarse, lo que demuestra lo rápido que aprendían a defenderse de los europeos.

Otro ejemplo podría ser la importancia que los indígenas de la región del Mar Caribe atribuían con gran sentido a la isla misteriosa de Baneque, que era el centro de poder de los indios dominantes de la región. Para no reconocerle su descubrimiento a Martín Alonso Pinzón, el Almirante ocultó su descubrimiento, pero Pinzón comprendió su gran importancia y la encontró.

El acucioso historiador Salvador Brau, opinó que "era casi general en cuantos se ocupan de la etnología antillana, atribuir a los indios de Boriquén *una organización política superior* al estado de cultura que la historia del descubrimiento de América le asigna".

Nadie prestó la atención que merecía la aguda observación de ese acendrado investigador que era Brau. Es muy significativa porque implicaba que los anteriores etnólogos, quienes reconocían que habían estado algo más cercanos que él, tanto en estudios como en el tiempo a la prehistoria, era probable que hubieran conocido más íntimamente la memoria de alguna antigua tradición que revelaba que los indígenas de Boriquén habían desarrollado una sociedad política más avanzada de lo que su aparente estado inculto había sugerido a los españoles.

Comentó Brau: "Quiérese así dar a entender que el cacique princi-

pal era un rey absoluto, señor de vidas y haciendas, del cual dependían otros reyezuelos, especie de señores feudales que ocupaban los distintos cantones en que se hallaba dividido el territorio, en los que dictaban leyes como árbitros, siendo a su vez vasallos del gran señor, a quien correspondía el derecho de dictar la guerra y de imponer tributos y de resolver todas las cuestiones intestinas o internacionales que pudieran suscitarse.

“Aceptando como exactas éstas afirmaciones, habría de reconocerse que la isla de Boriquén constituía, de hecho, un imperio liliputiense, movido por un mecanismo político muy semejante al que diera impulso a las monarquías europeas en los siglos medios, y superior, en éste concepto, al de los demás territorios circunvecinos...”

“Mucho me complacería en justificar las indicadas suposiciones, más por necesidad véome obligado a rechazarlas”.

“Fuera inútil apelar al testimonio de Oviedo para combatir la anterior afirmación. El crédulo historiador establece toda una genealogía cacical, y fija las bases del derecho de sucesión a la corona con un lujo de detalles, para los casos en los que no aparecieran herederos directos, y debiera transferirse el derecho a las líneas colaterales, que casi pudiera decirse que *la previsión india era superior a la de los constituyentes monárquicos de nuestros tiempos*. Afortunadamente para el cronista, cuidóse de advertir que todas esas cosas *se le informaron*, con cuya advertencia *no puede imputársele la invención*, ya que para observarlos personalmente no pudo tener oportunidad”.

El cronista Oviedo era un acucioso observador que tal como Las Casas, convivió entre los indígenas, por lo que tuvo la oportunidad de presenciar sus ritos y escuchar de ellos mismos sus tradiciones. No fue él un ingenuo crédulo de lo que le relataran y que luego lo repitiera como creyó Brau. Lo que informó debió ser en su mayor parte de primera mano, por lo que debe considerarse verídico y por tal motivo, Brau no debió tener razón para dudarlo, influido por opiniones de su época entre los etnólogos, según dio a entender, sabiendo que no fueron observadores oculares como lo fue Oviedo.

Brau estuvo en lo cierto al declarar que sólo los cronistas que observaron en persona a los indígenas podían haber captado su sistema de vida, pues éste desapareció con gran rapidez: “Con la conquista y el repartimiento de los indios que ello trajo, desapareció todo el sistema social de los indígenas. El corto tiempo empleado en reducir los indios de Hayti, Cuba y Boriquén, no dio lugar a estudios sobre el hiperbólico feudalismo de las *pretendidas monarquías absolutas* que algunos han querido hallar constituidas en esas islas”.

Es difícil comprender porqué Brau pudo haber accedido a substituir

las opiniones de historiadores contemporáneos por las de testigos personales como lo fueron Oviedo, Las Casas y el Almirante. Flaqueó Brau al juzgar las actuaciones indígenas testimoneadas por Oviedo y el Almirante, de acuerdo con ciertas normas contemporáneas.

Sin embargo, la propia visión original de Brau es la que poco a poco toma forma con la evidencia que hemos presentado en éste ensayo. En tal sentido, conviene examinar el muy débil intento de justificación de Brau para la supuesta necesidad que reclamaba para proceder a rechazar esa casi perfecta descripción del estado sociopolítico de Boriquén a la fecha de su descubrimiento. Meramente Brau se limitó a señalar algo que ni contradice ni destruye de forma alguna, sino que por el contrario apoya, ese perfil del predominio en el Caribe de la isla de Boriquén, también conocida por Carib, de cuyo nombre procede el gentilicio de sus naturales de "caribes", quienes eran temidos por su gran poderío.

Brau reconoció que los indígenas de toda la región del Mar Caribe habían migrado desde Sudamérica y que todos hablaban la lengua aragauca únicamente, con las naturales variaciones regionales. Reconoció además que eran grandes guerreros y navegantes, pero que no eran antropófagos, salvo como parte de un ritual guerrero.

En su pretendido rechazo de los etnólogos, Brau demostró por el contrario, que la isla de Boriquén o Carib pudo haber sido el gran centro de poder antillano, y no que los llamados "caribes" procedían sólo de las Antillas Menores, conocidas por el nombre de "islas de barlovento".

En su origen, todos los "caribes" fueron migrantes desde Sudamérica, cruzando de isla en isla desde el continente hasta que llegaron a la primera gran antilla, que fue en la que por su mayor tamaño, anchos valles, caudalosos ríos y grandes montañas, lograron modificar su precario medio de vida nómada de mera subsistencia, y desarrollar una agricultura de excedentes. Sin embargo, como en esa gran antilla tenían que resistir el empuje de las incursiones de rapiña de los migrantes nómadas en posteriores oleadas, la necesidad los obligó a conservar sus antiguas cualidades como guerreros y navegantes, así como a perfeccionarlas.

Comentó Brau "La raza caribe, esparcida por el vasto territorio que se extiende desde el Ecuador hasta las Antillas, distinguíase por su espíritu belicioso y emprendedor... Eran éstas cualidades generales, que en Boriquén... se transformaron. Tan características modificaciones entre unas y otras Antillas no pudieron ser analizadas por la inmensa mayoría de los primitivos colonizadores, de aquí que, a pesar de las manifestaciones de Colón, Oviedo, Bernáldez y otros escritores sobre identidad de costumbres, lenguaje y ritos, prosperase la creencia de que las islas de Barlovento se hallaban habitadas por raza distinta a la que poblaba a

Cuba, Haytí y Boriquén, dándose a esa raza exclusivamente el nombre de "Caribe", como distintivo de su ferocidad. Pero nosotros *no debemos incurrir en ese error*, teniendo como tenemos a nuestra disposición los estudios científicos que propios y extraños han dedicado a ilustrar ésta materia, y que podemos robustecer con nuestras propias observaciones".

Como agudo observador sociológico, Brau comprendía el gran poder de la influencia ambiental en el carácter de los hombres, la que hizo constatar con gran lucidez. "Fuerza es así creer en las influencias del mundo físico sobre la economía moral, aceptando la teoría de la adaptación al medio *para explicarnos las causas de tan evidente transformación*".

Es aparente que Brau rechazó en esa forma la simplista división de los indígenas antillanos entre los llamados "Taínos" y "Caribes", pues todos eran araguacos de origen y nómadas guerreros, ahora indígenas estables, pero sin dejar de ser buenos guerreros. A los colonizadores les fue conveniente tildar de "caribes", que era sinónimo de "rebeldes", a los que no se sometían y por lo tanto eran legalmente esclavizables. Estos se refugiaron en las montañas o se replegaron a las Antillas Menores, en las que tuvieron que volver a las andanzas de sus antepasados nómadas para sobrevivir.

El enorme incremento en la población de las Antillas Menores por causa del influjo de una tercera parte de la población de la isla de Boriquén o Carib, hizo imperativo que atacaran a su isla de origen, tanto con la esperanza de reconquistarla, como para procurar alimentos para ellos y para sus familias.

No les era difícil organizar incursiones de rapiña a su isla de origen, pues mantenían contacto con los refugiados en las montañas o aún trabajando para los hacendados, y éstos les suplían las informaciones necesarias para coordinar sus ataques por mar.

Parece evidente que ese fue el origen del mito de los llamados "caribes", cuyo nombre, aunque derivado del que tenían en Sudamérica, "galibi" o "guaribo", hablaban la lengua araguaca, la que era la "lingua franca" de toda la región del Mar Caribe.

En relación con las Antillas Menores y para fortalecer sus propias ideas sobre dicha transformación, Brau citó de la obra "La morale économique" del gran etnógrafo francés, M. Molinari: "Era preciso equilibrar el número de población a los medios de subsistencia. Era preciso, además, sobretudoo en las localidades en que la concurrencia personal era más apremiante, que ésta población cuyo número se encontraba estrechamente limitado, alcanzase la más alta proporción de individuos útiles y propios para el combate. De aquí toda una serie de costumbres, tales como el sacrificio de los ancianos, de los seres deformados y de las niñas".

“No se criaba más que el número de doncellas estrictamente necesario para la reproducción de la tribu. Todavía procuraba economizar los gastos de la nutrición, arrebatando a los pueblos extraños el contingente femenino de que había necesidad para la reproducción, o bien, en un estado de civilización más avanzado, se sujetaba a un pueblo vencido al aprovisionamiento regular de cierto número de doncellas núbiles. Tal ha sido probablemente *la primera fórmula de las indemnizaciones de guerra*”.

“Tal debió ser el incentivo principal, si no el único, de esos ataques frecuentes que los isleños de barlovento hicieron sentir sobre sus hermanos de Boriquén. Necesitándose mujeres, en aquellas islas, los guerreros salían a cazarlas al soto borinqueño, donde se daban excelentes”.

Es muy probable que ese fue el origen del mito indígena de la isla de Matinínó, sólo poblada de mujeres Amazonas, la que era visitada por los hombres de la isla de Carib “para yacer con ellas”. Si de tal unión nacía una niña, la conservaban en Matinínó, pero los varones que nacían los llevaban a “la isla de los hombres”, que era la de Carib.

Una raza que practicaba esas reglas para sobrevivir, no es de dudar que también pudo haber descubierto el proceso de selección de la especie, escogiendo los especímenes humanos más perfectos para unirlos y así mejorar las cualidades físicas de la raza.

De otra manera sería muy difícil explicar las descripciones que hizo el Padre Las Casas, así como el propio Almirante, de indígenas que medían sobre una vara de hombro a hombro y podían disparar flechas desde arcos tan grandes como los de Inglaterra y Francia. Estos arcos medían unos seis pies de punta a punta, por lo que su manejo requería hombres fornidos también de seis pies o más de estatura, ágiles y de una fuerza muscular proporcionada a su tamaño.

La unión del cacique invasor caribe Caonabó con la hermosa cacica Anacaona, constituye un ejemplo de dos especímenes humanos magníficos que señalan hacia algún proceso de selección para mejorar la raza. Aunque esa selección se debió practicar entre las clases cacicales y sus relacionadas, siguiendo la línea matrilineal hereditaria, se seleccionaban por la tribu de entre los candidatos, los más aptos física y mentalmente, así como por sus actuaciones en la guerra.

“Un caso de elevación a la jefatura se ofrece a nuestro exámen; el del cacique Guaybana. El derecho de sucesión advertido por Oviedo debió ejercitarse en éste caso, y lejos de ésto se ve a los caudillos borinqueños *elegir* por jefe principal a un hermano del difunto, ajustando la elección a las necesidades o aspiraciones de las tribus”. (ob. cit.)

Se puede observar que los caciques podían ser elegidos siguiendo la línea matrilineal de sangre, pero con la alternativa de poder seleccionar

de entre los candidatos, los especímenes con los aspectos físicos y mentales más perfectos, así como a los más destacados por su osadía en las guerras.

Tal combinación de selección con elección sugiere una posible sucesión dinástica con el nombre genérico de Guaybana, el que ostentaban varios caciques, así como una provincia indígena, que fue lo que captó Oviedo y de lo que Brau dudó, influido por opiniones críticas de sus contemporáneos. Se percibe cierta ambivalencia de criterio en Brau, al no poder descartar en todo sus dudas, según indicó: "Casi pudiera decirse que la previsión india era superior a la de los constituyentes monárquicos de nuestros tiempos".

"La exposición del número e importancia que asumieron en Boriquén esos caudillos son *objeto de nueva investigación que reservo* para cuando llegue el momento de *desvanecer los errores* que entraña la pretendida división territorial de nuestra isla, en la época del descubrimiento, y de determinar, con pruebas irrefutables, el lugar de residencia del cacique Guaybana"...

Brau logró comprender el poderío del cacicazgo de Guaybana, pero flaqueó, aunque sin mayor convicción, frente a las dudas de sus contemporáneos. Un atisbo de su incertidumbre lo ofrece el hecho de la confesada escasez de sus datos, pues como ejemplo, aún desconocía la sede del cacicazgo de Guaybana. Su claro raciocinio lo inducía a ver claro el panorama, pero la escasez de mayor información lo hizo titubear y perdió la gran oportunidad de esclarecer la verdadera prehistoria indígena, en particular la de la sede de los llamados "caribes". Aunque logró vislumbrar con asombrosa exactitud la realidad, sus dudas lo vencieron, pues postergó su decisión final para cuando efectuara cierta "nueva investigación que me reservo".

No obstante sus poderes de comprensión, Brau flaqueó algo al dejarse influir por sus contemporáneos al juzgar a los indígenas con las normas europeas de la época, por lo que tuvo dudas de la credibilidad del cronista Oviedo. Sin embargo, éste cronista, junto a Las Casas, fue quizá uno de los mejores testigos del sistema de vida indígena, pues convivió entre ellos. Ambos fueron excelentes observadores que describieron en sus Diarios las incidencias de día en día tal como las percibían. De ocasión pudieron haberse equivocado, pero en términos generales lograron estar en lo correcto, según se ha podido comprobar al constatar sus versiones con otras de diferentes fuentes de información.

Como expresara el Padre José María Nazario y Cancel: "Como los datos importantes para luminosas deducciones, son pocos; debemos ser avaros hasta de los indicios más insignificantes, que por no contentarse

con poco hemos encontrado a muchos extraviados fuera de las sendas de la verdad". (Guayanilla y la historia de Puerto Rico — Pág. 164).

Es evidente que ni Brau ni los historiadores de su época prestaron atención alguna a la misteriosa isla de Baneque, quizá por considerarla mítica, tal como lo sugirió el Padre Las Casas. Por análoga razón, tampoco fijaron su atención en el viaje paralelo del Almirante con Martín Alonso Pinzón en la región del Mar Caribe durante el primer viaje, en la búsqueda de dicha isla, como si la Pinta hubiese desaparecido.

De esa manera se perdió la oportunidad de haber podido aclarar antes, tanto el verdadero descubrimiento de Puerto Rico, como la enorme influencia que ejerció la isla en el Caribe prehistórico y la identidad de los llamados "caribes".

La sucesión dinástica titubeaba entre patriarcado y matriarcado, lo que no fue sólo una característica indoantillana, sino también europea, como la cantábrica, según Estrabón. Tal como en el caso de los indígenas americanos, las mujeres cultivaban los campos, mientras los hombres se dedicaban a la pesca, a la caza o a la guerra. Las mujeres eran propietarias y herederas de los bienes relictos, recibiendo una dote del marido y dotaban a sus hermanos al éstos casarse.

La mujer siempre ha sido relacionada con la fecundidad, con la vida, y puede señalarse como la iniciadora de la agricultura, así como de la Era Neolítica. Se identificó con la diosa Tierra o Cibeles, con Diana y Venus, las que han tenido un rol central religioso como generadoras de alimentos para la humanidad en ritos para celebrar estaciones fecundatorias como la primavera, el verano y el otoño.

El símbolo de la diosa Tierra era la serpiente, con una función protectora, y en Cantabria, existía el culto a la diosa Lamia, a veces metamorfoseada con un cuerpo mitad mujer y mitad serpiente como protectora. En el patriarcado, por el contrario, la serpiente se identifica con el Mal contra las fuerzas del Bien, como en el caso de Adán y Eva.



## IMPORTANCIA DEL DESCUBRIMIENTO DE LA ISLA DE BANEQUE

La importancia de la investigación en cuanto al descubrimiento de la isla de Baneque, Carib, Borique o Puerto Rico estriba en que facilita conocer la realidad del predominio del cacicazgo dinástico de Guaybana en dicha isla y en la región del Mar Caribe. Revela además con gran efectividad el infundio que ha prevalecido, mediante el cual se ha estigmatizado y difamado a sus habitantes autóctonos, lo que es un reflejo en cuanto a la calidad de sus sucesores puertorriqueños.

De acuerdo con los censos de población desde la conquista, las características dentales y las pruebas de sangre efectuadas en estudiantes de primer año en la Universidad de Puerto Rico, la proporción de sangre indígena es de alrededor de un 40% de la sangre que fluye por las venas del puertorriqueño promedio.

La evidencia señala que en vez de ser salvajes casi subhumanos y antropófagos como se ha acostumbrado a considerarlos, surge la imagen admirable de especímenes de seres humanos de extraordinario valor personal, así como de gran capacidad mental y física, de quienes todo puertorriqueño puede sentirse muy orgulloso, considerando que representa su base étnica primaria de cuya excelencia se ha dudado.

No sólo se ha perpetuado ese error en cuanto a la raza autóctona, sino que se clasifica la población de Puerto Rico como "mulata", de manera escueta, genérica y sin cualificación alguna, lo que surge de la observación superficial de que todo puertorriqueño de piel algo oscura es una hibridación caucásico-africana, lo que demuestra la ignorancia absoluta que prevalece sobre ese 40% de sangre primaria indígena.

La clasificación que cabría en tal sentido sería la de "población híbrida", ya que es una mezcla de sangre indígena, caucásica y africana, en ese orden, tal como son de inmigrantes todos los países de América.

## EXPLORACION DE BANEQUE POR PINZON

Aproximándose la conmemoración del V Centenario del descubri-

miento de América, ha de parecer como una herejía monstruosa alegar que el Almirante Cristóbal Colón no fue el verdadero descubridor de Puerto Rico el 19 de noviembre de 1493, sino que fue el Capitán de la carabela Pinta, Martín Alonso Pinzón, casi un año antes y hacia fines del mes de noviembre de 1492.

Tal circunstancia no resta nada a la gloria inmarcesible de Cristóbal Colón, pues luego de su desembarco en Puerto Rico en esa fecha, fue que se le dio seguimiento a dicho acto mediante expediciones ulteriores.

Como Pinzón comandaba la carabela más rápida de las tres, había sido también el descubridor de la primera tierra en el Nuevo Mundo, la isla de Guanahani en el archipiélago de las islas Bahamas.

Muy poco después de haber comenzado a tratar con los indígenas de las islas Lucayas, éstos les informaron de una isla misteriosa que era muy rica en oro la que llamaban Baneque, la cual llamó poderosamente la atención del Almirante, pues de inmediato procedió a buscarla afanosamente.

Mientras las carabelas bojeaban la costa Norte de Cuba, intentaron con gran empeño navegar en la dirección que los indígenas les señalaban como la de dicha isla de Baneque, pero fuertes vientos contrarios no les permitían avanzar con tal rumbo.

Sin embargo, el Capitán Martín Alonso Pinzón, valiéndose de la ayuda de pilotos indígenas que llevaba a bordo, logró cruzar la barrera de los vientos contrarios durante la noche del 22 al 23 de noviembre de 1492, lo que no pudieron lograr las otras dos carabelas, por lo que la Pinta quedó separada durante la noche del día 23 al 24 de noviembre de las otras dos, la Santa María y la Niña, ésta última capitaneada por su hermano, Vicente Yáñez Pinzón y refugiándose las dos en Cuba.

Durante los próximos 45 días se mantuvieron separadas navegando por rutas distintas. La Pinta prosiguió en la búsqueda de la isla de Baneque y las otras dos bojeando las costas Norte y Sureste de Cuba, cerca de cual avistó las costas de la isla de Bohío o La Española.

A lo largo de su ruta hacia el Sudeste, Martín Alonso descubrió siete islas durante la separación de seis semanas, las que según el rumbo que seguía pudieron ser las de Inagua Grande, varias de las islas Caicós y Turcas, entre las que se mencionó luego la Isla del Viejo o Turca Grande. En último lugar debió haber llegado al fin a la ansiada isla de Baneque avistándola por su extremo Noroeste, Punta Borinquén, hacia fines del mes de noviembre de 1492 a juzgar por el rumbo desde Cuba.

Al explorarla debió haber hallado algún oro en sus ríos, aunque pronto recibió noticias por medio de indígenas en canoas desde la isla contigua hacia el Oeste Bohío o La Española, que una de dos naves en dicha isla parecidas a la Pinta, había naufragado. De inmediato Martín

## IMPORTANCIA DEL DESCUBRIMIENTO DE LA ISLA DE BANEQUE

Alonso abandonó la búsqueda de oro y se dirigió al lugar que le habían indicado los indígenas, ya que desconocía la gravedad del siniestro, la posible pérdida de vidas y si la nave hundida era la de su hermano o la del Almirante.

El día 6 de enero de 1493 se pudo encontrar con el Almirante en un puerto que Martín Alonso ya había nombrado con su nombre, en el cual ha debido entregar al Almirante su Carta y su Diario de Navegación hasta ese momento. En dicho informe constaría por escrito no sólo su descubrimiento de la isla de Guanahani, sino el de las seis islas y la de Baneque, antes de haber llegado a La Española, lo que el Almirante aceptó, pues lo anotó en su Diario de Navegación, el día 6 de enero de 1493.

Es evidente que al Almirante no le podía convenir la difusión de dicho informe en cuanto al descubrimiento de Guanahani por Martín Alonso, el cual ha desaparecido. Al morir Pinzón unos 20 días después de haber regresado desapareció el freno al Almirante, al reclamar el descubrimiento de la primera tierra con las albricias o recompensa de diez mil maravedises anuales de por vida ofrecida por los Reyes Católicos a quien primero descubriera tierra.

El Diario de Navegación del Almirante prueba de manera inequívoca que Martín Alonso Pinzón fue el descubridor de la isla de Baneque, Borique, Carib o Puerto Rico. Por tal motivo, cabe la inferencia de que al desaparecer el Diario y la Carta de Marear de Martín Alonso, se mantuvo ignorado también el descubrimiento de la primera tierra en el Nuevo Mundo, Guanahani, así como su identidad.

El Almirante no sólo guardó un silencio absoluto, sino que nunca volvió a mencionar el nombre de la isla de Baneque luego de su encuentro con Martín Alonso en el puerto de Martín Alonso en La Española. Luego de la muerte de éste, pudo sentirse en libertad absoluta para reclamar las albricias de 10,000 maravedises, alegando haber visto una luz parpadeante en tierra cuatro horas antes de llegar a Guanahani.

Varios días más tarde, el 13 de enero de 1493 anotó en su Diario de Navegación que había visto una isla cercana en la distancia el día anterior, antes de haber entrado a la Bahía de Samaná en La Española. Al desembarcar en dicha bahía, encontró unos indígenas muy fieros de aspecto, pintarrajeados de blanco y negro y con sus cabellos cortados en la frente pero muy largos colgando por la espalda y cogidos con una especie de red hecha de plumas de papagayos. Eran conocidos por el nombre de "siguayos", el que significaba "cabellos largos".

Al interrogarlos, uno de los indígenas le comunicó al Almirante que la isla que le informó haber visto el día anterior hacia el Sudeste y cerca de allí, se llamaba "Carib" y que era "la isla dellos", lo que podía enten-

derse, bien porque fuera de ellos mismos o de los fieros indios conocidos con el nombre de "caribes" en todas las islas hacia el Oeste en las que ya había estado. El Almirante observó en su Diario que esos "siguayos" se le parecían mucho y se comportaban como le habían sido descritos los indios "caribes", por lo que "si no lo eran, debían ser muy vecinos o fronteros de ellos", identificación precisa del Almirante.

Tales indios siguayos fueron los primeros indígenas del Nuevo Mundo que osaron atacar a los extraños recién llegados, lo que hicieron contra siete españoles que les habían trocado por baratijas, varios de sus arcos y flechas. Allí fue que se derramó la primera sangre de la conquista de América, al palpar en su carne los indígenas las heridas infligidas por las espadas de acero toledano.

El Almirante ya había escuchado los relatos de los indígenas de las islas Lucayas y de Cuba, de como habían sido atacados y robados por esos fieros invasores a los que llamaban "caribes", quienes llegaban a sus costas en grandes canoas armados de arcos y flechas que el Almirante describió como tan grandes como los de Francia e Inglaterra, que eran los más grandes de Europa.

Por tales motivos, el Almirante consideró que podían ser los guerreos en las flotas de navíos del Gran Can, el poderoso emperador de Catabo o China.

Los "siguayos" eran evidentemente los mismos indios "caribes" procedentes de la isla de Carib o Puerto Rico, los que habían invadido y dominado La Española y las Antillas Menores. Sus jefes o caciques en La Española eran entre otros, Caonabó, Guarionex, Mayobanex, Cayacoa, Cotubanamá y tres caciques hermanos que tenían el mismo nombre dinástico de Guaýbana, el cacique máximo de Carib o Puerto Rico.

El poderío de la Isla de Carib era tan temido en todas las demás islas, que se referían a ella como el país de los caribes, o del Gran Can.

Sin embargo, todas las historias repiten que los indígenas llamados caribes sólo procedían de las Antillas Menores, cuya gran mayoría eran islas pequeñas, rocosas o áridas y sus naturales eran nómadas que carecían de una organización tribal en forma, con sus caciques. En el caso de huracanes o de sequías prolongadas, se veían obligados a obtener alimentos para sus familias por medio de la rapiña, ya que sus islas no eran lo suficientemente grandes para alimentarlos. Tampoco tenían suficientes árboles altos y gruesos para poder construir grandes canoas, como los que podían procurar en la isla de Carib y así poder invadir otras tierras para tales propósitos, siendo sus canoas grandes de Carib.

En cuanto a los relatos de sus viajes de rapiña en canoas para obtener alimentos y mujeres en la isla de Carib, lo que sucedía usualmente era lo

## IMPORTANCIA DEL DESCUBRIMIENTO DE LA ISLA DE BANEQUE

contrario, según los indios mismos relataban. Los hombres de Carib invadían las islas cercanas en las cuales se unían con sus mujeres en tales ocasiones. Si de esa unión nacía una niña, las mujeres de las islas la conservaban, pero si era varón, los hombres lo llevaban a su isla de Carib. De esas incursiones fue que surgió el mito de la isla de Matininó, supuestamente de mujeres sin hombres, mito universal de las Amazonas.

Para los indígenas de esas islas, la de Carib les debía parecer enorme, pues tenía extensos valles, ríos caudalosos y grandes montañas. Allí se había desarrollado una agricultura de excedentes y no de mera subsistencia como era la de ellos. Es evidente que la única isla capaz de haber desarrollado un minimperio, debido a su extensión, feracidad y a la destreza y valentía de sus hombres para la guerra, era la isla de Carib.

Muchos se sorprenden al enterarse de esa prehistoria de la isla de Carib, pero la preponderancia de la evidencia señala ese hecho real. La Isla de Carib era una fuerza tan temida y poderosa en la Cuenca del Mar Caribe al tiempo de su descubrimiento por Martín Alonso Pinzón, que el Almirante creyó que se trataba del poderoso imperio del Gran Can, con sus flotas y guerreros tan bien armados que se consideraban invencibles, en lo que debe insistirse aún machaconamente.

Es conveniente repetir que de acuerdo con el historiador Luis Padilla D'Onis, el Barón Emile Naut, en su obra "Les Caciques D'Haiti", afirmó que los indios siguayos que habitaban las partes Este y Nordeste de La Española, y que usaban los cabellos largos hasta la cintura, eran auténticos caribes, que es lo que el Almirante informó en su Diario de Navegación del día 16 de enero de 1493, "si no son caribes, son fronteros y de las mismas costumbres" (Prehistoria Dominicana — pág. 117).

Padilla opinó que "no se les conoció permanencia fija... sin congregarse en ninguno de los vastos territorios que dominaban, aún cuando habitaban, ocasionalmente, todo el radio de su acción militar o de su influencia política". La explicación es que con "sus canoas sin número" navegaban todas las islas, pero su centro de poder estaba en la isla de Carib, del que se derivó su nombre de Caribes.

"Audaces navegantes e intrépidos marinos, inventaron para sus grandes canoas las velas que los impulsaban en alta mar, dejando descansar los canaletes. Proveyeron, además, sus embarcaciones con una borda u obra muerta que los defendía del grueso oleaje, usando la táctica de *acostalarlas* unas con otras, *fuertemente unidas*, formando balsas, inmunizándolas de los embates del mar, cuando eran sorprendidos por alguna tormenta o borrasca.

"Para algunos autores, atribuyéronles por patria la parte oriental de Puerto Rico, que historiadores equivocados han llamado antojadiza-

mente Carib". El error fue de Padilla, pues el Almirante claramente informó que los propios siguayos le indicaron que la isla "dellos" se llamaba Carib, que es Puerto Rico.

De la isla de Carib era que emanaban las invasiones masivas en canoas de gran tamaño, por lo que los naturales de las Antillas Menores es evidente que dependían de Carib tanto para sus alimentos como para los troncos grandes de árboles para fabricar sus canoas en el suelo de la isla.

El Dr. Cayetano Coll y Toste captó esa situación con claridad en un Informe de Juan Ponce de León que transcribió y anotó, dirigido al Comendador Ovando el 1º de mayo de 1509: "Item; digo, que volveré estos caribes a la ysla de Santa Cruz *de donde* yo los truxe".

Anotó el Dr. Coll y Toste: "Ponce de León encontró en la costa Sur de Boriquén, al bojear la isla, caribes de Ay-Ay (Santa Cruz), fabricando canoas de árboles enterizos. Los capturó y llevó consigo a Santo Domingo. La frase, pues, "de donde", se refiere a San Juan, no a Santa Cruz.

#### – ESTRATEGIA ESPAÑOLA CONTRA LOS CARIBES –

El descubrimiento de la isla de Baneque, Borique, Carib o Puerto Rico tiene una significación muy extraordinaria, porque abre una verdadera Caja de Pandora de sorpresas, a medida que ha sido posible revelar su misterio muy lentamente. Sus revelaciones no han ejercido el gran impacto que significaba su conocimiento, quizá por razón de su ocultación expresada por el Almirante en su Diario de Navegación y en sus informes del 6 al 10 de enero de 1493.

Su enorme importancia consistía en que la Isla de Baneque o Carib era considerada como "el país de los Caribes", cuyo poderío era tan temido, que logró imponerse sobre toda la región del Mar Caribe. Las descripciones que los indígenas revelaron a los españoles sobre el enorme poderío de sus invasores por la vía marítima fueron tan espectaculares, que el Almirante temió que se tratara nada menos que de las flotas y de los guerreros del imperio de Catayo o China, regido por el dirigente que se presumía fuera el más poderoso de la época, el Gran Can.

Es difícil creer que un navegante veterano como el Almirante, quien había visto las flotas y los ejércitos europeos, se atemorizara o engañara al evaluar el poderío de ese llamado "país de los Caribes", el que confundió nada menos que con el imperio que se consideraba ser el más poderoso del mundo, "el país de los Tártaros" del Gran Khan.

Es evidente que los españoles no podían concebir que hombres desnudos que residían en bohíos de madera y paja fueran capaces de proezas

## IMPORTANCIA DEL DESCUBRIMIENTO DE LA ISLA DE BANEQUE

navales y militares como las que les atribuían y describían otros hombres también desnudos, que habían sido sojuzgados debido a que sus guerreros, armas y canoas eran inferiores. Sin embargo, casi a partir del momento del descubrimiento, los españoles comenzaron a comprender que esos hombres que consideraban ser tan incultos, poseían muchos atributos y virtudes que les podrían resultar de mucha utilidad y que su inteligencia era comparable en muchos aspectos con la de ellos mismos.

Por razón del interés de los españoles en mantenerlos sojuzgados, es aparente que no revelaron de manera explícita y hasta ocultaron esos atributos, así como tampoco informaron sobre la indispensable ayuda que recibían de ellos para el descubrimiento y la exploración de todo un hemisferio. Esos datos sólo se logran descubrir leyendo entre líneas los informes, los Diarios de Navegación y las crónicas de la época.

El factor psicológico tuvo mucho que ver con esa actitud obscurantista de los descubridores, la que fue casi general en América, pues hasta los religiosos se dedicaron a ocultar y hasta destruir la evidenciación de que esos indígenas eran hombres que habían sido capaces de desarrollar grandes civilizaciones cuyos logros eran reveladores. Para el español del pueblo, aunque el prejuicio racial no era muy fuerte, siempre existía cierto antagonismo natural hacia una raza que consideraba inferior. Se resistían a reconocerle a esos indígenas ninguna cualidad o logro importante, por lo que no se ocuparon de investigar su historia antigua.

Un logro como el de haber construído canoas cuya tripulación casi triplicaba la de la carabela Santa María, así como arcos tan grandes como los de Francia e Inglaterra, era algo insólito. El hecho de ser excelentes pilotos en mar abierto y de ser capaces de dibujar mapas de las tierras que poseían, dejaba a los españoles en un estado de incertidumbre en cuanto a esos extraños hombres, creadores de grandes logros.

Una hazaña como la de haber concebido y creado un miniperio tan importante como había sido el de la Isla de Carib, era inconcebible e incompresible para los españoles, tal como lo es aún al presente para la inmensa mayoría de los estudiosos.

Sin embargo, es evidente que los estrategas del Imperio Español reconocieron la importancia de ese centro de poder naval y militar y actuaron para destruirlo con efectividad. Ciertamente es que debido a los informes tendenciosos de los encomenderos para poder mantener a los indígenas dominados, fue inventado el mito de los indios "caribes" procedentes de las Antillas Menores. Todo indígena, aunque hubiera cooperado con anterioridad, tan pronto mostraba señales de rebeldía era tildado de "caribe" o de "indio flechero" o "guerrero", aunque residiera en la Isla de Carib en calidad de "guatiao" o amigo y no de "guaribo" o enemigo.

Es evidente también que los estrategas españoles lograron comprender que los indios rebeldes de la Isla de Carib se habían refugiado tanto en las montañas como en las Antillas Menores, por lo que les hicieron la guerra por tierra por medio de las llamadas "cabalgadas" y en armadas contra las islas en las cuales se hallaban refugiados. Es por tal razón que el gran historiador mexicano Carlos Pereyra indicó que en la única de las Grandes Antillas en la que hubo episodios de una verdadera campaña militar, fue en Puerto Rico, pues al fallar en sus ataques en masa, recurrieron a la guerrilla.

Debe considerarse que durante el siglo XVI, España tenía militares veteranos de la Reconquista y de las guerras en Italia, durante las cuales habían desarrollado la estrategia y las tácticas más avanzadas de su tiempo, tanto en tierra como en el mar. Debieron haber comprendido que de acuerdo con los partes que recibían de los conquistadores, los ataques de los llamados indios caribes contra la estratégica plaza militar de Puerto Rico no eran meras incursiones esporádicas exploratorias y aisladas, sino algo más serio. Visualizaron que obedecían a un plan estratégico concebido por guerreros y marinos tan experimentados, que el Almirante los había considerado como los del imperio del Gran Can, por lo que no fue una marcha triunfal la campaña de conquista militar.

Las quejas de los pobladores fueron en aumento, por lo que para poder dar una batida decisiva a los llamados "caribes", que eran en realidad indios rebeldes bien armados y adiestrados para la guerra, oriundos de la Isla de Carib, idearon una campaña militar en forma. Organizaron las llamadas "cabalgadas" para atacarlos en sus refugios en las montañas de Carib, así como por mar en las islas a las que se habían replegado y refugiado en las Antillas Menores.

Para lograr la obtención de un triunfo decisivo sobre los "caribes", las tácticas han debido ser muy bien planificadas en España, siguiendo en lo posible los muy detallados partes de guerra de los conquistadores, que era a manera de su servicio de inteligencia. Los estrategas consideraban tales recomendaciones, pues así aparecen en los archivos españoles al ser aprobadas o enmendadas, con notas al calce o al margen de las mismas, con la tersa orden, "hágase", o con algún comentario a seguirse.

Es aparente que Salvador Brau fue el único investigador que logró vislumbrar esa realidad, la que dio a conocer en su gran obra, "Puerto Rico y su historia", pero que por discrepar de las ideas prevalecientes, sus ideas no fueron atendidas y fueron descartadas por completo. Es aparente que las críticas hicieron dudar a Brau de una idea tan novedosa y controvertible y no le dio el seguimiento que merecía.

Los estrategas del poderoso imperio español, los más conocedores



## IMPORTANCIA DEL DESCUBRIMIENTO DE LA ISLA DE BANEQUE

de sus exitosas tácticas del combate cuerpo a cuerpo de Europa, es evidente que cobraron un gran respeto a los que llamaban "capitanes" o "reyes" indígenas, a quienes se dirigían por escrito formalmente. Una carta del Rey Fernando el Católico es un ejemplo elocuente, pues le puso el encabezamiento: "Honrado Cacique Guaybana", al hacerle un ofrecimiento de paz. De haber tenido el convencimiento de que los "caribes" eran indígenas pusilánimes y que carecían de armas ofensivas, no le hubieran prestado atención a la estrategia de hacer las paces con ellos, lo que estuvieron intentando durante casi todo el siglo XVI en la Isla de Carib.

El poderoso imperio español, con sus victoriosas tácticas basadas en el uso de cortas armas blancas, así como de armas de fuego y de la caballería, no se hubiera preocupado tanto si se hubiera tratado de tribus salvajes dispersas y desorganizadas, en lugar de ser un gran centro de poder que planificaba su resistencia agresiva a los conquistadores y a los pobladores que les seguían sus pasos.

El temor del Imperio Español a ese centro de mando tan poderoso quedó demostrado al efectuar preparativos elaborados para vencerlos y destruirlos en tierra por medio de cabalgadas, y por mar con armadas bien equipadas.

Las cabalgadas, tal como el nombre implica, consistían de fuerzas de caballería armada que atacaban los refugios indígenas en las cordilleras y se efectuaban mayormente con los propios pobladores y estancieros, muchos de los cuales eran veteranos de la conquista, por lo que no resultaban muy costosas, ya que se mantenían con los productos de la tierra.

Por el contrario, la tripulación y el apertrechamiento de las armadas eran empresas costosas, complicadas y difíciles. La armada que comandó el Adelantado Juan Ponce de León en 1513 y que resultó en el descubrimiento de La Florida y Yucatán, fue una empresa semi privada que costeó su "Capitán de Mar y Tierra", de sus propios fondos, pues ya había acumulado un buen capital. La segunda armada encomendada a Ponce de León fue la "Armada contra los Caribes", la que fue una empresa oficial que de acuerdo con los informes oficiales, resultó ser muy costosa.

El costo de cada expedición no sólo era alto en dinero, sino en la pérdida de vidas. A Juan Ponce de León los indios de la costa Este de La Florida le intentaron abordar su navío desde sus canoas, atadas de dos en dos para mayor estabilidad en el agua, con el propósito de capturarla remolcándola por los cables de las anclas, lo que es un indicio de su osadía y de los recursos a los cuales apelaban. Algo análogo intentaron hacer en la costa Oeste de dicha península, que fue en donde fue herido de flecha en un muslo, lesión que es aparente que se le gangrenó.

Las dos expediciones navales comandadas por Ponce de León consistie-

ron de tres naves armadas, por lo que una comparación entre ambas ofrece una idea del fuerte costo que arrojó Ponce de León de su propio peculio. La que atacó a los "caribes" de Guadalupe consistió de la carabela "Santiago" de 65 toneladas, capitán Iñigo de Zuñiga. La "Santa María", de 60 toneladas, capitán Juan Gil Calderón, atacó a las demás Antillas Menores y la carabela capitana "Barbola" de 90 toneladas, capitán Juan de Helorriaga bajo Juan Ponce de León, contra los "caribes" de Mesoamérica, que resultó en el descubrimiento de México por San Juan de Ulúa.

El éxito de la estrategia lo demuestra un mensaje de Juan Ponce de León a la Corona fechada el 6 de octubre de 1515: "San Jermán es pueblo seguro de los caribes por las armadas contra ellos que se le han hecho e hazen". (AGI - Patronato 172 - Ramo 5 - folio 15 vuelto). Sin embargo, los ataques por mar de los indios "caribes" contra Puerto Rico continuaron casi hasta fines del siglo XVI, en plan de reconquista.

El esfuerzo que tuvo que hacer el Imperio Español no se puede inducir fácilmente, debido a que los ataques "caribes" informados parecían aislados y débiles. Sin embargo, es de observar que en el patrón de dichos ataques por la vía marítima, se percibe cierto plan estratégico de envergadura central. El motivo para haber permanecido oculto ese plan, es que las noticias aisladas no dramatizaban la magnitud de los hechos informados, en éste caso, la tarea colosal y la unidad del esfuerzo del Imperio Español para desarrollar el Nuevo Mundo. Son como las piezas sueltas de un enorme rompecabezas, las que al unir las forman el cuadro completo; Puerto Rico, México, Perú, Chile, Nueva Granada, el Cono Sur.

El cuadro general, como muy bien lo vislumbró Salvador Brau, fue la de una lucha de titanes. Los españoles del imperio europeo más poderoso de la época, en una campaña militar y naval contra los indígenas rebeldes, llamados "caribes", de un minimperio o "imperio liliputiense", como Brau lo tildó, en la que la enorme superioridad de las armas españolas tenía que vencer a la larga, pero no sin haber tenido que hacer un esfuerzo enorme que contribuyó a dejar desangrada a España, tanto de hombres como de fondos económicos casi tanto como a Carib.

Esa lucha desigual fue resistida por una raza que ha sido vilipendiada e incomprendida, pero cuyo heroísmo, para ser captado, sólo le faltó la pluma fácil de un Alfonso de Ercilla y Zúñiga que tal como en su "Araucana", hiciera honor a la realidad de esa raza que mostró un valor heroico y grandes cualidades mentales y físicas.

Sus descendientes puertorriqueños deben sentirse propiamente orgullosos de sus antecesorales autóctonos, quienes no desaparecieron como se ha querido hacer ver, sino que constituyen alrededor de un 40% de la composición física del puertorriqueño promedio.

## PUERTO RICO EN LOS PLEITOS DE COLON

El efecto de las graves acusaciones del Almirante contra Martín Alonso Pinzón fue el de poner en tela de juicio la credibilidad, la confiabilidad y la buena fe de éste, aunque en forma alguna su culpabilidad, como se ha interpretado por algunos historiadores que han estudiado el caso de manera superficial y han aceptado sin comprobación tales acusaciones.

Todo lo relacionado con Cristóbal Colón es un gran misterio y sólo leyendo entre líneas en su Diario y de sus escritos, es que se ha logrado saber algo de su enigmática vida y obras. En su "Vida del Almirante", su hijo Hernando escribió muy poco sobre la primera etapa de la vida de su padre en Génova y Portugal y ni tan siquiera informó la fecha de su nacimiento, imitando el sistema misterioso de su padre.

Esa deficiencia se suple en la carta que escribió a los Reyes desde Jamaica fechada el 7 de febrero de 1503, en la que declaró su edad por primera vez. "Yo vine a servir de 28 años y ahora no tengo cabello en mi cabeza que no sea cano y el cuerpo enfermo"... Como se sabe que comenzó su servicio a los Reyes Católicos alrededor del año 1486 a la edad de 28 años, *al morir tendría unos 48 años.*

Al analizar un caso tan controvertible como el ocurrido entre Cristóbal Colón y Martín Alonso Pinzón, debe comenzar quien así lo intente, regresando a aquella época para poder comprender, por lo menos en parte, la confusión que surgió sobre las actuaciones de ambos, la que aún prevalece casi en igual forma que entonces, pues lo aclarado no ha surtido mucho efecto. Como Martín Alonso había muerto sin haber revelado mediante un informe oficial su relato del caso, fueron los Pleitos de Colón los que dieron a conocer su intervención en la empresa descubridora, al prestarse las declaraciones de una parte representativa de los que habían tomado parte en la misma.

Diego Colón, hijo del Almirante, al casarse con María de Toledo, de la gran Casa de Alba y sobrina del Rey, logró utilizar su recién adquirida

influencia en la Corte para reclamar sus derechos por herencia del Almirante. Presentó un "Memorial de Seis Puntos" que inició los llamados "Pleitos de Colón", el que fue contestado por el Fiscal Real en febrero de 1511.

El tribunal emitió un fallo parcialmente adverso a la Corona el 5 de mayo de 1511, el que consideró algo del descubrimiento de la isla de Sant Johan, pues parte de su gobernación le fue asignada a Diego Colón. (AGI – Indiferente 418 – Libro III – folios 93 y 139).

"Sobre las diferencias que avía y adelante se esperavan aver entre el fiscal del Rey e Reyna nuestros señores con el almirante de las Yndias don Diego Colón... que al dicho almirante y a sus subcesores pertenece la gobernación e administración de la justicia en nombre del Rey e Reyna... ansy de la ysla Española como de las otras yslas quel almirante don Christóval Colón... descubrió en aquellos mares".

Sin embargo, la sentencia tuvo el efecto práctico de limitar los derechos hereditarios de la familia Colón, a casi todo lo que había capitulado con los Reyes Católicos, reconociéndosele sólo en cuanto a las islas que el Almirante había descubierto por sí y excluyendo la tierra firme. Es aparente que no le fue reconocida la isla Baneque, descubierta por Martín Alonso Pinzón, pues el nombre y obras de éste fueron utilizados en gran forma por los fiscales reales, lo que les permitió vencer a la larga a la familia Colón en los Pleitos.

En el Memorial de los Seis Puntos, Diego Colón solicitó que "mande vuestra Alteza dexar al dicho Almirante la gobernación de la Ysla de Sant Johan que vuestra Alteza *mandó a dar a otra persona*, porque no le fue hecha memoria de los privilegios del Almirante". (Boletín – Tomo VI – número 21 – página 117).

Esa "otra persona" fue en primera instancia, Vicente Yañez Pinzón, sin duda por derecho de sangre de su hermano descubridor, Martín Alonso Pinzón. Como éste no cumplió con las condiciones acordadas de poblar en el término de un año, le vendió sus derechos a Martín García de Salazar, quien tampoco las cumplió. Al vencerse el término de éste en 1508, su conquistador Juan Ponce de León fue nombrado gobernador de la isla de San Juan por el Rey Fernando, primero en tomar posesión del gobierno de Puerto Rico, retrasada por confusión de títulos.

El fiscal real no podía conocer el descubrimiento de dicha isla de San Juan por Pinzón, debido a que el nombre por el cual se conocía era el de isla de Baneque o Carib. Su descubrimiento por Pinzón lo admitió el Almirante claramente en su Diario, pero el nombre de San Juan Bautista no se lo habría de dar a dicha isla hasta que desembarcara en ella durante el segundo viaje, encubriendo el de Baneque.

Era entonces y todavía es muy confuso y difícil distinguir entre la isla de Baneque que descubrió Pinzón y la isla de San Juan Bautista, como la nombró el Almirante en el segundo viaje, por lo que persiste por tal motivo la confusión sobre la identidad de Baneque. Todavía se duda de que Pinzón hubiera sido el descubridor de Puerto Rico, porque se creyó en esa época por error que Baneque era Inagua Grande, Bohío o La Española, Yamaye o Jamaica, o hasta alguna región indeterminada de Puerto Rico, lo que para los efectos de su descubrimiento significaría lo mismo, pues Pinzón la informó como Baneque.

Sin embargo, el tribunal ante el cual se litigó el caso de los herederos del Almirante contra la Corona, falló en contra de las reclamaciones de dichos sucesores, cuyo fallo adverso tuvo el efecto de vindicar de hecho y de derecho, aunque sólo parcialmente, el buen nombre de Martín Alonso Pinzón.

El 10 de noviembre de 1532 los herederos de Pinzón, representados por su hijo Juan Martín Pinzón, vecino de Huelva, comparecieron para solicitar una Probanza de Servicios de Martín Alonso Pinzón. La pregunta número XIX a los testigos ante el Noble Señor Diego Prieto, Alcalde Mayor de Palos de la Frontera, en presencia de Alonso Méndez de Sanabria, escribano público de la Villa, se refirió a lo siguiente :

“Que después de ganadas las dichas islas, el dicho Almirante pidió a sus Altezas el quinto de todo ello, e cierto señorío, e por parte de sus Altezas le fue opuesto que por industria e saber e avisos del dicho Martín Alonso se había descubierto e ganado, e no por la del dicho Almirante, e que no se le debía, e que por no haber parecido el dicho Martín Alonso para alegar por él e decir la verdad, quedaron sin satisfacción, porque es verdad, según es notorio pública voz y fama e común opinión, por el saber e industrias y trabajo del dicho Martín Alonso, se descubrieron e ganaron dichas islas de tierra firme”...

Se ha dudado de la imparcialidad de los tribunales que vieron éstos casos, pero es de señalar que tanto en ésta Probanza, en el fallo en contra de la Corona en 1511, así como en el caso específico de la isla de San Juan, no se le concedió completa su gobernación a la familia Colón, como en el caso de La Española y de Yamaye o Jamaica, sino solamente de la mitad, aparentemente por estar en litigio la identidad del navegante que efectuó su descubrimiento.

Era sumamente peligroso falsear los hechos en España en los tribunales en esa época, “bajo la religión del juramento”, pues las sanciones que castigaban el perjurio eran muy fuertes. Por tratarse de un caso de gran importancia, las pesquisas efectuadas por el tribunal fueron muy rigurosas, habiéndose tomado deposiciones tanto en el Viejo como el Nuevo Mun-

do. Se localizó a la mayor parte de los extripulantes más importantes de las tres carabelas para que testificaran, especialmente en relación con el primer viaje, que fue la parte del caso relacionada con la intervención de Martín Alonso Pinzón en cuanto a las reclamaciones de la familia Colón contra la Corona.

Fue muy laborioso formar el expediente del caso, pues los extripulantes se habían trasladado a varias regiones de España y América, en donde fue forzoso tomarles las deposiciones. Además, fue costumbre del Almirante despojar a sus capitanes y pilotos de las Cartas y Diarios de Navegación al final de cada viaje. Según el uso y costumbre, era obligatorio que los capitanes de navíos llevaran un "cuaderno de bitácora" o Diario, en el cual debían anotar cada día la situación geográfica, la duración y las incidencias de cada viaje, así como una Carta de Marear o mapa.

### CARTAS Y DIARIOS DE NAVEGACION

Por tal razón, tenían que existir los tres Diarios de Navegación de los capitanes de cada carabela, pero sólo fue salvado en parte el del Almirante, mediante las glosas de Hernando Colón y del Padre Las Casas, pues el original se ha extraviado. La pérdida de los Diarios originales del Almirante y de los dos hermanos Pinzón ha sido la causa principal de la confusión existente con ciertos detalles del descubrimiento.

El Almirante entregó su Diario a los Reyes a su llegada para que lo copiaran y se lo devolvieran. En septiembre de 1493 éstos le entregaron una copia, pero retuvieron el original. Se sabe que esa copia la retuvo la familia Colón hasta el año 1554, cuando el 9 de mayo de ese año, el Príncipe Felipe, a nombre del Embajador y mediante una Real Cédula, le otorgó a Luis Colón una Licencia de Privilegio para imprimir el Diario, pero nunca fue cumplida dicha misión, se rumoró, por haberla negociado con algún irresponsable que lo revendió en Italia.

El fallo final del tribunal fue adverso a los Colón, pero hubo un cambio en la actitud de la Corona al casarse Diego Colón Moniz con María de Toledo, de la Casa de los Duques de Alba y sobrina del Rey. Debido a la gran influencia que adquirió en la Corte, se le reconocieron a la familia Colón ciertos privilegios por Real Ordenanza, graciosamente y por providencia real, pero que no implicaban la revisión de las determinaciones del tribunal.

Es aparente que los herederos del Almirante utilizaron su Diario para combatir a la Corona en los Pleitos. Aprovecharon las acusaciones del Almirante contra Pinzón por presunta deslealtad y desertión de sus obligaciones para desacreditarlo. Hernando Colón falseó que Pinzón había

sido rechazado por los Reyes Católicos al devolverle una carta que éste les había enviado a Barcelona anunciándoles su llegada a Bayona de Mior en Galicia al regreso del primer viaje, y que le habían contestado que le sometiera su informe al Almirante y no a ellos.

De acuerdo con Hernando, "al mismo tiempo que el Almirante llegó a Palos, Pinzón llegó a Galicia, y quería ir él sólo a Barcelona, para darle cuenta del suceso a los Reyes Católicos, pero estos le intimaron que no fuera sino con el Almirante, con el cual había ido en el descubrimiento; de lo que recibió tanto dolor y enojo que se fue a su patria, doliente, y en pocos días murió de pena; antes que éste volviese a Palos, el Almirante fue por tierra a Sevilla, con ánimo de ir de allí a Barcelona, donde estaban los Reyes Católicos".

Sin embargo, ese reconocido error de Hernando Colón fue aclarado con los testimonios en los Pleitos. Entre otros, el testigo Francisco Medel declaró en los Pleitos que Pinzón había llegado enfermo procedente de Bayona de Mior a Palos de la Frontera, el mismo día que el Almirante había llegado por la mañana y Pinzón por la tarde y que ambos habían sido recibidos con demostraciones de alegría.

La pregunta número 22 del Interrogatorio del Fiscal Real, formulada el 21 de agosto de 1535, inquiría de los testigos si era o no cierto que a su llegada a Palos de la Frontera, el Almirante se había hospedado en el hogar de Martín Alonso Pinzón, evidentemente para desagrararlo, antes de agravarse su enfermedad y de haber sido trasladado al Convento de la Rábida en el cual murió a los pocos días.

Juan Bono de Quexo, experto navegante vecino de Palos, declaró que Pinzón había muerto unos 15 ó 20 días después de su llegada el 15 de marzo de 1493 y que en sus conversaciones con el Almirante, lo que habían tratado había sido la mejor forma de comunicar los resultados del viaje a los Reyes Católicos. Eso implica que la carta informativa a la Corte pudo haber sido redactada entre ambos, pero al morir Pinzón pocos días más tarde, todo lo que escucharon los Reyes Católicos hubo de ser la versión del Almirante, con el caso imputado a Pinzón en el Diario.

El Almirante llegó a Sevilla el 31 de marzo, lo que sugiere que no esperó la respuesta de los Reyes a dicha comunicación conjunta, la cual fue fechada el 30 de marzo en Barcelona, cuando ya el Almirante había partido sólo desde Palos, convencido de que Pinzón estaba tan grave que no podría emprender el viaje en su compañía.

La seria enfermedad de Pinzón fue la causa de que éste no hubiera podido acompañar al Almirante a comparecer a la Corte en Barcelona y no porque no lo hubieran invitado los Reyes Católicos, como insinuó Hernando Colón. Sería lógico que ese hubiera sido el caso, porque al

Almirante no le convenía tener a Pinzón de enemigo, ya que compartían el secreto del piloto anónimo.

El testigo Diego Rodríguez Colmenero declaró que los Reyes enviaron una carta particular a Pinzón, y su hijo Martín Pinzón testificó el 1.º de noviembre de 1532, que la Reina Isabel había enviado un mensajero para invitar a Pinzón a comparecer ante ella, pero que cuando el mensajero real llegó a Palos, ya había muerto Martín Alonso Pinzón, pues testimonios confirman el hecho. En su misiva, la Reina le había informado a Pinzón que le había recordado al Almirante la participación proporcional que le correspondía a Pinzón en la empresa. (Boletín – Tomo VI – páginas 123-128).

Ambos marinos habían consultado a bordo entre sí una Carta de Marear en la que aparecían dibujadas varias islas a unas 750 leguas de distancia de las islas Canarias. Esta no podía ser la Carta de Toscanelli, por ser esa muy esquemática y por haberse dirigido Colón en una dirección muy distinta a la que había sugerido Toscanelli, según una observación muy aguda de Las Casas, quien conocía el mapamundo del físico.

Debió tratarse de otra Carta de Marear detallada, pues contenía dibujos de islas y datos directos de alguien que tenía que haber estado en esas tierras en medio del Mar Océano, lo que le brindó al Almirante una distancia y unas posiciones geográficas precisas por conocimiento directo. Es significativo que Las Casas informó que el piloto que murió en el hogar de Colón le entregó a este sus datos, “todo por escrito”.

Aún con esa Carta tan confiable, por ser información directa, la tardanza en hallar tierra provocó ciertas dudas y un espíritu de rebeldía entre la tripulación de la Santa María, según se desprende de la Probanza de Servicios de Pedro Alonso Niño fechada el año 1568: “Yendo por el golfo, como había muchos días que iban corriendo e no hallaban ni vías ni tierra, se juntaron los navíos con la capitana donde iba el dicho Almirante e por común opinión de los más se querían volver contra la voluntad del dicho Almirante, y que Pedro Alonso Niño y otro que se decía Pinzón tomaron el partido del Almirante y que por su consejo e industria se siguió el descubrir islas”, por los dos días adicionales que sugirió Pinzón.

#### OFICIALES DE A BORDO

Pero Alonso Niño era piloto de la Santa María junto a Sancho Ruiz; el alguacil mayor era Diego de Arana; el veedor Rodrigo Sánchez de Segovia y el escribano real era Rodrigo de Escobedo. El piloto de la Pinta era Cristóbal Sarmiento y el maestre, Francisco Alonso Pinzón. El piloto de la Niña era Bartolomé Roldán.



Martín Alonso Pinzón tenía gran ascendencia sobre las tripulaciones porque fue el que logró reclutarlas en Palos en su mayor parte. Los Reyes habían autorizado a Hernando de Talavera, Obispo de Avila, a organizar la expedición con la inversión de hasta un millón ciento cuarenta mil maravedíes con cargo a los tesoros de Castilla y Aragón. Desde el 12 de mayo de 1492, Colón se había radicado en el Convento de La Rábida, en donde se mantuvo durante casi tres meses hasta su partida el 3 de agosto siguiente. El jueves 9 de agosto llegaron a la Gomera en las islas Canarias, en donde estuvieron casi un mes hasta el 6 de septiembre, cuando zarparon hacia Occidente desde la isla de Hierro.

—ISLA DE BANEQUE—

El perpicaz Padre Las Casas no cometió el error de confundir la isla de Baneque con la de Inagua Grande, no obstante haber anotado el Almirante en su Diario que la había visto a distancia de unas 16 millas al Este al navegar hasta las cercanías de la isla Isabela, cuyo nombre lucayo era Xumeto o Saometo (Isla Crooked). La confusión existente se comprueba con la presunción de Las Casas de que la isla de Baneque era otro nombre para la de Bohío o Haití y en otra ocasión insinuó que podía ser una corrupción del nombre de la isla de Yamaye o Jamaica.

Durante la búsqueda de Baneque, las carabelas Santa María y Niña se hallaron "con el Puerto del Príncipe al Sursudeste, y estaría siete leguas, vido la isla Babeque al Leste justo, de la cual estaría 60 millas. Quedábase el Baneque o las islas del Babeque, al Esueste, de donde salía el viento que llevaba, contrario. Y viendo que no se mudaba y la mar se alteraba, determinó dar la vuelta al Puerto del Príncipe, de donde había salido, que le quedaba 25 leguas. No quiso ir a la isleta que llamó Isabela, que le estaba doce leguas, que pudiera ir a surgir aquel día".

Luego de varios intentos frustrados, el 20 de noviembre el Almirante trató de nuevo de llegar a Baneque hacia el Noreste con un fuerte viento contrario del Estesudeste, el que en la madrugada del día 21 se moderó, para luego variar entre Sur y Sureste, cuando logró adelantar unas 15 a 18 millas hacia el Este. Luego el viento varió del Este, lo que lo obligó a navegar Sur por Este. El 22 de noviembre el terral sopló Normoreste y el Almirante se decidió regresar a la costa Norte de Cuba.

Luego de estas tentativas, desistió de ir a Baneque, a pesar de que alegó haberla visto en la distancia. De acuerdo con su descripción, la confundió con la cercana isla de Inagua Grande, pero prefirió continuar bojeando la costa Norte de Cuba hasta doblar el cabo Maisí, costeano la mejor protegida costa Sur. Durante ese bojeo, divisó una isla llamada

Bohío, hacia la cual se dirigió, pero otros de los indios que llevaba a bordo le indicaron que se llamaba Baneque, bien por error o porque el Almirante no los entendió correctamente.

Martín Alonso, en seguimiento de órdenes previas de dirigirse a Baneque; debió haber aprovechado un típico y súbito cambio del viento para alterar su rumbo hacia el Este hasta haber sobrepasado la resistencia de la barrera de vientos contrarios, luego de lo cual debe haber entrado en una zona de vientos y corrientes favorables hasta llegar a Baneque. En tal situación, ahora los vientos favorables le impedirían su regreso para unirse a las otras dos carabelas que habían quedado rezagadas.

Pinzón estuvo durante dos días y dos noches en contacto con el Almirante por medio de señales de banderas de día y con señales de faroles durante las noches, lo que sugiere que no era su intención desertar al Almirante y menos a su hermano Vicente Yañez Pinzón. Las señales con los faroles fueron descritas en el Diario del día 13 de febrero de 1493, "mostrando lumbre como una hacha, y la Pinta con otro farol respondía", señal que se hacía subiendo y bajando el farol como se hace con el rápido golpe de una hacha.

Debe haber ocurrido algún súbito cambio del viento para haber logrado romper Pinzón la barrera de los vientos adversos y penetrar en una región de vientos favorables, los que ahora le impedirían obedecer las señales del Almirante de regresar al Puerto del Príncipe. Esas debieron haber sido las explicaciones que ofreció Pinzón al Almirante en ocasión de su reencuentro el día 6 de enero de 1493 en La Española, disimulando el Almirante su rechazo, pero expresó no creerlas en su fuero interno.

Las diatribas del Almirante en su Diario fueron lanzadas contra Pinzón de manera evidentemente rencorosa, pues intentó borrar todo reconocimiento a sus esfuerzos como experto marino y consultor. Quizá el Almirante actuó en esa forma porque lo consideraba merecedor y por lo tanto digno de recompensa pero acusándolo, no tendría que compartir nada con Pinzón.

La muerte de Pinzón le abrió un camino franco y expedito al Almirante para obtenerlo todo para sí con exclusividad. Por tal motivo, ni los compañeros de viaje ni los herederos de Pinzón fueron recompensados. De esa manera, la memoria de Pinzón quedó relegada al olvido más completo hasta el año 1532, que según el testimonio de Hernán Pérez Pinzón, fue concedido el título póstumo de "Descubridor de las Indias y de la Tierra Firme de las Indias Occidentales", pero sólo para él, sin la más mínima mención ni recuerdo en agradecimiento para los compañeros de ambos personajes en la expedición.

## RECONOCIMIENTO REAL

Cierto es que el Emperador Carlos V había expedido el 23 de septiembre de 1519 una Real Orden en Barcelona otorgándole armas a Martín Alonso Pinzón y a sus familiares. El escudo de armas tenía dibujada "la figura de tres navíos de su color sobre el mar, y que la proa de cada uno parezca una mano extendida como señalando a la primera tierra que había descubierto, y por la orla corazones y andas, con una leyenda:

"A Castilla y a León  
Nuevo Mundo dió Pinzón".

Con ese reconocimiento honorífico se hizo parcial justicia histórica al honrar la memoria de Martín Alonso Pinzón, pero la retribución proporcional que le debió haber correspondido a él y a sus herederos no fue atendida, no obstante habersele recordado la Reina al Almirante, según ella se lo había comunicado a Pinzón a su regreso.

El Fiscal Real Juan de Villalobos, presentó un gran número de testigos con el propósito de demostrar que Cristóbal Colón no había sido el descubridor del Nuevo Mundo, pero no presentó el nombre del navegante que insinuaba que había sido el verdadero descubridor. Intentó probar que la Carta de Marear que le había servido de guía para lograr el descubrimiento, era una que había obtenido Pinzón en la biblioteca del Vaticano.

Los letrados del Almirante no contrarestaron esa alegación como hubieran podido, probando que tal Carta de Marear la había obtenido Colón del piloto que había muerto en su hogar en Porto Santo, porque les convenía a las partes callar su verdadero origen. En primer término, porque eso le arrebataría a Colón el honor y las retribuciones como descubridor y además porque dicho piloto había zarpado y regresado de su forzado viaje de descubrimiento de territorio portugués, por lo que esa circunstancia fortalecería las reclamaciones del Rey Joao II de que todas las tierras descubiertas pertenecían a Portugal.

Es evidente que a las partes en los Pleitos les convenía callar y mantener en secreto esa información que no le fue sometida al tribunal; a la Corona porque podría redundar en beneficio de Portugal y por lo tanto en un perjuicio grave a España; a la familia Colón no le convenía porque su progenitor hubiera perdido sus derechos como descubridor, por haberse apropiado y aprovechado en secreto de la Carta de Marear, del Diario, y de otras informaciones verbales que dicho piloto le hubiera confiado. A la familia Pinzón tampoco le convenía, pues sus alegaciones de que éste había sido el descubridor se caerían al conocerse a un predescubridor.

Por tales razones, aunque el Fiscal Real había iniciado sus alegacio-

nes atribuyendo el descubrimiento a Pinzón, por un aparente mutuo acuerdo de las partes, decidió variar luego su alegación por la de que el descubridor había sido otro navegante cuyo nombre no mencionó, siempre motivado por un gran temor de que Portugal pudiera reclamar el descubrimiento.

El fiscal alegó que los argumentos de Cristóbal Colón, con los cuales había obtenido la concesión real de privilegios en las Capitulaciones, "se fundaron en una falsedad, *afirmada por Colón*, la que movió a los Reyes Católicos a concederle las concesiones referidas, porque a Sus Magestades no se les había informado y no estaban enterados que antes que Cristóbal Colón tuviera alguna información sobre la localización de las Indias, *Colón había hecho su descubrimiento* y otros ya lo sabían, por lo que trataron y buscaron la manera de hacerlo, y a ese efecto lo hicieron con sus propias naves y tripulaciones, parientes y amigos, y en la forma y medios que poseían esos conocimientos, *por ser extranjero* para poder conseguir marineros que fueran con él en la expedición descubridora".

#### RUTA CONOCIDA

Ese pudo ser el relato un tanto desfigurado del viaje fortuito del piloto anónimo, según llegó al conocimiento del Fiscal Real, pero no mencionó su nombre. Tan extrañas alegaciones del Fiscal Real no deben sorprender, ya que según algunos cronistas, durante la época del descubrimiento era de común conocimiento el fallecimiento de un piloto en el hogar de Colón en Porto Santo, por lo que no era de extrañar que se comentara y se especulara sobre su identidad y sus aventuras. El hermetismo de Colón convirtió su secreto en algo que cada día evolucionaba hacia algo cada vez más misterioso.

Su hijo Hernando Colón ayudó a la ocultación al referirse en su "Vida del Almirante" a un incidente en el que había participado un misterioso "piloto tuerto" y aunque prometió revelar su nombre y relatar su odisea, lo substituyó por los viajes de Fernán Domo y Vicente Díaz.

Debido a ese intento de ocultación, se ha supuesto que se trataba de un relato novelesco inventado por Colón con el propósito de ganar la confianza de los Reyes para que le favorecieran con rapidez la aprobación del proyecto, lo que es absurdo tanto debido al esfuerzo de Colón de mantenerlo en secreto, como por la severidad de las penas en casos de perjurio, nada menos que ante los Reyes.

La solución del enigma de la identidad de dicho piloto anónimo la suplió el cronista Garcilaso de la Vega, conocido como El Inca Garcilaso, hijo de un conquistador y de una princesa Inca. La excelencia y veracidad

de sus crónicas sobre el Perú y La Florida, señalan que fue un cronista metuculoso con sus datos y que no era nada propenso a aceptar leyendas. Su interés se despertó al descubrir ciertos errores de omisión y comisión de los otros cronistas, en éste caso en las crónicas de López de Gómara, por comentar el caso del piloto fallecido en el hogar de Colón, omitiendo su nombre.

Recordó como su padre le había relatado el caso de dicho piloto y le había revelado que su nombre había sido Alonso Sánchez de Huelva, suceso considerado entonces como muy natural sin trazas de secreto. No es concebible que el Inca Garcilaso inventara tal nombre, el que según su padre era de general conocimiento en su época. Varios navegantes habían intentado ese viaje, pero este nombre parece ser la solución al enigma, por ser el único no mencionado abiertamente por Colón ni su hijo Hernando.

Esa solución complementa los datos suplidos por el Padre Las Casas, obtenidos del propio Colón y extensamente comentados durante la época, por lo que se completa el acertijo al suplirse el nombre del piloto, que era lo único que faltaba, Alonso Sánchez de Huelva.

El motivo para haber callado dicho nombre parece evidente, pues para Colón hubiera sido un verdadero desastre que se descubriera que ese piloto que había muerto en su hogar había sido quien había descubierto esas tierras nuevas y no él, por lo que hubiera sido procesado por perjurio e impostor. A la Corona tampoco le convenía revelarlo porque el piloto había zarpado y regresado para morir en territorio de Portugal y su Rey estaba buscando cualquier pretexto o artimaña para reclamar los nuevos territorios para su país, los que se le habían escapado de las manos.

A la familia Pinzón tampoco les convenía porque al ser citados por la Corona, confiaban que su progenitor fuera vindicado de las acusaciones del Almirante para poder recibir algunas mercedes. Sin la comparecencia del Almirante o de Pinzón, ambos fallecidos, los testimonios eran necesariamente de referencia, por lo que las conclusiones en los Pleitos han sido objeto de dudas y críticas por ambas partes.

Sin embargo, como el Diario del Almirante, revelaba las peripecias del primer viaje día por día, servía a la manera de una deposición escrita con naturaleza de prueba directa, en la que constaban sus acusaciones contra Pinzón. En su Diario, el Almirante expresó que llevaba una Carta de Marear en la cual estaban dibujadas ciertas islas a una distancia de 750 leguas de las islas Canarias, la cual declaró haber consultado en por lo menos tres ocasiones con Pinzón.

Dicha Carta señalaba las rutas de partida y de regreso a España, lo que constituye una evidencia circunstancial de que sólo algún navegante

que la hubiera recorrido y dibujado se la podía haber facilitado, tal fue su precisión, pero el fiscal no dió a conocer el nombre del piloto ni como había llegado a las manos de Colón dicha información tan valiosa e indispensable.

La confrontación entre el Almirante y Pinzón que dió lugar a tan ~~gran~~ confusión, es aparente que debió haber surgido de la frustrante lucha que hubo de sostener el Almirante contra los traicioneros vientos variables y las corrientes marítimas contrarias hacia el Norte de la costa de Cuba. En su intensa búsqueda de Baneque, el Almirante no logró vencerlos, pero Pinzón pudo hacerlo y aún rebasarlos hasta penetrar en una región de vientos favorables, los que entonces le impedían regresar hacia el Almirante, pues en esa nueva dirección resultaban contrarios para tal propósito.

La agotadora lucha que sostuvo el Almirante aparece descrita con bastante detalle en el Diario, pero tal como sucedió al Norte de la costa de Cuba el 23 de noviembre de 1492, se ha presumido que Martín Alonso "aprovechó el temporal para separarse del Almirante" también el 14 de febrero de 1493. El propio Diario demuestra con claridad la falsedad de esa apreciación con la descripción de la fuerza de la tempestad, la que les forzó a recoger todas las velas y a navegar "a árbol seco", dejando que las carabelas fueran a donde los vientos las llevaran, juguetes de las olas.

En ambas ocasiones, la noche del 23 de noviembre del 1492 y la noche del 14 de febrero de 1493, las separaciones fueron evidentemente causadas por condiciones imprevistas de fuerza mayor. La primera separación fue causada por las traicioneras ventiscas y las corrientes variables hacia el Norte de la costa cubana, y la segunda debido a una tempestad cuyas olas el Almirante describió en su Diario como "espantables".

La furia de la tempestad fue tal que tanto el Almirante como Pinzón pudieron haber sospechado, luego de separarse, el naufragio del otro, con lo cual cualquiera de los dos podía merecer la gloria total del descubrimiento en paridad de condiciones.

En la primera separación, el Almirante llegó en su Diario a revelar, sin saber con razones de peso los motivos que forzaron a Pinzón, no de manera directa, pero las insinuó al describir su propia lucha contra los elementos, las corrientes y los vientos variables y traicioneros.

Se ha alegado que Pinzón desertó al Almirante en la segunda separación, pero en ésta ocasión ni el propio Almirante pudo acusarlo de tal delito, debido a que carecía de razón alguna para hacerlo.

El 10 de noviembre de 1532 los herederos de Martín Alonso Pinzón comparecieron ante el tribunal representados por su hijo Juan Martín Pinzón, en relación con una "Probanza de Servicios" solicitada por ellos

durante los Pleitos. La pregunta XIX del interrogatorio de la Probanza, ante el Noble Señor Diego Prieto, Alcalde Mayor de la Villa de Palos de la Frontera, en presencia de Alonso Méndez, escribano público de la Villa, inquiría la certeza de su contenido lo que debe repetirse.

“Que después de ganadas las dichas islas, el dicho Almirante pidió a sus Altezas el quinto de todo ello, e cierto señorío, e por parte de sus Altezas le fue opuesto que por industria e saber e avisos del dicho Martín Alonso se había descubierto e ganado, e no por la del dicho Almirante, e que no se le debía, e que *por no haber parecido el dicho Martín Alonso para alegar por él* e decir la verdad, quedaron sin satisfacción, porque en verdad, segund es notorio pública voz y fama e común opinión, por el saber e industrias y trabajo del dicho Martín Alonso, se descubrieron e ganaron las dichas indias de tierra firme”.

### PINZON

El reencuentro de Cristóbal Colón con Martín Alonso Pinzón en La Española había ocurrido el día de Reyes, 6 de enero de 1493 de acuerdo con el Diario. “Después de medio día ventó Leste recio, y mandó subir a un marinero al topo del mástel para mirar los bajos, y vido venir la carabela Pinta con Leste a popa, y llegó al Almirante... Vino Martín Alonso Pinzón a la carabela Niña, donde iba el Almirante, a se excusar diciendo que se había partido dél contra su voluntad, dando razones para ello; pero el Almirante dice que eran falsas todas”...

Colón admitió en el Diario en esa ocasión que había disimulado su incredulidad de haber aceptado la explicación de Pinzón, sólo porque lo necesitaba como acompañante en su viaje de regreso a España y que por esa razón había aparentado estar satisfecho, “para dar buen fin a su viaje”.

Se desprende del Diario que la versión de los hechos que le había comunicado Pinzón conflagraba con la de uno de los pilotos lucayos que Colón le había encomendado para acompañarlo en la Pinta.

“Por medio de un indio de los quel Almirante le había encomendado, con otros que lleva en su carabela, el cual le había dicho que en una isla que se llama Baneque había mucho oro, y como tenía el navío sutil y ligero se quiso partir y ir por sí, dejando al Almirante. Pero el Almirante quiso detener y costear la isla Juana y la Española, pues todo era un camino del Leste. *Después que Martín Alonso fue a la isla de Baneque* diz que no halló nada de oro, y se vino a la costa de la Española por información de otros indios, que le dijeron haber en aquella isla Española, que los indios llamaban Bohío, mucha cantidad de oro y muchas minas,

y por ésta causa llegó cerca de la villa de Navidad, obra de 15 leguas, y había entonces más de veinte días, por lo cual parece que fueron verdad las nuevas que los indios daban, por las cuales envió el Rey Guacanagari la canoa y el Almirante el marinero, y debía de ser ida cuando la canoa llegó. Y dice aquí el Almirante que resgató la carabela mucho oro, que por un cabo de agujeta le dabán buenos pedazos de oro del tamaño de dos dedos, y a veces como la mano; y llevaba Martín Alonso la mitad, y la otra mitad se repartía por la gente”.

El Almirante criticó en la persona de Pinzón el mismo sistema de trueque que el había establecido para obtener oro de los indios, por lo que Pinzón no violó ninguna regla al efectuarlo en forma análoga a la que el Almirante había autorizado. Como ejemplo, el 26 de diciembre el Almirante informó en su Diario ya en La Española, que “un marinero que venía de tierra, dijo al Almirante que era cosa de maravilla las piezas de oro que los cristianos questaban en tierra resgataban por no nada; por una agujeta daban pedazos que serían más de dos castellanos”...

Es evidente que el Almirante había autorizado y condonado libremente el trueque rutinario de oro por baratijas por sus marineros, pero lo criticó en el caso de Pinzón. La comprobación de que había autorizado el sistema es que permitió que tanto Pinzón como sus marineros retuvieran todo el oro obtenido en el reparto efectuado en Babeque y en La Española.

De acuerdo con lo que tanto Pinzón como los indios le informaron al Almirante, era bien claro que la tan buscada isla de Baneque o Babeque era en realidad la isla de Borique o Carib, por lo que Martín Alonso Pinzón había sido el descubridor de Puerto Rico, según aparece en el propio Diario. En el Diario del 6 de enero, el Almirante informó que “después que Martín Alonso fue a la isla de Baneque diz que no halló nada de oro, y se vino a la costa de la Española por información de otros indios... y por ésta causa llegó cerca de la villa de la Navidad, obra de 15 leguas, y había entonces más de veinte días”.

El Almirante no tenía medios de determinar a ciencia cierta si el oro que Pinzón había obtenido era en realidad de Baneque o de el Cibao, pues ya lo había compartido Pinzón con sus tripulantes. Además, la suspicacia que tenía en cuanto a Pinzón no le permitía aceptar de buena fe y como cierta la información ofrecida por éste, inclinándose a creer que lo estaba engañando. Esa manera contradictoria de pensar y actuar sugiere que al haber informado el Almirante que el oro era de el Cibao, pudo haber sido informado por Pinzón como de Baneque. Además, al informar Pinzón haber estado sólo seis días en el Puerto de Gracia, como lo nombró el Almirante para borrar de su Diario toda mención subsi-



guiente del nombre de Pinzón, el Almirante sospecharía que debieron haber sido diez y seis o quizá veinte días o más, como había entendido, bien o mal, a los indios que habían acompañado a Pinzón.

De todos modos, el Almirante admitió de manera tácita en su Diario, el descubrimiento de la ansiada isla de Babeque por Pinzón, la que hubo de constarle pronto que se trataba de Borique o Carib, según le hubieron de informar que esa era la "isla dellos" los indios siguayos que pronto conocería, isla que estaba casi a la vista y situada al Sudeste de La Española. El hecho del descubrimiento de Baneque, Borique o Carib por Martín Alonso Pinzón sólo aparece en esa forma explícita en el Diario del Almirante, pero de ese día en adelante nunca más la mencionó, así como tampoco en su carta a Santángel y Sánchez dando cuenta del descubrimiento.

Es de presumir que el Almirante deseaba callar toda mención de descubrimiento alguno por nadie que no fuera él y hasta substituyó el nombre del Puerto Martín Alonso Pinzón por el de Puerto de Gracia en su Carta de Navegación.

Es posible que el intento expresado por Colón pocos días después, de llegar desde la Bahía de Samaná hasta la isla de Carib, pudo haber sido a instancias del propio Pinzón, pues ya éste la había descubierto y se había informado de que esa era la verdadera isla de Baneque, mientras que el Almirante la conoció sólo de ojos y a la distancia con el nombre de Carib. El Diario puso en boca de Pinzón y de sus indios dicho descubrimiento de Baneque, por lo que parecería imposible que Pinzón no hubiera rendido al Almirante un informe sobre la ruta que había seguido desde su separación hasta el cruce del Canal de La Mona hacia La Española.

Colón anotó en su Diario lo que también le habían informado los indios siguayos sobre Carib, que esa era "la isla dellos", pero guardó silencio sobre el descubrimiento de esa misma isla de Baneque o Carib que le habían revelado tanto Pinzón como los indios que habían acompañado a éste. Eso debió haber dado fin a la confusión mental del Almirante entre Baneque y Cipango, además de que ya éste parecía haber entendido erróneamente que el Cibao era Cipango, por lo que no podía ser también Baneque.

La llamada "información de otros indios" que según el Diario llevó a Pinzón a abandonar su búsqueda de oro en Baneque para dirigirse a La Española en donde estaba el Almirante, debió haber sido la muy alarmante noticia del encallamiento de una de las carabelas, noticia que debió haberle llegado por voz de indios siguayos en canoas que llegarían a comunicación por ese medio marítimo con la "isla dellos", la que llamaban Carib.

Es muy probable que Pinzón debió haber esperado de día en día a que Colón lo alcanzara desde cerca de la costa Norte de Cuba, debiendo haber dejado en cada isla que visitaba algún mensaje, escrito, verbal o implícito, de que conociendo el enorme interés del Almirante en descubrir a Baneque, debido a la enorme riqueza en oro que le habían informado los indios, Pinzón no debió haber dudado de que el Almirante no tardaría en darle alcance siguiendo sus huellas y mensajes.

Ante la emergencia creada al recibir la noticia de que una de las carabelas había naufragado en La Española, Pinzón debe haber suspendido la búsqueda de oro para zarpar de inmediato hacia el lugar de la tragedia para acudir en ayuda del Almirante y ayudarse a sí mismo, pues tanto tenía que temer Pinzón de encontrarse sin un navío acompañante en tierras y mares desconocidos, como tenía que temerlo el Almirante.

Pinzón no podía haber previsto que a Colón le hubiera sido imposible seguirlo hasta llegar a la tan ansiada meta del Almirante, que era la isla de Babeque, por lo que se demoraría algo en cada isla que encontró en su ruta para darle tiempo a que lo alcanzara. Parece evidente que el Almirante pudo haber aprendido después, emulando a Pinzón, que la única manera de avanzar en contra del viento en el Mar Caribe es la de mantenerse en aguas tranquilas cerca de las costas, evitar las corrientes y aprovechar el terral de noche. Le sucedió en el Jardín de la Reina al Sureste de Cuba, que tardó 25 días para adelantar unas 200 millas, así como 10 días en avanzar 18 millas al salir de los manglares.

#### LA FALSA BABEQUE

Pinzón debió haber comprendido muy pronto después de su llegada a la isla de Inagua Grande, la que creía el Almirante que le había sido señalada antes por los indios como Babeque, quizá por no haberlos entendido bien, que esa isla no era Baneque y que en ella no había oro. Se convencería de que era un mito que el oro se cogía allí por su brillo a la luz de las antorchas de noche en la playa y que luego se cernía y se martillaba para formar vergas o barras.

Estos le señalarían a Pinzón que eso se creía, pero sólo en cuanto a Babeque, isla que estaba situada mucho más lejos hacia el Sudeste. Eso no era de extrañar entre los indios, pues era su costumbre señalar a los españoles que el oro que buscaban siempre se encontraba en otra tierra mucho más distante para evitarse inconvenientes. Por tal razón, Pinzón debió haber decidido continuar hacia esa verdadera isla de Baneque, cumpliendo con las órdenes del Almirante previamente acordadas.

El piloto lucayo debía conocer tanto la ruta hacia Babeque desde

la costa Norte de Cuba, como las islas e islotes que hallarían en el recorrido, las que sabría que carecían de oro. Dichas islas pudieron ser las de Inagua Grande. Los Caicós, Las Turcas, El Viejo y quizá La Mona, aunque ésta última sólo la vería Pinzón al cruzar desde Baneque hacia La Española para socorrer a las otras dos carabelas.

Entre todas ellas no se detendrían más de una semana, desde el 23 de noviembre hasta su llegada a Baneque, Borique o Carib hacia fines del mes, por lo que pudo haber sido el 30 de noviembre de 1492 el descubrimiento de Puerto Rico por Martín Alonso Pinzón.

La confusión de Babeque con Borique o Carib, hubo de despistar hasta a esa eminente y acendrada autoridad en la historia colombina que fue el Almirante Dr. Samuel Eliot Morison. Quizá esa confusión fue la que también pudo haber ocasionado que el Almirante no hubiera podido entender bien el informe de Pinzón que refería que en la errónea isla de Babeque (Inagua Grande) no había oro, lo cual era muy cierto. Es probable que el Almirante no entendiera que Pinzón no se había referido a la verdadera Baneque, Borique o Carib, en la cual sí había encontrado oro del tamaño de "dos dedos... y de una mano". Era muy difícil que Colón hubiera podido entender esa distinción, pues aún desconocía que ambas islas fueran distintas, confusión aún prevaleciente con Inagua Grande.

Al abordar Pinzón la Niña y de acuerdo con las reglas marítimas, Pinzón le debió haber entregado al Almirante un informe en forma de Diario y Carta de Navegación de su recorrido durante los 45 días de separación entre ambos. El Almirante confesó en su Diario que simuló aceptarlo sólo por pura conveniencia, pero que no lo creyó, demostrando un gran rencor reprimido que lo cegaba en contra de Pinzón.

Ese informe de Pinzón al Almirante no fue presentado como evidencia en los Pleitos de Colón ni jamás ha aparecido. De haber sido favorable al Almirante, en cuyo poder lo tuvo que haber dejado Pinzón, hubiera sido presentado como prueba por sus letrados. Si contradecía al Diario del Almirante, no es de dudar que los letrados del Almirante lo hubieron hecho desaparecer.

Como veterano oficial de la marina mercante española, Martín Alonso Pinzón debió conocer a perfección el código marítimo y la solemnidad de "la religión del juramento" en los informes oficiales, así como las posibles consecuencias de su alteración, por lo que su informe de una estadía de sólo 6 días en el Puerto de Martín Alonso Pinzón, Puerto de Gracia o Puerto Blanco en La Española, debería merecer cierto respeto y no debería ser desechado sin contemplaciones, como lo ha sido generalmente.

Aunque una falta cometida por otra persona no condona una propia, el Almirante estaba impedido de criticar faltas ajenas que él mismo ha-

bía incurrido. Es un hecho confesado de que hubo ocultación por parte del Almirante en cuanto a las distancias recorridas durante la primera etapa de su primer viaje y también en relación con la misteriosa Carta de Navegación que tenía dibujadas varias islas a 750 leguas de distancia de las Canarias. Es posible que esa ocultación hubiera sido expresa y de mutuo acuerdo con Pinzón, como provechosa para el éxito de la expedición. Obligó a sus tripulantes a jurar que Cuba era tierra firme. Ocultó "el Almirante a los Reyes Católicos de su descubrimiento de las perlas en la isla de Cubagua y en la vecina tierra de Cumaná", según Fernández de Oviedo.

El cronista López de Gómara informó que el Almirante bajó a tierra en "Cubagua, una isla cercana a Margarita" y allí trocó seis libras de perlas por las baratijas acostumbradas. Es justo señalar que en el Diario del 18 de octubre de 1498 aparece el dato, pero los Reyes fueron enterados sólo cuando algunos marinos comenzaron a vender perlas a su llegada a España quizá por no haber recibido aún el Diario.

Presumiendo que el informe de Pinzón de haber estado durante sólo seis días en Puerto Blanco, desde el 1 hasta el día 6 de enero de 1493 fuera el correcto, su llegada a La Española desde la isla de Borique o Carib, debe haber tenido lugar a fines del año, el 31 de diciembre de 1492. Esa presunción señala que Cristóbal Colón descubrió La Española unos 25 días antes de la llegada de Martín Alonso Pinzón a dicha isla.

Existe la contradicción de que el Diario del día 10 de enero revela que los indios habían informado que Pinzón había estado buscando oro durante 16 días antes del día 6 de enero en Puerto Blanco en La Española, lo que significaría desde alrededor del 20 de diciembre. Es una evidente contradicción, porque no coincide con otro informe de los propios indios, al decir que Pinzón había estado allí "más de 20 días", noticia algo vaga que significaría su llegada a La Española antes del 16 de diciembre. También revela el Diario que los indios le habían confiado, "diz que quisiera (Pinzón) que toda la gente del navío jurara que no habían estado allí sino seis días".

Debido a la suspicacia del Almirante, cabe la posibilidad de que Colón no hubiera entendido bien a los indios que llevaba Pinzón a bordo y que "los más de 20 días" pudieron haber sido casi 30 días, lo que hubiera significado que Pinzón pudo haber estado casi durante un mes completo en Babeque, Borique o Carib y sólo 6 días en Puerto Blanco en La Española.

La fecha que parece crucial y decisiva para aclarar toda esta confusión es la del encallamiento de la Santa María, el que ocurrió la noche entre el 24 y 25 de diciembre de 1492, luego de una gran fiesta de Navi-

dad. Debido a dicha festividad, los tripulantes debían haber estado agotados, por lo que se acostaron a dormir hacia la media noche. Estaban muy confiados de un engañoso ambiente de seguridad debido a la calma en el mar, la que es la más peligrosa para un marino en aguas poco conocidas. Hasta el Almirante, quien se preciaba de estar siempre alerta y pendiente de los más mínimos detalles de la navegación, por lo que apenas pudo conciliar bien el sueño, estaba dormido.

“El marinero que gobernaba la nao acordó irse a dormir y dejó el gobernario a un mozo grumete... y las aguas que corrían llevaron la nao sobre uno de aquellos bancos”.

Es muy probable que la noticia del encallamiento de una de las carabelas hubiera llegado a Babeque o Carib por vía de las canoas de los siguayos desde La Española pocos días más tarde, así como que Pinzón hubiera sido enterado ya hacia fines del año, quizá unos 5 días después del suceso.

Ante tal urgencia, Pinzón de inmediato debió haber abandonado la fructífera búsqueda de granos de oro del tamaño de “dos dedos” o aún “de una mano” en Babeque o Carib, para acudir en auxilio del Almirante junto a su hermano, el capitán Vicente Yáñez Pinzón de la carabela Niña.

Debe tenerse en mente que por propia admisión, los indios de Puerto Rico eran los mismos siguayos de La Española y aunque estaban muy integrados, sus informes al Almirante pudieron haber dejado una nebulosa en cuanto a si al informar la búsqueda de oro por Pinzón, se habían referido al tiempo que había estado buscándolo en La Española, en lugar de haber sido en Babeque o Carib. Los siguayos que le habrían dado la noticia del encallamiento a Pinzón, lo dirigirían hacia ese mismo lugar de La Navidad en La Española con la urgencia que Pinzón requeriría.

Sin embargo, es posible que quizá algún cambio del viento o una calma los obligaría a detenerse en Puerto Blanco, desde donde guiarían a Pinzón por tierra hasta el Cibao y La Vega para una rápida prospección para oro por tierra en lo que mejoraba el tiempo. Debido a la urgencia de Pinzón por brindarle ayuda tanto al Almirante como a su hermano, ya que no podía saber cual de las dos carabelas era la que había naufragado, ni si había habido pérdida de vidas, parecería lógico que sólo se hubiera detenido allí durante los seis días que informó Pinzón al Almirante.

La información de no haberse encontrado mucho oro debe haberse referido a el Cibao y no a Baneque, pues en el Cibao quizá Pinzón no tuvo mucho tiempo para explorar con detenimiento tierra adentro debido a su urgencia por llegar hasta el lugar del encallamiento. Es posible que Colón confundiera la noticia sobre el oro obtenido por Pinzón en el Cibao con otra sobre el oro que había obtenido en la isla de Baneque o

Carib. El oro recogido en Baneque fue descrito como del tamaño de "dos dedos y a veces como la mano", demostrando haber sido abundante y que había sido repartido entre Pinzón y su tripulación. En contraste, también recibió informes de que el oro de La Española en comparación era sólo "del tamaño de granos de trigo".

De acuerdo con el Diario, el Almirante descubrió a La Española el día 6 de diciembre por el puerto de San Nicolás, recalando el día 20 en la bahía de Acul, desde la cual luego siguió hasta el puerto que luego nombró "La Navidad". Si Pinzón hubiera estado en La Española antes de Colón, los indios se lo hubieran informado al Almirante, lo que sólo hicieron unos 20 días antes del 6 de enero de 1493 a lo sumo.

Se ha especulado que Pinzón fuera el verdadero descubridor de La Española, basándose los que así lo han asegurado, en testimonios en los Pleitos de Colón. En realidad los testigos a cuyas declaraciones se han referido, se refirieron al descubrimiento de Baneque o Puerto Rico y no al de La Española. La gran confusión que ha existido con la identidad de la isla de Baneque, creyendo algunos que se trataba de Gran Inagua, así como de Bohío o Haití, ha sido la causante de tal error.

No debe existir duda alguna que el Almirante Cristóbal Colón fue el verdadero descubridor de La Española y que el primer desembarco allí ocurrió el 6 de diciembre de 1492. Martín Alonso Pinzón ha debido llegar a La Española, según sus declaraciones al propio Almirante, el 31 de diciembre de 1492, unos 25 días más tarde.

Quienes han conjeturado sobre la prioridad del descubrimiento de La Española por Martín Alonso Pinzón, se han basado en la pregunta número 19 del interrogatorio, basada en información evidentemente capciosa y errónea. El fundamento erróneo de dicha pregunta fue que Pinzón había navegado directamente hacia La Española al separarse las carabelas en la costa Norte de Cuba.

#### —SEPARACION—

"Una noche se departieron unos de otros, y que el dicho Martín Alonso se fue por una banda y descubrió la isla Española e llegó a la dicha isla siete semanas antes que el dicho Almirante, e surgió e estuvo el dicho tiempo en el río Martín Alonso las dichas siete semanas, antes que el dicho Almirante llegase a la isla Española, el cual no volviera a la dicha isla si non fuera por industria del dicho Martín Alonso, que lo envió a llamar con canoas y cartas que el envió".

Esa pregunta fue formulada por el fiscal con el evidente propósito

de restarle méritos al descubrimiento de La Española por el Almirante y exageró no sólo el tiempo de la separación, de siete en vez de seis semanas, sino que implicó que Pinzón había descubierto La Española tan pronto se separó del Almirante al Norte de la costa de Cuba. Sin embargo, las contestaciones revelan que Pinzón intentó constantemente por medio de mensajes enviados en canoas, localizar al Almirante para reunirse con él y con su hermano Vicente Yañez Pinzón.

Entre otros testigos, dicha pregunta fue contestada por el piloto hijo de Pinzón, Arias Pérez Pinzón, quien por haber escuchado de su padre ciertos detalles, aportó cierta credibilidad a su declaración, la que ha resaltado el inadvertido y craso error básico de la pregunta, sobre el falso descubrimiento de La Española por Pinzón. Declaró que su padre había descubierto nada menos que siete islas cuyos nombres no mencionó, antes de haber llegado hasta La Española, una de las cuales según el Diario del Almirante, era la que se había estado buscando afanosamente, Baneque.

"Arias Pérez Pinzón dijo, que sabe su contenido porque oyó decir muchas veces a su Padre que una noche se partieron unos navíos de otros y el dicho Martín Alonso, como hombre de gran industria y saber encaminó a una banda contra de hacia donde el Almirante iba, e descubrió siete islas y la isla Española... tomó doce compañeros suyos e fue a la tierra adentro fasta la tierra de Caonabó, que fue después de Bechío en las cuales tierras falló tanta señal de oro... y entró otra vez por otra parte facia la Vega... que son treinta leguas tierra adentro... e vista por él, él y sus compañeros tornáronse a su navío, e de allí acordaron señas a los indios, y con dádivas envió canoas hacia la parte donde el Almirante había ido, por manera que llegó la nueva adonde el dicho Almirante andaba; e vistas las nuevas, *fue luego a la isla Española*, y cuando llegó donde el dicho Martín Alonso, Padre de éste testigo, estaba, había siete semanas que dicho Martín Alonso había descubierto la dicha tierra, y estaba en ella y había descubierto el dicho oro; a esto lo sabe porque *lo oyó decir* al dicho Martín Alonso Pinzón, Padre de éste testigo, y a los otros capitanes en general, y a la otra gente que con él fueron adentro, e que lo sabe por lo susodicho". Estaba en Baneque para poder ir "luego" a Española.

El error de la pregunta es evidente, pues el Almirante no pudo haber estado siete semanas en La Española si la separación duró sólo seis. Por otro lado, Pinzón había descubierto antes otras siete islas a La Española.

Los demás testigos repitieron más o menos lo mismo, pero algunos adicionaron ciertos detalles. Por ejemplo declaró García Hernández que Pinzón "en las dichas siete semanas... llegó fasta do dicen la Maguana e casa del Behechío o de Caonabó". El testigo Francisco García declaró que "Martín Alonso estuvo tres días en la tierra adentro después que sur-

gió en el Río a que puso su nombre". De haber estado tres días en la tierra adentro luego de haber llegado a La Española, debió haber llegado desde Baneque el día 3 de enero, lo que conflige con los 20 días informados por los indios al Almirante de la llegada de la Pinta antes del 6 de enero.

Fernández Colmenero testificó que "dicho Almirante le mudó el nombre al dicho Río e Puerto porque el dicho Martín Alonso la había descubierto, e *porque non quedase allí se llamase el Puerto de Martín Alonso*, salvo Puerto de Gracia, para *non hubiese memoria* de dicho Martín Alonso, descubridor de la Isla Española, e que así es público e notorio".

Manuel de Valdevinos testificó que en "la dicha isla oyó decir que la había fallado el dicho Martín Alonso Pinzón... e que diz que de allí le hizo saber al dicho Almirante con canoas, cartas e que cuando el dicho Colón vino, estaba en dicha isla el dicho Martín Alonso". Francisco García Vallejos declaró que al reunirse el Almirante con Pinzón "en Monte Cristo, que allí el dicho Martín Alonso dijo, como había descubierto la Isla Española e el oro, que trajo novecientos pesos en oro e se los daba al Almirante, y *el dicho Almirante non los quiso recibir*".

Estos testimonios señalan que durante los 45 días de la separación de Pinzón, éste estuvo intentando comunicarse con el Almirante, enviándole mensajes con los indios, lo que implica que la separación fue fortuita y no expresa. Además, que Pinzón había descubierto siete islas en su navegación antes de haber llegado a La Española, por lo que hubiera sido una imposibilidad física haber descubierto también Pinzón la isla de Bohío, Haití o La Española, antes del día 6 de diciembre que fue cuando llegó el Almirante al Puerto de San Nicolás.

Ni en la pregunta del interrogatorio ni en ninguna de las contestaciones de los testigos, se mencionó que Pinzón hubiera estado antes en la isla de Baneque, sino que tan pronto se había separado del Almirante, se había dirigido hacia la isla de Bohío y la había descubierto, lo que hubiera tenido que serlo alrededor del día 24 de noviembre de 1492. El Almirante llegó a La Española el 6 de diciembre y su reencuentro con Pinzón fue un mes después, el 6 de enero. Fue enterado por primera vez por los indios que unos 20 días antes había llegado una carabela a La Española evidentemente desde el Este. Pinzón no pudo haber descubierto La Española, porque según su Diario, el Almirante estaba allí desde antes de llegar Pinzón desde el Este, en cuya dirección está la isla de Baneque o Carib.

Como en su Diario el Almirante admitió que Pinzón había estado en Baneque buscando oro antes de llegar a La Española, de acuerdo con lo



que le había informado el propio Pinzón y sus indios acompañantes, eso demuestra que durante los 45 días de separación tuvo que haber estado en Baneque durante una buena parte de esos 45 días.

De acuerdo con lo que informó el Almirante en su Diario de Navegación sobre su búsqueda de la isla de Baneque, las tres carabelas se habían alejado muchas millas hacia el Norte de la costa de Cuba para tal propósito, habiendo llegado hasta las cercanías de la isla lucaya de Isabela. Como la Pinta era la más velera, para la búsqueda de Baneque, el Almirante le había encomendado a Pinzón un piloto lucayo que debe presumirse que era natural de Baneque o que había estado en dicha isla y conocía la ruta directa para llegar a ella.

Con los conocimientos náuticos del piloto indígena y los suyos propios, Pinzón ha debido lograr vencer los fuertes vientos contrarios que detuvieron a las otras dos carabelas y una vez fueron sobrepasados, alcanzaría vientos favorables hacia el Sudeste y quizá alguna de las corrientes marítimas que fluyen entre las Antillas.

### CARABELAS

Aunque la Pinta era la más rápida de las tres carabelas, nunca aparece en el Diario que Pinzón hubiera perdido de vista a las otras dos carabelas, sino que se habían mantenido siempre en contacto por medio de señales de día y de noche, lo que indica que en condiciones marítimas y de tiempo análogas, todas podían navegar en formación. Por tal razón, Pinzón ha debido presumir que si él había logrado remontar los vientos contrarios hasta alcanzar vientos favorables, las otras dos carabelas no tardarían en seguirlo y alcanzarlo luego del amanecer, pues la separación había ocurrido durante la noche.

Como estaban a bastante distancia de la costa Norte de Cuba, Pinzón ha debido haber seguido hacia Inagua Grande, isla que los indios lucayos le habían señalado al Almirante de estar en el camino hacia Baneque. Es aparente que éste había entendido que Baneque era Inagua Grande, por lo que había intentado llegar hasta ella desde la isla Isabela, lo que le habían impedido los vientos variables y adversos al Norte de Cuba.

Una vez explorada la isla de Inagua Grande, Pinzón ha debido seguir la ruta indicada por su piloto lucayo hacia la verdadera Baneque, utilizando como escalas las "siete islas y la Isla Española" que descubrió según la pregunta número 19 del interrogatorio. La ruta más probable debió haber sido desde Inagua Grande, con recaladas en las islas de Los Caicós, Las Turcas y El Viejo, todas fuera de la vista de las costas de la isla de Bohío

o La Española, hasta que llegó a la verdadera Baneque; siete islas incluyendo a Baneque.

En sus cercanías o una vez en ella, se enteraría de que el nombre de Baneque allí se pronunciaba modificado y se entendía como Borique. La exploración de dichas islas, por ser pequeñas no ha debido haber demorado a Pinzón más de una semana, por lo que su descubrimiento de Baneque, Borique, Carib o Puerto Rico ha podido ocurrir hacia fines del mes, quizá el 30 de este mes de noviembre de 1492.

En vista de las discrepancias en cuanto al tiempo de su estancia entre las islas de Baneque y La Española, *cabe la posibilidad* de que durante los 45 días de separación, Martín Alonso Pinzón hubiera descubierto las 6 islas cuyos nombres se desconocen, *en las Antillas Menores*, localizándolas en la Carta de Marear que hubo de entregarle al Almirante. Una vez enterado de que la isla de Baneque, que era el objeto de su búsqueda, estaba mas hacia el Oeste, Pinzón se dirigiría hacia ella para descubrirla y explorarla.

Esa circunstancia podría explicar el asombro del Dr. Diego Alvarez Chanca en el segundo viaje, al informar que "por las señas que le habían dado del sitio destas islas, el otro camino (primer viaje), los indios de las islas que *antes habían descubierto*, había enderezado el camino para descubrirlas, porque *estaban mas cerca de España*, y también porque por allí *se hacia el camino derecho para venir a la Isla Española*, donde antes había dejado la gente, a los cuales, por la bondad de Dios y por el buen saber del Almirante, *venimos tan derechos como si por camino sabido y seguido viniéramos*".

Obsérvese que el Dr. Alvarez Chanca se refirió a las islas "que antes *habían descubierto*" *en plural*, es de presumir, entre el Almirante y Pinzón. También, como los indios no sabían nada de España, sólo una previa Carta de Marear pudo haber guiado al Almirante para llegar a islas conocidas en forma tan derecha como "por camino sabido y seguido", aunque los indios le hubieran suplido otros datos locales. Sólo así se explica el cruce del Mar Océano desde "el trece de Octubre dentro de veinte días hobimos vista de tierra", trece días menos que el primer viaje.

Se alegrará que todo lo anterior consiste de inferencias y conjeturas, pero a falta de datos concretos tomados de la única fuente, que hubiera sido el Diario de Martín Alonso Pinzón, el que debió haber entregado al Almirante luego de su reencuentro en La Española el día 6 de enero de 1493, debe considerarse que en tales casos, la evidencia circunstancial es intrínsecamente análoga a la evidencia directa.

Se sabe que era costumbre del Almirante recoger los Diarios y las Cartas de Navegación de sus subalternos, capitanes y pilotos, para que

más nadie pudiera enterarse de las rutas, pues así lo declararon muchos de ellos, habiéndose quejado de habérselas quitado el Almirante.

Existen dudas en cuando al descubrimiento de Puerto Rico por Martín Alonso Pinzón, y el antropólogo francés Alphonse Pinart, a fines del pasado siglo le expresó al Padre Nazario de Guayanilla que "tenía por probable que Borinquen no era el nombre indio de Puerto Rico, y sí de una región de la isla que todavía lo conserva para designar un cabo al Noroeste". Eso implica que aceptaba que su verdadero nombre era Carib según el Diario y como no podía tener dos nombres la misma isla, el otro debía ser el de algún lugar en ella. En las Antillas Menores se conocía como Borique, nombre muy similar a Baneque, pero en La Española, invadida y dominada por sus indios llamados siguayos, se conocía como Carib. (Guayanilla y la historia de Puerto Rico—Padre José María Nazario y Cancel —1893— pág. 53).

No obstante los evidentes conocimientos geográficos regionales de los pilotos caribe-siguayos, sólo una Carta de Marear como la que debió haberle entregado Martín Alonso Pinzón al Almirante el 6 de enero de 1493, pudo haberlo guiado desde el 13 de octubre hasta el 3 de noviembre en el segundo viaje, hasta desembarcar en la isla de Guadalupe. Esta era asociada vagamente por los indígenas con Matinínó, la isla mítica de mujeres visitada por los hombres de la cercana Baneque "para yacer con ellas", lo que sugiere que en Baneque o Carib radicaba el poder dominante de la región.

Cabe la posibilidad que desde la costa Norte de Cuba, Pinzón navegara hasta Inagua Grande, isla lucaya que el Almirante creyó por confusión que era Baneque, en cuya búsqueda proseguiría pasando por los Caicós y Turcas hacia el Sudeste hasta Guadalupe. Enterado allí que Baneque estaba hacia el Noroeste, Pinzón continuaría su búsqueda, descubriendo a su paso las siete islas mencionadas en los Pleitos de Colón, quizá Inagua Grande, Caicós, Turcas, Guadalupe, Santa Cruz, Vieques y Baneque.

A tan larga distancia, los pilotos lucayos de Pinzón pudieron haber confundido las islas y haber pasado de largo a Baneque hasta Guadalupe, localizando Pinzón las siete islas en las que desembarcó durante la separación de 45 días en las Antillas Menores en parte.

Al describir el cruce del Atlántico, el Dr. Alvarez Chanca pudo haberse referido a la Carta de Marear de Martín Alonso Pinzón al llegar a Guadalupe, al emplear la frase "como por camino *sabido y seguido*".

Colón previó que Pinzón se adelantaría como era su costumbre, en cualquier momento, haciéndolo constar en el Diario por anticipado, pues desde el día 21 de noviembre comenzó a acusarlo de una deserción que

no había ocurrido, fabricando un caso que lo ayudaría a formularle cargos al regresar a España.

El Almirante no se basó en la razón sino en su intuición. Creyó entender condiciones atmosféricas complicadas y hasta abstractas, comparándolas con las que había conocido. Sin la presencia de Martín Alonso Pinzón, carecía de un asesoramiento eficaz y sin un conocimiento profundo ni una reflexión seria, actuó a base de su amor propio, de su orgullo y de su autoconcepto heroico, por encima de los intereses racionales que son los que una prudencia razonable aconseja.

No agradeció la cooperación de los Pinzón de Palos, quienes allanaron el resentimiento del pueblo contra Colón, por haber sido obligado a contribuir con dos carabelas para la expedición. Dicho castigo se debió a haber hecho prisionero al Rey de Gambia en Africa y haberlo tenido preso en el Castillo de Palos; haber saqueado una colonia del genovés Antonio Nolli también en Africa y haber abordado y capturado dos carabelas del portugués Fernám Gómez.

Martín Alonso Pinzón no estaba ajeno al proyecto de cruzar el Mar Océano, pues de acuerdo con el testimonio en los Pleitos de su hijo, Arias Pérez Pinzón, había hecho gestiones: "en la librería del Papa comentó que tenía con un familiar criado del Papa que era grande cosmógrafo y tenía muchas y largas escrituras y allí las enseñó...allí fue informado el dicho su padre y éste testigo destas tierras questavan por descubrir...quería armar dos navíos e ir a descubrir éstas tierras...e pasó asy de lo vido a vista de ojos". (Pleitos de Colón -Vol II- páginas 228-231).

Colón no agradeció el respaldo de Pinzón a bordo en momentos críticos, según el testigo Alonso Gallego en los Pleitos. "Que del navío de Colón habían tirado un tiro y que el dicho Martín Alonso Pinzón que iba adelante con su navío, aguardó y dijo al dicho Colón: 'Señor, ¿que manda vuesa Señoría?', y quel dicho Colón le dijo: 'Martín Alonso, ésta gente que va en el navío va murmurando y tienen gana de volverse y a mi me parece lo mismo, pues hemos andado tanto tiempo y no hallamos tierra, y que dicho Martín Alonso Pinzón había dicho entonces: 'Señor, acuérdesse vuesa Señoría que en casa de Pero Vázquez de la Frontera comprometí por la Corona Real que yo ni ninguno de mis parientes no habíamos de volver a Palos hasta descubrir tierra, que en tanto que la gente fuese sana y hobiese mantenimientos, pues agora ¿que nos falta? la gente va sana, va su nao y los navios nuevos y llevan fasto mantenimiento...Quien se quiera volver, vuélvase que yo adelante quiero pasar, que tengo que descubrir tierra o morir en esta demanda'. E que así prosiguieron y a ciertos días descubrieron tierra".

## PUERTO RICO EN LOS PLEITOS DE COLON

Pero Vázquez de la Frontera había participado en una expedición portuguesa que había regresado por temor a quedar atrapada en el Mar del Sargazo y aconsejó a Colón a perseverar cruzándolo sin temor hasta hallar tierra más adelante, pues creía haber visto tierra tras las brumas a gran distancia.

### —PINZON, ALTERNO EN EL MANDO—

Del mismo tenor declararon Pedro Alonso Ambrosio, Cristóbal Cerezo, Bartolomé de la Donosa, Francisco García Vallejos, Diego Hernández Colmenero, Fernando Martín, Gonzalo Martín, Francisco Medel, Juan Ortiz, Pedro Ortiz, Gil Pérez, Ferrán Pérez Camacho, Juan Pérez Vizcaíno, Juan Quintero, Antón Romero, López Sánchez, Alonso Sánchez Querido, Juan de Sevilla, Fernando Valiente y Alonso Vélez, entre otros.

Todos eran marineros de Palos, quienes habían estado presentes en las conversaciones entre Colón y Pinzón. Fernán Pérez Camacho testificó: "Que oyó decir al dicho Martín Alonso Pinzón que un fraile de Sant Francisco que era Guardián del Monasterio de la Rábida, que está junto a la dicha Villa de Palos, le había informado e dicho al dicho Martín Alonso Pinzón que fuese a descubrir las Indias e que placería a nuestro Señor que habían de hallar la tierra, e que *éste fraile era muy grande estrólogo*"... el que no podía ser otro que Fray Juan Pérez.

El testigo Fernán Yáñez declaró sobre la labor de Pinzón para poder convencer a los marineros palenses para que se enrolaran como tripulantes con el extranjero desconocido, ofreciéndose él a hacerlo con sus hermanos y parientes para demostrar la viabilidad de la empresa. Les decía que saldrían de la miseria en tierras cuyas casas tenían tejas de oro.

Alonso Gallego declaró en los Pleitos que Colón le prometió a Pinzón: "Señor Martín Alonso, vamos a éste viaje, que si salimos con él y Dios nos descubre tierra, os prometo, por la Corona Real, de partir con vos como un hermano mio, la mitad de todo el interés y de la honra y provecho que dello se hubiere".

Una vez decididos lo hicieron con entusiasmo, como lo revela un detalle sobre la competencia de las tres carabelas que ocurrió el día 7 de octubre: "En este día, al levantar el Sol, la carabela Niña, que iba delante por ser velera, y *andaban quien mas podía* por ver primero tierra, por gozar de la merced que los Reyes a quien primero la viese habían prometido, levantó una bandera al tope del mástel, y tiró una lombarda por señal que vían tierra, porque así lo había ordenado el Almirante".

Una idea de las relaciones entre el Almirante y los hermanos Pinzón fue revelado en testimonio prestado por el piloto Alonso Niño, dueño de

la carabela Niña. Este le expresó al Almirante el 10 de octubre: "Bueno sería disminuir la marcha ésta noche, pues según las indicaciones de vuestro libro, me hallo a unas diez y seis leguas de la tierra, veinte todo lo más". Aterrorizado al no hallar tierra a la distancia que señalaba la Carta de Marear, el Almirante debió haber cedido el mando a Martín Alonso Pinzón en la Pinta, pues el Almirante le contestó que le comunicara sus dudas a Cristóbal García Sarmiento, piloto de la carabela Pinta. Pero Alonso Niño le preguntó a García Sarmiento: "¿Que manda usted?, a lo que éste contestó: "En lo que a mi atañe, mi opinión es que amañemos nuestro velámen ésta noche y no adelantemos, pues me hallo cerca de tierra ". Pero Alonso Niño ripostó: "Haced lo que os parezca, sólo deseo seguiros; cuando os oiga llamar, vendré hacia vos". *Las órdenes provenían de la Pinta* en esta ocasión, lo que demuestra que la Carta de Marear que consultaban era conocida, además de por Colón y Pinzón, por los pilotos de la Niña y la Pinta, por lo menos.

El hecho de que Pedro Alonso Niño pidiera y acatará órdenes de Sarmiento el 10 de octubre, señala que era probable de que en esa fecha la dirección de la flotilla había sido asumida y procedía del capitán de la Pinta, Martín Alonso Pinzón, de quien emanaban las órdenes a su piloto, con la inhibición o el consentimiento del Almirante. Por ser ese el caso según el Diario, el Fiscal Real pudo haber reclamado para la Corona que Martín Alonso Pinzón fue el que consiguió *por sus órdenes* hallar tierra, por lo que fue el descubridor, *al prorrogar por dos días la búsqueda*.

Muy distinta fue la situación de esa cadena de mando que aparenta haber sido conjunta, después del descubrimiento, cuando creyó no necesitar a nadie que lo ayudara, pues a partir de esa fecha el Almirante no permitía que se le discutiera y solía encubrir sus errores culpando exclusivamente a sus subalternos, como en el caso de la separación de Pinzón, así como en el del encallamiento de la Santa María.

Un ejemplo de su mando arbitrario a partir del descubrimiento, es el de haber recogido las Cartas de Navegación de todos sus capitanes y pilotos, aparentemente para ser él solo el poseedor del secreto de como llegar a las tierras recién descubiertas.

Sus actuaciones en tal sentido están contenidas en los comentarios vertidos en su carta desde Jamaica del 7 de julio de 1503: "Respondan, si saben, adonde es el sitio de Veragua. Digo que no pueden dar otra razón ni cuenta, salvo que fueron unas tierras adonde hay mucho oro, y certificarle; más para volver a ella tiene el camino ignoto". También el Notario Real, Diego de Porras, declaró en una Relación: "Los marinos ya no tenían cartas de navegar, pues el Almirante recogió todas las que

tenían". Esa actitud fue sólo el incremento de sus actuaciones desde su partida desde la isla de Hierro el 3 de septiembre de 1492.

El Almirante había confesado haber fingido navegar un camino mas corto para confundir a los pilotos y marinos...así ninguno de sus hombres tendría la certidumbre del camino navegado ni del derrotero que mas tarde seguiría. Aunque en beneficio de la expedición, encubrió haber navegado hasta el 10 de octubre desde la isla de Hierro 707 leguas al Oeste, anotando sólo 484. Continuó fingiendo las distancias navegadas en la misma proporción hasta el 11 de octubre.

En vista de esa actitud, no es de extrañar su anotación en el Diario el 11 de octubre, en la que mezcló lo acontecido el día 12. Luego de haber reconocido el derecho al descubrimiento en la madrugada del día 12 de octubre a la carabela Pinta, volvió atrás y se adjudicó el crédito por el descubrimiento a sí mismo a las 10 horas de la noche anterior. "Y porque la carabela Pinta era mas velera e iba adelante del Almirante, halló tierra y hizo las señales que el Almirante había mandado. Esta tierra vido primero un marinero que se decía Rodrigo de Triana; puesto que el Almirante, a la diez de la noche, estando en el castillo de popa, vido lumbre"...

No era nada nuevo para el Almirante que tanto la Pinta como la Niña se le adelantaran, como lo indica el Diario del día 18 de septiembre: "Martín Alonso, en la Pinta, que era gran velera, no esperó, porque dijo al Almirante desde su carabela que había visto gran multitud de aves ir hacia Poniente y que aquella noche esperaba ver tierra, y por esto andaba tanto".

Debe reconocerse que el análisis del Diario demuestra la veracidad de esa afirmación por el Almirante, la que hasta el presente ha estado controvertida. La lumbre fue vista por el Almirante desde el castillo de popa de la Santa María a las 10 PM del día 11 de octubre, lógicamente cuando pasaba de largo la isla Watling a 12 millas por hora, descubriéndose la isla de Guanahani cuatro horas mas tarde, a unas 48 millas de distancia, lo que constituye una confirmación de su reclamo.

Las extrañas actitudes del Almirante pueden ofrecer una idea del motivo por el cual falló en su intento de colonizar las tierras descubiertas y se sublevaron muchos de sus subalternos. Tildó a los colonos de ser "desordenadamente codiciosos", a los cortesanos castellanos de ser "burladores de su palabra", de los hermanos Pinzón y los marineros de Palos, de ser "mala compañía y gente desmandada", cuyos calafateadores le habían hecho un pésimo trabajo pues las carabelas hacían agua por la quilla, y no por causa del teredo barrenador.

Criticó en sus escritos no sólo a sus capitanes y pilotos, sino que silenció la ayuda que le brindaron, además de los hermanos Pinzón de Pa-

los, las del Dr. García Fernández y Diego Prieto, Alcalde de Palos, del piloto García Rodríguez de Lepe, del clérigo Miguel Sánchez de Moguer, de Juan Rodríguez Cabezudo y la portentosa hazaña de Diego Méndez. Atacó al Maestre Bernal, al escudero Camacho y a los hermanos Porras.

El Almirante intentó convencer a los Reyes Católicos que sus capitanes y pilotos no sabían determinar la latitud y que sólo él estaba capacitado para hacerlo. Difamó a Martín Alonso Pinzón y riñó con todos los que representaban algún derecho de España en América, pero esa misma España casi lo ha divinizado y ha relegado al olvido a sus propios hijos marineros que se sacrificaron y brindaron sus vidas tanto como cualquiera.

Sin embargo, de las contradicciones en el Diario hubiera sido posible deducir sus evidentes intenciones, fueran de buena o de mala fe. Declaró haber fingido en el Diario haber navegado una ruta más larga para confundir a los pilotos y marinos, encubriendo así el derrotero hacia las nuevas tierras, de manera que luego no pudieran llegar hasta ellas.

Como es obvio, la muerte de Martín Alonso Pinzón liberó al Almirante de la persona que más podía obscurecer su ascendente gloria y riquezas, así como del convenio entre ambos, pues es aparente que Pinzón murió sin haber testado. En esa forma, al desaparecer su único contrincante posible, el Almirante impuso su versión tendenciosa en la que describía a Pinzón como un desleal indisciplinado.

El análisis de los datos presentados puede tener juicios contradictorios, pero la verdad debe ser la meta y debe extenderse a los más pequeños detalles y pormenores. De esos datos se desprende que los compañeros españoles de Cristóbal Colón no eran los imbéciles, malvados o malagradecidos que describió en su Diario de Navegación, ni Colón fue el bondadoso, desvalido e impecable navegante que se ha endiosado a la manera de una excepción milagrosa a la condición humana.

Su insistencia y a veces intransigente actitud ante los sabios cosmógrafos de su época, quienes le demostraron con sólidos argumentos el error de sus cálculos sobre la circunferencia de la Tierra, tuvo que estar basada en alguna información directa de primera mano que no podía dar margen alguno a dudas, sobre la existencia de ciertas tierras en medio del Mar Océano, a 750 leguas de las islas Canarias.

Debido a que se consideraba entonces una herejía presumir que existía un cuarto continente adicional intermedio entre Asia y Europa con Africa, Colón consideró que esas nuevas tierras eran las asiáticas. Se basó en Marino de Tiro, quien presumía a Asia mucho más ancha de lo que se suponía, con sus costas orientales en la actual longitud de Terranova y a Cipango en la de las Antillas Occidentales.



Al presente aún se considera algo insólito poner en duda la imagen idealizada e impresionante que se venera de Cristóbal Colón con sobrada razón, pues fue quien con su admirable persistencia y grandes poderes persuasivos, logró convencer a los Reyes Católicos de la viabilidad de su proyecto, no obstante encontrarse España desangrada y con su tesoro exhausto con motivo de la centenaria guerra de Reconquista. Demostró una habilidad náutica inusitada y poco común en aquella época, tanto navegando con el novísimo sistema astronómico como complemento del de estima, como dibujando cartas de marear e interpretando las de otros navegantes.

Estando en España, Colón sólo podía saber de ciertas tierras a una distancia de 750 leguas de las islas Canarias, por medio de alguna Carta de Marear dibujada con sus rumbos y distancias por algún navegante que las hubiera visitado.

### REGRESO A ESPAÑA

El deseo de Colón de dirigirse a la isla de Carib a su paso de regreso, debió haber surgido tanto de la información de los siguayos como de la de Martín Alonso Pinzón, quien había estado en Baneque en busca de oro, isla que resultó ser la misma que sus naturales llamaban Borique y los siguayos Carib. El hecho de que de la isla de Carib, Martín Alonso había pasado muy pronto a La Española a buscar oro en el Cibao, debe haber persuadido a Colón de que no había mucho oro en Baneque, Borique o Carib, por lo que Baneque no podía ser Cipango, sino que era el Cibao en La Española. Luego de ese convencimiento, el nombre de Baneque desaparece del Diario de Navegación de Colón, al convencerse de la verdadera identidad de Baneque, que no era otra que Borique o Carib y que Cipango era Cibao.

El rumbo que siguió Colón generalmente hacia el Noroeste es evidencia de que tenía que haber sido informado previamente sobre esa ruta de regreso a España. Pudo haberle sido impartido por voz de algún navegante que la hubiera recorrido y hubiera logrado regresar a España para describirla, o por los hábiles pilotos indígenas siguayos que llevaba a bordo.

Los pilotos siguayos que llevaba a bordo navegaban desde Carib a lo largo del triángulo que forman Las Lucayas, Florida y Bermuda y debían conocer muy bien los vientos y las corrientes prevalecientes. Una evidencia circunstancial de tal presunción, es la de las canoas halladas con naufragos de faz mongólica que habían sido arrojadas a las costas de las islas Azores, de Madeira y Canarias, los que habrían sido desviados por algún

huracán lejos de su ruta a lo largo de las Lucayas o Bermuda, al ser sorprendidos en alta mar.

Esos indicios aislados convencieron a Colón, quien era muy perspicaz y sabía analizar y aprovechar las informaciones que obtenía de diversas fuentes. Esa evidencia circunstancial reforzó su persistencia en defensa de la idea de que podía cruzar el Mar Océano navegando una distancia relativamente corta hacia Occidente hasta llegar a las fabulosas riquezas orientales, en lo que parecía un contrasentido, navegar hacia el Oeste para llegar al Oriente.

Con gran lógica los cosmógrafos le rebatieron esa idea, basados en que el globo terráqueo era mucho mayor de lo que Colón alegaba, lo que demuestra que su informe de sólo 750 leguas hasta encontrar tierra desde las Islas Canarias provino de algún navegante que había encontrado tierra a esa distancia, había logrado regresar, y lo había informado a Colón.

Parece evidente que durante esa época, debió correr el rumor de que muchos se oponían a tal idea por razones prácticas. No había una garantía de su éxito con beneficios, por lo que se consideraba como seguro su fracaso y sería un despilfarro de dinero en momentos cuando el tesoro nacional estaba casi agotado como resultado de la Guerra de Reconquista.

Ese rechazo ha sido aceptado a la manera de un dogma histórico y como tal, ha sido difundido en los salones de clase. Sin embargo, es de considerar que el error de Colón fue el que permitió la decisión de acometer la empresa por ese genio único que es evocado y estudiado de ocasión cuando aparece algún documento inédito o alguna interpretación novedosa de las antiguas crónicas sobre un tema tan apasionante.

Apesar de que ha sido uno de los temas más estudiados en la Historia, la conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América debe ser la ocasión para interesantes revelaciones que logren incrementar el caudal de conocimientos que existen sobre el tema, algunos de los cuales puede que se encuentren en algún legajo trasapelado y aún inédito en los muy ricos archivos españoles.

Colón no era un hombre sin vanidad, por lo que se preocupaba por su fortuna y su fama. Luchó contra la adversidad con gran tesón y combatió amotinamientos, ingraticudes y litigios utilizando sus poderes de persistencia. Su genio como guía y jefe de una gran empresa logró vencer los mayores obstáculos, cuyo resultado fue un descubrimiento extraordinario que está a la vista del mundo entero.

#### VIAJE DE REGRESO ATRAVESANDO EL MAR OCEANO

"Después de haber andado a su parecer 64 millas señalaronle los

## PUERTO RICO EN LOS PLEITOS DE COLON

indios quedaría la dicha isla (Carib) al Sueste; quiso llevar aquel camino, y mandó templar las velas, y después de haber andado 2 leguas refrescó el viento, muy bueno para ir a España... hubo de dejar el camino que creía llevaba a la isla y volvió derecho a España, Nordeste cuarta del Este... No dudaba que los indios supiesen bien la derrota, y él no se podía detener, por el peligro del agua que cogían las carabelas... más diz que era cierto... que cierto tiempo del año venían los hombres a ellas (Matinón)... de la dicha isla de Carib, que diz que estaba dellas 10 o 12 leguas, y si pariesen niño enviábanlo a la isla de los hombres (Carib), y si niña dejabanla consigo". Camino de Carib, Colón regresó a España en el primer viaje.

## IDENTIDAD DE PERSONALIDADES

Por razón de la seriedad de las acusaciones formuladas por el Almirante Cristóbal Colón contra su segundo en el mando y otrora íntimo colaborador en la empresa descubridora, debe intentarse la evaluación de la personalidad y la reputación de Martín Alonso Pinzón. Se trata de acusaciones personales del Almirante Cristóbal Colón en su Diario de Navegación del primer viaje, consistentes de traición y avaricia, los que no fueron hechos en persona sino por escrito en forma subrepticia en un documento oficial cuyo contenido estuvo vedado salvo a los Reyes Católicos: El Diario del Almirante.

Quizá la única forma de verificar dichos cargos podría ser la de confrontarlos con los conceptos expresados por los contemporáneos de ambos, quienes podrían considerarse como testigos de reputación.

Dichos cargos no fueron formulados por el Almirante a un oficial común y corriente cualquiera, sino a su segundo en el mando y a su más valioso colaborador en la empresa del descubrimiento de América, según lo hubo de reconocer el propio Almirante. No se trata de acusaciones por hechos consumados durante un largo período de tiempo, sino surgidas de súbito contra un navegante de reconocida capacidad, experiencia y solvencia económica.

Se desprende del Diario de Navegación del Almirante que éste lo consultó con frecuencia, tanto en tierra como en alta mar a bordo de la Santa María, de la Pinta y de la Niña, en ocasiones trasladándose en forma contraria al uso y costumbre, a la nave en la cual estaba su subalterno Martín Alonso Pinzón, lo que señala la urgencia que tenía de asesorarse con él en momentos críticos.

Consta en el Diario que el Almirante consultó por lo menos en dos ocasiones en altamar con Martín Alonso Pinzón en cuanto al contenido de un misterioso mapa que llevaba el Almirante en la Santa María y en el que aparecían dibujadas varias islas a 750 leguas de la isla de Hierro en Las Canarias. El propósito obvio era el de determinar la posición geográfica de la flotilla en relación con las islas dibujadas en dicho mapa o Carta

de Navegación y con el punto de partida, la isla de Hierro en Las Canarias.

Dichas consultas revelan que Martín Alonso conocía por lo menos tanto como el almirante del contenido de dicho mapa, pues ese era el objeto principal de las consultas. Debe considerarse que quien consulta lo hace para confirmar su propia opinión con alguien de superiores o análogos conocimientos, o para obtener información adicional como resultado del diálogo. Colón sabía de las estrechas relaciones que Martín Alonso tenía con los marinos de Palos y de la región de Niebla. Entre ellos estaba Pero Vázquez de la Frontera, quien había sido uno de los marinos de Palos que había tenido experiencias en las tentativas para el cruce del Mar Océano.

Debido a las relaciones hasta entonces estrechas entre Colón y Martín Alonso, al intentar la evaluación de los cargos mencionados, los que sorprenden por razón de su significativo cambio radical en la conducta observada por el Almirante hasta entonces, debe comenzarse por el intento de investigar dichas relaciones desde sus comienzos. Parecería lógico conocer la opinión que de ese gran navegante oriundo del puerto de Palos de la Frontera, Martín Alonso Pinzón, sustentaban sus compueblanos, entre ellos, los frailes del primer hospicio en el cual Cristóbal Colón buscó asilo en España en 1484 junto a su pequeño hijo Diego. Ese hospicio fue el convento franciscano de Santa María de La Rábida, situado a media legua de dicho puerto de mar.

Se ha repetido que su hijo Diego era un niño, cuya desconocida edad puede determinarse por información del cronista Gonzalo Hernández de Oviedo, quien al informar que era su contemporáneo, confesó haber nacido en 1478, lo que significa que la edad del niño era entonces de unos 6 a 7 años.

No obstante ser extranjero, Cristóbal Colón fue alojado junto a su hijo sin reparos en dicho convento. Sus frailes no sólo le brindaron su hospitalidad, sino que como poseían conocimientos de navegación y de cosmografía, pudieron departir con el forastero, quien había abandonado a Portugal por razones de seguridad personal. La educación de su hijo quedó a cargo de los frailes y es sabido que los conventos eran los depositarios de los conocimientos y la cultura de esa época.

Ha existido confusión en cuanto a la identidad del fraile que recibió a Colón en La Rábida, si se trató de Fray Antonio de Marchena o de Fray Juan Pérez. Para resolver esa confusión, con sus especializados conocimientos como Prior de dicho convento, el Padre Angel Ortega O.F.M. en su gran obra "La Rábida", acertó a descifrar el enigma de manera admirable: "Mientras la personalidad de Fr. Juan Pérez se destaca clara y concreta en hechos y en documentos, la de Fr. Antonio de Marchena,

que sólo pertenece accidentalmente a La Rábida, se dibuja un tanto borrosa o menos conocida. Así pudo quedar absorbida por la del primero”.

Fray Antonio de Marchena era conocido de los Reyes Católicos, pues por motivo de su tardanza en poder entregarles su Carta de Navegación del primer viaje, instruyeron al Almirante que “sería bien que llevásedes con vos un buen estrólogo y nos pareció que sería bueno para ésto Fray Antonio de Marchena, porque es buen estrólogo, y siempre nos pareció que se conformaba con vuestro parecer, por eso, si a vos parece sea éste, sino otro cual vos quisiéredes”... (Carta fechada en Barcelona el 5 de septiembre de 1493 – Boletín de la Real Academia de la Historia – Tomo XIX – pág. 193).

Abundando en esa información, el Padre Bartolomé de Las Casas citó una carta del Almirante a los Reyes en la que agradeció la ayuda de Fray Antonio de Marchena: “Nunca yo hallé ayuda de nadie salvo fray Antonio de Marchena después de aquella de Dios eterno”. Sin embargo, en otra carta sobre el Tercer Viaje, el Almirante agradece su ayuda a los Reyes: “Porque todos los que habían entendido en ello y oydo esta plática, todos a una lo tenían a burla salvo dos frayles que siempre fueron constantes”. En ésta carta el Almirante hizo constar su agradecimiento a dos frailes, los que no pueden ser otros que los ya mencionados. (Navarrete – Viajes – Tomo I – pág. 392).

En cuanto a Fray Antonio de Marchena, existe una gran nebulosa, pues si bien pudo haber recibido a Colón en su capacidad de Custodio o Superior del convento, pudo haberlo sido sólo de manera accidental, en ocasión de una visita canónica a La Rábida. Aunque se ha presumido que fue Marchena quien lo relacionó con los Duques de Medina Sidonia y de Medinaceli, así como con los Reyes Católicos, sólo subsisten menciones fugaces y confusas de tal participación. Sin embargo, el insigne historiador Antonio Ballesteros Beretta, opinó de manera categórica que fue Fray Juan Pérez quien envió “las primeras misivas de recomendación” para Colón. (Historia de América – Tomo I – pág. 506).

Los mencionados nobles, junto al Duque de Arcos, Don Rodrigo Ponce de León, ejercían en esa región andaluza junto a los Reyes, poderes feudales casi absolutos, pues podían expropiar embarcaciones, bastimentos y pertrechos almacenados en cualquier puerto, aunque estuviesen ya comprometidos, así como a reclutar tripulaciones por la fuerza. Ese señorío temporal de los nobles compartido con los Reyes Católicos y con las poblaciones del feudo, se relacionaban con las franquicias y privilegios concedidos desde tiempo inmemorial.

Los superiores del primer duque de Medinaceli, Luis de la Cerda,

eran los condes de Niebla, quienes estaban familiarizados con empresas oceánicas, aunque éste era un ricohombre que sostenía a su costa soldados en la guerra de Reconquista. Desde su sede en el Puerto de Santa Marfa, el duque escribió a la Reina sobre el proyecto de Colón, el cual aunque él lo había intentado financiar, luego lo había cedido a la Corona a petición. Recibió por respuesta que el caso estaba pendiente, por lo que el duque no osó insistir por tratarse de un caso bajo estudio por la Corona.

Salvo quizá por la posibilidad de que Fray Antonio de Marchena hubiera sido quien recibiera a Colón en La Rábida y en contraste con su escasa intervención en los asuntos de Cristóbal Colón, Fray Juan Pérez siempre se mantuvo muy activo en ayuda de Colón, de acuerdo con los documentos más antiguos.

Marchena ha sido mencionado como Guardián de La Rábida, cargo confundido con el de portero, pero que en realidad significaba Superior o Prior de un convento. Colón debió haber sido atendido por el Prior del convento al solicitar hospedaje para él y para su hijo. Este pudo haber sido Fray Antonio de Marchena, según informes, por haberse encontrado en esa ocasión de visita canónica accidental en 1484. Cabe la posibilidad de que se tratara de Fray Juan Pérez, el otro fraile mencionado en las cartas que se cursaron entre los Reyes y Colón, quien pudo haber sido quien los admitiera en La Rábida.

Cristóbal Colón había estado peregrinando por España durante seis a siete años en gestiones para su empresa descubridora, tanto con los Duques de Medina Sidonia y de Madinaceli, como siguiéndole los pasos a la Corte. Hacia fines del año 1491 decidió plantear a los Reyes de manera terminante las condiciones políticas y económicas de su proyecto, las que de no ser aceptadas, advirtió que se lo sometería a Carlos VIII, Rey de Francia. De acuerdo con el Padre Ortega, esa amenaza de Colón debió ser falsa, pues luego de unos siete años de trámites cortesanos, no parece que considerase prudente abandonar las relaciones ya establecidas para iniciarlas en un país desconocido y por lo tanto, con muchas menos probabilidades de triunfar.

Al visitar Colón de nuevo el convento de La Rábida en diciembre de 1491 y relatar sus amargas experiencias, Fray Juan Pérez le escribió a la Reina en el Real de Santa Fe, por conducto del piloto de Lepe, Sebastián Rodríguez. A los 14 días envió a un mensajero para que lo acompañase a la Corte, con 20,000 maravedís en florines para que Colón comprara ropa adecuada para presentarse, los que le fueron entregados por Diego Prieto, Alcalde de Palos y por el físico García Hernández, amigos de confianza.

## IDENTIDAD DE PERSONALIDADES

Fray Juan le urgía a la Reina que se convocara de nuevo a la Junta Asesora, aprovechando la presencia en Santa Fe de los personajes más importantes del Consejo Real, quienes consideraban que era inminente la rendición de Granada. La mayoría de los miembros del Consejo se opuso a reconsiderarlo, pero prevalecieron las opiniones favorables de dos aragoneses, el Camarero del Rey, Juan Cabrero y el Escribano de Ración, Luis de Santángel.

La oposición no era cosmográfica, sino política y económica, por razón de las pretensiones del extranjero Colón, las que eran iguales a las que el Rey Joao II de Portugal le había rechazado. Exigía ser nombrado Virrey y Gobernador de las tierras que aparecieran, así como de participar en los beneficios de la empresa al permitírsele contribuir con un ochavo de los gastos. Un cortesano como Hernando de Talavera hizo público su gran disgusto y los Reyes terminaron por despedir a Colón con la frase: "Que se vaya en buena hora", según informó el Padre Las Casas.

Se ha dado excesivo énfasis a la participación de la Reina Isabel en el éxito del proyecto, aunque fueron el Rey Fernando y sus aragoneses los que resolvieron el caso. Sólo puede explicarse que por razón de alguna revelación dramática de última hora, luego de haber despedido a Colón de Santa Fe, que el Rey despachase a un alguacil real a darle alcance a Colón para invitarlo a que regresara al Real, lo que logró a dos leguas de Granada en el Puente de los Pinos.

Al regreso de Colón a Santa Fe, el Rey de inmediato ordenó "al Secretario Juan de Coloma, que con toda presteza entendiese de hazer la Capitulación, y todos los despachos que Cristóbal Colón crea necesarios para todo su viaje y descubrimiento, le dieran".

Luego de haber rehusado la mayoría del Consejo Real a revisar el proyecto de Colón y de haberlo despedido con enfado "en buena hora", sólo alguna información sensacional de última hora pudo haber sido capaz de que los Reyes se humillaran al verse obligados a suplicarle al extranjero Colón que regresara para reconsiderar su caso.

Tenía que haber sido el conocimiento de alguna prueba directa de que existían tierras en medio del Mar Océano, en las cuales había estado algún navegante que había dado cuenta de haberlas visitado, con una Carta de Navegación autenticada en la cual estuvieran dibujadas dichas tierras como prueba.

Las negociaciones hubieron de extenderse desde el mes de enero hasta el 17 de abril de 1492, cuando se firmaron las Capitulaciones por Juan de Coloma, Secretario del Rey Fernando de Aragón y Fray Juan Pérez como apoderado de Cristóbal Colón. Estas consistieron de la concesión por capítulos de las peticiones que formulaba Colón a los Reyes,



otorgándosele poderes casi absolutos sobre las tierras descubiertas, además de un título que tenía carácter hereditario.

En cuanto al financiamiento de la empresa, puede sintetizarse que Santángel adelantó "un cuento ciento cuarenta mil maravedís", a los que debió añadir Colón una parte y Martín Alonso Pinzón otra, con lo que se completó una "ochava parte" hacia el presupuesto de dos cuentos (millones) de maravedís estimados para el costo de la expedición, equivalente a 160,000 maravedís y no un "cuento".

No obstante las recomendaciones de la Corona a los alcaldes, los marinos del Puerto de Palos, resentidos por la orden de entregar dos carabelas a un extranjero, se burlaban de Colón cuando éste les hablaba para reclutarlos, augurándoles la muerte a los que fueran y la pérdida de las naves. En ese ambiente rencoroso, era en extremo difícil enrolar a ningún marino como tripulante de las carabelas.

Las Casas informó que respaldado por las Capitulaciones y sendas órdenes judiciales, Colón se presentó en el Puerto de Palos para hacerse cargo de las dos carabelas concedidas por los Reyes. Visitó el convento de La Rábida para recoger a su hijo Diego: "Fuese al convento de la Rábida y salió de recibirle un padre que había por nombre Fray Juan Pérez que debía ser el guardián... el cual diz que o era confesor de la serenísima Reyna o la había sido". (Historia de las Indias - Libro I - Capítulo XXXI). Esta información descartaría a Fray Marchena.

Diego era ya un adolescente, luego de haber estado en La Rábida unos siete años, en donde es evidente que recibió una educación esmerada y aprendió modales correctos que lo prepararon para su futura vida en la Corte. Es interesante que al recoger a su hijo en el convento, y quizá porque Fray Juan Pérez estuviera muy atareado en gestiones de la empresa, Colón dejó a su hijo al cuidado de Fray Miguel Sánchez y de Diego Rodríguez Cabezudo, el amigo que le facilitó la mula para visitar a la Reina Isabel. (La Rábida - Padre Angel Ortega - Tomo II - pág. 145).

Eso ocurrió luego de haber decidido Colón abandonar a España para trasladarse a Francia a ofrecerle su proyecto al Rey Carlos VIII. Había resuelto dejar a su hijo Diego en Córdoba en su hogar con Beatriz Enriquez de Arana, junto a Hernando, su hermano paterno. No debe dudarse que debió visitar a su "consuño" Miguel Miliart, esposo de su cuñada Violante Muñiz Perestrello. En su Diario del 14 de febrero de 1493, cuando el Almirante creyó que naufragaría, expresó que "le daba gran pena dos hijos que tenía en Córdoba al estudio, que los dejara huérfanos".

El Padre Las Casas informó en su "Historia de la Indias" que Colón, "fuese derecho a la villa de Palos para donde pidió a sus Altezas que se le diese recado para su viaje; lo uno, porque allí hay buenos y cursados

hombres de mar; lo otro por el cognoscimiento y devoción que tenía y conversación y ayuda con el dicho fray Juan Pérez guardián de la dicha casa o monasterio de la Rábida; lo otro, porque a lo que yo tengo entendido, los Reyes tenían obligada la villa de Palos, no supe si por delito o por subsidio, para que sirviese a sus Altezas, con dos carabelas tres meses en lo que mandasen.. Con Martín Alonso Pinzón comenzó Colón su plática rogándole que fuese con él aquel viaje y llevase sus hermanos y parientes y amigos”.

Martín Alonso Pinzón había estado ausente de Palos y había llegado en esos días precedente de Roma, en busca de datos cosmográficos para un posible viaje transatlántico que tenía en mente. Ajeno a lo que se trataba, sus compueblanos lo llamaron para que les sirviera de dirigente de la protesta de los vecinos de Palos de la Frontera por motivo de la imposición tan drástica de la entrega de dos carabelas a un extranjero desconocido, sin derecho de apelación, lo que consideraban como un abuso del poder público, con la abrogación de los derechos consuetudinarios adquiridos.

Al compenetrarse de la situación, Fray Juan Pérez se alarmó y de inmediato procedió a informar sobre el particular a su buen amigo Martín Alonso Pinzón. Al comprender éste que ya era imposible apelar de una decisión que aunque inequitativa, estaba de acuerdo con la ley y había recibido el endoso real, se le ocurrió una alternativa que podría producir buenos resultados. Este calmó los ánimos mediante el recurso de proponerle a los paleños permutar sus dos carabelas por otras dos, las que consideró más propias para un viaje largo, entre ellas la que el dirigiría, La Pinta.

Fray Juan Pérez ayudó mucho a Martín Alonso en éste ejercicio de persuasión, pues de acuerdo con el testimonio en los “Pleitos”, de Ferrán Pérez Camacho, “dicho fraile dialogó con Martín Alonso sobre la importancia de la empresa. Este frayle era muy grande estrólogo”, lo que demuestra que ambos frailes, Marchena y Pérez, serán cosmógrafos y no sólo Marchena, como se ha alegado.

De acuerdo con el Padre Las Casas, para intentar conjurar la situación, Cristóbal Colón, “antes que entrase en la mar, algunos días, tuvo muy largas conferencias con un religioso llamado Fr. Juan Pérez, de la Orden de San Francisco su confesor, el cual estaba en el monasterio de la Rábida, que media legua de Palos hacia el mar.. Fr. Juan Pérez... le ayudó mucho en su despacho, disponiendo de los ánimos de los marinos que dudaban de entrar en viaje no conocido”. (Antonio de Herrera – Libro I – Capítulo X).

De acuerdo con el Padre Ortega, ya para esa fecha había cesado de

figurar la persona de Fray Antonio de Marchena en los asuntos de Colón. Este ya había sido reemplazado por Fray Juan Pérez, aunque los Reyes recomendaron a Fray Antonio de Marchena como cosmógrafo, para que lo ayudara en la preparación de la Carta de Navegación, al explicar éste las dificultades en su preparación que habían ocasionado la tardanza en su entrega.

La recomendación para que el Almirante empleara a Marchena en calidad de cosmógrafo, pudo haber procedido a los asesores de la Corona, pero como los Reyes le concedieron al Almirante libertad de selección en ese particular, cabe la posibilidad de que el Almirante seleccionara a Fray Juan Pérez por el motivo expuesto a continuación.

El segundo apellido de Fray Juan Pérez pudo haber sido "de Segovia", pues según Las Casas, el segundo que dejó el Almirante en el mando en el Fuerte de La Navidad en La Española, fue "Rodrigo Escobedo, natural de Segovia, sobrino de Fr. 'Rodrigo' Pérez. Debía ser Juan Pérez, dice Fr. Rodrigo". (Historia de las Indias – Tomo I – Capítulo LXIII).

Esa mención de Fray Juan Pérez en relación con la expedición durante el primer viaje, con un sobrino que quedó como segundo en el Fuerte de La Navidad, constituye una evidencia circunstancial de que el cosmógrafo que acompañó al Almirante durante el segundo viaje por sugerencia de los Reyes, debió haber sido Fray Juan Pérez y no Fray Antonio de Marchena.

Marchena pudo haber dialogado con Colón en La Rábida al conocerse ambos en 1484, pero fue Fray Juan Pérez quien lo recomendó a los Duques de Medina Sidonia y Medinaceli, en su capacidad de magnates de esa región. A su vez, como el Duque de Madinaceli había considerado financiar la empresa, al comunicárselo a los Reyes Católicos, éstos de inmediato mostraron interés, por considerar que era un proyecto de tal envergadura que correspondía que el Estado lo financiara.

Fue Fray Juan Pérez quien intervino de manera directa a nombre de Colón en las negociaciones con los hermanos Pinzón, así como con la Reina en 1491. Colón lo designó su apoderado en las deliberaciones para redactar las Capitulaciones, durante las cuales hubo de debatirse con un oficial real muy importante versado, como era Juan de Coloma, Secretario Real y responsable directo a los Reyes Católicos al firmar en su nombre dicho documento.

Fray Juan Pérez fue a quien Colón, en su desesperación por el continuado rechazo de su proyecto y en un evidente acto de constricción, hizo una confesión total de cuanto hasta entonces había ocultado de sus conocimientos secretos. Como fraile experimentado en tales trances, al comprender la magnitud y las implicaciones de las revelaciones de Colón, es

## IDENTIDAD DE PERSONALIDADES

de presumir que esa fue la razón por la cual Fray Juan Pérez partió a media noche hacia la Corte en Santa Fe en una mula que le facilitó su amigo Juan Rodríguez Cabezudo, al considerar que no podía aplazarse por mas tiempo empresa de tan enorme importancia.

Debió haber sido una revelación de tal envergadura, que consideró que no podía perder un tiempo precioso en divulgarlo a la Reina, y como había sido o aún era su confesor, tendría rápido y fácil acceso a su presencia. Las actuaciones de Fray Juan Pérez demuestran que debió haber considerado que se trataba de una obligación patriótica y de un deber de honor, los que sobrepasaban a su solemne voto del secreto de la confesión.

Como evidencia de las amarguras que sufrió Colón en sus gestiones en favor de su proyecto, no fue hasta el 12 de mayo de 1488 que los Reyes citaron a Colón a la Corte y ordenaron a Alonso de Quintanilla que se encargara de facilitarle alojamiento y alimentación. Desde entonces estuvo Colón siguiendo los pasos a la Corte y estuvo presente en las rendiciones de Baeza, Almería y Guadix.

El excelente observador y cronista Gonzalo Hernández de Oviedo expresó: "Y éste frayle fue la persona sólo, de aquesta vida, a quien Colón más comunicó sus secretos; e aún del qual e de su sciencia se dice hasta hoy que el recibió mucha ayuda e buena obra, porque éste religioso era grande cosmógrapho". Como Oviedo fue contemporáneo de Colón y sostuvo amistad con él, tal como el Padre Las Casas, debió haber escuchado su relato sobre esas vicisitudes. (Historia — pág. 511).

Un elogio de Colón hacia Fray Antonio de Marchena, al efecto de que éste siempre estuvo a su lado ayudándolo fielmente, es uno de los motivos que han servido para poner en duda la identidad de ambos frailes. Sin embargo, como era el nombre de Fray Juan Pérez el que surgía de continuo en relación con los hechos prácticos y efectivos, se ha presumido que fueron dos nombres para una misma persona. Aún aceptando el elogio de Colón como un sincero panegírico, ha quedado la duda que ocasiona una mención aislada, en comparación con las decenas de menciones de Fray Juan Pérez.

Fray Juan Pérez osó violar el secreto sagrado de la confesión de Cristóbal Colón, revelándolo todo a la Reina, conocimiento que la impresionó tanto que al comunicarlo al Rey y a sus asesores, provocó un inmediato y total cambio decisivo de actitudes hacia el proyecto y alteró por completo la forma de pensar en cuanto a las probabilidades de éxito de la empresa descubridora. Ese debió ser el punto clave y decisivo que pudo cambiar de súbito la suerte de dicha empresa, lo que implica que esa confesión debió consistir de datos sensacionales muy directos o

personales sobre tierras cuya existencia había sido descubierta en medio del Mar Océano.

Ese debió haber sido el punto clave y decisivo que pudo haber alterado tan de súbito la suerte de dicha empresa descubridora, lo que implica que dicha confesión debió haber consistido de datos sensacionales muy personales pero directos sobre la existencia de tierras allende el Mar Océano. Su existencia debió haber quedado comprobada y garantizada al exigírsele a Colón y a Fray Juan Pérez la presentación de la Carta de Navegación en la cual aparecían dibujadas ciertas islas a una distancia de 750 leguas de la isla de Hierro en Las Canarias.

Ni los Reyes ni sus asesores podían haberse conformado con las palabras de una confesión, por solemne que pareciera y por responsable que hubiera sido el confesor, éste ya quizá algo mal visto por haber violado el solemne secreto de la confesión. Sólo una Carta de Marear, quizá acompañada de un Diario de Navegación, pudo haber causado el revuelo que los convenció, permitiéndoles descartar todo su bagaje de argumentos científicos contrarios que habían sustentado hasta el momento. En tal sentido, no debe olvidarse en particular la dificultad de convenecer a un carácter tan recio y taimado como el del Rey Fernando de Aragón, al punto de que reaccionó y envió a un alguacil a suplicarle a Colón que regresara al Real en Santa Fe.

El total y súbito cambio de frente en cuanto al proyecto no pudo haberse producido como consecuencia de una revisión cosmográfica, con la subsiguiente pausada reconsideración del mismo, pues algunos de sus miembros habían objetado reunirse de nuevo con ese propósito, quizá por considerar cerrado el caso. Algo muy distinto, por ser dramático y sensacional, procedente de alguna fuente muy confiable, pudo haber operado tan drástico cambio.

Debe tenerse en mente que el Consejo Real había sido creado de acuerdo con la Ordenanzas del año 1480 y estaba facultado para entender en cualquier asunto de Estado. A instancias de la Reina, Fray Hernando de Talavera había seleccionado miembros que fueron "letrados, mareantes y sabios", quienes según el Padre Las Casas, se habían reunido hacia fines del año 1486 y principios del siguiente año en el Convento de San Esteban en Salamanca. Allí fue citado Cristóbal Colón para que presentara su proyecto, basado sobre la Tierra con una circunferencia de 20,400 millas, por cuya razón lo desecharon. Quizá por ese mismo fundamento había sido descartado por el Rey Joao II de Portugal, un idéntico proyecto que le había sometido Colón alrededor del año 1484, con un estimado erróneo de la esfera.

Es aparente que el Consejo respetaba la conocida tradición del con-

## IDENTIDAD DE PERSONALIDADES

vento franciscano de La Rábida, a manera de una escuela náutica del Mar Océano por estar situado muy cerca de los puertos portugueses, también ocupados en descifrar los misterios oceánicos. Además, los franciscanos estaban reputados como los precursores de los viajes hacia el Oriente, no sólo como misioneros, sino como embajadores.

Cristóbal Colón posiblemente se dirigió a La Rábida con su hijo, por estar en conocimiento de esa circunstancia que distinguía a la región de Niebla, aparte del hecho de que en Huelva residía su cuñada Violante Muñoz Perestrello, casada con Miguel Muliart y tía de su hijo Diego. Sería muy probable que fuera allí que le hubieran informado sobre las cualidades del Puerto de Palos, con la ventaja adicional de estar adjunto el Convento de La Rábida en el cual poder educar a su hijo.

Se hace difícil determinar si la selección de dicho Puerto de Palos de la Frontera fue expresa o sólo un golpe de fortuna, pues allí Colón se pudo relacionar con frailes cosmógrafos en las inmediaciones de dicho puerto, pues tanto el Consejo Real como los Reyes se sabe que respetaban sus opiniones. Se ha señalado que Fray Antonio de Marchena fue quien relacionó a Cristóbal Colón tanto con Fray Hernando de Talavera como con el influyente fraile dominico, Diego de Deza, pero carente de prueba documental.

Sin embargo, las graves consecuencias de la guerra y el corto espacio de tiempo entre la visita de Fray Juan Pérez a la Reina, no podían haber dado el tiempo suficiente para celebrar las nuevas y lentas deliberaciones científicas que hubiesen podido producir un cambio tan súbito de actitudes en relación con el proyecto.

Quizá la única explicación posible sería la de alguna revelación con información completamente nueva y sensacional, la que debió haber sido tan estremecedora, que los Reyes, aunque todavía enfrascados en una guerra agotadora de hombres y fondos, al comprender que tenían ante sí la posibilidad de una recompensa de enormes proporciones, se decidieron a respaldar y realizar el proyecto de Colón, con la anuencia del Consejo Real, pues muchos de sus miembros cooperaron luego en la organización de la expedición.

## OTRO CASO DE UNA POSIBLE DOBLE IDENTIDAD

Se ha descrito la confusión que ha existido en cuanto a la identidad de Fray Antonio de Marchena y de Fray Juan Pérez. Se ha explicado la actuación decisiva de Fray Juan Pérez, la que es evidente que fue mucho mayor que la de Fray Antonio de Marchena en apoyo del proyecto de Cristóbal Colón.

Se ha descrito la labor paralela a tal respecto de Fray Juan Pérez y de Martín Alonso Pinzón en el proceso del reclutamiento de las tripulaciones de la tres carabelas de la expedición descubridora, como indispensable y decisiva para hacer viable la operación. No obstante la justificada renuencia de los marineros de Palos a enrolarse en la expedición, debe observarse que ésta fue vencida gracias a la providencial ayuda de Fray Juan Pérez junto a Martín Alonso Pinzón, más sus hermanos y parientes, a quien Colón parece haber conocido sólo desde el año 1491. Dicha ayuda fue esencial para el éxito de la empresa, el que se logró gracias a que todos atendieron los reclamos y consejos del patriarca de la familia, Martín Alonso Pinzón.

Es muy posible que éste ya había sido hecho participe, junto a Fray Juan Pérez, de la existencia de tierras a una distancia de unas 750 leguas de la isla de Hierro en Las Canarias y se había convencido de la viabilidad del proyecto. De haber tenido algún reparo al respecto, éste debió desvanecerse al serle mostrada una misteriosa Carta de Navegación, la que luego hubieron de consultar en altamar por lo menos en dos ocasiones, de acuerdo con el Diario de Navegación del Almirante del primer viaje.

Uno de los primeros navegantes que accedieron a unirse a la expedición fue un marino cantabro natural de Santoña, de nombre Juan de la Cosa, quien era el propietario de una carabela nombrada la "Marigalante", cuyo nombre Colón cambió por el de la "Santa María". Este le ofreció su carabela a Colón junto con su tripulación, en la cual figuraban algunos de sus compatriotas cantabros. Como Juan de la Cosa era su propietario, estaba impedido de ser nombrado capitán, por lo que sólo figuró en el rol como su Maestre.

Es conocido el encallamiento de la Santa María en un arrecife frente al lugar en el cual luego hubo de erigirse, con los materiales rescatados del naufragio y las maderas cortadas con la ayuda de los indígenas, el Fuerte de la Navidad durante el primer viaje de descubrimiento. El Almirante informó que se logró salvar, con la ayuda de los indios, todos los materiales de la carabela, de los cuales no se perdió nada. Por tal motivo, si se pudo erigir un fuerte, pudo haberse reconstruido la carabela en tierra y no tener que arriesgarse a regresar a España en una sola embarcación. Se ha indicado la posibilidad de que el Almirante aprovechó el siniestro como justificación para poder dejar un grupo de hombres escogidos para hacer prospecciones y recoger oro al explorar La Española.

Durante la noche del 25 de diciembre de 1492, es posible que agotados por la fiesta de Navidad, se habían retirado a dormir los oficiales y la tripulación, encargándole el timón a un grumete. Una corriente

## IDENTIDAD DE PERSONALIDADES

marítima arrastró sutilmente la carabela contra un arrecife, en el cual se encalló la carabela y al dar el grumete la voz de alarma, ya era muy tarde para salvarla.

Es de presumir que el accidente debió haber sido muy peligroso, en vista de la reacción de pánico del Maestre y de los tripulantes, marinos avezados a los peligros de la navegación, al abandonar la carabela en la barca en vez de intentar liberar la embarcación del arrecife, tirando de cables desde la carabela Niña o desde tierra.

La reacción del Almirante fue la de encubrir su aparente negligencia, ya que alegaba que dormía muy poco debido a que durante las noches siempre ejercía las funciones de oficial de guardia, para así minimizar la gravedad del encallamiento. Alegó que a no haber sido por la cobardía de su Maestre Juan de la Cosa y de la tripulación, la carabela pudo haberse sacado del arrecife tirando de unos cables desde la carabela Niña o desde tierra. Al considerar que la carabela Niña estaba "barloventeando a una media legua de distancia", a cuyo refugio acudieron huyendo los náufragos en la barca de la Santa María por estar cercana, es evidente que el encallamiento fue tan lejos de la tierra que no hubiera tampoco sido posible rescatarla tirando con cables desde ella.

Los cargos que formuló el Almirante en su Diario de Navegación contra su Maestre Juan de la Cosa el 25 de diciembre de 1492, fueron graves en grado sumo. El Almirante informó que éste abandonó la carabela con gran precipitación, haciendo caso omiso de sus órdenes de intentar su rescate tirando de cables desde la carabela Niña o desde la tierra. "Luego el maestre de la nao, cuya era la guardia, salió...ellos no curaron sino de huir a la carabela que estaba a barlovente media legua".

Bernardo de Ibarra testificó en los "Pleitos" que "vio e oyo al dicho Almirante como se quexaba de Juan de la Cosa diciendo que porque le había traído consigo a estas partes la primera vez e por hombre hábile el le había enseñado el arte del mar, andaba diciendo que sabía mas que él". Tal declaración del Almirante sugiere que hubo de haberse referido al famoso cartógrafo y no al Maestre, puesto que "andaba diciendo que sabía más que él", por lo que dicha doble personalidad queda envuelta en una nebulosa.

Sin embargo, es difícil concebir que Colón pudiese haber tenido tiempo para enseñar al Maestre Juan de la Cosa "el arte del mar" durante el primer viaje. Durante dicho viaje Colón estuvo errático en sus cálculos de latitud y en poder maniobrar para poder avanzar entre vientos contrarios y aprovechar las corrientes marítimas. Sólo se sabe de haber dibujado un trozo de la costa Norte de La Española.

Es aparente que lo más lógico es que le hubiera enseñado dicho arte



de la cartografía a otro Juan de la Cosa durante el segundo viaje, tanto en el mar como en tierra. Habiendo cubierto una extensión mucho mayor durante más tiempo, bojeó La Española y parte de la costa Sur de Cuba, durante cuya navegación pudo haberle enseñado el arte del mar.

Conociendo el carácter recio y rencoroso del Almirante, se hace difícil concebir que ese mismo Maestre hubiese sido contratado de nuevo por el Almirante para el segundo o posteriores viajes, por lo que al conocer que el nombre Juan de la Cosa aparece enrolado como marinero en el segundo viaje, se ha dudado que pudiese ser la misma persona.

Cuando un Juan de la Cosa, marinero y cartógrafo, acompañaba a Colón en el segundo viaje, aparece en un documento de la Corona fechado el 28 de febrero de 1494, la autorización a un Juan de la Cosa para transportar 200 cahices de trigo desde Andalucía hasta Guipúzcoa, en justa compensación por la pérdida de su carabela Santa María de la cual era Maestre, la que había naufragado durante el primer viaje.

Ese documento sugiere que debieron ser dos personas con el mismo nombre Juan de la Cosa, pero se ha alegado que dicha autorización no confirma que Juan de la Cosa hubiese efectuado dicho viaje en realidad, o aún que pudo haberse tratado de una autorización tardía para atender a alguna solicitud previa.

No obstante las dudas expresadas en éste extraño caso de Juan de la Cosa, debido a que el Maestre de la Santa María no fue mencionado en ningún momento en el Diario de Navegación del primer viaje como cartógrafo, la preponderancia de la evidencia circunstancial hace dudar que pudiera ser el mismo hábil y famoso cartógrafo del segundo viaje, quien dibujó el excelente primer mapa del Nuevo Mundo.

Se ha señalado que el Juan de la Cosa, Maestre y propietario de la Santa María, era un marino natural de la región del Mar Cantábrico, pero vecino del Puerto de Santa María. Como esa era la sede del duque de Mendinaceli, es posible que fuera quizá a sus instancias que Juan de la Cosa le ofreció a Colón su carabela con su tripulación pues había negociado con Colón para financiar la expedición años antes.

Se cree que la carabela Santa María fue construida en Santoña, de donde se ha atribuido ser oriundos ambos marinos, lo que aumenta la confusión. Es muy raro el caso de dos marinos con el nombre de Juan de La Cosa, ambos naturales de Santoña y ambos residentes en el Puerto de Santa María, por lo que resulta muy difícil creer que se tratase de dos personas, aún cuando la evidencia señala hacia esa dualidad de identidades.

Es un caso análogo el de dos posibles frailes en el Convento de La Rábida, Juan Pérez y Antonio de Marchena, cuya confusión ha sugerido una solución salomónica, Fray Juan Pérez de Marchena.

## —RECAPITULACION—

El análisis del historial del primer viaje del descubrimiento de América deja entrever huellas y rastros que son susceptibles de complementarse con la evidencia de sucesos posteriores, de cuyo conjunto de claves y observaciones pueden inducirse razonamientos compatibles con la escasa información a la mano.

El propósito de ésta monografía ha sido ayudar en algo la aclaración de ciertas dudas que han prevalecido desde el descubrimiento, la investigación de las cuales sugiere contestaciones a varias interrogantes a las que los descubridores no lograron respuestas definitivas, algunas de las cuales pueden inducirse de la evidencia, y que se relacionan a continuación.

1— El carácter temerario de Cristóbal Colón le impidió comprender que lo descubierto no era “la India más allá del Ganges” ni el Imperio de Catayo del Gran Can, sino un Nuevo Mundo, lo que motivó que éste no llevara su nombre, el que debió ser Colombia y no América.

2— La isla de Cipango, tan ansiada por Colón, resultó ser la isla de Baneque, Borique, Carib o Puerto Rico, el país de los indios caribes y su centro de poder militar y comercial.

3— El Imperio del Gran Can que intuía Colón, resultó ser la Isla de Carib y su Gran Can, el cacique máximo no sólo de Carib, sino de toda la Cuenca del Mar Caribe y de toda una dinastía Guaybana.

4— Los temidos indios caribes no eran los guerreros del Gran Can como suponía Colón, sino los indios naturales de la isla de Carib, quienes estaban relacionados por lazos de sangre con los naturales de las Antillas Menores, y con sus flotas de grandes canoas dominaban toda la región del Mar Caribe.

5— Los indios llamados siguayos en La Española eran indios caribes que habían invadido y dominado La Española desde la isla de Carib con sus caciques y guerreros en sus flotas de canoas.

6— Los indios caribes fueron invisibles a Colón al principio, quien se había enterado de su ferocidad desde que llegó a las islas Lucayas y a

Cuba, hasta que los conoció con el nombre de siguayos en la Bahía de Samaná en La Española y luego en el segundo viaje como caribes en la isla de Santa Cruz. En ambas islas atacaron a los españoles.

7- El poderío del país de los caribes o Isla de Carib, se extendía no sólo a La Española, sino a Cuba, las islas Lucayas y a las Antillas Menores. Así se induce del Diario de Navegación del Almirante correspondiente a los días 28 y 30 de octubre y 1 y 4 de noviembre de 1492 al llegar a Cuba, y de datos posteriores.

8- El cacique máximo de la isla de Carib y de los territorios invadidos, Guaybana, era tan poderoso que el Almirante imaginó que se trataba del Gran Can del Imperio de Catayo.

9- Los indios naturales de la Isla de Carib, del que procede el gentilicio caribes, demostraron ser los indios superiores de la Cuenca del Mar Caribe, producto de un tronco étnico extraordinario por selección.

10- Luego de haber comenzado la rebelión general en la Isla de Carib a principios del año 1511, participaron "XIII canoas" de las Antillas Menores en la batalla de Guayanilla contra el yucayeque del cacique Guaybana, demostrando una alianza militar, según los informes del cronista Gonzalo Hernández de Oviedo. Al comparar esa intervención en Guayanilla con otro ataque de una de dichas Antillas Menores contra otra vecina isla, consistente de "diez grandes canoas con 300 hombres", su ayuda en Guayanilla podría estimarse en unos 400 a 500 indios en canoas, los que serían un 4 por ciento entre los 11,000 guerreros naturales de la isla de Carib, participantes en la resistencia en batalla campal.

11- Los relatos de los indígenas que temían las invasiones de los indios de la isla de Carib, según consta en el Diario del Almirante sobre su salvajismo, luego fueron exagerados por los conquistadores en su propaganda de guerra. Sin embargo, testigos reputados que trataron a los caribes antes de tomar forma ese estigma desdorado, como lo fueron Cristóbal Colón y Juan Ponce de León, los distinguieron escogiéndolos como intérpretes, ayudantes y pilotos cosmógrafos.

12- En La Española, el cacique natural de la isla de Carib, Caonabó, y por tal razón conocido como siguayo, dominó la región de Maguá y al unirse a la cacica Anacaona, rigió también la región de Jaraguá.

13- El cacique Guarionex, de la región de Maguaná que incluía la Bahía de Samaná, era hermano del cacique Mayobanex de los siguayos de esa bahía, así como de los caciques Tutulao y Guamanacoel, todos hijos del cacique profeta Cacivatex de la isla de Carib, y todos siguayos.

14- Los caciques Cayacoa y Cotubanamá de la región del Higüey eran siguayos, así como la cacica Catalina, de la región llamada Guaybana, con extensión desde el río Yuna hasta el río Jaina. Esta última región

## RECAPITULACION

estaba bajo los caciques Don Francisco y Don Andrés Guaybana, hermanos del cacique máximo Guaybana, conocido en La Española como "el cacique de San Juan". Sema o Catalina era viuda de Cayacoa.

15— La única región de La Española no dominada por los siguayos era la de Marién, regida por el cacique Guacanagarí, quien no usaba armas ofensivas, según observó el Almirante y por lo tanto no era siguayo.

16— De acuerdo con la evidencia presentada en los llamados "Pleitos de Colón", Martín Alonso Pinzón no desertó a Colón según éste alegó en su Diario, pues durante su separación, Pinzón intentó mantenerse en contacto por medio de mensajes escritos al Almirante enviados con los indios que le informaban sobre naves parecidas en otros lugares.

17— Tanto Cristóbal Colón como Martín Alonso Pinzón demostraron no temer a los indios caribes no empece a los informes indígenas sobre sus ferocidad y canibalismo. Los prefirieron por considerarlos más inteligentes, emprendedores y civilizados que los otros indios de la región e impresionados por haber creado un centro de poder militar, comercial y naval tan poderoso; constancia de la verdad sobre los caribes.

18— Es persuasiva la evidencia de que debió haber existido una dinastía indígena relacionada con el nombre Guaybana, la que sugiere que pudo ser el producto de una selección étnica en los enlaces que mejoró la estirpe, la cual dominó las Antillas Menores, toda la isla de Carib, La Española desde Higüey hasta Jaraguá o Haití, así como gran parte de Cuba.

Este análisis es por necesidad repetitivo, a veces de manera machacona, pero así lo exige la confusión aún existente sobre temas tan ignorados. Simula a la microhistoria al enfocar con lupa ciertos detalles, pero sin perder de vista el gran conjunto histórico. Esos detalles son indispensables para poder formar la estructura mayor, no por el detalle en sí, sino como parte integrante del conjunto total.

Un detalle de la poderosa influencia de la raza autóctona de la isla de Carib, es la profusión de topónimos indígenas de las poblaciones, barrios, árboles, plantas ríos y quebradas, que han aportado una fuerte contribución al enriquecimiento de nuestro idioma vernáculo.

El complemento de la historia de Martín Alonso Pinzón según el Diario de Navegación del Almirante, aparece en los testimonios prestados en los llamados "Pleitos de Colón", los que al constatarse con dicho Diario, revelan la verdadera historia de ese gran navegante, debido a cuya muerte, quedó inconclusa.

## —REFLEXIONES FINALES—

Una parte de la historia de la vida y de las actuaciones de Martín

Alonso Pinzón ha permanecido en una penumbra o en un estado de indefinición parcial, ocasionada por la ocultación que de ella efectuó el Almirante en su Diario de Navegación del primer viaje de descubrimiento, cuyas glosas es lo que se ha salvado de la relación de dicho viaje.

En cumplimiento de su obligación como capitán de navío, Martín Alonso Pinzón tenía que hacer constar en su Diario y Carta de Navegación los detalles tanto del primer cruce del Mar Océano con el descubrimiento de la isla de Guanahaní, como los de sus navegaciones posteriores en la carabela Pinta durante su separación de 45 días de las carabelas Santa María y Niña.

Cada vez que se daba fin a un viaje, era una obligación la entrega de dichos documentos al jefe superior, en éste caso el Almirante Cristóbal Colón, quien aunque no hacía constar su entrega, debió haberse aprovechado del contenido de documentos que hubieron de serles entregados, como en éste caso, por Martín Alonso Pinzón.

Muchos subalternos del Almirante se quejaron de que éste exigía la entrega y retenía en su poder sus documentos, con el pretexto de evitar que los portugueses se enterasen de las rutas, aunque insinuaban que también era para que nadie más pudiera regresar a los lugares descubiertos.

Lo que se encubre con propósitos turbios suele dejar un rastro, y en éste caso sus huellas pueden leerse entre líneas tanto en el Diario del Almirante como en los testimonios prestados en los llamados Pleitos de Colón.

De acuerdo con el Diario de Navegación del segundo viaje, el Almirante exploró sin mayor premura varias de las Antillas Menores que descubrió en dicho viaje, pues en la isla de Guadalupe se detuvo sobre una semana. Esa pausa conlige con la extrema urgencia que se ha alegado que el Almirante tenía, en su afán de socorrer a los hombres que había dejado en el Fuerte de la Navidad, como explicación de su breve estadía de dos días en sólo un desembarcadero de Boriquén.

Es por tal razón, que ha extrañado el motivo por el cual el Almirante, al llegar a la primera isla grande que halló en su ruta, no se detuviese en ninguna de sus grandes bahías y ríos caudalosos, visibles fácilmente desde mar afuera, al bojearla a lo largo de sus costas Sur y Oeste. Por el contrario, según el Dr. Diego Alvarez Chanca, escribano y notario de la flota, continuaron navegando "como si por camino sabido y seguido", hasta un desembarcadero, en el cual se destacaba un alto mirador o "palco", único e inconfundible en todo ese litoral. Fue descrito como una construcción indígena, un gran bohío o caney en el que cabrían diez o doce personas, que podía servir de mirador a los indígenas, el que estaba unido

## RECAPITULACION

a su yucayeque por un camino cercado de cañas y plantas trepaderas florecidas.

Ha constituido un enigma la razón por la cual el Almirante bojeó tan larga distancia a lo largo de las costas Sur y Oeste de Boriquén sin detenerse, dirigiéndose rectamente "como si por camino sabido y seguido", hasta un lugar muy prominente en la mayor isla que había hallado hasta ese momento en su ruta.

Habiéndose detenido antes el Almirante hasta en las islas más pequeñas, no se explica porqué no se detuvo al llegar a la isla más grande que había hallado hasta entonces, continuando por el contrario su viaje a lo largo de sus costas Sur y Oeste hasta desembarcar en un lugar de singular prominencia.

Los viajes no se hacen al azar, sino con un plan preconcebido, por lo que ese bojeo tan deliberado de Boriquén por el Almirante es de presumir que debió haber estado dibujado en alguna Carta de Navegación que le permitió navegar sin titubeos y "como si por camino sabido y seguido" hasta ese desembarcadero.

Debe recordarse que en el primer viaje, el Almirante informó que llevaba a bordo una Carta de Navegación que consultó en por lo menos dos ocasiones críticas con Martín Alonso Pinzón, declarando en su Diario que aparecían dibujadas en ella varias islas en medio del Mar Océano a 750 leguas de la isla de Hierro en las Canarias. En éste segundo viaje, el Almirante tampoco navegaba al azar, pues tenía no sólo evidentes conocimientos previos y sus propios mapas, sino con los datos que pudo haberle suplido el Diario y la Carta de Navegación que hubo de haberle entregado Martín Alonso Pinzón.

Aunque el escribano y notario de a bordo, Dr. Diego Alvarez Chanca, desconociese la Carta de Navegación del Almirante, como hombre de ciencia y agudo observador, al observar la precisión de la navegación, parece haber intuído que el Almirante poseía algún conocimiento previo de la ruta, por lo que opinó que tal acierto sólo pudo haberse logrado "como si por camino sabido y seguido". Dicha frase insinúa que como la ruta le era "sabida" al Almirante, también había sido "seguida" hasta su meta.

Una ruta tan precisa no pudo haber sido el fruto prístino de la imaginación del Almirante, por lo que tenía que haber estado en posesión de la información que le permitió lograr la gran proeza de la navegación del cruce del Mar Océano en sólo 21 días hasta las Antillas Menores, a pesar de que tales islas le eran totalmente desconocidas.

La preponderancia de la evidencia señala que dicha información sólo pudo haberla adquirido Martín Alonso Pinzón de dos formas. Una sería

por información de los pilotos indígenas, aunque sus conocimientos estaban limitados a las Antillas Mayores y Menores, pues desconocían la existencia de España en Europa. Otra forma sería de la Carta de Navegación de algún navegante que desde España hubiera estado previamente en las Antillas Menores y en Boriquén. Tal navegante pudo haber sido algún precursor piloto anónimo, o Martín Alonso Pinzón, de quien el Almirante informó en su Diario que había estado en la rica isla de Baneque, lo que equivale a admitir que había sido su descubridor.

Por los testimonios contenidos en los Pleitos de Colón se sabe que durante su separación de seis semanas de las otras dos carabelas, durante la cual continuó la búsqueda de Baneque, Martín Alonso Pinzón había descubierto seis islas entre Cuba y Baneque, algunas de las cuales pudieron haber sido islas de las Antillas Menores.

Martín Alonso Pinzón llevaba consigo a bordo de la Pinta, su propia Carta de Navegación del primer viaje, en la que tuvo que haber añadido luego sobre la marcha, el dibujo de las seis islas que descubrió antes de llegar a Baneque durante su viaje de 45 días de separación. Durante dicha separación que comenzó cerca de la costa Norte de Cuba, es evidente que hubo de haber persistido en la búsqueda previamente ordenada por el Almirante de la rica isla de Baneque, la que éste había confundido con Inagua Grande, al extremo Sur de las islas Lucayas y al Norte de Cuba.

De acuerdo con la ruta que los pilotos indígenas reiteraban en señalarles, Martín Alonso debió haberse dirigido a las islas de Inagua Grande, Caicós, Turcas o quizá también las de Guadalupe, Dominica, Santa Cruz o Vieques, en su búsqueda de Baneque. Quizá en Guadalupe, conocida por ellos como Borique, estaba hacia el Noroeste, por lo que en esa dirección debió haberse dirigido en busca de la isla muy rica en oro que era el objeto de su navegación.

No existe documentación probatoria directa de ese viaje de 45 días de Martín Alonso Pinzón, como serían su Diario y su Carta de Navegación, por haberlas entregado al Almirante. Sin embargo, sí existe el incontrovertible testimonio de primera mano del Diario de Navegación del Almirante y los testimonios contenidos en los Pleitos de Colón. Es tan persuasiva esa evidencia, que constituye la única posible explicación del extraño bojeo sin pausar del Almirante de las costas Sur y Oeste de Baneque. Sin detenerse en ningún punto en ellas, éste hubo de dirigirse rectamente a un desembarcadero específico, luego de haber bojeado mar afuera una distancia de las costas Sur y Oeste de Boriquén casi tan larga como la que pudo haber navegado desde Dominica o Guadalupe.

Ese bojeo tan largo sin detenerse a explorar y buscar información de los naturales, como era de uso y costumbre, resulta ser más extraño

## RECAPITULACION

aún, debido a la natural curiosidad que tendría la marinería al ver su primera gran isla durante ese segundo viaje, con extensas bahías, caudalosos ríos y bosques muy frondosos.

Una evidente explicación de ese extraño proceder es que el Almirante tenía en su poder la Carta de Navegación de Martín Alonso Pinzón. Tal hecho se deduce de que hizo borrar el nombre del Puerto Martín Alonso de la misma, que era la única en la cual podía aparecer. En ella debían constar dibujadas las bahías y corrientes de agua de Baneque, por lo que el Almirante ya no tenía una necesidad imperiosa de explorar por ahora una isla que como grande, le tomaría mucho tiempo. Ya tenía que haber comprobado el Almirante la exactitud de la Carta de Navegación de Martín Alonso Pinzón y la veracidad de su descubrimiento de la isla de Baneque.

Como el Almirante había dudado de manera compulsiva cualquier información procedente de Martín Alonso Pinzón. Por tal motivo, deseaba verificar que se trataba en realidad de Baneque, isla riquísima en oro de acuerdo con los indígenas de las islas Lucayas y Cuba. Los indígenas de las Antillas Menores y sus naturales conocían a esa gran isla por el nombre de Borique, pero los de Cuba y La Española la nombraban Carib, por proceder de ella los temidos caribes y por ser el centro del poder que dominaba toda la región del Mar Caribe.

La información que debe haber obtenido el Almirante de la Carta de Navegación de Martín Alonso Pinzón debe haber sido la que le señaló el "camino sabido y seguido" que hubo de intuir el Dr. Alvarez Chanca y que le había permitido al Almirante poder llegar tan rectamente a la isla de Dominica y luego a Baneque, Boriquén o Carib, para desde allí regresar a La Española y al Fuerte de la Navidad cruzando el Canal de La Mona, tal como Martín Alonso lo tuvo que haber dibujado al cruzar desde Baneque a La Española.

El hecho de no haber explorado el Almirante las Islas Vírgenes, salvo por una carabela latina que envió para contarlas, constituye un indicio de que quizá ya poseía el dibujo de ellas, el que no podía ser de otro navegante que no fuese Martín Alonso Pinzón. Eso podría explicar porqué le dio el nombre de Santa Ursula a la isla que clasificó como la mayor de todas, sin haber comprobado aún sus tamaños relativos, y a las islas restantes del grupo las nombró las Once Mil Vírgenes. Tal conocimiento tenía que haber sido previo, aunque ha intrigado a los historiadores por presumir que el Almirante tenía poderes casi clarividentes, aunque tenían que proceder de algún dibujo real.

Este dibujo habría prevenido además sobre los riesgos de cruzar por



entre tantas islas dispersas para dirigirse a la costa Norte de Baneque o Borique, y luego a la de La Española. El Almirante comprendería tal riesgo durante los días borrascosos que los acompañaron desde la isla que llamó San Martín, pero que debió ser la isla de Saba, quedando la flota en alta mar al Sur y cerca de Vieques. Con tales conocimientos, el Almirante procedió a bojear la costa Sur de la isla de Baneque, protegida de los vientos prevalecientes del Noreste durante ese "tiempo pésimo", que fue como lo describió Hernando Colón en su glosa del Diario de su padre.

Es evidente que Martín Alonso había aprendido de sus pilotos indígenas y por experiencia propia, la manera de luchar en esa región desconocida contra los vientos contrarios del Nordeste, en lo que el Almirante falló en las costas del Norte de Cuba y de La Española. En las Islas Vírgenes y en Baneque, Martín Alonso debió haber dibujado la mejor ruta protegida de los vientos y el Almirante no tuvo escrúpulos en aprovechar esa experiencia de quien le constaba que era un gran piloto por haberlo demostrado, pues lo había consultado a bordo en sus momentos de crisis.

Un navegante tan avezado y experto como Martín Alonso Pinzón, al dar fin a la búsqueda de la isla de Baneque desde Cuba, lo primero que intentaría según uso y costumbre, debió ser obtener de los indígenas la mayor información posible sobre Baneque y las islas adyacentes. De esa manera le era posible dibujar sus posiciones geográficas relativas, bien por algún toscos mapa del arco de las Antillas Menores que le dibujaron los hábiles pilotos indígenas, o dibujándolo al navegar entre algunas de ellas. Al conocer su disposición geográfica, tenía que comprender que estaban mucho más cerca de España que de Baneque, Haití o Cuba.

Tal como los siguayos de la Bahía de Samaná le habían informado al Almirante sobre la posición geográfica de las islas de Carib y Matinino, lo propio le informarían a Martín Alonso los naturales de Baneque y de las islas, despertando su curiosidad. Una vez visto ese cuadro general, le pudo ser posible a Martín Alonso, dibujar sobre su Carta de Navegación, la que tenía trazada desde España y la isla de Hierro, la adición de las islas Lucayas, Cuba y las seis islas que había descubierto hasta la de Baneque, pudiendo añadirle allí el arco de las Antillas Menores y su relación geográfica con España.

Ese pudo haber sido el secreto del "camino sabido y seguido" que tanto impresionó al Dr. Diego Alvarez Chanca, pues le permitió al Almirante cruzar el Mar Océano en sólo 21 días desde las Islas Canarias y navegar entre las islas casi como si las conociera de antemano. Un cruce

## RECAPITULACION

tan preciso no pudo haber sido logrado al azar, salvo por la intervención de la divina providencia, como creyó el Padre Las Casas.

El Almirante intentó ocultar en todo lo posible las actuaciones y los descubrimientos de Martín Alonso Pinzón durante los 45 días de separación, hasta el extremo de borrar de la Carta de Navegación que éste le había entregado el nombre del Puerto Martín Alonso y de ordenar que no sólo se borrara de los mapas, sino que prohibió que apareciera dicho nombre en ningún mapa. Como era de esperarse, dicho puerto continuó llamándose Martín Alonso.

Sin embargo, la parte mínima indispensable que se vió obligado el Almirante a escribir en su Diario, dejó las huellas indelebles que delataron tal ocultación, mediante las cuales el buen nombre de Martín Alonso Pinzón, tan mancillado por el Almirante secretamente en su Diario de Navegación, puede quedar vindicado una vez que se preste la atención que merecen los detalles expuestos en éste ensayo.

Una de tales afortunadas huellas fue la descripción del gran bohío que servía de observatorio a los indígenas en el desembarcadero en Baneque. De haber sido sólo una construcción de madera y paja como lo describió el Almirante, no hubiese dejado rastro alguno al quedar destruído por el tiempo y por el oleaje. Sin embargo, debe considerarse que lo que ofreció la impresión de ser sólo un bohío, debió estar situado sobre el único promontorio rocoso en todo ese litoral que se adentra en la playa hasta la misma línea del agua del mar, por lo que ha resistido el embate de las olas hasta el presente. Hoy existe un barco de hormigón en el lugar en el cual estaba el mirador.

Solamente un promontorio tan singular, único y permanente, pudo haber llamado tanto la atención y haber quedado por cuatro siglos como mudo testigo del primer desembarco del Almirante en la isla de Baneque, Borique, Carib o Puerto Rico. A Martín Alonso le tenía que haber sido mostrado por los indígenas, pero el Almirante llegó a él como por "camino sabido y seguido", sin detenerse en sitio alguno de su bojeo de la gran isla hasta llegar a él.

Se ha continuado con la práctica de describir a Martín Alonso Pinzón tal como lo hizo el Almirante, por sí y ante sí, vilipendiándolo acerbamente en su Diario de Navegación. No se sopesan los datos que en el Diario mismo del Almirante revelan unas frases rencorosas que demuestran la intención de deshacerse no sólo de Martín Alonso Pinzón, sino de su hermano Vicente Yáñez Pinzón y otros marinos parientes. No se toman en cuenta para nada las actuaciones del propio acusado, por haber éste fallecido a los 15 ó 20 días de su regreso al Puerto de Palos de la

Frontera, pero que luego se conocieron en los testimonios prestados en los Pleitos de Colón.\*

Esa clase de juicio totalmente parcializado ha creado una especie de Leyenda Negra, como la que los enemigos de España difundieron por toda Europa como propaganda de guerra. Por tratarse de un sacerdote español, procedieron a aprovechar las exageraciones del Padre Bartolomé de Las Casas para darle visos de credibilidad a dicha propaganda. En este caso de Martín Alonso Pinzón, ocurrió lo mismo, siendo el divulgador de esa Leyenda Negra contra Martín Alonso Pinzón, el mismo Padre Las Casas en su glosa del Diario de Navegación del Almirante.

En las historias populares, las novelas históricas y el cine, aparece de manera invariable Cristóbal Colón como un cortesano sonriente, bondadoso, sano y considerado casi hasta la exageración, el estereotipo del tradicional héroe, bueno. En contraste, Martín Alonso Pinzón suele aparecer como un marino tosco y brutal, tanto con los marineros como con los indígenas, además de figurarlo con una perenne mueca de intriga y traición del típico villano, el malo de la película.

Sin embargo, en la propia glosa por el Padre Las Casas del Diario de Navegación del Almirante, es donde aparecen los auténticos detalles de las actuaciones de Martín Alonso Pinzón. Debido al intento de ocultación por parte del Almirante, de leerse de manera superficial tales detalles, éstos aparecen en forma vaga, pero un análisis cuidadoso permite entrever la realidad de lo sucedido. Por haber sido copiados por el Padre Las Casas del propio Diario de Navegación manuscrito por el Almirante, esos datos son incontrovertibles, por lo que constituyen la prueba de primera mano que debe reivindicar el buen nombre de Martín Alonso Pinzón.

Los datos expuestos comprueban que el descubridor de la isla de Baneque, Borique, Carib o Puerto Rico fue Martín Alonso Pinzón, hacia fines del mes de noviembre de 1492, casi un año antes del desembarco del Almirante por el desembarcadero y mirador localizado en su Carta de Navegación por su predecesor, Martín Alonso Pinzón. Revelan además, que Martín Alonso Pinzón fue el consultor del Almirante en los momentos críticos del viaje y que uno de los motivos de haber caído en desgracia con el Almirante fue el de haber seguido sin vacilar las órdenes de éste.

---

\*El Diario de Navegación insinúa sus celos profesionales de los hermanos Pinzón, pues Martín Alonso se le adelantó en dos ocasiones y Vicente Yáñez probó su destreza como descubridor del Brasil y el río Amazonas, exploró Mesoamérica y fue el primero en cruzar la línea del ecuador y observar la Cruz del Sur y los astros del austro.

## RECAPITULACION

Es de presumir que al Almirante le fue intolerable que Martín Alonso Pinzón se le adelantase, tanto en sugerir decisiones rápidas en alta mar, como en llegar primero a los lugares descubiertos, como ocurrió en los de las islas de Gaunahaní y de Baneque. Una vez que llegaron a los que creyó que era Cipango y Catayo, ya no era necesaria su compañía, sino por el contrario, lo hubo de considerar como un rival con quien tendría que compartir honores y riquezas, tanto en pago de la deuda de un dinero que le había adelantado, como de sus valiosos servicios.

Parece evidente que comenzó a maquinarse la manera de deshacerse de Martín Alonso Pinzón, comenzando a fabricarle un caso en su Diario de Navegación, documento oficial que sería la prueba privilegiada de todo un Almirante de Castilla. De no haber fallecido Martín Alonso Pinzón, le hubiera sido de gran valor al Almirante esa prueba en cualquier tribunal de justicia. Según se desprende de los testimonios prestados en los Pleitos de Colón, estando vivo Martín Alonso hubiera podido desmascarar todo el ardid urdido contra él. Fallecido éste, aun así la Corona triunfó en la mayor parte de sus alegaciones contra las pretensiones de los sucesores del Almirante, siendo su mejor campeón un muerto, Martín Alonso Pinzón, tal como en el caso del Cid.

El Fiscal Real llegó al umbral mismo de probar que Cristóbal Colón no había sido el descubridor del Nuevo Mundo, sino otro navegante cuyo nombre permaneció en el anonimato, y lo cual no se presionó con mayor interés, por saberse que el piloto que le había entregado a Colón en su hogar su Carta de Navegación con el dibujo de varias islas situadas a unas 750 leguas de las islas Canarias, lo había hecho en Porto Santo, territorio portugués. Esa circunstancia hubiera podido reforzar las reclamaciones del Rey Joao II de Portugal sobre las tierras descubiertas.

Hemos señalado antes en éste ensayo, que acercándose la fecha gloriosa del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, parecerá éste ensayo una herejía y un intento por restarle al Almirante la gloria del descubrimiento de la isla de Baneque, Borique, Carib o Puerto Rico. Esta fue la única de las Grandes Antillas que no descubrió el Almirante Cristóbal Colón. Sin embargo, es una obligación la de revelar todo lo que propenda a difundir los detalles que ayuden a descubrir la verdad o a limpiar la Historia de errores.

La revelación de los detalles aquí apuntados no deben desmerecer la inmarcesible gloria del Gran Almirante de Castilla por su proeza inmortal que en justicia honra a la Humanidad. Las fallas en su carácter que revela en su Diario de Navegación el propio Almirante Cristóbal Colón, señalan que era un hombre que sufría debilidades muy humanas, como son los celos profesionales, una ambición que parecía

rayar en la avaricia, así como una evidente falta de agradecimiento para con Martín Alonso Pinzón. Este había sido no sólo su asesor junto a a Fray Juan Pérez en resolver el pleito en Palos de las tres carabelas, sino que fue indispensable para reclutar sus tripulaciones y fue además su consejero a bordo en los momentos críticos durante el primer viaje.

La ocultación por el Almirante de los descubrimientos efectuados por Martín Alonso Pinzón se revela en los propios asientos hechos por el Almirante en su Diario de Navegación. Reconoció en su Diario que Martín Alonso Pinzón había estado buscando oro en la rica isla de Baneque antes de llegar a La Española, pero calló el hecho del descubrimiento de dicha isla, tan codiciada por él, cesando de mencionar el nombre de Baneque desde ese momento.

No mencionó que hubiese tenido la Carta de Navegación de Martín Alonso para guiarse en su segundo viaje, tal como había callado que la Carta de Navegación que consultó a bordo con Martín Alonso, había sido su guía y orientación en el primero. Ese patrón de ocultación tiende a comprobarse con su actuación expresa al borrar el nombre del Puerto de Martín Alonso en La Española de la Carta de Navegación que éste le había entregado, así como su prohibición de que ningún navegante escribiese en su Carta de Navegación el nombre de Martín Alonso Pinzón al dibujar algún nuevo lugar.

Por tal razón, se cometería una gran injusticia histórica de no revelar la evidencia que tiende a demostrar que las acusaciones que le formuló el Almirante a Martín Alonso Pinzón en su Diario de Navegación fueron evidentemente infundadas, lo que se comprueba porque los anticipó en su Diario antes de ocurrir los hechos que denunció. Tal contradicción sugiere que el Almirante anticipó un acto que esperaba que Martín Alonso efectuase, incitado a ello por órdenes suyas emitidas para crear una confusión que pudiese provocar adrede su comisión, lo que sugiere una actuación premeditada.

Es un deber y una obligación dar a conocer y difundir los datos que ayuden a rectificar la Historia, para que los interesados puedan llegar a sus propias conclusiones con la lectura de la evidencia presentada en estudios como los expuestos en éste ensayo.

**BOLETIN DE LA ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA  
DE LA HISTORIA**

**INDICE GENERAL DEL VOL. VIII**

**VOL. VIII                      1º DE ENERO DE 1983                      NUM. 29**

Notas Editoriales .....	9
Origen del Himno de Puerto Rico .....	17
La Danza Puertorriqueña .....	71
Puerto Rico y su folklore .....	79
Desarrollo cultural de Puerto Rico .....	83
El revisionismo en la historia de Puerto Rico .....	95
Consideraciones sobre la historia de Puerto Rico .....	115
San Germán, pueblo nómada .....	133
Notas sobre la arquitectura del San Germán colonial .....	145
Simón Bolívar y Puerto Rico .....	161
Algunas ideas y aspiraciones de Eugenio María de Hostos .....	171
El día de San Juan del año 1506 .....	181
Viaje a Europa .....	189
Origen e introducción del café en Puerto Rico .....	191
Historia de las Compañías de Milisianos de Caomo en tiempos de España .....	199

**RECENSIONES**

Manuel F. Rossy Calderón .....	221
Licdo. José M. Rodríguez Tous. Desarrollo histórico político y jurídico del Estado Libre Asociado de Puerto Rico .....	225
Los "monumentos indígenas" del Padre Nazario .....	229

BOLETIN DE LA ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE LA HISTORIA

VOL. VIII

1º DE JULIO DE 1983

NUM. 30

Notas Editoriales . . . . .	9
Tendencias anexionistas en los movimientos de independencia de 1868 en el Caribe hispánico . . . . .	13
Comentarios a la monografía del Dr. García Menéndez . . . . .	33
El anexionismo en el caso de Puerto Rico . . . . .	53
Consideraciones constitucionales . . . . .	107
Propaganda del exterior . . . . .	113
Tendencias anexionistas en Puerto Rico. Antecedentes histó- ricos . . . . .	125
La revolución haitiana y el movimiento antiesclavista en Puerto Rico . . . . .	139
Panorama económico . . . . .	157
Complemento de un viaje a Europa . . . . .	185
La Orden Franciscana en la colonización de California . . . . .	191
Consultas: Teosofismo . . . . .	195
Correcciones . . . . .	199

VOL. VIII

1º DE ENERO DE 1984

NUM. 31

Dignatarios de la Academia . . . . .	7
Notas Editoriales . . . . .	9
Artículos publicados sobre el Descubrimiento de América, de Puerto Rico, La Florida, Yucatán y México . . . . .	13
El descubrimiento de Baneque, Carib o Puerto Rico . . . . .	15
Análisis de las relaciones de Cristóbal Colón y de Martín Alonso Pinzón durante el Primer Viaje del Descubrimiento de América . . . . .	21
Rutas prehistóricas . . . . .	57
Trasfondo histórico del Descubrimiento de América . . . . .	69
Primer Viaje del Descubrimiento de América . . . . .	91
Intentos de Pinzón de mantener contacto con Colón . . . . .	135
Martín Alonso Pinzón y Puerto Rico . . . . .	169
Cruce del Mar Océano . . . . .	189
Confusiones y tergiversaciones . . . . .	225
Perspicacia del Almirante al identificar a los Caribes . . . . .	271
Investigaciones y rectificaciones . . . . .	285

## SUMARIOS

<b>Importancia del descubrimiento de la isla de Baneque</b> .....	<b>295</b>
<b>Puerto Rico en los Pleitos de Colón</b> .....	<b>305</b>
<b>Identidad de personalidades</b> .....	<b>339</b>
<b>Recapitulación</b> .....	<b>353</b>



**Este boletín se terminó de imprimir  
el día 15 de noviembre de 1986  
en los Talleres Gráficos de  
EDITORA CORRIPIO, C. por A.  
Calle A, Esq. Central  
Zona Industrial de Herrera  
Santo Domingo, República Dominicana**

